



El agro misionero y la represión durante la última Dictadura cívico-militar: testimonios



Amelia Báez / Javier Gortari
(coordinadores)



EDITORIAL UNIVERSITARIA

El agro misionero y la represión durante la última Dictadura cívico-militar: testimonios

Amelia Báez / Javier Gortari
(coordinadores)

EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Coronel Félix Bogado 2.160
Posadas - Misiones - Tel.: (03764) 428601
Correo electrónico: direccion@editorial.unam.edu.ar

Rector de la UNaM: Javier Gortari
Director de la Editorial: Claudio O. Zalazar
Tipeado de artículos de periódicos y revisión de texto: María Marta Carcacci
Diagramación: Francisco A. Sánchez
Tapa: Francisco A. Sánchez / María Marta Carcacci
Fotografía de tapa: Movilización del MAM. 1973. Archivo privado del padre José Czerepak (gentileza Sebastián Korol)

Versión digital de la obra, acceso y descarga
www.editorial.unam.edu.ar

Amelia Báez / Javier Gortari
El agro misionero y la represión durante la última Dictadura cívico-militar: testimonios / compilado por Javier Gortari; Amelia Báez. - 1a ed. - Posadas: EDUNAM - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2018.
594 p.; 250 x 170 cm.

ISBN 978-950-579-465-2

1. Historia Argentina. 2. Dictadura Militar. 3. Represión. I. Báez, Amelia, comp. II. Gortari, Javier, comp. Título.
CDD 323

Hecho el depósito de la ley 11723
Impreso en Argentina
ISBN: 978-950-579-465-2
Editorial Universitaria
Universidad Nacional de Misiones, Posadas, 2018.
Todos los derechos reservados para la primera edición.

ÍNDICE

Introducción	9
--------------------	---

Parte I *La previa (1971-1975)*

Oreste Pedro Peczak ¡tiene la palabra!.....	25
Los pequeños productores se hacen oír	79
Pronunciamientos del MAM	
sobre la relación con los obreros rurales	81
Pronunciamientos del MAM	
sobre las cooperativas.....	85
Pronunciamientos del MAM	
sobre la organización y la movilización	89
Pronunciamientos del MAM	
sobre la política electoral y partidaria	115
Pronunciamientos del MAM	
sobre la economía y la política económica.....	125
La mujer rural misionera tiene la palabra (columna de <i>Amanecer Agrario</i> reservada a la temática de género).....	137
Michel Guilbard	153
Juan Carlos Berent.....	171
Pbro. José M. Czerepak.....	185
Bonifacio Flores	191
Alberto Krujoski	195
Eugenio Carlos Kasalaba	199
Amado Duarte	201
Manuel Alvea	205
Antonio Hartmann.....	209

Estatutos Sociales del Movimiento Agrario de Misiones, aprobados en Asamblea de delegados de núcleos de base del 25-IV-75	211
---	-----

Parte II
La represión (1976-1983)

Presentación.....	231
Prólogo.....	233
¡Una vida de militancia!.....	239
Un día dijimos ¡basta!	247
En la comisaría nos torturaban.....	265
Angustia: la compañera que hasta hoy perdura	269
Pasamos los mejores años de nuestras vidas encerradas.....	273
Caló hondo el miedo en la gente	279
La militancia nos elevaba la conciencia	285
La lucha agraria prendió en mí desde la cuna.....	295
Adán, buen compañero.....	301
Sentimos tiros y saltamos de la cama:	
era un ejército entero... ..	307
Creo que el socialismo está muy cerca del evangelio	313
Era una bandera echada a volar	
por los yerbales.....	319
No sabía ni lo que era dar un beso... ..	323
Fue una gran persona y por	
sus ideales entregó la vida.....	327
Fue una hermosa época, ver a tanta gente movilizada,	
convencida de lo que quería y porqué luchaba	329
Soñar con una araña, dicen que significa la venida de un hijo	341
En segundos, el yerbal se tornó mucho más verde... ..	347
El casamiento de Pedro y Matilde	351
Lo llevo en mi corazón	353
“He golpeado tantas puertas y mis hermanos no me abrieron...”	355

Enrique y la cosechadora de té “Peczak Hnos.”	357
La lucha valió	363
Juan Peczak era el presidente del núcleo de base de la colonia “Las Quinientas”	367
Que nunca más suceda	373
Llevaron a mi madre detenida	375
Mi primer osito de peluche	377
Estoy orgullosa de los ideales que tuvo mi abuelo	387
Dar a los demás todo, hasta que duela	391
Yo te nombro, padre José.....	395
Yo no fui detenido: fui secuestrado y estuve desaparecido	397
Él nació con la gente humilde, con los obreros de la yerba	403
Organicé el sindicato de trabajadores rurales (Fatre) en L. N. Alem	407
No dejemos que la democracia se caiga	409
La sensación de que todo era posible por la sencilla razón de que era justo	417

Anexos

La Dictadura “cívico-militar” en la provincia de Misiones. Notas para una caracterización general	437
Los Centros Clandestinos de Detención en Misiones	451
Los sitios de la memoria en la provincia de Misiones	459
Reponsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad: represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado	465
Agricultura familiar y política pública en la economía regional yerbatera.....	555
Mate jaqueado	587

Introducción

Javier Gortari¹

La presente publicación es el resultado del Convenio de Cooperación entre la UNaM y la licenciada Amelia Báez, exsubsecretaria de Derechos Humanos provincial y compiladora del libro *Misiones. Historias con nombres propios* (Ministerio de Derechos Humanos, Gobierno de la Provincia de Misiones), para realizar una reedición por la Editorial Universitaria (Edunam).

El objetivo del convenio, firmado el 24 de marzo de 2017 en el marco de los actos por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, es dar continuidad a la difusión y al debate sobre lo ocurrido en la provincia de Misiones durante la última Dictadura cívico-militar. En ese sentido, consideramos que los testimonios recogidos en *Misiones. Historias con nombres propios* resultan fuente de consulta ineludible, clave para toda investigación que se proponga profundizar sobre la persecución política que se ejerció sobre la población y las organizaciones gremiales, estudiantiles y partidarias durante los años del Terrorismo de Estado (1976-1983) en el territorio provincial.

En este primer trabajo, nos enfocamos en el sector agropecuario, que fue sin duda el “objetivo militar” priorizado por la represión en Misiones, a fin de descabezar y disciplinar a ese movimiento político y gremial que protagonizaron las Ligas Agrarias del NEA durante la primera mitad de la década del 70 del siglo pasado. Este movimiento rural, que involucró a miles de pequeños y medianos productores de nuestra provincia, Corrientes, Chaco, Formosa y norte

1. Rector de la Universidad Nacional de Misiones. Doctor en Ciencias Sociales (UBA, 2016), magíster en Gerencia y Administración de Programas Sociales (UNaM, 2000), licenciado en Economía (Universidad Nacional de La Plata, 1977).

de Santa Fe, llegó a tener una coordinación nacional y una incidencia preponderante en las políticas públicas llevadas adelante en las respectivas economías regionales durante el breve interregno democrático 1973-1975.

En territorio misionero, la movilización y politización rural fueron organizadas desde el Movimiento Agrario de Misiones (MAM), fundado en agosto de 1971 con sede en Oberá, y surgió como una opción a las “trenzas” y negociados propios de otras asociaciones de productores acomodados y de algunas cooperativas agrícolas, que arrastraban una historia de connivencia con los intereses cuasimonopólicos de acopiadores y agroindustrias (té, yerba mate, tabaco, tung), en perjuicio del pequeño productor y los peones rurales.

La rapidez del crecimiento, así como la masividad y extendida territorialidad² logradas en pleno apogeo por el MAM, dan cuenta de esa orfandad previa existente en cuanto a una genuina representatividad de los colonos misioneros³, buena parte de los cuales eran segunda y tercera generación de inmigrantes europeos, beneficiarios de los planes estatales de colonización del por entonces Territorio Nacional de Misiones hacia fines del siglo XIX y principios del XX⁴. Los colonos ya habían tenido su “bautismo de fuego” en la misma

2. De acuerdo al Estatuto del año 1975 que reproducimos en este trabajo, los Núcleos de Base estaban distribuidos en 12 zonas -delimitadas en función del número de productores-, que en conjunto abarcaban todo el territorio provincial y sumaban 35.000 productores. Al momento de la división del MAM -julio de 1974- y según consta en *Amanecer Agrario* de agosto de ese año, integraban el MAM 216 Núcleos de Base, cada uno de ellos constituido por un mínimo de 21 socios: eso supone un piso de 4.536 productores asociados al MAM en esa fecha. Señala S. Benedetti en el testimonio publicado en la segunda parte de este libro, que en 1973 el MAM contaba con 270 Núcleos de Base, los que involucraban directamente a 13.500 familias de colonos.

3. Bien señala Eliseo Baidowski en el testimonio aquí transcrito, que hubo algunos intentos de organizaciones alternativas, pero que no alcanzaron mayor proyección, tales como la Asociación de Productores y Elaboradores de Té Argentino (Apeta) en los años 50 o la Unión de Productores Agropecuarios de la Provincia de Misiones (UPAM) hacia fines de la década del 60.

4. La colonización de Misiones a partir de tierras públicas se dio en el marco de la ley “Avelleda” (Nº 817, de Inmigración y Colonización, año 1876) y de la posterior ley General de Tierras (Nº 4167, año 1903), y con la limitante de la escasez de tierras públicas luego de

ciudad de Oberá en el año 1936, cuando familias enteras, con sus mujeres y niños, se movilizaron pacíficamente en reclamo por los bajos precios del tabaco y la prohibición de plantar yerba mate, siendo emboscados por fuerzas policiales a la entrada de la ciudad, provocando un sinnúmero de muertos, heridos, presos y mujeres violentadas (Varela, 1941; Barrios, 1967; Waskiewicz, 2005; Castiglioni, 2017).

El nivel de ensañamiento llevado adelante por las fuerzas represivas de la Dictadura con los productores vinculados al MAM, solo se explica por la “amenaza” que significó ese movimiento a la “tradicción” expoliadora en que se funda el *establishment* local, y que tuvo sus orígenes culturales en la “encomienda española” con la que los primeros conquistadores esclavizaron a la mano de obra indígena durante tres siglos (Gortari, 2017), su continuidad en la contratación “consentida” de los mensúes, encadenados así de por vida al destino de explotación y miseria en los obrajes y los yerbales silvestres del Alto Paraná (Re, Roa y Gortari, 2017), y su actual versión civilizadora “científicamente” justificada como resultado objetivo del “libre” juego de la oferta y la demanda, movidas por la “mano invisible” de un puñado de capitalistas que acumulan jugosas ganancias a expensas del sacrificio del productor y su familia (Gortari, Rosenfeld y Oviedo, 2016). Esta situación fue clara y contundentemente cuestionada por el MAM en aquellos años, y de ahí el feroz desenlace represivo, más allá de la inserción política de algunos de sus dirigentes en el Partido Auténtico⁵ -con el que participaron democráticamente en el marco legal de

la privatización en subasta pública de dos millones de hectáreas (70 % del territorio provincial) entre veintinueve grandes propietarios, que hizo la legislatura correntina meses antes de terminar con la anexión de Misiones por la provincia de Corrientes (1827-1881), a partir de su federalización por el Gobierno Nacional. En el año 1926, un decreto del presidente Marcelo T. de Alvear estableció un marco regulatorio específico para la distribución de tierras del Estado dentro del Territorio Nacional de Misiones con el objetivo de promover la producción de yerba mate: la reglamentación respectiva de la Dirección General de Tierras estableció la obligación de dedicar a este cultivo entre el 25 % de la tierra asignada -para superficies de hasta 25 ha- y el 50 % -para superficies mayores- (Rodríguez, 2015).

5. Aparato legal electoral del peronismo revolucionario, estrechamente ligado a Montoneros. Esta organización político-militar, en septiembre de 1974 había pasado a la clandestini-

las elecciones provinciales de abril de 1975, logrando dos diputaciones que tuvieron intensa actividad parlamentaria hasta el golpe de Estado de marzo de 1976-.

De todos modos, no pretendemos en este trabajo avanzar sobre interpretaciones históricas ni políticas⁶ sobre el MAM⁷. Nuestro aporte se limitó a visibilizar la voz de los protagonistas situados en el tiempo y espacio que les tocó vivir.

Dividimos la presentación en dos partes, “La Previa (1971-1975)”, en la que transcribimos opiniones y posicionamientos que dan cuenta de la problemática del pequeño y mediano productor. (Y a la que vemos exponencialmente agravada hoy en día, como parte de las secuelas -no accidentales ni menores- que nos legó la Dictadura). Para ello, recurrimos al archivo del órgano de difusión oficial del MAM: el periódico *Amanecer Agrario*⁸.

Quisimos destacar la fulgurante trayectoria de Pedro Peczak como cuadro dirigente, haciendo con los editoriales, discursos y otros documentos, que

dad y retomado la lucha armada. Decisión que fue considerada, muchos años después por el propio Mario Firmenich -integrante de la Conducción Nacional de entonces y hasta la disolución de Montoneros- como uno de los mayores errores estratégicos y políticos de esa organización (Nicolini y Beltrami, 2016).

6. Importantes trabajos nos permiten introducirnos en análisis más sociológicos, políticos y/o históricos sobre el MAM: Ferrara (1975), Bartolomé (1982), Rozé (1992), Montiel (2000), Golsberg (2005), Torres (2006), Hendel (2007), Ebenau (2008), Galafassi (2008), Rodríguez (2009), Ramírez (2011), Cabassi (2011).

7. Dejamos en claro, sí, que no adscribimos a la llamada “teoría de los dos demonios” que pretende justificar el terrorismo de Estado como una consecuencia no deseada, pero inherentemente derivada del accionar guerrillero. Sobre el particular, y no otra cosa fue la represión en Misiones, las palabras del gobernador de la provincia de Buenos Aires durante la Dictadura, general Ibérico Saint Jean, son bien explícitas en cuanto a los objetivos de la represión: “Primero mataremos a los subversivos, después a sus cómplices, después a sus amigos, después a sus familiares, después a los indiferentes y por último a los tímidos”. Saint Jean murió en 2012, estando procesado por delitos de lesa humanidad. Entre esos delitos figuran el secuestro y tortura en 1977 del director del diario *La Opinión*, Jacobo Timerman, y la apropiación de la niña de un año Clara Anahí Teruggi Mariani, lo que nos exime de cualquier aclaración sobre los alcances fácticos concretos de aquella doctrina.

8. Hemos mantenido el uso de las mayúsculas utilizadas en los textos para marcar énfasis y corregido algunos errores de tipeo y puntuación.

firmó o produjo como secretario general del MAM (agosto de 1971-julio de 1974), un capítulo especial “Oreste Pedro Peczak ¡tiene la palabra!”. Vale destacar que los editoriales -su mayor producción escrita-, más allá de llevar su firma, aparecen con el encabezamiento de la Comisión Coordinadora Central, dejando en claro que se trató de una construcción colectiva y consensuada en el marco de la política seguida por la organización.

Rendimos así homenaje a la lucha de Pedro y a la de su familia, y en ellos a toda la gesta de sacrificio, esfuerzo, trabajo y humanidad de todos los colonos y todas las colonas de Misiones. Rescatando la vigencia y actualidad de la mayoría de sus planteos sobre la problemática agraria, así como su desarrollo político que le hizo tomar conciencia de que la única manera eficaz de modificar de raíz el estado de cosas que generaba la explotación de los pequeños productores, en un sistema democrático, era participando en la disputa electoral; procurando ocupar espacios institucionales en los cuerpos colegiados y/o ejecutivos municipales, provinciales y/o nacionales, desde los cuales incidir en el Gobierno y en la política pública. En el último editorial que firmó, en junio de 1974, a poco más de un año de asumido el Gobierno peronista elegido el 11 de marzo de 1973, expresaba Pedro:

(...) El MAM está inquieto porque parece que se nos quiere volver a las épocas de nuestro nacimiento, donde por cada producto se hacía una huelga. Ocurre con el MAM lo mismo que le pasaría a un niño que, cuando por los tres años de vida, a la madre se le ocurra desconocer que el chico ya camina, come solo, etc., y lo quiera volver a los pañales, al biberón; ¿qué pasa con el chico? Se rebela, patalea, en fin, no quiere saber nada.

Esto mismo pasa con el MAM. Nuestro Movimiento anduvo mucho: las huelgas y paros, concentraciones, no fueron “pérdida de productos y tiempo”, como dicen por ahí, sino que fueron el punto de arranque para que el MAM madurara. Esta maduración nos ha llevado a plantearnos muy profundamente quién es quién. Cuando decimos que nos explotan sabemos quiénes son.

Por eso el MAM tiene un proyecto, al que lentamente va profundizando. Pero, al decir lentamente, no decimos “quedarnos tranquilos, que las cosas salgan cuando los otros quieran”. No, esta profundización nos va llevando a una mayor UNIDAD, una mejor ORGANIZACIÓN y por lo tanto a descubrir que sin

nuestra participación no queremos que se sigan haciendo las cosas. Eso quisimos que se entendiera cuando dimos el apoyo a un Gobierno popular. Ese MAM que peleó contra el Gobierno militar, lo hizo por los precios de sus productos, pero ante todo lo hizo porque había descubierto las formas de explotación que el pueblo trabajador sufría y dijo ¡basta!

Por eso estamos inquietos, no queremos desandar el camino, pasó la época de las promesas, queremos que el Gobierno Popular comience a tomar medidas concretas contra aquellos que siguen usufructuando su situación de privilegio que les da el ser dueños de la riqueza. No queremos que sean los que responden a los grandes capitales extranjeros quienes sigan poniendo precio a nuestro trabajo. No queremos que la salud y educación sigan siendo para los que tienen con qué pagar.

Por todo esto compañeros ha llegado la hora de participar activamente para conseguir que las cosas cambien, empezar por participar en las reuniones de Núcleos, participar activamente en las Asambleas donde se toman las decisiones importantes de nuestro Movimiento. Desde una organizada participación en el MAM, estaremos en capacidad de pedir la participación que nos corresponde en la conducción de nuestra sociedad.

En el segundo capítulo “Los pequeños productores se hacen oír” transcribimos notas de opinión y testimonios de otros integrantes del MAM de aquel momento, así como planteos institucionales sobre diversas temáticas⁹. Tatú Berent, Susana Benedetti, Cecilia Feltan, Chicho Flores, Michel Guilbard (el

9. Con el criterio de que, más que hacer conjeturas o interpretaciones políticas, nos interesó recuperar los posicionamientos más genuinos y generales de la problemática global de los pequeños y medianos productores del agro misionero, solo hemos incluido artículos publicados hasta que se produce la división del MAM -agosto de 1974- y el grupo disidente crea las Ligas Agrarias de Misiones (LAM). Entendemos que, en el contexto sociopolítico de entonces, eran tan válidos los planteos de quienes se propusieron incursionar en la política partidaria como aproximación más efectiva a la toma de decisiones en beneficio del agro, como el posicionamiento de quienes optaron por mantener la prescindencia política, e insistir con los reclamos y medidas de fuerza gremiales para intentar torcer a su favor el sentido de la política pública.

Francés), Toto Duarte, Eugenio “Lechón” Kasalaba, el padre José Czerepak, Alberto Krujoski, Manuel Alvea, el Colorado Hartmann, Teresa V. de Boichuk, Anselmo Hippler, entre otros, nos brindan su palabra clara, espontánea, a veces severa por el tema, en muchos casos polémica, que nos habla del fragor de la construcción cotidiana de la organización con la esperanza puesta en una sociedad más justa y solidaria, que transcurría en el día a día de la vida y el trabajo en las chacras y las picadas de Misiones. Y la inevitable vinculación con la política que se desprendía de la reflexión honesta, apenas se daban los primeros pasos en el camino hacia un proyecto de dignidad colectiva para los agricultores misioneros. Así se sostiene en la nota sin firma “¿Qué significan las elecciones”, del *Amanecer Agrario* de la segunda quincena de marzo de 1973, donde se afirmaba respecto a las recientes elecciones:

Hay dos clases de política. Primero la política de los explotadores del pueblo, de aquellos que se sirven de los votos para acomodarse y seguir exprimiendo a los trabajadores.

Por otro lado existe una política limpia, la política del pueblo. La lucha por lograr un gobierno del pueblo. La lucha por terminar con la oligarquía y el imperialismo de los monopolios. Nuestros enemigos pretenden que no nos metamos en esta política. Pero están equivocados. El MAM jamás caerá en la politiquería de los enemigos de los agricultores. Pero tampoco permanecerá en silencio ante los peligros que amenazan al pueblo. Una vez denunció a los candidatos de la dictadura militar y el pueblo mostró su total rechazo por ellos en las elecciones. Ahora, ante un gobierno elegido por el pueblo, no permitirá que los trepadores y crápuas que nunca faltan, se apoderen de ese gobierno y lo utilicen para explotarnos.

(...) Pero ¡atención!, que el gobierno no significa el Poder, es cierto que tendremos un gobierno elegido por el pueblo. Pero ese pueblo no tendrá el poder, a menos que luche por él. No podemos esperar que las autoridades electas nos den lo que necesitamos. Los explotadores procurarán manejar el gobierno como lo hacían antes. Incluso están infiltrados entre las nuevas autoridades electas, y el pueblo sabe muy bien quiénes son. No bastarán buenos programas de gobierno, ni buenas intenciones, solo existe una fuerza capaz de llevar ade-

lante las medidas que darán solución a los graves problemas de los trabajadores: la Unidad y la Organización del Pueblo.

Desde ahora el pueblo deberá estar en permanente estado de movilización. No debemos descansar un solo instante. Cada problema y cada solución deben ser proclamados públicamente y masivamente. El Gobierno podrá elegir entre dos posiciones. Escucharnos y luchar junto a nosotros contra la oligarquía y los monopolios. Ponerse realmente al servicio del pueblo, a pesar de todas las dificultades y riesgos que eso signifique, o escuchar a los enemigos del pueblo y dejar de lado los reclamos de los trabajadores. Si hacen esto último deberán disponerse a enfrentar a un pueblo que sabe cómo defenderse y que no les perdonará su traición.

Compañeros colonos. Si alguien te dice que estos no son temas que le interesan a un gremio de agricultores, puedes estar seguro que el que te lo dice es tu enemigo. Seguramente que serán muchos los que preferirían que el MAM esperara silencioso. Que dejara actuar a los explotadores para que se acomoden en el nuevo gobierno y todo quede igual. Que no se hagan ilusiones. Lo que el pueblo conquistó con tanto sacrificio, no lo perderemos ahora por el temor tonto que nos acusen de hacer política. La única garantía de que la política esté al servicio del Pueblo es no dejarla en manos de nuestros enemigos.

Lo que nos permite concluir sobre la claridad y la precisión en el reclamo por distribuir equitativamente la riqueza producto del trabajo humano, entre todos aquellos que ponen el hombro para generarla. Poniendo en valor una línea de pensamiento y de reivindicaciones que caracterizan aún hoy a los colonos de Misiones y que está asociada a la connivencia gubernamental con ese estado de cosas: el ahogo especulativo económico-financiero a que los someten los monopolios industriales/comerciales, la complicidad de los grandes plantadores/teratenientes que les sirven de aliados como socios menores, las dificultades para el acceso a la salud y la educación en el ámbito rural, a la electricidad, la discriminación y cosificación de la mujer, la compleja relación con los obreros del agro asalariados o a destajo caracterizada como disputa entre pobres, el compromiso -y sus límites- de la Iglesia con los más necesitados y el rol de las entidades que deberían ser defensoras de los pequeños productores,

y no supieron o no pudieron estar a la altura que las circunstancias exigían (CRYM, cooperativas “gerenciales”, etc.). Y siempre reflexionando y accionando sobre esa delgada línea divisoria que separa lo gremial de lo político, lo familiar de lo colectivo, el reino de Dios y el de los hombres, la acción puramente reivindicativa de la participación partidaria democrática¹⁰. Agregamos, al final, el Estatuto del MAM, con las modificaciones aprobadas en la Asamblea General de abril de 1975, para ilustrar sobre el funcionamiento, la orgánica, la dimensión, la zonificación y los propósitos de la organización, consolidados tras cuatro años de funcionamiento.

En la segunda parte, “La Represión (1976-1983)”, recuperamos los testimonios de las víctimas directas de la persecución de la Dictadura. Descubrimos nuevamente, a partir de esos textos, la carencia, no ya de escrúpulos sino de los más elementales sentimientos humanitarios de los represores, así como la conducta infame de los ejecutores de las torturas, asesinatos y desapariciones en el marco de la “obediencia debida” castrense, y de la complicidad de los poderes civiles consustanciados con el “algo habrán hecho” y la “patriótica” misión de salvaguardar “el estilo de vida argentino, occidental y cristiano”.

No podemos dejar de reflexionar que la doctrina del genocidio del “enemigo interior” no es nueva: se aplicó en el siglo XIX a las montoneras federales para imponer los intereses del puerto de Buenos Aires y de la Pampa Húmeda sobre el interior provinciano; se administró -también en ese tiempo y en alianza con Brasil- a nuestros hermanos paraguayos que se resistían a ser un satélite más del Imperio británico; resultó funcional al exterminio de los pueblos indígenas para ampliar la frontera agrícola latifundista en el sur y el norte del país; y sirvió -ya entrado el siglo XX y consolidado el Estado nacional capitalista- para llevar adelante la represión del movimiento obrero durante la Semana Trágica en la ciudad de Buenos Aires (1919) y fusilar sumariamente a los peones rurales de la Patagonia Rebelde cuando osaron reclamar por mejores condiciones

10. Como nota curiosa de época aparece, junto con la problemática de los precios de la materia prima para el té, la yerba, el tabaco y el tung, la de la soja, un cultivo en el que Misiones fue pionera hasta que el paquete tecnológico de semilla transgénica, glifosato y grandes extensiones de tierra, la sacó de escala competitiva.

laborales (1921). Con esa misma intención de aniquilamiento se persiguió al peronismo durante los casi veinte años de proscripción política (1955-1973), que siguieron al derrocamiento de la segunda presidencia de J. D. Perón por el golpe militar de 1955.

Como ya mencionamos, en Misiones, los “pioneros” de esa política produjeron la Masacre de Oberá en 1936 y, en las décadas previas, el aniquilamiento sistemático de los mensúes esclavizados por los “capangas” de la yerba en contubernio con los poderes del Estado. Todos esos desmanes de violencia tuvieron un mismo objetivo y un mismo patrón genético: servir a los intereses económicos de una bizarra oligarquía que se pretendió, antes y ahora, ser la dueña de vida y hacienda del pueblo argentino, para gerenciar a discreción el saqueo de la República al servicio de la potencia extranjera de turno.

Seleccionamos así los textos que nos relatan la represión en el agro misionero, oportunamente compilados en el trabajo desarrollado por la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno provincial. Esta Subsecretaría participó como querellante en los cuatro juicios por Delitos de Lesa Humanidad que se sustanciaron en Misiones¹¹, en los cuales muchos de los autores de los testimonios oficiaron de testigos.

11. En 2008 el Tribunal Oral Federal de Posadas condenó a reclusión perpetua al excoronel y exjefe del Área Militar 232 (Misiones), Carlos Caggiano Tedesco, por la desaparición seguida de muerte en 1978, del exdecano de la Facultad de Química de la UNaM, Ing. Alfredo González. El segundo juicio por delitos de lesa humanidad se sustanció, en julio de 2009, contra dos guardiacárceles, Rubén Gómez y José Cuenca, que resultaron condenados a veintitrés y veinte años por torturar a los presos políticos detenidos en la cárcel de Candelaria durante la Dictadura. En octubre de 2009, otra vez Caggiano Tedesco, y el excoronel y exinterventor en la provincia de Misiones, Juan Beltrametti, resultaron condenados a perpetuidad por cuarenta casos de privación ilegítima de libertad y tres casos de tortura seguida de muerte. En 2012, en la causa conocida como “de la Policía de Misiones” fueron condenados el exjefe de la Policía de Misiones en 1976, Omar Herrero, y el exjefe de la Dirección de Informaciones de la fuerza, Felipe Giménez, a más de veinte años de prisión. También fueron condenados los expolicías Carlos Pombo y Julio Amarilla. Dos años después, tras la apelación ante la Cámara Nacional de Casación Penal, fue condenado, además, el médico policial de entonces, Guillermo Mendoza. En todos los casos, por su participación en casos de tortura agravada.

En los Anexos reproducimos tres trabajos también publicados en *Misiones. Historias...*: un análisis de contexto sobre el accionar represivo en Misiones a cargo de J. Rodríguez¹², una presentación de los lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención por parte del analista político D. Andrussyzyn y, en tercer lugar, la descripción de aquellos espacios que han sido señalizados como Sitios de la Memoria, realizada por M. Amarilla, funcionario de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Misiones.

A efectos de ilustrar sobre la participación civil en la represión regional, incluimos dos capítulos de la investigación realizada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en colaboración con sendos equipos de trabajo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS): *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad* (Infojus Ediciones 2015, Edunam 2016 y Centro Cultural de la Cooperación “Floreale Gorini”/Edunam 2017). La “Introducción” plantea el marco histórico, político y económico, nacional e internacional, en el que se generaron las condiciones para instrumentar el plan represivo, orientado a impulsar un nuevo modelo de acumulación capitalista basado en el aumento de la tasa de ganancia a partir de la incorporación de tecnología y reduciendo al mínimo las conquistas sociales y laborales alcanzadas por el movimiento sindical argentino. En el capítulo que aborda la Zona Nordeste, se particulariza el análisis en el dispositivo represivo contra los trabajadores de una empresa yerbatera de la región, que tuvo como resultado el secuestro y privación ilegal de la libertad de doce obreros y dos abogados laboristas entre 1976 y 1977, todos ellos participantes de las primeras delegaciones gremiales del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA) y de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Fatre), en la localidad de Gobernador Virasoro, Corrientes (Copani, 2017). Dos permanecen desapa-

12. Docente investigador de la UNaM. En su tesis de Maestría en Políticas Sociales (*Dictadura y educación secundaria en Misiones, 1976-1983*, UNaM, 2010) y en su trabajo de investigación para doctorarse en Antropología Social (*La Universidad Nacional de Misiones en tiempos de Dictadura, 1976-1983*, UNaM, 2015), analiza los rasgos específicos que caracterizaron ese período dictatorial en la provincia de Misiones.

recidos: Neris Pérez y Marcelo Peralta. Y los testimonios de los sobrevivientes dan cuenta de que estuvieron reclusos en los mismos centros clandestinos de detención y tortura por los que pasaron los productores del MAM.

Finalmente, y con el propósito de poner en evidencia que, pasados más de cuarenta y cinco años de los inicios del MAM, siguen vigentes y agravadas las situaciones de injusticias en el agro misionero denunciadas entonces por el Movimiento Agrario de Misiones, incorporamos dos artículos que analizan, específicamente para el sector yerbatero, los mecanismos de extracción de riqueza, concentración económica y exclusión social propios de esta economía regional en la actualidad. “Agricultura familiar y política pública en la economía regional yerbatera” es un capítulo de la tesis doctoral (Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2016) de J. Gortari, dirigida por el Dr. R. Cittadini, en tanto que “Mate jaqueado” es un análisis coyuntural sobre la problemática yerbatera de mediados de 2017, producido por J. Gortari para la Sección Textos Especiales del sitio IADE-RE.

Referencias bibliográficas

- Bartolomé, L. (1982). Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975. *Desarrollo Económico*, 22(85), Buenos Aires.
- Barrios, S. (1967). *Crónica dolorosa de un pasado histórico: la protesta agraria del 36*. (Tesis de Licenciatura en Historia). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Cabassi, J. (2011). *Compañeros colonos: no bajemos la guardia*. (Tesis de Licenciatura en Comunicación Social). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Castiglioni, G. (2017): “Nosotros le pedimos pan y él nos dio balas”. *Análisis de un acontecimiento en el marco del proceso de colonización de la región dorsal central, Territorio Nacional de Misiones (1936)*. (Tesis de Maestría en Antropología Social). Programa de Postgrado en Antropología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

- Copani, Andrea (2017). Las Marías y la dictadura: responsabilidad empresarial en la represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado en una empresa del noreste argentino. Revista *La Rivada* 5(9), 46-58. Recuperado de <http://www.larivada.com.ar/index.php/numero-9-diciembre-2017/dossier/150-las-marias-y-la-dictadura>
- Ebenau, L.(2008). *Poder-contrapoder. Historia de lucha de los productores de Aristóbulo del Valle, Misiones (1971/76)*. (Tesis de Licenciatura en Historia). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Ferrara, F. (1975). *¿Qué son las Ligas Agrarias? Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Galafassi, G. (2008). El Movimiento Agrario Misionero en los años setenta. Protesta, movilización y alternativas de desarrollo rural. Revista *Herramienta* (38), Buenos Aires.
- Golsberg, C. (2005). El Movimiento Agrario de Misiones en los nuevos escenarios. En Giarraca, N. y Teubal, M., *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Gortari, J., Rosenfeld, V. y Oviedo, A. (2016). *Dinámica agraria y políticas públicas. Desigualdades sociales y regionales*. Posadas: Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones.
- Gortari, J. (enero/junio, 2017). “Maldita Yerba Mate”: la explotación de la mano de obra indígena en las minas yerbateras del Paraguay colonial. *TSN (Transatlantic Studies Network)* (3), Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos, Universidad de Málaga.
- Hendel, V. (2007). *Siguiendo la huella. El Movimiento Agrario de Misiones (1971-1976): una nueva mirada*. Trabajo presentado en XI Jornadas Interschuelas/Departamentos de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Montiel, S. (2000). *Procesos de participación y cambio en el Movimiento Agrario Misionero*. (Tesis de Licenciatura en Antropología Social). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Nicolini, F. y Beltrami, A. (2016). *Los Oesterheld*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Re, D., Roa, M. L. y Gortari, J. (2017). *Tareferos: vida y trabajo en los yerbales*. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.
- Ramírez, D. (2011). “Van a enterrar hasta el último colonito”. *Resistencias políticas, económicas y culturales de los colonos misioneros frente a la expansión y concentración agroindustrial*. (Tesis de Maestría en Ciencia Sociales). Universidad de General Sarmiento/IDES, Buenos Aires.
- Rodríguez, L. (2009). Los radicalizados del sector rural. Los dirigentes del Movimiento Agrario Misionero y Montoneros (1971-1976). *Mundo Agrario*, 10(19). Centro de Estudios Histórico-Rurales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- Rodríguez, L. R. (junio, 2015). Estado y producción: la actividad yerbatera en el Territorio Nacional de Misiones (1926-1953). *Folia histórica del Nordeste* (23). Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Conicet/UNNE, Resistencia.
- Rozé, J. P. (1992). *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Torres, E. (2006). *Cosecha de injusticias. Historias de vida, luchas, horror y muerte*. Posadas: Pirámide Centro Gráfico Editorial.
- Varela, A. (1941). *La masacre de Oberá*. Buenos Aires: Editorial Viento.
- Waskiewicz, S. (2005). *La masacre de Oberá, 1936*. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.

Parte I

LA PREVIA (1971-1975)¹³

*Y esto es lo que les mando: que se amen los
unos a los otros, así como yo los amo a ustedes.
Nadie muestra más amor que quien da la vida
por sus hermanos.
San Juan (15: 12-13)*

13. Selección de textos del periódico *Amanecer Agrario*, órgano oficial del Movimiento Agrario de Misiones (MAM). El archivo de la colección de periódicos del N° 1 (junio de 1972) al N° 29 (octubre de 1975) fue facilitado por Eugenio Kasalaba, uno de los fundadores del MAM y ex secretario general de la organización. Con su autorización, el archivo fue escaneado y está disponible en el sitio web de la Editorial Universitaria.

Oreste Pedro Peczak
¡tiene la palabra!



Pedro Peczak.
(Archivo Pablo Fernández Long)

Amanecer Agrario. Año 2 -N° 17- Primera quincena, octubre de 1973. (Carta enviada al Presidente de la Nación).

Excelentísimo

Señor Presidente de la Nación

Teniente General Juan Domingo Perón

De nuestra mayor consideración:

Los integrantes de la Comisión Central Coordinadora del MAM (Movimiento Agrario de Misiones), nos dirigimos a Usted con el fin de solicitarle una audiencia, de acuerdo al mandato recibido de nuestros compañeros reunidos, en número superior a los cinco mil, en la concentración llevada a cabo el día 4 de octubre en Oberá.

El objeto de esta audiencia es hacerle presente a usted:

- 1) La urgente necesidad de intervenir la CRYM (Comisión Reguladora de la Yerba Mate) como única solución para la gravísima situación que aqueja a más de 17.000 familias de productores yerbateros.
- 2) Una serie de problemas que afligen a la población de Misiones, en particular a los trabajadores del agro. Deseamos proponer también las soluciones que, a nuestro criterio, se pueden tomar para revertir esa situación y que coinciden con las pautas señaladas para el Gobierno Justicialista de Reconstrucción y Liberación Nacional.
- 3) Nuestra total disposición y deseo de poner a disposición suya y de todo el Gobierno Popular, la capacidad organizativa y la fuerza de nuestro Movimiento, para llevar adelante esas tareas de Reconstrucción y Liberación.

Sin otro particular y esperando confiados en que podremos mantener la entrevista solicitada, como es el anhelo de miles de productores misioneros, lo saludamos atentamente

ORESTE PEDRO PECZAK
Secretario General del M.A.M.

Amanecer Agrario. Año 1 -Nº 1- Primera quincena, junio de 1972. (Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del MAM.

Editorial

En este primer número de AMANECER AGRARIO, y como presentación, quiero contestar algunas preguntas que estoy seguro se harán los lectores.

¿Qué es AMANECER AGRARIO?

“Amanecer Agrario” es el periódico del MAM, lo que es lo mismo que decir: es la VOZ DEL MAM. Una voz muy fuerte, porque es la suma de las voces de todos los compañeros agrarios. Una voz fuerte y valiente que llegará hasta todos los rincones misioneros y hará conocer nuestra lucha fuera de las fronteras de nuestra provincia.

¿Para qué necesita el MAM un periódico?

En los pocos meses de vida hemos sufrido más de una vez, los ataques interesados de distintos órganos periodísticos, radios, revistas, diarios, etc. Ante estos ataques hemos tenido que permanecer prácticamente mudos o sometidos a la benevolencia de otros para publicar nuestras verdades. Desde hoy, en adelante, el MAM tiene su vocero. Desde aquí se dirá todo lo que los colonos de Misiones quieran decir. Las tribunas que levantamos en OBERÁ, CANDELARIA, ALEM y ELDORADO, se vuelven a levantar hoy con AMANECER AGRARIO.

¿Para qué levantar esas tribunas? Para gritar al viento nuestras verdades; para decirles a nuestros compañeros: ¡NO ESTAMOS SOLOS! ¡UNIDOS VENCEREMOS TODAS LAS DIFICULTADES! Para gritarles a nuestros enemigos: BASTA DE INJUSTICIAS, los trabajadores del agro misionero se han puesto de pie y no volverán a arrodillarse ante sus explotadores.

¿De quién es AMANECER AGRARIO?

Es de TODOS. Del colono que ignora algo y quiere preguntar; del compañero que ha visto o sufrido una injusticia y quiere denunciarla; del que sabe algo y quiere compartir generosamente su conocimiento con los demás. Nuestro periódico es de los dirigentes; para que puedan estar en contacto en forma ágil y veloz con todos los núcleos de base, por más alejados que se encuentren, y es de todos y cada uno de los socios para que puedan dar su opinión y sugerencias, ayudando así a los dirigentes en su trabajo.

Es cierto que la responsabilidad será de un grupo reducido de compañeros, pero de nada servirá su trabajo si no los acompañan los lectores con sus críticas, consejos, colaboraciones, artículos, preguntas, cartas, etc.

Empezamos un camino que esperamos sea largo y provechoso.

En nombre del Equipo de Redacción saludo a todos los compañeros colonos, deseando que el diálogo que hoy comenzamos sea fecundo.

Hasta el próximo número.

ORESTE PEDRO PECZAK

Amanecer Agrario. Año 1 -Nº 2- Segunda quincena, junio de 1972. (Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del MAM.

Editorial

Queridos amigos de AMANECER AGRARIO, que a partir del 1º de junio llega quincenalmente a vuestros hogares, con la finalidad ya expuesta en el primer número, cuya acogida fue ejemplar y vamos constatando en el momento de escribir estas líneas del quehacer agrario.

Vemos con un sano criterio que este periódico tan respetado por todos ustedes ya es la realidad de un anhelo que se concreta gracias a la acción conjunta y solidaria de todos los que realmente sienten la necesidad de aunar sus esfuerzos para el bien de toda la población agraria, cuyo proceder sirve de ejemplo y aliciente a todos los que van comprendiendo que la unidad y solidaridad nos dan la fuerza necesaria para mantener el ritmo de actuaciones que vamos desarrollando.

Con un enfoque concreto sobre informe de evaluación y orientación se pone en conocimiento de todos, 1º número de Amanecer Agrario, la forma cómo encaramos los problemas de esta institución gremial que es el M.A.M., cuya finalidad para tranquilidad de todos los asociados no tiene ninguna vinculación con sectores de partidos políticos, pues nuestro quehacer es netamente gremial y no partidario, y que es de responsabilidad de todos el mantener esta posición que se ha adoptado desde el principio.

La finalidad de esta aclaración resulta de mucha utilidad para el buen funcionamiento de un ente gremial como el MAM, que parte desde las bases con una actuación democrática de finalidades y principios en donde predomina el factor de la participación activa de los asociados que en Asamblea de Delegados resuelven mantener sus posiciones, no permitiendo que influya en sus decisiones ningún partido político.

Nuestra posición es muy clara, estamos abocados a una lucha de recuperación del derecho que tiene todo el hombre a ser dueño del fruto de su trabajo, dueño de sus decisiones, dueño de su destino, es decir, UN HOMBRE LIBRE.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 1 -Nº 3- Primera quincena, julio de 1972. (Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del MAM.

Editorial

14 y 15 de Julio, paro general en toda la Provincia. Esta es la resolución que adoptó la Asamblea de Delegados del MAM reunida el 1 y 2 de este mes en la ciudad de Oberá.

Se ha decidido tomar esta medida ante la ineficacia de los reclamos, petitorios y entrevistas que han sido efectuados por la Comisión Central Coordinadora que propuso a la Asamblea las medidas correspondientes para lograr que los responsables de esta situación crítica en que vivimos (Gobiernos Nacional y Provincial) presten la debida atención a este sector del país, que han marginado por tanto tiempo, como si fuera toda la población trabajadora el enjambre de una colmena de abejas que deba alimentar a los zánganos del interior y también del exterior del país que tienen sus intereses puestos en lo que con tanto sacrificio producimos.

¿QUÉ SIGNIFICA EL PARO?

Es una acción de presión que una vez puesta en marcha da paso a los reclamos exigidos, pues en una institución como es el MAM, se tuvo que deliberar por largo rato para tomar esta decisión. Como todos saben, la conducta de este Movimiento siempre fue pasiva, que

incluso este paro nos demuestra una vez más, la responsabilidad de este gremio, de no hacer las cosas con violencia sino que aparte de no promoverlas, evitar que los que tienen la manija del poder en sus manos, no la ocupen con los que estamos reclamando justicia.

¿QUIÉN HACE EL PARO?

Los núcleos de base del Movimiento, en reuniones precedentes a la Asamblea han evaluado la situación de la marcha de los acontecimientos y sobre ella han visto la insensibilidad del gobierno, ante los insistentes reclamos. Insensibilidad no es tan solo, sino que negligencia, abandono, desinterés e incluso olvido de la masa productora del interior del país, en este caso Misiones.

¿CUÁL DEBE SER LA ACTITUD DEL COMPAÑERO EN ESTE PARO?

Ante todo, recalcamos que cada uno de nosotros, debe ser consciente de la responsabilidad que nos compete, de la unidad entre todos los socios y la solidaridad que debe prevalecer en todo momento y lugar, para que cada uno sienta que es parte activa y promotora de estas consignas que nos exigimos para que logremos el éxito de nuestros anhelos y justas aspiraciones.

¿QUÉ SE PRETENDE ALCANZAR?

Los responsables de esta situación tienden a seguir un juego con el cual nos quieren engañar, es decir, después de cada medida de fuerza que ha adoptado el Movimiento nos querían conformar con una limosna, como si fuéramos unos pobres infelices a los que se nos prohíbe pertenecer a la sociedad en que vivimos, y que no somos dignos de usufructuar lo que honestamente producimos.

Esta situación se vuelve insostenible, pues lo que anhelamos no es lo que podamos conseguir para hoy, sino que aquí sí está en juego el porvenir de los agricultores y de todos los hombres que con nosotros comparten el común destino de ser trabajadores de la tierra.

Los socios del Movimiento Agrario de Misiones han despertado de ese sueño “de que todo está en manos del Gobierno para solucionarle

los problemas...". Hemos visto que la burocracia montada con fines de lucro no nos beneficiaría nunca, pues siempre estamos dominados por los grandes y mezquinos intereses de quienes se guían del triste concepto de la dominación del hombre por el hombre, para su provecho malsano.

En este momento la realidad nos demuestra que tenemos razón, el pueblo todo está con nosotros, se adhiere a este paro, se solidariza con los que realmente somos la base de la economía de la provincia, ya que nos ven unidos luchando por la justicia y el bien de todos.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 1 -Nº 4- Segunda quincena, julio de 1972. (Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del MAM.

Editorial

Compañeros Colonos:

Después del Paro del 14 y 15, después de la lucha, es bueno detenerse a reflexionar un poco.

En otros artículos hemos hablado de cómo se hizo la huelga, qué se exigía y qué se logró. Aquí vamos a hablar de LA RAZÓN de nuestra lucha.

Siempre decimos que el MAM busca la justicia. Pero, ¿para qué tanto sacrificio? ¿Por qué buscamos la justicia? ¿Por qué no dejamos que cada uno se arregle solo? Buscamos y luchamos por la justicia porque si no lo hiciéramos seríamos cómplices de los explotadores.

Nos preocupamos por los problemas de TODOS los hombres, porque si no seríamos egoístas. Tan egoístas como los explotadores. Tenemos que comprender una cosa. Nuestros hermanos los hombres, por pobres que sean, tienen todos el mismo altísimo valor. Su dignidad de personas humanas es lo que nos obliga a luchar por la

justicia, a luchar para que ninguno sea pisoteado, a luchar para que TODOS puedan tener una vida HUMANA y que no tengan que vivir como animales para enriquecer a otro hombre.

Tenemos que empezar respetando esa dignidad de persona humana en nosotros mismos: No cometiendo nosotros las injusticias que denunciarnos. Después miremos a nuestro alrededor. ¿Respetamos a nuestra mujer, a nuestro marido, a nuestros padres o a nuestros hijos, como personas humanas? ¿Vemos en ellos un compañero y un amigo, o a alguien que nos “sirve”, alguien que podemos “utilizar”? Y así adelante, con los vecinos, con los conocidos, etc.

Si hacemos así, el MAM no será jamás un montón de egoístas que buscan llenarse el bolsillo. Al contrario el MAM será el buen fermento que irá, poco a poco, terminando con las injusticias y acorralando a los explotadores hasta hacerlos desaparecer.

Todos los hombres nacen iguales, con la misma dignidad de PERSONAS. Si algunos tienen “menos”, es porque otros, sabiendo o no, le quitan para tener “más”. Demos a cada uno lo suyo para no ser cómplices de la injusticia.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 1 -Nº 5- Primera quincena,
agosto de 1972. (Provincia de Misiones). Comisión Central
Coordinadora del MAM.

Editorial

Queridos compañeros agrarios:

Nuevamente con ustedes, cumpliendo con la promesa de que a través de cada número de AMANECEER AGRARIO, iremos dejándoles lo que vivimos y sentimos en este nuestro Movimiento. En el otro número, les hablaba de la JUSTICIA y a todo lo que ella nos comprometía.

Hoy quiero hablarles de la UNIDAD.

¿Qué es el sentimiento de UNIDAD entre los hombres?

La unidad, no es otra cosa que la solidaridad, ese sentimiento que nace con el hombre y por el cual sentimos que sin los otros nada somos, y nada podemos. Desde el origen de la sociedad, el hombre se unió a sus semejantes para así unidos conquistar la naturaleza, defenderse de todo tipo de peligros, ir profundizando el por qué de su existencia sobre esta tierra.

Así vemos que el mantenerse unidos, no es solamente fruto de la necesidad de realizar nuestra vida en unión con los demás, vivir en sociedad para ser más claros, sino que necesitamos la protección que los otros nos puedan dar, aunque muchas veces tenemos la tentación de decir “yo solo me basto”, algo como aquel dicho de que “el buey solo bien se lame”. Pero... pensemos un poco, ¿podríamos arreglarnos solos? Rotundamente no.

¿Qué es lo que nos ha llevado a unirnos en un gremio?, ese mismo sentimiento; los años que hemos luchado solos, no nos han dejado nada más que fracasos: hasta que llegamos a comprender que solo la UNIDAD, solidaridad con los que sufren la injusticia social igual que nosotros y tienen como hombres un mismo destino que cumplir, nos hará FUERTES. No hay nada ni nadie que pueda contra los hombres que se apoyan unos con otros para luchar por lo que les pertenece.

Por eso compañeros, creo que es hora que reflexionemos qué papel juega cada socio del MAM para que la solidaridad no sea una palabra más, sino sea el sentimiento que nos mueva hacia adelante, un sentimiento que cada día nos vaya haciendo más libres, porque sentimos que no estamos haciendo las cosas por nosotros mismos, sino que lo hacemos por TODOS LOS HOMBRES.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 1 -Nº 6- Primera quincena, setiembre de 1972. (Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del MAM.

Editorial

Al cumplir el MAM su primer aniversario, un año de su integración como Movimiento que surge de las apremiantes situaciones a las que estábamos sometidos los pequeños y medianos agricultores de la provincia, creemos necesario evaluar sobre la trayectoria, el desempeño, los logros, las aspiraciones de justicia de todos nuestros compañeros que han luchado para lograr lo que es hoy este ente gremial, que marca un nuevo rumbo en la sociedad que vivimos.

Al principio la lucha fue muy ardua, era como comenzar a desmalezar un monte, no se alcanzaba a vislumbrar más allá de unos pasos, luego se fue ensanchando el horizonte quedando a la vista los grandes obstáculos.

Algunos temieron hacerles frente, otros más audaces arremetieron para derribarlos, recordando sus tiempos de mocedad, en donde abrían picadas y luego de voltear los árboles surgían claros en los montes, conscientes que luego habría lugar donde efectuarían sus plantaciones. Los agricultores sabemos que toda tarea que se comienza requiere sacrificios, buena voluntad y la unidad para soportar todo embate de la adversidad.

En este año de lucha abnegada, solidaria y altruista, vemos con razón, los sanos fundamentos de la canción de nuestro espacio radial, que dice: “el día en que los pueblos sean libres, la política será una canción...”. Una canción al trabajo en donde no solo estemos los misioneros sino los que con sus sacrificios y esfuerzos producen para que en nuestra Argentina nadie quede marginado, ni sucumba por el hambre, la miseria y las enfermedades, en donde todos tengan participación en la liberación del ser humano. Vaya nuestro más sincero agradecimiento a los que comenzaron con tan loable tarea y continúan unidos en pro de una justicia equitativa en donde predominen la paz, el amor al trabajo y la solidaridad mutua.

La continuidad de la marcha de nuestro Movimiento debemos encauzarla con estos fines, para que sepamos hacia dónde avanzar unidos como cuando los problemas más urgentes nos agobiaban; sin desmayos, conocedores de nuestras responsabilidades, sin traiciones, ni hacerse cómplices de los que crean situaciones de zozobra entre los sacrificados productores.

Día a día, debemos comprender más y mejor, que la unidad, solidaridad y los anhelos de justicia nos harán avanzar al logro de nuestros más caros objetivos.

Siempre adelante y mantengámonos unidos.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 1 -Nº 7- Segunda quincena,
setiembre de 1972.(Provincia de Misiones). Comisión Central
Coordinadora del MAM.

Editorial

Las formas de luchas empleadas por el Movimiento Agrario de Misiones se concretaban, hasta el presente, según la evolución del movimiento, la comprensión de los socios, las circunstancias, y la necesidad de coordinar las distintas medidas empleadas.

Se comenzó con dos concentraciones: la primera en Oberá y la segunda en Candelaria, de donde surgieron los petitorios al Gobierno Provincial y Nacional. Estos petitorios surgieron ante la insostenible situación para los pequeños y medianos productores, consecuencia de las maniobras de los grandes monopolios. Esos mismos monopolios que llevan al país al caos y a la miseria, apañados y defendidos por el gobierno que participa de estas ultrajantes maniobras. Esto hizo sentir al pueblo productor misionero la necesidad de unirse y luchar contra tanta injusticia.

Ante la maniobra del té se dio por primera vez en la historia del nordeste una huelga en la entrega de un producto con resultados positivos para los agricultores. Y esto fue posible por la acción solidaria de todos los que comprendieron y reaccionaron ante tan infame atropello.

La activa participación de los socios y simpatizantes permitió luego la concreción de dos paros activos, con resultados favorables pues nunca decayó el espíritu de unión que caracteriza a los hombres y mujeres del agro misionero. Los logros conseguidos por el MAM se basan en la acción conjunta y en su lucha de presión ante el gobierno.

Los frutos de estas luchas las conocen bien los socios del Movimiento: se logró la anulación de la erradicación de viñedos, la puesta en marcha del censo y retasación, la derogación de la ley del seguro obligatorio contra terceros. Más tarde se logró imponer un precio justo para el té, el crédito para limpieza y recolección de tung, el aumento de 100 % en el tabaco, algunas mejoras en el citrus, la im-

posición del precio de la mandioca de consumo, prórrogas en las moratorias para el pago de los aportes jubilatorios, la fijación del precio conjetural de la yerba antes de la cosecha, y el cobro de los haberes correspondientes al año 1965.

Pero las justas exigencias de los integrantes del MAM en los sucesivos petitorios, han sido satisfechas por el Gobierno en una parte muy pequeña. Los problemas más graves están sin solucionar a pesar que el gobierno dispone de una gran maquinaria, de consejeros, asesores, ministros, una organización costosa y compleja que no permite desarrollarse al verdadero trabajador, reduciéndolo a la situación de esclavo. El anhelo de todo hombre libre es lograr la retribución justa por su trabajo, que la justicia predomine en todos los sectores. Por esto lucha y ese es su ideal. Sabe también que con callarse se vuelve cómplice de los que mantienen esta situación de zozobra, intimidaciones y abusos.

Pero ve que el gobierno no responde a sus exigencias, y aplica sus propias leyes, busca los intereses particulares de los grandes, en todo momento y lugar, hasta los últimos rincones de este suelo donde habita un agricultor. Y esto lo hacen a cualquier precio, olvidando que se trata de seres humanos, con los derechos de tales.

Lo que pretendemos los agricultores no es precisamente tener que realizar siempre medidas de fuerza para lograr nuestros objetivos, ni movilizarnos ante cada atropello, año tras año. Lo que realmente se busca es lograr la estabilidad en la producción, es decir la participación de los trabajadores no solo en la producción sino también en la comercialización e industrialización de esos productos.

De esa manera la masa trabajadora, agricultores, obreros y empleados, podrán terminar con las injusticias de los explotadores que durante tantos años han robado al país y manejan los intereses de los argentinos para su propia expansión y sus fines de lucro desmesurado, convirtiendo a la mayor parte de los habitantes de este suelo en sus esclavos. Es por esto que no podemos quedar en la pequeña lucha de seguir arrancando limosnas a los explotadores. Tenemos

que cortar el árbol de raíz, y no seguir podando las ramas. Tenemos que luchar para imponer justicia en nuestra Nación.

Así podremos legar a nuestros descendientes una patria realmente libre, donde puedan vivir con justicia, donde puedan vivir en una sociedad sin limitaciones. Con una verdadera integración, sin divisionismos mezquinos y egoístas. Sin marginados de ninguna especie. ¡Unidos lo lograremos!

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 1 -Nº 8- Segunda quincena, octubre de 1972. (Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del MAM.

Editorial

Ha terminado nuestro paro activo de 48 horas con la participación de todo el sector agrario de nuestra provincia, conjuntamente con los gremios hermanos de la región Noreste. Podemos evaluarlo como todo un éxito, gesta heroica de agricultores debidamente organizados. Cada vez nos honra más el despertar de conciencia a la realidad del pueblo trabajador misionero, su actuación en la lucha por un cambio en la sociedad en que le ha tocado vivir. Aprende de sus compañeros que siempre solidarios marcan el rumbo del derrotero a seguir.

La lucha se va desarrollando cada vez con más activa participación de los sectores agrarios de otras provincias, apoyados con adhesiones solidarias de sectores gremiales, estudiantiles, de agrupaciones políticas y de sectores de la Iglesia comprometidos con el pueblo trabajador.

El caudal humano, mayormente expectante durante la breve trayectoria de nuestro gremio, cuya finalidad es bien definida, va salvando las barreras de la indiferencia y la insensibilidad, se van sumando a los sectores de nuestra comunidad que paso a paso, ven

en nuestra lucha las justas exigencias, el ansia de liberación de un pueblo trabajador que por mucho tiempo ha sido marginado, avasallado e incluso despreciado por los que explotan las riquezas de nuestro país, apropiándose de lo que por derecho corresponde a la masa de productores y pueblo trabajador en general. Estos desmanes son cosas normales en nuestra Argentina, donde se encuentran en su propia salsa, un país sometido es campo apropiado para su desarrollo, donde “argentinos” -si es que se puede llamarlos así- repartidos en todas las clases sociales, desde intermediarios, usureros, empleados inescrupulosos y mayormente la clase social dominante (dueña del gran capital), son cómplices en menor o mayor grado de la ruina social y económica que hace rodar a todos los argentinos.

Compañeros agrarios, obreros, productores, profesionales, ¿les parece que es momento de quedar con los brazos cruzados? La justicia, la paz y la grandeza de una Nación, no se imponen, se las construye con la colaboración de todos.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 1-Nº 9- Primera quincena, diciembre de 1972. (Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del MAM.

Editorial

Una Navidad feliz, es el deseo unánime de todos los cristianos del mundo que reviven la venida del Niño Dios a la tierra, porque es en Él en quien cifran todas sus esperanzas y desvelos. El significado de esta fiesta de Navidad para un pueblo cristiano debe ser necesariamente el punto de partida de su realización como tales. Se antepone a todo el sentido de unidad, una unidad verdadera que atrae a hombres, mujeres y niños de todas las razas y religiones, y los confunde en un abrazo fraternal.

Esto debería ser una realidad diaria puesto que el sentimiento cristiano no es que florece solamente en este día y luego se marchita sino que debe ser como una llama vital encendida en sus corazones y que perdura por toda la vida. Muchos se confunden con estas fiestas pues hay quienes aprovechando estas circunstancias procuran sacar un gran provecho en sus negociados, sin valorar los más caros y verdaderos sentimientos de amor y desinterés que deben aflorar en estos días sino que con propaganda mezquina procuran imponer un sistema de festejos que convengan a sus planes de enriquecerse a costa de la ingenuidad de la gente. Es necesario ir comprendiendo que un regalo y el beso en este día no nos hacen vivir plenamente, si antes no hemos procurado y convivido realmente en la unidad. El mensaje de Navidad no se logra valorar en su magnitud sin antes haber soportado, conjuntamente, los días malos, y gozado de los buenos que les haya tocado vivir a toda la comunidad.

Para los agricultores de Misiones después de un año de lucha esta unidad tiene un sentido mucho más profundo superando las barreras de la indiferencia, del resentimiento entre razas, credos e ideologías; se han dedicado con entusiasmo a lograr la unidad en este Movimiento, en el que se ha puesto de manifiesto su verdadera realización como agrarios unidos.

Solo queda preguntarnos cómo lo festejarán los que de una manera o de otra han procurado boicotear y entorpecer el desarrollo de toda la población agraria, muchos de los cuales tienen familiares activos en este Movimiento, ¿será sincero el abrazo que les darán? O tal vez ni lo den, no pudiendo soportar su actividad dentro de este gremio que ellos quieren destruir, ya que siempre procuran tener al agricultor sojuzgado.

Esta situación no se ha provocado, es el resultado que se ve luego de esta lucha del MAM para poner fin a las injusticias, y que los que responden a un sistema de dominio no lo quieren dejar desmoronar pues están acostumbrados a beneficiarse de los frutos, que produce con sacrificios el que trabaja. Es para terminar con esta situación que debemos comprometernos cada día más en fortalecer la marcha

de nuestro Movimiento, cuyo ideal es de encaminarlos a la conquista de sus justos reclamos e ideales de justicia que son merecedores. Es con esta intención que la Comisión Central y sus asesores desean los más sinceros augurios de felicidad para esta Navidad a todos los lectores de Amanecer Agrario, socios del Movimiento sus familias, dejándoles un fraterno abrazo.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO .Año 1-Nº 10- Primera quincena,
enero de 1973. (Provincia de Misiones). Comisión Central
Coordinadora del MAM.

Editorial

¿Cómo llegar a soluciones definitivas?

Para conseguir esas soluciones es necesario comprender en profundidad ¿cuáles y cómo son nuestros problemas? ¿Qué vinculación tenemos con los mismos? ¿En qué forma nos sentimos perjudicados? Debemos buscar la raíz de los problemas. Una vez analizados, evaluados y comprendidos, ver cómo se puede llegar a lograr la solución anhelada.

Los problemas que afectan al quehacer agrario son múltiples. Vemos que la totalidad de nuestros productos no tienen precio remunerativo, faltan pagos al contado, no tenemos seguridad en nuestras cosechas y plantaciones, y no podemos contar con un asesoramiento técnico y crediticio eficiente, quedando como consecuencia sin ninguna garantía la salud y la educación.

Nuestra presencia en el quehacer agrario ha atado nuestra suerte desde el comienzo a todos los problemas que afectan a este sector y que se agudiza cada día más. Cada compañero conoce, por propia experiencia, la forma en que el colono y su familia se sienten perjudicados por los problemas creados a propósito, para sojuzgarnos

a su antojo por el sistema de gobierno en complicidad con los monopolios. Este sometimiento lo realizan incluso reprimiéndonos en nuestra lucha por la justicia, procurando sembrar la confusión para desunirnos.

La búsqueda de la raíz de los problemas nos hace ver muy claro que a los agricultores se nos usa exclusivamente para producir, sin tener ningún control, o tan siquiera una mínima participación en la comercialización o exportación de nuestros productos. Esto sucede porque no tenemos ningún ente u organización en el cual podamos defender nuestros intereses. Cuando los hay, como sucede en el caso de la CRYM, funcionan en nuestra contra, porque allí, cobijados por el gobierno, están los industriales o molineros explotadores que coparon sus oficinas y se adueñan de nuestra riqueza, de la de millares de colonos y se la reparten entre unos pocos. De esta manera nuestras pérdidas se convierten en suculentos ingresos que suman cifras multimillonarias que van a satisfacer y aumentar la codicia de esos empresarios.

En lo relativo a los créditos estamos en un verdadero callejón sin salida. Los hay, pero no los otorgan, al menos al pequeño y mediano productor. Con ellos se benefician solo los capitalistas explotadores, porque los bancos están en manos de los monopolios que los compraron para respaldar sus intereses. El gobierno los vendió y se repartió con ellos los dividendos, y los que no están vendidos están comprometidos con capitales extranjeros que ordenan y controlan su desarrollo.

La distribución de la tierra influye fundamentalmente en el desarrollo del agro. La mala distribución, en Misiones, se apoya en: la existencia de pequeños minifundios, muchas veces inaptos para producir, antieconómicos o desgastados, separados del monte (la madera) por disposiciones arbitrarias creadas a fin de beneficiar a algunos empresarios y funcionarios a ellos asociados. La falta de títulos por generaciones, agravando la situación la inoperancia de las oficinas públicas dedicadas a tal fin.

Las grandes extensiones improductivas, sin ocupación ni cultivos, sean estas fiscales o propiedades de unos pocos. El problema de la producción y la tenencia de la tierra, trae también un gran desequilibrio en la educación. La falta de escuelas, la deserción escolar por necesidades (problemas económicos), la falta de recursos en lo relativo a comida, vestido y útiles, y la falta de adecuación de la enseñanza o las realidades de la zona, la falta de remuneración justa y de una capacitación adecuada de los maestros, priva a nuestros niños de la posibilidad de reaccionar contra las injusticias que nos oprimen. Y lo más deprimente es todo lo referente a la salud. No hay suficiente atención médica en los centros asistenciales y donde la hay, es cara. Prevalece la medicina privada, y se comercializa con la salud de la gente. Lo mismo sucede con la seguridad social. Se exigen los aportes presionando a los productores con maniobras intimidatorias sin retribuir nunca ningún beneficio. Para el sistema explotación y gobierno actual el hombre vale mientras trabaja, y cuando ya no puede se los ignora.

Hemos hecho un resumen de los problemas que mayormente dificultan nuestro desarrollo socioeconómico, comprendiendo que, hasta el presente, solo se nos permitía producir, mientras que determinados sectores nos “ahorraban” el dolor de cabeza de la industrialización y comercialización dejándonos siempre con las manos y los bolsillos vacíos, procurando mantenernos en la ignorancia a fin de sojuzgarnos para que solo sirvamos para sus fines de lucro.

Conociendo a fondo la raíz de nuestros problemas, nos toca encarar la ELABORACIÓN DE UN PROYECTO que sea de nuestras decisiones respecto al cambio que buscamos para poder dar soluciones definitivas a nuestros problemas. Para lograrlo debemos constituirnos en partícipes de las decisiones a tomar.

Debemos exigir al gobierno la integración de los productores en la conducción real de la economía de nuestra provincia y es necesario que lleguemos al control de la elaboración y comercialización.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 1-Nº 11- Segunda quincena, febrero de 1973. (Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del MAM

Editorial

La posición en la lucha organizada de nuestro Movimiento se define claramente con la elaboración del proyecto que encara las soluciones definitivas a los profundos problemas que aquejan a los agricultores y a todo el pueblo trabajador.

Este proyecto es el resultado de profundos debates que se han tenido en las periódicas reuniones con los compañeros agricultores de todos los núcleos, aunando sus experiencias, las peripecias que les ha tocado vivir como trabajadores de la tierra, y sus inquietudes ante las perspectivas desalentadoras que les depara el sometimiento de nuestra patria a la libre explotación por parte de los monopolios nacionales e internacionales. Amparados por leyes arbitrarias para con nosotros, impuestas por la oligarquía dominante que de esta manera sojuzga al pueblo argentino y le ata las manos para que no se pueda defender y posibilitar la voraz rapiña a los sectores básicos de nuestra economía por las garras del imperialismo.

Viendo la grave situación que atravesamos los productores agrarios, comprenderemos perfectamente que este proyecto sirve para orientar nuestra lucha en busca de los objetivos (soluciones definitivas), a la vez que será nuestra bandera que guiará nuestras aspiraciones de terminar con la explotación a que somos sometidos. Esta búsqueda de la justicia no solo será para beneficio de nosotros sino para todos los trabajadores que se encuentran en nuestra misma situación.

La elaboración de este proyecto significa para el Movimiento la madurez y la responsabilidad de las bases que no se abocaron a buscar pequeños paliativos a los problemas del momento, sino que analizando la realidad buscaron la raíz profunda de los problemas, por considerarlas de primordial importancia para poder adoptar medidas concretas. Cuando hablamos de buscar la raíz de los problemas, no nos

quedamos en el análisis puramente material, es decir un análisis de lo económico, sino que vemos cómo a través del trabajo se va llevando al hombre a un estado de cada vez mayor esclavitud, es algo así como si al vender su trabajo vendiera sus ilusiones, alegrías y esperanzas. Por eso repito, sería inútil luchar por un mayor bienestar material si ello no va acompañado de una lucha por devolver al hombre su verdadera grandeza de persona humana y sabemos que esto no ocurrirá hasta que no termine la explotación del hombre por el hombre.

Cada socio, delegado, miembros de comisión, Comisión Central Coordinadora, todos los que componemos el MAM, debemos ser fervientes defensores de nuestro proyecto, pues la organización y la unidad cada vez mayor que vayamos alcanzando nos permitirá unir nuestras luchas a todos los que luchan por la libertad y la justicia, es decir, por la felicidad de todos los hombres.

Con esto quiero decirles compañeros del MAM, que debemos ver la responsabilidad que nos corresponde a cada uno para que podamos llevar adelante estos ideales; todos los integrantes activos del Movimiento nos hemos comprometido a defender nuestro proyecto con las medidas de fuerza que fuesen necesarias, tales como huelgas, paros, concentraciones y acciones que unidas a las que va realizando todo el pueblo trabajador, nos harán alcanzar el triunfo final.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 1-Nº 12- Segunda quincena, marzo de 1973. (Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del MAM.

Editorial

Después de varios años de espera, el pueblo vio complacido el cumplimiento de uno de sus derechos. Elegir su presidente. Los militares que nos gobernaban sin ser electos por nadie, sino únicamente por las Fuerzas Armadas, se vieron obligados a dar las elecciones, no porque ellos lo quisieran sino porque el pueblo así lo quiso y los presionó para que se dieran. Es por eso que el pueblo se ha volcado masivamente a las urnas. Los socios del MAM también hemos votado, hemos elegido a nuestro presidente y autoridades.

Pero antes de que esto suceda nuestros enemigos esperaban que el MAM se definiera por tal o cual partido para atacarnos, dividirnos y destruirnos, para que no perjudiquemos los intereses de los explotadores; como esto no les dio resultado, porque el MAM no se definió por ningún partido, sino que dio los elementos para que sus socios sepan a quién votar, buscaron otra manera publicando en un diario que el MAM había ordenado a sus socios votar en blanco. Tampoco esto les dio resultado, pues sus socios saben que el MAM son ellos y no la Comisión Coordinadora Central, y si ellos no decidieron votar en blanco nadie puede obligarlos a hacerlo.

Junto con esto venían preparando otras; formaron “Nuevos Partidos” e hicieron miles de promesas, el MAM los visualizó y les sacó la careta públicamente, pues resultó que esos nuevos partidos no eran tan nuevos que digamos, eran los mismos explotadores de siempre que viendo en peligro sus intereses buscaron sus testaferros para ponerlos en el gobierno y de ese manera seguir explotándonos sin ningún problema. También esto les falló, porque el pueblo ha luchado mucho y sabe lo que quiere y ya no lo van a engañar fácilmente.

Ahora con este nuevo gobierno que el pueblo ha elegido renacen las esperanzas de la mayoría de los colonos, sean o no de ese partido. Tienen esperanzas porque fue un gobierno elegido, civil, y no

impuesto, se notó un cambio muy grande en el pensar de la gente porque tal vez sus reclamos siempre postergados o directamente no escuchados ahora se les tendrán en cuenta y... si no se les tiene en cuenta, la posición del MAM no debe cambiar, siempre exigiremos que se haga justicia con el pueblo trabajador porque, no nos engañemos, la fuerza del poder que adquirieron los monopolios en todo este tiempo la van a utilizar cuando se quieran tomar medidas que favorezcan al pueblo y no faltará aquel que, ocupando un puesto clave, responda a intereses de los monopolios y perjudique al pueblo; es por eso que por más buen gobierno que se tenga, nunca tendremos que dejar de ORGANIZARNOS y seguir UNIÉNDONOS para tener cada vez más fuerza.

El Pueblo espera mucho; ahora tuvo lo que quiso o sea un gobierno electo y no es momento de quedarse, sino que es momento de empezar a exigir que nuestro proyecto se ponga en práctica, porque nuestro proyecto no era para antes de las elecciones sino para después de ellas. Nuestro Proyecto es un proyecto de una parte del pueblo y si el gobierno es un gobierno que responde a los intereses del pueblo, tendrá que tomar esas medidas para ir solucionando definitivamente nuestros problemas.

Pero lo que siempre tendremos que tener en cuenta es la UNIDAD y ORGANIZACIÓN de todos los sectores del pueblo porque únicamente unidos y organizados podremos poner fin a la injusticia en que vivimos y construir una sociedad justa, porque el pueblo organizado siempre buscó la justicia y estará siempre a favor de un gobierno que busque justicia y lo demuestre en hechos y estará siempre en contra de los gobiernos que no respondan a los intereses del pueblo.

(POR SECRETARIO GENERAL) JUAN C. BERENT

AMANECEER AGRARIO. Año 1 -Nº 13- Primera quincena,
mayo de 1973. (Provincia de Misiones). Comisión Central
Coordinadora del MAM

Editorial

Un nuevo paso dado con firmeza por el Movimiento Agrario Misionero fue la concentración que venimos de realizar el día 24 de abril en Oberá. La presencia de millares de personas, hombres y mujeres, y una activa juventud que demuestra con su animosa participación, que están firmes en la lucha en búsqueda de la justicia, la paz y el progreso de su pueblo. El compromiso contraído por todos los presentes es ratificar el apoyo al Proyecto elaborado con los Núcleos de Base. Demuestran que la participación de los socios en todas las reuniones son por demás necesarias y efectivas.

La participación activa de toda la masa asociada en todas las decisiones que adopta el Movimiento, es el aval humano con el que contamos para el logro de nuestros objetivos. Estos objetivos propuestos, discutidos y analizados en los núcleos y luego aprobados en la Asamblea del 3 de marzo pasado, para por último ser puesto a consideración de la Concentración realizada en Oberá, es lo que hizo mover a los agricultores de todos los rincones de la provincia, para con su presencia demostrar a todos los demás sectores del pueblo y a los gobernantes, que están firmes en la lucha y más unidos que nunca, pues conocen sus necesidades y la realidad en que viven y saben que para darse el cambio que se anhela es menester tomar parte activa en las decisiones socio-económicas que involucran al sector agrario.

A tal efecto se han comprometido a apoyar el PLAN DE LUCHA que es necesario llevar adelante, conscientes de cuáles son los pasos que se deben dar para lograr el cumplimiento de los objetivos. Esta Concentración multitudinaria demostró que los agricultores han comprendido que la lucha del pueblo trabajador organizado, ha sido la que ha logrado después de muchos años de lucha, tener de nuevo el derecho de elegir a sus gobernantes. Pero también han comprendi-

do que aunque este paso es un hecho real, las nuevas autoridades no tendrán la posibilidad de tomar decisiones de importancia en defensa del pueblo trabajador mientras la oligarquía nacional y los monopolios internacionales tengan en sus manos la FUERZA y el PODER e incluso participen en el nuevo gobierno, a través de individuos infiltrados, disfrazados de servidores del pueblo.

Es por esto que recalcamos que la única fuerza capaz de hacer efectivo e impulsar a un Gobierno Popular es el pueblo mismo, que habiendo dado los pasos necesarios para su concreción y triunfo, hoy deberá ser la guía y el control del mismo, en salvaguarda de los más caros intereses del pueblo trabajador argentino.

EL MOVIMIENTO AGRARIO MISIONERO se suma a la lucha del pueblo trabajador de nuestra patria por su liberación; lograr de una vez para siempre terminar con el dominio de una minoría privilegiada (oligarquía) que está al servicio de los intereses monopólicos internacionales que sojuzgaron al país, principalmente a la clase trabajadora, provocando con sus desmanes atropellos, con la complicidad de gobernantes impuestos, la situación de zozobra en que vivimos y que ha llegado a su máxima tolerancia.

Debemos estar preparados para apoyar el PLAN DE LUCHA que hemos elaborado entre todos y que nos comprometimos llevar adelante. De este PLAN DE LUCHA partirán todas las acciones que debemos llevar a cabo para la concreción del Proyecto de nuestro Movimiento.

ORESTE PEDRO PECZAK

Palabras del Secretario General del MAM en el Día del Trabajo, en la Asamblea de Santo Pipó (Año 1 -N° 13- Primera quincena, mayo de 1973)

Compañeros trabajadores:

La presencia del MAM en este acto del día del trabajador representa la unidad entre los agricultores y los obreros. ¿En qué consiste esa unidad? Para responder esta pregunta, tenemos que reflexionar sobre lo que significa ser trabajador. Los trabajadores, seamos obreros, empleados, profesionales, maestros, etc., somos quienes creamos la riqueza, quienes damos valor a la naturaleza transformándola, quienes, en definitiva, hacemos funcionar la sociedad y le damos sentido.

Pero ¿qué sucede con esa riqueza que producimos? Va a parar en manos de unos pocos. Nos es robada a través de la trampa del salario, del precio de nuestros productos, de constantes aumentos en los artículos de primera necesidad. De aquí nace la unidad. Porque todos los trabajadores tenemos que luchar para destruir a la oligarquía y a los monopolios que nos explotan, porque la sociedad justa y la patria libre que tenemos que construir serán la sociedad y la patria de los trabajadores; es necesario que todos los sectores del pueblo busquemos la unidad.

Para lograr esta unidad que nos permita alcanzar la liberación deseada, no podemos esperar órdenes de arriba. No podemos esperar que los dirigentes -y menos aún aquellos que solo quieren ocupar tal cargo para satisfacción personal-, vengan a organizarnos, que nos den la unidad como un regalo caído del cielo.

Solo la experiencia de la lucha, la reflexión sobre las acciones realizadas y el empuje de los mismos trabajadores, producirá la Unidad, la Organización y la capacidad de Lucha que necesitamos. No es con las palabras o declaraciones con lo que se combate a los explotadores, es con la lucha, con los hechos prácticos, devolviendo golpe por golpe, cada ataque que nos hacen.

Misiones ya conoce la lucha unida de obreros y agricultores. En varias huelgas y paros, los piquetes formados por colonos y obreros rurales fueron dueños de rutas y picadas. Ese fue solo el comienzo. Debemos seguir por ese camino. Fortaleciendo nuestras organizaciones, aumentando la solidaridad y la unión. Con organizaciones de base fuerte, auténticamente representativas, que cubran todos los sectores del pueblo, podremos destruir definitivamente la oligarquía y los monopolios.

AMANECEER AGRARIO. Año 1 -Nº 14- Primera quincena, junio de 1973. (Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del MAM

Editorial

Las acciones que parten del Plan de Lucha de nuestra Organización, nos llevan por el camino paralelo al de todas las organizaciones que canalizan sus esfuerzos en lograr la realización del proyecto nacional a través del cual lograremos alcanzar la liberación nacional.

Habremos alcanzado la liberación nacional el día en que el pueblo, a través de sus sectores organizados, alcance el poder. Alcanzar el poder quiere decir participar en las decisiones que a nivel estatal se adoptan, ya sea en el plano económico (distribución de la riqueza), político (el pueblo elige libremente sus representantes) como social (salud, educación, vivienda, etc.), y a todos estos niveles podamos terminar con la dependencia que sufre nuestro país.

Esta lucha a la que hoy nosotros nos estamos incorporando la vienen realizando otros sectores del pueblo trabajador desde hace mucho tiempo. La no participación de nuestra provincia, (sector rural) hasta hace poco, en esta lucha, se debía a cómo nuestros enemigos trataban de disfrazar la lucha del pueblo trabajador por su libertad, aduciendo que estos eran grupos aislados de alborotadores, antipopulares y subversivos; al ocupar esta treta procuraban tener-

nos desorientados y a la vez buscaban siempre nuestra desunión, sembrando entre nosotros la duda, que es de donde les proviene la fuerza a ellos, cuando logran que nos peleemos adentro para más fácilmente devorarnos desde afuera. Ahora las cartas están cambiando, el pueblo trabajador se organiza y le presenta batalla en todos los campos. El enemigo, aunque poderoso, ha debido ceder al paso de los justos reclamos de los que producimos la riqueza nacional y que no la disfrutábamos, sino que ellos se apoderaban impunemente y encima si nos queríamos oponer a semejante pillaje procuraban amedrentarnos con represión y cárcel.

Hoy, que los pequeños y medianos productores hemos tomado nuestro puesto en la lucha y hecha carne nuestra repetida consigna “los agricultores de Misiones nos hemos puesto de pie para nunca más caer de rodillas”, pondremos todo nuestro esfuerzo en hacer que nuestro PLAN DE LUCHA encuentre a cada uno de nosotros en su puesto.

SABEMOS QUE SOLO LA MOVILIZACIÓN PERMANENTE DE NUESTRAS BASES, ESTO ES, SALIR A RECLAMAR POR TODAS LAS MEDIDAS QUE SABEMOS QUE NECESITAN SOLUCIONES DEFINITIVAS, LLEVARA ESTA LUCHA AL ÉXITO.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECER AGRARIO. Año 1 -Nº 15- Primera quincena,
julio de 1973. (Provincia de Misiones). Comisión Central
Coordinadora del MAM.

Editorial

Al comenzar el tercer período anual del Movimiento nos obliga a reflexionar sobre la forma en que se ha desarrollado nuestro accionar hasta el presente. Ha llegado la hora de evaluar nuestros acier-

tos y nuestros errores, para encarar de esta manera con firmeza la continuidad de nuestra lucha.

Las difíciles situaciones que nos cupo afrontar a los pequeños y medianos productores, presionados siempre desde arriba por un sistema inhumano, explotador, que ha avasallado todos los principios sociales de un pueblo sumiso, pacífico, que volcó toda su fuerza en trabajar la tierra y producir gran parte de la riqueza nacional.

Trabajar y producir era su consigna, su aliento y su esperanza, que fue frustrada ante el avance y la expansión de los monopolios nacionales e internacionales que actuaban libre y descaradamente con la complicidad de la oligarquía e incluso de muchos aspirantes a gorilas, afincados entre los trabajadores del agro y la ciudad, como así también de la camarilla militar que copó el gobierno a cara descubierta durante los últimos siete años y llevó al pueblo a la miseria, al hambre y a la opresión. Este gobierno de facto que prometía la realización del pueblo argentino, pero que en cambio llevó a los trabajadores de nuestra patria a la situación de esclavitud controlada por leyes arbitrarias y apoyadas por los fusiles del imperialismo.

El nacimiento de nuestro Movimiento responde a la necesidad de movilizar a la enorme masa campesina en busca de justicia. La participación activa de cada socio de nuestro gremio, ha llevado a que vaya adquiriendo un alto grado de madurez y responsabilidad uno de los sectores más marginados de nuestra sociedad, como son los pequeños y medianos productores.

Para que todo esto no se pierda, es menester seguir firmes en esta lucha que hemos emprendido para lograr que haya una justa distribución de la riqueza, no solo en el plano económico, sino en la real participación del pueblo en lo social y en lo político. Es necesario que esta lucha la afrontemos con confianza, con fe en un futuro de justicia, de paz y de progreso, pero con la férrea voluntad de llevar adelante la lucha hasta el final.

El Plan de Trabajo emprendido por nuestro Movimiento lleva como primera necesidad el apuntalamiento de nuestros núcleos de base, tarea que debemos encarar de inmediato y que cada socio debe

tomar como suya, participando en todas las reuniones para de esta manera analizar los problemas que impiden el avance y crecimiento de nuestros núcleos, y por lo tanto frenan el crecimiento de todo el Movimiento. Estas reuniones de reestructuración nos darán a todos, Comisión Central, Delegados y socios la posibilidad de conocer con certeza la fuerza que dispone el Movimiento para afrontar esta lucha.

La fuerza de nuestro Movimiento para esta lucha no debe estar solo para los enfrentamientos por reivindicaciones inmediatas de nuestro gremio, sino debe ser puesta al servicio de la gran causa de los trabajadores del campo y de la ciudad: luchar por su liberación.

El Movimiento Agrario surge de la base y cada socio se constituye en un baluarte, en un custodio y defensor de los intereses de toda la comunidad agraria. Su permanente accionar y su constante preocupación por la participación activa de todos los componentes del núcleo lo llevan a profundizar sobre las formas de lograr que cada compañero adopte su misma postura, su decisión, su empeño y también su coraje. Esto se logra cuando cada uno de nosotros procura y consigue dejar de lado el egoísmo y la ambición particular, y comienza a ejercitar la solidaridad con desinterés y con lealtad a la causa que todos perseguimos: JUSTICIA PARA TODOS.

Estos pasos deben ser dados con firmeza y con la convicción de que si cada uno está en su puesto, nuestra lucha nos llevará al éxito. El triunfo no se lo deberemos a nadie en particular sino que será el mérito de todos los que pusimos el hombro, de una forma u otra en la lucha.

Compañeros agricultores, de ustedes, las bases, fuerza de nuestro Movimiento, depende la postura a adoptar: participar, organizarse, movilizarse y luchar por la liberación, o adoptar las posturas de los cobardes que es rendirse y ser esclavos del imperialismo (oligarquías y monopolios).

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANE CER AGRARIO. Año 2 -Nº 17- Primera quincena,
octubre de 1973. (Oberá, Provincia de Misiones)

Palabras del Secretario General del MAM, Oreste Pedro Peczak (concentración de productores realizada en Posadas el 4 de octubre de 1973).

Estamos ante otro triunfo de nuestro Movimiento. El haber logrado realizar esta concentración acá en Posadas, con la presencia de millares de pequeños y medianos productores, venidos de todos los rincones de la provincia. Esta respuesta imponente a la consigna de MOVILIZACIÓN demuestra que la Unidad, factor esencial de toda organización popular, está profundamente arraigada en nuestro sector agrario. Esta capacidad de movilización, la unidad y la madurez aquí demostradas, son un triunfo rotundo y el fruto más valioso que podíamos esperar de esta concentración.

A esto se agrega la presencia de distintos sectores organizados del pueblo que, sin distinciones partidarias, religiosas y raciales, han venido a apoyarnos y adherirse a nuestra concentración, unidos todos alrededor de nuestro objetivo común: la lucha contra la injusticia y la explotación, la lucha contra el enemigo de todo el Pueblo Trabajador: es decir la Oligarquía y los Monopolios. La lucha por la Liberación Nacional y Social.

También contamos con la presencia de los miembros del Gobierno Provincial y con su compromiso de defender al pueblo que los eligió.

También contamos con la presencia del Obispo Católico de Misiones, que adhirió también a nuestra lucha y nuestros objetivos.

Objetivos

Con esta concentración hemos dado con toda firmeza el primer paso de nuestro plan de lucha, aprobado el 24 de abril en la concentración de Oberá. En esta concentración hemos planteado con toda claridad la necesidad de:

- 1) La inmediata Nacionalización del Comercio Exterior.

- 2) La creación de un Ente Estatal que planifique y controle la producción agraria, según las necesidades del pueblo.
- 3) La expulsión inmediata y sin compensación alguna de todos los monopolios.

Sabemos que estas medidas no se pueden alcanzar de un día para otro, sino que serán el fruto de una larga lucha llevada adelante por el Pueblo organizado y el Gobierno Popular. Mientras tanto exigimos medidas inmediatas que apuntan a nuestra meta final y además aliviarán la situación de los trabajadores de nuestro agro.

En primer lugar el MAM exige la inmediata intervención de la CRYM, en manos del Gobierno Provincial, como única garantía de que se ponga de una vez por todas, fin a las maniobras especulativas y abusos que cometen los que manejan este Ente en perjuicio de más de 17.000 pequeños y medianos productores de yerba mate. Solo así se podrá investigar y castigar a los responsables de tantos desmanes y delitos contra los agricultores.

Comentarios de la actitud del Gobernador

Nuestro segundo objetivo era lograr el pago del tabaco dentro del plazo de 90 días acordado por el Gobierno Nacional. Podemos decir con satisfacción que el Gobierno Popular ha respondido a las justas exigencias del MAM y en estos momentos el pago se está realizando con toda normalidad. La solución aportada satisface a los productores, pero recordemos que esto no soluciona la raíz del problema. Para la próxima cosecha el gobierno deberá hacerse cargo de la exportación, con el control de los productores, como única garantía de que los monopolios de la comercialización no vuelvan a explotar a los tabacaleros.

Respecto a la Jubilación exigimos que se levante, hasta fin de año, la obligación de presentar la libre deuda previsional para operaciones bancarias de hasta tres millones de pesos. Esto permitirá en ese período estudiar y poner en marcha un nuevo sistema de aportes, más adecuado a las necesidades y realidad del agro. A este respecto

el Gobierno Nacional ha otorgado un alivio a los productores al postergar por 60 días la mencionada exigencia. Hacemos un llamado a las autoridades responsables para que se aprovechen esos días, y todos los que sean necesarios trabajar, para dar solución definitiva al problema.

Podemos decir que los resultados de esta concentración son positivos.

Hace dos años surgió nuestro Movimiento ante un panorama de injusticia y explotación intolerable. Los enemigos del pueblo trabajador nos tenían sojuzgados, marginados, presos en la ignorancia, engañados y explotados al máximo, mientras ellos se enriquecían y disfrutaban con el fruto de nuestro trabajo, sin importarles el hambre, la miseria, la enfermedad, el analfabetismo y la mortalidad que hacían estragos irreparables en todo el sector agrario.

Los pequeños y medianos agricultores aprisionados por esa explotación, resolvimos unirnos en una organización, para de esta manera frenar primero la voracidad de los monopolios explotadores, para luego, perfeccionando esa unidad y organización lograr las soluciones definitivas: terminar con la Oligarquía y los monopolios para construir así una sociedad justa en una patria libre.

El camino recorrido hasta ahora nos demuestra que somos capaces de luchar y vencer, pero sabemos que el camino por recorrer es todavía largo. Recordamos hoy la concentración del 8 de septiembre del 71 en Oberá, el primer intento de llegar a Posadas el 20 de octubre de ese mismo año, cuando la dictadura nos lanzó toda la fuerza de su represión en Candelaria. Más tarde, fortalecidos por esos ataques, nos lanzamos a hacer los paros y huelgas, como las del té, o el paro en repudio al viaje de Lanusse, último capanga de la oligarquía. En esas acciones sufrimos mucho, más de cuatrocientos compañeros pasaron por las prisiones de la policía y gendarmería. Conocimos la falsedad de los que traicionando al pueblo, usaron de su poder militar para poner a todos los agricultores bajo el llamado Fuero Antisubversivo. Pero todo eso no nos asustó. Al contrario, nos ayudó a mejorar nuestra organización y profundizar el conocimiento de la

realidad que vivimos. Ahora sabemos que los agricultores encontramos el camino para nuestra propia liberación. El MAM es el camino y nosotros debemos defenderlo, conducirlo y merecerlo.

Pero saber que somos explotados y que queremos liberarnos de esa explotación, no es suficiente. Por eso empezamos a trabajar en los núcleos de base sobre medidas de fondo, que permitieran en la práctica, acorralar a la oligarquía e ir construyendo esa sociedad justa que queremos. En la concentración de Oberá, más de diez mil agricultores proclamaron esas medidas:

- No solo la producción, sino también la elaboración y comercialización de las riquezas deben estar en manos de los trabajadores.
- Los sectores básicos de la economía no deben ser monopolizados.
- Deben expulsarse inmediatamente y sin compensación, todas las empresas monopólicas.
- La tierra debe ser de una vez por todas para quien la trabaja.
- *La salud no es una mercancía. Debe haber asistencia médica eficaz y gratuita para todos.
- La educación debe dejar de ser un privilegio de las clases dominantes, y debe llegar a todos los hijos de los trabajadores y servir para la liberación del pueblo.
- Los beneficios de la seguridad social deben alcanzar a todo el pueblo, ocupando un lugar prioritario en los presupuestos nacionales y provinciales.
- Las leyes deben modificarse para ponerse al servicio del pueblo.

Aprovechamos este momento para pedirle a los integrantes del Gobierno que fue elegido porque también postula estas medidas y por eso lo llamamos popular, que nos tenga bien informados de todos los pasos que da de acuerdo con estas pautas, para que podamos apoyarlo y controlarlo efectivamente.

Pero para que estas medidas de fondo se hagan efectivas, es necesario desarrollar nuestro Plan de Lucha.

Plan de Lucha

Este plan ha comenzado con la concentración de hoy, pero tendremos que ir ampliándolo para profundizar nuestra lucha. En la concentración de Oberá, aprobamos otros pasos de este plan de lucha.

- Movilizarnos para denunciar la situación sanitaria y educacional, a fin de lograr una justa atención para los trabajadores del agro.
- Organizarnos y movilizarnos en defensa de los justos derechos sobre la tierra que hemos trabajado durante años y que, en poder del fisco o particulares, se nos niega o demora los títulos.
- Tomar todas las medidas que consideremos necesarias para llevar adelante las medidas de fondo e inmediatas necesarias, incluidas las presentadas hoy.

Este plan de lucha deberá ser perfeccionado y aplicado, ya que es la herramienta que será el apoyo y respaldo para que el Gobierno tome las medidas necesarias, e incluso la fuerza que destruirá a quienes se opongan a esas medidas. Sabemos que la lucha no es fácil, que los enemigos son fuertes y tienen sometidos a muchos trabajadores con amenazas y arbitrariedades. Ellos son los que se oponen al crecimiento de toda organización popular. Son los que intentan evitar que el Gobierno tome las medidas de fondo que los trabajadores necesitamos.

Pero también sabemos porqué se oponen. Porque si se adoptan medidas que lleven a soluciones definitivas, para ellos se terminará el agosto y no tendrán a quién explotar. Por eso para hacerles frente necesitamos que el Gobierno Popular tome la iniciativa de cortar de raíz estos atropellos, pero también que sepa que cuenta con nuestro apoyo, no solo el apoyo de los agricultores sino el de todas las organizaciones populares que buscan la Liberación Nacional, la justicia social, en una palabra, terminar con la explotación.

Pretenden dividir para reinar

Pero atención compañeros. A todos los sectores organizados, los enemigos pretenden dividirlos y destruirlos, creando rupturas internas, y al no lograrlo, crean entes paralelos que buscan enfrentarlos con el resto del pueblo. Así, en el caso de los agricultores y obreros rurales, surgen falsos gremios que traicionando a sus asociados, solo buscan enfrentarlos con sus compañeros de infortunio. Tratan de dividir a obreros y agricultores con el fin de debilitarnos. Si logran enfrentarnos, les resultará más fácil lograr su objetivo de tenernos dominados.

Pero todas esas maniobras no lograrán desanimarnos, sino en cambio, fortificarán la unidad y la organización. Nuestra meta es clara: lograr una patria justa, sin explotadores ni explotados. Conocemos el camino: la movilización y el perfeccionamiento de nuestra organización. Así lograremos nuevas y mejores formas de lucha que nos permitirán unirnos a todo el pueblo trabajador de nuestra patria, hasta conquistar el Poder que garantice nuestra liberación definitiva.

Compañeros agricultores: NO retrocedamos jamás ante los explotadores. Somos mayoría. Nuestros reclamos son justos. Nuestro aliado es todo el Pueblo Trabajador. Entre la esclavitud y la libertad no podemos dudar. Solo queda un camino: Luchar y vencer.

AMANECEER AGRARIO. Año 2 -Nº 18- Diciembre de 1973.
(Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del
MAM.

Editorial

Cuando decimos que el accionar constante de nuestro gremio ha hecho que podamos ver hoy su fruto, no estamos tratando de “inflar un globo” sino que la realidad es la que no nos deja mentir. Una de las conquistas concretas y largamente exigida por nosotros es la

creación por parte del Gobierno Provincial del IPICA (Instituto Provincial de la Industrialización y Comercialización Agraria).

La decisión del Gobierno de decretar este organismo responde a la necesidad de velar y garantizar la comercialización, el control y la planificación de la producción agraria, que está manejada por unos pocos terratenientes, industriales, testaferros de los grandes monopolios. El MAM desde sus comienzos, elevó sus quejas contra esa explotación a los gobiernos de turno, sin haber encontrado lógicamente respuestas, ya que no representaban los intereses de los que trabajan sino precisamente al grupo explotador. Hoy tenemos un Gobierno que se ha constituido por decisión popular y que se ha comprometido por lo tanto a respetar al pueblo que lo ha elegido, haciéndose eco de los reclamos que ese pueblo presenta.

¿Pero es suficiente la buena voluntad del Gobierno para que el IPICA marche? No. Todos sabemos que medidas populares de esta naturaleza solo con el firme apoyo y control de los que producen la riqueza agraria en nuestra provincia podrá salir adelante. Ha llegado la hora de llevar a la práctica, desde las bases hacia todo el MAM, aquello que venimos pidiendo con insistencia: se nos dé participación en los entes estatales que se vayan creando para defender nuestra producción agrícola. Ese deseo lo hemos expresado en nuestras últimas movilizaciones en una consigna APOYAR Y CONTROLAR AL GOBIERNO POPULAR.

Si, estaremos apoyando y controlando en todo lo que se haga en servicio y beneficio de toda la comunidad argentina, que no quieran los mal intencionados comenzar a susurrar al oído de los “quisquillosos” queriendo encerrarnos en ataduras partidarias, sino que llegó el momento de poner el hombro todos juntos, Gobierno, agricultores, obreros, consumidores, para que la riqueza que produce nuestra tierra colorada, se distribuya entre quienes trabajan para producirla.

Pero sabiendo que nuestros enemigos no se quedarán de brazos cruzados al ver evadirse de sus manos la riqueza que producimos; debemos estar cada día más unidos y organizados para poder contrarrestar los atropellos y enfrentamientos a que están acostumbrados

a imponer. Aparte, todo agricultor pequeño y mediano que disfruta de los beneficios que nuestras luchas le han ido aportando y que por comodidad u otras razones no se apresta a la movilización que la hora actual nos está pidiendo y al contrario, a veces entorpece y frena el desarrollo de nuestra organización, se convierte en aliado de los explotadores y en enemigo de sus compañeros, a la vez que elige para él y su familia un destino de dependencia, es decir, de explotación.

Compañeros, sepamos asumir este desafío con lealtad y esperanza, no “tiremos la azada” a la primer dificultad, lo que nosotros dejamos sin hacer, nadie puede venir detrás haciéndolo. Cada uno debe ocupar su puesto en la lucha, procurando infundir ánimo a algún compañero que se desalienta porque quiere ver demasiado rápido los resultados, cada aflojada que hacemos nosotros es un pedazo de tierra que regalamos a los explotadores.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANE CER AGRARIO. Año 2 -Nº 19- Enero de 1974.
(Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del
MAM

Editorial

En números anteriores he venido insistiendo en la necesidad y en porqué en nuestra organización nos hemos propuesto ir cumpliendo simultáneamente con las etapas de organización-profundización y movilización. Si vamos llenando esos tres objetivos nuestra organización será realmente una herramienta eficaz para unirnos a la lucha por la liberación nacional, lucha que todo el pueblo trabajador ha hecho suya.

A esta etapa, el Gobierno elegido por el pueblo le ha dado un nombre: RECONSTRUCCIÓN NACIONAL, etapa que invita a todos los

sectores a la unidad ante un enemigo común, el imperialismo. Este imperialismo que tiene colocadas las patas en todos los países subdesarrollados como el nuestro y que nos ata de pies y manos ante todos los atropellos que las oligarquías locales y los monopolios extranjeros quieran cometer con los que producen la riqueza, es decir con aquellos que, como nosotros, trabajadores de la tierra, ven cómo el esfuerzo de toda su vida va a parar a manos que nunca conocieron el trabajo sino la explotación del hombre por el hombre.

Por lo tanto compañeros, este tiempo es tiempo de definirse, como nos dice un compañero desde estas mismas páginas, un compañero que no podremos decir que no conoce el trabajo de agricultor, al contrario, conoce ese trabajo y muchos otros en su larga lucha por salir adelante y desde esa lucha se ha dado cuenta cómo, solo la unidad y organización de los trabajadores, nos llevará a alcanzar la liberación.

Yo, como Secretario General del Movimiento Agrario, me dirijo especialmente a los que se han decidido a unir esfuerzos, estrechar filas y continuar la lucha. ¿Cómo lo haremos?

No es cuestión que comencemos a inventar grandes planes, lo que importa es que sepamos qué queremos conseguir y busquemos juntos los medios para hacerlo. Dijimos que en esta etapa de Reconstrucción el MAM la sintetizaba en la consigna APOYAR Y CONTROLAR. Creo que todos hemos entendido qué queremos decir. Pero las consignas no son para cantarlas solamente sino para llevarlas a la práctica. Así es como el MAM está interviniendo en tareas de control de diversa índole, control de calidad en Cooperativa de Campo Viera, comisiones de elaboración de costos, control de artículos de consumo, prestación de servicios estatales que deben ser eficaces para toda la población, etc.

Ahora también está la otra parte: APOYAR. ¿Qué quiere decir esto?, ¿que digamos sí a todo?, ¿que olvidemos nuestros objetivos y nuestra lucha? No, esto quiere decir que comencemos a construir. Que analicemos profundamente todos los problemas que tenemos cerquita nuestro y que están esperando solución; las salas de primeros auxilios no funcionan como se debe, ¿qué hacemos para mejorarlas?;

¿nos preocupa la educación de nuestros hijos?, ¿qué podemos hacer para tener participación junto a los maestros para tener una escuela que nos ayude a liberarlos?; los caminos están imposibles de transitar, ¿qué esfuerzo estamos haciendo para que ello se solucione?; ¿la gente campesina vive para sus propios intereses importándole muy poco lo que pueda pasarle al vecino?; ¿qué estamos haciendo nosotros, socios del MAM para unirnos y hacer que la palabra SOLIDARIDAD sea el lazo que une a todos los trabajadores del campo?

Compañeros: nosotros mejor que nadie sabemos que construir solo se construye poniendo el hombro. Pero esta vez el poner el hombro no será para aumentar la riqueza de algún aprovechador, sino que será para construir un futuro feliz para nuestros hijos.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 2 -Nº 20- Marzo de 1974.
(Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del
MAM

Editorial

El enemigo está en acecho, expectante, ante el avance desarrollado por el pueblo trabajador que busca su liberación. Este enemigo, que son la oligarquía y los monopolios, tratan de mantenerse en sus posiciones de privilegio, un privilegio parasitario (todos sabemos de qué viven las garrapatas) impuesto a nuestra sociedad por la fuerza de una legislación adecuada a sus exigencias y que ha ido manteniendo el sistema de dominio en el cual vivimos los trabajadores de nuestro país.

¿Quién ha explotado al pueblo?

Este enemigo, que ha hecho sufrir toda clase de atropellos, de injusticias, ahora trata de pasar desapercibido, se cambia de “careta”, en cada oportunidad que se le presenta trata de confundir, golpeándose el pecho arrepentido y declarando que está con el Gobierno Popular y que si se explota a los trabajadores ES PARA SU PROPIO BIEN, que está con la Reconstrucción Nacional y que ponen todo su empeño en que le salga bien este negocio de vestirse con piel de ovejas (el lobo puede esperar un poco todavía).

Todo este ardid y muchos de los que él se vale, no es otra cosa que la maniobra para de esta manera poder atacar y destruir todo lo que el pueblo con su lucha ha conseguido. Estos métodos de ataque y destrucción también han alcanzado a nuestro Movimiento, no podía ser de otra manera ya que formamos parte del pueblo trabajador.

Todos sabemos que nuestra organizada lucha ha servido para arrancar de manos de los que se creen dueños de administrar lo que nosotros producimos con nuestro trabajo, unas cuantas conquistas; de ahí que una de las primeras medidas del Gobierno Popular fue crear un Ente estatal que posibilitaría tener el control y la planificación de la producción, industrialización y comercialización de los productores agrarios en la Provincia, para el desarrollo de la misma, y la seguridad y justicia de quienes hacen producir la tierra misionera con su diario trabajo, pequeños y medianos productores, y obreros rurales.

¿Quién está disgustado?

Pero ¿qué sucede? Apenas nace el IPICA los enemigos ven peligrar sus jugosos ingresos y comienzan los ataques con la complicidad de sus “capataces”. Así hemos visto los ataques desatados por la Federación de Cooperativas Agrícolas a todo aquel que se permita favorecer al MAM a través de apoyar medidas que el gremio hace mucho viene exigiendo. También la ATA y otros grupos minoritarios (pero fuertes en privilegios) lanzaron su ponzoña contra el IPICA. Y lo más gracioso es que todos lo hacen diciendo que quieren defender

a Misiones, ¿será que quedándose con la gran parte de las ganancias de lo que nuestra provincia produce están haciendo patria? No, la verdad es muy otra, están interesados en poder dar batalla a todo lo que el pueblo unido pueda conseguir, pues están acostumbrados a que nadie se les rebele porque ellos son los “capos”, ocupan cargos de relevancia, y los agricultores y los obreros son los escalones que ellos han usado para ascender. No es cosa que ahora quieran “moverles el piso”.

Esta forma de actuar del enemigo tratando de llevar dudas, crear falsas expectativas, de desviar la atención de lo que realmente al pueblo le interesa, de buscar alianzas, es la misma de siempre, se trata de TENER LA MANIJA PARA PODER SEGUIR EXPLOTANDO y no permitir el desarrollo de la clase oprimida. Porque lo que el enemigo no quiere encontrar es al pueblo organizado, por esto pone todas estas trabas.

Esto no tiene que desanimarnos, sino que sabiéndolo es motivo de ir buscando cada vez mayor unidad y organización, viendo claramente nuestros objetivos, nuestra lucha debe continuar cada vez con mayor firmeza y con la participación en las luchas por la liberación, para construir una sociedad justa, poniendo fin a la explotación del hombre por el hombre.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 2 -Nº 21- Abril de 1974.
(Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del
MAM

Editorial

El agro es la base fundamental de la economía de nuestra Provincia, sobre el mismo descansa el peso del bienestar de medio millón de habitantes. Alrededor de 30 a 40 mil familias de agricultores y

otro tanto de obreros rurales, mantienen sobre sus hombros todo el esfuerzo de la producción.

Hasta el presente los agricultores estamos sometidos a realizar las plantaciones, siembras, cosechas y ventas de nuestros productos, según el criterio, la conveniencia y la forma de arbitrar sobre los mismos de los que nos explotan. Sin importarles en lo más mínimo, si podemos realizar esta actividad, sin contar con tierras, títulos de las mismas para poder operar con los Bancos, conseguir créditos, asesoramiento eficaz, menos aún la posibilidad de tecnificar y mecanizar la producción, ni siquiera la mínima seguridad de que nuestro esfuerzo será compensado debidamente, menos todavía quieren permitir que tengamos la posibilidad de planificar y controlar lo que producimos.

Según los intermediarios, los industriales, los grandes comerciantes, interesados en lucrar con el sudor ajeno, afirman que la industrialización, comercialización y exportación de nuestros productos no es de incumbencia de los agricultores ni de los obreros rurales, ya que ellos, los parásitos, están preparados para sacarles jugosas ganancias al trabajo, al fruto de nuestro trabajo, por ende a la ingenuidad de los trabajadores del agro.

¿Cómo se da la explotación en nuestra provincia?

Los agricultores de Misiones están expuestos al mismo saqueo y a la misma explotación que los demás trabajadores de nuestra patria, por estar sometidos a la dependencia de la oligarquía. Esta oligarquía que se autoconstituyó en depositaria de la riqueza que producimos y que no son otros que los grandes (pajarracos) personajes que trenzan con las empresas monopólicas, tanto desde adentro, como de apoyo y defensa de sus intereses de afuera. Pero es bien sabido que esta clase dominante actúa en los niveles de dirección, planificación y control de la explotación, y que cuenta con una gran red de intermediarios en todos los rubros de nuestra producción.

En el caso de la yerba mate tenemos a la CRYM creada como instrumento de defensa de los aproximadamente 18.000 productores

de yerba, pero que en este momento es manejada por la oligarquía y defiende a unos cuantos molineros que son los que la dirigen y que la instrumentan para el incremento desmedido de sus propias empresas y la de sus asociados, los monopólicos del sur.

Este fenómeno se da hoy a pesar de que más de 20.000 agricultores están asociados en las distintas cooperativas agrícolas que existen en la provincia (esa cifra no es de este año sino de años anteriores); estas cooperativas creadas con el sano principio de defender los intereses socioeconómicos de la masa de asociados, han decidido aunar esfuerzos organizándose en una Federación de Cooperativas. Esto se ha logrado con el beneplácito de los agricultores asociados a las mismas. Pero resulta que es un arma de doble filo y que el mango lo tiene la mayoría de los consejos o gerencias, y a los asociados los manejan con el filo de estas herramientas (hagamos cooperativismo sano...). Esto parece una novela, una burla del destino, algo increíble, pero la realidad nos demuestra sin temor a equivocarnos, que las ambiciones particulares de los responsables que ocupan cargos de jerarquía ante los socios y ante todo el pueblo trabajador, están directa o indirectamente ligadas a los intereses de los monopolios, pues actúan de agentes de los mismos, aunque algunos quieren justificarse diciendo que ellos trabajan de buena voluntad. Pero con callarse, con no desenmascarar a los responsables, por temor a los mismos o por acomodo en ciertos cargos, no hacen más que de encubridores de las maniobras dolosas que se comenten a espaldas de miles de agricultores que en algunos casos los han elegido y en otros se han apoderado de la administración por propia iniciativa y no hay forma de sacarlos de sus puestos.

Estos atropellos se dan tanto en la producción de yerba mate, té, tung, tabaco, citrus, soja y demás productos, no solo por la explotación de acopiadores e industriales (que ese es su objetivo), sino lo que es mucho peor, por nuestra propias cooperativas, cuyos consejos se burlan de la masa societaria con sarcasmo y desfachatez, manejando las cooperativas como si fueran capitales monopólicos particulares. Y si no es cierto lo que digo ¿qué cooperativa salió en defensa

del precio de nuestro té?, ¿o del tung? Para recordar un problema más cercano: es por eso que nuestro Movimiento que agremia a miles de agricultores, que a la vez la mayoría son socios de cooperativas agrícolas, vio la imperiosa necesidad de acudir a solucionar este problema que nos afecta a todos los agricultores y es así que en el caso concreto de la cooperativa de Santo Pipó Tung Oil, se planteó ante el Gobierno Provincial la necesidad urgente de intervenirla y ponerla en manos del IPICA. Como ente estatal sería el responsable, con el apoyo efectivo del Poder Ejecutivo Provincial, de restablecer el equilibrio económico de esa enorme fuente de trabajo y riqueza para la provincia, como así también de recuperar la confianza perdida de los socios en lo que debe ser un sano cooperativismo, ya que hasta el presente la Tung Oil es manejada arbitrariamente por un grupito de personajes, enquistado dentro de la misma, únicamente con el afán de aumentar sus propios capitales, contando para ello con el esfuerzo de todos los trabajadores (agricultores, obreros rurales y fabriles).

Compañeros agricultores, estos males ya vienen de arrastre desde hace mucho tiempo. De seguir permitiendo, aceptando esta situación de injusticia, los problemas se van a eternizar, de ahí que solo nuestra unidad, organización y compromiso de defender los derechos de todos los que como nosotros se ganan la vida trabajando, nos asegurará que estamos en el camino de la liberación.

ORESTE PEDRO PECZAK

AMANECEER AGRARIO. Año 2 -Nº 22- Junio de 1974.
(Provincia de Misiones). Comisión Central Coordinadora del
MAM.

Editorial

Si miramos con objetividad el presente, partiendo de nuestra realidad de pequeños agricultores, tenemos que decir que la perspectiva no es muy optimista. Basta que empecemos leyendo el “Amanecer Agrario” desde la primera página, veremos cómo hay una gran cantidad de inquietudes del MAM que no han sido atendidas. Muchos, demasiados viajes hemos hecho a Posadas, a Buenos Aires, y los resultados no han sido satisfactorios.

El frente de nuestro periódico dice INQUIETUD y es cierto; hay inquietud en nosotros, a los que ustedes socios del MAM han confiado la conducción de nuestro Movimiento; inquietud en nuestros Delegados, que no pueden llevar soluciones a sus núcleos; INQUIETUD EN LAS BASES, que ven truncadas sus esperanzas de justicia.

¿Qué hace el MAM?

Esta debe ser la frasecita más escuchada en los últimos tiempos y como nosotros no somos sordos, ni nos interesa parecerlo, vamos a analizar de parte de quién viene esta pregunta.

De los que esperan que el MAM fracase, como esperan que fracase todo el pueblo trabajador que pide justicia. Estos son los que siempre defienden el “orden”...: “con huelgas y paros no se consigue nada, todo es cuestión de saber dialogar, los paros van solo en perjuicio de quien los realiza, porque se pierden productos, días de trabajo, etc.”

También pertenecen a este grupo los que dicen “no pagamos más el té o el tabaco, porque perdemos plata, el mercado internacional tiene precios muy bajos...”, (conocidos ¿no?).

También están los que hemos visto hace unos días, oportunistas y capataces de los grandes, que tienen que invitar a sus reuniones en nombre del MAM para traer gente y luego critican lo que el MAM “no está haciendo” y señalan lo que “debería hacer” el Gobierno. No

porque la lucha del MAM les interese, como tampoco les interesa el rumbo de un Gobierno que fue votado por siete millones de ciudadanos, sino para ofrecerse ellos como candidatos para “agarrar la manija”.

Hay otro grupo que no viene de afuera del MAM sino de nuestra propias filas. Son los que “papean” y exigen mucho, pero no son los que más trabajan por nuestro Movimiento. Porque nadie puede decir “¿qué hace la Comisión Central?” desde la cómoda posición de ir una vez al mes a una reunión de núcleo y haber pagado por ahí alguna cuota que no cubre el costo de un viaje de ida y vuelta a Posadas. Aquí nadie está al servicio de nadie, como nadie se puede aprovechar de las luchas de nuestro Movimiento, que es patrimonio de todos, para conseguir situaciones de privilegio. Tampoco se puede esperar que todo lo realicen los Delegados porque es una posición tan cómoda como la anterior. El que se siente parte del MAM no pregunta qué hace el MAM, sino:

¿Qué haremos?

Hemos dicho que existe inquietud y no por los que nos critican, nosotros no trabajamos para que los sirvientes de la oligarquía y de los monopolios nos feliciten (al contrario, ¿se acuerdan de aquello de “el chanchito que grita es al que le pegó la piedra”?). El MAM está inquieto porque parece que se nos quiere volver a las épocas de nuestro nacimiento, donde por cada producto se hacía una huelga.

Ocurre con el MAM lo mismo que le pasaría a un niño que cuando por los tres años de vida, a la madre se le ocurra desconocer que el chico ya camina, come solo, etc., y lo quiera volver a los pañales, al biberón, ¿qué pasa con el chico? Se rebela, patalea, en fin, no quiere saber nada. Esto mismo pasa con el MAM. Nuestro Movimiento anduvo mucho: las huelgas y paros, concentraciones, no fueron “pérdida de productos y tiempo” como dicen por ahí, sino que fueron el punto de arranque para que el MAM madurara. Esta maduración nos ha llevado a plantearnos muy profundamente quién es quién. Cuando decimos que nos explotan sabemos quiénes son.

Por eso el MAM tiene un proyecto, al que lentamente va profundizando. Pero al decir lentamente, no decimos “quedarnos tranquilos, que las cosas salgan cuando los otros quieran”. No, esta profundización nos va llevando a una mayor UNIDAD, una mejor ORGANIZACIÓN y por lo tanto a descubrir que sin nuestra participación no queremos que se sigan haciendo las cosas. Eso quisimos que se entendiera cuando dimos el apoyo a un Gobierno popular. Ese MAM que peleó contra el Gobierno militar, lo hizo por los precios de sus productos, pero ante todo lo hizo porque había descubierto las formas de explotación que el pueblo trabajador sufría y dijo ¡basta!

Por eso estamos inquietos, no queremos desandar el camino, pasó la época de las promesas, queremos que el Gobierno Popular comience a tomar medidas concretas contra aquellos que siguen usufructuando su situación de privilegio que les da el ser dueños de la riqueza. No queremos que sean los que responden a los grandes capitales extranjeros quienes sigan poniendo precio a nuestro trabajo. No queremos que la salud y educación sigan siendo para los que tienen con qué pagar.

Por todo esto, compañeros, ha llegado la hora de participar activamente para conseguir que las cosas cambien, empezar por participar en las reuniones de núcleos, participar activamente en las Asambleas donde se toman las decisiones importantes de nuestro Movimiento. Desde una organizada participación en el MAM, estaremos en capacidad de pedir la participación que nos corresponde en la conducción de nuestra sociedad.

ORESTE PEDRO PECZAK

La tierra debe ser, de una vez por todas, para quien la trabaja (Año 2 -Nº 22- Junio de 1974)

1) El atropello de los poderosos

Como todos los días se presentan socios en la sede del MAM para presentar problemas, no nos causó sorpresa la presencia de un grupo bastante numeroso que llegó desde el Núcleo de Base Nº 175, ubicado en el paraje Las Yerbas. Lo que sí nos causó sorpresa fue la gravedad del problema que les preocupaba.

Los compañeros de Las Yerbas ocupan tierras que en un tiempo fueron de la firma García y Plaza, que tenía por administrador a un personaje responsable del desvelo y sufrimiento de muchas familias radicadas en ese paraje. Este señor, llamado Sixto Virriel Baliña, no se sabe por qué métodos, pasó de administrar a ser dueño de parte de esas tierras. La parte restante quedó en manos de la Compañía Maimbau, que cobró notoriedad hace semanas cuando dejó cesante a gran cantidad de obreros y sus familias, con la complicidad de la firma Herradura.

El problema de los compañeros comenzó hace alrededor de 11 años, cuando el señor Virriel les permitió ingresar en las tierras, aún sin mensurar y no les entregó ninguna documentación que acreditara la tenencia de las mismas.

Pero no se terminaba aquí la “generosidad” del señor Virriel. No solo les permitía la ocupación de las tierras, sino que les propuso mensurar y venderles las tierras a un precio justo. Para cobrarles esperaba que efectuaran plantaciones, edificaran sus viviendas, levantaran sus cosechas y las vendieran. Así, al mismo tiempo que tendrían dinero para seguir trabajando, irían pagando las tierras a este “buen señor” de acuerdo a sus posibilidades. Pero lo que buscaba Virriel en realidad, era conseguir gente ingenua que confiase en sus promesas que no pensaba cumplir jamás, como lo demostraron los hechos. Sus planes eran más ambiciosos.

Cuando los ocupantes de esas tierras comienzan a hacerlas producir, implantando mejoras y nuevas plantaciones, haciendo aumentar

el valor de las tierras muchísimas veces con su trabajo y sacrificio, Virriel ve la oportunidad de aplicar sus planes.

Los agricultores, con los que llegó a convivir en un lote del mismo paraje, ya no le interesan, y dando rienda suelta a su ambición, procura expulsarlos para vender la tierra con las mejoras allí efectuadas a terceros. Para lograr esto, contrata abogados que intentan hacer que el juez declare “intrusos” en su propiedad a los agricultores. Pero a pesar de los “buenos oficios” de sus abogados, el juez, antes de dictaminar la culpabilidad, ordena “No Innovar”, a fin de recabar informes, pruebas, datos, etc. Con la declaración de “No Innovar”, la justicia crea un clima de angustia entre muchas familias, que se ven impedidas de continuar con sus cosechas, vender sus productos y obligados a realizar costosos viajes a Oberá para notificarse en el juzgado. Mientras tanto el señor Virriel ofrecía en venta estas tierras con las viviendas y las plantaciones hechas por nuestros compañeros.

Una vez enterados del problema los miembros de la Comisión Central tomaron cartas en el asunto. El primer paso fue entrevistar al juez que entiende en la causa, lo que no dio resultado debido a la huelga de judiciales. Como el problema de estas tierras se venía tratando en el Gobierno Provincial desde el comienzo del Gobierno Popular (habiéndose decretado en la Cámara de Diputados la expropiación de las tierras, pero la muerte del gobernador Irrazábal había retrasado la publicación del decreto), el MAM reclamó ante el Gobierno Provincial. Así, con fecha 6 de mayo, el gobernador Ripoll firmó el decreto de expropiación de 2.000 hectáreas de Virriel, en el Paraje Las Yervas. El decreto lleva el número 1312/74. Ahora los compañeros pueden quedar y trabajar tranquilos en la tierra que les pertenece por haber sido ellos quienes las han hecho producir durante años.

2) Las formas de explotación

Analizando la situación vemos que en nuestra provincia la explotación se da en todas las formas imaginables. Uno de los métodos

más usuales es el de los latifundistas: grandes terratenientes que acapararon inmensas extensiones de tierras, con lo que tienen en su poder la distribución y el control de la misma. De esta manera se arrogan el derecho de la explotación de los montes, con la complicidad de leyes arbitrarias que los protegen y que han sido decretadas por funcionarios corruptos, al servicio de los más sucios intereses, la ambición de lucro o poder personal de grupos minoritarios (la oligarquía y los monopolios).

Estos señores se apropian para beneficio propio de lo que la naturaleza entrega al hombre para el desarrollo armónico de toda la sociedad. Así sojuzgan a millares de familias de agricultores y obreros rurales sometiéndolos a la miseria, mientras que multiplican en forma desmedida sus propios ingresos.

Los terratenientes han planificado la venta de las tierras de acuerdo con sus intereses y no a las reales necesidades de los agricultores. La mayor parte de las ventas se realizan en zonas quebradas y apartadas de las rutas, mientras que las más cercanas a las rutas o aptas se destinan a grandes reforestaciones, otro sistema de los grandes para evadir impuestos y estafar al gobierno. A esto se suma la explotación de montes naturales en forma irracional, extirpando las reservas forestales de la provincia. Cada día perfeccionan más sus métodos de extracción de maderas, así como también aumentan sus ingresos que los hacen más capitalistas, lo que les permite mantener más dominado al pueblo trabajador.

3) ¿A quiénes beneficia esta explotación?

A la oligarquía terrateniente le conviene la formación de colonias, pueblos e incluso ciudades en el interior, porque de esa manera, sin inversiones de ningún tipo, se asegura el crecimiento del valor de sus tierras. Al mismo tiempo consigue mano de obra barata y caminos hechos por el sacrificio de los agricultores, que le permite sacar la madera que roban sin tener que preocuparse por arreglar los caminos. Logran así ventajas a granel para saciar la ambición de sus sucios y desmedidos intereses, que muchas veces son los de

las empresas internacionales y que pesan sobre las espaldas de los habitantes de Misiones y de toda la clase trabajadora argentina.

Acaso amigo lector, pequeño o mediano productor, obrero o empleado, ¿no sientes la amargura que produce el ser esclavo de la explotación, esclavo de otros hombres? Si es que se pueden llamar así, porque son bestias sedientas de grandeza y ambición de riqueza desmedida.

4) ¿Qué nos toca hacer ante situación tan corrupta?

La única solución posible está en lo que el MAM y todo el pueblo trabajador argentino reclaman: La tierra debe ser de una vez por todas para quien la trabaja. Para ello deben expropiarse todas las tierras improductivas y subocupadas, y entregadas con la ayuda financiera y técnica necesaria, a quienes están dispuestos a trabajarla.

Por supuesto que quienes han trabajado una tierra determinada, adquieren, por ese solo hecho, el derecho a que se le entregue esa tierra. Este cambio, esta reforma de la tenencia de la tierra, no puede darse de un día para otro. Pero tampoco puede demorarse indefinidamente con la excusa de que “hay que estudiar la cosa”.

La expropiación de Virriél es un paso positivo. El pueblo organizado logró que el Gobierno Popular cumpliera con su obligación. Pero es solo el comienzo. Hay muchos Virriél todavía que escapan a la Justicia Popular. Y hay muchos compañeros que trabajan la tierra ajena en beneficio de otros. Es por eso que en cada Núcleo, en cada zona, en todo el MAM debemos discutir y profundizar este problema, para poder pasar a la acción. MOVILIZARNOS en defensa de lo nuestro. Ayer fue Virriél. Ahora tenemos que descubrir, denunciar, acorrallar y expulsar de Misiones a todos los especuladores que tienen tierra y no la trabajan con sus manos. Esa tierra es del pueblo trabajador y el pueblo trabajador deber Organizarse y Unirse para reconquistarla.

ORESTE PEDRO PECZAK

**Los pequeños productores
se hacen oír**

Pronunciamientos del MAM sobre la relación con los obreros rurales

El Colono y el Obrero Rural (Año 1 -N° 1- Primera quincena, junio de 1972)

Este rincón de nuestro diario estará dedicado a ir reflexionando sobre cuál debe ser la relación entre nosotros, colonos, y los asalariados de nuestro medio rural, los obreros.

El motivo de introducir esta columna responde a la necesidad de conocer mejor a esos compañeros nuestros que tantas veces hemos definido como “nuestros hermanos de infortunio”.

Todos sabemos que el pequeño y mediano productor, sin intención de hacerlo la mayor parte de las veces, tiene que cometer injusticias con quienes están a su servicio, porque los precios injustos que reciben por sus productos lo obligan a hacerlo.

De allí que tenemos que conocer con claridad las leyes laborales, para poder cumplirlas y no ser cómplices de los explotadores.

Sabemos que en general los pequeños productores cargan con la obligación de cumplir estas leyes, mientras que los grandes las burlan constantemente.

Pero debemos empezar a demostrar que, aún en la pobreza, somos lo suficiente hombres como para reconocer lo que es justo para nuestro hermano.

En esta sección del diario publicaremos las leyes y convenios laborales y explicaremos, con ejemplos, cómo debe hacer el colono para cumplir con ellas. También contestaremos las dudas que sobre estos temas nos presentan los lectores.

Para empezar aclararemos una duda que varias veces han tenido los compañeros colonos que se presentan en la sede del MAM.

¿Cuál debe ser el pago de la tarefa?

Según los últimos convenios y aumentos debe pagarse \$0,54 por los 10 kilos de corte y quiebra.

Muchos se preguntarán todavía cuál es la necesidad de tratar este tema en el periódico del MAM.

Ante todo hay que aclarar que el periódico es de los colonos, pero para todos los trabajadores de la provincia.

La amistad y la colaboración entre esos dos sectores de la economía, colonos y obreros, es la más grande amenaza que tienen aquellos que viven de la explotación y del trabajo ajeno.

Es por esto que temen todo acercamiento entre nosotros y los obreros. Pero nosotros no caeremos en esa trampa.

Si nuestras conquistas son solo para nosotros terminaremos por convertirnos en seres tan despreciables como aquellos a los que ahora combatimos.

Cada precio que mejoramos, cada victoria, debe ser para “todos” los que nos rodean y principalmente para aquellos que, por una de las tantas injusticias que sufrimos, no pueden ser dueños de su trabajo: los obreros rurales.

Sabemos que lograr esto es muy difícil, porque hay muchos sectores interesados que usan las justas leyes laborales para enfrentar y dividir a colonos y obreros. Por eso tenemos que conocer esas leyes a fondo, para que estas cumplan su verdadero fin. Esta será la finalidad de esta sección de AMANECER AGRARIO.

El obrero rural (Año 1 -N° 16- Segunda quincena, agosto de 1973)

Muchas veces nos hemos referido al obrero rural como el compañero de infortunio del colono. Pero, pensamos, ¿qué es lo que esa frase significa? Compañero de infortunio significa que los dos sufrimos una misma explotación. Los dos somos víctimas de la injusticia. Los dos estamos en manos de los monopolios, del capitalismo despiadado que solo busca aumentar sus ganancias sin importarle las personas.

Esa explotación se produce de diferente forma. A los colonos nos explotan obligándonos a malvender los productos (el fruto de nuestro trabajo), a los obreros lo explotan obligándoles a malvender, directamente, su trabajo. Y lo que es peor, muchas veces el colono es un instrumento inconsciente de los monopolios en esta explotación. Veamos como ejemplo el caso del té. Los monopolios pagan mal el té a los colonos y estos se ven obligados a pagar mal a los obreros.

Claro que muchos colonos dicen: El obrero es vago, no quiere trabajar, ¿por qué no planta un poco de mandioca y hace una huerta? El obrero se toma en vino lo que se le paga.

Lo que el colono que dice esto no sabe es que los oligarcas, los grandes, incluso algunos medianos agricultores, dicen lo mismo de los pequeños colonos. Siempre el que tiene mucho quiere disculparse de ser un explotador, acusa de vago al pobre. El colono que piensa así no se da cuenta que le está haciendo el juego a los mismos que lo explotan. ¿O se cree que con sus treinta, cincuenta o cien hectáreas le asegurará a todos sus hijos y nietos una chacra? No, la mayor parte terminarán siendo obreros o empleados. Y él mismo lo será el día en que los grandes prefieran quitarle la tierra.

¿Y qué podemos hacer? Si el precio es malo, malo será el pago al obrero. Es cierto. Pero podemos unirnos obrero y colono contra nuestro enemigo: la oligarquía, los monopolios explotadores. Por ejemplo, cuando pedimos precio, debemos pensar en un justo pago para el obrero. Todos sabemos que nuestra familia será la primera beneficiada porque, en la realidad, nuestros hijos, nuestra mujer, nosotros

mismos somos obreros muchas veces en la chacra, y eso debe ser tenido en cuenta al exigir un precio: la retribución digna al trabajo, nuestro o del obrero.

Si somos, pues, víctimas de la misma explotación, tenemos que buscar formas de combatirla juntos. En las huelgas, paros y concentraciones muchas veces nos han acompañado los obreros. Tratemos de comprender sus problemas, ayudarlos, buscar la forma de unir nuestras fuerzas. El enemigo es muy poderoso y no podemos darnos el lujo de estar separados.

Solo con la unidad de todos los trabajadores, solo con la organización de toda la clase trabajadora, obreros, colonos, empleados, maestros, etc., etc., el pueblo podrá derrotar a la oligarquía y a los monopolios. Solo con la unidad de TODOS los trabajadores alcanzaremos a tener el poder necesario para construir una sociedad justa y una patria libre.

Pronunciamientos del MAM sobre las cooperativas

El MAM y las Cooperativas: instituciones que deben marchar juntas (Año 1 -N° 5- Primera quincena, agosto de 1972)

En los últimos meses se han dado varios enfrentamientos entre el MAM y algunos dirigentes de Cooperativas. Muchos se preguntan extrañados cómo puede ser esto. ¿Acaso no buscan todos el beneficio de los agricultores y terminar con la explotación que durante tanto tiempo ha azotado a los colonos? La Comisión Central del MAM ha creído necesario aclarar, a través de las páginas de Amanecer Agrario, el origen de esos problemas y los verdaderos alcances de la necesaria cooperación entre el MAM y las Cooperativas.

Para empezar, debemos repasar qué es lo que dicen nuestros estatutos al respecto. En el Artículo 5°, punto C, leemos: “Propiciar una renovación y un sano desarrollo del cooperativismo”. Si decimos que hace falta una renovación, es porque habrá hombres, dentro de las instituciones, que no cumplen con los fines cooperativos; y si hablamos de “un sano desarrollo” es porque en oportunidades ese desarrollo se ha torcido, ha sufrido vicios inaceptables.

Lo que hay que comprender de una vez por todas es que el MAM, como gremio, y las Cooperativas, como entidades de comercialización, tienen distintos campos de acción y distintos métodos de trabajo. Es cierto que casi todos los socios del MAM son socios de Cooperativas, pero no significa que el MAM pueda meterse en problemas técnicos de la conducción cooperativa, como tampoco corresponde que esas

cooperativas se metan en los problemas de conducción gremial del MAM.

En la práctica se ha dado una colaboración muy útil y fructífera entre ambas instituciones. Muchas veces se ha unido la experiencia de dirigentes cooperativos con la fuerza y la organización de base del MAM, para lograr éxitos inolvidables para los agricultores de Misiones. En otras oportunidades, la acción ágil y firme del MAM se unió al apoyo valiosísimo de algunas cooperativas, para vencer a los comunes enemigos. El caso de la huelga del té, es un ejemplo de esto.

Con todo, como decíamos al principio, se han dado serios enfrentamientos.

El caso de la Cooperativa de Eldorado es bien conocido. Ahora todos saben cuál es la explicación de esa lamentable situación. Algunos falsos cooperativistas, como el señor Wachnich, pusieron la Cooperativa y el trabajo esforzado de sus socios al servicio de Molinos Río de la Plata, La Continental y otros conocidos monopolios, enemigos mortales del colono, y culpables principales de la ruina del agro misionero y argentino. Como es lógico, el MAM lo atacó con todas sus fuerzas. Pero eso no significa que el MAM sea enemigo de las Cooperativas, todo lo contrario, no hace más que cumplir con su obligación de buscar un sano desarrollo del cooperativismo, allí donde se había torcido.

Otro caso grave ha sido el de Alem. Los compañeros podrán encontrar un artículo en este número de Amanecer Agrario, donde se explica detalladamente lo sucedido. En este caso, todo un consejo ha explotado directamente, y durante mucho tiempo, a los colonos, cuando estos, gracias a la experiencia y al despertar que ha traído la acción del MAM, han buscado la necesaria "renovación", han sido tratados como criminales. Para peor, el mismo Gobierno y las fuerzas policiales han sido cómplices de estos atropellos.

Felizmente estos casos son la minoría; las Cooperativas, en general, comprenden y comparten la acción y los objetivos del MAM, y tratan de colaborar activamente para el éxito de lucha que los agricultores de nuestra provincia han iniciado. No vamos a hacer

nombres para no dejar ninguna Cooperativa en el tintero; sin embargo, tenemos la obligación de mencionar una, la Cooperativa de Oberá, ya que esta Cooperativa ha jugado un papel fundamental en el apoyo que el MAM necesita. Como era de esperar, los enemigos del MAM, los explotadores, los malos cooperativistas y sus secuaces del Gobierno, comienzan a lanzar una campaña contra la Cooperativa de Oberá. Todas las tontas acusaciones que se lanzaron contra el MAM, se intentan lanzar ahora contra esta Cooperativa. Pero se equivocan de camino. Como antes erraron al defender a las malas cooperativas que estaban contra el MAM, ahora se equivocan de punta a punta al querer atacar las Cooperativas honestas porque están con el MAM. En el fondo siempre cometen el mismo error, ignoran que el poder de la justicia y la verdad que está en el pueblo trabajador, siempre los vencerá, por más que recurran a trucos sucios y a mentiras.

Todos los Compañeros del MAM deben recordar que necesitamos las cooperativas para vencer el poderío de los grandes monopolios de comercialización, argentinos o internacionales. Las Cooperativas son nuestras. Los monopolios son de grandes capitalistas cuyo único objetivo es acumular siempre más riquezas, aún a costa de los sacrificios más inhumanos de los trabajadores. Reforcemos lo nuestro, saneándolo y renovándolo si es necesario, y terminaremos con los monopolios.

Pronunciamientos del MAM sobre la organización y la movilización

Los agricultores del nordeste unidos en la lucha (Año 1 -Nº 7-
Segunda quincena, setiembre de 1972)

Cinco provincias, víctimas de las mismas injusticias, preparan con entusiasmo sus primeras acciones en común. Chaco, Corrientes, Formosa y el Nordeste de Santa Fe, juntamente con Misiones, se unen para tener más fuerza en sus justos reclamos ante el Gobierno que atropella los derechos de los pequeños agricultores, de todas las provincias por igual.

Hace apenas un año los agricultores misioneros, organizados en el MAM, comenzaron la dura tarea de ir recuperando, paso a paso, lo que en justicia es suyo. La lucha fue dura y de a poco, nuestro Movimiento fue cubriendo toda la provincia e incorporando más y más compañeros. También las conquistas fueron muchas. Pero cuanto más conseguíamos, nos dábamos cuenta de lo mucho que nos faltaba conseguir.

Con la experiencia, aprendimos que los responsables de la miseria de nuestro pueblo no eran solamente los explotadores “locales”, sirvientes muchas veces de otros intereses. Nos dimos cuenta que nuestros verdaderos y poderosos enemigos son los grandes monopolios, enormes empresas, generalmente en manos del capital yanqui, que se sirven de nuestra patria como si fuera una vaca lechera. Apenas nos dejan un poco de pasto para sobrevivir.

Recurrimos entonces al Gobierno provincial, pero el Gobierno provincial resultaba incapaz de solucionar los problemas. Decidimos en-

tonces exigir nuestros derechos al Gobierno nacional, al presidente de la República. ¿Y qué pasó? Nada.

Entonces terminamos de darnos cuenta. Nuestro enemigo es más poderoso de lo que pensamos en un principio. Es tan poderoso que gobierna nuestra patria. Explotadores, monopolios, gobierno ¿dónde está la diferencia? Y llegó el momento de preguntarnos. ¿Cómo derrotaremos a un enemigo tan poderoso? La respuesta es una sola. Con la Unión y la Organización.

No basta la unión de los agricultores de Misiones. Es necesario luchar codo con codo junto a todos los agricultores del Noreste. Mañana, la unión irá creciendo y será todo el pueblo trabajador del país quien enfrente al enemigo. Entonces ese enemigo resultará pequeño. Pero este será el camino que deberemos recorrer paso a paso, como lo hemos hecho hasta ahora. En primer lugar, debemos pensar en los compañeros más cercanos, los que integran las Ligas Agrarias de las provincias vecinas. Los delegados del MAM, en la Asamblea del 8 de septiembre, han decidido que las próximas acciones serán en conjunto con esas provincias.

Esto significa que, en el momento oportuno, los agricultores de cada provincia, según lo decidido por sus delegados y Comisiones Centrales, lanzarán las medidas de fuerza que crean convenientes para exigir con éxito del gobierno, el cumplimiento de reclamos comunes a todos, e incluso por los reclamos propios de otras provincias, dando así una muestra de solidaridad y unidad que obligará a los explotadores ceder algo de lo que nos corresponde. ¡Nos hemos puesto de pie y no nos detendremos hasta Obtener Justicia!.

Las picadas dijeron: ¡no pasarán! (Año 1 -N° 8- Segunda quincena, octubre de 1972)

De acuerdo a lo decidido en la Asamblea de Delegados del 2 de septiembre, se cumplió los días 18 y 19 de Octubre el Paro General Conjunto del MAM con los agricultores de las Ligas Agrarias del Nordeste. Decir que el paro fue total es poco. Durante las cuarenta y ocho horas la provincia, sus rutas, caminos y picadas fueron totalmente clausurados. La adhesión masiva de todos los sectores populares hizo que el Paro no fuera solamente del agro, sino de todo el pueblo de Misiones.

Ni la represión, ni el empecinamiento de los explotadores -enemigos de los trabajadores-, ni la traición de algunos “carneros” lograron doblegar la voluntad de los agricultores. Cuando el MAM ordena un paro, nadie pasa. Y en todas las zonas de la Provincia, en todas las rutas, los huelguistas demostraron una vez más la inagotable imaginación, valentía, constancia, solidaridad y astucia del pueblo cuando lucha por la justicia. Ahora el pueblo de Misiones espera la respuesta del gobierno a nuestras exigencias. Algo tendrán que ceder o de lo contrario se verán ante nuevas y más graves medidas de fuerza.

Pero no olvidemos que no lograremos justicia total, solución definitiva a nuestros problemas, mientras los monopolios sigan siendo los dueños de nuestra patria, de nuestro trabajo, mientras los explotadores sigan siendo los verdaderos patronos del Estado y el Gobierno. La lucha continúa. El MAM permanecerá atento al resultado de sus exigencias, dispuesto a tomar las medidas que sean necesarias en el futuro para lograr total satisfacción a sus justos reclamos.

Este paro ha sido solo un paso en el largo camino de los agricultores y todos los trabajadores hacia el logro de una sociedad más justa, una patria libre de explotadores.

Todos Hacia Oberá... (Año 1 -N° 13- Primera quincena, mayo de 1973)

(Crónica y testimonios de la concentración realizada el 24 de abril en Oberá)

Fueron llegando lentamente... coloridas caravanas con sus carteles, banderas, etc., que nos hacía identificarlos por número de núcleos, zonas, rutas, que nos hacía pensar que habían llegado compañeros trabajadores del agro, los de las manos rudas por la capuera, las huellas del sol misionero en sus rostros, los de la fe inquebrantable, campesinos, que es lo mismo que decir artífices productores, de una gran parte de la riqueza que produce el país. Marcha de trabajadores de la tierra, que se une al caminar de miles de campesinos en todo el mundo, que han dicho basta a la explotación de siglos, que han dicho basta al papel de burros de carga, que han dicho basta a recibir las migajas de los poderosos.

Vinieron de todas partes

En nuestra provincia, eso dice mucho más que la simple determinación geográfica (del norte, del sud, del centro), habla de cabezas rubias y morenas, habla de variedad de razas, de credos religiosos, de doctrinas políticas, habla de hombres y mujeres que han sabido superar todas esas barreras, que solo sirven a los que explotan a los pueblos. Aquello de que "divide y reinarás" no es un solo refrán, el pueblo trabajador conoce las consecuencias: mientras los ricos se unen cada vez más ante un solo dios, el capital, es decir la acumulación de todo tipo de bienes materiales; a los que les producen riquezas, los trabajadores del campo, tratan de separarlos por razas, religiones, políticas, porque así haciendo pelear a los chicos, estos se olvidan del "pez grande" que está preparado para tragarlos.

No más engaños

Pero en todas partes del mundo, los trabajadores se han dado cuenta del engaño, y los obreros del campo y la ciudad comenzaron

a organizarse y a pedir justicia, a reclamar sus derechos a vivir dignamente. Una partecita de esa enorme masa es nuestro gremio, el MAM. De ahí que a nadie le sorprenda que de cada rincón de la más alejada picada, surja una voz de agricultor, representante de los presentes o de los que no pudieron llegar, reclamando su lugar en la tribuna, para exponer ante sus compañeros estos reclamos por tanto tiempo silenciados... Y más o menos trataremos de dejar aquí algo de lo que se dijo, ya que lamentablemente, por razones de espacio, no podemos transcribir los discursos completos.

Antonio Remesnik (Dos de Mayo)

Bueno chamigos, en esta mi primer nota, ¿qué les puedo contar?... Solamente lamentos, porque aquí el pobre no tiene voz, y si alguna vez habla, no se le escucha: si va a la sala de primeros auxilios o al hospital, y tiene suerte y encuentra al médico, porque este viene solo unos minutos y para desgracia nos receta medicamentos que no hay en el hospital y todavía nos cobran 3 a 5 pesos por consulta; si los hospitales son mantenidos por el Estado y, según leemos en los diarios, el Estado pone millones de pesos para pagarlos, ¿adónde va toda la plata? Y todavía cobran por las atenciones en los hospitales.

Si vamos a la Municipalidad a pedir un certificado de pobre, lo primero que preguntan es si tiene chacra; si se tiene, no se es pobre, y no consigue nada y arreglate como puedas; si se necesita una ambulancia, ya la cosa se complica, les puedo contar mi caso particular, que estoy seguro no es el único, habiendo tenido un accidente de auto, en el kilómetro 233, donde se hirió de gravedad mi hijo de siete años. Llegamos hasta el kilómetro 260 San Vicente, donde fue atendido por un doctor particular, quien aconsejó llevarlo a Oberá; este médico tuvo la gentileza de prestar su auto particular para llegar hasta 2 de Mayo, donde se solicitaría la ambulancia del Hospital provincial; llegamos allí y se nos dijo que la ambulancia se la llevaba el chofer a su domicilio, en la Escuela de la Picada Indumar; fuimos a buscarlo y allí se nos informó que ni el chofer ni la ambulancia estaban, porque este había salido a pasear con su familia en la am-

bulancia, y no había dejado dicho dónde fue. Perdimos en todo esto más de una hora y, no pudiendo encontrar la ambulancia, debimos tomar un taxi que nos costó \$22.000. Nos preguntamos, ¿a quién debemos estas anormalidades que nos hacen sentir como dejados de la mano de Dios?

Hablando de Municipalidad, esta es propietaria de dos motoniveladoras y una pala mecánica, pero los caminos que están en jurisdicción de nuestra Municipalidad eran intransitables, cuando alguna vez pasa una máquina, lo hacen al galope, por lo tanto, quedan peor que antes. Los colonos tienen que arreglárselas solos, cuando quieren salir de sus chacras hacia pueblos o ciudades vecinas se tienen que arreglar con palos huecos como tubos y alcantarillas, siendo que en Dos de Mayo, en la Municipalidad, fabrican los tubos, pero como negocio, y nosotros los colonos seguimos pagando patentes e impuestos, y si no lo hacemos no nos entregan los certificados para el impuesto inmobiliario que se paga en el Banco.

Por todo esto, que yo observo y que sé que ustedes también ven, quiero pedirles a los compañeros del MAM, que concurran a escuchar y a dar ideas en las reuniones de núcleos, y que no hagan caso a los que hablan pavadas y no hacen nada por nosotros. ¿O será que no se benefician de todo lo que consigue el MAM? Porque en las reuniones siempre son los mismos que ponen la cara y el hombro, ¿es que acaso no somos todos afectados de la misma manera, o esperan el beneficio del trabajo de los demás?... No, compañeros, hay que arrojarse y ayudar a luchar. Que la lucha y todo lo que se consigue es para bien de todos.

Fernando Clade (Pueblo Salto)

Lamentablemente, podríamos ser muchos más, pero las rutas están llenas de camiones detenidos por las pinchaduras causadas por los miguelitos. Yo pregunto ¿quién los pone para obstaculizar nuestra llegada, el MAM o nuestros enemigos?

Otra cosa que duele profundamente es saber cómo algunos miembros del Consejo de la Cooperativa de Oberá, han recorrido casa por

casa de los delegados, para que esta concentración no tuviera éxito; pero lo lindo del caso, que estos señores cuando están enfermos se van a Buenos Aires, los meses que quieren, a curarse y a nosotros nos ofrecen, por radio, ataúdes baratos. Nos están debiendo desde hace cinco años el tung, si no nos pagan eso, los ataúdes no van a alcanzar para meternos a todos ahí adentro. Escuchamos “La Hora de la Cooperativa” para ver si escuchamos: “Señores, pueden venir a cobrar ese aumento de cinco años atrás que hoy ya no vale nada”. Y salimos escuchando que hay ataúdes baratos...

Según comentarios, se anda diciendo por ahí que vamos a elegir la reina del tabaco; nosotros elegiremos reinas del tabaco, del té, etc., el día que estemos bien comidos y bien vestidos, señores.

Las reinas que se elijan mientras tanto, esas son las reinas de los acomodados que tienen sueldos de 300 y 400 mil pesos por mes, todo a nuestra costilla, señores... Estas son verdades que hay que decir las porque, como dijo Juan XXII, la verdad se debe decir en cualquier parte y a cualquier precio.

Lo que nosotros pedimos por 10 kilos de tabaco, ellos lo sacan por un kilo después; estos días secuestraron a un comprador de tabaco, dicen que le pedían mil millones para soltarlo, y enseguida estuvieron los mil millones. ¿De quién eran esos mil millones sino, nuestros, señores?

Exigimos el pago de nuestros productos al contado, no después de cinco años; estos días anuncia la Cooperativa que nos va a pagar 900 la tonelada de pepita; no señores, saquen bien la cuenta, son tres centavos el kilo, plata nueva, señores, a nosotros nos hablan de plata vieja para engañarnos, cinco años atrás, un colono que entregaba 10.000 kilos de tung, cobraba 30 pesos viejos, cinco años atrás compraba un pantalón, hoy ni un calzoncillo se compra.

Dice el refrán que el tigre que cae una vez en la trampa, no cae dos. ¿Ustedes recuerdan cuando hicimos la huelga de tung el año 71? No íbamos a entregar, bueno, nosotros pedíamos \$20 el kilo, que no tiene valor, allá se resolvió pagar \$21,50, estaba los directores de las Cooperativas a cargo de la trenza, macanudo, nosotros levantamos

la huelga, entregamos el tung y salimos con 15 pesos; la prenda por la que el Gobierno dijo que sí, pero los bancos dijeron que no. ¿Para qué queremos gobierno entonces? Vamos a conversar con los gerentes de los bancos, y los del gobierno que vayan a carpir y a plantar tabaco.

Nosotros llevamos los productos con camiones, el colono necesita camión para llevar el tung, lo que compra lo trae bajo el brazo: ...comprendan señores que toda esa trenza, que hace que cobremos los productos con un atraso de cinco años, los yanquis tienen la culpa en gran parte, esos viajecitos a la luna los estamos pagando nosotros, el obrero y el colono con sus familias, juntando de la mañana a la noche la última pepita de tung, para cobrar unas monedas y allá se los gastan en viajecitos a la luna, lo que sacan de aquí gratis. Lo malo está en que quieren copiar todo lo que hacen los norteamericanos y aplicarlos aquí, acomodados y todo. ¿Y el Gobierno? No ve eso..., está muy ocupado porque tiene que ir a civilizar a los indios; nosotros somos los que necesitamos civilización, donde unos se están robando el pan de la boca de los otros; tenemos mucho que aprender de los indios, ustedes dan un chocolatín a un indiecito y lo va a repartir en 10 partes con sus hermanos, ustedes dan un chocolatín a un niño "civilizado" y se lo come con papel y todo. ¿Y los grandes señores, que son los que realmente gobiernan el país? Dicen que eso se llama democracia, eso se llama sinvergüencería toda junta, señores.

Otra cosa, sobre Dirección Impositiva, los colonos que andan con las chancletas que no dan más, y todavía tienen, con los brazos llenos de papeles, que hacerse veinte viajes para cumplir con Réditos, y cuando por fin vuelve a la casa y se dice "por lo menos estoy tranquilo". Rellené todo eso, a los 20 días llegan los chicos de la escuela y traen un sobre grueso, otra vez toda la papelería de vuelta, porque allá, dicen, faltaba una crucecita. Es un refrán decir "lo lamento" en nuestro país, y allá en la Dirección impositiva habrá un regimiento que están viviendo de la papelería: la fábrica de Papel Misionero no va a dar abasto y nosotros seguiremos llenando papeles. Mientras todo eso pasa, nos marean con Congresos Cooperativos, entretanto

seguimos nosotros dándole a la azada: ¿ustedes saben? cuando se hizo el Congreso Cooperativo en Eldorado, en un punto ellos habían puesto que “el colono necesita educación cooperativa”, que a poco que nosotros sigamos con los ojos cerrados, en cada pueblito va a haber un acomodado con 300 o 400 mil pesos de sueldo para enseñarnos que hay que vender a las cooperativas los productos. Estoy de acuerdo que se venda a las cooperativas, pero a las cooperativas limpias y no que las cooperativas tienen que pagar menos porque el Banco no responde. **DEBEMOS EXIGIR EL PAGO DE NUESTROS PRODUCTOS AL CONTADO.**

Ustedes van a la Municipalidad a pagar un impuesto y no podemos decir no puedo pagar porque no cobré el producto. Ah, entonces debemos pagar la multa.

Para terminar, señores, somos dueños de la tierra, cuando lo somos, pero todas las veces se da que no somos dueños del fruto que nosotros cultivamos, la tierra no la podemos comer y los frutos se los llevan los norteamericanos, junto con los explotadores argentinos que nos están robando el pan de nuestra boca.

Seamos unidos y no dejemos que esto siga ocurriendo, porque recordemos la frase de San Martín cuando dijo: “Unidos seremos los argentinos que debemos ser o sino no seremos nada”.

Pedro Antúnez (Sección Novena)

Recuerdo en 1910, cuando tenía 12 años íbamos a plantar tabaco bajo la garúa, y hoy, a través de tantos años, sigo trabajando en las mismas condiciones sin conseguir justo pago por mi trabajo... Si queremos vivir honradamente, sin andar debiendo a cada uno un poco ¿qué debemos hacer? ¿explotar a otro? Los que viven del trabajo ajeno miran a un colono de condición humilde, como diciendo: “si estos están así, es porque no trabajan o lo que ganan se lo gastan en vino”. Pero si estamos así es porque nos explotan con la complicidad del Gobierno.

Yo, siendo de la religión adventista, no tomo bebidas alcohólicas, no fumo, no tomo mate, mis vecinos son testigos, y sin embargo vivo

en la pobreza: solo a los explotadores se lo debemos. Siempre hemos sido burros de carga de los capitalistas, sean estos nacionales o extranjeros. Gracias a Dios hoy es realidad nuestro gremio de colonos, cosa que yo no creía ya posible y que muchos tratan de combatir. Nosotros unidos seremos más fuertes que una carga cerrada de caballería sobre las trincheras del enemigo.

(Realmente el entusiasmo y la actividad en la lucha de este anciano agricultor son un ejemplo de cómo en nuestro gremio, todos tienen su puesto de lucha, el que no lo ocupa, siendo pequeño o mediano agricultor, es porque se traiciona a sí mismo y a los demás.)

Erberto Beuter (Colonia Alberdi)

La tierra debe ser para el que la trabaja y no un objeto de especulación para unos pocos. Se cometen todo tipo de injusticias contra los trabajadores de la tierra y nadie escucha sus reclamos. Dentro de todos los problemas que presenta la tierra en nuestra provincia, tenemos el caso de las tierras privadas, en manos de particulares o de Compañías y que, a través de muchos años vienen engañando a los colonos con diversas trampas. Muchos de esos señores, que no sabemos si son los dueños legales de las tierras y cómo se las agenciaron, parcelaron la tierra y se la vendieron a los colonos a intereses muy altos, que este fue abonando peso a peso con mucho sacrificio, pero resultó que, como no les dieron el Boleto de venta de las tierras en debida forma, hoy tienen que andar de un lado a otro haciendo trámites que cuestan dinero y tiempo para poder obtener el título de sus tierras, y aun así no se tiene, porque los que hicieron las trampas, son los mismos que en nuestra provincia han hecho las leyes.

Teresa V. de Boichuk (Colonia Primavera, Jardín América)

(La voz de una mujer misionera, que vive desde su chacra la silenciosa lucha de la familia agricultora, se dejó oír con firmeza.)

Si los agricultores pasamos miserias, también la pasan los obreros rurales y todos aquellos que se vinculan al agro como trabajadores, todos somos explotados por los grandes señores.

Se nos ofrece un precio de tabaco inferior a lo que vale y pagadero en tres cuotas ¿podemos aceptarlo?. (Aquí la concurrencia se hizo un solo grito para responderle ¡NO!)

¿Se preguntaron alguna vez cómo vive el que planta tabaco? Vive de la mañana a la noche, a través de un año, en un trabajo que es duro y sucio, trabaja toda la familia y muchas veces, en época de “ensartarlo”, llega la hora de comer sin haber tenido tiempo de preparar comida ni para los más gurises. No tenemos vacaciones ni descanso, mientras que nuestros explotadores viven de lo mejor con lo que nosotros producimos. ¿Por qué tiene que haber gente que viva de los otros? ¿Será que no hay hombres honestos que dejen de pensar en la explotación del hombre por el hombre? Sí que los hay, el pueblo todo ha puesto las esperanzas en el futuro gobierno constitucional, los pequeños y medianos productores esperamos que se nos ayude. ¿Por qué los pequeños y medianos productores no tenemos créditos en los bancos? ¿Es que la familia agricultora no hace suficiente trabajo con sus manos, como para tener derecho a su ayuda? Ahora se da crédito a los grandes, así pueden tener lujos, choferes, sirvientes, menos trabajar, eso lo hacemos nosotros. ¿Saben los grandes lo que hay que sufrir para comenzar a trabajar una chacra? Sin dinero, con poca alimentación, las enfermedades no tardan en llegar y todavía se hacen presiones y amenazas para que cumplamos con las leyes jubilatorias. En la chacra trabaja lo mismo el hombre que la mujer y los hijos, por eso pedimos la condonación de la deuda que se tenga hasta el presente en aportes jubilatorios, y que si vamos a continuar con la ley de jubilaciones, no sea como hasta ahora, que el colono aporta bajo presiones y amenazas, pero con la seguridad de que nunca verá un centavo de lo que aportó.

Sigfrido Grouwal (Colonia Seguí)

Estamos reunidos para reclamar públicamente el plan de medidas de fondo elaboradas por el MAM, Comisión Central y núcleos de base, también para reclamar públicamente para que terminen las

injusticias que cometen los explotadores en perjuicio de miles de productores.

Hermanos colonos, es mi opinión que no podemos seguir haciendo huelgas y paros, año tras año, es por lo que buscamos un fundamento sólido que consolide nuestra lucha, aunque nunca bajaremos nuestra guardia de alerta, mientras sea necesario. Aquí estamos reunidos junto a nuestro gremio el MAM, con la conciencia bien clara y la frente bien en alto, reclamando que se haga justicia de una buena vez. Vivimos gobernados por una oligarquía minoritaria, muy poderosa por supuesto, que solo sabe cómo obtener mucho dinero, vivir en un exceso de suntuosos lujos y vivir a costa del que trabaja, del marginado, del verdadero productor de la riqueza, el agricultor y los trabajadores obreros rurales, los cuales deben trabajar, pero no protestar, deben producir la riqueza y permanecer en la miseria, mal vestidos, mal alimentados, sin educación, etc.

Otro ejemplo es la tan mentada jubilación, el Gobierno nos exige estar al día con los aportes jubilatorios, sino no se puede realizar ningún trámite bancario, no se puede cobrar como en el caso de la yerba (si el monto a cobrar excede una X cantidad de pesos), y el que no puede cumplir con los aportes, es un infractor ante la ley, pero pagar la jubilación a los ancianitos que están con los aportes al día, eso no, se tiene que recurrir a un asesor o a un abogado, y aguantar un trámite de años, que si tiene suerte se jubila y si no, muere sin haber recibido la jubilación.

Bernardo Sauer (Picada Galiciana)

Colonos y obreros aquí presentes, les quiero recordar que unidos conseguiremos todos, separados nada. Las industrias son lindas, buenas, traen progreso..., pero ¿a quién? La materia prima es nuestra, pero a los extranjeros les basta traer unos pocos dólares y se llevan por monedas lo que nos da nuestra tierra, después nos venden a precio de oro los artículos que ellos fabrican con la materia prima que pusimos nosotros. Es decir, los minerales son nuestros, el petróleo es nuestro, el agro y la ganadería dependen de nuestro trabajo para

dar sus frutos. Es decir, los brazos son nuestros, de los trabajadores de todo el país; quiere decir que ¿somos tan incapaces que no podemos industrializar lo que el país ya tiene y que las ganancias queden para el país?

(“ABAJO LOS MONOPOLIOS”, gritaba la concurrencia...)

Eugenio Kasalaba (Tamanduá)

Los que decían que los colonos eran incapaces de unirse, se mostraron pesimistas ante el surgimiento del MAM: los monopolios creyeron que podían comprar a sus dirigentes y moverlos a su antojo, pero se equivocaron, porque a pesar de todos los ataques que se le hicieron y se le hacen, el MAM se mantiene firme y los que hoy se levantaron, ya no volverán a ponerse de rodillas ante los explotadores.

Los jóvenes que recién comenzamos a trabajar la tierra, necesitamos que las autoridades electas escuchen nuestros reclamos, pues, hasta ahora, nunca se nos escuchó y nunca se nos apoyó en nuestras iniciativas.

Lo que necesitamos hacer, no podíamos por falta de fondos, y es así como nuestras asociaciones de exalumnos, clubes juveniles, en los pocos lugares que han surgido, están en lastimoso estado, necesitamos bibliotecas, lugar para reuniones, ya que los galpones de tabaco no siempre se pueden ocupar, necesitamos que se den medios para que los grupos juveniles de las colonias puedan ser capacitados a fin de que se responsabilicen de todo lo que hay que hacer en bien de la comunidad campesina. Tenemos un ejemplo, hace mucho tiempo presentamos a la CEPAC un proyecto del centro de exalumnos de la Escuela Nacional 243 de Tamanduá, que beneficiaría a una vasta colonia de trabajadores, pero que, hasta ahora, sigue durmiendo en algún cajón de dicha secretaría que dice estar al servicio de la comunidad.

Pedimos al Gobierno legalmente elegido por el pueblo, que escuche a la juventud rural, que quiere y puede hacer mucho por la patria feliz que todos anhelamos.

Cecilia Feltan (Sección Novena) (Año 1 -N° 14- Primera quincena, junio de 1973).

Para eliminar nuestros problemas tenemos que cortar las raíces de los mismos, y estas raíces son los monopolios extranjeros y los oligarcas nacionales. Estos, apoyados por el Gobierno pasado, eran responsables directos del robo de nuestro trabajo.

Cuando nosotros hemos denunciado estos atropellos a los gobiernos provincial y nacional, nos contestaron enviándonos la policía, gendarmería y, por último, el ejército. Es decir que siempre han sido guardianes para que los explotadores se lleven gratis los productos.

El pueblo ha elegido en Argentina un Gobierno popular, que ha prometido llevar adelante las medidas concretas para ir a una reforma profunda.

Hasta ahora nosotros, que somos un sector de ese pueblo, no tuvimos la oportunidad de hacer llegar nuestra presencia ni siquiera hasta Posadas para hacer oír nuestro reclamo, porque nos corrieron con los perros y los gases. Ese gobierno tenía razón de no habernos dejado entrar en la capital de la provincia, porque no fue elegido por el pueblo, fue elegido por las Fuerzas Armadas.

Pero a pesar de que ese Gobierno ha sido elegido por el pueblo, de ahí que digamos que es un Gobierno popular, tenemos que tener mucho cuidado, porque nuestros enemigos están vivos: no es solo el haberles quitado el gobierno, sino que cuando se quieran ir tomando medidas contra la explotación, le atacarán al Gobierno y a nosotros mismos.

No debemos olvidar que ellos todavía tienen el poder, custodiados por las armas, tienen el dinero, los Bancos, el Mercado y la Exportación. Entonces para defender este Gobierno popular, los agricultores, obreros empleados, etc., es decir, todos los trabajadores, tenemos que estar unidos para vigilar los ataques de nuestros enemigos.

En cuanto a nosotros, miembros del Movimiento Agrario, tenemos que estar muy vigilantes, porque formamos parte de ese Gobierno popular y junto con todo el pueblo, somos las armas para buscar to-

dos juntos la solución a nuestros problemas, pero también las armas para juzgarlo si él nos traiciona.

Por eso el MAM ha lanzado el Plan de lucha, es decir, las acciones que haremos para apoyar las medidas populares que este Gobierno tomará. Para esto, compañeros, debemos estar unidos y cada vez mejor organizados, solamente con nuestra decidida acción conseguiremos la libertad para nuestra Argentina, sacaremos fuera a los monopolios extranjeros y entonces sí podremos decir que la patria es nuestra.

Por fin en Posadas (Año 2 -N° 17- Primera quincena, octubre de 1973)

(Crónica de la movilización y concentración de más de cinco mil agricultores en Posadas, 4 de octubre de 1973)

Para terminar con los monopolios explotadores: ¡MOVILIZACION!
Para unirnos y organizarnos: ¡MOVILIZACION!
Para apoyar y controlar al Gobierno Popular: ¡MOVILIZACION!
Para avanzar en nuestra lucha por la liberación: ¡MOVILIZACION!

Los carteles

Cuando las columnas iban llegando a la plaza 9 de Julio, el subsecretario de nuestro Movimiento, Anselmo Hippler, iba desde el palco y micrófono en mano, leyendo y comentando los carteles que traían las zonas. Como todo lo que se iba comentando, refleja, como los carteles, el sentir de todo el MAM, recogimos sus palabras y aquí van, impresas, para ustedes:

Leyes justas al servicio del pueblo:

Esto quiere decir que exigimos leyes que dejen de estar al servicio de los explotadores (que son un grupito de privilegiados, nacionales

y extranjeros) y estén al servicio de los que producimos la riqueza (que es todo el pueblo trabajador).

La tierra debe ser para que el que la trabaja

Todo Misiones conoce las penurias que han pasado nuestros sufridos agricultores para tener un pedazo de tierra para trabajar. Desde rogar en las oficinas oficiales un título que hace años han pagado, hasta ser expulsado después de trabajar la tierra durante años y hacer mejoras que fueron costosas, no solo en el aspecto material, sino en el humano, porque en ellas han dejado gran parte de sus vidas. Pero nos quedaríamos en algo muy egoísta si no reconocemos que no solo nosotros tenemos derecho a la tierra, sino todos aquellos que estén dispuestos a trabajarla.

Patria sí, Monopolios no

Sí queremos a nuestra patria, a pesar de que nos quieren marginar de este país, que nuestros abuelos o nuestros padres han ayudado a construir y que sienten muy suyo. Nos uniremos a la lucha de todo el pueblo argentino para expulsar de nuestro suelo a los monopolios!!

Jubilación sin explotación

A los agricultores de nuestra provincia les ha sido más fácil ver crecer una planta de lapacho, que ver uno de sus compañeros cobrar la jubilación. Por eso para los agricultores y los trabajadores en general esa ley que se hizo para amparar a los que trabajan, ha sido una forma más de explotación. Nuevamente se escucha gritar: "jubilación sin explotación".

El agro unido jamás será vencido

La experiencia nos dice que solo la unidad que hemos ido creando nos ha dado la fuerza para las conquistas ya logradas. Pero debemos ir profundizando esta unidad con todos los trabajadores del campo, para ir paso a paso uniéndonos con todo el pueblo trabajador.

Fuera los monopolios explotadores

Aquí los tenemos todos bien identificados, tales como Bunge y Born, uno de los principales que acopian y comercializan por intermedio de Molinos Río de la Plata; La Continental y todos los demás testaferros de los capitales internacionales, los Aspitarte, Casa Fuente, Urrutia, etc., en té; en tabaco, Tabacos Argentinos, CIMA, CIBA, Simplex, Kortz, etc.; en yerba, Molinos Río de la Plata, Mate Larangeira, Industrial Paraguaya, Martín y Cía., Navajas Artaza, Menoquio, etc.; en tung, Federación de Cooperativas, comercia el 80 % de la producción, dice ser exportadora, cuando entrega a La Continental, Molinos Río de la Plata y Nidera. A su vez estas entregan a los monopolios del tung en Norteamérica. Repudiamos en este cartel a todos los que de una forma u otra nos roban nuestros productos. Otro cartel similar a este en su contenido era:

Agricultores organizados, Monopolios expulsados si algo les está doliendo a los explotadores es que desde todos los sectores del pueblo trabajador, van surgiendo Movimientos y gremios como el nuestro.

Educación para la liberación

Nadie ignora que nuestro medio rural no solo ha sido abandonado en lo económico sino en algo mucho más grave, como es el derecho a la educación. Al campo nunca se lo ha tenido en cuenta cuando se han hecho programas educativos desde la ciudad. Es muy frecuente escuchar “en el campo dan más importancia al trabajo que los chicos les puedan realizar en la chacra que controlarles las tareas que van haciendo en la escuela”. ¿No será que en esta lucha por salir adelante en un sistema de injusticia, la escuela no le ha aportado al hombre de campo nada que le sirva como elemento para reclamar por su dignidad humana pisoteada? Reclamamos una educación que partiendo del hombre, de su realidad, de sus sufrimientos, de sus esperanzas, le ayude a alcanzar su libertad, es decir, ser más como persona, ser un HOMBRE con mayúscula.

Sin organización no hay jubilación

Los compañeros vuelven a recordarnos que solo la organización nos permitirá presionar para que nuestros reclamos se cumplan. Hasta ahora nunca han tenido eco las gestiones realizadas por los productores de edad pasiva para alcanzar una recompensa en los últimos años de su vida, después de haber dado los mejores años de su vida para enriquecer a otros. Por eso es necesario unirnos, en favor de tantos compañeros agricultores que esperan la jubilación y por nuestro futuro de trabajadores, para que llegue el día que todo trabajador que llegue a la edad pasiva, se jubile automáticamente.

Intervención de la CRYM

Es la única salida para que se termine con todas las estafas, transfugadas, robos, que vienen realizando impunemente desde hace años los testaferros de los grandes capitales dueños de la mayoría de las fuentes productivas de nuestra provincia y que todos conocemos, 5 a 6 grandes molineros en Buenos Aires y Rosario, y algunos en nuestra provincia que son sus testaferros como: Navajas Artaza, Menochio, Urrutia, Nosiglia, etc. También está aquí dentro la Federación de Cooperativas que está directamente al servicio de ellos.

La riqueza para quien la produce

Se refiere a que el que trabaja produce, por lo tanto es dueño de la riqueza y no aquel que no trabaja y vive a costillas del pueblo trabajador. Por eso es que pedimos la justa distribución de las riquezas.

Agradecidos (Año 2 -N° 17- Primera quincena, octubre de 1973)

Nuestra concentración recibió numerosas adhesiones, ya sea en forma escrita o mediante la presencia física en el lugar, de representantes de diversas organizaciones populares.

En primer lugar destacamos la presencia de las organizaciones hermanas de nuestro MAM: Ligas Agrarias Entrerrianas, Ligas Agrarias Chaqueñas, Ligas Agrarias Correntinas, Ligas Agrarias de Santa Fe, Unión de Ligas Formoseñas, Movimiento Agrario de María Teresa, sur de Santa Fe, la palabra de estos compañeros, trayendo el saludo de sus bases, fue recibida con marcado afecto por todo el MAM, ya que el intercambio de publicaciones y noticias, a través de nuestro quincenario, ha ido creando el acercamiento para lograr la unidad que debe existir entre nuestras organizaciones ya que todas representan a los pequeños y medianos productores y todas trabajamos por un mismo objetivo la liberación nacional. En la misma línea recibimos el saludo por escrito de las nacientes organizaciones como: Tamberos de Córdoba, Lincoln, Oeste Bonaerense y Unión de Centros de Productores de Leche de Santa Fé.

(...)

La Municipalidad de Posadas cedió el palco y los altavoces, además médicos del Consejo Tecnológico Peronista instalaron puestos sanitarios para la atención de quienes lo necesitaran.

Hizo su adhesión la Regional 4^a (Amarilla) de la Juventud Peronista, la Juventud Universitaria Peronista (JUP), Juventud Trabajadora Peronista (JTP), además estas organizaciones concretaron su colaboración, cediendo equipos móviles de altoparlantes, grabadores, etc. También se tuvo la adhesión de la Federación Argentina de Centros Juveniles Agrarios de Capacitación.

Es posible que en la larga lista de adhesiones se nos quede alguien olvidado, desde ya, nuestro gremio se disculpa y reafirma su intención de no hacer separaciones entre los que, en forma genero-

sa, están poniendo su esfuerzo para terminar con la explotación del hombre por el hombre y de verdad quieren una patria liberada.

ESTADO de ALERTA en el M.A.M. (Año 2 -N° 20- Marzo de 1974)

La Asamblea de Delegados reunida el 9 de marzo en Oberá dio a conocer un comunicado en que reafirma su línea, ante los intentos de nuestros enemigos de dividir el Movimiento. Amanecer Agrario transcribe en forma completa ese comunicado para que todos los socios del MAM lo conozcan en detalle:

Comunicado de Prensa del Movimiento Agrario de Misiones

ANTE los ataques sufridos por el IPICA (Instituto Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria), ANTE los intentos de dividir el MAM y de agrupar a los campesinos en nuevos gremios agrarios -instrumentos de nuestros enemigos: la oligarquía y los monopolios-, los delegados de Núcleos de Base del MAM, máxima autoridad del Movimiento Agrario de Misiones, DECLARAMOS:

1°- Que nuestra lucha está dirigida a atacar de raíz los problemas, y que para lograrlo es necesaria la aplicación de las siguientes medidas:

- A) Los trabajadores tenemos derecho, no solo a INTERVENIR en la PRODUCCIÓN, sino también a CONTROLARLA, PARTICIPANDO en la Industrialización, Comercialización y PLANIFICACIÓN de la misma.
- B) Los sectores básicos de la economía (Comercio Exterior, Bancos, Transportes, Petróleo, Ferrocarriles, etc.) pertenecen al pueblo y la Nación debe tener total soberanía sobre ellos.
- C) Los monopolios deben ser expulsados sin compensación alguna.

- D) La tierra debe ser, de una vez por todas, para quien la trabaja.
- E) La Educación debe ser gratuita y servir para la LIBERACIÓN de los explotados.
- F) Debe haber salud para todos, y el Estado debe reservarse el control efectivo de todos los medios y recursos sanitarios disponibles para proporcionar la asistencia médica en forma gratuita y eficaz.
- G) El acceso a todos los derechos y beneficios de la seguridad social debe convertirse en una realidad.
- H) Debe revisarse toda la legislación para adecuarla a la defensa de los derechos del Pueblo.

2°- Que la UNIDAD de los agricultores que ESTÁN DECIDIDOS A LUCHAR POR LA LIBERACIÓN es total y solo reconocen como su organización auténtica al MAM.

3°- Que la Comisión Central Coordinadora está unida y decidida a luchar junto a los Delegados de Núcleos de Base para alcanzar nuestros objetivos, reafirmando las consignas de APOYAR Y CONTROLAR AL GOBIERNO POPULAR para contribuir a la RECONSTRUCCIÓN Y LIBERACIÓN NACIONAL.

4°- Que el MAM, desde sus bases hasta su máxima conducción, permanecerá en estado de alerta para:

- A) Defender las conquistas que, como el IPICA, ha alcanzado con todo sacrificio y esfuerzo.
- B) Defender a todos los compañeros, desde el Secretario General, la Comisión Central, los asesores y colaboradores, y a todos y cada uno de los socios.

5°- Que el MAM va a exigir que el IPICA cumpla con su verdadera función, o sea, ser instrumento de liberación para el pueblo trabajador, y no permitirá que fuerzas adversas logren distorsionar sus objetivos.

6°- Que ratificamos nuestra exigencia de que deben INVESTIGARSE a través de las COMISIONES NACIONALES o PROVINCIALES que se creen a tal efecto, las actividades y decisiones de los entes privados o públicos relacionados con la producción y todo el quehacer económico y provincial (como la CRYM, Papel Misionero S.A., la Presa El Saltillo, la Cooperativa Tung Oil Santo Pipó, etc.) decretando las intervenciones y aplicándose las sanciones que sean necesarias.

(Este comunicado fue aprobado en todos sus puntos por unanimidad en la asamblea de delegados del 9 de marzo de 1974, y refrendado por las firmas de los catorce miembros de la Comisión Central Coordinadora y por setenta y tres (73) delegados de “distintas” localidades que cuentan con el mandato “directo” de más de seis mil familias, y la representación de los diez mil que componen las bases del MAM.)

EL MAM: ¿Gremio o Movimiento? (Año 2 -N° 20- Marzo de 1974)

Muchas veces escuchamos a nuestros enemigos, los carneros, los oligarcas, decir: “Queremos un GREMIO sano”, “En el MAM hay dirigentes extra GREMIALES”, “El MAM debe ser solo un GREMIO”.

¿Nos hemos puesto a pensar por qué dicen esto? ¿El MAM es solamente un Gremio, o algo más? ¿Por qué se llama Movimiento Agrario y no Gremio Agrario? ¿Alguna vez tratamos de pensar en la diferencia que hay entre un GREMIO y un MOVIMIENTO? Si nunca lo hicimos, aprovechemos este artículo para hacerlo ahora. Discutamos este artículo en los núcleos. Recordemos que como agricultores, como trabajadores, como hombres y mujeres que luchamos por la justicia, tenemos la obligación de PENSAR y COMPRENDER lo que nos pasa. La ignorancia nos deja indefensos ante los ataques de los explota-

dores. Vamos entonces a profundizar, a pensar seriamente en estas preguntas.

¿Por qué nació el MAM?

Todos sabemos porqué nació el MAM. Porque existía la explotación. Porque los grandes se quedaban con el fruto del trabajo de miles de familias. Porque los precios eran miserables y no alcanzaban para vivir dignamente. Los agricultores vieron entonces la necesidad de luchar UNIDOS, de ORGANIZARSE.

Pero... ¿acaso no tenían organizaciones los agricultores? ¿Acaso no existía ARYA, CAYA y otros GREMIOS? Sí, existían pero no servían. Esos gremios estaban contra el pequeño y mediano productor, y a favor del grande. Esto siempre lo hemos planteado: debemos pensar POR QUÉ no servían. Debemos saber primero qué es un gremio.

¿Qué es un gremio?

Un gremio es una organización de personas que se dedican al mismo trabajo y que se unen para defender sus intereses. En este sentido, en un gremio de agricultores entran todos los que se dedican a hacer producir la tierra, desde los que tienen 15 hectáreas hasta los que tienen más de 2 o 3.000 hectáreas. La finalidad del gremio será que sus socios obtengan mejor precio para sus productos. No importa que el que tiene 15 ha sea explotado por el que tiene 2.000. No importa que el grande explote a otros hombres, obreros, que muchas veces son hijos de los pequeños agricultores.

Y como en un simple gremio esas cosas no importan, lo que sucede es que los grandes terminan, tarde o temprano, adueñándose de la conducción y manejando el gremio para su beneficio. Pensemos honestamente. ¿No es esto lo que pasó hasta ahora? Y ¿por qué pasa esto? En primer lugar, porque el gremio no ataca la raíz de los problemas, se conforma con pedir más precio, más ganancias para los que pueden producir en gran cantidad.

Los grandes que dirigen los gremios tradicionales, y muchos medianos (con alma de oligarcas) que están metidos en el MAM, no

quieren atacar la raíz de los problemas. A ellos no les importa que exista la explotación. Se conforman con que no los exploten a ellos, pero si pueden ganar un peso explotando a otro, lo hacen con gusto.

Ahora sabemos por qué los carneros y los oligarcas quieren solamente GREMIOS. Gremios sanos, que no se metan en política, como dicen ellos. Y le llaman política a hablar de monopolios, explotación, obreros, lucha, etc. Y ahora nos preguntamos ¿qué necesita el agricultor para luchar contra esa explotación, para atacar la raíz de los problemas, para mejorar los precios, desde luego, pero para conseguir también ser más LIBRES, que todos los hombres sean más LIBRES, sin necesidad de explotar a otros?

Para poder luchar por la verdadera justicia, por la verdadera LIBERACIÓN, lo que necesitamos es un MOVIMIENTO.

¿Qué es un Movimiento?

Un MOVIMIENTO es una organización Popular que, al mismo tiempo que defiende los justos derechos de los trabajadores, busca terminar con la explotación de TODOS los trabajadores a través de MEDIDAS DE FONDO que ataquen la raíz de los problemas. Vemos entonces que el MOVIMIENTO es más amplio que el Gremio. El Movimiento no descuida las tareas Gremiales, pero va más allá. El Movimiento no se conforma con arrancarle a la oligarquía un precio mejor, el Movimiento quiere terminar con la oligarquía. El Movimiento no se conforma con defender a los trabajadores de la ambición de los monopolios, el Movimiento quiere expulsar a los monopolios del país para que podamos ser verdaderamente independientes.

Y ¿cómo puede lograr todo esto un Movimiento? Con la Unidad, la Organización, la PROFUNDIZACIÓN y la Movilización.

La Profundización es lo principal. Profundizar es estudiar los problemas, encontrar sus raíces, proponer soluciones de fondo. En el MAM hemos empezado este trabajo hace un tiempo y llegamos a aprobar un Proyecto que es, en resumen, una cantidad de Medidas de Fondo para atacar la raíz de los problemas en Comercialización, Tierras, Salud, Educación, Leyes, etc. Pero hay muchos compañeros

que todavía no lo conocen o no lo han PROFUNDIZADO BASTANTE. Es por eso que, si formamos un Movimiento, además de luchar por los precios, tenemos que trabajar intensamente para comprender mejor, para perfeccionar esas Medidas de Fondo, ese Proyecto del MAM.

Los que quieren que el MAM sea solo un gremio

Pero todos sabemos que hay muchos que no quieren que se haga esta profundización. Que nos acusan de “hacer política”. Hay muchos que quisieran que el MAM fuera solo un Gremio, pero no un Movimiento. ¿Quiénes son? En primer lugar los oligarcas, los perros de los monopolios en general. Pero también son así muchos agricultores. ¿Por qué?

Por egoísmo. Porque solo quieren plata y más plata, y no les importa que otros hombres (su mujer, sus hijos, los obreros, otros pequeños agricultores) sean explotados. En el fondo son pequeños explotadores que solo quisieran un Gremio que les engorde la panza, y que no les importa nada de la justicia.

Los que queremos que el MAM sea un movimiento

Queremos que el MAM sea un gremio los que sabemos que el agricultor necesita un gremio, pero que eso no es suficiente. Hace falta algo más. Es necesario tener una organización que sirva para luchar por la Liberación de TODOS los trabajadores.

Queremos que el MAM sea un MOVIMIENTO los que comprendemos que jamás podrá haber justicia para “algunos”. La Justicia no permite que se la conquiste a pedazos. O hay justicia para todos o no hay justicia para nadie. Es necesario, compañeros, definirse. O estamos con los que quieren solamente un Gremio, como ARYA, CAYA, el nuevo gremio de carneros AMA, o estamos con los que queremos un Movimiento como el MAM. O buscamos nuestra ganancia, nuestra plata, y que los demás revienten, o luchamos junto a todo el Pueblo trabajador. Por la Liberación.

No debemos tener miedo a la definición. Los que solo esperan plata, sin importarles la justicia, que se vayan a los Gremios de los oligarcas o carneros. Los que queremos Justicia para todos los hombres, seguiremos en EL MOVIMIENTO AGRARIO DE MISIONES. Luchando, Organizándonos, Profundizando, buscando, desde luego, mejores precios, pero buscando también soluciones de fondo que nos permitan algún día destruir la oligarquía, destruir los monopolios, terminar con la explotación. No importa si esta definición hace que quedemos menos. Eso no debe asustarnos. Es preferible ser menos, pero saber que estamos tirando todos para el mismo lado, que ser muchos y estar entreverados con los que, a la larga, se vuelven contra el pueblo por su egoísmo y ambición.

Compañeros, lo que han leído en estas páginas es muy importante. En estos momentos, en que el Pueblo va tomando conciencia de sus derechos, y trata de organizarse y luchar, nuestros enemigos no descansan para sabotear esa lucha. Es muy necesario que hagamos el esfuerzo de pensar, discutir y entender estos artículos de profundización, porque son el arma más poderosa que tendremos para enfrentar a esos enemigos.

Pronunciamientos del MAM sobre la política electoral y partidaria

Los Sacerdotes de Misiones a la Opinión Pública (Año 1 -Nº 8-
Segunda quincena, octubre de 1972)

El MAM agradece profundamente a los sacerdotes que defendieron valientemente la posición del pueblo ante el intento del gobierno de “santificar” su política con la celebración de un Tedeum en la Catedral de Posadas. Los del MAM sabemos, por experiencia propia, que esta clara actitud les traerá muchas dificultades, pero los alentamos a seguir por la senda comenzada, seguros que la doctrina cristiana los debe llevar cada día más junto al pueblo explotado.

Si esto los aparta de algunos que se llaman cristianos y pretenden chantajear a la Iglesia con sus donaciones o limosnas “generosas” para tenerla a su servicio, deben recordar que Cristo fundó la Iglesia de los pobres, y previno a sus discípulos que serían perseguidos y despreciados por practicar y predicar la justicia. Estos compañeros sacerdotes pueden estar seguros que los agricultores de Misiones siempre estarán a su lado, no importa a qué religión pertenezcan.

Ante la inclusión de actos religiosos en el Programa Oficial conmemorativo del centenario de la creación del Concejo Deliberante de Posadas, el P. Mario León, representante del obispo local Mons. D. Jorge Kemerer, convocó a los sacerdotes de la ciudad y delegados del interior para escuchar las opiniones de los mismos con referencia a dichos actos. Al final de una amplia y exhaustiva deliberación se llegó a las siguientes conclusiones:

- 1) No realizar el Tedeum en la Catedral por considerar que la presencia del Presidente en el mismo, lo convertiría en un pseudoacto religioso y de nuestra parte avalaría un proceder político de mala fe, por cuanto su visita no obedece a cumplir con los reclamos de las mayorías marginadas y ya ha recibido el categórico repudio de las mismas ratificadas por huelgas y manifestaciones populares en nuestra provincia y el nordeste.
- 2) Hacer lugar, no obstante, a la bendición del nuevo edificio municipal, por una especial consideración para con el pueblo de Posadas, y como un acto de presencia de la Iglesia en su historia, para denunciar en esa circunstancia la actual política de opresión y de injusticia, proclamando la hora de la liberación de nuestro pueblo.

¿Qué significan las elecciones? (Año 1 -Nº 12- Segunda quincena, marzo de 1973)

Ante todo vamos a hacer una referencia al artículo “Hablemos de Política”, aparecido en el Nº 11 de AMANECER AGRARIO. Aunque la mayor parte de nuestros lectores comprendieron perfectamente el significado y la intención de este artículo, hubo algunos compañeros que, confundidos por los rumores y las calumnias de nuestros enemigos, creyeron que significaba la intromisión del MAM en “política”.

Es por eso que resulta necesario explicar con toda claridad el significado de lo que es “meterse en política”. Hay dos clases de política. Primero la política de los explotadores del pueblo, de aquellos que se sirven de los votos para acomodarse y seguir exprimiendo a los trabajadores.

Por otro lado existe una política limpia, la política del pueblo. La lucha por lograr un gobierno del pueblo. La lucha por terminar con la oligarquía y el imperialismo de los monopolios. Nuestros enemigos pretenden que no nos metamos en esta política. Pero están equivo-

cados. El MAM jamás caerá en la politiquería de los enemigos de los agricultores. Pero tampoco permanecerá en silencio ante los peligros que amenazan al pueblo. Una vez denunció a los candidatos de la dictadura militar y el pueblo mostró su total rechazo por ellos en las elecciones. Ahora, ante un gobierno elegido por el pueblo, no permitirá que los trepadores y crápulas que nunca faltan, se apoderen de ese gobierno y lo utilicen para explotarnos.

Pero volvamos a las elecciones. Todos sabemos que estas elecciones no son un “regalo” de los militares o de la oligarquía, al contrario, estas elecciones son una conquista del pueblo. Las huelgas, los paros, la rebelión de todo el pueblo, mostraron a la dictadura que, de seguir en el gobierno, llevaría al pueblo a tal grado de rebeldía que corrían peligro incluso la vida de los explotadores. Entonces, antes de perderlo todo entregan el gobierno.

Pero ¡atención!, que el gobierno no significa el Poder, es cierto que tendremos un gobierno elegido por el pueblo. Pero ese pueblo no tendrá el poder, a menos que luche por él. No podemos esperar que las autoridades electas nos den lo que necesitamos. Los explotadores procurarán manejar el gobierno como lo hacían antes. Incluso están infiltrados entre las nuevas autoridades electas, y el pueblo sabe muy bien quiénes son. No bastarán buenos programas de gobierno, ni buenas intenciones, solo existe una fuerza capaz de llevar adelante las medidas que darán solución a los graves problemas de los trabajadores: la Unidad y la Organización del Pueblo.

Desde ahora el pueblo deberá estar en permanente estado de movilización. No debemos descansar un solo instante. Cada problema y cada solución deben ser proclamados públicamente y masivamente. El Gobierno podrá elegir entre dos posiciones. Escucharnos y luchar junto a nosotros contra la oligarquía y los monopolios. Ponerse realmente al servicio del pueblo, a pesar de todas las dificultades y riesgos que eso signifique, o escuchar a los enemigos del pueblo y dejar de lado los reclamos de los trabajadores. Si hacen esto último deberán disponerse a enfrentar a un pueblo que sabe cómo defenderse y que no les perdonará su traición.

Compañeros colonos. Si alguien te dice que estos no son temas que le interesan a un gremio de agricultores, puedes estar seguro que el que te lo dice es tu enemigo. Seguramente que serán muchos los que preferirían que el MAM esperara silencioso. Que dejara actuar a los explotadores para que se acomoden en el nuevo gobierno y todo quede igual. Que no se hagan ilusiones. Lo que el pueblo conquistó con tanto sacrificio, no lo perderemos ahora por el temor tonto que nos acusen de hacer política. La única garantía de que la política esté al servicio del Pueblo es no dejarla en manos de nuestros enemigos.

Esto no significa que el MAM se case con ningún partido. El MAM está y estará siempre con los agricultores y con todo el pueblo trabajador. Y defenderá sus intereses con el gobierno, esto depende de las autoridades. Y cuando alguien nos critique por esto, recordemos: el país es nuestro, la riqueza que producimos es nuestra, no dejaremos que nos los roben. Y para lograrlo tenemos que luchar para que también el gobierno, y lo más importante, el poder, sean nuestros. Y seguiremos firmes, sin dar un paso atrás hasta lograrlo.

A seguir en la lucha (Año 2 -N° 18- Diciembre de 1973)

A los pueblos no los vence la adversidad sino la falta de voluntad de sus hijos para vencerla; por eso, que esta catástrofe que ha envuelto a nuestra provincia, encuentre al pueblo misionero dispuesto. (Nota alusiva al fallecimiento, en un siniestro aéreo, del gobernador y vicegobernador de la provincia de Misiones -N. del E.-).

Pasados algunos días de la tragedia, vemos con más claridad toda la gravedad del drama que ha golpeado a nuestra provincia. Los compañeros, Gobernador Juan Manuel Irrazábal y Vicegobernador, César Napoleón Ayrault, no eran simplemente dos gobernantes. Fueron nuestros compañeros, fueron los hombres que elegimos para encabezar el Gobierno Popular. Con ellos, después de soportar la dictadura militar-oligarca, el Pueblo volvió al Gobierno. Desde los

primeros instantes de su Gobierno, Irrazábal se acercó al MAM y se preocupó por el problema de los agricultores.

A los tres días de asumir se presentó el problema del tabaco, heredado del gobierno militar. Irrazábal encaró el problema con decisión y, por primera vez, los tabacaleros cobraron el retorno del Fondo Nacional del Tabaco dentro de los 90 días de la entrega. Posteriormente fue el problema del té, de la yerba, tierras, etc., y siempre la casa de gobierno estuvo abierta para nosotros. Los 80 \$ del té, los 290 de la yerba fueron demostrando que, en los hechos, el Gobierno Popular quería estar al servicio de quienes con su trabajo crean las riquezas. Todo esto hizo que los enemigos del Pueblo quisieran sacar del Gobierno a Irrazábal. Se lanzaron campañas de rumores de una *intervención* a la provincia, se lo atacó de mil maneras, pero él, no solo no se echó atrás, sino que tomó medidas que iban mucho más a fondo en la solución de los problemas.

Al llamar al MAM para controlar la calidad del brote en el Secadero de Campo Viera, al hacerse cargo de ese secadero y anunciar similares medidas con otros, al crear el IPICA (Instituto Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria), medida reclamada por el MAM desde hacía tiempo, demostró que estaba dispuesto a seguir el camino de la liberación hasta el final. Como dijera el compañero Peczak en el discurso que pronunció el día del sepelio, nuestro homenaje a estos dos compañeros caídos será seguir luchando para que las banderas que levantamos juntos no caigan jamás. Si nuestra consigna de "Apoyar y Controlar al Gobierno Popular" fue hasta ahora una necesidad, será desde ahora un compromiso con ellos. Quienes se hagan cargo ahora de los puestos por ellos dejados, deberán continuar su obra. Nosotros y todo el pueblo de Misiones vigilaremos para que así se haga.

Carta del MAM a los Gobiernos Nacional y Provincial (Año 2
-N° 20- Marzo de 1974)

Algunas de las decisiones tomadas por la asamblea de Delegados del 9 de marzo fueron resumidas y enviadas al Gobernador de Misiones, Luis Ángel Ripoll, y al Secretario General de la Presidencia, Dr. Vicente Solano Lima. El siguiente es el texto completo de la carta que mencionamos:

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted para hacer conocer al Gobierno la opinión de un importante sector del Pueblo Misionero sobre distintos problemas por los que atraviesa nuestra provincia.

Usted conoce nuestras luchas contra la dictadura militar. Usted conoce las coincidencias entre nuestros objetivos y las pautas programáticas del Frente Justicialista de Liberación, y conoce personalmente a algunos de nuestros dirigentes. Recordará, pues, el discurso pronunciado por nuestro Secretario General en el sepelio de los recordados compañeros Juan Manuel Irrazábal y César N. Ayrault. En esa oportunidad, el Movimiento Agrario de Misiones tomó el compromiso de defender las conquistas y las banderas levantadas por los gobernadores trágicamente desaparecidos.

Pues bien, esta carta no tiene por objetivo defender personas o denunciar otras, simplemente deseamos puntualizar algunas realidades.

- 1) El IPICA (Instituto Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria) es una de las conquistas más importantes del MAM, del Gobierno Popular y de todo el Pueblo de Misiones. La finalidad de este ente es terminar con la explotación que realizan la oligarquía parasitaria y los monopolios que controlan la industrialización y la comercialización. El control de la comercialización por parte del Estado Provincial, con el control de los agricultores y obreros rurales, es el único camino para que la producción agraria

sea planificada y realizada según las necesidades populares. Ante los reiterados ataques, provenientes de sectores interesados, contra el IPICA, la Asamblea de Delegados reunida en Oberá el 9 de marzo decidió, por unanimidad, poner a nuestro Movimiento en ESTADO DE ALERTA para defender ésta y todas las conquistas logradas con tanta lucha y esfuerzo.

- 2) La Comisión Reguladora de la producción de Yerba Mate (CRYM) sigue en manos de cuatro o cinco grandes empresas molineras que las manejan a su antojo. El MAM renueva su exigencia de que sea intervenida, y que esa intervención esté en manos del Gobierno Provincial.
- 3) Ante el triunfo popular del 11 de marzo, nuestro Movimiento planteó la necesidad de que se intervinieran y crearan COMISIONES INVESTIGADORAS para castigar a los responsables de que entes privados o estatales hayan estado al servicio de la oligarquía y el imperialismo a costa del sacrificio del pueblo trabajador.

Hoy, que tenemos un Gobierno Popular, estas comisiones investigadoras e intervenciones deben concretarse cuanto antes, para evitar que los enemigos del Pueblo sigan explotándolo, aprovechando, a veces, puestos en el mismo Gobierno.

Como aporte concreto a las tareas del Gobierno Popular, planteamos la necesidad de intervenir la CRYM, la Cooperativa Agrícola Tung Oil Santo Pipó (deudora millonaria del Estado provincial y responsable del desastroso estado de la economía de los productores de soja y tung). Esta intervención, como la de otras cooperativas que han estado al servicio de los monopolios de la comercialización del tabaco, algodón, té, etc., debe ir acompañada por el control directo del IPICA sobre estas cooperativas y por la participación “real” de los socios de las mismas y sus obreros.

Además es necesario que se creen COMISIONES NACIONALES investigadoras para aclarar definitivamente ante el pueblo de Misio-

nes, todo lo sucedido en torno a Papel Misionero S.A. y la Presa Hidroeléctrica de El Saltillo.

Lo dicho en esta carta tiene por objeto contribuir al proceso de Reconstrucción y Liberación Nacional, proceso que es saboteado por muchos que invocan el Pacto Social, o hablan del Frente, y que son o representan a los explotadores de siempre.

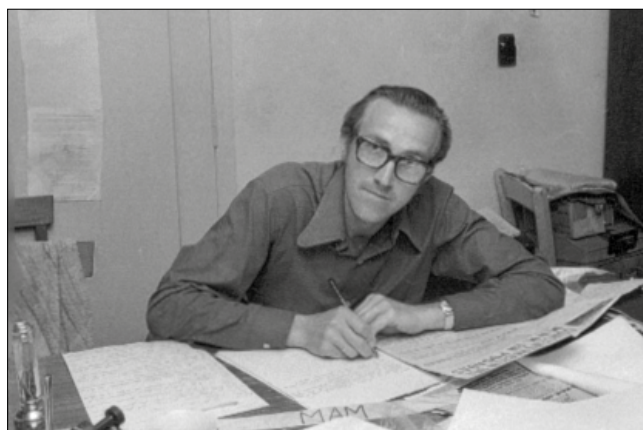
Los agricultores de Misiones queremos transitar en paz el camino de la Liberación, pero ante las presiones, atropellos, estafas que se renuevan día a día, ante el total desprecio que ciertos sectores demuestran hacia el Pueblo y el Gobierno Popular, el Movimiento Agrario de Misiones recuerda a esos sectores las palabras del Presidente Perón: “Cuando se le agota la paciencia, los PUEBLOS suelen hacer tronar el ESCARMIENTO.”

Creemos que una actitud decidida, valiente y honesta de los Gobernantes, puede todavía evitar males mayores.

Sin otro particular, lo saludamos atte.

ORESTE PEDRO PECZAK, Secretario General.

ANSELMO HIPPLER, Secretario Adjunto.



Anselmo Hippler, secretario general adjunto del MAM.
(Archivo Pablo Fernández Long)

Memorandum del MAM al señor Gobernador (Año 2 -N° 21-
Abril de 1974)

(Situación de producción y comercialización de Soja, Tabaco y Té, en la Provincia y medidas inmediatas propuestas por el MAM para solucionar los problemas más urgentes)

Oberá, 4 de abril de 1974.

Excmo. Señor
Gobernador de Misiones.
Esc. Luis Ángel Ripoll.
Casa de Gobierno
POSADAS

De nuestra mayor consideración:

La comisión central del Movimiento Agrario de Misiones, por mandato de la Asamblea de Delegados de Núcleos de Base, y en representación de más de diez mil familias de pequeños y medianos productores, se dirige a Usted a fin de hacerle llegar un memorándum donde se detallan las medidas más urgentes a tomar, para conjugar la grave crisis que amenaza la producción de la provincia debido a los bajos precios y a las dificultades que existen en la comercialización de varios productos.

La intención del MAM es colaborar con el Gobierno Popular señalando los problemas y las soluciones, y alertando a los funcionarios sobre los peligros que amenazan la obra de Reconstrucción y Liberación Nacional que encaran el Gobierno y Pueblo.

Esta Comisión estima que la urgencia de los problemas y su gravedad exigen del Gobierno Provincial una acción decidida y enérgica. Las cosechas no esperan, los trabajadores del agro misionero llevan esperando demasiado tiempo y el compromiso del Gobierno Popular es claro: ¡Terminar con la Dependencia!

Es por esto que, además de presentar en forma detallada los problemas y proponer soluciones, solicitamos a Usted tenga a bien cola-

borar con nosotros para poder concertar las entrevistas que sean necesarias a nivel Nacional, dentro de los primeros días de la próxima semana. De ser posible, es deseo de la Comisión Central que Usted acompañe a nuestra delegación en sus gestiones en Buenos Aires.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente, y contamos con su eficaz colaboración.

ORESTE PEDRO PECZAK
Secretario General del M.A.M.



Oreste Pedro Peczak.
(Archivo Pablo Fernández Long)

Pronunciamientos del MAM sobre la economía y la política económica

EL IPICA EN MARCHA (Año 2 -N° 19- Enero de 1974)

“La constitución del Directorio del IPICA (Instituto Provincial de Industrialización Agraria y Forestal) es un importantísimo triunfo del MAM y un paso fundamental del Gobierno Popular en el camino de la Reconstrucción y Liberación Nacional”

El IPICA es una realidad

Las banderas levantadas por el MAM en la época dura del despotismo militar, las consignas coreadas y respaldadas por la concentración de Oberá (abril de 1973) y Posadas (4 de octubre de 1973), la urgente necesidad de crear el IPICA, comprendida por el compañero Irrazábal y su gabinete, han alcanzado ya la meta buscada. Los agricultores de Misiones comprendimos, con la dura experiencia de muchos años de explotación y la valiosa experiencia de la lucha organizada por el MAM, que mientras la comercialización e industrialización de los productos, fruto de nuestro trabajo, siguiera en manos de la oligarquía y los monopolios, nuestra suerte nunca cambiaría.

Había que atacar la raíz del problema con medidas de fondo. Para hacerlo, vimos que era imprescindible la creación de un Ente estatal que, controlando la industrialización y la comercialización de todos los productos agrarios, y con la participación activa de los trabajadores que crean esas riquezas, planificara la producción en beneficio y según las necesidades del pueblo. Esta, ni más ni menos, es la finalidad del IPICA.

Hoy podemos afirmar que, gracias a la Organización y la Movilización del Pueblo, los trabajadores del agro ya no están desamparados ante la voracidad de los monopolios y la oligarquía explotadora.

Palabras del Gobernador de la Provincia

Al poner en funciones a los directores del IPICA, el escribano Luis Ángel Ripoll, Gobernador de la Provincia, se refirió al IPICA en los siguientes términos:

“...El IPICA, esperanza de la economía de Misiones, tenemos la certeza de que va a ir adelante. En su directorio existen hombres capaces y sobre todo con una enorme vocación de hacer las cosas, y no solamente las cosas, sino hacerlas bien como corresponde en beneficio de todo el sector agropecuario de la Provincia. Indudablemente, que este es un ente que tal vez despierte celos, despierte dudas o despierte temores. Puede ser que así sea. Porque significa, el IPICA, el inicio de un verdadero cambio en la economía o en la planificación de la economía de nuestra Provincia. Considero que es un Instituto que va a hacer la verdadera revolución que tanto estamos esperando y que se va postergando cada día. Indudablemente, hay algunos intereses a los que no les puede agradar esto. Pero todos tenemos que renunciar a algo de lo nuestro en beneficio del bienestar de todo el conjunto social al cual pertenecemos. Eso es una ley inexorable del movimiento político al cual tengo el alto honor de representar.

El IPICA nace fuerte. No es una criatura que nace y recién hay que empezar a alimentarla. Su madre, el Estado, en este instante antes de su nacimiento ya se preocupó en darle el alimento necesario para que nazca fuerte. El IPICA cuenta para iniciar sus actividades con un fondo de \$500 millones, que sancionó la Cámara de Representantes de la Provincia. Aparte de eso tenemos, y hoy lo puedo decir con certeza, de que a muy corto plazo, y al hablar de plazo corto me refiero a pocos días, va a llegar una partida para el IPICA del orden de los \$2.000 millones para que arranque en la comercialización de los productos del agro. Señores directores del IPICA, Pueblo de la Provincia: Tengamos confianza en nuestras propias fuerzas, y lo que

es más, tengamos como norte el bienestar de esta Provincia, que nos es tan cara a todos nosotros y en especial al Pueblo de la Provincia tantas veces postergado, tantas veces olvidado, para que, de una vez por todas, este Gobierno Justicialista entre en las reivindicaciones verdaderas y concretas.”

Apoyar y controlar

Si el IPICA nace de las necesidades del pueblo agrario y de la voluntad del gobierno popular de ser leal a ese pueblo que lo eligió, es nuestra obligación apoyar en todo las medidas que tome. En particular nuestro apoyo debe estar dirigido a presentar, a través de nuestro representante en el Directorio, Michel Guilbard, los problemas y soluciones que consideremos que el IPICA debe tratar y resolver. Pero también debemos recordar que esta es solo una batalla ganada. El enemigo no descansa y tratará de sabotear por todos los medios la acción del IPICA. Es por eso que debemos permanecer alertas y CONTROLAR atentamente para que no sea utilizado por los que siempre nos han explotado, en su provecho.

La Ley del IPICA: Reglamentación

Es importante que estudiemos a fondo la ley del creación del IPICA y su reglamentación, para saber realmente qué podemos lograr con este Instituto. Vamos a resumir los puntos fundamentales de la ley y su reglamentación:

- A) FINALIDAD principal del IPICA: Asegurar el desarrollo agropecuario, forestal e industrial de la Provincia, asegurar a los productores precios justos y mercados estables, y asegurar al consumidor un producto de calidad a precio equitativo.
- B) ATRIBUCIONES del IPICA: Comprar o recibir en consignación los productos agropecuarios o forestal, y los elaborados o semielaborados del mismo origen provenientes de las industrias establecidas en la provincia.

Promover, estimular, organizar y realizar la industrialización, comercialización y distribución de la producción agraria de la Provincia, dentro y fuera de ella.

Planificar la producción agraria en todo el ámbito de la provincia.

Organizar empresas agropecuarias de cualquier naturaleza, ya sea como socio, accionista o en cualquier otro carácter.

Lograr la participación de los trabajadores y productores agrarios en el proceso de comercialización e industrialización.

Otorgar créditos a los productores.

Estos son solo algunos puntos, los más importantes. En el próximo número publicaremos el texto completo de la ley y su reglamentación, con una explicación detallada del funcionamiento del IPICA.

Tabaco, soja, té: el IPICA debe comercializarlos (Año 2 -N° 21-
Abril de 1974)

Los campesinos siguen recibiendo precios pobres, los industriales se llevan la parte del león, y el Gobierno no se decide a cumplir con el compromiso que tomó ante el Pueblo: terminar con la explotación.

La Comisión Central del MAM presentó al Gobernador de la Provincia y a la Cámara de Diputados, un Memorándum donde se detallan las principales medidas que debe tomar el Gobierno para poner fin a la grave situación de los productores de soja, tabaco y té. Este memorándum está publicado en forma total en la página dos de este periódico.

En las reuniones mantenidas con las autoridades, éstas manifestaron a los compañeros de la Comisión Central que estaban de acuerdo con las propuestas presentadas: 1º) Fundamentalmente con la necesidad de que el IPICA se hiciera cargo, en representación de la Junta Nacional de Granos, de la compra de la soja. 2º) De la inter-

vención a la Cooperativa Santo Pipó Tung Oil. 3º) De que el IPICA comercialice la mayor parte posible de tabaco. 4º) De que se obligue a los industriales a pagar los \$80 del té.

En esa oportunidad tanto el Gobernador como los diputados manifestaron estar de total acuerdo con los pedidos del MAM. Sólo el ministro de Asuntos Agrarios pareció no estar totalmente de acuerdo, sobre todo en lo que se refiere a la intervención de Santo Pipó y en la comercialización de la soja por el IPICA.

Después de esa reunión, algunos compañeros de la Comisión Central realizaron un viaje a Buenos Aires para realizar las mismas gestiones iniciadas ante el Gobierno Provincial a nivel del Gobierno Nacional (Ministerio de Agricultura, Junta Nacional de Granos, etc).

Como resultado de esas gestiones podemos afirmar que: existen posibilidades muy grandes para que a través del IPICA, el Gobierno Provincial controle una parte importante de las exportaciones y comience así a controlar la comercialización, principal instrumento de los monopolios en la actualidad para explotarnos.

Pero lamentablemente, por otra parte, los compañeros de la Comisión Central pudieron observar también que el Gobierno Provincial, o al menos algunos de sus miembros, no ponen todo el empeño necesario para lograr que el IPICA tenga la fuerza y el poder necesarios para solucionar los problemas que nos preocupan.

Es por eso que la Comisión Central en pleno concurrió el lunes 15 de abril a las 10 horas, a una entrevista organizada por la Comisión de Asuntos Económicos de la Cámara de Diputados de la Provincia. Contó con la presencia de legisladores de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, como el compañero Horrisberger, el ministro de Asuntos Agrarios Dr. Ramón Arrechea, el subsecretario de este ministerio Ing. Aldo Cinto, el presidente del Banco Provincia señor Costa y otros funcionarios.

En esta reunión se trató el tema del tabaco y la soja. No se pudo tocar el tema del té por falta de tiempo, ya que el ministro de Asuntos Agrarios y algunos diputados de la Comisión de Asuntos Económicos tuvieron que irse para asistir a una reunión con la llamada

“Intergremial”, formada por ARYA, CAYA, Plantadores del Nordeste (Navajas Artaza) y AMA (rejuntados de carneros y oligarcas).

Sobre el tabaco, el MAM insistió en las necesidades de que el IPICA se haga cargo de la mayor parte posible de las exportaciones, y que para hacerlo, el Fondo Nacional del Tabaco le adelante parte de los fondos destinados a los pagos. En cuanto al precio se planteó la necesidad de que los mismos cubrieran el menos costos de producción, pagándose por lo menos \$97,70 los diez kilos “al barrer”. Respecto a este último pedido, el ministro de Asuntos Agrarios se comprometió a realizar gestiones ante el Gobierno Nacional. Gestiones que se están realizando en momentos en que este artículo va a imprenta.

Respecto a la soja, las autoridades provinciales insistieron en que había que pedir los \$200 por kilo y que la Junta Nacional de Granos compre la producción. Pero que no convenía hablar por ahora de la intervención a Santo Pipó o de que el IPICA fuera el agente de la Junta. (¿Será que pasará lo mismo que con la intervención de la CRYM?).

Esperamos que el Gobierno Provincial no se deje asustar por cuatro piratas que con muchos títulos y Federaciones, Asociaciones, etc., pretenden hablar en nombre de los productores, y termine haciendo el juego a la oligarquía y a los monopolios. Si es así, el pueblo que supo apoyar con entusiasmo al Gobierno Popular, sabrá recurrir a las medidas que sean necesarias para “controlar” que ese Gobierno no traicione al Pueblo que lo eligió.

En momentos de imprimirse este número de Amanecer Agrario, las autoridades provinciales participan de una serie de reuniones en la Capital Federal, en ellas están presentes el diputado Claudio Horrisberger y el director de IPICA Michel Guilbard, que podrán informar a la Comisión del MAM sobre los resultados de esas gestiones.

En la Asamblea de Delegados del día miércoles 24, esa información será estudiada por los delegados de Núcleos de Base, y en base a ella se tomarán las medidas que se crean convenientes.

El presente número de Amanecer Agrario saldrá a la venta para esa fecha precisamente. Es por eso que las noticias finales y las decisiones tomadas por la asamblea serán transmitidas a los socios por los mismos delegados y a ser posible, por el Boletín Informativo Quincenal número 5.

Compañeros agricultores

Cualquiera sea el resultado de nuestras luchas por mejorar los precios de nuestros productos, debemos recordar que esa lucha no termina allí. La raíz de los problemas que sufrimos es muy profunda. Parte del egoísmo humano, se apoya en la fuerza y el poder de los explotadores y se ve favorecida por la desunión y desorganización de los explotados. Es por eso que la única forma de terminar con estos males es Organización. Unirnos y Movilizarnos en defensa de los derechos de los trabajadores, que somos quienes producimos las riquezas y damos valor a la historia de los hombres.

Si no profundizamos, si no hacemos el esfuerzo de descubrir nuevas formas de lucha y soluciones de fondo, nuestra lucha será inútil. Si dejamos de lado el egoísmo, que nos hace iguales a los explotadores, y unimos nuestra fuerza, nuestra lucha, nuestra vida a todos los explotados, a todos los trabajadores de la patria, campesinos, obreros, empleados, etc., entonces sí podremos confiar en alcanzar algún día el sueño de tantas generaciones de argentinos. Una sociedad verdaderamente justa en una patria definitivamente libre.

La electrificación rural (Año 2 -N° 21- Abril de 1974)

Una necesidad de los campesinos que se posterga en beneficio de la industria y los centros urbanos.

La necesidad de electricidad.

Muchos de nosotros pensamos en la electricidad como fuente de luz. Pero ¿es este su único uso? La luz artificial es de por sí muy importante, ya que permite al hombre ocupar en forma útil (para el trabajo, el entretenimiento, el estudio, etc.), mayor número de horas.

La luz artificial permite ampliar la jornada, libera al hombre de los límites que le impone la oscuridad de la noche. Y esto es sin duda, importante para el rendimiento del trabajo, para el bienestar de las personas, para su felicidad.

Pero volvamos a la pregunta que hicimos más arriba: ¿el ser fuente de luz artificial es la única importancia de la electricidad? ¡No! Sobre todo en el campo la electricidad tiene mucha importancia entre otros usos.

Salud

Pensemos lo que cambiaría una chacra común con la simple llegada de una línea de electricidad. Además de las ventajas ya mencionadas, se podría contar con un pequeño motorcito para extraer agua, con lo que podríamos tener baños más higiénicos, mediante la instalación de un tanque de agua. Este progreso en la higiene se reflejará en la salud de la familia. Pero hay otro detalle importante respecto a la salud. Con la extracción por bomba del agua ésta se puede sacar de mayores profundidades, con lo que la calidad del agua es también mayor, por estar más alejada de las napas contaminadas. Nos encontramos entonces con que la electrificación rural traería MÁS SALUD a las familias campesinas.

Economía doméstica

Además de la salud, la electricidad permite también mejorar la economía doméstica. El uso, por ejemplo, de heladeras de mantenimiento simple y barato, se traduce en una economía ya que se evita el desperdicio de alimentos perecederos. Podríamos seguir dando ejemplos, pero creemos que estos son suficientes. Un mayor rendimiento en nuestro trabajo, mayores comodidades en la vida diaria,

más economía y mejores condiciones de salud, son todos beneficios que se derivan de un hecho aparentemente muy simple: la llegada de cables de electricidad hasta nuestra chacra.

Pero ¿por qué este hecho tan simple no se produce? ¿Por qué los campesinos se ven obligados a trabajar en la oscuridad, en malas condiciones de salubridad, etc.? Como hacemos siempre que analizamos un problema, una injusticia, tenemos que encontrar la raíz de ese problema, tenemos que descubrir la verdadera causa, para poder proponer y exigir soluciones de fondo. Veamos pues de dónde nace este problema de la falta de electrificación rural.

La raíz del problema

En el fondo, la falta de electrificación rural es consecuencia del privilegio de los poderosos, que siempre han contado con todos los medios necesarios para aumentar sus riquezas y sus comodidades. Es así como se extendieron líneas de electricidad en las zonas industriales, donde están ubicadas las grandes fábricas, pero muchas veces no llegan a los barrios o las villas donde viven los obreros que trabajan en esas fábricas.

Es posible ver zonas muy lejanas de las ciudades, como por ejemplo playas, o zonas turísticas, que cuentan con electrificación a pesar de que haya que traer las líneas de muy lejos. Pero claro, allí vive “gente de plata” que necesita un mínimo de comodidades.

Si comparamos la provincia de Buenos Aires con la de Misiones, veremos que mientras en Buenos Aires hay estancias enormes y las chacras “chicas” son muchas veces más grandes que las de Misiones, toda la provincia está cubierta por la electrificación rural. En Misiones en cambio, donde hay familias cada quinientos metros, todavía estamos a oscuras.

Y esto, como la falta de hospitales, escuelas, etc., no es casual. Es consecuencia de la explotación. Es consecuencia de la dependencia del interior respecto a Buenos Aires, pero lo que es más importante, es consecuencia de la dependencia de los trabajadores respecto a los poderosos: los dueños del capital y el trabajo.

Mucho se habla de crear nuevas fuentes de energía eléctrica: usinas, represas hidroeléctricas, etc., pero se habla muy poco de la “distribución justa” de esa energía. Como sucede con toda la riqueza que produce el pueblo, la energía eléctrica también está distribuida en forma injusta. Unos pocos reciben mucho y muchos reciben poco o NADA.

La solución

Antes de ver la solución de este problema es necesario recordar que la energía, y por lo tanto la electricidad, forma parte de los sectores básicos fundamentales de la economía de la Nación. Y ¿qué es lo que dice el MAM sobre esos sectores básicos de la economía?

Recordemos brevemente algunos párrafos del Proyecto que el MAM aprobó y dio a conocer públicamente en la concentración del 4 de abril de 1973 en Oberá, ante diez mil campesinos:

“Las mayorías populares no solo están sometidas a una minoría oligárquica que controla la producción, sino lo que es peor, esa oligarquía ha entregado a los monopolios internacionales (imperialismo) los **sectores básicos de nuestra economía**.

Los sectores básicos de la economía pertenecen al Pueblo, la Nación debe tener total soberanía sobre ellos. El Comercio Exterior, los Bancos, el Petróleo, la Siderurgia, los Frigoríficos, la Electricidad, los Transportes (de agua, aire y tierra), la Industria, deben ser nacionalizados. No pueden estar en manos de los monopolios o sus representantes.”

Lamentablemente eso es lo que ha pasado hasta ahora, los gobiernos en manos de la oligarquía y los monopolios, y por lo tanto la ELECTRICIDAD, como todos los otros sectores básicos de la economía, en manos de los explotadores y no al servicio del Pueblo.

Pero en la actualidad hay un Gobierno elegido por el Pueblo. Ese Gobierno tiene la OBLIGACIÓN de responder a las necesidades del Pueblo. Es por eso que debe encarar la electrificación rural con seriedad, de manera que esa riqueza, que es la energía, llegue a todos los trabajadores del agro.

¿Qué debemos hacer?

Como siempre que queremos lograr una solución, además de conocer el problema y su solución, tenemos que movilizarnos para que se tomen las medidas necesarias para llevar esa solución a la práctica. En estos momentos el Gobierno Nacional ha aprobado un plan de electrificación rural para Misiones, dentro de los programas del Plan Trienal. Pero ¿quiénes se beneficiarán con ese plan? Es probable que sean los grandes terratenientes, los industriales.

De nosotros depende que esa electricidad sea para quienes deben ser, para los que trabajan, para los que producen. Debemos por tanto:

- 1) Conocer cómo son los planes del Gobierno (en el próximo número de AA publicaremos una nota sobre eso).
- 2) Estudiar las verdaderas necesidades de los campesinos.
- 3) Proponer al Gobierno las zonas y las formas de electrificación más urgentes.

Para empezar debemos leer y reflexionar sobre este artículo. Discutirlo en las reuniones de Núcleo; organizarnos para tener la organización y las fuerzas necesarias para defender nuestros derechos. Para terminar, recordemos que la explotación de los campesinos no se da solamente con un mal precio de los productos. Existen muchas formas para tenerlo dominado en la pobreza. La injusta distribución de la energía eléctrica es una de ellas. Si no PROFUNDIZAMOS, si no reflexionamos para descubrirlas, seguiremos siempre luchando en vano, dando vuelta a una noria que enriquece a los explotadores. Con la profundización vamos descubriendo nuevas formas de explotación y vamos encontrando nuevas soluciones y mejores formas de lucha para alcanzar la liberación.

La mujer rural misionera tiene la palabra (columna de *Amanecer Agrario* reservada a la temática de género)

La experiencia de la mujer en el MAM. (Año 1 -N° 1- Primera quincena, junio de 1972)

Al surgir el MAM, que viene a llenar una necesidad imperiosa de los agricultores, de tener un organismo común para vertir sus inquietudes y sufrimientos, ya que el desamparo que sufre el trabajo del agro, no ha conocido todavía en MISIONES el canal de expresión en este nuevo trabajo que se emprendía, junto al varón, también estuvo la mujer: esta mujer de agricultores, que conoce mejor que nadie la vida desgastándose en el rudo trabajo que la chacra impone.

Yo como mujer campesina que siempre trabajé en la chacra, junto a mi marido de sol a sol, con la ilusión de ver algún día resultados positivos, he querido volcar un poco a través de este primer contacto, mi experiencia del trabajo en el MAM.

Cuando oí hablar de esta organización me pareció muy importante, pues parecía no ser como tantas otras que hablaban pero no actuaban. Entonces vi la necesidad de largarme a la lucha, pues somos mujeres, que desde pequeñas hemos puesto nuestro hombro en la tierra ROJA para querer obtener resultados que siempre fueron ilusiones. Así comencé, me movilité, organicé reuniones, formé núcleos en otros lugares, para que con los problemas que fuéramos encontrando buscáramos juntos una solución. Luego se me pidió que hiciera llegar mi palabra en las tribunas, a todas las familias agrarias. A partir de allí fui sintiendo en mí el peso de la responsabilidad de lo que de mí esperaban. Fue pasando el tiempo, y en mí se afirmaba más la idea

de que la mujer debía participar más. Dar su opinión como mujer: para así salir varón –mujer: en la lucha unidos para combatir las injusticias y mejorar nuestro querido agro.

Y hoy a través de este espacio que tenemos dedicado a nosotras, aprovecho una vez más para decirles: MUJER MISIONERA ocupá el puesto que es tuyo en la sociedad para que así cada una de nosotras se vaya integrando a nuestra organización y de esa manera ir capacitándonos más, para luego volcar en nuestros hijos, en nuestro hogar, en el medio rural, el IDEAL por el cual luchamos. Desde este primer número, pues, queda abierto para nosotras este espacio en nuestro quincenario para que envíes a él todas inquietudes y experiencias que vas analizando, para que sea una realidad tu incorporación como miembro activo del MOVIMIENTO AGRARIO DE MISIONES.

CECILIA FELTAN

Hay que luchar contra el concepto de la mujer como objeto de consumo (Año 1 -N° 3- Primera quincena, julio de 1972)

Me ha llenado de alegría ver en AMANECER AGRARIO un espacio dedicado a la mujer; es por eso que desde la distancia que nos impone la geografía, pero muy cerca en los problemas e inquietudes que todas las mujeres nos estamos planteando, quiero participar a mis hermanas, mujeres del mundo rural, mis impresiones como mujer que desarrolla su vida en una gran ciudad, donde la vida también es dura y difícil para la mujer, aunque a veces parece que todo fueran flores, ya que la mujer de la ciudad cuando va al campo habla de las películas que ve, de la linda ropa que se compra, etc., pero no habla si con eso se siente más digna.

Yo creo que no, la ciudad como el campo no deja liberarse a la mujer, es decir, a una persona que elige su vida, sea, su trabajo, sus relaciones afectivas, etc., todo le va siendo impuesto por la sociedad

que no la consulta ni para compartir errores. ¿Por qué? ¿? Sabemos que algo anda muy mal en esta sociedad, ¿y cómo lo sabemos? Sufriendo pacientemente las consecuencias, vamos entendiendo porqué se dice que vivimos en un sistema donde el capital está por sobre los hombres, tanto que para muchos constituye una doctrina: EL CAPITALISMO. Pero viendo la cosa más clara, les puedo afirmar que la opresión de la mujer ha precedido al capitalismo por 2.000 años, y lo ha sobrevivido en algunos de los países socialistas.

“En la mujer se hace cada vez más clara y operante la conciencia de la propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir en ser considerada y tratada como un instrumento: exige ser considerada como persona, en igualdad de derechos y obligaciones con el varón, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en la vida pública”. Juan XXIII, *Pacem in Terris*, 1963.

¿La propaganda llega al campo?

Estamos viviendo tiempos de grandes transformaciones. Trabajamos por una Sociedad más justa, más humana, donde todos los hombres puedan decirse “hermanos”, puedan llamarse “Personas”.

Hemos analizado la sociedad en la cual vivimos y hemos constatado que está estructurada injustamente, que existe una situación injusta de “dependencia”, de “dominación” y que las consecuencias de la dependencia y de la dominación son el “subdesarrollo”, la “alienación”, la “marginalidad”.

Observamos la dominación y la dependencia entre un país sobre otro país, entre un pueblo sobre otro pueblo, entre unas personas sobre otras personas. Descubrimos también que vivimos dentro de un país en el cual rige el sistema “capitalista” y que por lo tanto es inhumano, pues el individualismo, la competencia, el lucro, etc., hace imposible que exista una relación fraterna entre los hombres.

Pero un análisis anticapitalista y antiimperialista es insuficiente para descubrir la situación de opresión en que se encuentra la “mujer” oprimida por el varón y por el sistema. Estos análisis generalmente se detienen en lo puramente económico y político, pero

difícilmente bajan a la relación varón-mujer, que se dan en la sociedad capitalista y además “patriarcal” en la cual vivimos. Esta opresión es la causa de la inferioridad que vive la mujer hoy. Busca ser “persona” y se siente sola, desconcertada, presionada, la sociedad la aliena constantemente, le indica cuál debe ser su comportamiento. Su rol sigue siendo “sexo”.

La opresión por el sexo: la mujer objeto de consumo

Vamos a tomar un aspecto de esta sociedad capitalista, que nos incumbe directamente y que es tan sutil que en la mayoría de los casos no le percibimos y nos hacemos cómplices.

Lo que NO nos dicen los avisos publicitarios a las “mujeres”:

- Mujer, deja de ser niña, asume tus responsabilidades, eres irremplazable. Dios te ha encomendado una misión a Ti.
- Marido, asume tus responsabilidades en el hogar y de esa forma tu esposa podrá participar activamente en la vida de la comunidad.
- Hermano, trata de ayudar a tu hermana influyendo en tus padres, para que le den más libertad y tenga los mismos privilegios que tú.
- Amiga, no te alimentes solo con fotonovelas, novelitas, Corín Tellado, teleteatros, radioteatros, que solo conducen a que vivas soñando y nunca asumas a la vida como “Persona”.
- Amiga, sé verdadera amiga de tu compañera, no la veas como enemiga que compite contigo para conseguir a... Juan, a Pablo, sino como tu hermana en búsqueda de la personalización.
- Amiga, la moda está al servicio de la persona, no seas su esclava, tú vales por lo que eres, no por lo que llevas puesto.
- Amiga, encontrarse con el varón con quien compartir la vida, es encontrar la persona que comparta tus ideales, que te quiera tal cual eres, en la búsqueda de ser mejor; que deje desarrollarte como persona, que no te margine, que te considere su igual.

Lo que nos dicen los avisos publicitarios a las MUJERES:

¿Qué no haría una mujer para usar este esmalte?

En nombre de todos los hombres, gracias por usar “Brital”.

- Frescura de las aguas del trópico... “Amor”: el jabón para enamorar.
- A menos de 30 cm la vista se enturbia... y los perfumes gobiernan.
- A menos de 30 cm se gobierna con “Vitess”.
- Siempre hay lugar para uno más con “Rexona”.
- Sea infiel..., fume “Master”
- Tu arma secreta... “Ballerina Orea”.
- A la hora de “matar”... “Medias Slip París”.

Pero junto a todas estas frases, apelaciones, insinuaciones, hay un cuerpo de mujer desvestido, con el cual se trata de vender los distintos productos. La mujer vende de todo, pero lo vende en cuanto es “objeto”.

No vamos a entrar a analizar los mecanismos psicológicos que entran en juego y las asociaciones que hace el comprador, pero compra un objeto (medias, colonia, heladera, etc.) cargado de implicancias eróticas.

Y este es el drama que vivimos las mujeres hoy: una sociedad donde la relación varón-mujer no es de persona a persona, sino que se trata de una relación moralmente alienada (ajena).

Por un lado se afirma que somos personas dignas, iguales, y por otro se nos presiona constantemente para que seamos lo que la sociedad en la que vivimos espera: OBJETO. No basta decir que somos “Personas”, que somos iguales, debemos luchar incansablemente para que así sea en la práctica.

TUDY NOCETI

La Mujer 1972 (Año 1 -N° 9- Primera quincena, diciembre de 1972)

Este mes pasado en la Argentina, se vivieron grandes alternativas: Por un lado, vimos a la mujer misionera que una vez más salió a la calle, no solo a gritar, sino junto al varón a luchar por lo suyo, producto de sus chacras, su trabajo. Vivió junto al varón sus emociones, sus grandes sustos, vivió también pensando en que eso que hacía no era solo para ellas, sino para toda una provincia.

También vivió junto con su compañero días de cárcel, eso fue lo más duro que hasta ahora haya podido vivir la mujer (por lo menos en nuestra provincia) que sale, repito, a luchar por su trabajo, por lo que le pertenece, por parte de su vida. Por luchar por todo eso cayó presa, no solo una vez, una y dos: ellas supieron aguantárselas y no por eso se desanimaron, al contrario, siguieron con más entusiasmo trabajando.

Algo que me fue muy impactante: no fueron madres de familias (que por no tener que darles de comer a sus hijos, salieron a la calle) sino chicas jóvenes, chicas de 18 a 22 años; esto hace pensar que la juventud agraria no está solo en trabajar durante la semana y luego pensar en bailes, pinturas y fotonovelas. Esto nos hace pensar que la mujer misionera se está colocando bien las polleras y no piensa dejarse pisotear así nomás, no se va a dejar envolver por lo que dice la propaganda de radios, diarios y revistas. La mujer misionera “se ha puesto a pensar” y con seriedad que lo hace, en los hechos lo comprobamos.

El segundo hecho, que nos pone ante una contradicción, que no es necesario analizar porque se da en nuestra Argentina de hoy, es que mientras nuestras compañeras salen a la calle a luchar por la justicia (conocen por ello la cárcel) o sufren la angustia del ¡qué comemos mañana!, inventando comidas para que la provista alcanzara hasta finalizar la huelga (ya que en casa no había un peso), otras mujeres, en nuestro país, estaban envueltas en un mundo (que según dicen) ¡maravilloso! (¿para qué?), de vestidos hermosos, pinturas, etc., etc.,

lo que quiera para el cuerpo femenino, en ese mundo artificial creado por el FEMIMUNDO (como ya leímos en el número anterior, estaba allí la mujer que quiere presentar el sistema, esa es la mujer que les conviene, esa es la mujer que para sus “negocios” les va a andar bien, la mujer que NO PIENSA, la mujer que vive pendiente de la de tal o cual ropa, la mujer que vive para maquillarse, para recibir el elogio del otro sexo y que la vea ya no como persona sino como un simple objeto de atracción.

Así este mes pasado vimos, por un lado la mujer que busca que se la respete, se la considere con la dignidad debida a la PERSONA HUMANA, y por otro lado la mujer que no le importa el pensar en su dignidad y sí le importa que la admiren corporalmente. A todo esto nos hacemos una pregunta: ¿CON CUÁL DE LOS DOS TIPOS DE MUJERES CAMBIAREMOS NUESTRA PATRIA? Esperamos tu respuesta, tu comentario.

SUSANA BENEDETTI

¿Por qué se descarga el odio contra los Agricultores? (Año 1 -N° 9- Primera quincena, diciembre de 1972)

El día 7 de noviembre próximo pasado llegó un camión de gendarmería, en el que venían cuatro de ellos, al domicilio del compañero Irineo Lopuch; llegaron atropellando y amenazando, acusándolo de maleante. Como Lopuch es herrero, el señor Fontana (un acopiador de la zona) lo ha denunciado como el autor de la fabricación de miguelitos que habían aparecido en el patio de su vivienda: los representantes del orden lo amenazaron que, si siguen apareciendo miguelitos, lo van a dar de patadas y deportar de la Argentina (el compañero Lopuch es ruso).

Yo me pregunto si solo los explotadores tienen derechos en nuestro país, y si el hecho de ser extranjero inhabilita a un trabajador a luchar contra las injusticias. Aquí parece se está olvidando que

la riqueza de Misiones, en gran parte, se ha ido haciendo con el esfuerzo de muchos Irineos, que poco a poco, pero con denuedo, fueron ganando a la selva misionera sus dominios para convertirlos en fértiles tierras, proveedoras en gran medida de la riqueza provincial y nacional; creemos que esta gente tiene ganado el derecho de ser respetado como el más decente ciudadano argentino.

Yo le pregunto al señor Jefe de Gendarmería de Campo Grande si por chismes (¿u otra cosa?) se pueden cometer estos atropellos, porque es evidente que aquí no se está utilizando la vara de la justicia, pues de lo contrario, se hubiesen tomado medidas cuando (como lo saben todos los colonos de la zona) el día 4 de noviembre fue tiroteada una camioneta de dos socios del MAM. ¿Quién tiroteó a esos compañeros? ¿eran colonos o los enemigos de la justicia? ¿Por qué no fueron a denunciar este hecho? Seguramente, esperaban que nosotros lo hiciéramos, para luego explicarlo a su modo. Nosotros no estamos para acusar, sino que nuestra lucha es para reclamar que se nos haga justicia, y bien hemos comprobado que la mayoría de nuestros compañeros que han conocido la cárceles estos últimos tiempos, han sido denunciados por conocidos explotadores de la zona, quienes gozaban impunemente de la libertad para molestar a los agricultores.

También les pregunto a los gendarmes y policías que detuvieron a mujeres y lo hicieron a los empujones, si se han olvidado que la mayoría de ellos son hijos de madres chacareras y que, si ellos comen, es gracias al trabajo de tantas mujeres y hombres campesinos. Porque no piensan antes de acusar en la persona de Irineo Lopuch, de terroristas y enemigos del orden a todos los colonos que piden les paguen lo que les pertenece, que su misión es precisamente la de evitar de que se cometan injusticias, que van desde la libertad del señor Fontana para cobrar los precios que se le ocurre en su almacén (yo vi una boleta donde el dulce de membrillo es cobrado a razón de mil pesos viejos el kilogramo), a robarles por un precio de miseria el fruto del trabajo a los colonos. Yo les pido a los guardianes del orden que piensen de qué lado quieren estar, de la justicia o a favor de los

explotadores, porque quizás un día se lleven el disgusto de tener que tirar contra sus propios padres y hermanos.

CECILIA FELTAN

Apoyemos el Esfuerzo (Año 1 -N° 11- Segunda quincena,
febrero de 1973)

Queridas Compañeras. Hoy que nuestro Movimiento Agrario da un paso importante aportando soluciones concretas para terminar con la explotación que desde hace mucho tiempo sufre nuestro país, y muy especialmente el hombre de campo, nosotras desde aquí, desde nuestro periódico, vamos a tratar de contribuir a esa lucha, profundizando en las diversas formas que toma esa explotación.

Todas nosotras sabemos, porque lo hemos vivido, cómo se ha luchado en nuestro gremio para tratar que los industriales no nos llevaran el fruto de nuestros trabajos, los productos de nuestras chacras por precios de miseria; también sabemos cómo esos señores se unieron y se sintieron fuertes ante nuestros reclamos; tienen la fuerza de los que se saben dueños del capital y nosotros, los que somos dueños del trabajo, tuvimos que conformarnos en nuestra última huelga (precio del té), que ellos pusieran el precio y se llevaran nuestros productos por nada. Y aquí viene lo que les quiero comentar. Estos mismos señores ahora están armando gran alboroto con los festejos de la Fiesta del Té, con la cual nos quieren hacer creer que es un reconocimiento a los colonos y, para completar la fiesta, habrá elección de Reina del Té.

Estamos bastante acostumbrados a que para cada producto que se quiere vender, le adicionen una Reina; así tenemos reinas del vino, reina del algodón, reina del turismo, reina etc., etc. Y aquí viene una pregunta:

¿Con qué criterios y con qué fin se eligen las reinas de belleza?

- ¿Se premia con ellos la juventud que trabaja?
- ¿Se premia con ello a las chicas que se empeñan en descubrir su lugar como mujeres y trabajan por hacer un mundo de hombres y mujeres libres?
- Tiene oportunidad ante ese jurado que la ha elegido, de hacer oír su voz de protesta, ante una sociedad que la explota (hemos visto en números anteriores cómo la mujer es considerada un objeto más).

Y si no sirve para todo esto ¿para qué sirve este reinado?

- Sirve para hacer pública una idea que se tiene de la mujer en la sociedad en la que vivimos; la mujer solo sirve para exhibirla como un lindo florero; se le enseñan los pasos que tiene que dar en la pasarela del jurado, se le ponen lindas ropas, se le indican miradas y sonrisas, y con los atributos que la naturaleza le haya dado, ya tenemos una reina casi perfecta.
- Sirve para que muchas chicas, que podrían estar ocupando su tiempo en ser más como personas, estén solo ocupadas en agrandar las miradas masculinas.
- Sirve para que una vez más sea confundido el papel de la pareja en el mundo, que no es agredirse en lo físico, sino complementarse y luchar unidos por un mundo mejor.
- Sirve para tratar de encubrir, con la belleza de los 15 años, que estamos viviendo en un mundo donde la explotación del hombre por el hombre es una realidad que nos golpea todos los días.
- Sirve para que las mujeres olvidemos que hay muchos otros quince años, de manos rotas por la capuera, de un tercer grado que apenas se pudo terminar, de un porvenir muy incierto, es decir muchos 15 años que se están diciendo “cuando la chacra no nos dé para vivir todos, me voy de sirvienta a Buenos Aires”.

Compañeras: con esta reflexión he querido hacerles llegar mi parecer sobre este nuevo atropello a través de esta fiesta que en el MAM ya tiene un nombre: FIESTA DE LA VERGÜENZA. Hasta pronto.

SUSANA BENEDETTI

Mujer 1973 (Año 1-N° 15- Primera quincena, julio de 1973)

Compañeras: como habrán leído en el número anterior lo que escribió nuestra compañera María, después de leerlo habrán reflexionado sobre eso, se habrán dado cuenta que el papel de la mujer en este mundo es sumamente importante, no solo por haber venido a él, sino porque somos parte de una pareja a la cual Dios la puso en este mundo para que dignificara, transformara y mejorara la obra que Él había comenzado, o sea la creación de este mundo.

Si pensamos la obligación que tenemos para con Dios, que depositó en nosotros (seres humanos) la confianza y la responsabilidad de esta hermosa obra (el universo), serían pocos los años que nos restan de vida para dedicarnos por entero al trabajo real.

Y a nosotras, mujeres de 1973, nos toca vivir una etapa o realizar un trabajo muy distinto al de mujeres de los años 1810 y 1890, tareas que fueron realizadas por nuestras abuelas o tatarabuelas, que para esas épocas estarían bien hechas.

Hoy día, ubicándonos en nuestro país y en nuestra provincia, tenemos que cumplir una misión demasiado importante y muy diferente a la de años atrás.

Vayamos a los comienzos de este año, en marzo para ser más exactos, se dieron elecciones: todos sabemos, se sacó el mando a un gobierno militar, dictador, tirano, y fue elegido por la mayoría del pueblo un Gobierno que, al ser elegido por éste, pasa a ser un Gobierno popular y del Pueblo.

Como ya hemos hablado en otras oportunidades, ¿qué función desempeñaba antes la mujer en el papel de las elecciones? ¿en 1810 o 1890 votaban las mujeres? Como todas sabemos, no. En cambio, en 1973, más del cuarto del sufragio fueron votos femeninos, o sea que fueron votos que definieron la marcha del país, cada una de nosotras fue responsable de lo que hizo.

Pero... ¿podemos quedarnos con el haber votado y ya listo?

El haber votado nos ha dado otro compromiso más, el de apoyar, controlar y vigilar a ese gobierno elegido, ver si realmente cumple o se desvía del camino prometido. Si cumple, nuestro deber es seguir apoyándolo en sus acciones y luchar juntos para conseguir, Gobierno-Pueblo, el poder. Que es un trabajo muy grande y difícil, no es solo quedarse en casa escuchando la radio para ver qué hacen los otros, sino que es poner nuestro granito de arena con nuestro trabajo.

Si no cumple tendremos que salir a la calle a protestar y recordarle a ese gobierno las promesas que hizo.

De cualquier forma, la mujer en 1973, desde el momento en que puso su voto, se comprometió con todo su pueblo Argentino; ahora no podemos quedarnos cruzadas de brazos o esperando qué va a pasar, o dejar que vaya nuestro marido, hermano, o padre a reuniones o asambleas para que después él nos cuente lo que pasó o va a pasar, y nuestras voces, como siempre, queden calladas.

No, compañeras pensemos en la obligación que tenemos ahora, en la responsabilidad que nos ha confiado el Creador y responsabilidad que tenemos en dejar mejor nuestro país que hace un siglo atrás. Vemos que cae sobre nosotros, no como un peso sino como un deber de argentinas, la responsabilidad de guiar hacia un mundo mejor, para que nuestras nuevas generaciones no nos reprochen y tomen ejemplo de nuestro actuar.

Si creemos que el trabajo que hacemos está por buen camino, no tendremos pesar, pero, si no hemos hecho nada, nuestra conciencia nos remorderá para siempre, y ya será tarde.

Nos preguntamos ¿qué trabajo nos toca realizar?

Muchas veces hemos dicho en conversaciones o por medio de nuestro periódico, que el mundo siempre fue manejado por el varón, que a la mujer no se le daba o no se le da participación, se la tiene oprimida, se la considera inferior en pensar y actuar.

De todas estas cosas, se basaban y se basan los varones para seguir ellos teniendo el poder y el mando, ya sea en el gobierno, en la sociedad y en la familia. ¿Qué conclusión sacamos de todo esto? que el país iba cada vez peor, que se consideraba rey al Capital y no se miraba por la persona humana, quiere decir que se gobernaba para tener más dinero y no para ser más personas. ¿Por qué todo esto? Porque faltaba, o falta aún en la conducción y en todo trabajo una parte de la Pareja, que es la parte femenina, o sea la mujer. Como dijo nuestra compañera María, por algo Dios puso una pareja en el mundo y no solo un varón.

Para cambiar todo esto, para transformarlo de malo en bueno, aquí veremos el papel que nosotras tendremos que cumplir.

Nosotras, mujeres de Misiones, integrantes de un movimiento de campesinos, empecemos a poner en práctica lo tantas veces hablado. Desde nuestro movimiento, estaremos trabajando para la mejora de nuestro país. Criticar es fácil, hacer es difícil, pero si no se empieza, no podremos seguir hablando.

Estamos en el campo de Misiones, pertenecemos a un movimiento de campesinos. ¿Qué podemos hacer para colaborar con el gobierno del pueblo? Si anda. Y si no ¿qué se le puede hacer para hacerle recordar que debe cumplir con este pueblo?

Pienso que ahora hay algo más concreto, en nuestro movimiento se hacen reuniones de núcleo, desde este mes en adelante se realizarán en todos los núcleos para ver cómo andan y poner en práctica el Plan de Lucha. ¿Qué participación tenemos en ellas? ¿Vamos? Si vamos, ¿hablamos? Si nos quedamos calladas, ¿por qué? Tal vez vemos mejor que hable, como de costumbre, el varón. Pensamos: tiene mejores ideas... Y nuestro compromiso con todo el pueblo ¿dónde queda?

Si tenemos oportunidad de ser elegidas miembros del Núcleo, delegada, ¿aceptamos o dejamos que otro (según a veces se piensa: el

varón inteligente) tome ese cargo “porque yo no sirvo para eso”; entonces ¿qué tanto dijimos cosas lindas y hablamos grande, si después no cumplimos con nuestra responsabilidad?

¿O no tomamos cargos porque no nos dejan en casa, y somos tan flojas de no saber enfrentar la situación y hacernos valer como personas que somos, que tenemos libertad como ellos de decidir por nuestras vidas libremente, explicarles a los que se oponen, ya sean padres, hermanos o marido, que somos tan responsables como ellos?

Si por esas causas no tomamos cargos en el movimiento, hacerles una reflexión a los opositores porque no dejan actuar a sus hijas, o lo que sean. ¿Tienen miedo que no sepa desempeñarse en su función como tal? ¿Tienen miedo a que le critiquen porque su hija, esposa o hermana se dedicó a un trabajo, ya no sea de la casa o chacra, y mira hacia su comunidad, o tienen miedo de aflojar su Machismo, y que de una vez por todas sepan que también las mujeres son capaces de dirigir igual que el varón?

Si no entramos a trabajar dentro de nuestro movimiento, no nos largaremos más adelante en cosas más difíciles e importantes.

Un caso concreto, con los precios máximos que el Gobierno ha establecido. En sus colonias ¿se cumplieron enseguida? Si se cumplieron no hubo problemas, pero sabemos que en Misiones no se implantaron de inmediato esos precios. ¿Qué hicimos nosotras interesadas? Nos quejamos al almacenero, y de ahí seguimos pagando tanto como antes. Ese hubiera sido el momento, o quizás sea todavía de organizarnos entre unas 20 o 50 mujeres y varones juntos, e ir a quejarse y, si no cumple, saber qué hacer con ese almacenero o carnicero que se está aprovechando del pueblo.

Mujeres, no esperemos que nos den participación, nosotras tenemos que tomarla.

Varones, no crean que si aflojan su machismo van a dejar de ser hombres como lo son, y se darán cuenta de que juntos se podrán hacer mejores cosas y mejor podremos Organizarnos.

Donde hay diez ideas es mejor que donde hay una sola. Juntos saldremos adelante y podremos cumplir nuestro PLAN DE LUCHA.

SOLOS seguiremos siendo egoístas y no ganaremos nada, nuestros enemigos aprovecharán nuestra desunión para atraparnos y seguirán explotándonos cada vez peor.

JUNTOS PODREMOS DESTRUIRLOS.

SUSANA BENEDETTI



Mujer Rural.
(Archivo Pablo Fernández Long)

Michel Guilbard

¿Quién Tiene la Sartén por el Mango? (Año 1 -N° 2- Segunda quincena, junio de 1972)

“Basta que tengan al finalizar la cosecha lo suficiente para comprarse un pantalón, camisa, alpargatas, una asada, un machete y semillas”. Un acopiador.

La comercialización representa hoy una nueva forma de esclavitud y de explotación del que trabaja:

LA ESCLAVITUD: Doscientos años atrás existía en América una clase trabajadora formada por esclavos. Su dueño le daba la comida y la ropa. El esclavo no podía abandonar a su amo, al contrario, solo este lo podía vender.

LOS OBREROS: Al terminarse el sistema de esclavitud propiamente dicho, el sistema de vales, muy conocido en Argentina, hacían (y hacen, pues todavía existe en ciertas zonas) que la gente que trabaja en el campo, no pueda salir de la zona donde vive, ya que no cuenta con dinero para hacerlo, al contrario, termina el año siempre “endeudado con el patrón”.

HOY LOS COLONOS: Hoy muchos colonos tienen comprometida la cosecha con el almacén, mucho tiempo antes de la zafra. Si esta llega a fracasar, el compromiso es por varios años o, de lo contra-

rio, debe vender las lecheras para tener un poco de dinero. En fin, cuando llega el momento de hacer las cuentas, ven que no les queda nada. Hay casos que justamente no les queda un peso porque el acopiador ha aumentado los precios para que le quede un mínimo de deuda siempre pendiente para la próxima cosecha. El resultado de esta situación: el agricultor debe seguir trabajando más fuerte si se quiere capitalizar mínimamente, mandar sus hijos a la escuela, curarse de algunas enfermedades, etc. Por eso podemos decir que la comercialización ha transformado al pequeño y mediano productor en un esclavo moderno.

Esta situación, socios y participantes del MAM, lectores de “AMANECCER AGRARIO”, la conocen perfectamente por vivirla diariamente, más o menos intensamente. Podríamos caer en una especie de fatalismo, diciendo “siempre fue así y hay que agachar el lomo”: al contrario, compañeros, debemos levantar la cabeza, mirar de dónde viene el mal. ¡Buscar los culpables! ¡Ver quién tiene la sartén por el mango! ¡Qué podemos hacer!

Las cooperativas y hoy el MAM, pueden en el futuro cambiar esta situación injusta, estos precios injustos!!! Pueden darnos la posibilidad de vivir como verdaderos hombres y desarrollarnos plenamente, así como lo quiso DIOS cuando permitió al hombre ser la criatura más perfecta del planeta. Intervenir en la comercialización directa de nuestros productos nos obliga a conocer cómo se realiza la comercialización, cómo interviene, cómo vamos a actuar, etc.

Generalmente, se distinguen dos etapas fundamentales en el recorrido de nuestros productos.

1°) – Acondicionamiento

Es decir, poner el producto en condición de ser puesto en venta. La mandioca con cosecharla, limpiarla y embolsarla, está lista para ir al mercado. Al contrario, la yerba debe ser cosechada, secada, estacionada, molida, envasada.

En realidad, la cosa no es tan sencilla si vamos al fondo de la cuestión. Por ejemplo, nos encontramos con que en varias oportuni-

dades hubo que transportar el producto, tener el capital parado, en el caso de la yerba estacionada, lo que equivale a decir pago de intereses y también de fletes. Por otro lado, sabemos que en cada una de estas operaciones, secanza, transporte, etc., personas particulares, fábricas que intervienen, sacan sus buenos beneficios. De allí que si nosotros queremos obtener mayores entradas por nuestros productos, debemos no solamente conocer sino ver cómo organizarnos para eliminar algunos de los que intervienen inútilmente en esta cadena.

Un trabajo que podemos hacer en la reunión de Núcleos es ver justamente cómo está formada la cadena de cada producto en nuestra zona, es decir ¿quién cosecha? ¿quién seca? ¿quién elabora? etc.

2°) – La distribución

La segunda etapa por la cual llega nuestro producto al consumidor la podemos llamar distribución. Esta varía según el producto que se comercializa. El circuito normal de la distribución es el siguiente: el molino en el caso de la yerba; el acopiador en el caso de la mandioca, que son los últimos que intervienen en la preparación del producto terminado o producto listo para la venta, pueden actuar también como mayoristas, es decir ofrecen al semi mayorista su producto. Generalmente se confunde uno con otro. Por lo general, el mayorista tiene un solo producto en cantidad.

Del semi mayorista el producto pasa al minorista, que puede ser el verdulero, almacenero y de allí al consumidor.

Evidentemente la cosa no es tan sencilla y todos lo sabemos. Es así que ciertos productos pasan al acopiador, al consignatario o al exportador, o de lo contrario a un financista que almacena gran cantidad de producción para luego hacer subir o bajar los precios cuando le convenga. Asistimos al hecho de industriales, comerciantes o productores que tratan de formar su propia cadena de producción, acondicionamiento y distribución. Ciertas cooperativas o federaciones lo han logrado. El caso más patente en nuestro país es Sancor. Por su lado, la Federación de Cooperativas de Misiones ha logrado ubicarse como exportadora de té, etc.

A nosotros debe importarnos, más que todo, quién fija el precio de nuestros productos.

En la práctica se ve con claridad que el que fija el precio de un producto es el que mueve la mayor cantidad del mismo, sea porque tiene el medio de transportarlo, sea porque lo industrializa o sea porque lo distribuye como mayorista, y en general porque domina los tres; es el ejemplo del té, donde comprobamos que un grupo de dos o tres empresas, que son a la vez productoras y elaboradoras, modifican el precio en toda la provincia.

En el caso de la yerba, vemos que 4 o 5 empresas realizan lo mismo, y así podríamos seguir y comprobar que la misma cosa pasa para cada producto: además, con el agregado de que varias de estas grandes empresas comercializan y monopolizan varios productos. El caso más conocido es Bunge y Born, que en nuestra provincia trata de monopolizar la yerba, el poroto soja, el tung, etc.

El gran poder financiero de estas empresas se transforma en poder político que dicta leyes, cambia ministros, soborna altos funcionarios; en una palabra, dirigen el país o, para ser más claro, TIENEN LA SARTÉN POR EL MANGO.

Para analizar en el núcleo: ¿Quién es mayorista, semi mayorista o minorista en nuestra zona? ¿Adónde se exporta? ¿Cuánto se exporta y quién exporta?

En un próximo número, analizaremos algunos de los mecanismos más complejos de la comercialización. Desde ya, es importante que nos vayamos acostumbrando a estudiar todos estos problemas que son la clave de nuestro futuro.

**Importancia de la Financiación en la Comercialización:
elementos que permiten determinar la comercialización. (Año
1 -N° 4- Segunda quincena, julio de 1972)**

En el artículo *¿QUIÉN TIENE LA SARTÉN POR EL MANGO?*, veíamos cuáles son los pasos que dan nuestros productos para su comercialización. Al final del artículo mostrábamos cómo un grupo de empresas, o a veces una empresa, había llegado a manejar toda la comercialización de un país.

En este artículo haremos una reflexión acerca de los mecanismos financieros que permiten a empresas o compañías tener los hilos en la mano. Financiar la producción, la industrialización o la distribución de un cultivo, es tarea primordial. Veamos cómo se da a todos los niveles.

El chacarero o el obrero si no tienen un pequeño ahorro, deberán recurrir al almacenero que le facilitará mercaderías y algo de dinero. El agricultor puede también apelar a la Cooperativa para obtener créditos, cuando es socio. Generalmente, las cooperativas se encuentran frente a varios problemas: a) los créditos se demoran y su competidor directo, la empresa privada, los consigue antes. En el caso de la soja, hemos visto que el atraso de los créditos permitió a Molinos Río de la Plata comprar gran cantidad de soja que seguramente habría ido a parar a las cooperativas. Las cooperativas tratan de remediar esta situación aumentando el capital de la sección consumo: tiendas, ferretería, etc. Pero no es suficiente, hacen falta créditos.

Muchos se preguntarán: ¿qué pasa? ¿Por qué las cooperativas llegan tarde? Al margen de los problemas de las cooperativas que pueden atrasarse por mala administración, debemos saber que los créditos a las cooperativas son distribuidos en su mayoría por la casa central del Banco Nación, es decir Buenos Aires. El presidente del Banco Nación es nombrado por el Gobierno, de allí se comprenderá que el presidente del Banco Nación responde a los intereses del Gobierno de turno. Por supuesto, las cooperativas tienen un director en el Consejo de Administración, pero con una persona no hacemos

nada. En una palabra, se repite lo de la CRYM, que todos ustedes conocen lo que pasa.

Para profundizar más, miremos ahora a qué intereses respondieron los últimos gobiernos. Durante el gobierno de Onganía, encontramos a Mario Hirsh, gerente de Bunge y Born, o sea Molinos Río de la Plata, consejero de la presidencia, y a César Bunge como secretario de Hacienda. Una función, como se comprenderá, que tiene mucho que ver con la distribución del dinero. Los demás miembros del Gabinete respondían todos a capitales extranjeros: Krieger Vasena, Costa Méndez o Van Peborgh. En el gobierno del actual presidente también encontramos, además de un familiar del presidente, al ministro del Interior, abogado durante muchos años de Bunge y Born, Bruno Quijano, testaferro de Onassis, Licciardo y Brignone, miembros del equipo de Krieger Vasena, es decir del Grupo Internacional Deltec.

Este no es el único problema con el cual se enfrentan las cooperativas. En muchos casos, deben pagar los costosos créditos que han construido en otros países. Estos créditos deben ser devueltos en dólares o en la moneda del país prestamista, cuando nuestra moneda se devalúa en un 250 o 300 % en dos años, lo que equivale a decir que hace falta 2 o 3 veces más dinero para pagar la deuda. Si siguen los precios establecidos está bien, pero si aumentan, entonces la cooperativa debe pagar menos al productor. Dos cooperativas están muy afectadas actualmente, Santo Pipó y Campo Viera.

La FINANCIACIÓN revistió estos últimos tiempos carácter dramático cuando, años atrás, el Banco Nación se negó a dar el dinero para la prenda yerbatera del año 1966 (no fue el único problema la falta de cosecha del 66). Año tras año se plantea el problema de la prenda que viene tarde. Una maniobra más para poner en desventaja a los pequeños secaderos y productores. Evidentemente, no se entiende bien cómo el Mercado Consignatario, después de 30 años, no ha logrado financiar la cosecha.

Quizás esto también tenga una explicación si miramos de cerca a qué intereses respondían los gremios que estaban encargados de defender a los productores.

PLANTADORES DEL NORDESTE: un gremio dirigido, desde hace años, por los hombres del Establecimiento Las Marías.

ARYA: Si bien es cierto que surgió, como el MAM, de una situación socioeconómica muy difícil y que representaba al principio la masa de los productores, estos últimos años había pasado a ser dirigida por hombres que respondían a los intereses de Molinos Río de la Plata. El esfuerzo del presidente de la Cooperativa de Eldorado, una Cooperativa que sigue vendiendo gran parte de su producción a Molinos, y de un grupo de productores para reflotarla, deja dos preguntas sin respuesta:

- 1) ¿Son hombres que no se dan cuenta que son instrumentos de grandes monopolios interesados en dividir para reinar?
- 2) ¿Estos hombres se dan cuenta pero persiguen otros fines, que no son gremiales, por supuesto?

CAYA: Siempre respondió a los intereses de los industriales que también tienen chacra.

Como respuesta a todo esto, el nacimiento del MAM y su importancia. Esperemos que con el pasar de los años no cambie su finalidad, y no caiga también en manos de los grandes.

La financiación de stocks, que permite realizar un equilibrio entre los años de mucha producción y baja producción, ha pasado a ser, en nuestro país, uno de los elementos más perjudiciales para la comercialización.

Actualmente, un grupo de empresas se dedica a realizar estos stocks. Generalmente, ellos compran cuando los precios son bajos. Para hacerlos bajar, nada más fácil que lanzar al mercado gran cantidad de un producto. Para hacerlo subir, bastará no vender durante un cierto tiempo. Esta triste experiencia acabamos de vivirla con el azúcar y la papa. Tales procedimientos son posibles solamente para los poseedores de grandes capitales. Esta función, en muchos países la cumple el Estado a través de organismos especializados que salen a comprar cuando los precios bajan mucho y venden cuando estos van demasiado arriba.

Para terminar, debemos hacer notar otro problema, que consiste en retener un producto esperando mejor precio afuera o esperando solamente la venta. Esto pasa actualmente con el tung, por ejemplo.

Acabamos de ver rápidamente qué importante es la financiación, pero debemos hacer una última reflexión. Algunas personas afirman que los precios se regulan solos, es decir, según las ofertas o la demanda (cuando hay mucho bajan los precios, cuando hay poco suben, pero de una forma u otra se van regulando). Espero que después de haber leído lo escrito más arriba, los socios del MAM se convencerán que la cosa no es así. Aquí todo depende de quién maneja el crédito, de quién es miembro de los directorios de los Bancos, etc.

En un próximo, veremos las artimañas de que se valen los exportadores y distribuidores de los productos. En una palabra, seguiremos estudiando cómo ciertos individuos nos sacan el pan de la boca. También allí, seguiremos descubriendo que el enemigo tiene tentáculos prendidos en todas partes y que, por lo tanto, la lucha que hemos emprendido desde el MAM no puede aflojar.

Abrelatas... ¿para qué sirve? (Año 1 -N° 6- Primera quincena, setiembre de 1972)

En los dos artículos sobre financiación, hemos analizado cómo un grupo de empresas domina la comercialización; sin embargo, nos faltan dos puntos que son muy importantes para terminar nuestro primer estudio sobre algunos de los problemas más graves que han afectado al medio agrario de nuestra provincia.

La subfacturación en las Exportaciones

Nos encontramos a nivel de las exportaciones frente a un problema que desde hace años viene castigando nuestra economía y, en un grado bastante importante, impidiendo nuestro progreso: se trata del problema de la subfacturación. El mecanismo de la subfacturación

es el siguiente: un producto que se exporta, se factura a un precio y se vende a otro. Por supuesto, esto no se puede comprobar porque la documentación no está o figura en la contabilidad bajo otros rubros.

Pero si no se puede comprobar con datos, al contrario, hay formas para demostrarlo. El problema del té es un ejemplo concreto. En Inglaterra, según las estadísticas oficiales, el té se ha vendido alrededor de 55 centavos de dólar, los últimos meses del año 1971. Se sabe que allí va el mejor té y que los grandes industriales de té venden a Inglaterra su producto, al contrario del té que se vende a Chile, que es de menor calidad, se lo vende a 67 centavos de dólar, es decir 12 centavos más (equivalente a algo así como \$100, es decir, 25 pesos por kilogramo de té verde). En este mercado venden generalmente las cooperativas.

Aquí vamos a reflexionar un poco. Hay algunas evidencias que conviene tomar en cuenta; primero: los chilenos no son tontos, y por lo tanto, no han de comprar más caro el té de lo que vale realmente en el mercado mundial. La segunda: ¿cómo los industriales venden a Inglaterra un té de mejor calidad a un precio más bajo? Esto no puede ser, entonces algo pasa. ¿Cuánta plata se pierde en este “mal negocio”? ¿Dónde está el verdadero negocio? En el caso del té, puede ser que se vaya de un 20 al 30 %, es decir, entonces que este té, que es de mejor calidad, se pagaría no solo 55 centavos sino 70 a 75, y tal vez más.

De esta manera, mientras las empresas dicen vender a 55 centavos, lo hacen a 70 o más. Sobre esta diferencia no tienen que rendirle cuenta a nadie. Pueden cambiarla en el mercado negro o depositarla en una cuenta bancaria en Europa. Lo cierto es que no tienen que pagar impuestos sobre eso. Además, pueden seguir llorando miseria, pidiendo cambios más favorables, y explotando a los obreros y pequeños productores.

Pero volviendo a esa diferencia: ¿Adónde va a parar el dinero? El ministro de Hacienda del presidente Lanusse, el señor Quilici, afirmó que los argentinos tenían depositados en los bancos suizos y norteamericanos principalmente, 8.000 millones de dólares, es decir

casi el doble de nuestra deuda externa, que ascendía el año pasado a 4.500 dólares. Por eso nuestro país tiene que salir a pedir prestado dinero, en realidad, los países extranjeros nos prestan nuestro propio dinero. Por supuesto este dinero no viene solo del té, pero sí principalmente de la subfacturación que se hace en las exportaciones. También hay mucho dinero que se va del país a través de este sistema, pero es más difícil ubicarlo, porque tratándose de empresas extranjeras que operan en el país, pasan su dinero a sus propios bancos que operan en el país o en el extranjero. Es el caso concreto de la carne. Ese producto es exportado principalmente por grandes empresas extranjeras que son dueñas de los frigoríficos del país. En un próximo número, extenderemos este punto.

Envasamiento de los Productos

El envasamiento de productos es evidentemente un grave problema que no podemos dejar de tocar. Tomaremos un solo ejemplo, el de los envases de lata. Los envases de lata son producidos casi en su totalidad por la firma Centenera de Rosario. Centenera es una de las tantas firmas del monopolio Bunge y Born. Veamos cómo opera esta firma. Generalmente, obliga a las industrias que necesitan envases de aceite, tomates, frutas, etc., a poner sobre la lata su marca, o por lo menos “distribuida por Molinos Río de la Plata”. La fábrica que se niega, paga los envases mucho más caros que sus propios competidores, y así termina quebrando. Poco a poco, fábricas de envase de papel, de lata, de plástico o de vidrio han sido copadas por importantes fábricas, y más que todo la industrialización y distribución de ciertos productos. Sin pretender haber terminado con los problemas de comercialización, conviene reflexionar un poco sobre lo que ya hemos escrito.

Lo primero que salta a la vista es que los precios de nuestros productos no se fijan en función de lo que cuesta producirlos, sino en función de los créditos que se reciben, del competidor que se quiere hundir, etc. Más allá, hemos visto que nuestro futuro dependía también de quién estaba en el gobierno, porque es el Estado quien

controla precios, reparte créditos, controla exportaciones, etc. También hemos analizado que el Gobierno solo nos hizo caso cuando realizábamos una concentración o un paro. Ahora cabe una pregunta. ¿Tendremos que realizar, año tras año, concentraciones y paros para lograr mejores precios a nuestros productores? ¿O tendremos que afianzar algo nuevo? es decir:

Si nuestra suerte depende del gobierno, ¿dejaremos que el gobierno siga en manos de los monopolios? ¿Preferimos un gobierno de los monopolios o un gobierno del pueblo? Si queremos un gobierno del pueblo, debemos pensar seriamente en cómo lograrlo, porque nadie nos lo va a regalar, y menos los explotadores.

¿Pero en qué consiste un “gobierno del pueblo”? ¿Cómo debe ser?

A continuación, te proponemos algunas medidas que debería tomar un gobierno que realmente estuviera de parte de los trabajadores y no de los monopolios. Reflexiona sobre esto a la luz de lo que hemos conversado hasta ahora y escríbenos dando tu opinión.

- 1) Los trabajadores, agricultores, obreros, empleados, creadores de la riqueza del país, tenemos derecho a intervenir no solo en la producción sino también controlar la comercialización y la distribución de los bienes.
- 2) Los sectores básicos de la economía pertenecen al pueblo. La Nación debe tener total soberanía sobre ellos. El comercio exterior, los bancos, el petróleo, la siderurgia, la electricidad y los frigoríficos deben ser nacionalizados. No pueden estar en manos de monopolios extranjeros.
- 3) Por lo tanto, los Monopolios que arruinan nuestra industria y nuestra producción agraria, y que durante largos años nos han estado despojando, deben ser expulsados sin compensación alguna.
- 4) La tierra debe ser de una vez por todas para el que la trabaja. Debe terminarse con la injusticia de enormes latifundios, de grandes terratenientes que poseen enormes extensiones de tierra mal ocupadas o directamente sin explotar. También hay que acabar con el drama del minifundio, que ha convertido las

chacras en prisiones para los agricultores, que por disponer de insuficiente tierra, se convierten en esclavos dentro de su propiedad.

- 5) Los hijos de los trabajadores, por más humildes que sean, tienen los mismos derechos a todos los niveles de la educación de que gozan hoy solo los miembros de la clase privilegiada.
- 6) La salud es un derecho y no una mercancía. No se puede permitir que por proteger el negocio de unos cuantos señores, se condene a todo un pueblo a la enfermedad y al sufrimiento. Debe haber salud para todos y el Estado debe proporcionar los medios en forma gratuita y universal.

Esperamos tu comentario o sugerencia.

¿Fundadores o fundidores? (Año 1 -N° 13- Primera quincena, mayo de 1973)

En estos últimos días algunos hombres de los cuales dos se dicen fundadores del MAM han tratado de dividir nuestro Movimiento. Estas maniobras no son las primeras ni serán las últimas, al contrario, en la medida que vaya creciendo el MAM, el enemigo buscará armas cada vez más poderosas para destruirlo. Con el fin de ayudar a los socios del MAM que podrían estar un tanto confundidos, hemos resuelto escribir este artículo.

¿Quiénes fueron los fundadores del MAM?

Para nosotros, los fundadores del MAM son todos aquellos que levantaron las banderas de lucha en las huelgas, paros, concentraciones, arriesgando la vida en algunos casos, para vencer a los monopolios que gobiernan a nuestro país. Aquí no hay hombres en especial, no hay pequeños grupos que se puedan adjudicar el mérito de los resultados o éxitos obtenidos hasta la fecha. Hay varones y mujeres

que luchan por la justicia desde distintos lugares, con distintas responsabilidades, sabiendo que su acción y aporte son indispensables al triunfo de una causa, que es la del hombre explotado. La historia no retendrá nombres dentro de nuestro Movimiento, sino estas jornadas dramáticas de 1972 y las que seguramente seguirán. En cuanto a Don Olivio Gunter, recordarán su apoyo a la huelga del té como la acción normal de un compañero que ocupó su puesto de lucha.

No querían que nazca el MAM.

Antes de pasar a analizar los hechos ocurridos en estas últimas semanas, vamos a recordar algunas de esas acciones que estuvieron a punto de impedir el nacimiento del MAM. El trabajo que desembocó en la Provincia con la creación del MAM empezó con reuniones que realizaban algunos de los actuales miembros de la Comisión Central que eran militantes del Movimiento Rural, buscando la forma de crear una organización gremial ágil, y por otro lado con la participación de Pablo Gris empeñado en hacer revivir indirectamente a ARYA y Olivio Gunter, candidato a la presidencia de la Cooperativa de Oberá. Con el fin de dar más fuerzas al trabajo, se crea una comisión provisoria que es llamada el movimiento de defensa del agro misionero.

El lector fácilmente se dará cuenta aquí que estos hombres no buscaban crear el MAM, y nadie se extrañará si le decimos que a poco andar la Comisión provisoria, estos señores organizaron junto con representantes de CAYA una reunión para crear una nueva comisión de defensa. Gracias a Dios se tuvo conocimiento de la misma y se pudo desbaratar el plan. Justificaron su actitud con lo de siempre, diciendo que tenían miedo que seamos comunistas.

Una campaña vergonzosa.

Los continuos ataques de Pablo Gris tendientes a dividir el MAM; las visitas de Olivio Gunter a dirigentes de la Comisión Coordinadora Central y Delegados tratando de convencerlos para que no participen de la Concentración, demuestran que los que se dicen fundadores

quieren fundir el MAM. En efecto, tratar de hacer fracasar la concentración del 24 de abril, no puede interpretarse de otra forma, sobre todo cuando el que está disconforme puede expresarse a través de reuniones de núcleos y en las Asambleas de Delegados, sin necesidad de realizar una campaña vergonzosa.

La Comisión Central visita constantemente los núcleos y se han realizado en un año y medio más de 10 Asambleas extraordinarias; en fin, las puertas de la sede están abiertas a todos y permanentemente se ruega a los socios el diálogo abierto.

La campaña de difamación orquestada en estos últimos días a través de todos los medios de difusión tiene dos explicaciones: o son idiotas útiles o están a sueldo de los monopolios. En el primer caso esperemos recapaciten, en el segundo solamente merecen el calificativo de traidores. Como socios del MAM, estos hechos lamentables son un llamado a estrechar filas y a unirse para derrotar a los monopolios.

El I.P.I.C.A. es ya una Realidad (Año 2 -N° 21-Abril de 1974)

Cuando llegue este número de AMANECER AGRARIO a los lectores, hará ya tres meses que empezó a funcionar el IPICA (Instituto Provincial para la Comercialización e Industrialización Agropecuaria y Forestal). Para muchos lectores, socios del M.A.M., hasta la fecha, el IPICA significa más una promesa que una realidad, ya que no llegó a pagar hasta el momento los 0,80 pesos para el kilogramo de té verde, en todos los rincones de la provincia. Pero todos los lectores saben, también, que desde que la Comisión Central y el IPICA se está luchando para que los \$0,80 se hagan efectivos en todo Misiones.

Esta imagen un tanto negativa no debe, sin embargo, hacernos perder la confianza en un organismo que se creó para que haya más justicia en el campo. Por otro lado, juzgarlo solamente a los 3 meses de funcionar, y sobre la acción del pago de los 0,80 pesos, sin ubi-

carse frente a las perspectivas y las grandes posibilidades que va a ofrecer el IPICA, es más negativo aún. Para entender que los 0,80 pesos por kilogramo de hoja de té no es lo más importante, es necesario que veamos lo que se propone el IPICA para el futuro.

1) Controlar y Asistir

A nadie escapa que aquí, en Misiones, con la producción pasó y pasa cualquier cosa. Por eso es necesario “controlar y asistir”.

a) CONTROLAR: El IPICA lo está haciendo ya para el té, obligando a los secaderos a tener libros donde figura el té que entra en el secadero, las ventas de té seco, el control de calidad, el control de las boletas que se entregan a los productores, el control del precio, etc. Debemos hacer notar que, en nuestro país, muchos productos tienen un control estricto en cuanto a su producción, comercialización e industrialización. Por ejemplo el azúcar, el algodón, la carne, los cereales. Y en nuestra provincia la yerba, a pesar de que hace unos cuantos años también se hace lo que se quiere con este producto.

En este momento, el IPICA actúa como control en la producción del té, a través de un grupo de inspectores que verifican la calidad, existencia de té seco, guía de libre tránsito, precios, etc. Estos inspectores están facultados para labrar actas en caso de incumplimiento y el IPICA para aplicar multas. Para que el control sea efectivo, es necesaria una serie de leyes que reglamenten la producción, comercialización e industrialización de cada rubro de nuestra producción. Proponer leyes que terminen con las injusticias y la explotación, debe ser nuestro objetivo de aquí en más.

b) ASISTIR: El IPICA va a asistir la producción, comercialización e industrialización de nuestra provincia de distintas formas. La primera que conocemos es la entrega de los 0,20 pesos por kilogramo de té verde. En el caso de pagarse un precio diferencial para la soja, el encargado para efectuarlo sería el IPICA. Podrá entregar también créditos como lo faculta la ley de su creación y la reglamentación de la misma. En una palabra, poco a poco se va a buscar a través de la asistencia, que podrá salir llegado el momento de un impuesto a los

industriales, pagar al productor precios justos o permitirle capitalizarse a través de créditos accesibles.

2) Comercialización

Es evidente que la comercialización va a ser el rubro más importante del IPICA. En nuestro país, la comercialización por parte del Estado o de un organismo dependiente del mismo, ha tenido hasta el momento muchas críticas y, debemos reconocerlo, fue contraproducente en algunos casos.

En Misiones, lo que se pretende con el IPICA son dos cosas. La primera, que es muy importante, es “intervenir sobre el mercado comprando y vendiendo la producción a precios justos”. Es decir, respetando los costos de producción. Se estima que interviniendo sobre el mercado, sin prestarse a los arreglos que realizan las grandes firmas, que son las que fijan los precios (como lo hemos visto en otros artículos de *Amanecer Agrario*), se llegará a romper la “trenza de la explotación”.

La segunda función de la acción comercial del IPICA va a ser la de “regular” los años de baja producción o de superproducción. Tampoco se pretende con eso subsidiar producciones que no son rentables, sino evitar que el productor regale su producción cuando esta supera la posibilidad de compra del mercado y evitar que se compre cualquier cosa los años de escasez. Para eso, realizará paulatinamente stocks los años de excedentes y abastecerá el mercado los años en que la producción no alcanza. Está demás decir que el IPICA va a comercializar todos los productos, y que será “exportador”. En la actualidad, el IPICA está comercializando té, y va a entrar en mayo con el tabaco y poroto soja.

3) Administración de empresas

El IPICA va a administrar las empresas que el gobierno provincial posee en propiedad o que intervenga. Es así que en estos días se traspasó al IPICA el frigorífico Zaimán propiedad del Estado provincial, más adelante pasaría al IPICA la Cooperativa de Campo Viera.

En todos estos casos, el IPICA de acuerdo a la ley de su creación y a la reglamentación de la misma, ordenará su administración haciendo participar a los interesados directos, es decir, los productores de la zona y los obreros de la fábrica. Más allá de la administración de fábricas, de esta manera el IPICA va a conocer los costos reales de producción de los productos, y demostrar así lo que pasa a nivel de la industrialización.

Por el momento, la administración de la cooperativa de Campo Viera está a cargo del IPICA a través de su presidente. Al fin, el pase de varias empresas al IPICA va a permitir a éste la constitución de un capital que le es indispensable para recibir ayuda de los bancos.

Antes de terminar, conviene también que veamos cómo fue recibido el IPICA y qué reacciones suscitó y suscita. Podríamos decir que éstas fueron de dos órdenes. Al principio, se libró una batalla frontal primero para impedir que se concrete el IPICA, luego para matarlo apenas había nacido. Es así que el señor Warnich lo ataca sin piedad al principio y los industriales lanzan solicitudes en los diarios de la Capital Federal.

Hoy, los ataques son distintos. Un grupo grande de personas que ayer (es decir antes del ascenso del gobierno popular) tenía acceso fácil a la banca, y a los niveles de gobierno, ha comprendido que el IPICA, con alguna de "su gente" adentro, podría ser una herramienta útil para seguir con la explotación.

Es así que el señor Warnich, desde una concentración del AMA, critica en forma calumniosa solamente a una persona del IPICA y que es del MAM. Lo que no debe extrañarnos, ya que sabe muy bien que nuestro movimiento no va a dejar que se haga cualquier cosa con el IPICA. Pero además, y eso es lo más gracioso, propone gente para el directorio, lo que es un cambio fundamental de posición, en muy poco tiempo.

Es evidente que ese grupo de monopolistas ha comprendido que el IPICA va a tener en el futuro buena parte del poder económico de la provincia, y por ende del poder político. Eso es lo que ahora van a luchar, para que el IPICA sea un medio más "de dominación" en

nuestra provincia. Por eso, compañeros del MAM: el IPICA lo debemos cuidar de la misma forma que cuidamos el MAM si queremos que siga siendo una herramienta de liberación.

Juan Carlos Berent

La Gran Historia del Nordeste Argentino (Año 1 -N° 2-
Primera quincena, junio de 1972)

Hoy, que el MOVIMIENTO AGRARIO DE MISIONES es una realidad, en el segundo número de nuestro quincenario, trataremos de volver un momento al pasado y hacer memoria sobre los primeros pasos que hicieron las organizaciones de campesinos que existían, a mediados del año 1971.

Al hacer un poco de historia, podemos decir que de todos estos gremios en el Noreste, el Movimiento Rural Cristiano (de la Acción Católica) fue el promotor. Facilitó hombres y mujeres preparados, no en una universidad, sino en la escuela del contacto real con la situación que vive el campesino argentino. Y, sobre todo, hombres y mujeres muy sensibilizados por los problemas y por las injusticias. En numerosísimos cursos de capacitación pasaron sus dirigentes y militantes.

El Movimiento Rural Cristiano, integrado principalmente por elementos jóvenes, buscó siempre “la promoción integral del hombre”. Su trabajo es conocido en todo el país, más concretamente por ahora en el Noreste, ya que su acción fecundó en pro de la defensa de los pequeños y medianos productores: frente a las innumerables injusticias que vive el sector agrario.

Su aporte financiero permitió realmente que se concretara el sueño y anhelo de los agricultores del Nordeste. Bien se sabe lo que cuesta organizar una cosa de este tipo, un gremio. Suman miles las

reuniones, cientos los kilómetros hechos, muchísimas las horas de estudio y discusión, pues aparte de que el esfuerzo no se contabiliza, sí hay que tener en cuenta el importe que insume.

En el Chaco, como luego aquí en Misiones, un grupo de chicas y muchachos, integrantes del Movimiento Rural Cristiano, después de varios años de labor, se dieron cuenta de que todos aquellos jóvenes que se capacitaban, que descubrían algo nuevo, no se quedaban en el campo, sino que partían hacia las ciudades en busca de un futuro más cierto, ya que en el campo sus padres no podrían ofrecerles más que trabajo y nada más que trabajo.

Pero, ¿para quién es el fruto de ese trabajo? Es decir, ¿en beneficio de quién se trabaja?

Bien sabemos lo mal remunerado que son los productos del agro. Entonces, ¿es de buen cristiano ver esas injusticias y quedarse callado?

Si buscamos la realización de la PERSONA, si queremos que se nos considere como HOMBRES... Si deseamos que se nos tenga en cuenta, no como herramientas de trabajo u objetos, sino como seres humanos...

ENTONCES, ¿QUÉ HACER?

Estas y otras preguntas nos hacíamos todos, y de ahí nació la idea de hacer una organización de base dirigida por pequeños y medianos productores, porque existían, sí, otras organizaciones que decían defender nuestros intereses y aprovechaban esa situación para seguir explotándonos.

Así van naciendo, poco a poco, primero fueron las Ligas Agrarias del Chaco, los Consejos Campesinos Formoseños, el Movimiento Agrario de Misiones, las Ligas Agrarias del Norte de Santa Fe y las ligas Agrarias Correntinas.

Con este nuestro primer saludo a nuestros hermanos del Noreste, hemos querido dejar abierta esta columna que irá recogiendo las reflexiones y experiencias que el análisis de la práctica les da a fin de

que la unidad de los trabajadores del agro no sea expresión de deseo sino una realidad cada vez más fuerte, para afrontar las estructuras de injusticias que nos oprimen.

Sigamos trabajando (Año 1 -N° 10- Primera quincena, enero de 1973)

En los números 7 y 9 de AMANECER AGRARIO hemos visto y analizado una realidad existente en relación al trabajo. Decíamos que es injusta. Injusta porque aunque todos trabajamos, todos no recibimos la justa compensación de ese trabajo, sino que pocos hombres dueños de los capitales roban el fruto del trabajo a la mayoría de los trabajadores para enriquecerse y seguir explotando.

¿Y eso por qué?

Eso sucede porque vivimos en una sociedad que está basada en la explotación del hombre por el hombre e inclusive crea leyes, decretos, formas de producción que favorecen y hacen más dura esa explotación. Y cuando el pueblo explotado toma conciencia de esa realidad se rebela y lucha contra las injusticias, aparecen otros órganos legales del sistema que reprimen, encarcelan y hasta torturan a ese pueblo para que quede quieto y se deje explotar.

El MAM ha vivido ya esta experiencia. En todo el tiempo que ha luchado muchos compañeros y compañeras fueron golpeados, más de 500 fueron encarcelados y todo eso únicamente por pedir JUSTICIA para poder vivir dignamente como personas.

Entonces vemos que el MAM ha luchado mucho contra esas injusticias, contra esa explotación del hombre por el hombre. Hemos hecho muchos paros, hemos amenazado con hacer huelgas y las hemos hecho por prolongados períodos, hemos peleado en casos particulares y con todo lo hecho se ha logrado arrancar de los explotadores

y del Gobierno algo de lo que legítimamente nos pertenece, lo que sirvió para mejorar un poco nuestra situación.

¿Qué logramos?

Lo importante es ver si con todo lo que hemos hecho logramos solucionar definitivamente nuestros problemas y a esto responderemos que NO.

¿Por qué no conseguimos solucionar definitivamente nuestros problemas?

Para darnos cuenta por qué no podemos solucionar nuestros problemas de fondo, tendremos que analizar profundamente lo que hemos hecho y cómo lo hemos hecho.

Tenemos, por ejemplo, las huelgas del té de los años 71-72 y 72-73. Con la huelga del 71-72 hemos logrado que nos paguen un precio justo o una justa recompensa por nuestro trabajo y estábamos contentos porque con nuestra lucha hemos conseguido lo que queríamos y pensamos que siempre seguiría así. Pero empieza la cosecha del año 72-73 y nos encontramos con el mismo problema que en el año 1971 y eso ¿por qué? ¿qué falla hemos tenido si el problema vuelve a surgir?

Nosotros únicamente pedíamos precios justos para nuestro trabajo y nunca nos preocupábamos en atacar lo que hacía que ese precio sea bajo o injusto. O sea que nuestros problemas no lo solucionábamos definitivamente porque no atacábamos la raíz del problema, sino que atacábamos muy superficialmente y claro... entonces el problema después de un tiempo vuelve a surgir; es lo mismo que dijo un colono “que querramos matar un nido de hormigas mineras y le tiremos el veneno en el terreno lejos del nido, así nunca las mataremos, tenemos que atacarlo directamente al nido para matarlas”. Y así lo mismo con el problema de los productos. Mientras no atacamos directamente el problema en su raíz, por más huelgas que hagamos no vamos a solucionar definitivamente el problema. Eso no quiere decir que no vamos a seguir haciendo huelgas y paros, sino

que tenemos que hacer las dos cosas juntas: hacer paros y huelgas para arrancar de los explotadores y del gobierno lo que necesitamos en el momento, pero también ir atacando la raíz del problema, así la lucha será completa.

Pero... ya que hablamos de la raíz del problema, veamos en el caso del trabajo cuál es la raíz del problema y eso ya más o menos lo vimos. Es que hay algunos hombres dueños del capital (capitalistas, terratenientes, grandes empresarios) que se apoderan de los mercados internos y externos y por sobre todo se apoderan del trabajo o del fruto del trabajo de otros hombres (obrerros, agricultores, empleados, etc.) y lo pueden hacer porque el sistema en que vivimos legaliza y favorece esa explotación del hombre por el hombre.

¿Cuáles serían las medidas concretas para que este problema se solucione definitivamente?

Si sabemos que los capitalistas, empresarios, terratenientes son dueños de los mercados internos y externos, dueños del fruto de nuestro trabajo y dueños de la producción, lo que tendríamos que hacer es destruir a los monopolios para lograr que el que trabaja sea dueño de su trabajo, de su producción y no se le robe parte de su trabajo o de su producción. Y si ahora el mercado interno y externo está en manos de nuestros enemigos, los monopolios, tenemos que lograr que el mercado y toda la comercialización esté controlada por nosotros; tener acceso a todos los datos de exportación y de lo que se vende en el mercado interno, porque sino nos va a pasar lo que nos pasa ahora que no tenemos acceso a los datos internacionales y los que tenemos son falsos porque los que nos los dan son justamente los enemigos, los monopolios. Y nunca nos van a dar los verdaderos o los reales precios sino que nos dan los que a ellos les convienen.

El MAM tiene que luchar

Todo esto que decimos es muy cierto. El MAM debe luchar para imponer un cierto número de MEDIDAS que garanticen el control de los trabajadores sobre el destino que se le da al fruto de su trabajo,

o sea que nosotros seamos dueños de nuestro trabajo y de lo que con el trabajo producimos, y que el fruto del trabajo de todos nosotros sea administrado por la sociedad y no por algunos individuos (monopolios) como se da ahora.

Es necesario que nosotros los trabajadores decidamos de una vez por todas qué es lo que hay que producir, cómo hay que producir y cuánto hay que producir de acuerdo a las verdaderas necesidades de todo el pueblo, porque ahora lo que sucede es que se produce de acuerdo a lo que necesitan los monopolios.

Nos hacen producir lo que ellos quieren y no lo que hace falta, fabrican lo que ellos quieren o lo que les da más ganancias y no lo que el pueblo necesita, hacen millones de coches y hacen muy pocos tractores para que el colono pueda mecanizarse, porque los tractores que hay, por el precio que hay que pagar por ellos, no los puede comprar ningún colono sino que únicamente lo puede hacer aquel que no lo necesita y que ya tiene varios; de esta manera, agranda la diferencia económica entre unos y otros.

Como ellos tienen en sus manos todos los medios de publicidad, hacen consumir al pueblo, no lo que el pueblo necesita, sino lo que ellos quieren vender porque les da más ganancias. Hacen miles y miles de televisores y con la propaganda hacen que aquel empleado pase hambre un mes, dos meses, para que pueda comprarse un televisor, y de esa manera con la propaganda y los programas inadecuados, hacen de la mente de ese hombre lo que el sistema quiere.

Entonces para lograr todo esto, debe haber mecanismos de gobierno, por supuesto con participación del pueblo, que controlen y aseguren que todo lo que se produce llegue a quienes necesitan, y que lo que se produce pueda satisfacer las justas y verdaderas necesidades de todo el pueblo.

Además, como lo que se produce son riquezas nacionales, el Estado, con la participación de los sectores productivos, debe controlarlo y no dejarlo en manos de los monopolios.

Nosotros, los pequeños y medianos productores, después de analizar y ver la raíz de los problemas y las medidas de fondo que so-

lucionarían esos problemas, no debemos quedarnos únicamente con eso, sino que debemos seguir profundizando sobre todo ello. Tomarlo muy en serio, denunciarlo públicamente y empezar a luchar por imponerlas, o de lo contrario vamos a ir desapareciendo poco a poco porque los monopolios no pararán hasta tenernos completamente dominados. No esperemos que otros compañeros trabajadores hagan el trabajo por nosotros, sino que únicamente nosotros solucionaremos nuestros problemas.

¿Por qué el MAM no sacó la Personería jurídica? (Año 1 -N° 13- Primera quincena, mayo de 1973)

A raíz de comentarios que han estado realizando los enemigos internos y externos con respecto al MAM y su personería jurídica, la Comisión Coordinadora Central se vio en la necesidad de explicar o dar las razones por la cual no se sacó la personería jurídica y para aclarar a los enemigos del MAM que por ende son enemigos del pueblo.

Algunos puntos que en muchos Núcleos de Base se han tratado y aclarado, por lo cual se demuestra que ellos nunca asisten a las reuniones del MAM, algunos ni son socios y lo único que hacen es protestar y frenar el avance en la lucha que están realizando los socios del MAM. Porque los que quieren luchar para conseguir justicia para el agro no preguntan si se tiene o no la personería, sino que luchan y siguen buscando más la unidad y organización que nos va haciendo falta.

¿Por qué no se sacó la personería jurídica?

A) En primer lugar, por la personería, el Gobierno y la sociedad reconocen como legalmente constituida una organización, una institución, y nosotros no necesitamos tener eso para ser reconocidos. Lo que necesitamos es tener fuerza, y esa fuerza y esa unidad ya la

hemos demostrado varias veces al Gobierno y a la sociedad en las huelgas, paros y concentraciones que hemos hecho, porque la mejor manera para ser reconocido es mostrar las bases que tiene ese Movimiento y mostrar la fuerza que se tiene.

B) En segundo lugar ¿qué necesidad tenemos nosotros de que el Gobierno nos reconozca como una organización legalmente constituida? Si el primero que está ilegalmente constituido es el Gobierno, pues no fue electo por el pueblo, sino impuesto a ese mismo pueblo por la violencia, por las armas, entonces no tiene sentido pretender ser legal frente a alguien que tampoco es legal.

El Gobierno indirectamente ofreció varias veces al MAM la personería sin ningún problema, pero cuando la promesa es grande, hasta el santo desconfía. Lo que querían estos señores es que nosotros tengamos la personería para estar en manos de ellos, porque en la primera acción (Huelgas, Paros) que hiciéramos, el Gobierno nos iba a intervenir poniendo a un Coronel como Secretario General o algunos de esos presuntos fundadores que ahora demostraron ser traidores, y en ese error tampoco caímos porque preferimos no tener personería jurídica y seguir luchando contra los enemigos del pueblo, a veces metidos dentro del Movimiento.

A raíz de esto, muchos dicen, y los que más manija le dan son nuestros enemigos, que si el MAM tuviese la Personería Jurídica, tendría participación en la CRYM y están muy equivocados, porque el Gobierno no se acordó de eso y, por más que se tuviera la personería jurídica, no participaría en la CRYM. Con un participante tampoco aceptaríamos, lo que queremos es tener mayoría en la CRYM, porque con una persona no hacemos nada. La Federación de Cooperativas tiene personería jurídica y también tiene un representante dentro de la CRYM. ¿Y qué hace un representante? Lo único que puede hacer es avalar todas las medidas arbitrarias que toma la CRYM en perjuicio de los pequeños y medianos productores, porque la CRYM está manejada por los grandes molineros que lo único que

hacen es buscar su beneficio, sin importarles lo que sufren la mayoría de los yerbateros.

El MAM pidió la participación en mayoría en la CRYM junto con la Federación de Cooperativas, y por más personería jurídica que tuviera, no se la iban a dar, porque el Gobierno que tenemos, sabemos bien, está respondiendo a intereses de los monopolios y grandes yerbateros, y no tiene ningún interés en perderse ese negocio, pues todas las medidas que toma la CRYM están avaladas también por ese Gobierno de oligarcas.

La Comisión Coordinadora Central vio conveniente, por todo lo expuesto, no sacar la personería. Ahora que tenemos un Gobierno electo, la comisión Central reconsiderará el problema y, si es conveniente, sacará la personería y, si no es conveniente, no la sacará.

Críticas, sí... traiciones, no (Año 1 -Nº 15- Primera quincena, julio de 1973)

La razón de este artículo es aclarar a la mayoría de los socios que puedan estar confundidos por los problemas que se han venido suscitando dentro del MAM, a raíz de algunas traiciones cometidas por delegados y socios del movimiento. Desde hace bastante tiempo, se ha venido haciendo un trabajo muy inteligente, por cierto, y muy bien pensado dentro del Movimiento Agrario de Misiones (MAM). Trabajo que lo han hecho personas conocidas en el ámbito agrario.

Y esto... ¿por qué?

Sabemos que el MAM siempre tuvo enemigos y que el trabajo para destruirlo, primero, lo hicieron desde afuera, y como esto no les dio resultado, buscaron otra forma más sutil para destruirlo. Si desde afuera no les dio resultado, tenían que probar desde adentro y fue eso lo que hicieron. Buscaron gente que estaba comprometida dentro del Movimiento, pero no muy seguros en su accionar, y mediante

charlas y mentiras, los volcaron en contra. Pero hay que reflexionar bien sobre esto, estos señores no les dijeron que hay que sabotear al MAM, que hay que destruirlo, que hay que dividirlo para debilitarlo, porque sabían que así no conseguirían nada.

Lo que sí hicieron fue decirles que el MAM está sucio, que hay que sanearlo, que hay que limpiarlo, quitar del medio a esos porrudos, a esos comunistas, etc., etc., refiriéndose en forma especial a un asesor, no porque sea mal asesor, sino porque les molesta a sus intereses; les molesta que alguien con estudio venga a luchar codo a codo con los explotados colonos. Sino... ¿qué querían?, ¿que esos conocimientos que ha recibido los vuelque en beneficio de sus mezquinos intereses, y en el de los explotadores, como lo hacen la mayoría de los que reciben un título?

Entonces, volviendo a lo de antes, estos integrantes del MAM, influenciados por grupos o sectores de la sociedad, enemigos del Movimiento, porque perjudica sus intereses, empezaron a hacer sus trabajitos. Primero en las colonias o núcleos, luego lo extendieron hacia otras zonas, convencidos que con el trabajo que estaban haciendo, estaban buscando el saneamiento del MAM sin darse cuenta de que aquellos que los utilizaban, no buscaban sanearlo, ni limpiarlo, porque ya estaba sano y limpio, sino que querían destruirlo.

Entre los trabajos que hicieron para desmoralizar al MAM, y luego destruirlo, fueron muchos. Primero una campaña premeditada por la radio, luego solicitadas en el diario y campañas para que el 24 de abril, en Oberá, no vinieran los colonos a la concentración que organizaba el Movimiento. Nada de eso les dio resultado, entonces programaron una concentración en Capioví. La Comisión Central Coordinadora, en esa oportunidad, se vio en la obligación de aclarar que esa concentración no era programada por el MAM, y que los que la realizaban eran unos traidores al movimiento. Como sabemos, esa concentración fue un rotundo fracaso, pues no lograron juntar cien personas, estando presentes en esa ocasión, como organizadores de la misma, todos los conocidos ex dirigentes, repudiados públicamente por miles de colonos, y algunos delegados traidores que con mentiras

llevaron a algunos socios que fueron engañados a la concentración, que cuando volvieron dijeron “había más autos que gente” y se preguntaban “¿será que los colonos tienen coches?”.

¿Quiénes fueron a la concentración? ¿Pequeños y medianos colonos? No. Salvo que hayan ido engañados como yo, el resto todos grandes colonos y muchos ni son colonos. Sí son los que más dicen a los cuatro vientos que el MAM debe ser únicamente de colonos y de nadie más, y son ellos los que quieren sacar a los auténticos colonos, electos por todos los delegados, para poner en su lugar sus testaferreros, por cierto campesinos, pero manejados por ellos, para que hagan los que ellos quieran y no lo que los colonos quieran que se haga, porque lo han descubierto en dos años de lucha.

El MAM exige que todos los monopolios sean expulsados y en la asamblea del 30 de junio sale un delegado, uno de los que fuera influenciado por nuestros enemigos, diciendo que cómo se va a expulsar a todos los monopolios, si hay también monopolios sanos. Esto fue motivo de risa por parte de los delegados presentes, pero también debe ser motivo de reflexión y de tristeza porque, como este señor, habrá otros que piensen lo mismo, sin darse cuenta lo equivocados que están.

Todos estos ataques y traiciones, el MAM los aguantó paciente-mente, con la esperanza de que los compañeros que estaban pateando en contra, se den cuenta del error que están cometiendo, que se dejen de pavadas y empiecen a trabajar en favor de los colonos, como todos lo estamos haciendo. Pero nos equivocamos y los traidores seguían con su trabajo en contra, haciendo perder tiempo a la Comisión Central, que se tenía que cuidar, aparte de los enemigos externos, también de los enemigos internos, haciéndonos perder un valioso tiempo, que se lo podía ocupar en hacer más trabajos en las bases.

Todo esto llevó a la Comisión Central a plantear en la asamblea del 30 de junio, a todos los delegados presentes, la situación existente dentro del MAM, para que ellos decidieran lo que se tenía que hacer con los que, con el cuento de sanear y limpiar, habían traicionado conciente o inconscientemente al MAM. Después de dos horas de

arduas discusiones, donde se dieron nombres y apellidos de aquellos que habían traicionado y la defensa por parte de los mismos, los delegados presentes, ante un planteo de la Comisión Central, decidieron expulsar a todos aquellos delegados y socios, inclusive un miembro de la Comisión Central, que habían traicionado al Movimiento.

De esta manera, el MAM se ve momentáneamente libre de traidores o enemigos internos; digo momentáneamente porque sabemos que los monopolios no descansarán en su lucha en contra del pueblo, utilizando a testaferros, hasta tanto el pueblo unido y organizado los destruya total y definitivamente.

Todo sabemos cómo funciona el MAM. También lo sabían los expulsados; todo socio activo tiene el derecho y el DEBER de criticar a la Comisión Central, al delegado o a todo el accionar del Movimiento. Pero críticas constructivas y no destructivas, o sea criticar para ayudar, no para destruir, criticar dentro del gremio, ya sea en asambleas de núcleos, en asamblea de delegados, viniendo directamente a la sede, pero dentro del Movimiento y no desde afuera.

Si un colono tiene un problema con su familia, ¿qué es lo que va a hacer primero? ¿publicar por radio, sacar solicitudes o tratar de arreglar el problema? Si es que existe un problema, lo tratará primero con su señora y con sus hijos, y esto es lo que tendrían que haber hecho estos señores y esto se lo dijeron los mismos socios de sus núcleos. Ver primero si existe el problema, y si existe arreglarlo adentro, como si fuera una familia, no hacer aparecer ante la opinión pública una cosa que no es cierta y que después los hechos demostraron.

Por ejemplo, decían antes del 24 de abril que el MAM estaba dividido, estaba quebrado, y los hechos demostraron lo contrario, haciéndolos pasar por mentirosos.

Es por esto que pedimos a todos los socios que, si tienen algún problema, que vengan y pregunten, que aquí se les va a hablar con toda claridad, que no se dejen guiar por chismes que así no llegaremos a ninguna parte, porque estaremos peleándonos por pavadas

entre nosotros, mientras nuestro enemigo común se ríe y sigue explotándonos.

Compañeros, pensemos que la lucha es larga y difícil, y que únicamente unidos la ganaremos.

Personería Jurídica (Año 2 -N° 17- Primera quincena, octubre de 1973)

En los números anteriores de AMANECER AGRARIO habíamos visto y analizado el problema de la personería jurídica. En un momento se vio que no era necesario e inclusive que no era conveniente sacarla, por problemas que se analizaron en su momento. Luego, ante el cambio constitucional que presenta nuestro país, nuestra actitud también cambia, porque ahora se entra a un régimen constitucional y popular.

Se comenzó a gestionar la personería, y después de unos meses, muy pocos, ya que nuestra Organización tiene toda la documentación en regla desde su creación, nos fue otorgada. Por lo tanto el Movimiento Agrario de Misiones se halla inscripto en el registro de entidades privadas bajo el N° 1306, autorizado por Resolución Ministerial N° 203/73.

Esto tal vez calme las ansias de legalidad de algunos de los disconformes de siempre, que no pudiéndonos atacar ya por el lado de la personería jurídica, para decir que el MAM no existe, tendrá que empezar a inventar otras mentiras.



Colonos congregados.
(Archivo Pablo Fernández Long)

Pbro. José M. Czerepak

Último momento: acerca de un comentario (Año 1 -N° 4-
Segunda quincena, julio de 1972)

Como los colonos pudieron apreciar, durante la huelga se gestó una campaña en contra del MAM. Una campaña fina, e inteligentemente explotada, en beneficio de aquellos que dicen “defender” los intereses de los colonos.

Un señor, presidente de una cooperativa y que ocupa además otros cargos relevantes en otras instituciones agrarias, resolvió no apoyar la huelga del 14 y 15 por cuanto (según le atribuye “El Territorio”), “el MAM es un movimiento no influido por religiones ni por tendencias políticas, ya que se ve que tiene una tendencia de clases”.

Este señor sabe muy bien que en el MAM no se hace diferencia de religiones, cada uno de sus integrantes expresa la suya como quiere y donde quiere. Además, el MAM puede ser integrado por los que no profesan religión alguna.

Tampoco en el MAM jamás se ha dicho a los colonos que integren tal o cual partido político.

Tampoco se hace división de clases como insinúa este señor.

En una oportunidad (cuando iniciábamos el MAM), este señor nos manifestó: No estoy de acuerdo con lo de “pequeños y medianos productores”, como lo han puesto en los estatutos del MAM, porque así se hace división de clases. Entonces le respondí: Lo hemos puesto así porque en la práctica, los que son grandes o se creen grandes productores, han acaparado las instituciones agrarias en beneficio de

ellos o de unos pocos. Por lo tanto, ahora se formaba un movimiento de los “pequeños y medianos productores” para que ellos mismos defiendan sus intereses y eviten ser copados por los explotadores o los que los han engañado o no fueron lo suficientemente valientes para defender estos derechos de la gran mayoría de los colonos de nuestra Provincia. Por lo tanto, si ahora se fundaba un movimiento que agrupa a los “pequeños y medianos productores” no quiere decir esto que se haga diferencia de clases. Es este señor que quiere que haya diferencias de clases. Con el MAM los “pequeños y medianos productores se juntan en una vereda del camino en el que andan todos los agrarios, y este señor se queda en la otra vereda y comienza a gritar: “Se está haciendo división de clases”. Los colonos tienen que decirle a este señor: “Si Ud. siente desagrado, quédese donde está, o venga y colabore, pero ‘colabore’ y no pretenda utilizar al MAM o querer manejarlo porque eso no se le permitirá, porque en el MAM mandan los pequeños y medianos productores”. Y los asesores les estamos ayudando a defenderse.

Además, este señor dijo (según le atribuye el diario “El Territorio”): “Que en el MAM hay elementos extraprovinciales de ideologías extrañas que propugnan división de clases”. Como este señor “habla fiado” se le puede responder de la misma manera: “Él tiene ínfulas de grande con ideología capitalista”. Pero hablemos en serio. Es verdad que en el MAM hay personas que colaboran en el movimiento que no son de Misiones. Esto no es un crimen. Hoy en todos los niveles de la cultura, de la industria, de la medicina, de la técnica, etc., hay colaboración no solo entre las provincias de una misma nación, sino también entre nación y nación y hasta he leído que hay naciones en Latinoamérica que traen “técnicos en torturas”.

Bajo todos los niveles, hasta en estas aberraciones antihumanas, se dan cooperaciones. ¿No podemos traer personas honestas y preparadas que nos ayuden y orienten, aunque sean de otras provincias? Si vamos al caso, ¿no hay consejeros y funcionarios en Cooperativas que también son extraprovinciales y extranacionales? Podríamos preguntarnos también si se quiere buscar problemas donde no exis-

ten. ¿A qué intereses sirven estos señores? Hoy se necesitan unos de otros, cooperación bajo distintos aspectos que hacen a la vida del hombre de campo, el más abandonado. El MAM irá teniendo otros asesores que aconsejen y orienten en lo referente a la salud, a la educación, al cooperativismo, etc. Ya los hay también de Misiones y si es necesario se traerá de otras provincias, por más que a algunos grandes señores no les guste, porque quizá ellos quisieran “asesorar”, pero ya se los conoce demasiado.

En cuanto a lo de “ideologías extrañas”, a este señor yo personalmente le respondo -y en nombre de los compañeros que están involucrados conmigo en esa gratuita acusación-, que nuestra ideología es la humanitaria, la del Evangelio de Cristo que vino a redimir al hombre de la esclavitud, del pecado de la injusticia, del pecado del hambre, de la opresión, de las enfermedades. Todos estos males que sufren los colonos y obreros rurales de nuestra provincia. Es la ideología del hombre bien nacido que se preocupa de los más débiles, de los pobres, de los que siempre fueron engañados porque se los mantuvo en la ignorancia para explotarlos. Es la ideología del respeto y de la igualdad de los hombres, por ser hombres y no porque tienen dinero. Es la ideología que no hace diferencias de clases o de razas. Si este señor no está en esta ideología que es la cristiana, ¿en qué ideología está él? Supongo que en la del dinero, del egoísmo, de la explotación, del hambre y del analfabetismo.

En una palabra: los que hemos fundado el MAM y estamos luchando, tenemos como ideología la defensa y la justicia de “los pequeños y medianos productores” que son la mayoría de los colonos en Misiones, y que son también de los colonos de la cooperativa a la que representa este señor.

Si por esto se nos acusa de ideologías extrañas, tengo que creer que el Evangelio de Cristo le es “extraño” a este señor, cosa muy criticable.

Hay que suponer que por no estar en la ideología de la justicia, del reclamo de los haberes atrasados de los colonos de la provincia y ponerse en la “vereda de enfrente”, este señor boicoteó la huelga

de los días 14 y 15. Que los colonos pequeños y medianos piensen en eso, y se pregunten: ¿A qué ideología obedece este señor? ¿A la de la justicia, al derecho, a la que contempla las necesidades de la mayoría? ¿Tenía razón suficiente para boicotear la huelga?

Para terminar, pensemos todos en las palabras del Evangelio: La verdad os hará libres.

Cristo vino al mundo (Año 2 -N° 18- Diciembre de 1973)

La Navidad es la fiesta en la que todo el mundo cristiano celebra el nacimiento de Jesucristo.

El mundo capitalista del dinero también “festeja” la navidad, vendiendo y tratando de distraer la atención de los hombres para que no entiendan, no piensen ni descubran el motivo de la venida de Cristo.

Las radios, la televisión, los diarios nos hablarán del Niño Jesús rodeado de animales, de la estrella misteriosa, de la noche fría de Belén. Oiremos villancicos cuyas letras a veces, si dicen alguna verdad, las más de las veces solo despiertan sentimentalismos y nada más.

El mundo del dinero, de la opresión, de las injusticias, no quiere que los hombres descubran el mensaje de un Dios que vino a la tierra para decir a los hombres: “No se puede servir a dos señores, o sirves a la justicia o sirves al dinero”. “O sirves a Dios y practicas la justicia y consideras al otro como a tu hermano, o sirves al dinero que te hace egoísta y explotas a tu semejante y vives haciendo injusticias”.

-CRISTO vino al mundo para redimirlo, salvarlo, liberarlo del sistema del pecado, de la opresión, esclavitud e injusticias. Y todo aquel que cree en Cristo deberá sumar sus fuerzas y su inteligencia para que vaya desapareciendo el sistema del pecado.

-CRISTO vino al mundo para llamar a los hombres de buena voluntad y construir un mundo mejor, un mundo más justo y más humano.

-CRISTO vino al mundo para que los hombres dejen su egoísmo y cada uno sepa amar a su semejante practicando el bien.

-CRISTO vino al mundo para “traer la paz”. Mientras la injusticia crea esclavos, obreros mal pagados, colonos explotados, niños enfermos y analfabetos, no podrá haber paz. Porque la verdadera paz nace de la justicia.

-CRISTO vino al mundo para decir a los hombres: “Preocúpense por el reino de Dios y su justicia y lo demás se os dará por añadidura”. Pero si los hombres se preocupan tan solo por “la añadidura”, no podrá haber el Reino de Dios que es reino de amor, de justicia y de paz.

-CRISTO vino al mundo para decir: “El que conmigo no recoge, desparrama”. “El que no está conmigo está contra mí”.

Los cristianos “recogemos” y estamos con Cristo para construir un mundo mejor o “desparramamos” y estamos contra Él. No se puede servir a dos señores: o construimos el Reino de Dios y su justicia basada en el amor, o construimos el reino de Satanás, reino del dinero, del egoísmo, de la explotación basada en la injusticia y el odio.

¡Ojalá que todos los agricultores de Misiones vayan tomando conciencia de la unidad y la organización que son necesarios para que se construya un mundo mejor y más justo. Si nos unimos y organizamos, irá desapareciendo el reino de Satanás con su explotación e injusticias y Cristo estará formando con nosotros un reino de justicia, de paz, de liberación y de salvación.

Bonifacio Flores

La Justicia... ¿existe? (Año 1 -N° 9- Primera quincena,
diciembre de 1972)

Después del paro del 18 y 19 del mes de setiembre, y durante la huelga del té, han estado presos más de 250 agricultores pertenecientes a distintas zonas de nuestra provincia cuyo único delito fue el luchar por un precio más remunerativo para sus productos. Es por ello que han luchado y están dispuestos a luchar por un precio mejor que pueda recompensar un poco el esfuerzo de su trabajo y el de toda su familia, esfuerzo de años, que siempre está a la espera de que se haga justicia con su trabajo, pero cada año hay un problema para poder entregar sus productos. El argumento que ellos utilizan es “una mala venta al extranjero”, mala calidad en la producción, encontrando siempre culpables a los colonos. Pero los colonos no están dispuestos a seguir dejando que se los culpe de todo, y es por eso que cientos de ellos han conocido la cárcel, no solamente hombres y mujeres jóvenes, sino sus padres y abuelos, es decir, toda la familia campesina en la calle, luchando por sus derechos y el de todos los compañeros campesinos que sufren una misma injusticia.

El Gobierno reconoció que los colonos estamos luchando por algo justo, pero nunca hizo esfuerzos para que esto tenga una solución de fondo. Hemos sido nosotros los colonos a través del MAM quienes hemos pedido reiteradamente soluciones, le hemos presentado nuestras inquietudes y jamás hemos encontrado eco favorable. También hemos intentado el diálogo con los industriales, pero su respuesta

ha sido que no están dispuestos a pagar un costo tan elevado, además han considerado arbitrarias las medidas tomadas por nuestro gremio.

Cuando decimos que el Gobierno no hizo esfuerzo es porque, si bien de palabra reconoció nuestros derechos, de hecho fue todo lo contrario. Una muestra de ello es que los camiones de los industriales siempre fueron escoltados, en todo el transcurso de la huelga, por grupos de agentes de Gendarmería o Policía, que daban garantía a los dueños de los secaderos.

Permanentemente los colonos estaban en peligro de caer detenidos por cualquier denuncia falsa: las autoridades decían que ellos no iban a actuar, pero si había denuncia ellos estaban obligados. Pero no se sentían tan obligados cuando las denuncias eran sobre atropellos que los industriales, o los “carneros” que les sirven en las colonias, cometían.

Al esfuerzo que esta huelga demandó al MAM, se sumó la desinteresada ayuda de profesionales abogados de Posadas; para nombrar a uno de ellos, el doctor Oscar W. Cassoni, que siempre estuvo dispuesto a tendernos una mano, y aquí en Oberá, donde el número de detenidos pasó los 200 colonos, la defensa estuvo a cargo del Dr. Miguel O. Moreira, que siempre nos prestó toda clase de ayuda, a cualquier hora que sus servicios fueran requeridos. Este profesional, es justo reconocerlo, ha dejado de lado otros casos que se presentaban en su estudio privado, por más de un mes y medio, para atender gratuitamente a los detenidos del MAM.

Hoy el MAM no tiene ningún detenido, todos han recuperado su libertad, pero debemos tener en cuenta que ha sido el MAM quien ha llevado la peor parte por pedir algo que es justo. El Gobierno, quien es el que tiene y puede resolver todos los problemas existentes en nuestra provincia, ha permitido que se pongan presos los colonos que reclaman justicia, y esto volverá a ocurrir cada vez que se tenga que salir a luchar por una injusticia.

Así como nos ha pasado a nosotros en otras partes del país, el Gobierno encarcela a obreros, campesinos y estudiantes por recla-

mar algo justo, para que todos podamos llevar una vida más digna. También sabemos que las luchas por la justicia son presentadas por el Gobierno como si fueran obra de delincuentes comunes; en realidad, lo que trata de defender con ello son los privilegios de los explotadores.

Es por ello que los agricultores de Misiones vemos y sentimos en nuestra propia carne tanta injusticia y debemos exigir al Gobierno la libertad de todos aquellos que estén presos por dicha causa: campesinos, estudiantes, gremialistas, políticos, etc. Que deroguen todas aquellas leyes represivas, como las que permiten poner a honestos trabajadores bajo el fuero antisubversivo. No se puede hablar de paz y orden mientras el pueblo no tenga la libertad de pedir lo que es justo.



La cotidianidad en áreas rurales.
(Archivo Pablo Fernández Long)

Alberto Krujoski

Hablemos de Salud Rural (Año 1 -N° 14- Primera quincena, junio de 1973)

Agricultores de Misiones: hemos recorrido nuestras picadas, hemos visto los ranchos donde vivimos y de muchos de esos ranchos hemos visto salir a personas que saludan con una sonrisa desdentada, al lado de niños desnudos, o vestidos con harapos que es lo mismo, y con la panza inflada por el hambre. Infinidad de sujetos anémicos e infectados de parásitos, donde parece que morir es el mejor remedio para esos despatriados y marginados de la sociedad.

Este es, en breves palabras, el oscuro panorama de la salud en el ambiente rural, en nuestro ambiente, compañeros. ¿Cómo pueden los actuales gobernantes responder a esta negligencia, a ese desprecio hacia los sectores más necesitados? FONDOS para remedios no hay y sí para festivales. ¿Por qué en la Fiesta del Té, en lugar de desfiles de reinas para los turistas, no se mostró la otra cara de la moneda? A esos inválidos, a esos desnutridos y toda esa gente que sufre por la desidia e indiferencia de esos acomodados. Todos sabemos que para enfermarnos tenemos que solicitar turno en el hospital, pues cuando se llega al mismo nos tienen como maleta de locos para atendernos y si se tiene que internar, aunque uno se esté muriendo, no dejan entrar a los parientes porque no es hora de visita, pero tampoco hay quien esté dispuesto a darnos la debida atención, de ahí el terror que la gente tenga de caer enferma y tener que ir a un hospital.

Cuando el MAM quiso llevar su voz, es decir la voz de los agricultores a la Comisión que tiene a cargo la marcha del hospital, nos sacaron con el cuento de la personería jurídica, pues tenían miedo que le sacáramos los trapitos al sol.

¿Qué solución se debe dar a todo esto? El nuevo gobierno debe poner en marcha un plan para encauzar la asistencia sanitaria en forma realmente efectiva. Los hospitales deben dejar de ser oficinas de burocracia y luchar por lo que realmente importa: la salud de la población.

Las salas de Primeros Auxilios deben dotarse de profesionales y medicamentos: las tabletas de aspirinas de que ahora disponen, ya no curan a nadie.

En las colonias, la mortalidad infantil es muy elevada debido principalmente a que los partos se realizan en muy precarias condiciones y también por la falta de medios económicos y el desconocimiento de medidas de higiene, pues la educación sanitaria no existe, salvo en las propagandas de dentífricos que nadie ocupa, por falta de cepillados unos y por carecer de dentaduras otros.

Todos sabemos que las pesadas tareas del agro solo las pueden realizar personas en buen estado de salud, a menos que quieran irnos terminando de a poco, por eso pedimos a los nuevos gobernantes que ocupen todo su empeño en el mejoramiento sanitario, y de hacerlo así, contarán con nuestra colaboración.

Pues aunque no se crea, con todos los adelantos y progresos que en algunos lugares se está viviendo, hay muchos enfermos pobres que prefieren consultar con los curanderos para que les hagan el vencimiento, y les dan una estampita de un santo desconocido y dos plumas de caburé viudo, todo por la módica suma de 500 pesos de los viejos.

Señores, nosotros no comprendemos cómo se puede atender tan bien en las clínicas privadas, donde hasta le palmean en la espalda y piden que dentro de unos días se den la vuelta para otra consulta. Y también le preguntan a uno si creció lindo el tabaco, si le aumen-

taron el cupo o si tiene té, y de paso a algunos le hacen firmar un hermoso pagaré decorativo, pagaré que indica el grado de comercialización que tiene la medicina actual. De ahí que no se tenga interés en tener un pueblo sano, pues cuanto más enfermos, más plata para llenar los ambiciosos bolsillos de unos pocos que se enriquecen con el sufrimiento de un pueblo.

Compañeros, no solo los productos nos deben, también nos deben la salud, y los servicios para recuperarla deben ser eficaces y gratuitos para todos los trabajadores. De la unidad que pongamos para luchar por este derecho, depende nuestro triunfo.



Preparando los carteles para la movilización.
(Archivo Pablo Fernández Long)

Eugenio Carlos Kasalaba

Conciencia cooperativa (Año 1 -N° 16- Segunda quincena, agosto de 1973)

El insignificante número de socios que concurrieron a la Asamblea de la Cooperativa Agrícola de Oberá no alcanzó ni a un 10 % del total de los asociados. Contándose con condiciones climáticas favorables, nos hizo pensar que algo andaba mal.

Interrogamos en nuestras recorridas a los colonos que son socios de la Cooperativa por qué no concurrieron a la Asamblea y empezamos a recoger las siguientes respuestas:

- No fueron porque no hubo asado.
- No querían perder un día de trabajo.
- No entendían bien castellano y no querían meter la pata.
- No recibieron la Memoria y Balance, y...
- Otros no tenían interés en ir, simplemente.

Tristes resultados, casi nadie pudo explicarnos lo que en realidad es una Cooperativa y qué funciones y facultades tiene cada socio dentro de la misma. Dicen que si anda mal es porque los que están dentro de la Administración no hacen nada y que cualquier casa de comercio vende a igual precio o más barato que la Cooperativa y cosas por el estilo.

Pero la verdad es muy diferente, compañeros, pues si la Cooperativa no marcha bien es nuestra culpa, ya que siempre dejamos que otros decidan por nosotros, es esa chance que siempre aprovechan

los poderosos oligarcas para colocar gente de su confianza en los Consejos y Gerencias, para atarnos a nuestra cooperativa y hacerla servir a sus intereses, anulando la función para la que fue creada.

No es nuestra intención en esta nota atacar al Consejo de Administración, dentro del cual hay gente que lucha por nuestros problemas, lo que nosotros queremos hacer ver es la falta de conciencia de la responsabilidad que tenemos respecto a las cooperativas, donde estamos entregando nuestros productos, es decir el fruto de nuestro trabajo. Después no se puede aparecer por el MAM diciendo que la cooperativa esto y aquello.

En el MAM siempre hemos dicho que las cooperativas son entidades que sirven y hay que apoyarlas cuando están cumpliendo su fin, es decir, defendiendo los intereses de los agricultores y creando un verdadero sentir cooperativo en los hombres del agro. Estamos de acuerdo que ya desde las escuelas se tendrían que ir dando principios cooperativos, para que luego no haya quien utilice las cooperativas para sus propios intereses y no haya productores sin la información debida para defender su trabajo. El Estatuto del MAM dice muy claramente en el artículo 5º: “Propiciar una renovación y un sano desarrollo del cooperativismo”.

Amado Duarte

¡A reorganizarse...! (Año 2 -N° 18- Diciembre de 1973)

A los compañeros agricultores que participan en nuestro movimiento, quiero plantearles un problema que es de gran importancia para la buena marcha de nuestra organización.

Como sabrán, compañeros, en estos momentos estamos encarando la tarea de reorganizar los núcleos, esto no es un trabajo más dentro de nuestro gremio, sino debe servir para poner en marcha al núcleo, y poner en marcha significa que la participación de los compañeros y compañeras del MAM debe darse en todas las tareas que el núcleo realiza.

¿Qué significa esto?

Ver mejor los problemas que tenemos, como pequeños y medianos agricultores y como personas.

Es decir, preguntamos ¿por qué somos explotados en nuestro trabajo? ¿por quién? ¿Qué papel juegan los monopolios y empresas grandes que industrializan y venden la riqueza que nosotros producimos?

Si conocemos la causa de nuestra explotación, vamos a poder profundizar mejor las medidas concretas que nosotros reclamamos y encontrarles la solución.

Con la reorganización de nuestro Núcleo de Base, vamos a poder ver qué hicimos nosotros hasta ahora para que nuestro núcleo pueda marchar parejo a los núcleos que están trabajando muy bien.

También veremos si nuestro Delegado cumple con la función que le corresponde, si la Comisión del núcleo colabora con él y si verdaderamente los socios también cumplimos con nuestro deber. O sea: si vamos a las reuniones, si participamos de las movilizaciones, si compramos el diario y discutimos su contenido, si estamos atentos a la audición del MAM, si tenemos la cuota al día. Eso nos va a demostrar si podemos decir “yo soy del MAM”.

En este trabajo de reorganización, debemos tomar la tarea de ir incorporando más gente a nuestro núcleo, porque estamos viendo que, en lugar de crecer nuestra organización en cuanto a la participación activa de los agricultores, nos estamos quedando con lo que tenemos.

Jóvenes

En cuanto a la participación de los jóvenes, que no se da en la medida que tendría que darse, quizá la culpa la tengan los padres que no les hacen ver la necesidad de incorporarse en esta lucha. A veces nos quejamos de que nuestros hijos se van de nosotros a las ciudades en busca de un mejor porvenir (aunque allá estén peor que cuando estaban en la chacra), pero tampoco le damos participación para que conozcan la realidad en la que viven sus padres, sus esfuerzos y sus luchas para sacar la chacra adelante; entonces quizá no se irían, y se quedarían para trabajar y luchar junto a los padres para que las injusticias terminen.

Mujeres

Siempre decimos que el MAM es de todos los agricultores, y sabiendo que hay mujeres activas que han luchado junto con nosotros en los paros y huelgas, que participan en las reuniones y opinan acertadamente para ir buscando soluciones, entonces ellas también tienen que ir ocupando puestos en las comisiones de núcleos, que es de donde surgen los dirigentes que conducirán nuestro gremio. Estas mujeres son las que irán logrando que se incorporen a las luchas las

compañeras que todavía no lo han hecho y se conforman con que sean sus hijos o sus maridos quienes concurren a las reuniones.

Si toda la familia campesina es explotada debemos preguntarnos qué hacemos nosotros para lograr la participación de nuestra familia.

Mayor organización

Y por último, esta reorganización servirá para tener una mayor organización, es decir, una herramienta eficaz para llevar adelante nuestro Plan de Lucha, que está dirigido a lograr nuestro objetivo final que es: terminar con la explotación que sufre toda la clase trabajadora por igual y construir una sociedad justa.



Mobilización del MAM.
(Archivo padre José Czerepak, gentileza Sebastián Korol)

Manuel Alvea

Verdades de a Kilo (Año 2 -N° 19- Enero de 1974)

A los colegas colonos del MAM un gran abrazo a través del éter y la voz de aliento para que sigan firmes en la lucha.

Desde la Comisión Coordinadora Central, nuestro reconocimiento a los compañeros delegados de toda la Provincia por su valiosa colaboración, también para los miembros que integran las comisiones de Núcleos de Base y a los buenos socios.

En este espacio hoy quiero dirigirme a los señores colonos que no están con nosotros, y como no están con nosotros es porque están contra nosotros.

Desde el más alto cargo del Gobierno Nacional, el ilustre ciudadano que lo ejerce ha llamado a la pacificación y reconstrucción nacional; nadie puede permanecer ajeno a este llamado, menos aún si es un argentino o residente extranjero bien nacido. El llamado, pues, nos alcanza a todos por igual, sin diferencias de posiciones sociales, económicas, religiosas o políticas. Por encima de todo eso están los sagrados intereses de la Patria.

Señores colonos a ustedes me dirijo, a ustedes que transitan por la vereda de enfrente y desde allí nos tiran con toda clase de proyectiles, algunos de grueso calibre, a los que desde el Movimiento Agrario de Misiones luchamos por un mañana mejor para todo el agro de Misiones.

Todo el agro misionero tiene el deber ineludible de contribuir con algo para la pacificación y reconstrucción nacional.

Para ello, nada mejor que produciendo más y mejores productos agrícolas que tan bien produce esta bendita tierra colorada.

Es en consecuencia necesario:

1°) Unirse todos los colonos sin distinción de ninguna naturaleza.

2°) Desprenderse de todo egoísmo materialista, pues este engece y cambia a la persona humana por bestia humana, la cual empieza por ejercer la tristemente célebre explotación del hombre por el hombre.

3°) En todas partes del mundo, los hombres de trabajo se nuclean en sus respectivos gremios para tener más fuerza en sus reclamos, y en los tiempos modernos se hace cada vez más necesario ante los peligros que nos acechan todos los días.

Nuestros enemigos no duermen: cambian, perfeccionan nuevos métodos de explotación en reemplazo de los que ya no les dan el resultado que desean.

El aporte del agro de Misiones a la pacificación y reconstrucción nacional, solo podrá llegar todos unidos para producir más y mejores productos Y si hay estabilidad de precios compensatorios para el colono misionero, entonces habrá saldos en mayor cantidad y calidad para exportar, y entrarán a las arcas de la Nación mayor cantidad de divisas.

Estimados señores colonos que transitan por la vereda de enfrente, ¿creen que están aportando algo a la comunidad de la cual formamos parte con esa actitud traidora y cobarde?

No, no es insultando, agraviando y ofendiendo a colonos del Movimiento Agrario de Misiones que se responde al llamado de pacificación y reconstrucción nacional hecho por el Gobierno Nacional.

No, no es organizando un MAM paralelo que se hace algo útil a la comunidad.

No, no es llamando a la Comisión Coordinadora Central del MAM subversiva, revolucionaria, izquierdista, comunista.

No, no es con comunicados radiales y por la prensa, es decir, acusando a la Comisión Coordinadora del MAM de cosas que nunca podrán probar, que van a contribuir a la pacificación del país.

Con esa actitud, lo único que hacen es un gran favor a los monopolios argentinos y extranjeros, los mismos que han estado y siguen explotandonos durante toda la vida. Va mi formal invitación a que reflexionen a ver qué intereses están sirviendo.

Dios guíe vuestros pasos.



La movilización llega a Posadas.
(Archivo padre José Czerepak, gentileza Sebastián Korol)

Antonio Hartmann

Editorial (Año 2 -N° 23- Agosto de 1974)

Después de tres años de haber sido creado el MOVIMIENTO AGRA-
RIO DE MISIONES vuelve a recomenzar, a ubicarse dentro de su
primera línea: LA DEFENSA DEL AGRICULTOR POR LOS AGRICUL-
TORES.

¿Qué queremos con eso y cómo vamos a conseguirlo?

El primer paso ya lo dimos en las asambleas del 13 de julio y del
10 de agosto, al iniciar un plan de trabajo compuesto de tres partes:

- 1) Inmediato: Que abarca la recuperación de todo lo atrasado,
principalmente el pago de los productos entregados.
- 2) Mediano alcance: Creación de leyes que aseguren la estabilidad
de los productores, hasta tanto se concrete una planificación
total de la producción.
- 3) Medidas de fondo: Que implica la planificación de la produc-
ción agraria, su comercialización e industrialización, con una
infraestructura social, educacional y sanitaria, dinámica y su-
ficiente.

El logro de este objetivo no será fácil y mucho menos podrá ser
resuelto solamente en teoría. Tampoco será un camino sin obstáculos
porque, los que deseamos recorrerlo, somos los que en este momento,
en el contexto social, estamos más desprotegidos.

Desde ya, tenemos que formar la base para cualquier paso que
demos en el futuro: ¡UNIÓN DE TODOS LOS AGRICULTORES!

La unión en este momento está en el deseo de todos, pero en la práctica es todavía una cosa frágil y un tanto teórica. Para conseguir que la unidad sea efectiva, tenemos que darle mucha importancia a la organización y al esclarecimiento de nuestros ideales.

“Tenemos que organizarnos”, ya lo estamos diciendo hace tres años, pero ¿qué entendemos por organización? No es solo juntar una gran cantidad de colonos para asistir a las reuniones o concentraciones, sino hacer que el M.A.M. forme parte de nuestra vida, sea el periscopio a través del cual contemplemos el mundo que nos rodea, que sea un compromiso personal, una vocación. Es desterrar nuestro egoísmo, para transformarnos en una sociedad justa y equilibrada.

Tenemos que descubrir lo que deseamos. Lo noble que guardamos todos en nuestro interior. Tenemos que aclarar cómo nos gustaría vivir con relación a los demás, qué papel tienen que jugar todos los sectores dentro de una sociedad moderna.

Tenemos que convencernos de que las cosas, el dinero, tienen que estar en función del Hombre, y no el Hombre en función del dinero. Cuando llegemos a esto, ahí sí que podremos planificar todos los aspectos de la economía y de la sociedad.

Entonces, podremos decir que somos un “Movimiento que busca el bien de todos los colonos y que ¡participamos todos!”.

Empecemos a luchar para que el MAM sea una nueva opción, una nueva orientación, por encima de cualquier posición política, partidista o religiosa.

Creemos el HOMBRE NUEVO, LIBRE, que no está encuadrado dentro de un sistema tal o cual, sino que esté en una constante búsqueda de superación y de adaptación del medio ambiente, a la causa de la justicia y del bienestar de toda la humanidad.

Estatutos Sociales del Movimiento Agrario de Misiones, aprobados en Asamblea de delegados de núcleos de base del 25-IV-75

El sentido de la modificación de los Estatutos (Año 3 - N° 28-
Junio de 1975).

Como es sabido, nuestros estatutos estaban incompletos y por otro lado, era indispensable lograr una mayor representación zonal dentro del MAM.

Comparando los dos estatutos, los socios y simpatizantes del MAM podrán apreciar:

- 1) Que el artículo primero aclara la abstención de toda política partidaria.
- 2) Que la descripción de los objetivos ha sido ampliada.
- 3) Que se han creado 12 zonas. En las mismas se ha tenido en cuenta el número de productores (de acuerdo a las estadísticas oficiales) de manera que se puede lograr una mejor representación provincial. Es así que la zona UNO cuenta con 3.200 productores, la zona DOS con 2.800, la zona TRES con 2.100, la zona CUATRO con 2.550, zona CINCO con 2.450, la zona SEIS con 2.750, la zona SIETE con 2.600, la zona OCHO con 3.000, la zona NUEVE con 2.500, la zona DIEZ con 3.000, la zona ONCE con 2.200 y la zona DOCE con 3.200 productores. (Nota del Editor: sumando todas las zonas totalizan 35.300 productores)
- 4) Se definen claramente las atribuciones de la Comisión Coordinadora Central, del Secretario General y de cada uno de los miembros integrantes de la mencionada Comisión.
- 5) Se aclara todo el sistema de votación.

6) Se define todo lo referente al accionar de los Núcleos de Base y a su organización interna.

Art. 1. -Con el nombre de MOVIMIENTO AGRARIO DE MISIONES se constituye una entidad gremial que agrupa a todos los agricultores de la Provincia, de ambos sexos, sin distinción de credos e ideologías y que no tengan intereses opuestos a los fines de este movimiento. La organización se mantendrá al margen de toda política partidista.

Art. 2. -El M.A.M. tendrá su domicilio legal en la localidad de Oberá y se registrará por los presentes Estatutos.

Los Fundamentos

Art. 3. -La constitución del M.A.M. ha sido motivada fundamentalmente debido:

- A) Una situación económica social de injusticias imperantes en la provincia que afecta a todos los agricultores, en especial a las familias de pequeños y medianos productores.
- B) La falta de organización de base que les permita constituir por medio de la unidad un factor de influencia entre los sectores de decisión para conseguir solucionar sus problemas de fondos.
- C) Al gran éxodo de la juventud agraria.
- D) La crisis creciente de comercialización de todos los productos del agro y las repetidas crisis de producción artificialmente provocadas por los monopolios nacionales e internacionales. El ahogo financiero que padece el productor y su cooperativa ante el auge de la especulación y la intermediación que recibe preferentemente los créditos.

Los Objetivos

Art. 4. -Constituirse en un organismo de defensa, servicio y control de los intereses económicos y sociales de los productores agrarios, con la participación activa de los socios para lograr entre otros:

- A) Precios justos y seguros en el momento de la venta para todos los productos.

- B) Que los créditos bancarios sean destinados al productor y sus cooperativas, y no a la intermediación especuladora.
- C) Que los créditos tengan como única garantía, el fruto del trabajo del productor.
- D) Accionar en pro de la subdivisión de las grandes propiedades rurales explotadas rentísticamente; por la erradicación de los latifundios ociosos o irracionalmente explotados, y del minifundio, para que la tierra sea de quien la trabaja.
- E) Que la economía sea planificada.
- F) La capacitación de todos sus socios.
- G) La creación de organismos de servicios sociales.
- H) Que la técnica esté al alcance de todos.
- I) Que podamos participar en las decisiones a nivel provincial y nacional.
- J) La difusión, el fomento, el apoyo, el saneamiento del cooperativismo.
- K) La extensión del movimiento en toda la Provincia de Misiones.
- L) La unidad de acción con todas las organizaciones de base de la provincia y el país.
- M) La toma de conciencia de la realidad.

Art. 5. -Formarán parte de la institución y podrán ingresar en ella:

- A) Los Núcleos de Base.
- B) Las entidades agrarias, cuyos principios no están en pugna con los que sostiene esta entidad, y serán consideradas en la condición de “adheridas”.
- C) Los productores que podrán hacerlo como socios directos siempre que en su zona no exista constituido un Núcleo de Base.

Art. 6.-Los Núcleos de Base especificados en el artículo 41, para afiliarse a la Institución deberán llenar los siguientes requisitos:

- A) Adoptar la denominación genérica de “Núcleo de Base” seguida del nombre de la colonia, o zona, o escuela, y agregar su condición de afiliado a la Institución.
- B) Contar con veintiún socios como mínimo.
- C) Aprobar en asamblea un acta de afiliación a la Institución, aceptando sus principios, estatutos y reglamentos. Esta nota deberá ser firmada por todos los socios presentes en la asamblea respectiva.
- D) Abonar a la Institución la cuota por cada socio, y demás contribuciones que fije la Asamblea de delegados de Núcleos de Base.

Art. 7. -Los socios no tendrán voz ni voto en las asambleas pero podrán designar un delegado cuando se reúna un número de cincuenta. Gozarán de los beneficios y derechos establecidos para los socios comunes, pero no podrán elegir, ni ser elegidos para cargos directivos, ni representativos.

Los Recursos

Art. 8. -Los recursos de la entidad estarán constituidas por:

- A) Las cuotas ordinarias periódicas que abonen todos los socios de Núcleos de Base, en forma y proporción que determinen las asambleas.
- B) Las cuotas ordinarias que fije la asamblea de delegados a cargo de las entidades y socios directos.
- C) Las contribuciones extraordinarias de emergencias que fijan las asambleas extraordinarias.
- D) Los ingresos por las tasas de servicios directos presentados a los entes integrantes de las instituciones componentes individuales de los mismos.
- E) Los ingresos que produzcan sus bienes.
- F) Los legados y donaciones.
- G) Cualquier otro recurso o ingreso lícito.

De la Comisión Coordinadora Central

Art. 9. -La administración y conducción del gremio estará a cargo de una Comisión Coordinadora Central compuesta por dieciséis (16) miembros titulares repartidos de la siguiente manera: Doce (12) representantes de zonas a razón de uno por cada zona. Y de un Secretario General, un Secretario General Adjunto, un Secretario de Actas, y un Tesorero, que durarán dos años en sus cargos. Y de doce suplentes, a razón de uno por cada zona, y que durarán un año en sus cargos.

Art. 10. -La determinación de las doce zonas así como todo lo referente a la votación, estarán comprendidos en un “reglamento de zona y votación”, que aprobará o modificará la Asamblea General de Delegados de Núcleos de Base.

Art. 11. -Los titulares y suplentes de la Comisión Coordinadora Central podrán ser reelectos.

Art. 12. -Los titulares de la Comisión Coordinadora Central se renovarán de la siguiente manera: al concluir la Asamblea de Delegados de núcleo que aplicará por primera vez el presente Estatuto se sorteará entre los doce representantes de zonas los seis que tendrán mandatos por dos años, y, entre los cuatro miembros restantes: los dos que tendrán mandatos por dos años y luego se hará por antigüedad. En caso de renuncia: al Secretario General lo reemplazará el Secretario General adjunto, en caso de renunciar el Secretario General Adjunto, el Secretario de Actas. De renunciar estas tres personas se reunirán los demás miembros titulares y procederán a cubrir las vacantes de entre ellos. De renunciar los titulares de la comisión, se hará cargo de la conducción el Revisor de cuentas, quien deberá realizar elecciones dentro de los sesenta días.

Art. 13. -La elección de los miembros titulares y suplentes en la Asamblea General Ordinaria; se realizará en base a listas que deberán ser presentadas a la Comisión Electoral con una anticipación de diez días hábiles, antes de la fecha de la Asamblea General Ordinaria y ser respaldadas por diez núcleos de base. Para integrar una lista, será necesario haber sido electo en una asamblea zonal. Será gana-

dora la lista que obtenga más votos; en caso de empate se realizarán todas las votaciones necesarias hasta que una de las listas resulte ganadora. A este efecto la Comisión Coordinadora Central nombrará una Comisión Electoral para recibir y homologarlas. Para pronunciarse sobre las listas, la Comisión Electoral tendrá un plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

Art. 14. -Con suficiente antelación a la Asamblea General Ordinaria se realizarán en cada zona elecciones, llamadas de “precandidatos” para elegir tres personas por zonas de entre los delegados de núcleos titulares y suplentes, y de los miembros de comisiones de Núcleos de Base, para integrar la lista que menciona el artículo 13.

Art. 15. -Para elegir estos tres candidatos, la Comisión Coordinadora Central, llamará a Asamblea zonal, a todos los núcleos de la misma. Participarán de la misma con voz y voto todos los delegados y suplentes y todos los miembros de las comisiones de cada uno de los Núcleos. Cada persona, podrá votar uno más, siempre y cuando tenga un poder debidamente legalizado.

Art. 16. -En caso de vacancia los suplentes serán llamados a reemplazar a los titulares, los suplentes podrán participar de la reunión de la Comisión Coordinadora Central pero no tendrán voz ni voto.

Art. 17. -El abandono del cargo por cualquier miembro de la Comisión Coordinadora Central, renuncia o terminación de mandato, no lo exime de la responsabilidad moral y material por su acción en la Institución, conforme a las leyes vigentes. Se considera que, existe abandono del cargo cuando mediere sin causa justificada tres ausencias consecutivas o cinco alternadas a las reuniones de la Comisión Coordinadora Central.

Art. 18. -La Comisión Coordinadora Central deberá reunirse al menos una vez al mes, la mitad más uno de sus miembros formará “quorum”. Los miembros titulares y suplentes de la Comisión Coordinadora Central tendrán la obligación de acuerdo a los planes de acción aprobados en las Asambleas generales de delegados y extraor-

dinarias, de Núcleos, como así también por resolución de la Comisión Coordinadora Central.

Art. 19. -Podrán ser miembros titulares o suplentes de la Comisión Coordinadora Central todo productor de ambos sexos, mayores de edad, y en ejercicio de su profesión.

Art. 20. -Los miembros titulares y suplentes de la Comisión Coordinadora Central no podrán participar en actividades políticas ni partidarias, ni aceptar cargos políticos directivos, so pena de ser separados del cuerpo, expulsados de la Institución los miembros de la Comisión Coordinadora Central que revelen informaciones de carácter confidencial, asuman actitudes infundadas, con propósitos injuriosos, y calumniosos, no respeten resoluciones de la mayoría, dificulten la dirección y administración, que cometan actos de indisciplina graves o inmoralidad o hayan sido condenados por delitos dolosos.

Art. 21. -La institución será fiscalizada por un revisor de cuentas titular y un suplente; elegidos directamente en la Asamblea general ordinaria de delegados de Núcleos de Base por mayoría absoluta, por el término de un año, siendo reelegible; para ocupar estos cargos no será necesario ser socio, ni delegado.

Deberes y Atribuciones de la Comisión Coordinadora Central

Art. 22. - Los deberes y atribuciones de la Comisión Coordinadora Central son los siguientes:

- A) Ejercer la representación de la Institución por conducto del Secretario General o quien estatutariamente lo reemplace.
- B) Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, las resoluciones de las Asambleas y las decisiones y/o reglamentos sancionados por la propia comisión Coordinadora Central.
- C) Fijar antes del 31 de mayo, un presupuesto para el ejercicio anual, aprobar la memoria y balance, convocar a los Núcleos de Base a Asamblea general ordinaria y extraordinaria, estableciendo los respectivos Orden del Día.

- D) Apoyar las gestiones que realizan las entidades cuyos intereses y principios no estén en pugna con la Institución, en cuanto procuren soluciones a los problemas que afligen el agro.
- E) Gestionar ante los poderes públicos.
- F) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias; nombrar los asesores que crea necesario y designar representantes ante las comisiones oficiales y privadas.
- G) Crear cargos y designar técnicos y empleados para cubrirlos; otorgar mandatos generales de administración y especiales.
- H) Dirigir y orientar la propaganda y acción proselitista, técnico-cultural.
- I) Administrar en general los bienes de la Institución con amplias facultades, pudiendo, en consecuencia, comprar, vender, permutar, hipotecar (excepto inmuebles) gratuitamente o con cargo, ceder, transferir, constituir derechos reales y activos sobre bienes inmuebles y semovientes, pagar o percibir, hacer transacciones de toda índole, transigir, comprometer en arbitrar, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y hacer valer prescripciones, hacer remisión y quitas de deudas, prestar dinero o tomarlo prestado en las formas, plazos y condiciones que estimare conveniente, arrendar y sub-arrendar inmuebles aún a más de seis años, aceptar depósitos, y hacer cuanto más contratos y actos sean necesarios para el cumplimiento y desenvolvimiento de la sociedad, sin limitación alguna, inclusive girar, extender, aceptar, endosar, avalar letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o descubiertos, abrir cuentas corrientes con o sin previsión de fondos, y celebrar contratos de seguros y de navegación.
- J) Suspender temporariamente a los asociados, socios directos y entidades adheridas, informando a la asamblea en su primera reunión, sobre las causas determinantes de las medidas.

K) En fin, todo lo que no esté en contra de estos Estatutos y en beneficio de la Institución serán deberes y atribuciones de la Comisión Coordinadora Central.

Art. 23. -La Comisión Coordinadora Central tomará decisiones por mayoría de votos, pudiendo votar solamente los titulares y con la presencia de nueve de ellos, pero en caso que debiera resolver sobre actos de disponibilidad de bienes inmuebles serán necesaria la presencia de trece de sus miembros y la resolución deberá tomarse con el voto favorable de por lo menos diez de los presentes.

Del Secretario General

Art. 24. -Son atribuciones y deberes del Secretario General:

- A) Ejercer la representación de la Institución.
- B) Presidir las asambleas ordinarias y extraordinarias y las reuniones de la Comisión Coordinadora Central.
- C) Convocar a la Comisión Coordinadora Central, cumplir y hacer cumplir el Estatuto y las resoluciones de las Asambleas, los reglamentos y las decisiones de la Comisión Coordinadora Central.
- D) Resolver las cuestiones urgentes que sean del resorte de la Comisión Coordinadora Central, dando cuenta de ello en la primera reunión.
- E) Informar a la Comisión Coordinadora Central en cada sesión sobre lo actuado de interés societario desde la reunión precedente.
- F) Firmar los balances, juntamente con el tesorero y el revisor de cuentas.
- G) Suscribir los poderes de administración y especiales y para pleitos y asuntos administrativos autorizados por la Comisión Coordinadora Central y, conjuntamente con el secretario, las escrituras públicas, mandatos y documentos.
- H) Delegar la Secretaría General cuando las circunstancias lo requieran.

- I) Prestar atención personal permanente a la dirección de la entidad.
- J) Resolver cualquier otro asunto no especificado.

Del Secretario General Adjunto

Art. 25. - El Secretario General Adjunto reemplazará al Secretario General con sus mismos deberes y atribuciones, pudiendo también desempeñar funciones complementarias, de conformidad con las reglamentaciones internas.

Del Secretario de Actas

Art. 26. - El Secretario de Actas firmará juntamente con el Secretario General, las actas de las asambleas y de las sesiones de la Comisión Coordinadora Central y toda documentación y/o contratos, como así también la correspondencia oficial de la entidad que debe llevar la firma del Secretario general.

Del Tesorero

Art. 27. -El Tesorero supervisará todo lo atinente a recursos y erogaciones, existencia de fondos y valores, créditos y deudas; y los bienes materiales de la Institución. Firmará todo documento y/o contrato relativo al área de conceptos expresados que requieren las firmas del Secretario General y por sí solo la correspondencia de su sector.

Del Revisor de Cuentas

Art. 28. -Son deberes y atribuciones del Revisor de cuentas:

- A) Ejercer el control económico financiero de la administración central de entidad.
- B) Convocar a asambleas extraordinarias cuando lo juzgue necesario, y asambleas ordinarias cuando omitiera hacerlo la Comisión Coordinadora Central.

- C) Convocar a la Comisión Coordinadora Central cuando lo estime necesario o el cuerpo no se reuniese con la frecuencia que establece el artículo 18 del estatuto.
- D) Asistir con voz consultiva a las sesiones del cuerpo.
- E) Vigilar el cumplimiento del estatuto, de los reglamentos internos y de las resoluciones de las asambleas.
- F) Dictaminar sobre la memoria, inventario y balance a presentar por la Comisión Coordinadora Central de las asambleas.

Art. 29. -El Síndico suplente reemplazará al Síndico titular en caso de impedimentos.

De las Asambleas

Art. 30. -Las Asambleas de Delegados de Núcleos de Base son la autoridad máxima del M.A.M. y serán ordinarias o extraordinarias. Las ordinarias deberán realizarse anualmente, antes del 5 de julio a cuyo efecto el ejercicio anual de la entidad, terminará el treinta de abril de cada año. Será convocada con cuarenta y cinco (45) días de anticipación por lo menos; por medio de circulares dirigida a los Núcleos de Base, por avisos en órganos oficiales de la entidad, y en las publicaciones oficiales respectivas, con inserción del Orden del Día correspondiente.

Art. 31. -Las asambleas extraordinarias se realizarán cada vez que la Comisión Coordinadora Central o el Síndico lo consideren necesario y/o lo solicite el veinte por ciento por lo menos de los Núcleos de Base asociados, en petición conjunta fundadas en resolución de sus Asambleas, demostrando al mismo tiempo que están al día con las obligaciones estatutarias a su cargo. La Comisión Coordinadora Central antes de transcurridos cincuenta (50) días de la fecha de su solicitud está obligada a hacer la convocatoria.

Art. 32. -Las Asambleas se constituirán por Delegados titulares o suplentes en ejercicio de los Núcleos de Base, que representen por lo menos la mitad de aquellos en condiciones estatutarias. Después de transcurrir una hora de la fijada en la convocatoria, la Asamblea

sesionará válidamente cualquiera sea el número de delegados presentes. Los miembros titulares de la Comisión Coordinadora Central no podrán actuar como delegados y tampoco los suplentes.

Art. 33. -Las Asambleas serán presididas:

A) Por el Secretario General.

B) Por el Secretario General Adjunto.

C) Por los representantes de la zona de mayor edad, y a falta de todos ellos, por quien la propia Asamblea designe, presidiendo provisoriamente el Revisor de cuentas titular o suplente, en su caso.

Art. 34. -Las Asambleas tomarán decisiones por votos secretos y directos de los Delegados, adoptadas por simples mayorías, con excepción de las referencias a modificación del Estatuto, para las que serán necesarios el voto favorable de no menos de los tres cuartos de delegados presentes en la asamblea.

Art. 35. -Para que los Núcleos de Base tengan derechos a estar representados en las asambleas deberán tener no menos de dos meses de antigüedad y encontrarse al día con la tesorería de la Institución.

Art. 36. -Las Asambleas tratarán los asuntos incluidos en el orden del día.

Art. 37. -Será competencia de las Asambleas:

A) Considerar las memorias, balance general, cuentas de gastos y recursos presentados por la Comisión Coordinadora Central, como también el informe del Síndico.

B) Elegir por voto directo y secreto, los miembros de la Comisión Coordinadora Central y los Síndicos, a cuyo efecto nombrará la Comisión Escrutadora, y dará cuenta a la Asamblea de su resultado.

C) Fijar la cuota de los Núcleos de Base, que abonará cada socio a la Comisión Coordinadora Central durante el año siguiente, lo mismo que la forma de pago. Igualmente fijará el monto o porcentaje de las cuotas que retendrán los Núcleos de Base.

D) Deliberar y resolver sobre los demás puntos del orden del día.

- E) Conocer y pronunciarse sobre la función cumplida por los miembros de la Comisión Coordinadora Central.
- F) Resolver sobre los reglamentos especiales y todo lo que corresponde conforme a las disposiciones de estos estatutos.
- G) Designar tres delegados titulares y tres suplentes para que en representación de la Asamblea aprueben el acta y la suscriban conjuntamente con el Secretario General y el Secretario de la misma.

Art. 38. -Los Delegados suplentes no tienen votos en las asambleas sino en caso de asumir las funciones del titular, debiendo en tal caso hacerlo constatar al presidente de la misma.

Art. 39. -Las resoluciones de las Asambleas obligan a los Núcleos de Base, a los socios de la misma y los socios directos.

Art. 40. -Para ser delegado titular o suplente, se requiere reunir las exigencias que, para el caso de miembros de la Comisión Coordinadora Central, previsto en este Estatuto.

De los Núcleos de Base

Art. 41. -Los Núcleos de Base ajustarán su estructura y funcionamiento a las disposiciones de este estatuto y reglamentos.

Art. 42. -Estarán constituidos con mínimo de veintiún socios.

Art. 43. -Cada Núcleo será dirigido y administrado por una comisión compuesta por cinco miembros titulares y dos suplentes, con mandatos por dos años y renovarán por mitades anualmente. Los suplentes tendrán mandatos por un año y reemplazarán a los titulares en caso de vacancia en orden de votos. Será fiscalizada por un Síndico titular y un suplente, elegidos directamente por la asamblea anual.

Art. 44. -Podrán ser miembros de la comisión de Núcleos de Base, los socios activos de uno u otro sexo, mayores de edad que se encuentren al día con la Caja social.

Art. 45. -En la reunión que deberá efectuar después de la Asamblea ordinaria y dentro de los tres días a más tardar, los miembros titulares de la comisión procederán a la distribución de los siguientes

cargos: Un presidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero y un protesorero.

Art. 46. -En todo lo que no esté previsto en este capítulo serán de aplicación los Artículos diecisiete, diecinueve y veinte.

De las Reuniones de la Comisión Directiva del Núcleo de Base

Art. 47. -La Comisión Directiva será convocada por conducto del presidente, y se reunirá una vez al mes por lo menos, sin perjuicio de hacerlo cuando lo crea conveniente: a) el presidente; b) tres de sus miembros; c) la quinta parte de sus socios en condiciones reglamentarias que formalmente lo soliciten; d) la Comisión Coordinadora Central; e) el delegado de Núcleo de Base.

Art. 48. -La Comisión Directiva podrá sesionar válidamente con la presencia de cuatro de sus miembros, en asuntos de rutina. Para situaciones de emergencia, bastará el presidente y el delegado permanente.

De las Asambleas de los Núcleos de Base

Art. 49. -Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias, la primera se realizará una vez cada año, entre el primero de marzo y el quince de mayo, debiendo tratar la labor realizada en el ejercicio fenecido, considerar la memoria, balance e inventario; renovar parcialmente la Comisión Directiva y los Delegados Permanentes; el ejercicio económico regirá desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre. El primer punto del orden del día comprenderá la lectura del acta anterior.

Art. 50. -Para sesionar válidamente se requerirá la mitad más uno de los socios al día con la caja social, pero pasada una hora de la fijada, sesionará válidamente con los presentes. Las resoluciones serán adoptadas por simple mayoría de sufragios.

Art. 51. -Las Asambleas extraordinarias se convocarán:

a) por el presidente; b) por la Comisión Directiva del Núcleo; c) por la Comisión Coordinadora Central; d) por la quinta parte de los socios e) por el delegado de Núcleo de Base.

Art. 52. -Las asambleas extraordinarias podrán considerar cualquier asunto que interese a la vida del Núcleo.

Art. 53. -Tanto las asambleas ordinarias y extraordinarias, serán convocadas con quince días de anticipación y difundidas por los radios locales.

De los Delegados de Núcleos de Base

Art. 54. -Los delegados de Núcleos serán los representantes permanentes de las mismas ante la Comisión Coordinadora Central y ante las asambleas ordinarias y extraordinarias de la Institución. Su elección se hará en oportunidad de la asamblea anual, en la cantidad de un titular y un suplente; debiendo ser miembro de la Comisión Directiva del núcleo.

Art. 55. -Durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelectos.

Art. 56. -Para ser delegado de Núcleo se requiere pertenecer a la categoría de socio "activo".

De la Categoría de Socios de los Núcleos

Art. 57. -Los Núcleos reconocerán las siguientes categorías de socios:

- A) SOCIOS ACTIVOS: Todo pequeño y mediano productor agropecuario de ambos sexos y sus hijos, mayores de edad y en ejercicio de su profesión, cuya principal actividad sea la producción agropecuaria.
- B) SOCIOS NO ACTIVOS: A los integrantes del núcleo familiar menores de edad.

Art. 58. -Los socios no activos, no podrán desempeñar cargos directivos ni representativos en los Núcleos, ni actuar en nombre de ellos. Tendrán voz en las asambleas pero no votos, y abonarán el cincuenta por ciento de las cuotas fijadas para los socios activos.

De los Recursos de los Núcleos de Base

Art. 59. -Los Núcleos de Base costearán sus erogaciones con las cuotas sociales que abonen los socios cuyos montos fijarán las propias asambleas. Cualquier otro recurso de actividades lícitas, donaciones y legados sin cargos, subsidios, aceptados por la Comisión Directiva del Núcleo.

Obligaciones de los Núcleos de Base con la Institución

Art. 60. -Los Núcleos de Base contribuirán al sostenimiento de la Institución Central de la siguiente manera:

- A) Con una parte de la cuota anual que abonaren los socios, cuyo monto será fijado por la asamblea ordinaria de la Institución.
- B) Por las contribuciones especiales o extraordinarias que fija la misma asamblea anual o la Comisión Coordinadora Central.

Art. 61. -Los Núcleos de base no podrán desafiliarse de la Institución Central, mientras haya diez socios activos que quieran continuar adheridas a ella.

Disposiciones transitorias

Art. 62. -La Comisión Coordinadora Central reglamentará la forma de participación de las entidades adheridas y de los socios directos, como así también las cuotas que deberán oblar y lo presentará en la próxima asamblea extraordinaria.

Art. 63. -El presente Estatuto regirá desde la fecha en que sea aprobado por la Asamblea extraordinaria correspondiente y la Comisión Coordinadora Central tendrá un plazo de noventa días para ponerlo en plena vigencia.

Reglamento de zonas

En cumplimiento del Artículo diez de estos Estatutos, las zonas serán distribuidas de la siguiente manera:

ZONA UNO: Departamento de: Apóstoles – Concepción de la Sierra y Capital.

ZONA DOS: Municipio de: Loreto – Profundidad – Candelaria – la totalidad del Departamento de San Ignacio (menos las colonias Tacuara – Salto Bonito y Carlos Car).

ZONA TRES: Municipio de: Caá-Yarí – Cerro Azul – Olegario V. Andrade – Almafuerte – Alem y Cerro Corá.

ZONA CUATRO: Municipio de: Ameghino – Arroyo del Medio – Mo-jón Grande – San Javier – Itacaruaré – Gobernador López – Dos Arroyos.

ZONA CINCO: Municipio de Campo Viera – Alberdi – Alvear – San Martín – Mártires – Bonpland – Colonia Tacuara – Salto Bonito y Carlos Car.

ZONA SEIS: Municipio de Campo Ramón – Panambí – Los Helechos – Oberá – Guaraní.

ZONA SIETE: Departamentos de San Martín y Monte Carlo.

ZONA OCHO: Municipios de Campo Grande y colonias del Municipio de Aristóbulo del Valle hasta el Km. 218; más Colonias Cerro Moreno – Mavalle 2, con Colonias Las Yervas y Pindaytí.

ZONA NUEVE: Municipios de: Dos de Mayo – Aristóbulo del Valle – Km. 221 y las Colonias del Departamento Gral. San Martín que tienen salida sobre la Ruta 14.

ZONA DIEZ: Departamento de Guaraní y San Pedro – Colonias Alicia y Londero del Departamento 25 de Mayo y colonias sobre Ruta 14 del Departamento Monte Carlo.

ZONA ONCE: Departamento 25 de Mayo, menos Colonias Alicia y Londero.

ZONA DOCE: Departamento de Eldorado, Iguazú y Belgrano.

Parte II

LA REPRESIÓN (1976-1983)¹⁴

Esta Constitución mantendrá su imperio aun cuando se interrumpiere su observancia por actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático. Estos actos serán insanablemente nulos. Sus autores serán pasibles de la sanción prevista en el artículo 29 [responsabilidad y pena de los infames traidores a la patria], inhabilitados a perpetuidad para ocupar cargos públicos y excluidos de los beneficios del indulto y la conmutación de penas.

Tendrán las mismas sanciones quienes, como consecuencia de estos actos, usurparen funciones previstas para las autoridades de esta Constitución o las de las provincias, los que responderán civil y penalmente de sus actos. Las acciones respectivas serán imprescriptibles.

Todos los ciudadanos tienen el derecho de resistencia contra quienes ejecutaren los actos de fuerza enunciados en este artículo. (...)

Constitución de la Nación Argentina. Art. 36, Capítulo Segundo “Nuevos Derechos y Garantías”.

Convención Nacional Constituyente, Santa Fe, 22 de agosto de 1994.

14. Selección y edición del libro *Misiones. Historias con nombres propios* (tomos I, II y III, 2011), compilado por A. Báez y publicado por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Derechos Humanos del Gobierno de la Provincia de Misiones. Puestos a disposición para la presente publicación por Convenio de Cooperación entre A. Báez y la UNaM, 24 de marzo de 2017.

Presentación

Amelia Rosa Báez¹⁵

Corría el año 2006 y un 22 de marzo se creaba, en Misiones, la Subsecretaría de Derechos Humanos. Fue una decisión política muy importante, fruto de largas e ineludibles luchas que también en Misiones dieron Familiares, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, organizaciones no gubernamentales, entre otros actores sociales.

Como estamos convencidos de que debemos conocer nuestra historia para comprender la realidad que vivimos y, luego, consolidarnos como pueblo, es que dentro de las labores de la Subsecretaría de Derechos Humanos impulsamos investigaciones y acciones judiciales para que el Estado Democrático juzgue hoy, con todas las garantías y con la debida defensa en juicio, a todos los responsables en Misiones de los daños producidos por el Estado Terrorista que llevó adelante un plan sistemático, clandestino e ilegítimo de represión para “neutralizar y aniquilar” a los opositores y resistentes a la dictadura. Fue así que, en junio de 2006, nos presentamos como querellantes representando judicialmente a todas las víctimas de la Dictadura, en nombre del Gobierno de la Provincia de Misiones.

En junio de 2008 participamos en el Primer Juicio Oral para condenar delitos de lesa humanidad, que fue impulsado por Amelia González, hermana del ingeniero químico Alfredo González, exdecano de la Facultad de Química, quien fuera detenido y desaparecido en Misiones. Luego, en junio de 2009, se

15. Militante de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES)-1976. Presidente de la Comisión de Familiares de Presos y Desaparecidos Políticos de Misiones 1976-1983. Subsecretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Misiones 2006-2015.

puso en marcha el Segundo Juicio, y en octubre del mismo año nos encontramos con el Tercer Juicio en marcha. Lo anterior hizo que trascendiera Misiones a nivel nacional por ser la provincia que, por la actuación de la Justicia, más condenas ha dado en materia de delitos por crímenes de lesa humanidad, en procesos ejemplares. Los juicios a represores de la dictadura empezaron a consolidarse como una sana costumbre de la democracia misionera y argentina.

Así, se fueron suscitando intensos y valiosos momentos entre las compañeras y compañeros de militancia. Durante todo el proceso en que se desarrollaron los juicios, abundaron charlas y abrazos interminables, innumerables registros fotográficos, con lágrimas derramadas por la alegría del reencuentro, por los recuerdos imborrables de los ausentes, pero felices, porque la Justicia al fin se había hecho presente. Paralelamente, se fue cimentando un contexto que abonó el terreno para que los autores aceptaran la invitación. Y, en un espacio de construcción colectiva, dimos luz al primer libro, escrito por los protagonistas de la fatídica noche que recuerda el pueblo argentino.

Fue así que a fines de noviembre del 2009, y con la ayuda de Miguel Amarilla, creamos un foro en internet, al que denominamos Rescate de la Memoria Misiones, a través del cual los constructores con nombres propios empezaron a modelar y a sugerir cómo debía ser el libro. Así llegaron las primeras mociones: “debe ser un libro de 300 hojas para que la lectura sea dinámica, los aportes deben ser narraciones breves que no centren el eje en la tortura, que tenga anécdotas, el humor como resistencia, que el mensaje sea esperanzador”, conveníamos...

Decidimos que, por su habilidad y destreza con las letras, sea el licenciado Alejandro Rodrigues, ex-presos político, el que hiciera las correcciones y compaginara todos los trabajos. (...)

Prólogo

Alejandro Rodríguez¹⁶

La última Dictadura oligárquico-militar que asoló nuestro país (1976-1983) dejó su terrorífica impronta de persecuciones, secuestros, torturas, desapariciones, muertes, encarcelamientos, exilios, apropiación de niños de secuestradas y desaparecidas, en todo el territorio nacional. Nuestra provincia, Misiones, no fue una excepción.

Consecuentemente, con la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, veía en todo disidente a un “enemigo interno” que debía ser perseguido, encarcelado e incluso eliminado físicamente. Cualquier ciudadano podría ser sospechado de “subversivo”. Fueron sus víctimas los militantes de las organizaciones populares, tanto a nivel nacional como provincial. En Misiones, el Movimiento Agrario de Misiones (MAM) fue duramente perseguido junto a otras agrupaciones campesinas. Sus miembros fueron secuestrados, torturados y asesinados; mencionemos solo el caso de Oreste Pedro Peczak, dirigente del MAM, cuyo cadáver fuera entregado por sus verdugos a sus familiares días después de su secuestro. Los estudiantes, tanto de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) como de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y de otras corrientes universitarias, corrieron la misma suerte. No olvidemos lo ocurrido a los adolescentes secundarios, entre catorce y diecisiete años de edad, de La Plata en la luctuosa Noche de los Lápices. Sus cuerpos siguen desaparecidos hasta hoy. En el caso misionero, Miguel “Gato” Sánchez de la UES, fue muerto en la cámara de tortura y muchos de sus compañeros secuestrados, torturados y presos durante años.

16. Ex-presos político. Licenciado en Letras, Universidad Nacional de Misiones.

Los sindicatos y gremios también tuvieron mártires: mencionemos como casos paradigmáticos el de la docente de Oberá, Susana Ferreyra, secuestrada, torturada y posteriormente asesinada, y el del maestro y diputado provincial por el Partido Auténtico, Juan “Negro” Figueredo, que sigue desaparecido. Muchos son los casos de los desaparecidos en Misiones. Sus familiares siguen hasta hoy esperando recuperar sus restos.

Margarita Belén, Chaco, sigue siendo una herida abierta en la ya larga, convulsionada y siempre dinámica historia nacional. En ese paraje les fue aplicada, un 13 de diciembre de 1976, la “ley de fuga” a casi una treintena de jóvenes militantes populares, varios de ellos oriundos de nuestra provincia de Misiones. Esta acción se enlaza históricamente con otros fusilamientos de luchadores populares en otros ámbitos y tiempos en nuestro país, los de los obreros anarquistas en Santa Cruz a comienzos del siglo pasado, y los fusilamientos en los basurales de José León Suárez en la década del 50 del siglo XX a militantes peronistas.

Si bien la postura de gran parte de la jerarquía de la Iglesia Católica fue fluctuante y ambigua ante el accionar represivo del Terrorismo de Estado impuesto por las Fuerzas Armadas, varios de sus miembros más comprometidos con la “opción preferencial por los pobres” y con las causas nacionales y populares, fueron perseguidos, encarcelados, torturados y en algunos casos muertos. A nivel nacional, la desaparición de las monjas francesas, el extraño “accidente fatal” sufrido por monseñor Angelelli, obispo de La Rioja, y las numerosas detenciones de sacerdotes y religiosos en todo el país. En nuestra provincia, contamos con la detención de los sacerdotes católicos José Czerepak y Silvio Liuzzi.

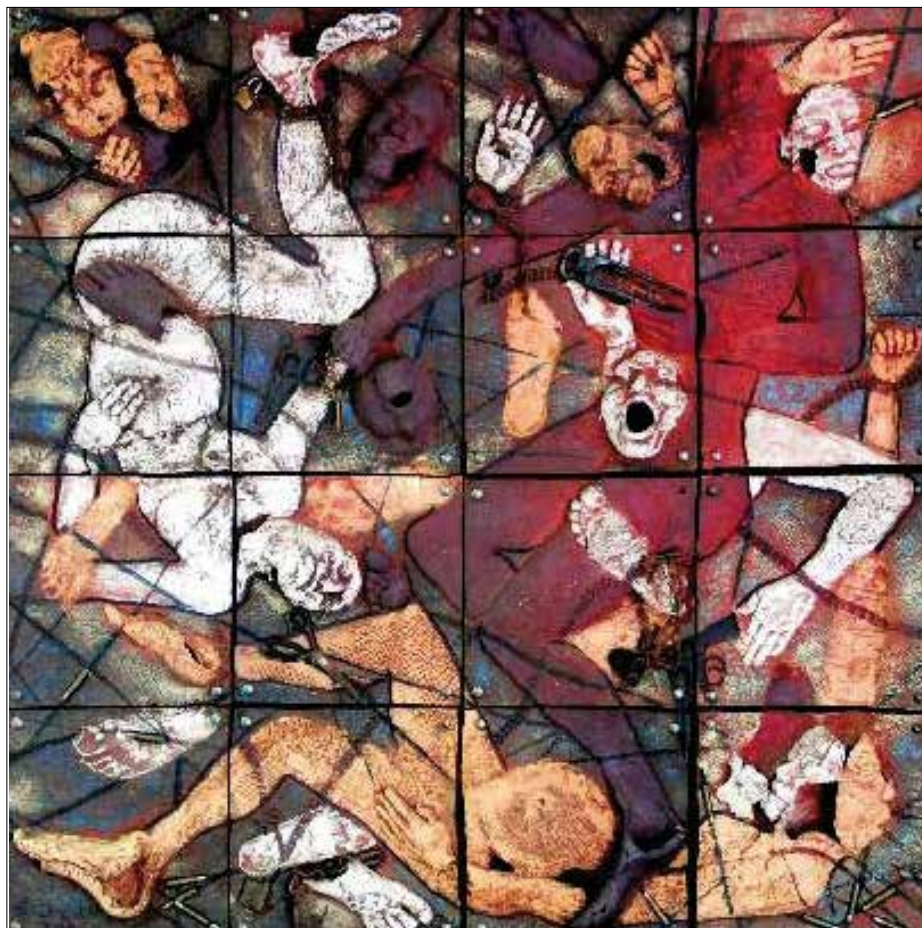
Especial mención merece la actuación del entonces obispo de Misiones, monseñor Jorge Kemerer, que con infatigable compromiso evangélico asistió y se preocupó personalmente por la suerte tanto de los detenidos políticos como de sus familiares. Fueron frecuentes, a lo largo de toda la Dictadura militar, sus visitas a los presos políticos misioneros en las diferentes cárceles del país, estuviesen en Rawson, La Plata, Coronda, Resistencia, etc.

En la etapa democrática que vive nuestra provincia actualmente, en el marco de los juicios llevados a cabo en la provincia de Misiones, a cargo del Tribunal Oral Federal de Posadas, a los responsables de la represión militar de la últi-

ma Dictadura y a instancias de la Subsecretaría de Derechos Humanos, a cargo de la licenciada Amelia Rosa Báez, dependiente de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos de la Provincia de Misiones, se consideró la necesidad de plasmar y hacer públicos, a través de este libro, los testimonios, las vivencias de las propias víctimas de la Dictadura, narradas directamente por sus propios protagonistas.

El anhelo es que sirva, además de estricta justicia, como ejercicio de rescate de la memoria colectiva, como testimonio de las utopías, los sueños de un pueblo en lucha por instaurar una sociedad más equitativa y solidaria, salvándola así del olvido y la indiferencia social, y como legado histórico a las generaciones venideras. Múltiples formas adquiere este rescate de la memoria -rescate postergado y silenciado por más de treinta años-. La poesía, el cuento, el reportaje o el testimonio directo son algunas de ellas. Todas son válidas, son pedazos de historias de un pueblo arrancadas al olvido y enarboladas en el centro de la memoria para que se cumpla por siempre el NUNCA MÁS.

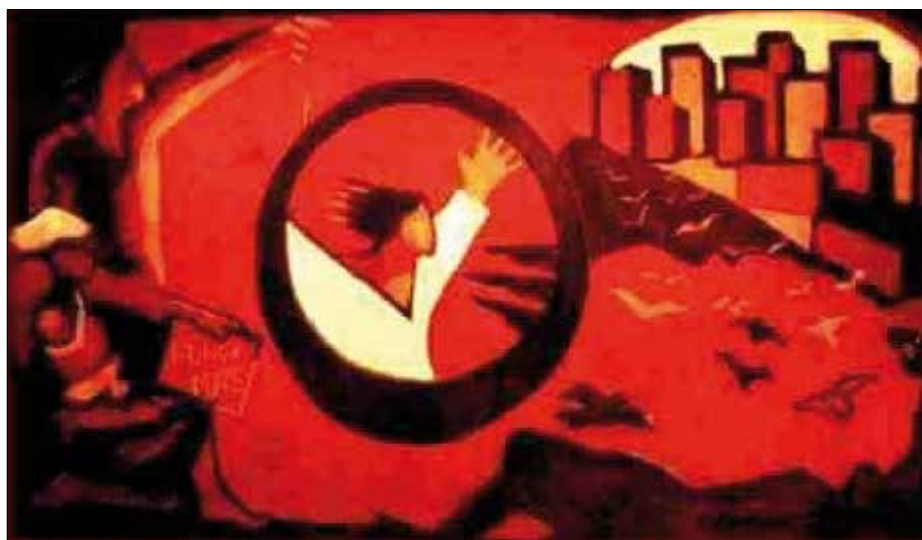
El poder siempre ejerce la palabra, la utiliza para imponer su verdad, su historia oficial; pero también la palabra tiene poder. Les cedemos, entonces, la palabra a quienes hicieron posible esta publicación.



Mural de la Memoria *Desaparecidos*, de Silvia Jordán y Gladys Montenegro, artistas y docentes de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones.



Monumento a los caídos en Margarita Belén, emplazado en el acceso a Garupá, Misiones, por iniciativa de la Agrupación 11 de Marzo. Autor: Luis Díaz Córdoba, artista chaqueño, ex-presos políticos.



Nunca más. Mural realizado por Marcos “Colorín” Otaño, Beatriz Lisboa y el grupo Cerro Pelón en la sala de lectura de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, con el auspicio de la APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos) Misiones.

¡Una vida de militancia!

Eliseo Baidowski¹⁷

Misiones es una provincia rica por sus enormes recursos y pródiga naturaleza. El asentamiento rural de campesinos europeos, que poblaron desde el sur al centro de esta región, conformó lo que se constituyó como el crisol de culturas. Después de un largo silencio y la continuación de la agobiante miseria de los tabacaleros, derrotados en el primer intento de reivindicación desde Los Helechos, en Oberá, conocido como la Masacre de Oberá, comenzaron a reorganizarse con la llegada de Marcos Kanner, que había preparado ya a los obreros rurales en la empresa de Núñez, cerca de Posadas, en el Sindicato de Fatre (Federación Agraria de Trabajadores Rurales y Estibadores). Una vez radicado en la zona, se contactó con los compañeros del Partido Comunista de Campo Viera, Enrique Villalba, Ubaldo Ayala, Fontor Nuñez, entre otros, e iniciaron una estratégica organización que consistió en vincularse con los colonos tabacaleros de toda la zona, hasta Campo Grande. Las primeras reuniones se realizaron en la casa de productores que ya venían participando de la lucha. Una de ellas se llevó a cabo en mi casa, y fue así como conocí a Kanner, en el 48. Mi padre era militante activo y delegado de los tabacaleros, por lo que varias veces, años después, lo persiguieron.

La comisión central se constituyó en Campo Grande, los principales referentes fueron Kanner, que encabezaba la organización, Michelón, Kuzolito, Almeida y un contador de Sartori, del que no recuerdo el nombre, entre otros. Fue así que se realizaron asambleas de base, a través de las cuales se elaboró un

17. Productor agrario, militante del Partido Comunista (PC) y miembro del MAM. Ex-preso político.

documento con el consenso de los productores. Y en una asamblea multitudinaria, cuando llegó a Campo Grande el primer gobernador peronista, Aparicio Pereyra Almeida, se logró una audiencia y se entregó el reclamo. Ese documento fue enviado y llegó a manos del Gobierno nacional, quien firmó un decreto de ley donde se fijaba el precio del tabaco antes de ser entregada la cosecha de cada año, y se logró una notable mejora del sector.

En el año 1946, llegó a Campo Viera el presidente Edelmiro Farrell con el fin de inaugurar la Sala de Primeros Auxilios. En su recorrido, incluyó la visita al establecimiento tealero de Francisco Kuhnlein. Con ello, se dio inicio a la segunda campaña de plantación de té como un nuevo recurso con buenas perspectivas. Recuerdo que ese fue el año de las langostas. Si bien imperaba un ánimo superador, la desesperación por combatir la plaga nos llevó a organizarnos en cuadrillas. Utilizábamos Gamezane mezclado con afrecho, lanzallamas, etc.

Por otra parte, en el año 50, desde el Mercado Consignatario de la Yerba Mate, se autorizó a cada colono plantar cinco hectáreas de ese producto para ampliar sus recursos, y mejorar su calidad de vida y la de su familia. Los grandes productores, por su parte, no respetaron ese límite e implantaron grandes cantidades.

Cabe mencionar que las posteriores crisis productivas fueron provocadas, en gran medida, por la falta de asesoramiento y estricto control regulatorio. Al mismo tiempo, desde el Ministerio de Trabajo, a los obreros rurales se les fijó un jornal de \$4,25 moneda nacional, además de los derechos sociales. También, en ese auge productivo, surgió la implantación del tung para la elaboración de aceite anticorrosivo. Dicho progreso impulsó la creación y crecimiento del movimiento cooperativo en toda la provincia.

Un hito del plan quinquenal fue la creación de grandes escuelas. Los maestros y directores, algunos locales, y otros que vinieron de Entre Ríos y Santiago del Estero, recorrían las colonias y picadas, ya sea a caballo o a pie, asesorando a los vecinos para que mandaran a sus hijos a las escuelas, recomendando que no faltasen y, a los que habían culminado la primaria, que continuasen sus estudios. Muchos colonos comprendieron y aceptaron la sugerencia, apoyando con esfuerzo la educación de sus hijos; fue así que muchos jóvenes accedieron a la universidad y se recibieron de médicos, ingenieros y de otras profesiones.

En todos los sectores, sin excepción, el trabajo no faltaba. A la zona centro, venían obreros del Paraguay, principalmente, y de Brasil para levantar la cosecha de té, yerba, tung, tabaco y las plantaciones anuales tradicionales, que no se abandonaban. Las tierras fértiles de los montes recién derribados y quemados -rozados- producían con vigor.

En todas partes se discutía política, se abrían comités hasta en las colonias. Mi padre, que fue uno de los colonos que optó por la educación de sus hijos, me hizo estudiar. Mi vida transcurría entre la chacra y la ciudad, y desde muy joven, casi desde niño, comprendí la importancia que tiene la organización tanto social como política. Participaba en reuniones y hasta fui elegido delegado en la escuela secundaria. Fue en esa época en que comenzó mi militancia conciente. Sin embargo, a pesar de todos los logros, la política errática de Perón, la recuperación de la posguerra en países europeos y la presión de Estados Unidos sobre América Latina, condujeron a una serie de golpes de Estado en los países que habían logrado una democracia de corte nacionalista y revolucionario, buscando la profundización de la independencia. Esa realidad, tocó también a nuestro país en el año 55, con el golpe de Aramburu que ejerció una brutal represión tanto en el ejército como en la civilidad. Se proscribió a todos los partidos políticos. Recuerdo que yo cursaba el 6º año y amenazaron con despedir a los profesores con afiliación peronista. Un grupo de estudiantes nos organizamos para resistir la medida, y también fuimos amenazados de expulsión si nos movilizábamos.

Me recibí y, por falta de recursos de mis padres que ya no podían costear mis estudios universitarios, junto a mis compañeros de curso con los que tenía que hacer el servicio militar, gestionamos poder ir a la Escuela de Paracaidistas de Córdoba. Después de hacer el curso me dieron la opción de volver o quedarme incorporado a esa fuerza. Como era fin de año, decidí volver a casa a pasar las fiestas con mi familia. Al año siguiente hice el servicio militar en Apóstoles. Una vez cumplido el servicio militar y con las perspectivas de progreso que aún se sostenían en el sector agrario, aunque ya en decadencia, volví a la chacra. Me dediqué a la plantación del té y de la yerba mate, y colaboraba con mis padres en las demás tareas para que mis hermanas culminaran sus estudios. Después de un año de trabajo, y con la profundización de la crisis, decidí buscar alguna otra alternativa laboral en Buenos Aires. Ya en el año 58,

regresé a Misiones para las elecciones en las que Arturo Frondizi resultó electo presidente, y con él la economía del país continuó en decadencia, a pesar de sus promesas demagógicas. Durante su gobierno y con Álvaro Alsogaray como ministro de Economía, se implementó el ajuste conocido por la frase “Hay que pasar el invierno”.

Reincorporarme al Partido Comunista en Campo Viera me permitió, a pesar de la poca pero profunda militancia que tenía hasta entonces, integrarme, junto a Restituto Silva, a Apeta (Asociación de Productores y Elaboradores de Té Argentino) para organizar a los colonos. Y a los obreros rurales en Fatre (Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores), apuntando al entendimiento entre obreros rurales y colonos para la lucha en común. El plan de Apeta fue encabezado por Fiorina, un diputado demócrata cristiano y comandante de Gendarmería retirado. Dentro de esa comisión, estábamos Marcos Kanner, el doctor Godoy, Marín y yo, además de vocales y suplentes. Después de varios debates, logramos la elaboración de un proyecto que tenía como fin la construcción de cuarenta cooperativas, ocho por etapa. Ese proyecto fue entregado a Frondizi en la inauguración de la Cooperativa de Oberá. A pesar de las gestiones, solo logramos acceder a un crédito para la infraestructura de una cooperativa en Campo Viera. Para poder concretar la instalación de las maquinarias fue necesaria la unión de tres cooperativas en formación.

La caída de Frondizi puso al frente del país a José María Guido, frustrando las posibilidades de nuestro proyecto. En el '63, se volvió a las urnas con un bajo porcentaje de votantes. Asumió entonces Arturo Illia, dando lugar nuevamente al resurgimiento del movimiento cooperativista, libertad al sindicalismo y a los partidos políticos. Logramos la apertura del local del Partido Comunista en Campo Viera. Al mismo tiempo, se reglamentó la aplicación del salario familiar a los obreros rurales, lo que provocó el despido masivo en la ITA (Industria de Té Argentino) como también en las demás empresas. Eso generó una grave situación en el sector agrario y la inmediata búsqueda de solución. Restituto estaba al frente de Fatre y, con el apoyo del Partido Comunista local y provincial, encaró la organización para la toma de la fábrica, lo que se constituyó como la mayor movilización hasta entonces conocida en la provincia.

La superproducción de yerba mate agravó la crisis, motivo por el cual la patronal exigió la documentación legal de radicación a todos los extranjeros

y, como los obreros rurales venían con permisos provisorios, fueron obligados a volver a sus países de origen, provocando la debilitación de la lucha. A nivel nacional se producían grandes movilizaciones y toma de fábricas. La desestabilización provocada por la oligarquía nacional y la presión de los Estados Unidos condujeron a un nuevo golpe de Estado en el 66, que apuntó a establecer *objetivos y no tiempos* para la entrega del poder. Sin embargo, no cesaron las luchas. Constituidos como Upara (Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina) a nivel nacional y UPAM (Unión de Productores Agropecuarios de la Provincia de Misiones) a nivel provincial, nos dirigimos a solicitar una audiencia a las autoridades, la cual fue frustrada por un nuevo cambio de Gobierno: Juan Carlos Onganía fue reemplazado por Roberto Levingston. Los Círculos Rurales Cristianos también estaban en marcha. Al poco tiempo, Levingston es reemplazado por Alejandro Lanusse. En el Chaco, se desarrollaban las Ligas Agrarias con grandes protestas de productores algodoneros. Más adelante, en Misiones se produjo la primera manifestación en búsqueda de solución para tabacaleros, tealeros y yerbateros, llevada a cabo por el MAM, recientemente constituido. Fueron tiempos de luchas, y permanentes persecuciones y arrestos.

En el 73, se volvió a la democracia con la esperanza del regreso del peronismo al poder, primero con Héctor Cámpora en la presidencia, quien entregó luego el poder a Perón, estrategia frustrada por la muerte de este último, en julio del 74. Toda América Latina vivió una etapa de golpes de Estado sangrientos y saqueos provocados por Estados Unidos y su CIA (Agencia Central de Inteligencia).

Por apuntar a proyectos comunes, me sumé al MAM, fui elegido delegado y acompañé todas las luchas: por la regularización de la tenencia de la tierra, la mejora de los precios de los productos, la implementación del Ipica, entre otras.

En el 76 se produjo el golpe de Estado de Jorge Rafael Videla. Al igual que otros tantos compañeros, y por participar activamente en la lucha, fui perseguido y detenido en varias oportunidades. También las fuerzas militares efectuaron violentos allanamientos en mi casa. Cabe mencionar que, aún en esos años de restricción, no cesamos la lucha por la reivindicación de los agricultores. Junto a otros delegados del MAM y productores de la zona, conseguimos

en forma espontánea una audiencia con René Gabriel Buteler, entonces gobernador de facto de la provincia. Logramos, así, que se fije el precio reclamado para el té. Sin embargo, al poco tiempo, ajustaron aspectos relacionados con la calidad del mismo, castigando nuevamente al sector.

Cuando Albano Harguindeguy convocó a todos los dirigentes de partidos políticos a presentarse ante las autoridades militares más cercanas a su domicilio, no dudamos en hacerlo. Junto con Héctor Michelón y Carlitos Domínguez, fuimos al Escuadrón 9 de Gendarmería de Oberá, y aprovechamos la oportunidad para exponer nuestra situación y denunciar los abusos de autoridad ejercidos hacia los compañeros.

Con la vuelta de la democracia, y Raúl Alfonsín en la presidencia de la Nación, comenzamos lentamente a reorganizar el MAM con los compañeros que quedaron. La situación económica se había agravado y toda la estructura lograda previa al golpe, se vio devastada. Fuimos pocos los que nos animamos a continuar con la lucha. En 1991, marchamos a Posadas para reclamar nuevamente una mejora en el precio del té. Después de más de diez días de concentración en la Plaza 9 de Julio, nos dieron una audiencia en la que nos comunicaron que no había solución inmediata posible.

Los efectos de la crisis siguieron castigando a pequeños y medianos productores, por lo que, a fines del año 1994, volvimos a movilizarnos para reclamar nuevamente el precio del té, ya que este continuaba siendo irrisorio y no cubría los costos de producción. Esos días, a la vera de las rutas, no arrojaron los resultados esperados en cuanto a precios de la materia prima, pero fueron fundamentales en cuanto al proceso de organización y construcción de una conciencia de lucha colectiva que, a causa de las sucesivas dictaduras, estaba escondida en el espíritu de la población misionera.

Ya en el 2001, y con los mismos objetivos que en numerosas luchas anteriores, nos concentramos en un gran *tractorazo* frente a la casa de Gobierno en la ciudad de Posadas, pero esa vez para reclamar el precio de la yerba mate. Vale destacar que, en dicha oportunidad, la asistencia de compañeros fue mucho más activa, la cual arrojó resultados contundentes en cuanto a la mejora en los precios y a la creación del INYM (Instituto Nacional de la Yerba Mate).

Además de todas las luchas, también considero sumamente relevante el papel desempeñado por el MAM en la defensa del pequeño productor y de la

soberanía alimentaria, contribuyendo a la creación de las Ferias Francas como alternativa económica, que trascendió los límites de la provincia y desembocó en la constitución de la Subsecretaría Nacional de Agricultura Familiar, la cual llevó a que los pequeños productores tuvieran una puerta donde reclamar sus derechos y, a través de ella, se logró el Mercado Central de los pequeños productores.

El mejor homenaje que podemos rendir a aquellos compañeros que dejaron su vida en esta lucha es continuar luchando por la vida.



Eliseo Baidowski.

Un día dijimos ¡basta!

Juan Carlos Berent¹⁸

Nací en Colonia Alberdi el 10 de febrero de 1950. Mi papá, Enrique Berent, había llegado a estas tierras desde Bonpland, en 1936, abriendo las primeras picadas con la ilusión de trabajar la tierra y progresar. Pero abrir las picadas y hacer producir la tierra resultó más fácil que enfrentar la explotación, que apenas dejaba a los colonos una miseria para sobrevivir y solo enriquecía a industriales, comerciantes y exportadores sin escrúpulos. Mi mamá, Regina Scher, atendía sus vacas todos los días y, cuando yo me levantaba, iba con mi jarrito donde estaba y ella soplabla la espuma de su caneca en la que ordeñaba y lo llenaba. Con eso me iba a desayunar una trinchita de pan, que preparaba mi hermana Elsa con miel de caña o con grasa de chanco, con azúcar arriba y, por supuesto, el jarro de leche, tibia todavía.

Mi papá trabajaba en la chacra con el tabaco y con la yerba, y en aquellos años ya nos dábamos cuenta de que la cosa no iba. Veíamos las injusticias que sufrían nuestros padres y nosotros mismos como jóvenes. Fuimos los más jóvenes los que empezamos a organizar a los colonos. Primero fuimos un puñado, más tarde cientos y miles agrupados en Núcleos de Base que se extendieron por toda la provincia, y finalmente nació el MAM, el Movimiento Agrario de Misiones.

Para contar la historia del MAM, debemos hablar necesariamente del Movimiento Rural Cristiano (MRC), integrado por jóvenes católicos que vivían en las colonias y que formaban los grupos rurales. Sí, el MRC fue el comienzo de muchas historias en Misiones y en otras provincias. Estaba organizado en todo

18. Agricultor. Fundador del Movimiento Agrario de Misiones. Ex-presos político.

el país, tenía un equipo nacional -la conducción nacional-, un equipo regional y un equipo en cada diócesis. En Misiones, la diócesis coincidía con la provincia y estaba encabezada por el obispo Jorge Kemerer. Yo empecé a trabajar en el grupo rural de Colonia Alberdi, en el departamento Oberá, junto a Alfredo Berent, Zulma Quintana, Betke y otros jóvenes católicos. Al poco tiempo fui jefe del grupo de Alberdi, participé en cursos, encuentros, reuniones, luego fui extensionista del Equipo Diocesano, algo así como el responsable del MRC en la provincia. Así nació mi relación y amistad con el obispo Jorge Kemerer, con quien teníamos encuentros periódicos para hablar de las actividades del MRC. Además de Kemerer había otros obispos tales como Devoto, obispo de Goya, Corrientes, y Di Stéfano de Sáenz Peña, Chaco, que nos ayudaron mucho; también algunos sacerdotes que trabajaban comprometidos con las posiciones más progresistas de la Iglesia, como José Czerepak y Alberto Markiewicz en Misiones. El compromiso con los pobres impulsado por el Concilio Vaticano II en 1962, el papel del clero y de los laicos en la transformación de la sociedad, las ideas de los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla y Medellín, el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, la pedagogía de la liberación de Paulo Freire, todo ello hizo que el trabajo del MRC se fuera volcando al compromiso social, gremial primero y, finalmente, que muchos de sus militantes asumiéramos un compromiso político.

En el caso de Misiones, para 1971, el MRC, que en pocos años había alcanzado un desarrollo muy grande, se había empezado a achicar. Sus propuestas se agotaban si no salían de lo religioso. Algunos grupos ya no se reunían, y cuando nos reuníamos era solo para hablar de las injusticias que sufrían nuestros padres y nosotros como jóvenes. En esas charlas nació la idea de formar una organización agraria, cosa que no era nueva porque, a través del MRC, teníamos noticias de las Ligas Agrarias chaqueñas. Así fue que en una conversación con monseñor Kemerer le dije, medio con miedo, que teníamos ganas de formar un gremio de colonos. Grande fue mi sorpresa cuando me dijo que estaba de acuerdo y que le metiéramos pata, pero que lo tuviéramos al tanto. Hay que aclarar que el MRC, además de financiar los vehículos, casi todos Citroën 3CV, contribuía con fondos para combustible, traslado de gente, reuniones, asambleas, etc. También pagaba nuestros sueldos, que era poco pero alcanzaba para

comida y ropa, un programa de radio en LT13 Radio Oberá y el alquiler de la sede del MAM, donde vivían además algunos de sus militantes.

En el equipo regional, en Corrientes, estaban Remo Vénica y otros compañeros, y acá en Misiones, conmigo, estaban Juan Carlos Urbaniz, que había sido enviado por el Movimiento Rural Cristiano para ayudarnos a organizar el Movimiento Agrario, y Clarita Polachinski del grupo rural de la colonia Julio U. Martín, que era la secretaria que llevaba los papeles del MRC y se encargaba de los programas que teníamos en LT13 los domingos a las 10.30 hs, donde hablábamos de nuestro trabajo y avisábamos de días, horarios y lugares de nuestras reuniones. Teníamos un Citroën 3CV, 0 km, comprado en Citromisiones con el Plan "Clero", a nombre del Obispado de Posadas. Todo esto fue al principio, hasta que el MAM logró autofinanciarse, pero de no haber sido por el aporte de esos obispos comprometidos con el pueblo y de los militantes del MRC, no sé si el MAM hubiera existido.

Me acuerdo de los primeros meses de trabajo recorriendo las colonias, siempre con un nombre de referencia para plantear la idea de organizar a los colonos. Pero el problema era que ese nombre siempre era de alguna de las viejas organizaciones agrarias tradicionales que estaba en crisis, y poco o nada hacían por los intereses de los pequeños agricultores. Lo que querían esos referentes era hacer algo para que sus organizaciones recuperaran prestigio, convocatoria, pero nuestra idea era hacer una organización de pequeños y medianos agricultores completamente nueva, formada y dirigida por agricultores de la base. En las charlas informales, convocadas con la ayuda de los viejos referentes, íbamos mirando quiénes podían ser los nuevos. Después los visitábamos a solas, aparte, para proponerles la formación de un nuevo gremio. Así fueron surgiendo los nuevos dirigentes. Se daba una situación muy particular: los viejos dirigentes de las organizaciones tradicionales necesitaban de nuestra fuerza y nuestra militancia para dar aire y nuevas energías a sus organizaciones, y nosotros necesitábamos de ellos para llegar a la gente y poder trabajar. Ellos nos abrían las puertas, y de nuestra capacidad dependía que lo que se estaba gestando se quedara en insuflar fuerza a las organizaciones tradicionales o que fuera el embrión de una nueva organización diferente, representativa, que respondiera a las necesidades de las bases y no fuera manipulada en beneficio de los grandes grupos de la comercialización. Hoy, treinta y ocho años después de los hechos,

yo me pongo a pensar qué haría si viniera un muchacho de veintiún años, gurí todavía, a hablarme de un gremio nuevo, de que tenemos que organizarnos... Sinceramente, no sé si le daría atención. Y pensar que hace treinta y ocho años yo era ese gurí que recorría las colonias tratando de organizar a la gente. ¡Qué idealismo teníamos! pero también ¡qué fuerza, qué convicción y qué coraje! Lo que nos movía era la fe cristiana y ese sueño del Hombre Nuevo del que hablaba la Iglesia. En el segundo número del *Amanecer Agrario*, periódico del MAM, yo decía que: "Si buscamos la realización de la persona, si queremos que se nos considere como hombres, si deseamos que se nos tenga en cuenta, no como herramienta de trabajo u objetos sino como seres humanos, entonces ¿qué hacer?". Y ahora digo "nosotros hicimos el MAM".

Hacíamos reuniones en las colonias donde formábamos una comisión de mínimo veinte y máximo cien socios, a la que llamábamos Núcleo de Base y se elegía un delegado del Núcleo. En ese trabajo nos venía muy bien la ayuda de dirigentes como Pablo Gris, de ARYA (Asociación Rural Yerbatera Argentina), hombre muy honesto y capaz, que además tenía unas hijas muy hermosas. Pero él no compartía la idea de un nuevo gremio, él quería recuperar ARYA. También fue quien me dio el nombre de Antonio Hartmann, que sería después secretario general del MAM, y me dijo dónde vivía. Yo lo fui a ver a Capioviçión y lo encontré trabajando con mudas o plantines de citrus. Conversé con él, le gustó la idea y a partir de entonces el Colorado, como lo llamábamos, se puso a trabajar con nosotros. Hay que destacar que, así como había dirigentes de las organizaciones tradicionales que nos apoyaron, aunque sea tratando de usarnos para sus fines, también había dirigentes que de entrada nos odiaron y nos hicieron la guerra. Es el caso de Germán Wachnitz de Eldorado -conocido simpaticante nazi y acérrimo enemigo de nosotros-, y de otros tales como Andrés Haddad, Leoni, Lagier.

En esa época, nosotros, el MRC, ya estábamos formando Núcleos de Base donde podíamos. Cubríamos la zona de Oberá y parte de la ruta 14. En algunas colonias el Núcleo se armaba en dos días, pero había zonas donde no lográbamos armar nada. Como no teníamos casas donde parar, estuvimos un tiempo en la parroquia San Antonio de Oberá, donde el padre Francisco Cichanowski nos dio una pieza. Después fuimos a parar a la sacristía de la iglesia de Villa Svea, capilla que atendía un cura viejito, capellán del hospital de Obe-

rá. Allí dormíamos Juan Carlos Urbaniz y yo, en unos colchones viejos del Movimiento Rural Cristiano que usábamos para los encuentros y cursos, y de día salíamos a recorrer las colonias. En la ruta 14, colonizada por hijos de colonos de la zona sur y centro, resultó más fácil que en la zona de colonias viejas, que habían sufrido la represión y recordaban todavía la Masacre del 36, cuando los campesinos se movilizaron en una marcha de protesta por las condiciones de explotación en las que vivían y fueron ferozmente reprimidos, con muchos muertos, heridos y presos.

Así como fui a ver a Antonio Hartmann a su casa para que se sume a la lucha, fui a ver a muchos otros compañeros siempre porque alguien me decía “aquel fulano puede andar”. Fui a lo de Anselmo Hippler, su hermano Valdimiro, José Klauk, Chíncho Flores, Cecilia Feltan y otros. Con Bilinski, de Pueblo Salto, pasó algo lindo, él tenía un hermano en Apóstoles y lo fuimos a ver. Le gustó la idea, él tenía un amigo en Tres Capones y allá fuimos. La cuestión fue que en dos semanas organizamos Núcleos en toda la zona: Apóstoles, Tres Capones, Las Tunas, Capón Bonito, Ojo de Agua, la Cachuera y Azara. Una tarde salimos con el Colorado a recorrer una zona que nos decían que era difícil, Los Helechos, Zamambaya y Ameghino. A la primera casa que llegamos fue a la de los Peczak, buscando a Pedro. Teníamos buenas referencias de él, pero resultó que no estaba porque se había ido a la zona de Jardín América, Oasis, donde tenían una chacra. Hablamos con su hermano Enrique y la mamá, y nos dieron el nombre de otra persona de más adelante, pasando Ameghino: Alberto Krujoski. Antonio se quedó hablando con el papá y yo fui al rozado a buscar a Alberto. Nosotros, los de la chacra, tenemos una forma de llamar cuando buscamos a alguien y no es gritando su nombre sino pegando gritos y, cuando te contesta con otro grito, sabes para dónde rumbear. Pegué un grito, me contestó y esperé. ¡Qué hermoso paisaje se veía desde la chacra de Alberto! Yo me había subido sobre un tronco a observar la serranía desde allí cuando me sorprendió con su saludo. Me presenté y, mientras nos íbamos para la casa, le expliqué en qué andábamos y ahí nomás armamos una reunión. Él iba a avisar a la gente y así, ese fin de semana, conocí a Pedro Peczak en la reunión donde fue elegido delegado del Núcleo de Base de Los Helechos. Ese encuentro iba a marcar profundamente la historia del MAM y nuestras vidas. Pero ya habrá

tiempo de hablar de Pedrito el agricultor, el delegado, el secretario general del MAM, el militante, el amigo.

En marzo de 1971, logramos armar el Comité de Lucha Pro Defensa del Agro de Misiones, junto con las organizaciones tradicionales, que recibió algunas adhesiones importantes, incluso en Posadas. Pero la trascendencia en los medios era todavía muy poca. La intención era promover una acción en conjunto para movilizar a los colonos y logramos planificar una acción de protesta para junio de 1971. La idea era concentrar a los colonos a los costados de la ruta 12 para las vacaciones de julio, cuando hay más turistas en la zona, pero la movilización fracasó porque las organizaciones tradicionales se borraron a último momento. En realidad sabíamos que iba a pasar eso, lo esperábamos y tenía que pasar para que los colonos se dieran cuenta de que, tarde o temprano, los iban a traicionar y había que formar un gremio propio. Y eso fue lo que hicimos, aprovechando esa borrada de Fedecoop (Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones), ARYA (Asociación Rural Yerbatera Argentina) y CAYA (Centro Agrario Yerbatero Argentino), convocamos a todos los delegados de los Núcleos de Base que teníamos armados en el Club Esperanza de Capioví. Vinieron alrededor de treinta delegados, de los cuarenta que ya había, y en esa reunión armamos, después de mucho discutir, la comisión provisoria de lo que después sería el MAM. La asamblea constitutiva fue convocada para el 28 de Agosto de 1971 en el salón Kasner, conocido como Kilómetro 0, en la Picada Finlandesa de Oberá. Asistieron sesenta y cinco delegados que tenían que llevar las listas de los socios y la comisión del Núcleo de Base. La Asamblea aprobó los estatutos y eligió la Comisión Central que quedó compuesta por los siguientes delegados de Núcleos de Base: Anselmo Hippler, Antonio Hartmann, Juan Carlos Berent, Luis Bilinski, Marino Loch, Oreste Pedro Peczak, Bonifacio Flores, Clara Luisa Polachinski, Caldino Krain y Eugenio Kasalaba. También se eligió el nombre del gremio: Movimiento Agrario de Misiones, MAM. Y, lo más importante, en esa reunión se programó una concentración para el 8 de septiembre, frente a la Cooperativa Agrícola de Oberá, justo el día del Agricultor.

Eso era todo un desafío, porque una cosa era ir a una reunión, pero otra era subirse a un camión e ir a una manifestación. Y llegó el 8 de septiembre; yo, la noche anterior, no podía dormir por los nervios y la ansiedad, amanecí toman-

do mate y las horas no pasaban nunca. A eso de las nueve y media, empezaron a llegar camiones y ahí me tranquilicé un poco porque estaba viendo el fruto de tanto esfuerzo, más de un año trabajando para eso, y la gente llegaba y llegaba. ¡Qué felicidad! con cada camión yo estaba ahí con ellos. Y más grande fue mi alegría cuando vi a la gente de Alberdi y, entre ellos, a mi mamá, hasta ahora me emociono al contar eso.

Nosotros atravesamos un camión al costado de la Cooperativa Limitada de Oberá, sobre la calle Buenos Aires. Quedó un escenario perfecto. El acto lo coordinaba Juan Carlos Urbaniz, lo abrió monseñor Jorge Kemerer quien dio la bienvenida a todos y el marco que nosotros necesitábamos en ese lugar, ya que muchos tenían temor de que algo pasara porque nuestros enemigos habían hecho muchas propagandas en contra. También habló el ministro de Asuntos Agrarios de la provincia, Mauricio Alemann. Los oradores agricultores fueron muchos, hasta yo hablé y aún me acuerdo dos cosas que dije que quedaron grabadas en mucha gente: “que es hora de que el agro no esté más en manos de pocos terratenientes que explotan a los colonos y que, mientras el colono trabaja de sol a sol y siempre está igual económicamente, y a veces peor, cuatro o cinco explotadores se llenan los bolsillos con la plata que nos roban”. Tres oradores llamaron la atención y fueron el comentario después. Una fue Cecilia Feltan que empezó leyendo su discurso, pero, en un momento, tiró el papel que leía y se puso a hablar diciendo lo que le salía. Y fue una de las intervenciones más aplaudidas, junto a la de Pedro Peczak, que también levantó el ánimo a los agricultores. El discurso de Emilio Noindorf, de Dos de Mayo, decía que el colono llegó al extremo de no tener ropa para vestirse, y que de las bolsas de sal se hacían camisas. Él, en la espalda tenía la inscripción Dos Anclas, que es el nombre de una conocida marca de sal, así que en vez de llamarlo por su nombre, lo llamábamos Dosanclas.

Nuestra primera concentración fue un éxito total, teníamos mucho apoyo de comercios, iglesias, profesionales, cooperativas, y los colonos se iban dando cuenta de la fuerza que tendrían de estar unidos y organizados. En ella elaboramos un petitorio que le enviamos al Gobierno, el que ni siquiera nos contestaron. Entonces programamos una siguiente concentración en Posadas para el 20 de octubre y solicitamos autorización porque, no nos olvidemos, mandaban los milicos. No nos la dieron, pero nosotros decidimos marchar

igual a Posadas: ¡con o sin autorización! Días antes, los responsables de zonas estábamos en las colonias organizando y la noche del 19 de octubre nos quedamos a dormir en ellas para ir junto con la gente. A mí me tocó hacerlo en Campo Grande, km 195, en la casa del delegado del Núcleo de Base. Al otro día, en camión, viajamos hacia Posadas y el lugar de pre concentración era en Candelaria para, de ahí, continuar marchando en caravana. En Candelaria nos estaban esperando los milicos para no dejarnos pasar. Esperamos que llegaran todos los responsables de zonas con su gente para decidir qué hacer. Se reunió la Comisión Coordinadora Central (CCC), y a pedido del ministro de Gobierno, Dionisio Álvarez, hablamos con él y nos sugirió que volviéramos a las colonias porque tenían orden de no dejarnos pasar. Nosotros dudamos, el que no dudó fue nuestro asesor, el padre José Czerepak, que nos dijo “que se vayan a la puta estos milicos, vamos a Posadas”. Así que la orden fue subirse a los camiones y avanzar, yo tenía el megáfono y recorría la caravana transmitiéndola. La mayoría de la Comisión Central nos subimos al jeep de Fernando Clade y marchamos a la cabeza de los más de cinco mil agricultores que iban en toda clase de vehículos, principalmente camiones. No habíamos hecho ni un kilómetro cuando empezó la represión. La primera bombita de gas cayó en la goma delantera de nuestro jeep y ahí vimos el despliegue militar que había, armados con FAL y FAP, fusiles ametralladora livianos y pesados. Nos cortaron el avance, pero a la gente no se la podía contener; con el megáfono en mano armamos tres cordones consecutivos para frenarla, pero hubo quienes cruzaron el alambrado y quisieron ir a campo traviesa, hasta que logramos que volvieran. Lo que más dificultaba eran los gases lacrimógenos. La ventaja que teníamos era el viento a favor, así los milicos, con el viento en contra, probaron de su propia medicina, y lagrimearon y tosieron un rato. Al no poder avanzar, decidimos atravesar un camión en la ruta para usar de palco y ahí se hizo el acto. Lo coordiné yo y, entre los oradores, el que sobresalió fue Pedro Peczak por el carisma que tenía y por cómo decía las cosas, se notaba que la gente lo escuchaba con mucha atención. Los milicos también nos escuchaban y, por la cara que tenían, se notaba la bronca que los embargaba. Tal vez algunos de esos fueron los que me torturaron cuando caí preso, o los que asesinaron a Anselmo y a Valdi Hippler, o a Pedro Peczak.

Pedro hablaba con un convencimiento que contagiaba a quien lo escuchaba. No importaba si estaba sobre una tribuna, sentado en la cocina de un colono o en el despacho del gobernador de la provincia. Es una gran pérdida no haber registrado sus palabras, pero en los editoriales del *Amanecer Agrario*, el periódico del MAM, encontramos sus palabras cargadas de compromiso y convicción profunda.

Esas marchas sirvieron para que los colonos vean que unidos y movilizados eran una fuerza poderosa. Además, ya en el 72 se habían hecho varias de ellas. Primero, en una concentración en el Club Olimpia de Oberá en enero, lanzamos la huelga del té con fuertes enfrentamientos con la policía, que detuvo camiones para que no pudieran llegar a Oberá. Después, en la huelga en sí, donde se tumbaba la carga de té que llevaban los camiones, vivimos la posterior detención de los agricultores que participaban en esos hechos.

En marzo, con diferencia de dos días, hicimos dos concentraciones. Una en Leandro N. Alem, donde lanzamos la huelga del tabaco, y otra en Eldorado, donde se lanzó la huelga del tung con impresionante cantidad de gente. A finales de 1971, el MAM ya era reconocido como una fuerza en la provincia. En enero de 1972, vino a Oberá Pablo Fernández Long para hacer su tesis de Sociología, justo en la huelga del té. Empezó a meterse en las discusiones y, al final, la Comisión Central le pidió que se quedara y lo nombraron asesor. En las discusiones con los industriales tealeros, nosotros íbamos en desventaja pues no teníamos datos sobre el mercado interno ni de exportación, salvo Michel Guilbard, uno de los asesores del MAM. Pero el problema con Michel era que estaba muy poco en Misiones: él andaba por todo el país, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, ayudando a organizar las Ligas Agrarias. Como él trabajaba para la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), tenía esa posibilidad con una Land Rover 4x4 con la que se movía y medios para hacerlo. Con su ayuda lográbamos tener la información necesaria para plantarnos frente a los industriales y comerciantes que se enriquecían con nuestros productos y nos daban migajas. Con la aparición de Pablo Fernández Long, y con las gestiones que él hizo en Buenos Aires a través de la Federación de Cooperativas Agrícolas de Argentina, no nos podían meter el perro tan fácil porque teníamos datos, pruebas que demostraban que los industriales podían pagar, ganando a su vez plata, el precio que nosotros pedíamos.

El éxito logrado con esas conquistas hizo que el MAM creciera de manera impresionante. Llegamos a tener 190 Núcleos de Base organizados y no dábamos abasto. Teníamos cinco vehículos en permanente movimiento. Salíamos los jueves a hacer reuniones y nos quedábamos en la colonia, ese día teníamos una reunión, otra el viernes, el sábado dos reuniones y el domingo dos también. A la noche volvíamos a Oberá y el lunes teníamos reunión de Comisión Central. El martes libre para lavar ropa y hacer trámites personales, el miércoles para gestiones tales como ir a Posadas y el jueves era el momento de salir a la colonia otra vez.

Hay que aclarar que, en la medida en que se profundizaba la lucha, hubieron muchos conflictos, muchos colonos detenidos en los paros, a veces hasta ochenta de una sola vez. En una huelga eran tantos los presos que Pablo había salido con el Dr. Miguel Orlando Moreira por una ruta, sacándolos, y yo por la ruta 14, con el Dr. Walter Cassoni, haciendo lo mismo. En una oportunidad, el juez Seró se constituyó en el Escuadrón 9 de Gendarmería, en Oberá, con el Dr. Miguel Moreira y Pablo. Allí, tomó declaración uno por uno a todos los detenidos -hombres, mujeres y hasta chicos- y, a medida que lo hacía, los dejaba en libertad supeditado a la causa. Los abogados no nos cobraban ni un peso y teníamos el ofrecimiento de otros abogados para colaborar con nosotros. El Dr. Miguel Moreira y el Dr. Walter Cassoni eran peronistas y de ahí venía nuestra relación con ellos.

Cuando las papas quemaron, se borró el Colorado Antonio Hartmann y se fue a Buenos Aires. (Después, una vez lo encontré en Corrientes capital, ya él como militante del PCML, Partido Comunista Marxista Leninista). En la siguiente reunión o asamblea, Pedro Peczak fue elegido Secretario General del MAM. En la Asamblea de delegados del 1° y 2 de julio del 72, se decretó un paro general de 48 horas para los días 14 y 15 de julio por incumplimiento del petitorio. Fue total: los comercios se adhirieron, los colonos también y el que no quería hacerlo paraba igual porque nadie podía circular, se usaban clavos “miguelitos” para los que lo desafiaban. Con ese paro logramos cobrar el famoso reintegro de la yerba del año 65, que era una reivindicación que teníamos desde que empezó el MAM. Eso nos dio más fuerza todavía, así que el paro programado por la Asamblea general para el día 2 de septiembre, pasó a los días 17 y 18 de octubre, con la particularidad que ese paro general lo

hacían cinco provincias: Chaco, Corrientes, Formosa, el norte de Santa Fe y Misiones, todas las Ligas Agrarias del nordeste. En el *Amanecer Agrario* N° 8 escribieron: “Las picadas dijeron ¡no pasarán! Y así fue, fue paro total, no pasó nadie”.

Para septiembre del 72, visitó nuestra provincia el general Alejandro Lanusse, presidente de facto, y sucedieron dos cosas que hay que resaltar. Una fue que el protocolo del presidente decía que él mismo se reuniría con el MAM, pero la Comisión Central dijo no, porque no aceptaba hacerlo con el responsable de nuestra desgraciada situación; y la otra fue que los sacerdotes de Posadas se negaron a rezar el Tedeum en la catedral, por considerar que, la presencia del presidente en el mismo, lo convertía en un pseudoacto religioso. Dos duros reveses para un presidente.

Todas estas acciones, huelgas, paros, comunicados del MAM sobre distintas situaciones iban creando, por un lado, divisiones internas y, por otro, cansancio y desgaste porque, por ejemplo, en un año teníamos dos huelgas por un mismo producto y, al año siguiente, un paro al empezar la cosecha porque los precios no se ajustaban a los costos. Lo de las divisiones era algo que lo veíamos venir, era un grupo de radicales gorilas que siempre cuestionaron las decisiones de la Comisión Coordinadora Central del MAM. A esos, cuando la cosa se puso insostenible, en la asamblea del 30 de julio del 73, los expulsamos y ellos después armaron el AMA (Agricultores Misioneros Agremiados), que así como nació, también murió; eran tipos que para hacer la contra servían, pero cuando tenían que hacer algo a favor de, no sabían cómo. El otro punto, el desgaste por pelear siempre por algunos centavos más, fue lo que nos dio más trabajo, porque eso era generar conciencia, conciencia crítica de la realidad.

Empezamos por la CCC y después con los Núcleos de Base, abarcando todos los puntos que hacían al funcionamiento de la sociedad: planificación y control de la producción, los sectores básicos de la economía, los monopolios, la tierra, la educación, la salud, la seguridad social, las leyes. Fue el trabajo que duró meses porque recorrimos todos los Núcleos de Base con tizas y pizarrón, nos instalábamos en una colonia, y dos o tres noches de seguido alumbrados con Petromax -ya que no había electricidad-, nos juntábamos y discutíamos punto por punto. Y no era que nosotros íbamos y decíamos esto es así, y listo. No. Nosotros planteábamos el problema y, con una metodología de partici-

pación, lográbamos que los mismos colonos llegaran a la conclusión a la que habíamos arribado nosotros. Salían reuniones formidables. De día, nosotros visitábamos a los colonos en sus casas, comíamos con ellos, trabajábamos con ellos, y de noche de nuevo a la reunión, había una gran participación y profundas discusiones que a veces nos ponían en aprietos. Las conclusiones a las que se llegaron fueron publicadas en el *Amanecer Agrario* N° 11 y, con ellas, buscábamos atacar siempre la raíz del problema para que termine la explotación o la injusticia. En dicho trabajo de profundización nos ayudaron mucho Pablo Fernández Long y Estela Urdaniz, encargada del periódico del MAM. Por eso los acusaban de politizar el MAM. Algunos llamaban a eso hacer política, cuando en realidad era buscar la solución de fondo porque, si no, íbamos a pelear todos los años por los dos o cinco centavos ya sea para el té, la yerba, el tung o lo que fuera, porque eran los grandes los que manejaban todo. Planificaban la producción de acuerdo a su interés -mayor producción, menor precio- y pagaban lo que querían, sin tener en cuenta nuestros costos de producción. Ahora vemos cómo estamos igual o peor que hace treinta años atrás, porque no se atacó la raíz del problema. Pero esa profundización fue lo que provocó la división del MAM. Tal vez había algunos interesados en que los agricultores no salieran nunca de la dependencia de los monopolios en que la vivían.

Nosotros, en el MAM, estábamos trabajando muy bien cuando hizo su entrada el Francés, Michel Guilbard, después de más de dos meses en los que había desaparecido, y empezó a visitar a miembros de la Comisión Coordinadora Central, envenenándolos en contra de Pablo y Estela. Fue a ver a Pedro y estuvo con él hasta las dos de la madrugada, pero Pedro no se dejó convencer. También lo fue a ver a Anselmo Hippler y tampoco lo convenció. La cuestión es que se hizo una Asamblea que pasó a cuarto intermedio y, en la siguiente, aparecieron delegados de Núcleos de Base truchos, fabricados por Michel y Chíncho Flores -incondicional de Michel-, y nos ganaron la elección. Ahí apareció otra vez Hartmann, que ahora volvía, traído por Michel, para ser secretario general del MAM. Nosotros nos retiramos de la Asamblea y formamos la Comisión Prorrecuperación del MAM. Más tarde constituimos las Ligas Agrarias de Misiones, LAM. Quiero aclarar que yo no estaba de acuerdo en que nos retiráramos de la Asamblea, estaba convencido de que, quedándonos, en un año éramos de vuelta conducción del MAM, porque nosotros éramos todos

militantes y teníamos inserción en las bases y ellos no, pero, por una cuestión de disciplina, acepté la decisión de la mayoría.

El MAM a partir de esa división nunca volvió a ser lo que era antes, y ello benefició a los monopolios y no a los colonos. Para noviembre de 1975, ya ni el MAM ni las LAM tenían fuerza y todos sabíamos que el golpe de Estado era cuestión de meses o días.

Con Pedro tuvimos una gran diferencia. Previendo el golpe, yo era de la postura de escondernos, desaparecer, irnos al Brasil o al Paraguay porque sabíamos que nos iban a detener, y la postura de Pedro era resistir, organizar a los colonos desde la clandestinidad. Y yo le decía “¿con qué armas vas a resistir, los milicos con tanquetas y vos con una escopeta de un caño, y un rifle de un tiro o un revólver?”. Pero no hubo caso, no al pedo le decíamos Cosaco, terco como era, no lo convencí. Yo me fui a trabajar a Montecarlo en un obraje, con mi hermano Aníbal, manejaba una Pettibone, tipo Zanello. Papá y mamá vivían en el km 20 de El Alcázar, en una chacra en la que los vecinos, después de que papá cayó preso, aprovecharon la oportunidad y se la robaron, metiéndose y viviendo en la casa de los viejos.

El 24 de marzo de 1976 los milicos dieron el golpe. Yo ni me enteré porque estaba trabajando en el obraje y solo los fines de semana volvía a Montecarlo. En el monte ni siquiera radio teníamos. Me enteré del golpe cuando vino Richo, mi hermano, y me contó que al cura José lo habían metido en cana; entonces le dije que trajera a Susi, mi mujer, al monte y que siguiera su vida normal. Susi se vino al obraje y, allí, estuvimos dos semanas hasta que un día, el 7 de abril del 76, me detuvieron. Ese fue un día negro en todo. La Pettibone no andaba, el molinete tampoco, en una mañana normalmente yo arrastraba de 150 a 200 metros cúbicos de rollos, y esa mañana, si había sacado 50, era mucho. Así que, antes de hora, me fui al campamento. Venía en bajada sin freno, en una tercera baja, y cuando llegaba a la planchada donde estaban papá y Aníbal, vi que también estaban tres milicos y no tuve nada que hacer. Uno de los policías era conocido de nosotros, amigo de papá, le debía favores al viejo, quien en una oportunidad en una cancha de fútbol, en Montecarlo, le comentó: “Juan está con nosotros en el obraje”. Y ese fue el dato que el policía se habría acordado cuando vio mi orden de captura. Al milico, eso le significó un ascenso, a mí, la cárcel. Al otro día me llevaron a la cárcel de Candelaria y, según me dijeron

después, mi nombre salió en el diario *El Territorio* como que estaba a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN).

En la cárcel me encontré con Toto Duarte del MAM y con otros compañeros que no conocía. Allí estuve cuatro meses incomunicado, sin saber nada de mi familia ni ellos de mí, hasta que el 1° de septiembre la policía, en un Falcon verde, me sacó de la cárcel y me llevó al Departamento de Informaciones que estaba detrás de la Jefatura de Policía por calle Buenos Aires, en Posadas. Estuve hasta el 8 de septiembre y todas las noches me torturaban, picanas y golpes, me bajaban los pantalones y me sentaban en una silla mojada, y allí me daban. Yo estaba vendado y esposado, y atrás estaba el buenito que me decía “hablá porque esos hijos de puta te van a matar”. Y adelante Juan Carlos Ríos con la picana, dirigiendo el interrogatorio y otros que me pegaban. En un momento se me cayó la venda, me la pusieron rápido y me preguntaron si había visto algo; por supuesto dije que no, pero lo reconocí a Ríos y vi que alrededor de la pieza donde me torturaban, sentados uno al lado de otro, había un montón de tipos. Supuse que eran milicos que estaban aprendiendo a torturar. Me quisieron hacer firmar una declaración donde yo reconocía ser oficial montonero, y que Pablo Fernández Long y Pedro Peczak eran montos; por supuesto, no firmé. Me reventaron a palos, a la noche, de vuelta picanas y golpes, preguntando por armas y dónde estaba Pedro. Al final firmé una declaración que leí y decía lo que yo declaré.

El 8 de septiembre me llevaron otra vez para torturarme y, delante de mí, el comisario Juan Carlos Ríos simulaba que hablaba con la policía federal y les decía: “Manden a un tipo que este no quiere hablar, y ustedes, que tienen mejor método, háganle hablar y, si no, ya saben qué hacer con él”. Vendado y esposado me cargaron en un auto y me llevaron. Por el movimiento del auto, reconocí la curva de la Terminal vieja, después la Rotonda y por último la Garita, por lo que hablaban. Un poco más adelante me sacaron la venda y grande fue mi sorpresa cuando salieron de la ruta 12 hacia la cárcel de Candelaria. Ahí respiré tranquilo, porque creí que era boleta.

Los compañeros, se ve que me estaban esperando porque hasta mi cama estaba armada como yo la dejé; algunos lloraban de alegría porque creían que yo no volvía. El que me salvó fue monseñor Kemerer, porque ese día salió en libertad Willy Merker, un profesor de Historia de Montecarlo que, en vez de

irse a su casa, se fue al obispado y le avisó que me habían sacado de la cárcel; entonces Kemerer movió todo lo que pudo para que no me mataran. Yo siempre digo que vivo gracias a Willy Merker y a monseñor Kemerer.

Desde el día de mi detención, 7 de abril de 1976, hasta mayo de 1977, estuve completamente incomunicado. No sabía absolutamente nada de mi familia, ni ellos de mí. A mi hermano Aníbal y a mi papá, detenidos por portación de apellido, recién los vi en la cárcel de Resistencia, Chaco. Mi pobre vieja fue la que más sufrió. Uno, porque su marido y sus dos hijos estaban detenidos, y otro, por la situación que se vivía en la colonia. Varias veces le dijeron que me habían matado, y los vecinos y la gente, en general, la ignoraban. Mi tía Margarita, que aún vive, era la única que la visitaba, pero no pasaba por el pueblito sino que llegaba a casa atravesando un tunal y un teal para que no la vieran. Y mis otros dos hermanos, Rubén y Ricardo, se salvaron por los pelos.

Estuvimos en la cárcel de Candelaria hasta fines de septiembre, luego nos llevaron a la U7 de Resistencia. Estuve en esa cárcel hasta fines del 78, de ahí nos llevaron como a trescientos presos en un vuelo a Aeroparque, por supuesto vendados y esposados, y de ahí en dos Hércules a la U9 de la Plata. En esa unidad penal, estuve en varios pabellones hasta que salí en libertad el 18 de noviembre de 1980. Estuve preso cuatro años, siete meses y once días, las horas no las conté.

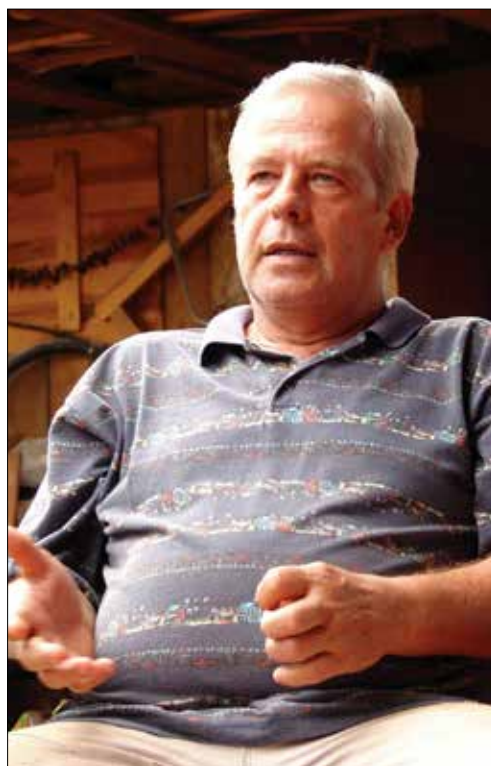
Cuando salí en libertad, un compañero que lo hizo conmigo, de apellido Marrón, me dio unos pesos para llegar a la casa de una prima en Lomas de Zamora, y al otro día me pagaron el pasaje y me embarcaron en un Singer a Oberá. Desde allí, tomé el colectivo de las 11 horas a Alberdi. Llegué a casa justo cuando papá y mamá estaban almorzando mandioca, kluskie y salsa de pollo; en mi casa, cuando se hacía salsa se ponían porciones de pollo de acuerdo a la cantidad de personas que había, en ese caso dos porque estaban papá y mamá. Me senté a la mesa y la vieja me sirvió, en un plato, mandioca, kluskie, me puso salsa y, una cosa que no voy a olvidar nunca y siempre la contaré con lágrimas en los ojos, papá sacó de su plato el cuarto de pollo que estaba comiendo y lo puso en el mío... Esa noche se hizo una gran fiesta, vinieron muchos vecinos y parientes. Comimos y chupamos lindo. Eso significó muchísimo para mí, porque mi gran duda era cómo me recibiría mi colonia. La alegría, el cariño y la solidaridad de mi pueblo contrastaban con la actitud de algunos de mis antiguos

“amigos” o compañeros de lucha del MAM. En una oportunidad, caminaba yo por Oberá cuando vi que por la misma vereda venía uno de esos “amigos”, pero, al reconocermelo, se hizo el que no me vio y se pasó a la vereda de enfrente. En ese tiempo yo estaba con libertad vigilada y todos los meses me tenía que presentar en la comisaría, a firmar. Y, si por alguna razón viajaba, tenía que dar aviso a la comisaría, adónde me iba y por cuántos días. Eran tiempos muy difíciles. Todo el mundo andaba con miedo y, donde me podían desviar, me desviaban. Todavía en 1987, en las elecciones generales en que fui candidato a intendente por el PJ (Partido Justicialista), e incluso en 1991 cuando había sublemas, la contra, la UCR (Unión Cívica Radical) y peronistas de otros sublemas, decían: “No vote al subversivo y ex-preso”. Hoy hay muchos perseguidos y víctimas de la Dictadura, pero en ese tiempo no aparecían.

Fui muy amigo del padre Ricardo Buiak y por él me enteré que andaban con ganas de reorganizar el MAM. Así que me fui a una reunión y, en el transcurso de la misma, uno de los asistentes, Fernando Clade, planteó que mi presencia como ex-preso no era conveniente, cosa que me dolió muchísimo, y más cuando esa postura la compartieron Chíncho Flores y otros compañeros. Entonces no participé más porque, evidentemente, estaban aún con miedo y no querían comprometerse. Y ahora pienso que nunca quisieron hacerlo. Tan es así que cuando el MAM cumplió 20 años, su comisión -Michel Guilbard, Chíncho Flores y Lechón Kasalaba- hizo un festejo de recordación en Campo Viera, donde entregaron pergaminos y otras cosas; incluso invitaron a papá, que nunca participó del MAM, y a Juan Carlos Urbaniz, que vino de Santa Fe, pero yo, que junto a Juan Carlos Urbaniz “creamos” el MAM, no fui invitado. No sé si por ser ex-preso político, o porque nunca me dejé influir por las ideas de Michel ni acepté su forma de manejar la organización. Lo que me llama la atención es que esa misma gente, cada 24 de marzo, Día de la Verdad, la Memoria y la Justicia, son reporteados por los medios como los perseguidos, como las víctimas de la Dictadura y del golpe militar, cuando muchos no fueron ni detenidos, y a los detenidos ni les tocaron un pelo. Al contrario, algunos de ellos hasta negociaban con los milicos para ver quién se quedaba con una camioneta que el MAM tenía como primer premio en su rifa. Esa era su gran preocupación. Y el Francés, que en sus ataques a Pablo y Estela los acusaba de extraprovinciales, cuando él no era siquiera argentino, se liberó de la cárcel y la tortura

después de charlar con el general Nicolaidis, que le facilitó la salida del país. A mí nunca me vino a hablar un general, como mucho un sargento primero, y siempre con la picana en la mano. Es triste, pero esta es la verdadera historia. Y hay que contarla porque se han escrito muchas cosas que no son muy ciertas, se ha callado parte de nuestra historia y se han publicado verdaderas mentiras sobre muchos de nosotros.

Actualmente vivo en mi chacra de Colonia Alberdi, agricultor como antes y como siempre, haciendo lo que me da el cuero, ya que sufro de la “sejuela” (se “jue” la juventud). Y sigo haciendo fuerza para que al Gobierno nacional le vaya bien y siga adelante con el proyecto nacional y popular que quedó trunco en 1976.



Juan Carlos “Tatú” Berent.

En la comisaría nos torturaban

Vicente Raúl Berent¹⁹

Nací un 24 de mayo de 1958, en la localidad de Alberdi, casado y con domicilio actual en la ciudad de Oberá. Fui detenido el 23 de agosto del año 1976 alrededor de las dieciséis horas, en el obraje de los hermanos Gutiérrez de la localidad de Montecarlo, lugar donde me encontraba trabajando y donde además vivía junto con Aníbal José Berent, su esposa y sus tres hijos menores de edad.

El día anterior a mi detención se habían presentado en el obraje dos personas de civil, una de apellido Haurich y otra persona que decía ser el oficial Correa. Me preguntaron por Enrique Berent y les respondí que estaba en la chacra en Paraná-i. Luego me dijeron que venían a buscar la camioneta de Juan Carlos Berent que pertenecía al MAM; les entregué las llaves y se marcharon llevando el vehículo. Cuando regresó Aníbal, le conté lo que había pasado y él me contestó que ya tenían lo que querían. Su esposa dijo: “Ahora vendrán a buscarnos a nosotros”, pero Aníbal dijo que eso no iba a pasar. Al día siguiente, mientras me encontraba trabajando con una máquina en el transporte de troncos, llegaron no menos de cuatro personas vistiendo uniformes de la Policía de la Provincia y me dijeron que Aníbal quería hablar conmigo. Apenas llegué a la casa, la vi rodeada de policías. Me llevaron ante un comisario, quien fue el primero que me golpeó. Sé que era un comisario porque el policía me dijo: “El comisario quiere hablar con vos”. A continuación me vendaron, me esposaron las manos y siguieron golpeándome por todo el cuerpo. Eran golpes muy fuertes de puños, patadas, parece que también nos golpeaban con cachiporras y

19. Agricultor. Ex-presos político.

nos tiraban contra el suelo, contra los autos. Me golpeaban tanto a mí como a Aníbal Berent. En el momento de mi detención yo tenía dieciocho años. Después me subieron a una camioneta que llamaban *celular*; como no lo escuché hablar a Aníbal, supuse que nos habían llevado en autos separados. Cuando llegué a la comisaría, me quitaron las vendas y me encontré con Aníbal, su esposa y los chicos.

Alrededor del segundo día los trajeron detenidos al padre de Aníbal, Enrique Berent, y a Ernesto Scholze. También al motosierrista y a su esposa embarazada. Uno o dos días después trajeron a Sigfrido Arturo Grunwald. En la comisaría nos torturaban dentro de la celda, y después nos iban cambiando de celda y de compañía. Nos volvieron a vendar y nos trasladaron esposados y acostados en un vehículo. El traslado se produjo en horas de la noche. Se trató de un viaje bastante largo y llegamos a Posadas. Ya no estaba en condiciones, por la tortura y las vendas, de reconocer a las personas que estaban conmigo. Nos bajaron vendados y se escuchaba que se referían al lugar como Informaciones. Me parece que en ese lugar permanecimos dos días. Allí recibí las peores torturas. Fui atado con un tiento de cuero crudo, las vendas eran como una faja, a otros les cubrían la cara con toallas o pañuelos. Debido a esas torturas sufrí y actualmente sufro secuelas permanentes, lo que me llevó a estar medicado.

Desde ese lugar nos llevaron a Candelaria, éramos alrededor de siete u ocho personas: Grunwald, Scholze, Aníbal y Enrique Berent, Acosta -a quien le decían Pelado-, Torres y otras personas que yo conocía. Cuando llegamos a Candelaria nos requisaron, nos sacaron todas las cosas (cintos, cordones, dinero, etc.) y nos llevaron a celdas separadas. Luego, nos pasaron a un pabellón donde estaban detenidos los médicos Dante Saraceni y Arturo Brandt, junto a otras personas.

En Candelaria estuve hasta el 8 de septiembre, cuando nuevamente me sacaron vendado y esposado para, luego de un corto viaje, llevarme a un lugar desconocido. Se trataba de un lugar oscuro en donde me tenían tapado con una manta; se escuchaban ruidos cercanos de pueblo y de autos. Una noche me sacaron vendado de allí, me entregaron el documento y me llevaron en un auto. Detuvieron el auto cerca de una tabacalera en Candelaria, me bajaron y me dijeron: “Agache la cabeza y no mire para atrás porque lo matamos.” Me

habían dejado en libertad. Desde ese lugar me trasladé a la casa de un tío que vivía en Candelaria cerca del río. Mi tío creía que yo estaba muerto. Recuerdo que ese día me dijo: “Justo te soltaron el día del aniversario del golpe.”

Durante todo ese tiempo no tuve noticias de mi familia; a pesar de que mi padre intentaba buscarme. Hasta fue a pedirle ayuda a monseñor Kemerer, y este le había respondido que no podía hacer nada. Al poco tiempo que me dejaron libre me tocó hacer el servicio militar obligatorio en el Ejército. Quiero aclarar que durante mucho tiempo viví con muchísimo miedo, y hasta tenía miedo de decir mi apellido, porque sabía que todos los Berent estábamos marcados. Cuando terminé el servicio militar, volví a ser convocado en razón del conflicto con el canal de Beagle y estuve movilizado en el sur, Río Gallegos, durante cuatro meses, cubriendo la frontera.

Angustia: la compañera que hasta hoy perdura

Ernesto Scholze²⁰

Nací en Hohenau, República del Paraguay. Hasta los 11 años viví con mis padres en Paraguay. Luego nos fuimos vivir a Misiones. Mi hermana ya vivía allí, en El Alcázar. Me crié en Misiones. Teníamos chacra en El Alcázar. A los treinta años ingresé al Movimiento Agrario de Misiones, motivo por el cual fui detenido. Yo comencé a integrar el MAM porque llegaron algunos de otras localidades a hacer reuniones con los colonos, ahí en El Alcázar. En esas reuniones se hablaba de la problemática del agro de ese momento, sobre la mejora de los precios y toda la cuestión agraria. En las reuniones participaban muchas personas, la mayoría de los colonos. Yo participe del MAM del 73, más o menos, hasta el 76, cuando fui detenido.

A mí me detuvieron en la vía pública. Vinieron los policías, me levantaron al *celular* y me llevaron a la comisaría de Montecarlo. Eso fue un 24 de agosto del 76. De El Alcázar me trasladaron a Montecarlo. Hubo varios detenidos del Movimiento Agrario en ese momento: Wilfrido Blumvar, Enrique Berent, estábamos todos juntos en el calabozo. Nos maltrataron dándonos golpes. A eso los militares lo llamaban *el teléfono*: consistía en darte golpes en el oído con las manos, así te lastimaban los tímpanos. Eso no fue lo peor, después de quince días, más o menos, nos trasladaron a Jefatura de Policía en Posadas. Ahí sí nos torturaron. Yo sabía que nos trasladaban a Jefatura porque nos traían en los vehículos de los militares conocidos como Unimog. En Jefatura nos hicieron entrar a un lugar donde nos torturaban, o sea, nos tiraban a todos en un lugar

20. Ex-presos políticos.

donde estaban todos presos y de a uno iban sacando a torturar con picana eléctrica y golpes.

A mí me torturaban con picana eléctrica, hasta desmayarme, porque yo sufría de epilepsia y al recibir los choques eléctricos me daba un ataque. Y ahí caía desmayado y ya no me acordaba de nada porque estaba encapuchado. Cuando despertaba, de vuelta estaba otra vez amontonado con otros detenidos. En Jefatura estuvimos dos días y dos noches, hasta que nos trasladaron a Candelaria.

Mis familiares no sabían nada, recién se enteraron después por otros familiares de detenidos. Ellos querían visitarme en Candelaria, pero no dejaban llegar a los familiares. En Candelaria estuve detenido desde septiembre a noviembre. Mi mamá venía a visitarme, pero no la dejaban. Y de ahí me llevaron a Resistencia. Ese traslado fue muy normal porque viajamos en avión como un pasajero, íbamos sentados, esposados uno con el otro. Cuando llegamos a Resistencia nos llevaron a cada uno al calabozo, directamente a la prisión. La estadía fue con muchas presiones, pero sin torturas dentro de la cárcel. Dentro de la cárcel no se torturaba. Cuando se sacaba a los presos de adentro, los llevaban a la Alcaldía y ahí los torturaban. En esa época no me torturaron a mí. Torturas psicológicas constantes, pero no físicas. En Resistencia estaba, relativamente, mejor que en otros lugares. La comida era bastante mala, muy mala. Pasé frío en invierno y calor en verano. Había muchas chinches y cosas así, que terriblemente se sufrían. Durante ese lapso, mi mamá tampoco sabía nada de mí hasta que un sacerdote, que era un capellán de la cárcel de Resistencia, Chaco, en la Unidad Penal 7, de apellido Brisaboa, hizo el contacto con todos los familiares de presos, pero clandestinamente, porque él también estaba bajo presión. Él nos hacía pasar como a un confesionario, y ahí le pasábamos el papelito de los datos de los familiares y él hacía el contacto. También a él le hicieron un atentado por eso, porque se enteraron de que hizo los contactos y le fabricaron un accidente, pero no llegó a morir.

En Resistencia éramos muchos de Misiones. Estaban los Berent, los Perié, había varios. Allí estuve desde el 76 hasta el 79, y de ahí me trasladaron a La Plata. El traslado malo fue el de Resistencia a La Plata, fue totalmente distinto, fuimos sacados a las patadas de adentro de la cárcel hasta el avión, nos llevaron brutalmente, nos encapucharon. Habían vaciado un Hércules al cual le habían sacado todos los asientos y nos ataron en el piso, todos encimados y sentados

uno atrás del otro con las piernas abiertas, así entraban como doscientos tipos en el avión. En La Plata el trato fue mejor que en Resistencia en cuanto a comida, se comía muy bien. Nos sorprendió que, cuando llegamos, allí nos trajeron un plato de comida, pero mucho mejor que en Resistencia. En Resistencia, más o menos, nos mataban de hambre, como quien dice, y allá no teníamos salida, solo un momentito a la tarde que nos sacaban al patio. En cambio, en La Plata había recreo a la mañana y a la tarde podíamos salir al patio. Allá no. En La Plata, la celda era muy pequeña con un inodoro en el medio, o sea que no nos sacaban ni al baño. En Resistencia, para ir al baño era ventaja por un lado y desventaja por el otro porque ahí había que llamar al celador para pasar al baño, y nos hacían sufrir mucho en Resistencia, nos hacían esperar mucho. En cambio en La Plata, teniendo el inodoro ahí nomás, era más cómodo. Para algunos compañeros no era ventajoso porque no podían comer debido al hedor, otros tenían vergüenza y un montón de cosas más.

En Resistencia hubo una época en la que había bastante libertad. Nos sacaban de la celda al pabellón y de ahí podíamos jugar al ajedrez, leíamos, porque nos daban libros de la biblioteca del penal y algunos libros dejaban entrar por los familiares también. Eso era en Resistencia, en cambio en La Plata ya no. Después vino la época dura en Resistencia que nos encerraban a todos. Ya no había salida al pabellón, solo en el calabozo. En La Plata estábamos todo el tiempo encerrados.

Durante el tiempo que estuve detenido, mi madre se juntaba con otros familiares, con la señora Perié y otras madres que estaban, y nos iban a visitar. Iban cada mes a Resistencia o a La Plata con la Comisión de Familiares de Presos Políticos. Mi mamá viajaba con la señora Perié, con la madre de los Perié, con Zulema y con Amelia, porque era con la que más se contactaba cuando llegaba de El Alcázar a Posadas; iba a la casa de Zulema y, de ahí, juntas, también con varias madres, no solo ellas. Mi mamá, para conseguir el dinero para viajar y dejarme algo a mí, ahorra, teníamos una chacra y hacía ahorros para poder tener para el pasaje. Mi hermana también me ayudaba. Mi padre ya había fallecido cuando yo tenía once años. Mi hermana ahora ya tiene setenta y ocho años. Es mayor que yo. Mi hermana no podía acompañar a mi mamá porque tenía hijos chiquitos y tenía que atender a su familia. Así que mi mamá iba con Zulema o con otras madres que iban a ver a sus hijos.

Pasamos los mejores años de nuestras vidas encerradas

Susana Benedetti²¹

Mi nombre es Susana, nací y crecí en Cuchilla Redonda, Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos. Mis padres eran agricultores, nosotros 15 hermanos y yo la menor de todos. Nos criamos en el campo -o la chacra, como se dice acá-, aunque la división del trabajo allá era diferente, el hombre se ocupaba de los animales y el campo, y las mujeres nos encargábamos de la casa, la huerta, el jardín y los animales de granja.

A mi familia, que era católica, le gustaba lo que se empezaba a hablar del Concilio Vaticano II, y nos sumamos al Movimiento Rural Cristiano y a toda la nueva teología de la liberación. Esa militancia me permitió ver muchas cosas. En esos tiempos se hablaba del Che Guevara, de los tupamaros en Uruguay, no me perdía un programa de Radio Colonia, donde eran muy críticos con la Revolución cubana, y yo, con mis 14 años, pensaba “¿será que todo es tan malo?”. Escuchaba y se me hacía que lo que estaban logrando en Cuba era bueno ya que se estaban liberando de ese gran opresor que era Estados Unidos: eso sin entender mucho. Después empecé a leer sobre el peronismo, los planes quinquenales -eso me acuerdo-, lo hacíamos con mis hermanos Diego, Chino, Hugo y mi mamá, que siempre nos contaba que era del Partido Demócrata Cristiano y, a pesar de los ideales de su familia, a ella le gustaba lo que hacían Perón y Evita, lo que significaba poder votar y todo lo que hizo Evita por las mujeres y por todos los argentinos.

21. Ex-presa política. Agricultora. Exintegrante del MAM. Participa de las Ferias Francas de Misiones y en Mucaar (Mujeres Campesinas y Aborígenes de la República Argentina).

Como militante del Movimiento Rural Cristiano, en los encuentros de jóvenes que hacíamos, conocí a Juan Carlos que era oriundo de Misiones y, después de algún tiempo, vine a esta provincia a trabajar con él y comenzamos a militar juntos. En agosto del 71 creamos, junto a muchos compañeros agricultores, el Movimiento Agrario de Misiones (MAM) y en septiembre de ese año ya se hizo la primera concentración de agricultores. Se continuó trabajando para organizar los núcleos de base en las colonias y pulir el estatuto del MAM. La problemática agraria se pronunciaba cada día más y era necesario exigir solución al Gobierno de lo que se debía del pago de la yerba, desde el año 65, y una urgente mejora de los precios del té y del tabaco, porque no valían nada. Los agricultores decidieron movilizarse a Posadas para hacer valer sus reclamos. El 20 de octubre marcharon hacia la Capital con la participación de más de diez mil compañeros, hombres, mujeres y niños, ya organizados en Núcleos de Base. Llegando a Candelaria fueron reprimidos por la policía y la gendarmería, quienes con gases lacrimógenos no los dejaron avanzar. Como resultado, la concentración se realizó en Candelaria.

En noviembre de ese año pasé a ser la secretaria del MAM, ya que nos fuimos organizando y era necesario que alguien se encargara de la contabilidad y toda la parte administrativa. Además de esas tareas formales, junto con otros compañeros, de martes a domingo trabajábamos con los Núcleos de Base de agricultores, buscando la forma de hacer valer sus derechos y organizándonos para mejorar su calidad de vida.

Llegó el año 1972, comenzó la cosecha del té con un precio muy bajo, por lo que los productores de la zona Centro, en asamblea extraordinaria, decidieron exigir que se mejorase el valor del producto o no se permitiría la entrega del mismo. Es así que se produjo uno de los paros agrarios más importantes de la historia del MAM, consiguiendo una mejora en el valor del té. A partir de ello se comenzó a profundizar la toma de conciencia respecto a la importancia de los “derechos del agricultor”, los cuales iban más allá del precio de los productos. Apuntábamos a una cobertura médica, aportes jubilatorios, acceso a la educación para los hijos, entre otros.

Hasta ese momento, si bien la mujer acompañaba a su esposo, no tenía mucho protagonismo, no participaba de la toma de decisiones, “solo acompañaba”. Pero comenzaron a organizarse, y logramos incorporar a compañeras

como delegadas de Núcleos de Base y se fueron sumando a comisiones vecinales, de las escuelas y de otras más. También lograron tener su propio espacio en el *Amanecer Agrario*, el periódico del MAM, con la columna que se llamaba “La mujer tiene la palabra”, donde escribían ellas mismas acerca de sus problemáticas.

Llegamos al año 1973 con 270 Núcleos de Base en diferentes colonias de la provincia, unas 13.500 familias, con una comisión central del MAM de 14 miembros, entre ellos Pedro Peczak, Anselmo Hippler, Juan Berent, el padre José Czerepak, Estela Urdaniz, Pablo Fernández Long, Michel Guilbard.

La democracia generó nuevas esperanzas. Teníamos una planificación que contemplaba reflotar el Ipica (Instituto Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria), bosquejábamos leyes para cada producto, hablábamos del embudo y de la redistribución de las riquezas, teníamos actividades formativas para los jóvenes y las mujeres, y no podíamos dejar de planificar. Nosotros como jóvenes -esa “juventud maravillosa” de la que hablaba Perón-, teníamos el ímpetu y las ansias de transformar la realidad de la Provincia: un mundo mejor, con niños felices, jóvenes con ideales y familias dignificadas con el trabajo. “Los únicos privilegiados son los niños”, decía Evita. Tuvimos la suerte de ser de esa generación.

Cuando íbamos a reunirnos con las autoridades gubernamentales para acordar el funcionamiento del Ipica con participación activa de los agricultores, se produjo el accidente del gobernador Juan Manuel Irrazábal y del vicegobernador César Napoleón Ayrault, lo cual derivó en la intervención de la provincia y que, en el año 1975, se llamase a nuevas elecciones.

Pedro Peczak junto con otros compañeros conformaron una lista y se lanzaron a elecciones con el Partido Auténtico, accediendo a dos bancas en la Cámara de Diputados con el Negro Juan Figueredo y Pablo Fernández Long. A nivel nacional, el panorama no era muy alentador. La Alianza Anticomunista Argentina (la Triple A) avanzaba en su política de opresión y veíamos cómo la democracia se oscurecía y se vislumbraba un golpe de Estado, del que no teníamos idea de la magnitud que iba a ser. En las últimas recorridas junto a los compañeros de los Núcleos de Base, percibíamos la incertidumbre, el temor. Nos preguntaban: “¿Qué está pasando? ¿Y esto qué es? ¿Cómo puede ser que ustedes, que fueron los que nos acompañaron, y compartieron nuestra lucha y

nuestro crecimiento, y nos hicieron descubrir nuestros derechos y el valor de nuestra dignidad, hoy son perseguidos y buscados como si fueran gente peligrosa, y los llaman subversivos y guerrilleros?”

Así fue que, en marzo de 1976, se produjo el golpe con la inmediata persecución y detención de compañeros tales como el padre José Czerepak, Toto Duarte, Pedro Peczak y su esposa Matilde, Estela Urdaniz, Pablo Fernández Long, Juan Carlos Berent, Susana Ferreyra, los hermanos Anselmo y Valdimir Hippler, Eliseo Baidowski, el Negro Figueredo, entre tantos otros. A mí, lograron detenerme el 26 de octubre de ese año, en Pindaytí. Me llevaron a la comisaría del lugar en un camión de la familia Stryluk. Ese compañero del MAM fue obligado a colaborar con las fuerzas militares, acción muy común en toda la provincia con la que denigraban a los agricultores. Me presionaban para que les dijera dónde estaban Pedro Peczak y Pablo Fernández Long. En un momento me había dicho un policía que, si no colaboraba, me iban a trasladar a otro lugar; en efecto, me llevaron a la comisaría de Aristóbulo del Valle donde acampaba el ejército. Escuché, al llegar, que en el patio se encontraban detenidos y amarrados varios compañeros del MAM y de las Ligas Agrarias. Me introdujeron en un cuarto, estaba vendada y con esposas. Me sacaron la ropa, me ataron de brazos y piernas a cada pata de la mesa y, a pesar de resistirme, me mojaron y comenzaron a torturarme con descargas eléctricas. La picana era con un acumulador de auto, por eso necesitaban mojarme. Oía preguntas de distintos lugares, eran varios los que ahí estaban. El interrogatorio duró como tres horas. Al no conseguir sacarme las respuestas que ellos querían, intensificaban las zonas y la cantidad de descargas. Me confundían con la esposa de un rosarino. Me decían que iban a traer a mi madre. Me llevaron a otro lugar, yo seguía siempre vendada. Calculo que en ese lugar había como veinte efectivos. Las preguntas rondaban en qué relación tenía con Pedro, la localización de los centros clandestinos en la provincia. Pienso que creían que en Misiones había un movimiento guerrillero en expansión, como fue en Tucumán. Insistieron mucho en mi rol dentro de Montoneros y, cuando les dije que trabajaba en el MAM y en las Ligas, escuché carcajadas de burla. Me trasladaron después de unos días de haber estado a la intemperie en el patio de esa comisaría, a Posadas. Primero, creo que a la Policía Federal y, de ahí, a la Alcaldía que funcionaba dentro de la Jefatura de Policía. Vinieron días negros de tortura, voces

y sonidos de compañeros que eran torturados. Compartí meses en la Alcaldía con otras tantas compañeras que, si bien no nos conocíamos hasta entonces, teníamos una historia común de ideales y lucha. Siempre incomunicadas.

A mediados de diciembre nos enteramos, por el ingenio popular de los familiares y las compañeras que eran de Posadas, de lo de Margarita Belén y lo que sucedía en la provincia, como la detención de Pedro Peczak. A los pocos días vimos entrar a la Alcaldía a una joven con el rostro desencajado; para mi sorpresa era Matilde Zurakoski, ¡nuestra Chiki! Recuerdo también la llegada de una beba que cuidamos durante cinco meses. Después de eso, pasé por las cárceles de Devoto, de Chaco, nuevamente Devoto con dos Consejos de Guerra de por medio -el primero anulado por los mismos militares-, con una condena de veinte años, sabiendo que mis amigos Enrique Peczak y Negrito Bajura, entre otros, también habían sido condenados en ese mismo Consejo.

Pasamos los mejores años de nuestras vidas encerradas, pero con la convicción de que la democracia volvería. Recuerdo una frase de monseñor Kemerer cuando nos visitó en Devoto y nos dijo: "...es triste decirlo, pero la derrota en Malvinas los va a beneficiar porque, con esto, los militares se tienen que ir". Fue él quien nos visitó en más de una oportunidad, ayudó a familiares y compañeros, y logró que esas visitas fuesen directas, no por medio de locutorios.

Después de siete años y dos meses de detención, el 28 de diciembre de 1983, ya en democracia y estando en la cárcel de Candelaria, me comunicaron que quedaría en libertad. Yo creí que era una inocentada, por la fecha en la que coincidía. Pueden detenerte, torturarte, pero los ideales no te los pueden cambiar. Si bien durante muchos años, y ya en democracia, tuve que padecer el estigma de haber sido presa política y el "por algo habrá sido", me fui reincorporando en la sociedad y continué luchando por los mismos ideales. ¡No lograron quebrantarme!

Hoy vivo en Colonia Alberdi con dos hijos maravillosos, dos nietos que son la alegría y esperanza, amigos de siempre y otros que fui cosechando con los años. Siempre al lado de los agricultores con las Ferias Francas, el Mucaar (Mujeres Campesinas y Aborígenes de la República Argentina), el MAM y sosteniendo la lucha de los compañeros que ya no están, como Enrique Igor Peczak que, a pesar de todo, continuó hasta su último día trabajando para construir una sociedad más justa, sobre todo para los agricultores.

Pasaron muchos años, me costó mucho escribir lo anterior, pero junté fuerzas y lo hice para honrar sus vidas y en nombre de Pedro Peczak y Matilde Zurakoski, Estela Urdaniz, Anselmo y Valdi Hippler, y tantos otros compañeros que dejaron en la lucha su vida.

Caló hondo el miedo en la gente

Alberto Krujoski²²

Traigo a mi memoria el año 1971, a mediados del mes de marzo, el día en que me encontraba en mi casa trabajando en el teal de mi padre, cuando recibí la visita de Juan Carlos Urbaniz y Juan Carlos Berent, quienes me explicaron sobre la iniciativa de crear un gremio de pequeños y medianos productores de Misiones. Debo aclarar que las discusiones con los compañeros Pedro Peczak y Eugenio Kasalaba sobre los problemas del sector agrario ya se realizaban en años anteriores a la consolidación del MAM (Movimiento Agrario de Misiones); recuerdo que, desde el año 1966 en adelante, nos reuníamos en la iglesia de San Pedro y San Pablo, y también en la del rito bizantino de Florentino Ameghino. Se discutía sobre problemas tales como la prohibición de cosecha de yerba mate en 1966, la baja de precios de los productos de mayor producción, en ese entonces el tabaco, la yerba mate, el tung, entre otros. También había problemas en la CRYM (Comisión Reguladora de la Yerba Mate), que se atrasaba con los pagos de la yerba prendada que le correspondía al productor, pues los grandes molineros compraban yerba canchada a largo plazo. Ello produjo un mercado paralelo deficiente y en negro, con la compra de palitos y yerba en negro, con irregularidades en el tiempo y forma en los pagos a los productores. Fueron los anteriores problemas nombrados, y también otros tantos factores, los que impulsaron la creación del MAM, que fue conformado por un grupo de jóvenes productores e hijos de productores. Se realizó una asamblea con más de sesenta delegados electos por sus productores, de las diferentes regiones de la provincia. Fue elegido como secretario general de la organización,

22. Ex-presos políticos. Agricultor y fundador del MAM.

el compañero Pedro Peczak; yo fui nombrado como miembro de la comisión directiva. Cada uno de los miembros electos cumplía funciones tales como la promoción y construcción de Núcleos de Base en las distintas zonas. En cuanto a mi situación, no me fue difícil lograr esas funciones, dado que conocía a los socios de la Cooperativa Picada Libertad y Cooperativa Oberá, pues con mi padre estábamos vinculados a las mismas. A medida que se trabajaba sobre esas cuestiones, en cada uno de los Núcleos se presentaban nuevos problemas siempre en relación a la agricultura y producción agraria.

La organización conformada contaba con varios asesores, a saber: Michel Guilbard, sacerdotes Alberto Marquievich, José Czerepak y Hugo Mathot, la señora Liliana Adoryan, Pablo Fernández Long, el doctor Miguel Moreira, el doctor Ramón “Moncho” Enríquez. Fueron charlas inolvidables las brindadas por el doctor Vasilíades, que nos ayudaban a generar conciencias críticas. Destacados fueron también los aportes que nos llegaron a través del ingeniero agrónomo, actualmente rector del IEA (Instituto de Enseñanza Agrícola) de Bonpland, José Molina y del ingeniero agrónomo Víctor Rosenfeld, quienes nos capacitaron sobre nuevas alternativas de producción. Estela Urdaniz se distinguía escribiendo como periodista en el *Amanecer Agrario*. En las reuniones de capacitación aprendimos sobre qué son los subsidios, los reintegros, las retenciones, y el papel que cumplía el Estado en cuanto a las funciones del IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) y la Junta Nacional de Granos.

Recuerdo que las movilizaciones de productores y obreros rurales fueron las más numerosos para la época, eso nos trajo muchísimas satisfacciones como también angustias, pues muchos productores no lograban entendernos. En 1973, con las elecciones democráticas y la asunción del gobernador provincial, tuve el honor de representar al movimiento junto con Anselmo Hippler. Desde ese momento mi vida, hasta el día de la fecha, se vincula a la producción agraria y a los productores con la sanción de la Ley del Té N° 449, con el acopio de tabaco criollo misionero como empresa testigo Ematec (Empresa Misionera de Tabaco y Cigarrillos), con la Cooperativa de Consumo San Vicente, con la creación del Ipica con controladores de té, acopio y secaderos, donde en el 76 fui cesado.

El 24 de marzo de 1976 por la mañana, nos encontrábamos en la sede del MAM cuando una patrulla de Gendarmería ingresó al lugar, llevándonos a todos los hombres que estábamos presentes: Michel, Moncho Enríquez, Mauricio Serevim, Matías Androschuck, Antonio Hartmann y un productor de San Vicente -de quien no recuerdo el nombre-, que estaba presente porque, en ese día, se planificaría el acopio del criollo misionero por el Ipica en San Vicente. Dos de nuestros compañeros, Bonifacio Flores y Eugenio Kasalaba, llegaron tarde y se encontraron con la patrulla controlando a una empleada de Michel con sus pequeños hijos. A nosotros nos llevaron a Gendarmería Nacional de Oberá, a cada uno nos hicieron las fichas. Luego, nos liberaron y es ahí donde quedaron detenidos Ramón “Moncho” Enríquez y su mujer Carmen, y Michel Guilbard y su mujer Liliana. Desde entonces, las reuniones del MAM fueron prohibidas y nuestros militantes perseguidos.

A fines de 1976 fue asesinado nuestro compañero Pedro Peczak. En el momento de su velatorio, recuerdo que lo trajeron en un cajón blindado. Nosotros, con un profundo dolor y desconcierto, queríamos brindarle una digna despedida, es por ello que salimos a buscar sacerdotes o religiosos que le dieran el último adiós a Pedro, pero, a pesar de los intentos, ninguno de los curas a los que hablamos se animaron a presentarse en el velorio. Nos encontrábamos presentes diecisiete personas en la dolorosa despedida a nuestro compañero, entre ellos recuerdo a Eugenio Kasalaba, Chíncho Bonifacio Flores y Ángel Grahl. Fue en ese momento que entendimos lo que estaba sucediendo en nuestra Argentina y, por lo tanto, en nuestra provincia.

El 11 de febrero del año 1977, a las diez y treinta horas, me encontraba trabajando en el tabacal en un lote que mi padre alquilaba, cuando apareció un grupo de gendarmes que me vendaron los ojos y me subieron a un móvil Ford F100 color verde. Pude darme cuenta que había otras personas subidas, a todos nos taparon con una carpa, todavía recuerdo que el fuerte olor a sudor se mezclaba con el del tabaco criollo, impregnado en las ropas de los trabajadores rurales. Sin duda, fue uno de los momentos más aterradores de mi vida. Ese mismo día, tres horas después me bajaron del móvil, sabía que estábamos en Puerto Rosario en el municipio de Ameghino, pues yo conocía el lugar. Entre patadas e insultos, uno de los gendarmes con voz de mando me gritó que me levantara y que corriera hacia el lado del monte, a lo que le contesté que yo no

tenía motivos para escaparme porque no había matado a nadie y, por lo tanto, me negué a salir corriendo. Entonces nuevamente, y de muy mala manera, me subieron al camión. Después de varios días fui trasladado a la sede de la Gendarmería Nacional en Posadas, en la calle Alvear y Félix de Azara. Recordar las torturas a las que fuimos sometidos en ese lugar, hasta hoy me resulta muy doloroso. Las prácticas de *submarino* que nos imponían cada seis o cada doce horas, durante quince días, fueron traumáticas para todos, ya que las mismas consistían en introducirnos la cabeza dentro de un tacho con agua y mantenernos en esa situación hasta ponernos al borde de la muerte por asfixia; parecía que nos iban a estallar los pulmones. Debo recordar que, además, estábamos con las manos esposadas atrás en forma permanente. Después de veintidós días de estar detenido, me sacaron las vendas y reconocí a José Mikoluk y a Genesini, un delegado del MAM que era de extracción peronista. Mikoluk era su ayudante y pertenecía al PC (Partido Comunista). En ese lugar, había muchas personas más a quienes pude ver diseminadas por todo el patio. Los gendarmes me hicieron firmar un papel en donde decía claramente que debía colaborar con ellos, que no podía ausentarme del país y que, además, debía presentarme cada quince días en las instalaciones de la Gendarmería con sede en Oberá, en una especie de libertad vigilada. En esa condición permanecí hasta mediados del año 1981.

Confieso que tenía muchas ganas de abandonar el país; algunos viajes que realicé al Brasil eran buscando un nuevo paradero, pero mi familia pesó fuerte porque, además, yo era el mayor de los hermanos. En mi pueblo caló hondo el miedo en la gente, la propaganda de los represores a través de los medios ayudó a generarlo. Podía decir que yo era un gran desconocido, muchos trataban de no saludarme, incluso tampoco mirarme.

El compañero Michel estaba detenido en la cárcel de Candelaria, lo expulsaron del país por su condición de extranjero. Antes de su partida, lo fuimos a ver con Eugenio Kasalaba a Posadas, allí nos contó sobre su situación y la de los demás compañeros presos. También nos dio su promesa de regresar al país en cuanto pudiera. En el año 1978, la mujer de Michel vino desde Francia a Encarnación, Paraguay, allí nos pudimos reencontrar, y la verdad es que nos trasmitió muchas esperanzas y detalles de la contundente lucha que estaban

llevando adelante los exiliados en Europa, con respecto a las violaciones de los derechos humanos en nuestro país.

También viene a mis recuerdos el encuentro que tuvimos con Adolfo Pérez Esquivel, propiciado por los sacerdotes Ricardo Buiac y monseñor Kemerer, y del que participó mi novia, que hoy es mi esposa. Después del regreso de Michel al país en 1984, la libertad del doctor Moncho Enríquez, de los compañeros Enrique Peczak, Berent y de Susana Benedetti, entre otros, volvimos a reorganizar el MAM. También se sumaron Bonifacio Flores y Eugenio Kasalaba. Todos entendimos la importancia de unir fuerzas para reivindicar los valores de la democracia perdidos con la Dictadura. En 1987 fui reincorporado al trabajo formal en el IFAI (Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial), organismo público provincial.

La militancia nos elevaba la conciencia

Héctor Michelón²³

Mi nombre es Héctor Michelón, soy oriundo de la ciudad de Posadas, en la cual nací un 24 de mayo de 1934. Mi madre, María Nicolaza Duarte, es de origen paraguayo, proviene de una familia muy humilde y con fuerte arraigo a la fe religiosa cristiana. Al afincarse en Argentina, siendo muy joven, se dedicó a trabajar de empleada doméstica a fin de hacer frente a las necesidades, que no eran pocas. Mi padre, Humberto Michelón, fue un italiano nacido en la provincia de Vicenza, región de Venecia. De muy joven se mudó junto a dos hermanos a la ciudad de Milán, en donde se recibió de técnico mecánico. Luego, trabajó como obrero asalariado y, desde muy joven, abrazó las ideas del marxismo científico y comenzó a militar en las filas del partido maximalista italiano, junto con sus líderes Antonio Gramsci y Palmiro Togliatti.

En el año 1918, participó activamente de la marcha realizada en Milán, donde se produjo la separación del socialismo y el maximalismo, que después se identificaría con el nombre de Partido Comunista Italiano. A finales del año 1922, y con 22 años de edad, tuvo que salir de Italia perseguido por el fascismo instalado en ese país con Benito Mussolini. Eligió la Argentina como destino, llegando primeramente al puerto de Buenos Aires y, desde allí, se dirigió a la ciudad de Rosario donde residió un par de años y luego decidió viajar a la Gobernación de Misiones, con la intención de dedicarse a la plantación de yerba mate en el paraje de Campo Grande.

Mi padre, ya en plena tarea de trabajar la tierra, siguió manifestando un alto compromiso social al sensibilizarse por las condiciones en que se encontraban

23. Ex-presos políticos. Militante del Partido Comunista.

otros en su comunidad. Él fue un ciudadano pionero y, como tal, recuerdo que junto a otros vecinos tales como Alberto Bellot, el señor director de una escuela, don Francisco Vanoni, el agente de policía Eusebio Vargas, el comerciante don Ramón Cura y otro vecino, Dorildo Cardozo, todos, aunando esfuerzos, se dedicaron a la tarea de construir un puesto de policía y un lugar para que funcionase una estafeta postal, para que el servicio de correo llegara.

A lo largo de su fructífera tarea, se conoció con un gran dirigente social que fue el compañero Marcos Kanner, secretario del Partido Comunista de Misiones. Dicho encuentro se produjo al poco tiempo de que ocurriera la conocida Masacre de Oberá, en donde los colonos misioneros fueron masacrados por su lucha y defensa de mejores condiciones para sus productos y su trabajo. Fue con Kanner que mi padre y varios vecinos de Campo Grande se juntaron y conformaron la Comisión en Defensa del Agro Misionero, y una de las primeras luchas que llevaron adelante fue para lograr mejores precios para el tabaco. La comisión estaba formada por mi padre y los vecinos Pedro Pascual Ramírez, Francisco Ausolito y Pedro Antolín Almeida; luego, se agregaron Osvaldo Bianchetti y Recho Kotula. Ellos fueron los protagonistas de esta organización de colonos que marcaron el camino que luego seguirían los luchadores del MAM, de las Ligas Agrarias y otros.

Volviendo a la historia, con la finalización de la Segunda Guerra, en Argentina se instala el gobierno del general Perón en el año 1946. Fue en ese momento que yo contaba con doce años y asistía al 6to grado antiguo, que lo aprobé, siendo el último año que fui a la escuela. Allí empecé en la chacra con mis cinco hermanos que conformaban mi familia. El trabajo que realizábamos era el mismo en todas las chacras: plantación de yerba, cosecha de yerba, plantación del té, cosecha del té. Simultáneamente, se sembraban las plantas anuales tales como mandioca, zapallo, maíz, batatas y otras. Era un trabajo intenso y muy duro.

El día 7 de enero del año 1955, me llegó el llamado para incorporarme al servicio militar obligatorio como soldado en la Compañía 12 de Comunicaciones en Posadas. Recuerdo que ese año fue muy trágico para el pueblo argentino. Me encontraba en el regimiento cuando tomé conocimiento de que se había producido el primer intento de golpe de Estado donde la Marina, con sus aviones a cargo del almirante Isaac Rojas y el jefe de la Aviación Naval

Samuel Toranzo Calderón, ordenó el bombardeo de la Plaza de Mayo, lugar en donde se habían concentrado miles de obreros y estudiantes en defensa del gobierno constitucional del general Perón. La cantidad de muertos que hubo, producto de esa salvaje masacre efectuada por militares golpistas, nunca pudo conocerse y, lo más grave aún, es que nadie fue juzgado como responsable por ese crimen de lesa humanidad. Y sostengo que es una deuda pendiente que tenemos los argentinos de conocer la verdad de los hechos acontecidos, y que se debe reparar.

Estando de maniobras con el ejército en el interior de la provincia de Corrientes, en septiembre de ese mismo año, finalmente se produjo el golpe de Estado que derrocó al gobierno del general Perón y se instaló el gobierno militar, con efectos muy nefastos para todo el país. A raíz de todos estos hechos negativos y ya de vuelta a la vida civil, la falta de trabajo y con una familia para mantener, viajé a Oberá con un hermano y allí encontré a don Marcos Kanner quien me propuso afiliarme al Partido Comunista Argentino. Corría el año 1960 y estaba en pleno mandato el Dr. Arturo Frondizi, quien, a mi entender, fue un traidor al pueblo argentino. Había escrito el libro *Petróleo y Política*, en donde presentaba un programa de defensa de la riqueza nacional que significaba el petróleo, y resultó que, en función de gobierno, llevó adelante una política de privatización de los pozos petroleros argentinos. Esta realidad política fue la que determinó mi vida como militante, ya que después de afiliarme al Partido Comunista, estaba convencido de que esa era la herramienta fundamental para emprender la lucha en ese momento particular del camino histórico de los pueblos latinoamericanos. Y con un aliciente muy fuerte que significó el triunfo revolucionario de Fidel Castro en Cuba, acompañado por el argentino Che Guevara.

A mediados de 1963, por razones de trabajo me dirigí al interior de la provincia de Corrientes, a una estancia grandísima de 25.000 ha. de campo, en donde pastaban unas 20.000 cabezas de ganado, 300 caballos y 400 ovejas. También se cultivaban unas 500 ha. de arroz y unas 200 ha. de maíz. Había, además, una colonia de pobladores que plantaba tabaco ocupando unas 350 ha. Ese trabajo, en donde me desempeñé durante doce años, me permitió adquirir mucho conocimiento social. Me permitió darme cuenta de la diferencia que había en la repartición de la tierra, ya que en Misiones, caracterizada por

sus grandes colonias, se distribuía la tierra en parcelas o chacras de 25 ha, que permitían a los propietarios desarrollarse y progresar en todo el territorio. No ocurría lo mismo en Corrientes.

Para la Navidad de 1974, ya estaba de vuelta en Misiones y nuevamente con mi familia volvimos a trabajar en Campo Grande. Mis patronos de Corrientes habían vendido la estancia a una forestadora de Entre Ríos y, por el producto de mi trabajo y esfuerzo, me pagaron unos buenos pesos, más una camioneta y un tractor. Ello me permitió instalar una despensa y carnicería en la chacra de mi papacito, en los Lotes 65 y 66, Sección 8va. de Campo Grande. La municipalidad del pueblo tardó casi ocho meses en darme los permisos para la habilitación del negocio, y en ese lapso de tiempo me largué a la militancia activa dentro del Partido Comunista y dentro de la organización agraria. La lucha y el compromiso por los que menos tenían fue la marca que mi padre había dejado en mí con su ejemplo. Empezamos con mi amigo Eliseo Baidowski, gran dirigente político y campesino, a recorrer rutas y picadas del centro de la provincia de Misiones, en pos de organizar nucleamientos de base del MAM y de las Ligas Agrarias. Y también el tiempo lo dedicábamos a la organización y desarrollo del Partido Comunista. Conformamos células y comités, y a través de esa militancia sentía que se nos elevaba cada vez más alto la conciencia como personas.

En ese momento de plena dedicación y lucha, mi esposa fue invitada a participar del Congreso Mundial de Mujeres que se realizaría en el mes de octubre de 1975 en Berlín Oriental de la Alemania del Este. Ese viaje, sustentado por las Naciones Unidas, permitió que dos mujeres misioneras representaran a la provincia, mi esposa en nombre de las mujeres católicas del campo y Mecha Riqueza por la mujer política. En esa ocasión, tuvieron la posibilidad de conocer a muchas mujeres representativas del mundo como la Madre Teresa de Calcuta, la viuda de Salvador Allende, la primera astronauta mujer del mundo, Valentina Tereshkova, y la señora de Raúl Castro, Vilma Espín. Pudieron también, en esos dos meses que duró la estadía, recorrer varios países socialistas, tales como Rumania, Polonia, Bulgaria, además de Alemania del Este.

Volviendo a nuestro país, y ya en el año 1975, las movilizaciones y las luchas sociales de todo tipo que el pueblo llevaba adelante por sus reivindicaciones se profundizaban. Ya se vislumbraba un triste desenlace, las clases dominan-

tes también acentuaban su lucha para consolidar su poder económico, en lo social y lo cultural, y eso significó para todos los pueblos latinoamericanos el apriete del torniquete que se estaba por producir por parte del neoliberalismo. Finalmente, lo que presentíamos se hizo presente. El fatídico 24 de marzo de 1976 nos encontró con el golpe cívico-militar consumado. A mí me detuvieron el 25 de mayo a las diecisiete horas en mi negocio. La patrulla de la policía de Campo Grande, al mando del comisario Gabriel Rodríguez, realizó el procedimiento por orden del Comando del Área 232, quedando detenido en la comisaría del pueblo. El resto de los integrantes del procedimiento quedaron en mi casa y en el negocio que, en ese momento, estaba lleno de gente comprando carne y mercadería para su consumo. A mi señora y a mi hijo mayor, Carlos, les obligaron a cerrar las puertas, echando a la gente que estaba en el lugar. Mientras tanto, en la comisaría donde estaba detenido, me encerraron en un calabozo, y el comisario me informó que estaba a disposición de la Gendarmería Nacional y que a las veinte horas me iban a trasladar a Oberá. En el mismo calabozo pude reconocer a un compañero del Partido Comunista, Ireneo Lopuch, que era integrante del comité del partido en Campo Grande. Tanto él como yo estábamos muy deprimidos, pero al estar juntos, nos alegramos un poco. Finalmente, a las veinte horas, nos trasladaron en una camioneta de la policía con destino a Oberá, al Escuadrón de Gendarmería. El comisario nos entregó al jefe de guardia, quien inmediatamente llamó a un subalférez de apellido Delgado, de Gendarmería, quien nos recibió con golpes de puños y violentas patadas, para luego introducirnos en un calabozo pequeño a los dos. Al rato, nos sacaron para interrogarnos sobre una célula guerrillera a la que pertenecíamos, y para que digamos en dónde teníamos las armas y la dinamita escondidas. Luego de un tiempo, y nuevamente a patadas y golpes de puño, nos llevaron a un calabozo más grande y en el camino pudimos ver que el cuartel de Gendarmería estaba lleno de detenidos. A la madrugada del día siguiente, no podíamos dormir. Yo estaba envuelto con una frazada en el piso y Lopuch se tapaba con una capa brasilera que había traído. Había ruidos fuertes afuera y unos golpes en la puerta del calabozo, que fueron para que un civil lo sacase a Ireneo Lopuch. Después, no supe nada más de él. En ese momento, trajeron a otro detenido a quien reconocí, ya que era un amigo que tenía en el taller en Campo Viera, era don Procopio Bogarín. Al amanecer, nos sacaron

del calabozo, nos llevaron a un salón grande del cuartel de gendarmería y me encontré con Eliseo Baidowski, con Michel Guilbard y su señora, además de infinidad de detenidos de toda la provincia, que fueron llevados durante toda la noche y continuaron llegando de día. En horas de la tarde, fuimos separados por grupos, algunos fueron conducidos a Apóstoles, otros con destino a Posadas y a Candelaria. A la noche, me separaron y me llevaron a un calabozo nuevo junto a un hombre de Eldorado, de apellido Samaniego, quien fuera detenido por la policía en la terminal de ómnibus de ese lugar. Era un ciudadano paraguayo, delegado maderero de Puerto Piray. A la mañana siguiente, no lo vi más. A los cinco días de detención, por fin dejaron que me visitase mi esposa, que me había llevado una frazada, una almohada y ropa. Había ido con mi hija más chica, a quien no la pude ver ya que la dejaron sentada en la guardia. Con mi esposa, prácticamente no me permitieron hablar. A la tarde de ese mismo día, me enteré que a un compañero de partido de Oberá, Carlitos Domínguez, lo habían llevado detenido a Candelaria, lo que me puso muy triste ya que la cosa cada vez se presentaba más fea. A la noche, un gendarme conocido me comentó que Gendarmería había realizado otro procedimiento en mi casa y que habían detenido a mi hijo mayor Carlos, de dieciséis años. Al otro día, esa noticia estaba confirmada, ya que llegó muy afligida mi esposa a Gendarmería para averiguar dónde se encontraba nuestro hijo. Después de un buen rato, le hicieron pasar a una sala al fondo del cuartel y allí solo le permitieron ver el rostro de nuestro hijo, que se encontraba desfigurado a raíz de los golpes de cachiporra, de puños y patadas que le habían propinado. Le contó que, de la misma manera, tenía todo el cuerpo. A él lo habían detenido en el colegio secundario, en ocasión de encontrarse en clase de Educación Física. La escuela era la de Campo Grande.

Luego, mi esposa fue conducida a la oficina del comandante Dante Amicarella, donde fue sometida a un intenso interrogatorio sobre su viaje a Alemania, sobre su viaje a Cuba, en donde, según estas personas, ella habría recibido instrucción guerrillera, lo cual era mentira ya que en el pasaporte nunca se comprobó visa de entrada a ese país y, permanentemente, le aseguraban que ella iba a ser deportada a Cuba, su marido a Rusia y que le sacarían los hijos. Después, nos enteramos que en ese secuestro que sufrió mi hijo en su escuela secundaria, en el cual fue salvajemente golpeado por personal de Gendarme-



A la izquierda, mi hijo Carlos y compañeros en la escuela secundaria de Campo Grande.

ría, lo llevaron a la casa. Y las fuerzas represoras lo hicieron en cuatro Unimogs. A mi hijo Carlos lo llevaron a los golpes hasta un tajamar en terreno propiedad de mi padre, y lo hicieron introducir allí con el fin de que sacara del lecho del mismo las armas que, supuestamente, habían sido arrojadas al agua. Luego de un largo tiempo, no lograron encontrar nada. La otra parte de la patrulla había ingresado a la casa, hicieron sentar a mis tres hijas menores de edad en un sillón, apuntándoles con un arma en todo momento, y ellos se dedicaron a romper todo lo que encontraban al paso, inclusive una cocina a gas que fue destruida, ya que sostenían que, en ella, se encontraba camuflada una radio a través de la cual mi esposa se comunicaba con Cuba. Y así, en nuestra casa, no quedó ningún mueble sano. También rastrillaron toda la chacra y rompieron

toda la mercadería que hallaban a su paso. Además, nos robaron joyas y dinero en efectivo. Lo que más siento, por el esfuerzo que me demandó poder tenerla, es que cargaron también con doscientos libros de mi biblioteca personal, que era muy apreciada por mí. En ella tenía libros de estudio como *El Capital*, de Carlos Marx, de filosofía, de Friedrich Engels e Immanuel Kant, novelas de autores como Julio Verne, Víctor Hugo y Alejandro Dumas. De esa sustracción, participaron en el procedimiento el subalférez de Gendarmería de apellido Delgado y otro de apellido Atencio. También pedían a las niñas que les digan dónde se encontraba el sótano en donde el padre guardaba las armas y las dinamitas, y las niñas no podían parar de llorar. En todo el procedimiento, estuvo presente un sargento de Gendarmería llamado el Zorro Sosa, amigo de mis hermanos; siempre se jactó de que había sido él quien había llevado adelante la investigación para poder descubrir y detener a esa “célula extremista”. Nunca pudo comprobar nada de lo que nos quería acusar.

Estoy convencido de que todos los procedimientos de 1976, que tanto la Gendarmería y el Ejército centralizaron en mi casa, los realizaron en horas de la tarde con el objetivo de terminar con mis actividades comerciales de la despensa y carnicería. Y finalmente, con mi detención, lo lograron. Mi hijo recuperó su libertad el día 26 de enero de 1977, y la represión del Ejército y de Gendarmería en esa zona, empezó de a poco a disminuir.

Octubre de 1976

Llegó octubre de 1976 y, en el Escuadrón 9 de Gendarmería Nacional, el ambiente se encontraba enrarecido, ya se hablaba de la presunta detención de Oreste Pedro Peczak, de la docente de Oberá, Susana Ferreyra, y de otros dirigentes más. Ya a fines de octubre, y estando alojado en un calabozo atrás de gendarmería, me sacaron junto con otros detenidos abruptamente y nos llevaron a un depósito. Allí había gente que habían detenido en San Pedro, quienes no tenían militancia en el Movimiento Agrario y los acusaban de sacar maderas sin permiso. Fue en ese momento que se produjo un movimiento espectacular, ya que habían traído a Enrique, hermano de Pedro Peczak, junto a otros detenidos.

En una mañana en la que me encontraba haciendo limpieza al frente del escuadrón, pude escuchar por la radio del jefe de guardia, que habían detenido a Pedro Peczak y a Matilde Zurakoski, su esposa, y también a Susana Ferreyra. Poco tiempo después, ya a mediados de diciembre, un gendarme contó que habían muerto en un enfrentamiento Pedro Peczak, Susana Ferreyra y un tal Samudio; solo se sabía que era en un lugar de cerros. Toda la fábula que armaron alrededor de Pedro y Susana, a quienes sindicaban como guerrilleros asesinos y violentos, fue utilizada para justificar sus aberrantes acciones. Ambos se distinguían por sus claras convicciones y por ser gente de lucha. Don Pedro Peczak fue un hombre simple, sencillo, pacifista, un verdadero cristiano, solidario, amigo, buen vecino y de buenos sentimientos con sus pares. Lo mismo puedo decir de Susana Ferreyra, con su carita de criolla, con fuerte presencia en la lucha activa, muy solidaria y comprometida con las luchas por las reivindicaciones de sus vecinos, una verdadera luchadora social, todo un ejemplo de vida.

Centro clandestino de detención y tortura Zona Centro de Misiones

Tuve conocimiento de que, previo a esas detenciones y dentro del marco del operativo denominado “Toba”, las fuerzas conjuntas de la Policía Provincial, del Ejército y de la Gendarmería, instalaron un campamento en el camino de la ruta 8, a orillas del arroyo Acaraguá y en cercanías del Salto Chávez de Campo Grande, lugar que luego fue reconocido como el centro clandestino de detención y tortura de la zona centro. Por ese espacio de horror pasaron muchísimos detenidos políticos, la mayoría de ellos pequeños colonos que tuvieron participación en las luchas agrarias. Allí padecieron Enrique Igor Peczak, Norma Yanzat y su señora madre, Mario Andrujovich, Juan Cieplinski, Matías Staquievich, Adán Holot, Sabino Mendoza, Alcaraz padre junto con dos de sus hijos y el compañero Ireneo Lopuch.

Ese siniestro lugar de detención nos recuerda los campamentos de exterminio nazi de la última guerra mundial, por las torturas y vejámenes que se cometieron contra seres humanos que se encontraban esposados, encapuchados, descalzos y en condiciones físicas deplorables. Lo más terrible fue darnos

cuenta de la participación de civiles que colaboraban con los represores, como lo hizo el interventor de la municipalidad de Campo Grande, el Sr. Nene Pereyra. Él y otros civiles participaron delatando a los vecinos que estaban en la militancia agraria o en organizaciones políticas como el Partido Auténtico o el Partido Comunista. Personalmente, acuso al Nene Pereyra de haber acosado y perseguido a mi esposa hasta lograr el cierre de nuestro comercio, con el cual ella mantenía a nuestros cuatro hijos, estando yo detenido.

Discriminación y persecución ideológica a niños

Con el fin de que nunca vuelva a ocurrir, ya que se trataba solo de niños, hago pública la persecución ideológica y discriminación a la que fueron sometidos mis hijos, por parte de maestros y profesores de las escuelas primaria y secundaria en Campo Grande. Todo lo anterior, acarreó en ellos dramas psicológicos y angustia permanente en el entorno familiar. Y fue la causa principal para que, a dos años de haber recuperado la libertad, nos mudáramos a Posadas.



Héctor Michelón con su compañera y militante de la vida, Leonor.

La lucha agraria prendió en mí desde la cuna

Esteban Stryluk²⁴

Mi nombre es Esteban Stryluk, argentino, nacido en Los Helechos, provincia de Misiones, el 10 de enero de 1942, casado. Hijo de Stryluk, destacado luchador por la defensa de los intereses del movimiento agrario misionero. Mi padre fue uno de los detenidos en la trágica *Masacre de Oberá* en 1936. Él transmitió en mí sus nobles ideales.

En los años 70, yo era un militante del MAM y después de Las Ligas Agrarias. Siempre defendía a los colonos y siempre estábamos reclamando por mejores precios para nuestros productos. Como tenía un camión, cargaba gente para acercarlos a los lugares establecidos, trasladaba a los colonos a las diferentes concentraciones o reuniones. Siempre colaboraba. Haciendo un poco de historia, debo contar que ya había sido detenido en el año 1972, en la época de la dictadura de Lanusse, por manifestarme y militar a favor de la causa de los agricultores. En el año 1976, yo vivía en una chacra donde me dedicaba al cultivo de productos tales como yerba y té. Tenía como vecinos a Benish y Máximo Cámara, ambos fallecidos, estaban Baciluk y Waldemar Espíndola, finados también, Carlos Krill, Adolfo Bidoto, Antonio Okseñuk, Máximo Okseñuk, eran los más cercanos. Recuerdo a don Moncho Closs, quien más de una vez fue solidario con la lucha del Movimiento Agrario, proporcionándome combustible gratuito para el traslado de los agricultores.

En una oportunidad, iba hacia la Cooperativa de Oberá con mi camión cargado de tung, y en el camino ya se veía el despliegue impresionante de militares en la zona. Al llegar a la Cooperativa, dejé el camión encolumnado atrás de

24. Agricultor, socio del MAM. Ex-presos político.

otros camiones que estaban también esperando turno para bajar sus productos y descendí. En ese momento, un colono, que no comulgaba con nuestra lucha, empezó a los gritos a decirme: “Stryluk, ¿cómo estás en libertad?, a Adán Holot y a todos tus compañeros ya los mataron y los tienen colgados en una planta de tung, ¿y a vos todavía no te agarraron?”. Lamentablemente, los mismos productores agrarios que se identificaban con los poderosos, nos delataban ante los militares. Fueron cómplices civiles de la dictadura, fue muy difícil de entender, ya que nosotros también peleábamos por sus derechos, pero ellos no lo entendieron.

Un día, yo estaba trabajando en la chacra con los peones y en eso vinieron unos soldados, y no me acuerdo si también algún capo. Me dijeron que no sé quién de los comandantes quería hablar conmigo. Ellos me pidieron si podía hacer el viaje con el camión hasta el kilómetro 214, y si podía llevar soldados. Digamos que, en realidad, era una orden la que ellos me hicieron, no había lugar para negarse. Anduvimos todo el día con el camión cargado de soldados y, de tardecita, volvimos al destacamento de la Policía de Pindaytí. Ahí, primero fuimos a traer a una mujer que estaba a unos tres kilómetros. Entonces la trajimos. La mujer que fui a buscar, y llevé desde la casa donde ella estaba hasta el destacamento de Pindaytí, creo que estaba bien, el nombre era Susana, Benedetti me parece que era el apellido, y el esposo era de nombre Juan Carlos Berent, quien era del Movimiento Agrario también. Luego me liberaron, fui a buscar a los peones y los llevé a otra chacra que teníamos más al fondo, quedándome a dormir en el camión luego de estar trabajando en la quiebra del maíz con el personal. No sé bien la hora, pero alrededor de las veintidós o veintitrés vino un Unimog cargado con soldados y, cuando me di cuenta, había algunos que golpearon el dormitorio del camión. Ahí observé que estaba una persona de civil no muy gorda, que tenía un sombrero tipo *cowboy*. Me dijo: “Ejército Argentino, señor, baje del camión que nos tiene que acompañar”. Me bajé del camión, subí al camioncito de ellos y vinimos para el destacamento de la Policía de Pindaytí. Nos detuvieron más o menos a fin de octubre de 1976, el 20 o 30, creo que fue esa fecha. Ese operativo lo realizó el Ejército, había muchos camiones Unimog que decían Ejército Argentino en las puertas. Cuando descendimos, en el destacamento ya había algunas personas detenidas y me ataron junto a otra. Quedamos no sé cuántas horas, después nos cargaron de

vuelta al Unimog . Ellos ponían unos cajones para que subamos, eso se convertía en un calvario porque todos estábamos atados unos a otros, y era muy difícil subir sin complicaciones. Nos llevaron hasta la comisaría de la Policía de Aristóbulo del Valle, enfrente de la terminal de ómnibus. Ahí cuando bajé, antes de entrar por la puerta, me tumbaron con fuertes golpes en todo el cuerpo, me vendaron los ojos y ya no pude ver nada más. Después me llevaron al patio de atrás y, de vuelta, nos ataron unos con otros. Cuando queríamos dormir nos daban fuertes *tapes* (golpes -N. del E.-) para que no pudiéramos. Toda la noche escuché llantos, gritos desesperados, posiblemente picaneaban a la gente. Hombres grandes, maduros, lloraban, berreaban como animales. Toda la noche estuvieron trayendo gente, se escuchaba cómo algunos hacían planes para buscar a más personas. Escuché también a una mujer que gritaba “no, por favor no”, y por ahí escuché que un hombre le contestaba burlándose, y le decía “ah, vos sos fiel a tu marido”. Y ahí no escuché más. Así pasamos toda la noche. Al día siguiente nos sacaron al sol. Siempre había griterío y había movimiento de autos de todo tipo. Yo por suerte no fui picaneado, recibí terribles golpes, pero en ese lugar hubo gente que sufrió muchísimo debido a las torturas.

También en esa comisaría de Aristóbulo, estando tirado en el piso con los ojos vendados, atado de pies y de manos, me cansé de escuchar a reconocidos personajes que, en democracia, cumplieron funciones en diferentes organismos -como quien atendía las cuestiones del agro como director de Tierras, hoy fallecido-, que se ponían a disposición de los militares y a quienes felicitaban por la labor que estaban llevando adelante en la zona. Esa complicidad, también dolió mucho y nos hacía sentir más desprotegidos.

Por esos días sabíamos que en la zona de Pindaytí se encontraba Pedro Peczak. Él estaba en un campamento cerca. Yo nunca vi, pero él tenía una carpita por ahí, en la chacra de Da Silveira. Junto con Pedro andaba Matilde Zurakoski. Y todo el operativo que realizaron entonces, era para agarrar a Pedro y señora. Los constantes y terribles interrogatorios que nos realizaban, siempre conducían a la misma pregunta, a saber dónde se encontraban Pedro Peczak y señora. Entre los detenidos en la comisaría de Aristóbulo del Valle, estaban mi hermano Miguel Stryluk, Leo Krasuski o Krasuchi, Novakoski, ya fallecido, y qué se yo, escuchaba a otra gente, pero como andaba con los ojos vendados, no veía mucho. Si uno quería ver un poquito, venía el manotazo.

A la tarde nos cargaron de vuelta en un camión, pero me pareció que ese no era del Ejército, era particular. Había soldados que agarraban y nos empujaban para adentro, teníamos que ir todos acostados; ya para salir, nos taparon como con una frazada grande y así fuimos hasta Posadas. Antes, llegamos a la comisaría de Jardín América, esperamos un rato y luego continuamos hacia Posadas. Llegamos de noche. Ahí, el camión anduvo por tierra y asfalto. Cuando llegamos a un lugar, que no puedo precisar, nos hicieron bajar, no sé si a todos. En esa parte, llegó un momento en el que nos tumbaron a cada uno de nosotros y nos querían pasar algo por la boca; luego, nos hicieron caminar por unos planchones y uno tenía que sujetarse por el otro, cuando caía uno, caía otro. Después nos llevaron, y no sé decir hoy dónde era, pero estuvimos muchos días. Ahí había mucha gente lastimada, enferma. Había hombres viejos, en sus horas de delirio, pedían a la mamá que por favor les trajeran frazadas. Siempre había movimiento. Cuando nos daban de comer, nos daban comida muy caliente y teníamos que hacerlo rápido, queríamos agua y no nos daban. Había gente que tenía que tomar remedio y pedía que le dieran, pero nunca le daban nada. Una noche, uno me mostró la mano, tenía todos cortados los tendones y me decía que, si tenía conocidos, les pidiera algún remedio. En ese lugar parecía que no judeaban a la gente. Había movimiento de agua, ruido a agua, y de alguien que gemía, pero gritos ahí yo no escuché. En varias partes nos llevaban por arriba de tablas y nos decían que tuviéramos cuidado que podíamos caer. También nos hicieron firmar, pero nos desataban las vendas y no se sabía qué firmábamos. Después nos soltaron, pero antes nos dieron orden de que, todo lo que habíamos escuchado y visto, no teníamos que contar a nadie, ni a nuestra mujer, porque si hablábamos íbamos a volver donde estábamos detenidos y no íbamos a hablar más. Había un viejito llamado Demato, el pobre no sabía nada, eso fue en Aristóbulo del Valle. Él tenía hemorroides, y había una orden del Ejército que no tenían que vender sin receta y avisar cuando alguien quería comprar remedios para esa enfermedad, ya que nuestro referente del Movimiento Agrario, Pedro Peczak, sufría esa dolencia y estaba en la clandestinidad. Y es así que cuando él estaba todavía en la farmacia, le empezaron a hacer preguntas y él tenía vergüenza. Le preguntaron si le dolía la cabeza y dijo que sí. Bueno, a ese señor le pegaron mucho, le dieron tanto lazo... Cuando estábamos en Posadas e iba alguien, le tocaba el hombro y le preguntaba cómo

se llamaba, él respondía Emilio Demato. Entonces le decían: “Voçé es el que mató en el Brasil”. Y ahí se ponía a llorar y pedía por favor que no le peguen más porque le dolía todo el cuerpo. Cuando ellos le tocaban nomás, él ya se ponía a llorar. Después de que salimos, ya nadie más molestó. Emilio Demato falleció hace seis u ocho meses. Otros que también estuvieron detenidos en Posadas, no todo el tiro, pero por momentos, fueron Adelino Ferreyra, Sergio Sobol, un día o dos apareció mi hermano, estaba un tal Geraldo de Olivera, otro militante agrario que fue terriblemente torturado, que cuando recuperó su libertad, más o menos al mes, murió.



Esteban Stryluk y su esposa Hilda Runge. Al fondo, el tinglado donde se realizaban las multitudinarias reuniones convocadas por Pedro Peczak.

Adán, buen compañero

Lucrecia Witkaluk²⁵

Con Adán nos conocimos en Gobernador López, las chacras de nuestras familias estaban lindantes. Desde siempre fuimos compañeros de escuela, y además muy amigos. Es así que al llegar a la juventud, luego de dos años de novios, nos casamos cuando yo tenía diecinueve años y el veintidós. Los dos éramos hijos de agricultores. En Gobernador López tuvimos nuestra primera hija y al año compramos una chacra en Pindaytí, en Aristóbulo del Valle. Fue allí que conocimos a Adelino Ferreyra y su familia, con quienes iniciamos una sólida amistad. Alrededor de las chacras solo se veía monte virgen y en ese lugar empezamos a levantar un galpón todo abierto al lado del camino. Allí dormíamos mientras seguíamos construyendo. Como no había negocios en la zona, fuimos a comprar mercaderías a la ciudad y empezamos con un pequeño almacén. Luego construimos una casa y comenzamos a plantar té, tabaco, algodón, yerba, pero, como no tenían buenos precios, al tiempo, con Adán decidimos viajar a Posadas donde él empezó a trabajar en la distribuidora de vinos La Caroyense, cerca de la rotonda, cuyo dueño era el señor Marosek. Allí estuvimos dos años.

En nuestra chacra dejamos a un amigo como cuidador, de apellido Chemisky, y él nos daba a cambio mercaderías. Cuando empezaron a valer de nuevo los productos del agro, él nos dijo que volviéramos y, la verdad, eso estuvo bueno porque nuestros hijos siempre habían querido volver a Pindaytí. Con Adán, siempre concurríamos a reuniones con Pedro Peczak y con los compañeros del MAM. Adán les explicaba a los agricultores porqué debían organizarse, porqué

25. Agricultora. Esposa de ex-presos políticos.

se hacían los paros que les permitirían mejorar el valor de los productos del agro. Era impresionante, la gente se mostraba conforme y contenta con todo lo que ellos proponían. En esa chacra seguimos trabajando con el negocio y él empezó a manejar un colectivo. Luego, pusimos un comedor en un terreno que alquilábamos y la parada de colectivos estaba en mi casa, allí daba de comer a ocho docentes; además, también yo empecé a trabajar en el correo. A mi marido no le costaba relacionarse, era muy sociable, muy querido. Estuvimos en esa tarea durante dos años, hasta que el dueño de ese terreno donde teníamos el comedor lo vendió y entonces tuvimos que volver a la chacra, y allí terminamos nuestra casa y el galpón. En esa situación estábamos cuando los militares lo detuvieron.

Era octubre de 1976, después del Día de la Madre. Una mañana fuimos despertados por los ruidos de autos y botas que pateaban las puertas. Nos levantamos rápidamente y mi marido me dijo: “Está fea la cosa”. A las patadas abrieron la puerta y, de la misma manera, a él lo sacaron afuera. A mis hijos y a mí, nos dejaron encerrados adentro de la casa. Mis niños eran Jorge de un año, Miguel de doce y Mirta de catorce años. Eran las cinco de la mañana, entraron a nuestro dormitorio, tiraron el colchón, tiraron las ropas, tiraban todo buscando no



Concentración de luchadores agrarios.

sé qué. Leían cartas de mi hermana y se reían, no encontraron nada. Salieron luego y adentro quedaron algunos. Me pidieron que les dé mate, café, yerba, todo. Se apropiaban de todas mis mercaderías. Miré por la ventana, al lado de mi casa había una planta de algodónero que tenía grandes espinas, y allí lo vi atado y desfalleciente al Negro Bajura, quien pedía agua. Yo prestamente le contesté: “Ya te llevo”. Llegué a la cocina y me interceptó un militar, quien me dijo que no lo hiciera y le respondí: “No es un animal, es una persona”. Y él me habló: “Piense bien, hoy a su marido lo detienen y usted va a quedar sola. Por dar agua a esa persona, a usted la van a matar”. Y no me permitió darle agua y me hizo cerrar la ventana. Luego vino otro militar, quien se burlaba de nosotros y le retó a mi hijo. En eso escuché que mi marido se quejaba y lo llevaban para atrás de la casa, y allí mi hijo, con tan solo doce años, les gritó: “Así como ustedes están judeando a mi papá allá afuera y a ese hombre que le tienen atado a ese árbol, hay un Dios que les va a castigar a ustedes; y no te burles”, le dijo al que le hacía morisquetas. Luego escuché una voz que dijo “disparen”, fui a la ventana nuevamente, y vi a mi marido que corría y le dispararon, y el balazo pegó en un pino que se partió al medio. Él cayó, lo cargaron con Bajura y los llevaron hasta la chacra de nuestro vecino Geraldo de Olivera.

Era muy triste todo lo que pasaba en ese tiempo. En la ruta veía cómo los militares en grandes operativos los requisaban, tanto a hombres y mujeres como así también a los que se movilizaban en auto. A los hombres que volvían cansados de sus tareas muy sacrificadas, la mayoría agricultores que los encontraban sin documento, les decían que corrieran a buscar hasta su casa los documentos e, inmediatamente, pegaban un tiro al aire para aterrorizar a todo el mundo. Y les aseguro que lo lograban.

Geraldo salió antes en libertad y fue él quien nos avisó que Adelino y Adán estaban detenidos en Posadas. Me dijo: “Adán está vivo, está bien bañado y afeitado”. Y que en circunstancias en que se encontraban con las manos atadas y vendados, tomaron sopa en un mismo plato y se reconocieron por la voz. Me alivió la noticia y en diciembre nos enteramos que podíamos verlo en la cárcel de Candelaria, en donde daban por primera vez visita. En esa oportunidad, cuando Adán intentó alzar a su hijo de año y medio, lo noté lento, y me dijo que estaba fajado porque se había caído de la cama cucheta y le dolía la cintura. Luego supe que, en realidad, los guardiacárceles lo sometían a tremendas gol-

pizas y que allí le habían roto tres costillas. Al poco tiempo, al llegar a visitarlo nuevamente, me enteré que lo habían trasladado a la cárcel de Resistencia, Chaco.

Durante toda la época de su detención, me puse al frente de la chacra y plantaba tung, yerba, limpiaba los trillos; quedé cuero y hueso por las tareas duras que sin descanso realizaba, además de atender a mis hijos. Cada dos meses lo visitábamos. Estuvo detenido durante un año y once meses. Al recuperar la libertad ya no volvió a ser el mismo. Nunca más pudo volver a trabajar en la chacra, se lo veía enfermo. Ya no era aquel que organizaba los partidos de fútbol que eran muy concurridos. Se encerraba en un mutismo y empezó a beber con frecuencia. Mi hijo se puso al frente de la chacra y para la familia fue muy triste verlo decaer día tras día, a pesar de que lo acompañábamos para que se recupere. Al final de su enfermedad y encontrándose internado, mi hijo fue a visitarlo con mi nieta Natalia, por quien él tenía mucha debilidad porque era su primer nieta, y él, al verla, le dijo: “Ay, mi Nati, ahora el abuelo solo quiere dormir”. Se dio vuelta y, en ese momento, falleció. Fue en el año 1992 y el diagnóstico había sido cirrosis.

Un hermoso recuerdo que tengo fue cuando Pedro Peczak nos plantó dos árboles de nueces y crecieron con mucho esplendor. Cuando Adán recuperó la libertad me dijo: “Vamos a cuidarlo como oro, porque eso nos dejó de legado Pedro”. La planta nunca nos dio frutos, pero siempre se llenaba de flores.

A Susana Ferreyra también la tuve en casa, a la que llegó buscando refugio. Era una mujer muy amable, se distinguía por su militancia con compromiso, fue una compañera muy buena. Recuerdo que era el Día de la Madre y, a través de mi marido, les hice llegar unos dulces a Susana y a Matilde, esposa de Pedro, que yo misma había preparado. Ellas ya se encontraban en un lugar más resguardado. Y muy emocionada, a la noche recibí como retribución un arreglo floral hecho por ellas con flores y materiales sacados del monte que las cobijaba. Todo lo ocurrido en ese tiempo nunca lo voy a poder olvidar. Deseo que nadie vuelva a pasar por eso, ninguna familia y menos ningún niño. Fue algo muy doloroso que nos avasalló a todos.



Lucrecia Witkaluk en su casa de Aristóbulo del Valle.



De izquierda a derecha, Olivia Herculano, Adán Holot, Lucrecia Witkaluk y Adelino Ferreyra el día del casamiento de los Holot.

Sentimos tiros y saltamos de la cama: era un ejército entero...

Adelino Ferreyra²⁶

Nací en San Javier y también viví en Bonpland, pero fue en Campo Grande donde me crié a partir de los diez años. En 1960, ya hombre, compré una chacra de treinta hectáreas en Pindaytí. Allí nos dedicábamos a la plantación de tabaco, maíz, mandioca, yerba, té y tung, y a la cría de animales de granja. Ya estaba casado con Olivia Herculano, con quien teníamos tres hijos, uno de doce, otro de diecisiete y, el más grande, de dieciocho años.

Mi esposa Olivia recuerda: “Una noche escuchamos tiros en la casa de Hólot, y nuestros perros avanzaron entre el tungal y vi que el Ejército venía por abajo del tung. Llegaron a mi casa y preguntaron por Adelino, entraron, lo levantaron y a los tumbos lo sacaron descalzo. Manifestaron que lo llevaban para buscar a uno que estaba perdido, y yo ingenua le corrí y le entregué diez pesos por si necesitaba para comer, y él nunca vio esa plata. También, cuando entraron la sacaron a mi hija Rubina, que llevaba nueve meses de embarazo, a los tumbos al igual que a él. Después que se fueron, nos dirigimos hasta el potrero de vacas y chanchos que teníamos, y nuevamente otro grupo de militares nos rodeó preguntándonos qué estábamos haciendo. Más atrás, estaba la casita del peón vacía, pero ellos rompieron todo. Los jefes nos decían que estaban muertos de hambre porque hacía días que no comían, y yo le dije a uno de ellos: “Si usted quiere, le ofrezco esta leche que estoy ordeñando”. El teniente Ferreyra, alto y de bigote, agradeció. A la tarde, me contaron los más jóvenes que le dio una descompostura y tuvo que correr al baño”.

26. Agricultor. Ex-presos político.



Adelino y su esposa Olivia con una amiga misionera católica, dedicándose a la tarea rural.

Conocí a ese hombre Geraldo de Olivera, que estaba a mil metros de mi chacra. Esa noche sentimos tiros y saltamos de la cama. Era un ejército entero. Vinieron a casa bien temprano, me sacaron de la cama, me llamaron afuera, a mi señora y al resto de la familia los sacaron afuera también. De ahí, me pidieron para que los acompañe arriba y fuimos a la casa de Adán Holot. Cuando llegamos me pidieron que me sentase en el suelo. Cuando lo hice, me ataron las manos con una piola de motorcito y otro me puso vendas. En el mismo día me alzaron en un auto y me llevaron a la casa de De Olivera. Pensé que estaba muy lejos de casa y, en realidad, estaba a mil metros.

Olivia sigue recordando: “Salí como loca atrás de mi esposo Adelino. Un vecino me dijo que lo llevaban para el lado de Campo Grande, a Gendarmería. Ese mismo vecino me acercó hasta Campo Grande. Al llegar a ese lugar, en mi desesperación fui hasta la casa de mi cuñada que era docente y que tenía auto, le conté de la situación y ella me dijo que el Ejército, varias semanas atrás, había estado trabajando en su escuela en la localidad de 1° de Mayo y que habían arreglado el techo de la misma. Nos dirigimos a Gendarmería con mi cuñada.

Salió a atendernos un jefe e inmediatamente lo reconocí, era el mismo teniente que había detenido a Adelino, quien rotundamente me negó que él estaba allí y no me aceptó la ropa que le llevaba. Mi cuñada me dijo que ese era el teniente Ferreyra, que también había llevado adelante las refacciones en su escuela. Antes del operativo en Pindaytí, ya andaban por Campo Grande. Pasaron unos días, y una tarde llegaron los del Ejército a la chacra de los padres de mi yerno Lorenzo Fernández, que era guardaparque, donde se instalaron para buscar a Pedro. Ellos, luego, me contaron que a Adelino lo habían tenido parado y atado a un árbol de algodón (palo borracho -N. del E.-), durante todo un día. Nuevamente, al frente del operativo estaba el teniente Ferreyra, que se movilizaba con treinta móviles o más. En las noches previas a los allanamientos, en todas las chacras era impresionante cómo ladraban los perros todas las noches, por el movimiento de las fuerzas armadas en toda la zona”.

Allí estuve, luego me llevaron en un camión hasta el Regimiento de Apóstoles, y esa misma noche hasta Posadas. Había muchos en el Ejército. Sé que era ahí porque desde el piso del camión nos hicieron arrastrar y, al llegar al borde, me dijeron que saltase. Al saltar se me cayó la venda y no se dieron cuenta de que, alrededor de media hora, estuve sin ella. Me agarraron del brazo y me dijeron que me sentase cerca del camión. Nos pusieron en un lugar y no nos podíamos mover ni hablar. Había muchísima gente del Ejército uniformada dando órdenes y corriendo de aquí para allá, y se sentían gritos que provenían de un caserón grande cercano, desesperados, berreaban, gritaban pidiendo auxilio. Para eso, una persona de allí, cuando advirtió lo de la venda, me regresó la misma al lugar. No pude reconocer a ninguno porque no veía nada. Estuvimos toda la noche a la intemperie. Durante la misma, vino una camioneta encarpada y nos llevó a Posadas, serían las doce de la noche. Nos trasladaron a Posadas en esa camioneta, era un móvil chico, seríamos unos ocho o diez, más o menos. Llegamos a la Alcaldía de Mujeres, en la Jefatura de Policía, y estaban, junto a mí, Sabino Mendoza, Adán Holot y Geraldo de Olivera. A Holot vi cuando lo llamaron, él estaba sentado contra la pared, lo sacaron de allí y luego desapareció. Estuve alrededor de veintiún días, en total ya iban veintitrés desde que me habían agarrado. De ahí me llamaron a los diez o doce días, y me sacaron del calabocito. Estábamos vendados y atados. Yo estaba en una pieza de uno por dos y medio, sobre piedras. Ahí dormía. Estuve cuatro días y me

sacaron para llevarme a una pieza más grande donde había mucha gente, todos vendados y atados. Ahí estuve unos ocho o diez días y me sacaron para tomarme declaración. En ella me preguntaron por Peczak y les dije que: “Según yo sepa, no lo vi, salvo que haya estado en el monte, pues mi chacra es grande. Pero si hacía un ruido lo iba a escuchar”. Les dije, entonces: “Si es que estaba, los invito a que hagan lo que quieran conmigo, pedazos si quieren, vamos a ver a mi chacra”. No me dijeron nada, y llamaron a otro que me agarró del brazo y me llevaron a una pieza más grande aún, que estaba llena pero llena de gente. Estuve durmiendo en el piso, y por unos cuatro o cinco días sin comer; cuando me dieron una galleta no podía tragar, no me pasaba. Un día trajeron una cacerola con lentejas, era puro caldo. Pasaban la cacerola y todos tomaban de la misma, tal es así que el pullover que tenía estaba todo lleno de grasa de la comida que chorreaba.

El trato en el interrogatorio era tranquilo, me preguntaban serenamente y escribían a máquina. En la Alcaldía me dieron unos golpes porque pedí para ir al baño y, como no me respondían, entonces un poco exigí para ir y a los *socos* (golpes -N. del E.-) me llevaron. El último día me sacaron la venda y me dieron un cepillo para limpiar todas las paredes. Entonces llegó un hombre que pegó unos gritos y me llevaron a la guardia. Me dijeron que me daban la libertad y firmé. Pedí mi plata y me dijeron: “Usted de eso, ni se acuerda”. Entonces, tuve que salir a pie y sin un peso encima. Pregunté a la gente cómo llegar al Ministerio de Asuntos Agrarios, donde tenía un amigo llamado Felipe Contreras; algunos me informaron que a unas cuatro o cinco cuadras por allí. Al hacerlo me encontré con un gordo leyendo un diario, este se asustó por mi pinta de loco y me dijo: “¿Usted qué quiere?”. Me indicó muchas cuadras por un camino de tierra. Encontré por ahí a una mujer y, cuando le pregunté por el Ministerio, no sabía en un principio y me dijo una dirección donde había una casa grande. Al llegar, una portera no me quería dejar entrar hasta que lo hizo. Al encontrar a mi amigo se asustó y me preguntó qué me pasaba. Le conté y me llevó en su auto hasta su casa, donde me cambié. Su ropa me quedaba grande pero me entró una de la señora. Comí y me afeité, y me dijo que no saliera de allí hasta que él volviese a eso de las doce y media. Al venir, la señora preparó comida, pero yo no podía comer, no me pasaba la comida.

A la señora de De Olivera no la pude ver en la casa de Holot, porque estábamos con los ojos vendados y atados, ni en la casa de ella tampoco. Lo que escuché, sí, es que a Geraldo lo maltrataron mucho en Posadas y donde estuvo detenido, y tiempo después falleció. Habrá sido así, porque era mucho más joven que yo. Una vez le pregunté por lo que pasó y me dijo: “Mejor, ni me quiero acordar”.



Adelino, su esposa Olivia y su hija Norma en la actualidad.

Creo que el socialismo está muy cerca del evangelio

Celestina Santiesteban²⁷

Llegué a la Argentina desde mi país natal, el Paraguay, desde donde salimos corridos por la Revolución, ya que éramos una familia febrerista opositora al régimen de Stroessner. Nos asentamos en una chacra que estaba en Pindaytí, Aristóbulo del Valle. Allí crié a mis catorce hijos con mucho sacrificio, pero nos sentíamos felices, ya que, en los años setenta, la vida de todos los vecinos era calma. En ese lugar, vivimos durante cincuenta años y aún hoy la familia conserva la chacra.

Dardo, uno de los hijos de Celestina, quien es referente de la Federación de Tierra y Viviendas (FTV) relata: “En cuanto a papá, él era afilador de aserradero y venía a casa, normalmente, un fin de semana por mes. Siempre trabajó lejos, en esa época estaba en colonia Londero, tengo entendido. Hoy cerca, pero en aquella época era lejos. Enterado de lo que estaba ocurriendo, decidieron que no volviera por Pindaytí por un tiempo, y así fue. Regresó después de que los milicos levantaron el campamento. Después, toda su vida se dedicó a su oficio, con esa rutina de venir poco por casa, hasta que en el año noventa y cuatro abandonó esa actividad y se instaló en la chacra nuevamente; para entonces, estaba ya solo mi hermano César en ella. Falleció a los setenta y nueve años, en el 2005”.

Aprovechábamos los días sábado y domingo para visitarnos y, además, para cumplir con nuestros ritos religiosos; en la zona había iglesias católica, luterana, pentecostal. Nosotros concurríamos a la católica, capilla Virgen de Fátima. Los curas venían al pueblo para dar misas y bautismo, y mis hijos casi todos

27. Agricultora. Madre de dos ex-presos políticos.

fueron catequistas. A cuatro kilómetros se encontraba la escuela más cercana, en colonia Mavalle; hasta allí, todos los días concurrían caminando los niños del sector de Pindaytí donde vivíamos.

Delfino Torres, hijo de Celestina, relata: “Recuerdo que éramos once hermanos. Solos, conformábamos un equipo de fútbol. Carlos Barrios era el director de la escuelita de Mavalle y la cooperadora era la que organizaba los campeonatos llamados de papifútbol, en coincidencia con las fechas de festejos patrios. En varias ocasiones, con nuestro equipo nos llevamos el pozo que estaba en juego”.

Delfino, mi hijo, en ese entonces con diecinueve años de edad, era delegado de la fábrica Cafetti SA, cuyo presidente era Pedro Lezcano. Además, era sindicalista, trabajaba en el Sindicato de la Madera en Eldorado. Vivíamos enfrente de la chacra de Geraldo de Olivera, en Pindaytí, y en esa época, lamentablemente, había agricultores que hablaban de más y de cosas que imaginaban, y por ese motivo cayeron colonos sin saber por qué, en razón de lo que la gente decía sin conocer. Eran momentos de mucha lucha por los intereses de los agricultores, y la misma estaba liderada por Pedro Peczak.

Dardo cuenta que “en el año 78 o 79, había entrado a Misiones la compañía Nobleza Piccardo impulsando las plantaciones intensivas de tabaco rubio, Burley. Y, ¡oh, casualidad!, a los productores que tenían algo que ver con el MAM o que tenían militancia política en el peronismo, no les habían permitido plantar; sí lo pudieron hacer los otros, constituyéndose un acto discriminatorio tan naturalizado en esa época.

Todo era riesgoso desde que se instaló la Dictadura, había que saber seleccionar con quién te juntabas, con quién hablar y, sobre todo, quién no era recomendable. Había muchos informantes, gente que trabajaba solo para eso. Estaba clareando un día, cuando el Ejército con centenares de hombres invadió la casa de nuestro vecino Adán Holot y perfectamente se escucharon los tiros. Sabíamos que Pedro Peczak estaba refugiado en las chacras de la zona, no sabíamos en cuál. Él estaba en un lugar estratégico cercano a todas las rutas.

La zona de comando la establecieron en Pindaytí y, desde allí, operaron en toda la zona para reprimir a todos los luchadores de las Ligas Agrarias. Yo me encontraba sentada en mi casa, dando de mamar a mi hijo más chico cuando, en horas de la mañana, siento algo frío y era un milico que me apoyaba el fu-



Casa de la familia de Celestina en su chacra de Pindaytí.

sil en la nuca; mis otros hijos, por suerte, estaban dormidos en el piso, pero uno de ellos, al verlo, se escondió debajo de la cama. Entraron muchos milicos adentro de mi casa y dieron vuelta los colchones, corrieron las camas, revisaron todo, yo había enterrado muchos libros de Perón en una capuera. Hoy lamento mucho no haber podido salvar esos libros. Creo que el socialismo está muy cerca del evangelio, pero los que no estaban de acuerdo con los militares fueron diezmados.

Mi hijo Delfino había cumplido con el servicio militar, y cuando tenía veintitrés años fue detenido junto a su hermano Mauro de diecisiete años.

Delfino cuenta: “En principio nos llevaron al destacamento de la Policía en Pindaytí, y de ese lugar recuerdo que tenía un piso de madera con grandes agujeros y abajo tenían atados perros guardianes que gruñían permanentemente. Allí lo vi a Geraldo de Olivera que fue atado con mi hermano. Recuerdo a un policía de apellido Báez y otro Fariña. Nos decían: “Comunista, te vamos a matar”. Allí también me colgaron del cuello, lo que por mucho tiempo me dejó huellas imborrables. Ellos se pasaban tomando tereré y truqueaban. En una oportunidad, un

guardia me reconoció y simuló pegarme, y un teniente que advirtió eso, me puso una capucha y me golpeó en el hígado con una cachiporra”.

Luego, a mis hijos los trasladaron a la comisaría de Aristóbulo, donde los tenían aislados; allí también lo tenían detenido al maestro Malosh, que era director de la Escuela 178 y a quien le habían encontrado un mimeógrafo.

Relata Delfino: “También estaban De Olivera, Holot, Ferreyra; después quedamos mi hermano y yo. Había soldados rasos que se encargaban de relajarnos permanentemente y, sin embargo, había otros que se solidarizaban, y a escondidas nos daban comida y cigarrillos; a muchos los conocíamos, ya que éramos una familia que nos dábamos con todos. Cuando me acuerdo de esa historia no encuentro respuesta ante tanta sinrazón, ya que éramos todos colonos que adheríamos a las ideas de Peczak, que era un gran predicador y llevaba a la acción esa prédica”.

De Olivera había ido a cortar maderas en el monte de su propiedad, cuando los milicos avanzaron tirando tiros al aire; al final, salió Geraldo y allí nomás fue brutalmente torturado, lo picanearon sobre una mesa. Su hija Mili lloraba debajo de la mesa, y sus otros hijos, de doce y catorce años que se acercaron corriendo, también fueron golpeados. Era muy triste todo y yo trataba de ponerme fuerte, pero el terror que ellos provocaban era por lo que veíamos a plena luz del día, como cuando tomaron la casa de Geraldo de Olivera y en donde se enseñorearon de todo. Su señora y su hija Betty, por lo que luego nos enteramos, debían cocinarles todos los días, para lo cual las obligaron a matar sus propios animales de granja. Luego, en la misma chacra, se instalaron en el galpón y desde la calle se podía ver cómo los tenían atados en el suelo con un calor insoportable. Vimos a Fernández, a Barrios, a Bajura que lo llevaban a torturar en el monte de enfrente del De Olivera. Era común oír los gritos de los torturados en plena luz del día, se escuchaba en el aire cómo llamaban a sus madres y también sus gritos de socorro, todos estaban con los ojos vendados.

Un día llegó a mi casa el padre Federico Brisio, y dijo que no me preocupase, que mis hijos iban a volver, cosa que se cumplió tiempo después. Él era el capellán de la Policía. Hoy, con 78 años, sigo trabajando de modista con muchas ganas en San Pedro.



Celestina Santiesteban y su hijo Delfino Torres.

Era una bandera echada a volar por los yerbales

Antonio R. Faccendini²⁸

“Hasta hermosos de cuerpo se vuelven los hombres que luchan por la libertad de su patria”, había sugerido José Martí desde la soñada Cuba. Y es cierto que parecen agraciados aunque no lo fuesen. Es el fulgor de genio y de talento que trasciende sus figuras lo que los hace destacables. La mediocridad huye despa- vorida ante apenas sus nombres.

Oreste Pedro Peczak no estaba luchando por su patria. O quien sabe: clama- ba justicia para con los pequeños y medianos colonos de Misiones. En esa, su pelea, era emprendedor y valeroso, tenaz y contendiente. Y eso lo hacía pare- cer espléndido. Llegó una tarde a nuestro pequeño mundo de Ñacanguazú, un sábado de fines de noviembre de 1971, con el objetivo de pedirnos el espacio físico de la escuela para realizar una de sus tantas reuniones, donde congregaba a la gente de las chacras para convencerlos de la necesidad de bregar unidos por la causa común de vivir con dignidad.

Se presentó con humildad, pero sus ojos tenían el brillo distintivo de la fuerza interior que lo animaba. Delgado, con la esencia gringa aflorándole en el rostro y en el habla, era un colono más. Bastaba un vistazo hacia sus manos para advertirlo agricultor. Se presentó con modestia, con respeto. Con el re- cato de los grandes. Su trabajo gremial había trascendido en poco tiempo: su prédica resultaba convocante. Su discurso convincente. Sólo pedía el lugar des- ocupado de un aula por la noche. ¿Cómo negarle a un líder natural de masas un

28. Maestro, nacido en Victoria, Entre Ríos, el 20 de abril de 1939, y fallecido en Jardín América, Misiones, el 17 de agosto de 2003. Escritor, docente y militante político. El frag- mento pertenece a su libro *Viñetas del monte del Ñacanguazú*.

edificio que sus propios pares habían levantado y les pertenecía por derecho propio?

Cargamos nuestro farol con suficiente combustible para alumbrar la oscuridad del monte, donde habría de brillar con luz propia el caudillo más tenaz y singular de la causa agraria de los misioneros. Llegaron los colonos a escucharlo y a exponerles sus dudas y planteos. A expresarle sus incondicionales adhesiones.

Nosotros mirábamos desde la puerta, como a hurtadillas. Era tan grande la fuerza de sus convicciones, tan claro su mensaje, había tanta solidez en sus argumentos, que persuadía en su intento de sumar voluntades a su causa. Nos sentíamos intrusos: nos hubiera gustado poder mimetizarnos para ser uno más en la empresa y en la doctrina que crecía por donde este sembrador pasaba. Mucho después nos dimos cuenta que podríamos haberlo sido.

Pedro Peczak era admirable. Un luchador nato que estaba ahí, personalmente, hablando con las bases de su movimiento en el mismo lenguaje de la gente que lo aceptaba y que lo seguía. Tenía un ideal, y el rumbo de su barco



Antigua fachada de la escuela de Ñacanguazú.

apuntaba a esa estrella. Su enjuta figura no importaba. Era una bandera echada a volar por los yerbales, que florecía en el tung, que armonizaba los líneas de los teales, que cobraba vida en el pan horneado por las “chacareras” y que se compartía en las mesas de la gente mansa, simple, sana, del interior de la Provincia. Esto también nos deparó el monte de Ñacanguazú: el haberlo conocido, aunque más no fuera circunstancial y brevemente.

Cuando las fuerzas militares de la represión irracional e injusta segaron su magnífica siembra, cuando acallaron cobardemente su voz y su prédica en víspera de la Navidad de 1976, después de someterlo a las más infames torturas y se conoció su martirio, volvieron a florecer en nuestra memoria aquellos instantes casi efímeros de la presencia trascendente y magnífica de quien, como señalara José Ingenieros, había puesto “la proa visionaria” hacia nobles ideales y nos señalara a todos, un camino que aún falta recorrer.

No sabía ni lo que era dar un beso ...

Beatriz de Olivera²⁹

Fue en el año 1976, no recuerdo la fecha exacta, pero fue a fines de septiembre, inicios de octubre, cuando a las seis de la mañana se acercó una camioneta a mi casa. Yo tenía diecisiete años y vivía en Aristóbulo del Valle, paraje Mavalle. Me levanté a ver cuando escuché que aceleraba el auto frente a mi casa, pensando que venían a buscarme para una reunión de catequesis, pero, en el momento en que lo hice, la camioneta se fue. Volví a acostarme. En mi casa estaban mi papá, mi mamá y mis hermanos durmiendo. Había pasado una hora cuando escuchamos que habían llegado dos camiones y la camioneta de los militares. Tumbaron la puerta y nos sacaron a los empujones. A mi papá lo tenían con las manos arriba como si fuera un delincuente. Revisaron todo, rompieron los colchones, tiraron las cosas al piso.

Nosotros, en ese momento, vivíamos en un galpón porque estábamos haciendo la casa nueva. Mientras rompían todo, solo preguntaban por Pedro Peczak. Cuando se fueron, escuchamos unos tiros en la casa de Adán Holot, entonces mi papá nos dijo a mamá y a mí que vayamos a su casa, que quedaba a siete kilómetros, a ver qué pasó. Mientras caminábamos hacia allá, vimos tantos militares que nos asustamos y decidimos volver a casa. Antes de llegar a nuestra chacra, me detuvieron. La zona estaba llena de militares. Ahí supimos que habían encontrado, en nuestro monte, la carpa de Pedro Peczak y una foto de una mujer muy parecida a mí. A mi mamá la dejaron ir. A esa altura, en mi casa, ya habían torturado a mi papá con la picana eléctrica y lo habían golpeado mucho.

29. Agricultora. Hija de delegado del MAM. Ex-presa política.



Primera vivienda de la familia De Olivera.

Me llevaron a la casa que estábamos construyendo y me dejaron ahí encerrada. En ese momento, yo me acerqué a una puerta y vi a Adán Holot en una camioneta y a Leonardo Da Silveira tirado en el suelo, los ojos vendados y las manos atadas atrás. Lo estaban golpeando y pateando. Entonces vi que también Adán estaba atado. En ese momento entraron dos jefes a la habitación donde yo estaba y comenzaron a tocarme. Adán vio, y fue hacia el volante de la camioneta y comenzó a tocar la bocina con la cabeza. Uno de los jefes salió y lo golpeó tan fuerte que cayó en el asiento. Cuando este jefe volvió a entrar, me violaron entre los dos. Yo solo tenía diecisiete años, no sabía ni lo que era dar un beso a un muchacho y en ese momento me destrozaron la vida. Y me dejaron ahí, sin permitir que me vaya con mis hermanos y mi mamá. Entonces llegaron como once camiones militares y tiraban muchísima gente al suelo, con los ojos vendados, como si fuesen animales. Era cerca del mediodía. Escuché que le dijeron a uno: “Vamos a jugar un rato con Zaremba”. Y lo llevaron a un monte a cincuenta metros de mi casa y lo torturaron tanto. Con él siguieron todo el día, y el día siguiente. Al otro día, al medio día, lo escuché por última vez. Después vi que lo tiraron en una camioneta, parecía muerto. Desde entonces no lo volví a ver.

El Ejército estuvo tres días acampando en mi casa. Eran miles de militares. Nosotros teníamos que matar para los grandes jefes los mejores chanchos, las mejores gallinas, y hacerles pan casero y teníamos que servirles, disfrutaban con tanta felicidad. Fueron tres días en los que se les atendió a los jefes y a los conscriptos como si estuvieran en su casa, o mejor. Después de eso se fueron, aunque antes le dijeron a mi papá que no se lo llevaban porque habíamos sido muy buenos con ellos, pero que estuviera preparado para cualquier cosa, porque en cualquier momento volvían por él. Pasaron quince o veinte días y lo buscaron. Quedamos sin saber nada de él, después nos enteramos que estuvo en la jefatura de Posadas.

A mí me llevaron también a los poquitos días. Estuve en el destacamento de Pindaytí donde, por suerte, estaba un amigo de mi papá, pero igual fui torturada, golpeada y violada reiteradas veces. El amigo de mi papá trataba de esconderme lo más que podía cuando llegaban los jefes, y lo único que me preguntaban era dónde estaba Pedro Peczak, que sabían que yo era su mujer porque era la de la foto de la carpa. Yo les decía que no sabía nada, y me decían que no mintiera más y me golpeaban. Pasé así veintinueve días en el destacamento de Pindaytí, fueron los peores días de mi adolescencia.

Lo único que quiero es que no les pase esto a mis hijos ni a mis nietos, a nadie, porque es lo más doloroso en la vida. Una no quiere recordar, pero hay momentos en que no se puede olvidar lo pasado. Por eso pido, y digo, que haya justicia para todas las personas que en ese entonces sufrieron tanto. Gente inocente, que no sabía nada, sufrió cosas que no debía sufrir. Por eso quiero que nadie sufra más. Quiero justicia.

A mi papá lo conocían como Nene, ese era su apodo. Extraño tanto a mi papá porque era una excelente persona como hombre y como padre, tenía muchísimas amistades con todos. Era un buen vecino y me siento tan orgullosa de él. Porque cuando comenzaron las reuniones del MAM, nosotros lo acompañábamos a las de las colonias y a otras grandes en distintas partes, y también en las grandes concentraciones que se hacían en Oberá, Campo Grande. Llegado el momento, fue delegado del MAM, y los vecinos estaban muy contentos con él porque andaba por todos lados y programaba las reuniones para hablar del té y la yerba mate. A mi papá lo apodaban el Nene, pero su nombre era Geraldo de Olivera.



Geraldo de Olivera, a la derecha, y su señora en ocasión del bautismo de un sobrino.

Fue una gran persona y por sus ideales entregó la vida

Juan Cieplinski³⁰

Un día de octubre del año 1976, yo estaba en el almacén de mi hermano José, cuando de pronto vimos que entraron cuatro hombres armados que eran del Ejército. Dijeron que nos quedáramos tranquilos, que iban a revisar el almacén y la casa. Buscaban armas guardadas y finalmente no encontraron nada, pero a mi hermano José y a mí, nos vendaron los ojos y nos esposaron. Nos llevaron al campamento de los milicos que estaba ubicado en la ruta 8, a orillas del arroyo Acaraguá, y nos ataron de las manos contra un árbol. Así estuvimos hasta la noche. Cuando oscureció, nos cargaron en una camioneta esposados de manos y pies, acostados en el piso. Llegamos a Posadas y nos llevaron al Departamento de Informaciones de la Jefatura de la Policía. Preguntaban si sabíamos dónde estaba Pedro Peczak. Por cada pregunta, corría la picana, además de trompadas y patadas, y cada toque de electricidad era un grito. Así pasamos diez o doce días, cada vez que nos llamaban a declarar, corría la picana.

Mi hermano José salió a los doce días, y otros compañeros y yo pasamos a la cárcel de Candelaria. Allí estuvimos cinco meses aproximadamente. A los compañeros los sacaban afuera de noche y los maltrataban. Una madrugada, los guardias de la cárcel nos dijeron que preparásemos las cosas. Fuimos juntando nuestras ropitas y quedamos a la espera. No sabíamos qué iba a pasar. Éramos dieciocho los que estábamos ahí, algunos eran muy jóvenes y otros de bastante edad. Temprano a la mañana, nos esposaron de las manos de a dos y nos llevaron a un colectivo sin asientos. Sentados en el piso y con las manos en el cuello, nos llevaron al aeropuerto. Fuimos metidos en el avión, de nuevo nos

30. Exintegrante de las Ligas Agrarias. Ex-presos político.

hicieron sentar en el piso y, atados con una cadena, teníamos que mantener las manos en el cuello. Así llegamos a la cárcel de Chaco. Era diferente la situación porque éramos cien en un pabellón donde estaban organizados todos. La plata que mandaban los parientes la juntábamos y hacíamos las compras para todos: yerba, tabaco, azúcar y algunas otras cosas más, y se repartía por igual entre todos. Teníamos nuestro momento, de ocho a nueve de la mañana, para tomar mate y contarnos cosas. De noche, a eso de las veintiuna, nos *encanutaban* de a dos en las piezas y no podíamos salir hasta las seis del otro día, momento en que abrían de nuevo las piezas para que vayamos al baño y para tomar nuevamente nuestros mates.

Con otros cinco compañeros salimos en libertad a los dos meses y quince días de estar allí. Así pude llegar a mi casa, ver a mis hijos y a mi señora. Otros compañeros fueron más maltratados y volvieron a sus casas recién a los dos años. De aquella trágica historia, creo que fue una lástima que Pedro Peczak no aceptara irse a Brasil cuando le propusieron. Él prefirió quedarse junto a su gente, fue una gran persona y, por sus ideales, entregó su vida.



Juan Cieplinski el día de la entrevista, en su casa.

Fue una hermosa época, ver a tanta gente movilizada, convencida de lo que quería y por qué luchaba

Alberto Bajura³¹

Contaba yo con veinte años cuando empecé a luchar junto a mis compañeros para mejorar las condiciones en la que nos encontrábamos los agricultores en Misiones. El gobernador de esa época en la que empezamos con el Movimiento Agrario era Luis Ángel Ripoll. Recuerdo que en un acto realizado en Posadas, y para el cual movilizamos a miles de agricultores a la plaza enfrente de la catedral, se acercó al sector del palco y dio un discurso para saludarnos, luego de una reunión realizada en su despacho entre nuestros representantes y los de la dirigencia patronal de los productos té y yerba.

Llegábamos a todos los parajes y lugares, como por ejemplo Puerto Rico, allí se sumaron los hermanos Anselmo y Valdimiro Hippler, excelentes luchadores. También recuerdo a los hermanos Cieplinski, muy valientes los dos y verdaderos militantes. Convocábamos a mucha gente, teníamos muchas esperanzas en que podíamos revertir la situación de tanta desprotección como trabajadores rurales. Así, con el nacimiento de cada Núcleo que íbamos formando año tras año, fue creciendo y teniendo protagonismo el Movimiento Agrario.

Partido Auténtico

Fue cuando se formó el Partido Auténtico, sí, ahí fue que empezamos a laburar fuerte para llevar a Pedro Peczak como candidato a vicegobernador. Trabaja-

31. Agricultor. Exmiembro del MAM. Ex-presos político.



Foto tomada en el km 40 en Alem, en 1973, yendo a una movilización a Posadas en el camión de la familia Grutke. Presentes: Eugenio y Sofía Kasalaba, Pedro Sczerbaczuk, Ángel Grahl, Enrique Peczak, tres hermanos Grutke, Basilio, Alberto y Anastasia Bajura, Estanislada Moraviski, Teodoro Bajura, Lito Wong y Runge.

mos en las colonias con los vecinos, los amigos, los agricultores para sumar votos. El candidato a gobernador de la fórmula que iba con él era de la agrupación peronista Tercera Posición, Teófilo Puentes era su nombre. Pedro era más peronista que otra gente y que otra cosa; además, en ese tiempo era la época en que volvíamos a tener esperanzas de que se podían llevar adelante las políticas de Evita y de Perón, también. Mi mamá fue siempre peronista, por eso ella siempre se acordaba de esa época, del derecho al voto de las mujeres, de la provisión de libros. Pedro nos invitó a mi mamá Estanislada y a mí para que seamos fiscales de mesa, y la verdad es que nosotros nunca lo habíamos sido, qué íbamos a saber de eso si siempre fuimos una familia que se dedicaba de lleno a las actividades del agro, a las luchas para obtener mejores precios para nuestros productos. Pero igual aceptamos, teníamos muchas esperanzas en él, y así fue que nos formamos, y a mi mamá le tocó una escuela en Oberá y a mí me tocó ir a otra que se encontraba de la terminal de ómnibus para abajo, atrás de la avenida, la Escuela 305 “Fragata Hércules”. Nos iniciamos como fiscales de mesa defendiendo la lista de Pedro Peczak, quien iba acompañado por va-

rios representantes de la clase trabajadora y de otras personas que estaban con el otro partido. La gente se portaba bien, sin agravios, estaba todo muy bien y los agrarios también estábamos conformes. Por último, nos tocó realizar los cómputos para ver los resultados de las urnas.

De esa manera, empezamos a trabajar en algo nuevo para nosotros, como era un partido político, ahí estábamos en el conteo de los votos y, la verdad, sacamos buenos resultados y se ganó muy bien, dentro de todo pudimos poner dos diputados. Desde ahí empezó a mejorar la situación, teníamos más peso en Posadas y la gente empezó a trabajar más. Fue una hermosa época, ver a tanta gente movilizada, convencida de lo que quería y por qué luchaba.

El Golpe

Después se vino el famoso golpe de Estado y empezó una nueva lucha, ya que había que proteger a nuestros compañeros. Comenzamos a organizar sus traslados a distintos lugares de la provincia con el objetivo de preservarlos de la represión, que en Misiones también ya empezaba a causar terribles estragos.

Era un día jueves después del golpe, el 1º de mayo, cuando vino Enrique Peczak y me dijo que teníamos que hacer una gauchada. Y le dije: “¡Vamos a hacerlo!”. Era para empezar a llevarle mercadería a la noche a Pedro, quien era intensamente buscado y debía esconderse en diferentes campamentos levantados en las chacras de agricultores que lo protegían solidariamente. Compramos mercaderías, cargamos y ahí nos fuimos de tardecita. Eso fue en Los Cedrales, en Campo Viera, era la chacra de Grumwel, ahí estaban Pedro y señora, Susana Ferreyra, el maestro Juan Figueredo, Pérez Rueda también, estaba otro compañero llamado Sanayvida, un militante que estaba en la chacra de Enrique plantando tomates, era un muchacho joven, paraguayo tenía su parejita y, por suerte, pudo sobrevivir al terror sin ser detenido.

Mi primera detención

Dejamos la camioneta en la chacra de Grumwel y, al hombro, cargamos las mercaderías para llegar hasta dentro del monte donde estaba el campamento de los compañeros. Yo les llevé aceite, arroz, carne también, era solo para pasar unos días; además, siempre los dueños de las chacras colaboraban con algo. Mientras estaba ocupado en esa tarea, vino un señor paraguayo, cuñado de Grumwel, anotó la patente de mi camioneta, se dirigió a la comisaría y nos denunció. Al tercer día me llegó una citación de la policía de Ameghino para que me presentase en la comisaría de Campo Viera; yo no podía en ese momento y, en circunstancia en que me dirigía a Oberá, ahí me detuvieron. Eso fue en mayo del 76. Me subieron a la camioneta y me llevaron a Campo Viera, me alojaron en un calabozo y ahí no se podía dormir. Cada vez que me acostaba, a la mañana amanecía con la cara toda hinchada porque el calabozo estaba plagado de chinches y, sin embargo, me dejaban ahí tirado. Todas las noches, entre las cero y la una de la madrugada, venían los del Ejército y me cagaban a palos, me preguntaban por Pedro y yo les contestaba que no sabía nada de él. Era el Día de la Policía y los colonos les donaron cinco o seis lechones para festejar su día. Hacía mucho calor y a mí me tenían al lado de los chanchos espantando las moscas, porque ya estaban faenados. Después de tantos días en que fui golpeado, me creyeron y me sacaron del calabozo. El comisario me volvió a hacer preguntas a las tres de la tarde, luego dijo: “Vos no tenés nada que ver”. Y me largaron el 7 de mayo, Día de la Policía. Después, no me molestaron más por un buen tiempo. Ni bien recobré la libertad fui pronto a contarle a Enrique lo que había pasado y, al tomar conocimiento de la noticia, decidí que había que trasladar pronto a Pedro a otra chacra en Jardín América. Nos juntamos con Enrique para ver qué podíamos hacer.

La huida empezaba a ser permanente ...

Otro día, les iba llevando hacia Jardín América a todos los compañeros que estaban escondidos y, al llegar a Aristóbulo, rompí la correa de la camioneta Dodge con toda la gente arriba. Fue una situación que nos dejó muy nervio-

sos. Lamentablemente, debía ir a una estación de servicio, entonces los bajé antes a todos y se escondieron en el monte donde está el Mirador ahora. La gente me miraba de forma extraña en ese momento, en la caja de la camioneta tenía bolsas de arena que las usábamos como protección. Era como la una de la madrugada y estaba todo cerrado, luego vino un camión y una persona me dijo que tenía una correa, ¡gracias a Dios! Agarré la correa, aflojé un poco el alternador y, por suerte, calzó; ahí volví por mis pasajeros y seguimos camino, les bajé en el campamento, en esa oportunidad en Jardín América. Cada vez que se veía medio peligrosa la situación, se decidía trasladarlos en el momento en que podíamos.

En otra oportunidad les llevé de lo de Grumwel hasta Torta Quemada, en Acaraguá. Ahí cayó preso Andrujovich y quedó un buen tiempo detenido. Luego, les trasladé a Jardín América y después de vuelta a Oberá, y contentos fuimos a llevarles mercaderías. En Oberá había dos mercaditos que conocían bien a Pedro y nos proveían de mercaderías gratuitamente; ya no están más esos negocios, lamentablemente.

A Susana Benedetti también, en una oportunidad, la trasladé desde Campo Viera, pasamos a Aristóbulo del Valle, a una chacra en Pindaytí. Recién estaban haciendo el asfalto nuevo en la ruta 7.

La cosa, cada vez se iba poniendo más fea. En octubre fueron detenidos más compañeros y bueno, empezó el tema más bravo. Fui a trabajar a lo de mi hermana Anastasia en Los Helechos, a cosechar té, y fue hasta allí donde llegó mi hermana Mirta para avisarme que habían llegado centenares de milicos del Ejército a nuestra chacra, buscándome. Yo volví a la nohcecita y entré por atrás a nuestra chacra, ya no estaban más, no sabía que estaba tan jodida la situación y decidí, al otro día, seguir trabajando en la chacra de Anastasia. El 19 de octubre cayó Enrique Peczak en su chacra junto con Jorge González, y a mí no me fueron a buscar. Al día siguiente estaba pautado que debíamos buscar a Pelo, Pelito, Pelusa y al Oreja Barrios (militantes peronistas de Posadas -N. del E.-) en el cruce de Garupá; lamentablemente, pronto la suerte me iba a jugar en contra y no pude llegar a la cita. El sábado siguiente salí a dar unas vueltas por ahí, decidí visitar a una amiga en Villa Armonía, entre Alem y Oberá, llovía mucho y, en eso, vi que venía un hombre que me paró y me comentó que estaba caminando hacía mucho tiempo, que no pasaba ningún colectivo y me pre-

guntó si le podía acercar a Oberá. No lo conocía al hombre, pero decidí llevarlo porque siempre fui así, solidario, y como tenía la camioneta, no había drama. Le dejé en el kilómetro 0, luego entré a Oberá, paré a cargar combustible y me fui hacia Alem. Cuando me dirigí hacia el centro, frente al cementerio sueco estaba una pinza de la Gendarmería. Ahí me pidieron documento y el carnet de conducir, y uno de los guardias fue y le transmitió algo a su jefe, quien vino y me dijo: “Así que vos sos el famoso Bajura, ¿sabés porqué te detenemos?”. Les dije que no, y me agarraron y tumbaron al costado de la camioneta, y me tiraron adentro de una Ford, me cubrieron con un pullover la cabeza y los milicos me pusieron sus pies arriba. Sabía que eran de Gendarmería con asiento en Oberá, porque el que estaba adentro del auto me dijo que era el jefe de ellos. En el camino entre el cementerio sueco y el centro, el jefe me preguntó si yo era pariente de Patura de Encarnación y le contesté: “Sí, es primo de mi papá”. En realidad, fue una mentirita mía para zafar. “¡Ah!”, me dijo el jefe, “es muy buena gente, es muy amigo mío, ¿hace mucho que no lo ves?”. Y le contesté: “Hace como dos o tres meses que no lo veo, ¿por qué?”. Me respondió: “Porque está bastante enfermo el hombre, vas a tener que ir a visitarlo”. Y ahí me bajaron en el Escuadrón 9 de Gendarmería en Oberá, me dejaron en una pieza llena de bolsas, solo, sin ropa, sin esposas; ahí estuve más o menos hasta la una de la madrugada. Luego, me trasladaron en mi camioneta Dodge esposado, junto a Holot, uno iba manejando, el otro en la puerta, yo en el medio y había otros dos milicos arriba con las puertas abiertas. Cuando salíamos, vi que traían a Andrujovich.

Centro Clandestino de Detención Policía Federal Seccional Posadas

Nos llevaron a la Delegación de la Policía Federal en Posadas y me dijeron: “Mirá, acá se pone peor, acá no es joda, ¡eh!”. Pude ver a Julio Gómez. Después entraron hacia la derecha en una celda, luego uno se acercó con una Coca y un sándwich en la mano, eso fue entre las catorce y las quince horas, era un día domingo cuando me sacaron y me llevaron a un lugar atrás de la guardia, mojaron una toalla que extendieron arriba de una mesa grande, también mojada, me pusieron arriba desnudo y con una picana empezaron a pasarme electrici-

dad por todo el cuerpo, mientras ponían la música a todo volumen. Yo estaba sin vendas y pude ver la cara del tipo, era un hombre grande de vaqueros, y me interrogaba para que dijera qué estaba haciendo y dónde estaba Pedro. Le contesté que hacía rato que no lo veía y que no sabía dónde estaba.

Habían caído todos los compañeros, yo estaba vendado, sé que había gente porque se escuchaban las voces de muchas personas que, producto de la tortura, hablaban, gritaban. Casi una semana fui torturado todos los días y el interrogatorio estaba referido a Pedro, y yo siempre le contestaba que no sabía dónde estaba él, ahí se acercaba uno de los milicos y me decía: “No mientas, si vos le llevabas mercaderías a Pedro y vos sabés dónde se encuentra”.

Centro Clandestino de Detención destacamento de Prefectura de Santa Ana

Al final, decidieron llevarnos al Destacamento de Prefectura de Santa Ana. Cuando llegamos, se escuchaba el croar de las ranas y el sonido del agua del río Paraná muy cerca. Fue en ese lugar que un milico me dijo: “¿Así que vos no sabés nada?”. Yo le contesté que no, el milico les ordenó que me siguieran torturando, ellos se ensañaron en su trabajo y yo, entre tanta tortura y golpes, trataba de pensar qué podía hacer por Pedro para que se salvase. Después de eso, me dijeron que les llevase hasta el campamento de Pedro, y yo decidí llevarles a Torta Quemada por detrás de Pindaytí para darle tiempo a Pedro a que se pusiera a salvo, ya que suponía que la gente le iba a comentar a él que lo andaban buscando. Yo no sé quién estaba conmigo, ellos podían aprovechar para fusilarnos a todos juntos. Además, pude darme cuenta, por lo que hablaban, que ya habían fusilado a algunos. Ellos se dieron cuenta que allí no estaba y decidieron que era un buen momento para llevarme a pasear. Llegamos a una chacra, me sacaron la venda y me dijeron: “¿Dónde está Pedro?”. Y yo les respondí: “Qué sé yo dónde está Pedro, ustedes me obligan a mentir”. Y ellos: “¿Cómo que no sabés dónde está?”.

Luego, con el móvil salimos de esa chacra, que no sé de quién era, y más o menos a quinientos metros del lugar, me bajaron de la camioneta, tomaron energía eléctrica de las bujías de la camioneta y ahí me torturaron con pica-

nas en el ombligo, y después me ataron con una soga atrás de la camioneta. Yo estaba tirado en el suelo, destruido, ya que venía de varios días en los que me aplicaban descargas eléctricas, golpes de puño y patadas sin pausa. Encendieron la camioneta y me empezaron a arrastrar por el suelo unos trescientos metros, más o menos; atrás de nosotros, una cantidad importante de efectivos del ejército se movía en siete Unimog. Luego, me subieron a la camioneta, yo estaba en estado lamentable, el dolor era insoportable, estaba vendado y, en ese momento, se escucharon unos tiros cerca, le habían agarrado a Adán Holot en su chacra en Pindaytí y él, asustado por el tiro, empezó a correr y cayó, después le preguntaron por Pedro y les contestó “ahí está”, señalando un lugar a quinientos metros. Ese lugar era la chacra de Geraldo de Olivera. Por suerte, antes de que llegase el ejército a la chacra de De Olivera, Pedro, desde su campamento, escuchó los disparos y lograron escaparse; ellos solo encontraron la carpa en donde seguía encendido el fogón.

Centro Clandestino de Detención Pindaytí

Más adelante, y en ese mismo lugar, me cagaron a palos y me colgaron a una planta de tung con los pies para arriba. Yo pedía por favor si podían darme un poco de agua, y ellos me tiraban agua alrededor y me seguían pegando, eso me torturaba aún más. Recuerdo que estaba un sobrino de mi hermana en el Ejército y fue él quien después me contó todo, lástima que ya falleció.

Centro Clandestino de Detención Acaraguá

Después, cuando me llevaron al campamento de Acaraguá, me volvieron a arrastrar por el pasto nuevamente. Me pusieron algo frío en la cabeza, que supuse era una pistola. Era demasiado el dolor que sentía y pedí que me matasen; les dije que yo no había hecho nada malo a nadie y para qué iba a seguir sufriendo, para qué iba a seguir viviendo en esas condiciones...

En ese centro clandestino de detención, había un jefe del Ejército con dos estrellas grandes que me arrancó las vendas y me dijo: “¿Así que vos, hijo de

puta, no le viste a Pedro Peczak? Ahora sí ya no vas a ver a nadie más, vas a perder la vista”. Y me puso dos budoques de barro en los ojos, arriba me ataron las vendas bien fuerte para destruirme la vista y, a medida que se iba secando el barro, me producía un dolor indescriptible en los ojos. Ahí empezaron a servir mate cocido y galleta, y estaba un soldado que nos puso las esposas con las manos hacia delante para tomar el mate cocido. Ahí le dije: “Señor” .“¿Qué pasa?”, me contestó. Le pregunté: “¿Será que me puede hacer la gauchada y limpiarme los ojos porque tengo sucierita y me pica la vista?”. Y no me contestó nada, se dio media vuelta y se fue, yo me quedé en el molde y a las dos horas volvió, me tocó la espalda y me dijo: “Te voy a limpiar los ojos, pero no me mires”. Y mediante que me lavó los ojos, los salvé; después pude ver bien.

Centro Clandestino de Detención Jefatura de Policía

Después nos trasladaron desde el campamento de Acaraguá a Posadas y, allí, nuestro destino fue la Jefatura de Policía de Misiones. Nos depositaron en una pieza grande, ahí caímos todos encapuchados, estábamos amontonados. Allí empezaron a servir la comida los hermanos Cieplinski, siempre eran guisos ensopados. Estaba uno de los hermanos Hippler que estudiaba para cura y estaba preso con nosotros. En ese lugar la rutina de las torturas se repitió.

Hermanados por los infortunios

A los siete años de edad, a mí me agarró parálisis por la poliomielitis. En casa me curaban lavándome con diferentes tipos de yuyos, y luego me llevaron al hospital Madariaga de Posadas, donde estuve internado durante un año. Yo no caminaba porque me había afectado medio cuerpo, el brazo y toda la parte derecha. En ese centro de salud, frente a mi cama, estaba internado otro chiquito que también estaba con los miembros paralizados, a él le había afectado la misma enfermedad, pero en todo el cuerpo. Una mañana empecé a caminar y las monjas que me cuidaban empezaron a llorar de alegría. Pasó el tiempo, yo salí de la internación y volví a mi casa en la chacra. Luego pasaron décadas,

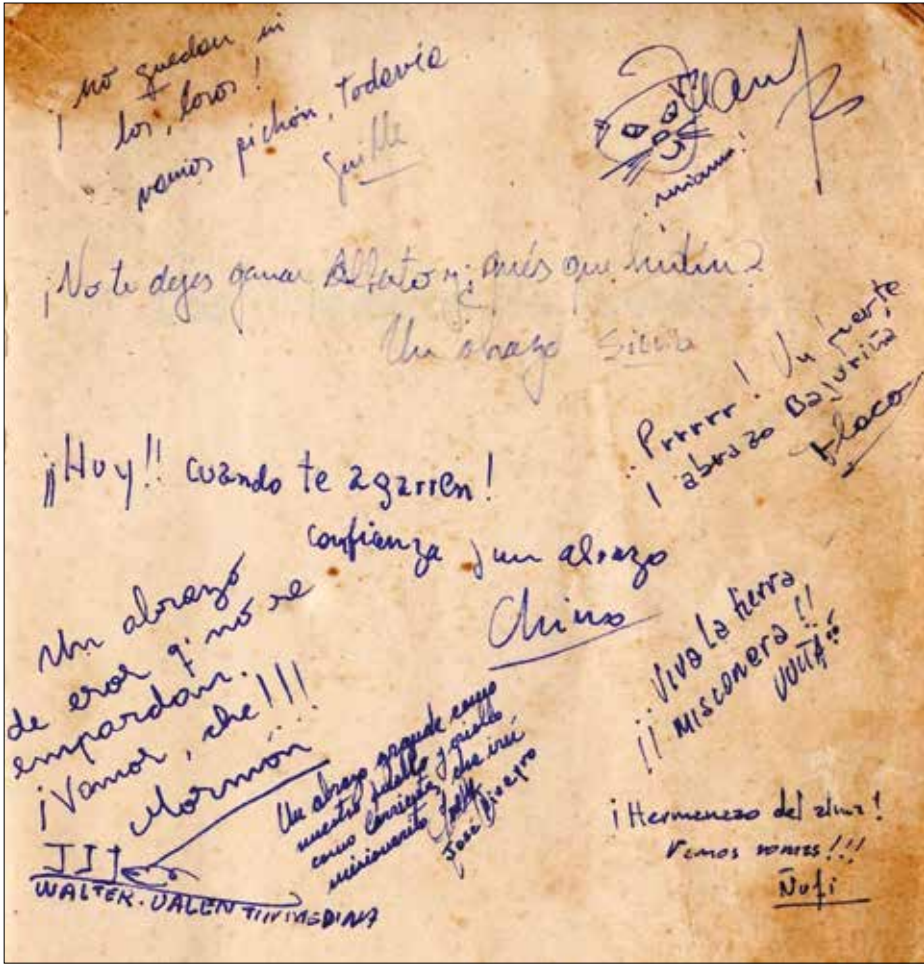
llegó la Dictadura también a Misiones y me detuvieron. Entre los familiares que visitaban a sus hijos presos en la cárcel, mi madre y Laura Varela de Ávalos se reconocieron, ambas, veinte años antes, eran aquellas madres que luchaban por mejorar la situación de salud de sus hijos afectados por la polio en aquel hospital de Posadas.

En la cárcel, y por disposición de la Cruz Roja que nos visitaba, nos llevaban siempre juntos, a Pedrito Ávalos y a mí, a distintos hospitales para ser atendidos. En la cárcel de Caseros estuvimos todo el tiempo internados en el hospital de la unidad penal, nos sentíamos muy bien ya que había varios guardiacárceles que entraban cantando la marcha peronista. Después nos contaron que, antes de ingresar al servicio penitenciario, ellos habían pertenecido a las Ligas Agrarias Chaqueñas. Pedrito Ávalos y yo, al enterarnos de nuestras historias compartidas desde temprana edad, sentimos que la vida se empecinaba en juntarnos hermanados por la militancia y por los infortunios. Recorrí todas las unidades penales y pude recuperar mi libertad desde la Unidad Penal de Rawson, seis años después.

Reflexiones finales

Con relación a Pedro Peczak, yo creo que no se cuenta la historia con la verdad de los hechos, algunos dijeron que él tenía armamentos. Él no tenía nada, lo único como arma era una horqueta, el machete para limpiar la chacra y la cosechadora, esas eran sus armas, recuerdo. Me contaron que la suegra de él negoció con los milicos, y por eso Zurakoski y la hija solo estuvieron detenidos un año.

Cuando Pedro pudo escapar del campamento en Pindaytí, arriesgó su pellejo porque tuvo necesidad de ver a su madre ya viejita. Llegó hasta su casa en Ameghino y ella no se encontraba en la chacra, entonces él se escondió subiéndose a lo alto de un árbol esperando que volviera, y desde las alturas pudo ver a los milicos que pasaron por debajo de él, pero ellos no le vieron. Después, Pedro se dirigió a su casa cuando ellos ya se habían retirado. Más tarde, él decidió ir a Panambí y a la nohcecita pasó por casa, ya que nuestra chacra quedaba muy cerca. Ahí mi madre le contó que nosotros ya estábamos detenidos. Luego, ella



Página del libro *Jauretche. Las polémicas*, de Norberto Galasso, con mensajes de sus compañeros presos, el día en que Alberto Bajura recuperó su libertad.

le dijo: “¿Por qué, Pedro, no te vas a Brasil?”. Y él le contestó que eso iba hacer, pero: “Primero voy a la casa de mi suegra, le voy a pedir plata y de ahí me voy”, dijo. Y bueno, mamá le dio de comer un poco, le dio alguna que otra ropita y algo para cubrirse. Así pasó todo, y lamentablemente no lo pude ayudar más y no pude saber más de lo que estaba pasando porque ya me habían detenido.

Mi hermana Mirta recuerda que, cuando detuvieron a Pedro, desde LT13 Radio Oberá, se reiteraba varias veces al día la invitación a la población para que fueran a ver al “león” que había sido detenido, y que lo tenían exhibido atado a un árbol en el Escuadrón 9 de Gendarmería. Eso quedará en la historia como una muestra clara de la complicidad civil con la dictadura.

Como reflexión final creo que, en memoria de tantos militantes que hoy ya no están, como Pedro, que por su lucha fue fusilado, se debería hacer cumplir a los secaderos y a los molinos que paguen el precio que está estipulado para la yerba. Que los agricultores puedan abastecer a la provincia con los productos resultado del trabajo en sus chacras. El colono no está muy bien todavía, faltan caminos municipales para poder sacar nuestros productos, se están haciendo cosas pero falta mucho todavía.



Día del casamiento del Negro Bajura. Sus testigos fueron Anita Peczak y Sergio Sobol.

Soñar con una araña, dicen que significa la venida de un hijo

Mirta Bajura³²

Mi nombre es Mirta Bajura. Soy hija de Estanislada Moraviski, quien fue una referente de la Comisión de Familiares de Presos Políticos en Misiones a partir de la detención de mi hermano Alberto, el Negro, por ser militante del Movimiento Agrario de Misiones. Mi madre era de origen polaco y mi padre Basilio de origen ucraniano. Estanislada vino con visa de Polonia a los cuatro años. Vivíamos en colonia Ameghino y en nuestra chacra éramos agricultores que cultivábamos té, yerba, tung, poroto, tabaco, mandioca, ajo, cebolla, además criábamos animales de granja. Recuerdo que en esa trágica historia detuvieron a quien lideraba las luchas en representación de los agricultores, y que fue nuestro Pedro Peczak.

La muerte de Pedro

Un día en el que nos acompañaba una prima de Inés, llegamos hasta la casa de los Peczak, tomamos unos mates, después crucé la calle y me fui a mi casa. Me encontraba descansando cuando escuché a alguien que fuertemente lloraba desconsoladamente, yo creí que habían matado a mi hermano Negro y empecé también a gritar por la desesperación que sentí. Mi madre me dijo: “No fue al Negro. Mataron a Pedro”. Era Inés la que había venido llorando, acompañada por un policía a mi casa. Allí salí, le agarré de la camisa al policía, le di un sacudón y le dije: “¿Por qué lo mataron? ¿Qué les hizo él a ustedes, para que lo

32. Hermana de ex-presos políticos.

mataran?”. Él me contestó: “No sé por qué lo mataron. Yo solo vine a traer la noticia”.

Zernichuk fue el que le entregó a Pedro Peczak y también la suegra. Fue así que la policía lo vino a detener cuando él fue a cenar a la casa de la suegra y ahí lo estaban esperando. Le pegaron un culatazo en la cabeza con un arma. Desde allí lo llevaron a Oberá y lo tuvieron atado todo un día. Ahí empezó todo el calvario. Tiempo después le avisaron a su madre y a su hermana Anita que habían asesinado a Pedro. Eso fue en horas de la noche. Recuerdo que íbamos con una hermana de él de nombre Inés, todos los días a la Iglesia, en donde le rezamos una novena. Para tal fin caminábamos dos kilómetros y medio hasta la Iglesia y ya volvíamos en plena noche al terminar el rosario.

La familia de Pedro tuvo que ir a retirar el cuerpo a Posadas y como le habían dicho que hasta las once de la mañana del día siguiente podían hacer ese trámite, nos encontramos con que no había un colectivo para hacer esa gestión de manera inmediata. Entonces, ese policía nos llevó hasta a la comisaría de Oberá. Allí, el jefe ordenó que nos acercaran hasta la terminal. Tomamos un taxi y nos fuimos a Jardín América. Yo iba con la señora de Juan Peczak, hermano de Pedro, quien estaba embarazada; su marido también había estado detenido. Fue él, quien junto a su sobrino Carlitos Titus, retiraron el cuerpo de Pedro en Posadas.

El cuerpo fue traído a las catorce horas. Fue muy triste ver a Pedro, que tanto había hecho por los agricultores, despedido solo por un puñado de personas. Estábamos nosotros, Kasalaba, su hermana y otros curiosos que vinieron un ratito.

Pedro estaba totalmente destrozado. Mi mamá decía que lo habían baleado luego de haber fallecido porque de tantos agujeros de bala que tenía de ninguno salía sangre. Nosotros los Bajura estuvimos en todo momento con los Peczak. La madre, que era una viejecita, quedó sola luego de que detuvieron a su otro hijo, Enrique.



Basilio Bajura, Alberto Bajura y esposa, y Estanislada Moraviski.

La detención de mi hermano

Recuerdo un día viernes en que con mi familia, después de haber vuelto de la chacra, estábamos tomando mate sentados bajo una planta, fue en ese momento que mi papá dijo: “¡Mirá!, allá está la gendarmería en lo de Peczak”. Desde mi casa se veía todo. Allí nos dimos cuenta que tenían a la gente contra la pared en un negocio, en la esquina de la chacra. En ese momento, mi hermano Negro, estaba trabajando en la chacra de mi hermana Anastasia. Y mi mamá me dijo: “Andá a decirle a Negro que le avise a Anita Peczak que venga a ver lo que pasó con su familia”.

Fue así que salí corriendo y recorrí los cinco kilómetros. El Negro, al saber de las novedades me dijo: “Vamos a lo de Anita”, en un momento en que se venía un temporal. A la vuelta mi hermano bajó antes, por razones de seguridad, y yo llegué sola manejando la camioneta a mi casa, pero no había nadie. Un tío de nosotros le dijo al Negro: “Andate al Brasil”, pero él no se quiso ir. Esa noche detuvieron a mi hermano. Allí empezó una historia muy triste para

todos. Sufrimos mucho por él y la verdad que mis padres, todos, fuimos muy discriminados a partir de estos hechos. No tuvimos ayuda de nadie. Estábamos muy solos. Solo aquel que pasó por la misma desgracia puede entender lo que pasamos.

El único vecino que se jugó y que siempre nos llevó en su auto a Oberá fue Teodoro Bielacowich: él ya falleció, lamentablemente. Nunca emitió una palabra para lastimarnos, al contrario, no tenía problema para llevarnos en su auto solidariamente. Con Anita Peczak muchísimas veces íbamos hasta Oberá a pie, caminábamos los veinte kilómetros por caminos de tierra. Los vecinos ni nos saludaban. Un día tuvimos que ir a pedir una autorización por escrito ante la Gendarmería de Oberá para poder viajar en colectivo, ya que con tantos controles que realizaban las fuerzas conjuntas en todas las rutas, era muy peligroso portar el apellido Peczak.

El comandante Astorga nos envió un gendarme viejo y nos dijo que él nos iba a acompañar; a mí me dio miedo y le dije que no, que no aceptábamos. Él nos dijo: “No sé para qué se meten en política, si ustedes saben que la política no da camisa”. Astorga nos dio la autorización escrita. Cuando mamá no podía ir a la Gendarmería de Oberá, me mandaba con mi tía para preguntar dónde estaba Negro, porque lo trasladaban de un momento a otro. Llegué allá y vi a un gendarme que estaba parado en la entrada, quien me preguntó a qué iba. Yo le contesté que quería el documento. Luego, comentó lo siguiente: “¿Tu hermano es ese que tenía armas que escondía detrás de las bananas?” Le dije que no y él dijo que sí. Me enojé con el gendarme y le dije: “¿Usted vio que había armas?”. “No, yo no vi, pero me contaron”, dijo. Entonces le volví a preguntar: “¿Usted vio que mi hermano tenía armas?”. Volvió a decir no y le dije: “Bueno entonces no hable, porque en mi casa no había armas.” Y ahí me fui para adentro, pero te trataban remal. Pero gracias a Dios volvió vivo.

Mamá fue una luchadora, sacaba fuerzas no sé de dónde, pero siempre estaba dispuesta para hacer lo que era necesario para lograr la libertad de mi hermano. Nuestra familia padeció muchas penurias. Ella fue a visitarlo a mi hermano a la cárcel de Rawson en el sur. Fue en el momento en que mi mamá me contó que soñó que había una araña pollito y se quedó al lado de ella en su almohada; e intentando espantar a la araña, se despertó. Y cuando ella se dio cuenta, dijo: “Hoy sale mi hijo de la cárcel”, porque sabía que soñar con

una araña, dicen, significa la venida de un hijo. Ella estaba desayunando en el mismo hotel con otras mujeres familiares de los presos de distintas provincias, a quienes muy segura les dijo: “Hoy sale mi hijo”. Ellas, sonrientes, le dijeron “¿Estás loca?”.

Luego, presurosa se dirigió rumbo a la cárcel y en el camino se encontró con un grupo de jóvenes que recién habían recuperado la libertad; ellos le preguntaron quién era su familiar, y allí le dijeron: “Ya sale su hijo en libertad, le están haciendo los papeles”. Mi madre apuró más el paso hacia la cárcel y lo vio a mi hermano que corriendo venía a abrazarla. Ese día recobró la anhelada libertad.

En segundos, el yerbal se tornó mucho más verde...

María Rosa Titus Peczak³³

Cuando a mi querido viejo, Esteban Titus, lo llevaron detenido, yo contaba solamente con cuatro años. Siempre digo, a quienes se interesan en esta historia, que hay cosas recientes que no recuerdo con tanta nitidez y precisión como ese día de octubre de 1976. Era un sábado muy lluvioso y papá, como buen agricultor, no quiso desaprovechar el tiempo para plantar las últimas mudas de tabaco en el fondo de su chacra, en colonia Las Quinientas, en Jardín América. Después de almorzar, él continuó con la rutina mientras mi mamá, María Luisa Peczak, se dispuso a barrer debajo de una pequeña construcción de madera, donde se encontraba la pileta de lavar ropas y un gran horno de barro. Revoloteando a su alrededor, me quedé pasmada al ver que el yerbal, que daba al camino vecinal, se tornó, en segundos, mucho más verde de lo habitual. Era el Ejército a pleno que había tomado por asalto nuestra propiedad, empuñando sus armas y preguntando por papá, y por el paradero de mi tío y padrino Pedro Peczak. Presa del pánico, a partir de ese momento me agarré tan fuerte de la falda de mamá que, si alguien hubiese deseado separarme, seguro tendría que haberme cortado los dedos. Sin dejar de hacer valer su autoridad, los uniformados nos escoltaron hasta la casa que quedaba a escasos metros y nos dejaron paradas en el medio de la cocina. Mamá comenzó a contestar un extenso interrogatorio y yo me aferraba cada vez más a ella, mientras un oficial nos apuntaba por la ventana con una ametralladora y me observaba con unos penetrantes ojos negros. Mientras eso transcurría, la casa estaba rodeada de trajes verde aceituna. En momentos en que un grupo revolvía y tiraba al sue-

33. Hija de ex-presos políticos.

lo nuestras pertenencias en busca de no sé qué cosas, se apoderaron de todo el dinero de la cosecha de yerba mate, de la linterna, del machete, otro fue a buscar a papá a la chacra y un tercero a mi hermano Juan Mario y a Nacho de diez años, ya fallecido, que había ido a arrastrar al monte a un chanco que se había muerto. En medio de órdenes y contraórdenes, escuchamos que papá tosía. Lo habían traído a los empujones desde el bajo y lo vi parado cerca del galpón donde guardaba las herramientas y picaba leña para la cocina. Estaba esposado, sin camisa, descalzo, embarrado y con los pantalones arremangados hasta la rodilla. Enseguida trajeron a la casa a Nacho, que a pesar de que lo amenazaban con colgarlo de los huevos si no les hablaba de Pedro, se mostraba tranquilo.

Unos minutos más tarde, también reclutaron a nuestro peón Antonio Franco, que, ya entrado en años, estaba aterrado. Los cuatro nos quedamos en silencio hasta que los uniformados iniciaron la retirada. Cuando solo quedaban cerca algunos efectivos de la Policía de Misiones, mamá nos agarró de las manos y, entre sollozos, los seguimos por un trillo que llevaba hasta el camino vecinal. A poco de llegar, uno de los policías se dio vuelta y preguntó: “¿Adónde va señora?”. “Quiero saber dónde está mi marido”, respondió mamá. A lo que él acotó: “Vuelva señora, porque a usted también la pueden llevar, sin pensar en la suerte que correrían sus hijos”.

Nos quedamos sobre el barranco hasta que el último camión Unimog desapareció en el horizonte. Al anochecer, volvimos a casa sin saber de papá y, además, con la incertidumbre de lo que pudo haber pasado con el resto de nuestros familiares, sobre todo con mi hermano Carlos Antonio, que por ese entonces estudiaba en Buenos Aires. Después de un mes sin novedades de papá, y de numerosas idas y venidas hasta la comisaría del pueblo, mamá pudo averiguar que se encontraba en la U17 de Candelaria, donde lo habían llevado con lo puesto, como lo habían sacado de la chacra. Durante ese tiempo, creyéndolo muerto, mamá y Nacho lo habían buscado por los alrededores, sobre todo en los espacios en que sobrevolaban las aves de rapiña.

En Candelaria lo vi una sola vez. En Resistencia, como había que hablar a través de micrófonos y con escolta, dejé a mamá que lo hiciera. A la cárcel de Resistencia, mamá viajaba con su hermana Ana; su esposo Sergio Sobol y mi

tío Enrique Peczak también estaban detenidos en ese lugar, y nos dejaba en casa de una vecina, Rosa Kasiak.

El 11 octubre de 1977, un policía de apellido Sersing llegó a casa en una motocicleta y nos trajo el radiograma que comunicaba que a papá lo dejarían en libertad. Enseguida fuimos a la casa de mi tío Juan, en el pueblo, donde lo esperamos. Ya era de noche y me habían mandado a dormir, pero no había podido pegar un ojo. Cuando oí que se abrió la puerta, salí corriendo para estrecharme en un fuerte abrazo y quedarme sentada sobre sus rodillas hasta entrada la madrugada. Después de casi dos años que papá recobró la libertad, nació mi hermana, Claudia Zulema, que aún se sorprende cuando recordamos momentos de esa siniestra parte de nuestra historia.

El casamiento de Pedro y Matilde

Carlos Antonio Titus Peczak³⁴

Culminaba 1975, interesante y fructífero en el plano personal y familiar. Como todos los años, volvía de Buenos Aires en el mes de diciembre después de terminar el tercer año de la secundaria. Claro, ese año era atípico porque nuestro tío Pedro se había presentado en las elecciones de abril participando de la fórmula Puentes-Peczak. Toda la familia, las Ligas Agrarias y el Partido Auténtico, tenían grandes expectativas, pero obtuvo el tercer lugar en cuanto a los votos aunque un claro avance en lo político-partidario. Para seguir los resultados electorales, había comprado una radio con mis ahorros y, desde Buenos Aires, escuchaba a través de Radio Colonia, una radio uruguaya que se especializaba en noticias.

Después del reencuentro con mis padres y hermanos, vino la tradicional Nochebuena en casa de la *baba* (abuela -N. del E.-) María, de Los Helechos. En esa noche de paz, Pedro cantaba como nunca su *kolladá* -su canto navideño predilecto-: “Alegrémonos todos juntos, Cristo nació en un pesebre”. Y esa Navidad tenía su sorpresa particular: el anuncio del casamiento de Pedro y Matilde el 24 de enero de 1976. Para muchos de nosotros, la noticia causó una tremenda alegría, pero también, el comentario acerca de los juveniles quince años de la novia, una notable diferencia con los treinta y cinco de Pedro. Era el comentario de su mamá María y de sus hermanas. Sus compañeros de militancia le advirtieron sobre esa relación amorosa, no solamente por la corta edad de la novia sino porque avizoraban los peligros de la situación política de la provincia y del país a fines del 75 y principios de 1976, cuando el gobierno

34. - Hijo de ex-presos políticos.

de María Estela Martínez tenía los días contados. Pero los demás, despreocupadamente, decíamos que eran cosas del amor. Nadie sospechaba que aquella feliz Navidad era la última de Pedro. Los días pasaron entretenidos en los preparativos para el casamiento y el mes pasó, rápidamente, escuchando LT13 Radio Oberá, donde hacíamos el seguimiento de los difíciles momentos que se vivían. Recuerdo que, días antes del casamiento, tuve una conversación con Pedro y, a pesar de mi adolescencia, le preguntaba su opinión sobre la situación política y su matrimonio con Matilde, a lo que él respondía con convicción y optimismo.

La celebración religiosa, en el rito bizantino ucraniano, estuvo a cargo del padre Nicolás en la parroquia Inmaculada Concepción, de Oberá. El famoso casamiento ucraniano se realizó en la casa de la novia Matilde, hija de Eduardo Zurakoski, delegado de las Ligas Agrarias Misioneras (LAM), en Panambí. Recuerdo que fue un casamiento “político” porque, además de parientes, amigos y vecinos, participaron masivamente los compañeros de militancia de Pedro de las LAM y del Partido Auténtico. Después de la abundante cena con productos típicos y sabrosos de la chacra, siguió, como era habitual, la animación musical donde no faltaron el acordeón y el violín. Los invitados bailaron las danzas acompañando a Pedro y Matilde hasta la madrugada, en la que desató una tormenta seguida de una lluvia torrencial. Después del casamiento, los recién casados viajaron a las cataratas del Iguazú y visitaron al sacerdote José Czerepak, párroco de Montecarlo, quien era amigo de Pedro y asesor del Movimiento Agrario de Misiones y de las LAM.

Tuve ocasión de ver a Pedro y Matilde, cuando regresaron de Iguazú, en la casa de mi tío Juan Peczak en Jardín América. Seguramente, la idea de ellos era trabajar en la chacra que tenía Pedro en Jardín América, en dirección a Oasis. Recuerdo que a fin de febrero de 1976, cuando me disponía a viajar a Buenos Aires, fui a buscar nafta a la chacra de nuestro vecino de la colonia Las Quiñientas, Demetrio Pauluk. Cuando llegué a su casa, estaba escuchando la audición de la Voz de las Ligas Agrarias que se transmitía por LT13 Radio Oberá. Justamente, estaba Pedro leyendo un comunicado de las LAM. Esa fue la última vez que escuché su voz. El 24 de marzo oímos en las radios el Comunicado N° 1. La noche de terror había comenzado.

Lo llevo en mi corazón

Carmen Liliana Stul Peczak³⁵

Tengo la enorme bendición de ser la sobrina de Pedro Peczak. Haberlo conocido y disfrutado es uno de los mejores recuerdos que conservo de mi infancia. Siempre aparece en mi mente -cuando lo nombro- su mirada intensa, con esos ojos expresivos que hablaban de su alma, de su ser; su sonrisa increíble, arrolladora, que me alegraba y me transmite -aún hoy- una profunda seguridad y confianza. Recordarlo llena mi ser de júbilo, porque él era así: pura vitalidad, puro amor, en el decir y en el hacer, con vocación de servicio, carisma, una increíble locuacidad y una reverencial coherencia entre su decir y su hacer. Poseía la plena convicción de que su tarea, su compromiso con el prójimo, era su oportunidad para construir un mundo mejor.

Lo quise con todo mi corazón: verlo llegar era una fiesta, me abrazaba, me animaba, se interesaba por todo lo que yo hacía. Su interés por los otros era mayor al que tenía por sí mismo: así fue que murió como un mártir. La última vez que lo vi, viajando hacia Buenos Aires, lo llevamos a él y a su amada Matilde hasta Oberá, desde la chacra. Recuerdo la despedida llena de abrazos y besos y luego, sus figuras alejándose por la vereda; iluminados por el sol que recién se asomaba. Eran los primeros días de marzo del 76. Nunca más lo volví a ver, pero “...llevo su corazón conmigo, lo llevo en mi corazón.”

35. - Sobrina de Pedro Peczak.

“He golpeado tantas puertas y mis hermanos no me abrieron...”

Ana Rosa Peczak³⁶

Recordé una vivencia de esa época tan difícil para nosotros: todos los hombres de la casa detenidos. Mi mamá, mis dos hijitas y yo, solas. Era como una película pasando por mi mente. Caminábamos siempre muchos kilómetros, con calor, y la gente nos discriminaba, nos desviaba, no quería saludarnos. Mi hija Kary, en el catrecito de la cocina, jugando con los deditos. Mamá sentada, me arrodillo, pongo la cabeza en su regazo y le digo: “¿Qué hicimos, mamá, qué hicimos de malo?”. Ella acaricia mi cabeza, no quiero despertarme nunca más, quiero dormirme para siempre. Levanto la cabeza, mi hija Lala de cuatro años comiendo un huevito; noche oscura de octubre, los perros ladran sin parar, alguien camina por afuera, no tengo miedo.

Veo un libro que dejaron mis hermanos en un rinconcito, el Nuevo Testamento. Pongo la lamparita en la mesa y comienzo a leer en voz alta para que escuche mi mamá. Lo abro al azar. Decía más o menos así: “Recuerdo que he golpeado tantas puertas y mis hermanos no me abrieron”. Sigo leyendo hasta que nos domina el sueño. A la mañana siguiente sentimos la fuerza del más allá.

Recorrimos el país buscando a nuestra familia, no teníamos mucho dinero, pero nos alcanzaba para el pasaje y un pequeño depósito, y todas las noches nos acompañaba una parte del Nuevo Testamento. No había noches oscuras, salíamos a recibirlos cuando venían con las botas golpeando y calmábamos a los perros.

36. - Hermana de Pedro, detenido y fusilado. Hermana de Enrique, ex-presos políticos. Hermana de Juan Bladimiro, ex-presos políticos. Esposa de Sergio Sobol, exdetenido político. Cuñada de Esteban Titus, ex-presos políticos.



Adolfo Pérez Esquivel y mi hija Karina.

Enrique y la cosechadora de té “Peczak Hnos.”

Carlos Titus Peczak³⁷

Cuando hablamos de Enrique nombramos muchos adjetivos, muchas palabras: tío, hermano, compañero y, sobre todo, amigo incondicional de los que hay muy pocos, del que nunca te defrauda ni en las buenas ni en las malas. Ese era Enrique, el Chacrita, el Loro, el Cosaco o el Cumpa.

Todos lo conocieron públicamente cuando salió en libertad en diciembre de 1983. La democracia se asomaba, y después de ocho navidades de ausencias y dolor volvía a los brazos sufridos y débiles de su mamá, Doña María. Mis recuerdos siempre vuelven a Las Quinientas, la colonia de la alegre niñez de los montes y de los nuevos rozados. Al lado de la chacra de nuestros padres, Esteban y María Luisa, estaba la chacra de Juan Peczak, mi padrino que todavía era soltero. A él lo venían a acompañar en las duras tareas sus hermanos Miguel Olinto y Enrique.

En los ratos libres me escapaba para estar con mis tíos. Cruzando el monte y el yerbal, llegaba al galpón donde vivían para molestarlos un poco y para leer los *Patorucito*, que estaban de moda. A pesar de su humildad y su permanente laboriosidad, siempre tenían algo para leer, que, seguramente, fue la gran herencia del abuelo Cirilo, inmigrante ucraniano y gran lector. Como Enrique leía las revistas denominadas *Así* y *Ahora*, me enteré de dos acontecimientos: había sido ejecutado un tal Che Guevara en la selva boliviana en 1967 y tres astronautas habían realizado el viaje a la luna en 1969. A pesar de que recién comenzaba la primaria quedaron imborrables en el recuerdo.

37. - Sobrino de Enrique y de Pedro Peczak.



Oreste Pedro Peczak y su hermano Igor Enrique en la tarea de cosecha.

Cuando el hermano mayor, Juan, con su esposa Lucy se fueron a Buenos Aires, quedó el tío Olinto a cargo de esa chacra y Enrique con Pedro se dedicaron a cosechar el té en la de Los Helechos. Con la cosechadora recorrían las chacras de las colonias haciendo tareas complementarias para aumentar sus ingresos. En la foto de la cosechadora, se ve con claridad cómo dos de estos hermanos, colonos pobres, descalzos, pero con mucha alegría y entusiasmo, recorrían las colonias haciendo un servicio importante a sus vecinos y conocidos. Al margen de las monedas que podían ganarse, lo hacían por su gran espíritu sensible y solidario que nadie pudo olvidar.

El 8 de febrero de 1970 falleció en Jardín América el tío Olinto en un accidente automovilístico, por lo tanto Pedro se tuvo que hacer cargo de la chacra en Oasis. Enrique recibió la visita de dos dirigentes del Movimiento Rural Cristiano (MRC), Juan Carlos Berent y Antonio Hartmann, y juntos fueron a visitar a otro joven llamado Alberto Krujoski, que vivía en Florentino Ameghino. Organizaron una reunión con los colonos de la zona de Los Helechos. A esa primera reunión Enrique no asistió, pero sí había llamado a Pedro, quien en

esa época trabajaba en su chacra de Jardín América. Los jóvenes dirigentes del MRC anunciaron que en una semana se realizaría la primera asamblea donde se elegiría una representación de los productores. Pedro fue elegido delegado y días más tarde miembro suplente de la CCC del MAM (Comisión Coordinadora Central del MAM), que fue formalmente constituido en el salón Kasner del km 0 de Oberá, el 28 de agosto de 1971. Nada volvería a ser como antes. Fueron tiempos de luchas, victorias, derrotas y dolor.

A los pocos días de su creación, el MAM organizó la primera manifestación en Oberá con más de cuatro mil agricultores. Enrique participó en esa concentración frente a la CALO (Cooperativa Agrícola de Oberá) y lo que le sorprendió fue la presencia de monseñor Jorge Kemerer, obispo de Posadas, y la respuesta de la gente por participar, a pesar del temor a lo de la Masacre de Oberá del año 1936.

Mientras Pedro formaba parte de la CCC del MAM, Enrique en la chacra junto a su madre doña María Derkach y su hermano Miguel, proseguían con dedicación realizando las tareas agrícolas. Sin embargo, nunca dejó de acompañar a Pedro durante su trayectoria en el MAM (1971-1974) y en las Ligas Agrarias Misioneras desde 1974 hasta 1976.

También participó activamente en la campaña electoral de 1975, apoyando a la fórmula de la alianza Tercera Posición/Partido Auténtico: Agustín Teófilo Puentes-Oreste Pedro Peczak, para gobernador y vice. Como resultado de estas elecciones fueron elegidos diputados Juan Figueredo, desaparecido, y Pablo Fernández Long. Alegre y entusiasmado, Enrique colaboró con los preparativos del casamiento de Pedro y Matilde, el 24 de enero de 1976, sin imaginar que a los dos meses vendría el golpe de Estado del 24 de marzo, que dio comienzo a la sangrienta Dictadura genocida.

LT13 Radio Oberá, además de los comunicados y marchas militares, advertía a la población que denuncien, entre otros, el paradero de Oreste Pedro Peczak, quien tuvo que buscar varios escondites junto con Matilde, en Apóstoles, Oberá, colonia Seguín, colonia Las Quinientas, Puerto Leoni, Campo Grande, Pindaytí y Panambí.

Cuando Enrique se dio cuenta de la gravedad de la situación, envió a su hermano Miguel a Buenos Aires en donde se encontraban Inés y Margarita, sus otras hermanas. Trató de proteger a la querida baba María, y organizó una red

para acompañar y socorrer a Pedro y Matilde, que habían pasado a la clandestinidad, para proteger sus vidas, ante la gravedad de los hechos ya conocidos. Fueron intensas y peligrosas jornadas de caminatas y viajes con la finalidad de contactarse con compañeros, tanto de Posadas como del interior, para trasladarlos y protegerlos corriendo siempre riesgo su vida.

El 15 de octubre de 1976, un gigantesco operativo de fuerzas conjuntas irrumpió en casa de Enrique, que fue detenido junto con Jorge “Paco” González. Ambos fueron atados, vendados y torturados salvajemente desde el mediodía hasta el atardecer, ante la desesperada e impotente mirada de doña María, su madre. Los torturadores los interrogaban pidiendo informes sobre la ubicación exacta de Pedro y detalles referidos de la evacuación de dirigentes de Posadas hacia el interior de la provincia. Para la práctica del *submarino* aprovecharon una planta de tung que estaba al lado de la casa, los colgaron desde allí y los introducían boca abajo en un tanque con agua. Ese día comenzó el calvario de Enrique, y de tantos compañeros, que duraría siete largos años y setenta y cinco días.

Varias horas más tarde fueron detenidos entre otros, Carlos “Negro” Bajura, Sergio Sobol en Los Helechos, Esteban Titus, Juan Peczak y Pedro Tarasiuk; estos tres últimos de Jardín América. Enrique fue trasladado a Posadas y en un periplo interminable de torturas, pasando por Jefatura de la Policía de la Provincia de Misiones, la Policía Federal y por distintos lugares del interior de la provincia tal como Campamento Acaraguá, acompañado por golpes, picana, hambre y sed. El 5 de noviembre fue llevado junto a otros compañeros a la Unidad Penal 17 de Candelaria, siempre acompañados de brutales golpizas y torturas, como se pudieron comprobar en los testimonios escuchados durante los juicios realizados en el Juzgado Federal de Posadas en el año 2009. Fue en Candelaria cuando se enteró la amarga noticia sobre la detención, torturas y asesinato de su hermano Pedro Peczak en el Regimiento de Apóstoles a mediados de diciembre de 1976.

Siempre recordaba Enrique que, un anciano paraguayo preso en la U17, llamado Julio Benítez, murió en sus brazos como consecuencia de las torturas recibidas. Después de Candelaria comenzó su peregrinar por diversas cárceles del país: la U7 de Resistencia, La Plata, Coronda. En agosto de 1978, otra vez a Resistencia para ser sometido, junto a otros compañeros, al Consejo de Gue-

rra que lo condenó junto a Carlos “Negro” Bajura, a veintidós años de prisión. Desde Resistencia otra vez a Coronda, luego a la N° 1 de la Av. Caseros y a la U9 de La Plata.

Cuando Enrique se encontraba en La Plata, teníamos la oportunidad de visitarlo una vez por mes. Recuerdo que se había organizado la Comisión de Familiares que funcionaba en la casa de los padres de Pedrito Ávalos, a pocas cuadras de la Plaza Once, donde su madre doña Laura Varela nos orientaba y ayudaba para realizar los trámites, y proveía los recursos para visitar a los compañeros presos.

Finalmente, con la apertura democrática de 1983, Enrique junto con los demás presos políticos fueron trasladados desde Villa Devoto a Candelaria, desde donde recobraron la libertad. Todos los hermanos y sobrinos nos reunimos en la casa de la baba María para darle la bienvenida a Enrique, que había sobrevivido, gracias a Dios, al horror de los centros clandestinos, y de las cárceles y de los torturadores. De esa terrible pesadilla sufrida en cuerpo y alma habían pasado siete años, dos meses y quince días. Su madre, sus familiares y su gente lo esperaban con los brazos abiertos. A pesar de las torturas, el dolor y la indiferencia, tenía fuerzas, convicciones y mucho amor para compartir.

La lucha valió

Ana Rosa Peczak³⁸

Me llamo Ana Rosa Peczak, soy hermana de Oreste Pedro, Juan y Enrique Peczak. Todos detenidos en la época de la dictadura militar. Mi cuñado fue Esteban Titus y mi esposo Sergio Sobol, que también fueron llevados detenidos en la época de 1976.

Fue una época difícil, digamos demasiado difícil para una mujer. Con dos niñas pequeñas, tuve que superar obstáculos muy, pero muy grandes. Dolores que iba descubriendo con los días que pasaban, con lo que habían pasado mis familiares. La violencia con la que le subieron a mi esposo al auto, donde mi hijita de cuatro años quedó gritando, cosa que él, mi esposo, no recuerda, pero mi hijita sí.

Cuando me llevaron a la Gendarmería, vino uno que era del Ejército, no sé quiénes eran. Eran otros que me querían llevar, y recuerdo que había un comandante, un jefe que no les permitió llevarme. A esa gente quiero agradecerles porque así salvé mi vida, porque no sé qué hubiera sido, yo vi que había una gran presión y la Gendarmería no dejó que me sacasen de ahí. Como que me resguardaron, no permitieron que me llevaran y me regresaran de vuelta. La Gendarmería me llevó a la casa de mi madre, aunque me dejaron en una noche oscura con dos nenas; más no habrán podido hacer, pero me dejaron libre.

Le dije que yo no podía quedarme, que mi madre se quedaba sola, tenía cuarenta cerdos en mi chacra, tenía la vaca, nadie quería darme una manito para atender esos animales porque tenían miedo de ir a mi chacra. Claro, pasaron unas semanas hasta que yo me di cuenta del miedo que tenían, pasaron

38. Hermana de Pedro, Enrique y Juan, ex-presos políticos.



María Derkach de Peczak, madre de Pedro, Enrique, Juan, Rosa,
amasando el pan para agasajar al Premio Nobel de la Paz Adolfo
Pérez Esquivel.



La señora presidenta Cristina Fernández de Kirchner recibió a los familiares de los luchadores agrarios Pedro y Enrique Peczak, en el marco de los festejos del Bicentenario, Fiesta Nacional de los Inmigrantes, Oberá, Misiones. Septiembre de 2010.



Pedro Peczak.

unas semanas hasta que yo me di cuenta de que la gente me tenía terror. Ya habían recibido también sus sacudones los vecinos conocidos y yo no sabía.

Entonces un buen día, Mirta Bajura, que la recuerdo y le agradezco, tenía más coraje que yo, era señorita y me dijo: “Anita, subite al tractor, ponete una primera baja y salimos”. Le dejaba a mi nena chica, preparamos un catrecito con mi mamá y la de cinco meses quedaba en él. Mi mamá le hacía una sopita y la tenía todo el día ahí. Y yo me iba a la chacra, traía mandioca, traía maíz, traía todo.

Cuando lo detuvieron a mi hermano Pedro, todavía llegué a tener una pizca de esperanza. Llegué a pensar que, si lo habían detenido vivo, ¿por qué lo iban a matar si él no había hecho nada? No mató a nadie, dirigía un gremio. Los agricultores le pedían, yo escuché varias veces que le decían: “Pedro, vos vas a ser la punta de la flecha y nosotros te seguimos, somos los que siguen”. Entonces, yo tenía una pequeña esperanza que Pedro iba a quedar detenido, podía ser que lo hicieran sufrir un poco, pero nunca, nunca pensé que lo iban a matar así, como un perro, porque no había motivos para matarlo.

Yo sé que hubo diferencias entre los grandes acopiadores de té, de yerba, por supuesto, pero él siempre iba desarmado. A veces me pregunto ¿cuándo lo mataron?, ¿a juicio de qué?, ¿por qué? ¿Por qué lo torturaron a Enrique buscando a Pedro? ¿A Juan? Ni siquiera Pedro había hecho nada. Mi madre no merecía esos empujones, tirarle a la balanza para que se sentase porque ella decía: “¿Qué hacen con mi hijo?”. Y cuando ella lo decía, le tiraban a la balanza. Algunos soldados no querían maltratar a mi mamá, entonces aparecía otro soldado y los castigaba porque ellos no podían; el corazón de ellos no daba para lastimar a una viejecita. Siempre me pregunté qué habremos hecho, tan grave, para que toda una sociedad nos juzgase y fueran tan pocos los que nos entendieran.

Creo que ahora, cuando vi estos juicios a los militares responsables de tantas muertes y tanto dolor, ya él no pudo estar en estos juicios, pero vi que la democracia es muy buena, que tal vez los jóvenes de ahora no se den cuenta todavía, pero la lucha valió.

Juan Peczak era el presidente del núcleo de base de la colonia “Las Quinientas”

Carlos A. Titus Peczak

Cuando hablamos de los orígenes y la evolución del Movimiento Agrario de Misiones, MAM, nos referíamos, entre otros protagonistas, a Pedro y Enrique Peczak. Pero hoy queremos recordar al hermano mayor, a Juan Bladimiro Peczak, que el pasado 14 de agosto fue llamado por Nuestro Señor a la vida eterna.

Juan era hijo del matrimonio de Cirilo Peczak y María Derkach, y había nacido en Los Helechos, departamento Oberá, el 5 de abril de 1933, siendo el mayor de nueve hermanos junto a María Luisa, Olinto, Miguel, Pedro, Inés, Margarita, Enrique y Anita. Tuvo el privilegio de ser uno de los primeros niños bautizados en el rito bizantino ucranio, en lo que es hoy la iglesia greco católica del Patrocinio de la Virgen María, de Florentino Ameghino, Los Helechos.

Juan, como los demás hermanos, concurrió a la Escuela N° 243 del paraje Tamanduá, destacándose por su inteligencia y facilidad en los estudios, por lo que los docentes insistían a su padre Cirilo para que lo enviase a estudiar a la escuela secundaria. Además está decir que la situación económica y las distancias para seguir con estudios superiores, impidieron que los hermanos pudieran proseguir los estudios secundarios.

Don Cirilo era un inmigrante que vino desde la lejana Ucrania con estudios avanzados a nivel terciario, que junto con su joven esposa María Derkach, apostoleña de origen ucranio, se dedicaron a las tareas agrícolas cuando todo era selva virgen, habitada por sus milenarios dueños los guaraníes. Por sus conocimientos científicos y la facilidad con que se desenvolvía con varios idiomas, don Cirilo se destacó por sus eficientes actividades como gestor, traductor, su actitud solidaria y desinteresada, prestando innumerables servicios a los colonos de Los Helechos y otras colonias vecinas.



La baba María, Juan con boina, Olinto, Pedro en el regazo, Miguel y María Luisa.

Pero la armonía y la felicidad familiar se quebraron con la muerte de Cirilo el 4 de octubre de 1953. Juan como hijo mayor, tuvo que hacerse cargo de su madre María y sus hermanos menores en las tareas de la chacra. También trabajó como aprendiz en un taller dedicado a la chapa y pintura en Oberá. El 23 de febrero de 1957, su hermana María Luisa se casó con Esteban Titus, un colono ucraniano de la zona, pero que poseía una chacra en la colonia Las Quinientas de Jardín América. Juan también había comprado con los ahorros de la familia una chacra en la colonia Las Quinientas, próxima a la de Esteban y María Luisa.

A más de cien kilómetros de sus familias, abriendo picadas en la selva tuvieron que iniciar las durísimas tareas de desmonte y la preparación de los suelos para las posteriores plantaciones de yerba mate, además de otros cultivos anuales tales como el tabaco, poroto y maíz. Juan contó con la colaboración de sus

hermanos Miguel, Olinto, Pedro y Enrique, que iban a trabajar en la chacra del Lote 35, además de hacerle compañía.

Con su cuñado Esteban y otros vecinos conformaron el grupo o comisión cooperadora que construyó, con esfuerzo y aporte de maderas, la Escuela N° 66 “Cornelio Saavedra” de la colonia Las Quinientas. Juan tuvo participación y militancia en el Partido Agrario Misionero (PAM). Ese partido político surgió a comienzos de 1965 y en las elecciones para renovar la Cámara de Representantes del 14 de marzo obtuvo dos bancas, a pesar del corto tiempo que tuvo para su organización partidaria. En esa época el Gobierno provincial era ejercido por Mario Losada, que culminó en 1966 como consecuencia del golpe de Estado que derrocó al presidente Arturo U. Illia. Recuerdo ese mediodía del 15 de enero de 1966, caluroso y polvoriento, cuando eran recibidos por los familiares en la casa paterna de Los Helechos, provenientes de Apóstoles, Juan y su joven esposa Luisa Estefanía Klevet, Lucy. Los recién casados Juan y Lucy, comenzaron su vida matrimonial en la chacra que Juan tenía en Las Quinientas. Lamentablemente, la alegría de la llegada del primogénito Juan Carlos, se empañó con el fallecimiento del recién nacido, cuando se disponían a viajar a Buenos Aires, por motivos laborales. Juan y Lucy vivieron varios años en Lanús, provincia de Buenos Aires, donde él se desempeñaba como chapista en el taller de su cuñado Juan Stul, casado con su hermana Inés Peczak. Allí nacieron las mellizas María Cristina y María Elena, seguidas por Norma Isabel.

Mientras, en la chacra de Juan quedó como chacarero su hermano Olinto; mas, como consecuencia de un accidente de tránsito, falleció el 8 de febrero de 1970. Ello motivó que Juan con su familia volvieran a Misiones a mediados de 1970, construyendo su casa en la ciudad de Jardín América. Allí trabajó en la cooperativa de Santo Pipó y posteriormente en el taller de Don Pedro Tarasiuk e Hijos, sin descuidar la atención y el mantenimiento de su chacra. Juan participó de la asamblea del 28 de agosto de 1971 en Oberá, en la que se formó el Movimiento Agrario de Misiones, MAM, representando a los colonos de la zona de Jardín América. Se conformó la Comisión Coordinadora Central, en la cual comenzó a participar activamente su hermano O. Pedro Peczak.

En cada colonia constituyeron los Núcleos de Base que, según los estatutos del MAM, debían contar entre veinte y cien socios.



Los colonos organizados en una de las concentraciones del MAM.

Juan era el presidente del Núcleo de Base de la colonia Las Quinientas. Es importante destacar la actividad que desempeñó Juan Peczak como delegado del Núcleo de Las Quinientas, que tenía como lugar de reunión el salón de don Andrés Chavar, a pocos metros de la Escuela N° 66 “Cornelio Saavedra”, cuyo director era Juan Kozache, asesor del Núcleo. Las reuniones se realizaban por las noches de los días hábiles o los domingos por la tarde. Periódicamente, los integrantes del Núcleo eran visitados por el secretario general Pedro Peczak, quien recorría las colonias en el clásico Citroën 3CV.

Con el golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976, comenzaron las persecuciones de los principales dirigentes y militantes del MAM y de las Ligas Agrarias Misioneras (LAM). Pedro, su esposa Matilde, junto a otros compañeros, eran intensamente buscados y los detenidos salvajemente torturados. Se aproximaba el Día de la Madre, octubre de 1976, el sábado, cuando caminaba con sus pequeñas hijas, Juan fue interceptado por miembros del Ejército y fuerzas de seguridad, siendo detenido. Junto a su cuñado Esteban Titus, fue trasladado a Posadas hacia la Jefatura de Policía y Policía Federal. La misma suerte corrieron en esas horas Pedro Tarasiuk en Jardín América, y su hermano Enrique Peczak y su cuñado Sergio Sobol en Los Helechos. Después de varias semanas de detención y torturas fue liberado en Posadas, volviendo por sus

medios a su casa, donde lo esperaban sus tres pequeñas hijas y Lucy que se encontraba embarazada de Luli.

Recuerdo cuando veníamos en el Singer con mi tía Inés desde Buenos Aires, a mediados de diciembre de 1976, nos enterábamos de los acontecimientos trágicos de Margarita Belén. Pero la otra sorpresa fue encontrarlo a Juan en su taller totalmente demacrado y desmoralizado, recién vuelto de la detención y de las torturas sufridas. No era el mismo Juan que me había despedido en los primeros días de marzo del 76, cuando me iba a estudiar a Buenos Aires. Horas después nos llegaba la triste e inesperada noticia de la muerte de Pedro, en un supuesto enfrentamiento en la zona de Aristóbulo del Valle.

Juan buscó a un taxista conocido llamado Andrés Kondratiuk, que fue muy valiente porque había mucho miedo y terror de contactarse con los parientes de los detenidos. Junto con nuestro vecino Esteban Kasiak, viajamos a Posadas para retirar el cuerpo de Pedro, el que fue entregado por el Ejército en el cementerio. Junto a Pedro había otro compañero en cuyo ataúd había un cartelito que decía Carlos Zamudio. Ya habían entregado a sus familiares el cuerpo de Susana Ferreyra, docente de Oberá.

El cuerpo de Pedro estaba en un féretro con una cobertura de chapa soldada con un vidrio por el cual se lo podía identificar desde la frente hasta la cintura, presentando un aspecto impresionante, terriblemente golpeado, con su mandíbula hundida por una patada, el ojo derecho también se encontraba hundido, además de los impactos de bala en el cuerpo disparados después de su muerte. La partida de defunción decía que la causa de su muerte fue politraumatismo, ocurrida supuestamente el 17 de diciembre en Apóstoles, después de un macabro itinerario de centros clandestinos, con insultos e interminables torturas. Traíamos a Pedro en una ambulancia y recuerdo que paramos en la antigua estación de servicios de Mártires, camino a Oberá para tomar un trago para aliviar ese terrible momento que parecía una película de terror. Llegamos la casa de la familia Peczak en Los Helechos al mediodía, donde esperaban la madre doña María, tres hermanas, familiares y muy pocos vecinos. Después de un breve velatorio, se procedió a la inhumación de Pedro. Faltaban pocos días para la triste Navidad de 1976.

Juan siguió trabajando como chapista sin descuidar su chacra en la colonia Las Quinientas hasta que finalmente la vendió en 1980, recibiendo como parte

de pago un coche Fairlane azul, que parecía avión por lo rápido y confortable. Se alejaba de las actividades rurales, dedicándose a su propio taller de chapa y pintura que tenía junto a su casa. Comenzaba así otra etapa, el Juan “urbano” con el recuerdo de un hermano asesinado, una madre dolorida y anciana que vivía junto a Miguel, esperando a Enrique, que después de siete años de prisión recuperó la libertad a fines de diciembre de 1983.

Que nunca más suceda

Eladio Benítez³⁹

En 1975, a mediados de junio, conocimos a unos compañeros que venían a nuestros hogares buscando refugio, perseguidos por los militares que decían que eran terroristas, pero la verdad es que eran personas que defendían a las personas pobres. La compañera era Ester Cabral, de Córdoba. Ella y su marido fueron detenidos con mi papá a mediados de febrero, entre el 11 y el 14 de febrero de 1977. Ester tenía una beba de siete meses cuando la detuvieron, que se llamaba y se llama Nori. Hoy tiene treinta y algo de años y vive en España. Detuvieron a mi papá, a Ester y a otros compañeros a los que conocí más tarde, cuando me detuvieron a mí.

En 1976 yo era un adolescente, tenía escasos dieciséis años. Mi padre, Julio Benítez, era dirigente del Movimiento Agrario de Misiones en Bonpland. Era el delegado del Núcleo de Base. Yo era muy chico pero recuerdo que él salía mucho, se reunía con otros compañeros, siempre se estaba moviendo. A mí me detuvieron después. Cumplí diecisiete años estando detenido en Bonpland. Ahí me golpearon, pasé hambre y me torturaron. Después me llevaron a Posadas y allí encontré a la compañera Ester Cabral, a mi papá, a Cipriano Duarte, a Víctor Rolando Puntín, que es un compañero desaparecido, y a otros. Duarte me contó que entre tantas torturas que sufrió, en una oportunidad, le reventaron los dos testículos de una patada. Otras cosas no me quiso contar, eran demasiado terribles. Yo conozco los lugares donde estuve detenido, como la sala de tortura del Departamento de Informaciones, pegado a la Jefatura de Policía

39. Ex-presos políticos. Hijo del militante del Movimiento Agrario de Misiones, Julio Benítez, asesinado en la cárcel de Candelaria.

de Posadas, donde estuve todo el tiempo que pasé secuestrado. En total fueron cuarenta y dos días, pero para mí, como siempre digo, fueron cuatrocientos veinte años. Y quedé traumatado para el resto de la vida porque escuchaba torturas; recuerdo a una chica que todavía tengo grabada en la mente, que no la puedo borrar. Era una chica petisa, gordita, trigueña, con un pantalón de jean, y la tenían atada en un sillón peor que animal. También conocí a algunos de los torturadores, pero no por nombre.

A mi padre lo detuvieron en febrero de 1977, y en junio del mismo año lo mataron. A mi padre me lo entregaron el 11 de junio de 1977, en cajón soldado que tuve que abrir. Tuve que poner pecho de hombre para abrirlo. Me tuve que poner muy duro con ellos para que me dejaran abrirlo. Decían que no, pero queríamos saber si era realmente mi padre. Y era. Está enterrado en Bonpland. Después de treinta años, el compañero Enrique Peczak había estado averiguando dónde estaba la familia de Julio Benítez. Escuché eso y fui a verlo, y Enrique me dijo que mi padre había fallecido en sus brazos, en la cárcel de Candelaria. Según decían los represores, había muerto por un edema pulmonar agudo, pero todos sabemos que murió como consecuencia de las torturas. Cuando fui a Candelaria a pedir explicaciones, nadie quiso decir nada. El propio director de la Penitenciaría Federal se negó a darme información, y peor fue cuando dije que era el hijo de Julio Benítez. El que firmó el acta de defunción fue un doctor Roque Mendoza. Él debe saber la verdad.

Después de conocer a Enrique Peczak, conocí también a la familia Franzen, a Graciela, a la hermana, a la madre, y allí empecé a hacer las denuncias. Yo ya he declarado en una causa y seguiré haciéndolo en otra, provincial. Entonces, yo no entendía mucho, pero si hoy tengo que enfrentarlos a los represores, les digo la verdad en la cara porque siguen mintiendo. Tratan de taparse unos a otros, pero son igual que gato manco, hacen caca y no la pueden tapar.

Yo quiero que nunca más suceda esto, porque es algo muy triste. Es todo mi testimonio.

Llevaron a mi madre detenida

Ricardo Hippler⁴⁰

Una madrugada de noviembre de 1976, exactamente no me acuerdo la fecha, nos encontrábamos en mi casa con mis hermanos Sergio, con tan solo seis años, Marta con ocho, Pablo, de tres meses, y yo, siendo el mayor, con diez años. Estábamos durmiendo cuando un grupo de militares entró bruscamente llevando todo por delante, tirando puertas y removiendo todas las cosas que teníamos, buscando evidencias con el motivo de encontrarlo y acusarlo. Anselmo, nuestro padre, se encontraba trabajando en Puerto Leoni, en la casa de su cuñado Egidio Langer.

Los militares, al no encontrar nada de lo que buscaban, llevaron a mi madre detenida a Posadas sin razón alguna, quedándonos al cuidado de una vecina amiga de la familia durante unos días, trasladándonos luego a la casa de nuestros abuelos paternos. Nos sentíamos muy tristes y desamparados al tener a mamá y papá lejos, y sin comprender nada de lo que estaba ocurriendo.

Transcurrida una semana, mi madre llegó a la casa de mis abuelos, torturada y en estado de shock por los malos tratos recibidos al no confesar dónde se hallaba su marido. Es un dolor interminable todo lo que sufrimos al ver a mamá en el estado en el que llegó y por la ausencia inexplicable de papá, ya que, desde aquel día en que se fue de casa, nunca más lo volvimos a ver.

40. Hijo del desaparecido Anselmo Hippler.

Mi primer osito de peluche

Mónica L. Hippler⁴¹

¡Qué días de alegría vivíamos en esa década de 1970...! Pasaron los años festejando nacimientos... Yo, una niña intrépida y sonriente; el segundo, un niño observador y tímido; el tercero, inquieto y vivaracho; y el último, un simpático mimado bebé. Cuatro gurises cubiertos de sol, cachetes color tomate, con el monte misionero pintado en los ojos. Papá, mamá y los cuatro hijitos en una casita acogedora humilde de madera y piso de tablas y escaleras blancas por el agua, el jabón y el cepillo, siempre impecable. Primera morada familiar que recuerdo en tierra de los abuelos. Pero, al poco tiempo, hicimos una mudanza a una chacra propia donde se iniciaba una grandiosa construcción.

¡Qué felices éramos soñando con la nueva casona que diseñaba mi papá en un intachable milimetrado azul y papel manteca con tanto talento! Mientras, trabajaba aserrando rollos en su aserradero y mi mamá tejía en otra casita precaria de madera que cobijaba a esta familia de seis integrantes. ¡Qué contentos nos poníamos cuando acompañábamos manifestaciones agrarias turnando el hombro de mi papá y levantando los deditos en V! Hasta participar de ese casamiento que duró más de dos días con la bendición de una imparable lluvia torrencial; donde los grandes bailaban hasta quedarse sin zapatos y los niños terminábamos dormidos bajo las mesas, y bancos y rincones libres protegidos con hojas de pindó.

¡Qué sonrisas dibujábamos cada vez que recibíamos visitas! Cada tanto había rondas de animadas, acaloradas y entusiasmadas charlas sigilosas que deja-

41. Hija de Valdimiro Hippler, desaparecido.



Foto superior: casamiento de Valdimiro Hippler y Lourdes Langer, ex-presa política.

Foto inferior: Valdimiro Hippler, desaparecido misionero, con su familia en la Comunión de una sobrina.

ban a la familia con chispas de esperanzas de una vida futura mejor. El padre, en un Citroën verde esperanza con su sombrero lleno de nueces para nosotros. La tía Susana y el tío Juan Carlos no nos hacían faltar sus mimos. Y muchas personas más, cuyos nombres aparecen y desaparecen en mi mente. Pero el de una chica se me prendió al corazón. Esa jovencita, cuyo nombre volvió a mi memoria casi 30 años después ¡Amelia! Ella me regaló mi primer oso de peluche en una de esas ruedas de conversas y tereré en las que los adultos hablaban bajito. Sentía tener quince años en mi alma, ya que a esa edad se soñaba con recibir uno y yo lo había tenido alrededor de mis ocho años ya. Ese peluchito fue mi refugio en los días y las noches que duró el “Proceso” sin mamá y sin papá. Ese copito esponjoso limpió mis lágrimas de niña abandonada por la rápida pubertad y emocionada por el milagroso regreso de mi mamá. Ese osito peludito escuchó mis secretos de adolescente y muchacha enamorada, e hija esperanzada por recuperar a su papá tragado por la persecución. También fue el primer juguete de cada uno de mis tres adorados niños, hoy en día tres adolescentes. Mi primer osito color chocolate me lo había dado una militante convencida de proyectar una *Argentina Mejor*...

Olga, una maestra de oro

Y comenzó el horror del año 1976. Y pese a toda esperanza y deseos, se los llevaron. Y esos cuatro gurises acariciados por el sol, y el monte en sus miradas hechas arroyos por tanto llorar, se quedaron solitos. Y la vida debía continuar.

Mi abuela pudo acercarse a la casita a buscarnos en esa doliente tardecita, en medio de un sinfín de uniformados camuflados y armados, días después del Día de la Madre. El sol se hundía ensangrentado en ese verde y rojo horizonte detrás del Tabay. La *oma* nos llevaba en fila hacia su casa a pocos metros donde nos esperaba el abuelo, el *opa*. Allá vivimos, allá lloramos, allá rezamos y rogamos por el regreso de mami y papi. No podíamos salir al patio, ni al jardín, ni a la huerta, menos a la chacra o al camino principal porque se descubrían trajes manchados con armas dando la voz de ¡alto! o un disparo al aire.

Yo iba a tercer grado, mi hermanito a segundo, los otros dos eran más pequeños. ¿Qué íbamos a hacer con la escuela que quedaba en el otro cruce del

Paso del Tigre o con la catequesis a unos kilómetros hacia el río Paraná? Me tocaba tomar la Primera Comunión, por supuesto que no la hice, pues no asistimos más, ni a misa. Finalmente, logramos que un tío nos llevara en auto a continuar las clases y terminar el año lectivo. ¿Cómo asistir a esa escuelita si nos evitaban, si nos agraviaban, si no estaba permitido tenernos como amigos? Pues nos consideraban peligrosos.

Y esa directora de la escuelita, esa Señora Maestra se jugó por nosotros. Se interpuso ante las ofensas de compañeritos. Impuso el orden dándonos protección, manteniendo la disciplina y el respeto en todo momento. Dio lecciones sobre valores de humanidad, el poder del estudio, la importancia de la ocupación, el cultivo de los jardines, la necesidad de los juegos. Nos sentimos tan protegidos, tan cuidados, tan acompañados, tan queridos, tan estimulados a estudiar, tan empujados a superarnos... No sé si ella fue consciente de lo que significó su cariñosa intervención para nosotros. Y logró que tuviéramos amigos allí, puertas y ventanas adentro, pero al terminar las clases solo abuelos, tíos y primos, nada de vecinos y menos amigos. ¡Gracias señora Olga Kibicz por ser, además de madre, una docente sin igual!

Una mujer de hierro

El tercer domingo de octubre esperado, llegaba ¡Día de la Madre! Había llovido copiosamente como anticipando penas. Mas, ese domingo, el radiante sol abrazó la tierra roja llena de nefastas huellas profundas que rodearon la humilde casita de madera tan plena de sueños de libertad y de cambios, e hizo brillar los verdes follajes de manera casi sobrenatural, maravillosa, extraordinaria. Repentinamente, tanto color y esplendor se fue apagando con manchas verdes, verdinegras, azulinas, acompañadas de pesadas y brutas botas, y ecos sonoros de vozarrones que abrumaron esa mañana llena de sencillos regalos y cariño familiar... Me sorprendió tanta visita en un día tan especial en el que todos disfrutaban de sus hogares homenajando a la MAMÁ. Como nosotros, que a lo sumo iríamos a compartir esa fecha con la *oma* que residía a pocos metros de distancia.

¡Sin embargo, no! Un leve, suave y también desesperado susurro de mi mamá: “Se llevaron a papi”. Me inmovilizó segundos, horas, días, meses, años. No podía creer que eso estuviera pasando. En ese entonces yo, Mónica, tenía ocho años, mi segundo hermano, Daniel, siete, el otro, Adrián, cuatro y el más pequeño, José Luis, dos. Así nos mantuvimos arrinconados, atemorizados, juntitos, pegaditos nos quedamos los cinco, sin papá ya y sin Día de la Madre. Ese Gobierno fatídico lo borró de nuestro calendario.

Recuerdo esa extraña visita con autos raros ¿móviles del espacio? Como grandes escarabajos o inmensos cascarudos parados en el mandiocal, también en el maizal, además en el sandial y el naranjal, ah, y en la inolvidable floración de las amapolas rojas y rosadas que deleitaba la vista de los viajeros, pero que tanto daño nos causó porque ese jardín fue considerado como planta productora de drogas. Se sumaba que buscaban el sótano con armas que supuestamente debíamos tener los “guerrilleros” y solo se encontraron con una letrina, cuyo pozo ya se podrán imaginar el contenido. Muchos hombres con vestimenta de hojas viejas moviéndose a todas direcciones, dispersos como hormigas dentro y fuera de la casita. Demasiada movilización para quien trataba de entender qué pasaba en aquel 1976. Había oído algo de un futuro mejor, justicia, igualdad, derechos, pero jamás creí que esas palabras se volverían contrarias a las charlas familiares.

Y comenzó el horror. Nos apartaron en uno de los pocos y diminutos ambientes de nuestra pequeña casa. Nos dejaron con un soldado y un trozo de hierro largo apuntándonos, ¿FAL? A nuestra madre en la cocina, la podíamos entrever, vendada y maniatada a una silla. ¿Qué querían? ¿Qué hacían? ¿Para qué? No recuerdo haber comido. Llegó la noche. Así terminó el domingo, pasó el lunes, el martes, el miércoles, noches interminables... días tenebrosos... El desgarró se hizo presente. Habíamos planeado no separarnos por nada del mundo de mi mamá. Así que los cuatro nos prendimos a sus manos, brazos, piernas y cintura, enlazados con firmeza y totalmente convencidos de que pronto terminaría esa pesadilla y que “ellos” se apiadarían de la situación y nos dejaran juntos. Pero no. Y esa pesadilla continuó. Nos la arrebataron, se la llevaron, nos dejaron ahí. La *oma* vino a buscarnos mientras el *opa* no pudo hacer nada porque ese equipo inhumano no le permitió moverse de su casa.

Entonces, con ellos vivimos, con ellos lloramos, con ellos rezamos y rogamos por el regreso de mami y papi.

Ese Gobierno siniestro y genocida nos robó, nos aniquiló, nos frustró nuestra infancia. Pasaron los meses y las fiestas. Solos los cuatro unidos a la alegría que podían ofrecernos los familiares maternos y la paciencia de esos abuelos que ya habían criado a sus ocho hijos, y que impensable habría sido la idea de criar cuatro más después de toda una vida cansada y hecha para disfrutar de la casi veintena de nietos. Sin embargo, un mediodía mágico, gris, nublado, extraña quietud cubría la sobremesa en la casa de los abuelos. En ronda esperábamos las deliciosas ciruelas o uvas que nos mandaba buscar la *oma* desde el huerto y con mucho cuidado, porque no debía caer ninguna verde al suelo. En eso aparece una mujer macilenta, para no decir esquelética, blanquecina, ¡claro!, con la misma camisa y el mismo pantalón de los que nos habían desprendido de ella hacía seis meses atrás. Subió los anchos escalones de la casona con pasos que sabían adónde iban. ¡Sí! Era mi mamá... Había regresado. ¡La habían liberado!

¡Nacimos otra vez! Nos aferramos a ese cuerpito desnutrido y avejentado de veintinueve años y reiniciamos nuestra vida familiar mutilada, porque aún faltaba mi papá. Convivimos un tiempo en casa de los abuelos hasta saber qué hacer. Una mujer sola con sus cuatro solcitos con ojos color esperanza. Ella decidió que volviéramos a la casita abandonada aquel octubre de 1976, envuelta de capuera y yuyal por doquier. Lo admirable era su inquebrantable silencio, ningún comentario sobre su encierro, nada de detalles sobre las torturas. Sin mirar atrás nos empujó al futuro sin una lágrima jamás. ¡Qué fortaleza e integridad de mujer!

¿Qué hacer? ¿Cómo sobrevivir? No había planes sociales, ni obra social ni atención psicológica. Anteriormente, mi papá nos solventaba con el trabajo de su aserradero, y ¿ahora? Aserradero desmantelado por ese deplorable Gobierno militar. Solo dejaron una sierra *sin fin* enclavada a la tierra, que no pudieron llevarse. ¡Menos mal! Porque con ella, y los hasta entonces frágiles brazos de mi mamá y nuestros, comenzó el trabajo y con ello la subsistencia económica. Esas delicadas manos femeninas de tejedora y costurera comenzaron a robustecerse y a encallarse. Y sí, porque se mudó esa máquina a la industria del abuelo para que la trabajáramos, y así es que mi mamá se transformó en oficial ase-

rrista, fabricando palitos de escoba y balancines para potreros de campo, que eran transportados y vendidos. Ella lo hacía junto a mi hermano Daniel, pues esos rollos de madera sí que eran pesados, mientras que los más chicos, Adrián y José Luis, y yo los acomodábamos en fardos de determinada cantidad. Los atábamos porque entonces ya habíamos aprendido los nudos especiales y sin equivocación para que no se produjera el desacomodo porque, si eso sucedía, perdíamos tiempo y dinero.

Así continuó nuestra vida durante el funesto Gobierno militar. Si no llovía por mucho tiempo y había rollos de madera dura de monte en el aserrado, mi mamá se convertía en aserrista. Y cuando no había rollos les había propuesto a su papá y hermanos, nuestro *opa* y tíos, trabajar en la chacra como jornaleros. A ellos no les gustaba la idea pero nosotros lo necesitábamos y ¿quién daría trabajo a una mujer y a sus niños con semejantes antecedentes en ese momento? Porque en aquel terrorífico período histórico éramos considerados subversivos y peligrosos, por protestar por el bajo precio de los productos agrícolas, por formar parte de las manifestaciones en desacuerdos con el Gobierno, por ser miembro del Movimiento Agrario de Misiones (MAM), por ser cristianos asiduos a la iglesia, por ser buenos vecinos, por ser gente de familia humilde, honesta y hacendosa con ideales. Y ahí estábamos otra vez en acción. Nos íbamos a juntar tung los cinco, íbamos a plantar pino o íbamos a cosechar pomelos, limones, naranjas en las chacras de la familia. Cumplíamos con la labor, cada uno de acuerdo a la edad y la resistencia física, y después o antes de ir a la escuela. Así fuimos creciendo, valorando el trabajo que nos retribuía los bienes necesarios para vivir con dignidad, viviendo en unidad familiar con el respeto mutuo y la afanosa educación que mi mamá nos propinaba y los maestros de la escolita reforzaban.

Todo con esfuerzo y sacrificio, sin abandonar los estudios primarios y secundarios, propiciados por nuestra señora madre Lourdes quien nos alentó siempre, nos acompañó en toda nuestra adolescencia, y costosamente aceptó nuestras elecciones personales al independizarnos de ese lazo que nos contuvo contra viento y marea. Y nos fortaleció para el progreso y la esperanza de volver a ver a su esposo Valdi, mi papá. Y, por ello, decidió fotografiarnos a sus cuatro hijos una vez al año para mostrarle a mi papá el día que volviera y viera

cómo íbamos creciendo y cambiando físicamente. Pero, 35 años después, las fotos continúan en los álbumes para nuestros hijos.

Un cura grandioso

Ya habían pasado casi 30 años de aquel nefasto inicio del “Proceso de Reorganización Nacional”. Aquel doloroso 1976 se había devorado a dos hermanos de los diez hijos que tuvieron Aloisio y Leonida. Una de las tantas parejas pioneras del pueblo de los lapachos, Puerto Rico, un pujante pueblo industrial de la provincia de Misiones, destacado por su crecimiento, orden y pulcritud.

Ellos, Anselmo y Valdimiro Hippler, los dos hijos mayores, habían cursado sus estudios primarios en el Instituto San Alberto Magno. Habían asistido a la formación religiosa en la parroquia San Alberto Magno. Formaban parte del grupo juvenil de esa Iglesia. Participaron de una de las remodelaciones de esa Casa de Dios, el primero trabajando en la construcción gustosamente y el segundo con su trabajo en la pintura. Estuvieron siempre atentos a los detalles navideños. Hasta uno de ellos, Valdi, celebró su sagrado matrimonio en esa imponente parroquia. Comenzaron sus vidas adultas con trabajo y familia, e ideales de los grupos cristianos liderados por el padre Czerepak y motivados por el padre obispo Jorge Kemerer en el Movimiento Agrario de Misiones en los alrededores del departamento Libertador General San Martín, más precisamente en Línea León -Anselmo- y en Puerto Leoni -Valdi-. Esos jóvenes esposos y padres de familia, fueron devorados por ese atroz sistema dictatorial de Gobierno, que seguramente confundió los términos sueños con indisciplina. No encuentro otra explicación. Porque, si leyeron otros relatos o vivieron aquel momento histórico, sabrán que nuestra gente era de alma pura, de sentimientos nobles, de corazón limpio, de ideas liberadoras e independientes, de colonos inocentes y soñadores, como toda gente sencilla del interior.

Pero ¿qué pasó? Los persiguieron. Los apresaron. Los asesinaron. Los desaparecieron como a tantos otros. Dejaron a esos padres sin sus dos hijos mayores, a esas esposas sin sus esposos, a esas cuatro criaturas sin sus papás. Y sí, porque ambos habían tenido cuatro hijos cada uno: una niña y tres varones.

Ocho soles indefensos a la deriva porque a ellas, esas esposas, las mamás, también se las llevaron.

Y Puerto Rico, su tierra, los olvidó, los sepultó o los ignoró. ¿Miedo? ¿Indiferencia? ¿Ignorancia o desconocimiento de la realidad histórica que se estaba viviendo? Transcurrieron siete años con silencios, temores, ruegos fervientes, tímidas averiguaciones, sigilosas búsquedas hasta el regreso de la democracia y con ella la esperanza de reencuentros con los seres ausentados... y nada.

Y Puerto Rico tampoco los recordó. Solo los familiares en su sufrimiento resistieron la ausencia. Continuaron sus vidas con la fortaleza que la indiferencia y el vacío del poblado les ofreció, y el refugio en las misas semanales, mensuales, anuales, que discretas solicitaban. Pero Dios obra siempre y envió a un predicador comprometido, a un conocedor del Evangelio, a un pastor de ovejas perdidas: al padre Carlos Chatelain. Y después de casi 30 años, él los nombró en su homilía como los hijos mártires que había tenido Puerto Rico e interpeló conciencias.



Lourdes Langer con su hija Mónica y su nieta Natalia.

Estoy orgullosa de los ideales que tuvo mi abuelo

Natalia E. Hippler⁴²

Como joven, siento un gran interés en compartir todos los conocimientos que tengo sobre este hecho tan inhumano que marcó a la Argentina, el “Proceso de Reorganización Nacional”. Abriendo la mirada que tenemos los adolescentes con respecto a este tema, ampliando así los saberes que se tiene sobre el mismo, ya que considero que poco se sabe sobre lo que ocurrió en ese cruel período, del que todos formamos parte por el simple hecho de ser ciudadanos argentinos.

Soy Natalia, nieta mayor de Anselmo Hippler. Como muchos sabrán, y otros no, él fue un militante del movimiento rural cristiano que tomó impulso en Misiones después del Concilio Vaticano II, y fundador del Movimiento Agrario de Misiones (MAM), la entidad más representativa de los colonos que luchaban por mejores precios de sus productos y condiciones de vida dignas en las chacras.

Con mis diecinueve años de edad estoy cursando el segundo año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Creo que existe una razón por la que elegí esta carrera, y es que la misma está muy relacionada con la política al brindarnos las herramientas necesarias para que el trabajador social sea un militante activo, que responda a las necesidades y dificultades que se presentan en la sociedad.

En el mes de mayo del año 2007, el equipo de investigadores de la UNaM, encabezado por la historiadora Yolanda Urquiza, pudo ubicar el lugar exacto

42. - Nieta de Anselmo Hippler, desaparecido.

en el que fue enterrado mi abuelo, según un libro de registros del cementerio La Piedad. Y también encontraron en el Registro Provincial de las Personas el acta de defunción, fechada el 9 de diciembre de 1976 en Posadas, que señalaba que Anselmo murió por hemorragia cerebral. Esta noticia fue un hallazgo importante que acarrea mucha incertidumbre y un sinfín de preguntas sin respuestas, pero que sin lugar a dudas hace que toda mi familia continúe en la lucha por la búsqueda de los restos.

Como nieta estoy orgullosa de los ideales que tuvo mi abuelo. Si él estuviera hoy con nosotros, mi sueño sería acompañarlo desde lo profesional con un compromiso ético, apoyándolo en lo que quería lograr. Sufro al oír todos los relatos y experiencias vividas por las víctimas de esa dictadura tan atroz, especialmente a mis seres más cercanos como mi papá, mis tíos y mi abuela, que hasta el fin de sus días tendrán lágrimas y dolor que nunca se borrarán. Me da mucha tristeza no poder haber tenido a mi abuelo para que me vea crecer, compartir con él momentos en familia, momentos de alegría como fueron mis quince años y mi recepción, consejos, risas y millones de momentos que aún me quedan por vivir. Siempre lo tengo presente por más que no lo llegué a conocer, y ojalá que por medio de la justicia se recuperen los restos así, a través de una flor, podamos demostrar todo el cariño que el arrebato no nos permitió brindarle. Solo pido a Dios que nunca más en la humanidad se repita esta historia que dejó tantas consecuencias, muertos, desaparecidos y heridas abiertas que jamás se curarán.



Mi abuelo Anselmo Hippler en el día de su casamiento.

Dar a los demás todo, hasta que duela

Rosana Czerepak⁴³

Todos los seres humanos venimos a este mundo con una misión. Para que podamos alcanzarla, el universo se confabula con seres especiales que colaboran en su concreción. La vida de tío José no es una excepción. Nació en el seno de una familia donde la fe, la oración y el trabajo fueron los pilares para salir adelante en aquellos tiempos en que los inmigrantes comenzaban a asentarse en nuestra provincia. José tuvo una infancia humilde, pero muy feliz. El duro trabajo de la chacra era realizado por todos los integrantes de la familia, compuesta por sus padres Andrés Czerepak, su madre Anastasia Marcenuk y sus siete hermanos, radicados en colonia Gisela, en cercanías de la actual Jardín América.

Cada jornada allí era inolvidable, según cuentan José y sus hermanos. Allí, muy temprano se dedicaban al cuidado de los animales, luego iban a la escuela del pueblo por el rojo camino de tierra, testigo de las mil travesuras que protagonizaban continuamente, para luego regresar al hogar y compartir amenas charlas en familia. La familia Czerepak era muy abierta a su pequeña comunidad y participaba activamente en todas las actividades realizadas en el lugar. Las primeras celebraciones religiosas del pueblo se realizaban en el viejo galpón de la casa, como así también bailes y reuniones.

La abuela Anastasia era una ferviente católica y fue quien alentó a su hijo José a ingresar al seminario, cuando este le manifestó su deseo de ser sacerdote. Estudió varios años, primero en Resistencia y luego en La Plata donde concluyó su preparación para la vida consagrada. Su primer destino para realizar

43. Sobrina del sacerdote José Czerepak, ex-presos político, luego deportado.

su misión como sacerdote fue la ciudad de Posadas, donde se ordenó y fue párroco en la iglesia Sagrada Familia. Luego fue enviado a la parroquia Nuestra Señora de Fátima de Montecarlo, lugar donde se comprometió con el pueblo y sus necesidades, hecho que le hizo perder su libertad en la época de la Dictadura militar.

Los sobrinos que tuvimos la suerte de crecer al lado del tío José, guardamos los mejores recuerdos de infancia en su compañía. Como él fue el único de los hermanos que accedió a estudios superiores, era para nosotros realmente un gran referente y apoyo. Estaba siempre atento a nuestra educación, nos facilitaba libros, nos enseñaba de historia, nos hacía escuchar discos de música clásica de grandes orquestas, etc. Siempre nos inculcó que debíamos estudiar para superarnos y tener mejores posibilidades en nuestras vidas. Decía que: “al pobre ignorante es fácil llevarlo de las narices y el pobre instruido puede cambiar su historia de opresión y la de sus semejantes”.

Tío José siempre estuvo cerca de su familia, atento a sus necesidades y brindándonos su cariño y consejos. Siempre tuvo una mano abierta y la palabra justa para quien lo necesitó. Por todo ello, en mi mente de niña, no encontraba la razón en aquella mañana del 24 de marzo de 1976, al ver que la parroquia de Montecarlo se encontraba plagada de uniformados que venían a detener al “cura del pueblo”. Y, desde allí, lo llevaron a mi querido tío José. Más adelante comprendí que “ser la voz de los oprimidos”, luchar junto a los campesinos por mejores condiciones de trabajo, reclamar con ellos el precio justo de sus productos, hacerles conocer sus derechos y petitionar a las autoridades, lo habían convertido a él y a tantos otros compatriotas en personas “peligrosas”.

En ese tiempo estaba prohibido pensar o tener ideas opuestas al Gobierno de turno. Por ello fueron torturados física y moralmente. El calvario que sufrieron en su paso por las cárceles es por todos conocido. Fueron tratados como delincuentes comunes y, paradójicamente, su “delito” fue reclamar los derechos de los ciudadanos que están garantizados por nuestra constitución nacional. Muchos de los detenidos perdieron la vida en los oscuros días de la Dictadura. Tío José tuvo la suerte de exiliarse en Alemania gracias a las gestiones del obispo Jorge Kemerer y de otras amistades que supo cosechar a lo largo de su vida pastoral. En ese país, pudo retomar su vida como sacerdote

en Ahlen. Para ello, tuvo que vencer otro gran obstáculo: aprender el idioma alemán, cosa que logró con gran soltura.

Gracias a su gran carisma para relacionarse con los demás, y a pesar de la distancia, encontró el modo de ayudar a mucha gente e instituciones de la provincia de Misiones a través de amigos alemanes que apostaron a la obra de José en Argentina. Muchas son las cosas que podría decir de tío José. Es una de esas personas que siempre quisiéramos tener al lado de nosotros. De un corazón abierto y sincero, y que supo enseñar con el ejemplo, consagrando su vida a Dios y aceptando fiel y pacientemente sus designios, haciendo propios los dolores y miserias ajenas, alentándonos a enfrentar la vida con fe y esperanzas, y dando a los demás todo de sí, “hasta que duela”.

Hoy, aunque el paso del tiempo haya dejado huellas en su cuerpo, su interior sigue intacto, con la misma fortaleza, las mismas convicciones y sueños de su juventud. Quizás José con su accionar no pudo cambiar muchas cosas nefastas de su entorno, pero, estoy segura, sembró la semilla para que otros soñadores sigan luchando por encontrar un mejor modo de vivir para nuestro pueblo, donde reine la justicia y la igualdad. Todos los seres humanos venimos a este mundo con una misión: estoy segura que tío José la cumplió y con creces.



El padre José Czerepak.

Yo te nombro, padre José

María Luz Presa⁴⁴

Siempre creí que la palabra *padre* no podía ser usada en vano. Padre, para mí, es quien te da la vida mil veces, te levanta cuando estás triste, te trae cuando te alejas, te perdona sin que tengas que pedirlo, se alegra con tus victorias, sufre con tus humillaciones y, cada día, te hace sentir que no importa lo que seas o cómo seas, él te ama. Eso fue mi padre y así me enseñó a valorar esa palabra.

Por todo ello, para mí, padre no puede ser un título o un oficio, sino solo un lugar que se gana en el corazón de otros. Y por eso mismo, a casi cuarenta años de haberlo recibido en nuestra casa, yo lo nombro y atesoro su nombre: *padre* José. Hablo de José Czerepak, quien vivió entre nosotros, en esta comunidad. Aquí disfrutó su sacerdocio y padeció la injusticia de falsos testimonios, sin perder nunca la dignidad y el amor. Aquí nos enseñó su increíble estatura, y cuando fue desterrado se mostró más grande aún en su generosidad y capacidad de amar.

El *padre* José vivió según nos enseña el sermón de la montaña. No esperó que la pobreza, el hambre o la sed golpearan su puerta. Salió a compartir lo que tenía. No esperó que se llevaran a sus hermanos detenidos para visitarlos. Compartió sus penurias en las cárceles. Y hoy, en su propio cuerpo, está sufriendo el mismo dolor que a tantos antes ayudó a soportar. Plenamente hombre, profeta, rey y sacerdote. Tal vez a muchos solo les quede el recuerdo de él en alguna misa, hace más treinta años. A ellos quiero contarles que el *padre* Czerepak nunca se fue, siguió viniendo a nuestra comunidad todos estos años, acompañándonos, acercando la comunión a nuestros enfermos, repre-

44. Docente y militante popular de Montecarlo. A los diez días del mes de abril de 2011.

diéndonos y enseñando el evangelio como siempre, en la sencillez de la vida compartida.

Hoy escribo esta carta, como quien tira una botella al mar, con la secreta esperanza de que llegue al corazón de quienes, siendo parte de su feligresía, lo lastimaron. No para que pidan perdón, porque, de seguro, él ya perdonó, sino para que se empiece a gestar, antes que tarde, un acto que haga justicia -en su antigua parroquia- con este hombre con mayúscula, el *padre* José Czerepak. Estas Pascuas pueden ser la hora justa.

Yo no fui detenido: fui secuestrado y estuve desaparecido

Arturo Carlos Escobar⁴⁵

Nací en Gobernador Valentín Virasoro, provincia de Corrientes, el 10 de agosto de 1953. Mi padre Teodoro Escobar y mi madre Clarinda Solano. Muy pronto fuimos a vivir al barrio Estación, actualmente barrio Cesáreo Navajas de Virasoro, un barrio muy humilde como todos nosotros, en su gran mayoría trabajadores del establecimiento “Las Marías” (yerba y té Taragüí) de Navajas Artaza.

Concurrí a la Escuela Nacional 160 donde hice la primaria, pero pronto, por razones económicas, tuve que concurrir a la escuela nocturna para adultos y así poder trabajar durante el día para ayudar a mis padres. Pero algo me marcó, hasta el día de hoy, lo que decía mi padre: “Somos pobres, pero somos Argentinos, Boquenses y Peronistas”. Y ser peronista en los años 1962, 1963 significaba ser discriminado, marginado y perseguido.

Yo a los 12 años comencé a trabajar, vendía diarios y revistas para don Sergio Sneider, un capataz que vivía en Las Marías. Luego fui a trabajar de ayudante en el matadero de Las Marías, denominado “achureros” porque la paga era en achuras -vísceras-. Seguidamente pasé a trabajar como cosechero de té, recolector de la hoja verde para fabricar té, que en esos años se hacía a mano; después vinieron las máquinas con motor para las cuchillas, pero tiradas por el hombre y, por último, las máquinas que conocemos actualmente.

45. Ex-Priso político. Dirigente sindical de Uatre. Actualmente vive en Jardín América, Misiones.

Eran tiempos difíciles, duros, magros, se vivía el día a día, se cosechaba todo el día. Y se cobraba lo que se ganaba a la tarde-noche. Y si llovía muchos días no se ganaba nada y no había para comprar comida.

Mi participación sindical

Ese tiempo no se hacían aportes previsionales y por ende no había ningún beneficio, como ser asignaciones familiares, vacaciones, SAC (aguinaldo), feriados pagos, horas extras, etc. Esas cosas no existían y la gran mayoría de los trabajadores no creía que existieran, y ni pensar que los poderosos nos iban a reconocer y pagar.

Yo me enrolé en las filas de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP). En la zona comenzábamos a hablar de los sindicatos, pertenecíamos a dos gremios que legalmente existían, pero en la zona no estaban, que eran el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA) y la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Fatre), actualmente Uatre.

En ese entonces, un grupo de compañeros, todos trabajadores de Las Marías -molineros, choferes y tractoristas-, con Marcelo Acuña como secretario general, fundan el STIA, delegación de Virasoro. Nosotros, con Ramón Aguirre como secretario general, fundamos la seccional 532 de Fatre en Virasoro.

Todos estábamos en la comisión o como delegados internos: Juan Gómez, Héctor Sena, Luis Alves, Rosalino Umeres, Carlos Escobar y Marcelo Peralta -el Galgo-, hasta hoy desaparecido. Nuestra actividad sindical era pública y bien conocida, y si bien convergíamos entre compañeros de distintos pensamientos políticos, la gran mayoría éramos peronistas, afiliados al Partido Justicialista, y estábamos militando fuertemente en el “Luche y Vuelve” y, a nivel sindical, comenzábamos a través de las huelgas y manifestaciones a conseguir logros muy pero muy importantes. Lo primero fue con respecto a la relación de dependencia -allá se decía personal estable-, luego las asignaciones familiares, aguinaldo (SAC) y vacaciones.

Como militante peronista

El triunfo electoral en 1973 de Cámpora y Solano Lima aquel 11 de marzo, nos tuvo como activos militantes. En el triunfo de Perón de septiembre del 73, nosotros soñábamos y nos ilusionábamos con seguir consiguiendo logros. Teníamos un solo camino: la Organización y la Lucha, y eran tiempos hermosos. Y acá quiero nombrar a dos compañeros que fueron fundamentales en nuestra organización sindical: el Dr. Moisés Belsky, un abogado, un judío divino, le decíamos el Tordo, fue asesor legal del gremio. Defensor a ultranza de los humildes, jamás le doblaron el brazo, ni con todo el poder del dinero. También a Tomás Raúl Giménez, Tomasito, un delegado de rurales de Apóstoles, el cual nos ayudó y nos enseñó muchísimas cosas. El Comandante Lucas, le decíamos; falleció hace un tiempito en San Vicente. Tuve la suerte de ser muy amigo de él, compartimos muchos lugares de detención y fuimos amigos después en libertad; la hija de su segundo matrimonio es mi ahijada.

Recuerdo que todos estos tiempos de organización y lucha, de huelgas y manifestaciones, nos sirvieron para seguir aprendiendo que de otra forma no se consigue nada, y de esto tengo muchas historias y anécdotas, de las cuales voy a contar una que me marcó a fuego y hasta hoy sigue siendo parte de mi vida.

Había muerto ya el general Perón, era allá por febrero de 1975, y nosotros teníamos el Gobierno de Isabel manejado por López Rega: tuvimos problemas por despidos, asignaciones impagas y descuentos con suspensiones arbitrarias, fuimos a un paro general y convocamos a las distintas zonas a concentrarnos frente al establecimiento. Y llegaron trabajadores de Rincón Viola, El Carmelo, López, Viscaychipi y Orsetti. Éramos más o menos 3.800 personas, frente al lugar indicado, pero se había filtrado nuestra información y, cuando llegamos, estaba todo el Ejército armado hasta los dientes, subidos por los techos. Bueno, sucedió lo que tenía que suceder: nos dieron para que tengamos. Fue ahí que una compañera viejita, pero muy sabia, me dijo así: “Compañero, ¿acaso al Ejército no lo maneja el Gobierno? ¿Y cómo nos viene a correr si al Gobierno lo votamos nosotros?”. Yo le quise contestar diciendo: “Nosotros le votamos a Perón no a estos”. Y ella me retrucó diciendo: “Lo que pasa es que a los pobres

nos usan para que les votemos y luego defienden los intereses de los ricos”. Estas palabras no las voy a olvidar jamás.

Luego ya vino el “Golpe Militar de Marzo de 1976”. Los militares sacaron una ley que prohibía la actividad política y sindical. A todos nosotros se nos detuvo, pero luego se nos dejó en libertad, pues la policía no nos quería detener legalmente.

Yo no fui detenido: fui secuestrado y estuve desaparecido

Yo anduve hasta marzo de 1977 trabajando, activando, militando Yo trabajaba en la *tarefa* -cosecha de yerba mate-, en la cuadrilla de Nacho Balbuena. Estábamos en un lugar que se llama Santa María, era una noche, creo que el 8 de marzo del 77, un lunes si no me falla la memoria, y por obra del destino fui a quedarme en el yerbal para no volver todos los días, como se acostumbraba hacer cuando era lejos.

Esa noche “Los Grupos de Tareas” de las Fuerzas Conjuntas Represivas fueron a la casa de mis padres, que ya vivían en el barrio Vuelta Ombú, entraron a los gritos y patadas preguntando por mí. Como yo no estaba, le pegaron a mi padre y le arrastraron a mi madre, robaron todas las pocas cosas de valor que tenían mis padres y se fueron. Hasta los cigarrillos de mi viejo se robaron. De ahí fueron a dos cuadras de la casa de mis padres a la casa de Juan Manuel Gómez, al cual secuestraron, pues buscaban a los activistas gremiales y políticos.

Mis padres y los familiares de Gómez fueron a la comisaría de Virasoro a denunciar esto que pasó. Entonces la policía fue a la madrugada al yerbal y me llevó detenido “por seguridad”, me dijeron. Por la mañana, me decían que los subversivos me habían querido secuestrar, que dejara todo el que conociera y quien fuera de otro lado a vernos. A la tarde me dijeron que me iban a largar y que era el Ejército el que me quería preguntar algo de mi actividad. Y me largaron.

Ese mismo día tomé distancia de Virasoro y me fui a Misiones, más exactamente a Puerto Mineral donde tenía un medio hermano: Severo Escobar, hijo de mi padre. Me quedé en la casa de él y comencé a trabajar legalmente, en Martín y Cía., una empresa yerbatera de Puerto Mineral. Así estuve hasta

el 5 de julio de 1977 cuando, otra vez, los Grupos de Tareas de las Fuerzas Conjuntas Represivas me secuestraron. De ahí, de Mineral, al baúl de un Falcon verde, maneado y vendado los ojos, a lo que después supe fue la casita del barrio Rowing en Posadas. En la casita, la tortura, desnudo, colgado de las manos, mojado y en “la parrilla” torturado con picana eléctrica en la lengua, en los testículos y en las plantas de los pies. Así me tuvieron varias semanas y seguía pasando el tiempo, luego el Ford Falcon y otra vez al baúl y a Santo Tomé en la provincia de Corrientes. Ahí otra vez la tortura física con picana y palos, y psíquica con simulacro de fusilamiento. Después los calabozos del Regimiento de Santo Tomé; ahí estaba un compañero del gremio, Héctor Sena, eso era ya fines de septiembre de 1977.

Blanqueo de mi detención

Nos llevaron a Paso de Los Libres, Escuadrón 7 de Gendarmería, para un dato certero; el jefe de guardia que nos recibió era el sargento 1º Fracalosi y el jefe de Escuadrón era el comandante principal Torales, en septiembre de 1977. Allí nos tuvieron hasta enero de 1978 y nos llevaron a la Unidad 7 del Chaco. Nos llevaron a Luis Delgado, a Héctor Sena y a mí. Y, al llegar, un hermoso recibimiento: desnudos, corridas, patadas y palazos.

Al Pabellón 6 “El chanco”, después Pabellón 2, Celda 14, con un compañero chaqueño de las Ligas Agrarias, Elías Guzmán. Y cuando abrieron las celdas para salir al pasillo, ¡qué alegría!, éramos noventa “compas” y de Misiones muchos: mi amigo Tomasito Giménez, Rubén Zarembo, Pancho Perié, José Però, Aníbal Velázquez, Juan Carlos Kunkel, Aníbal Ponti -el Ciego-. Y así nos fuimos enterando que en los pabellones 1 y 4 estaban López Forastier, Víctor Marchesini, Pedro Ávalos, y otro amigo y compañero, Moisés Belsky.

De la U7 del Chaco nos llevaron a la U9 de La Plata en un traslado masivo. Quedaron los compañeros para Consejo de Guerra; esto era ya fines del año 78. En septiembre de 1979, con la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a Héctor Sena, a Ramón Aguirre y a mí nos llevaron a Paso de Los Libres, Corrientes. Otra vez Escuadrón 7 de Gendarmería, porque nos hicieron Causa Federal en el Juzgado de Paso de Los Libres

y querían que dijéramos que pasábamos bien en la cárcel. En octubre de 1979, cuando se fue la CIDH, otra vez nos llevaron a la U9 de La Plata hasta el 26 de septiembre de 1980, cuando recuperé mi libertad.

Mi libertad

Ya en libertad quiero agradecer el recibimiento de la gente: trabajadores rurales de Martín y Cía., de Puerto Mineral, quienes me agasajaron con asado y baile. Me acuerdo que mi amiga Sarita Aguirre me regaló un whisky y pagó parte del asado. Entonces entendí que no todo fue en vano y que valió la pena la lucha.

La asignatura pendiente

De la etapa de la represión de la última Dictadura cívico-militar contra los trabajadores organizados gremialmente, y vinculados al cultivo y elaboración de la yerba mate en el Establecimiento Las Marías en la zona de Virasoro, Corrientes, destaco que, si bien actuaron fuerzas represivas conjuntas, fue público y notorio el apoyo logístico y la cobertura política que le brindaron los sectores civiles, que custodiaban los intereses de los poderosos de la zona. En esa tarea salían a “marcar” las casas de los “activistas”, delegados o de cualquier militante comprometido con las luchas populares. Estos luego eran perseguidos, secuestrados, detenidos, torturados o desaparecidos, como es el caso de los compañeros Marcelo “el Galgo” Peralta y Nery Victoriano Pérez.

Él nació con la gente humilde, con los obreros de la yerba

Adolfina Villanueva de Escobar⁴⁶

Él salió de Montecarlo, no como mochilero. Él salió con un título en la mano, como maestro de grado de Montecarlo. Nosotros vivíamos en la colonia, y él de la colonia iba a la escuela secundaria a pie, a las cuatro, a las cinco de la mañana salía de casa para conseguir ese estudio. Después cuando se recibió, fue y me dijo: “Mira mamá, yo no quiero ser solo un maestro, yo quiero seguir estudiando”. Como si fuera hoy, le tengo ahí hablando con él. “Mirá, Félix”, le dije, “si vos te vas a La Plata, yo ya no te puedo ayudar más. Tengo todavía muchos hijos que están luchando por estudiar y seguir viviendo”. Él tenía otra visión, él quería ser un abogado, o algo, para poder ayudarnos, porque él vio, nació con la gente humilde, con los obreros de la yerba. El obrero de la yerba es el más bajo que hay en Misiones. Entonces él decía que quería estudiar para hacer, el día de mañana, una jubilación para esta gente que está trabajando, quemándose la vida.

Félix los veía y me decía: “Mamá, esa gente se está quemando la vida. Porque en pleno invierno, que caía helada, salían afuera y traspiraban como si fuera pleno verano. Y eso le venía caminando en la cabeza, desde chico él veía todo eso. A Félix le hice estudiar poniéndole chaleco de naranja. Yo iba con los chicos varones a la *tarifa*, en los yerbales. Había de catorce, de trece, de once,

46. Trabajadora rural de Montecarlo y madre de Félix Escobar, desaparecido en diciembre de 1976 en La Plata, quien estudiaba en la Facultad de Ciencias Económicas e integraba la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Movilizada por la búsqueda de su hijo, Adolfina se integró a las Madres de Plaza de Mayo desde 1977. Los restos de Félix fueron identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en el cementerio municipal de La Plata y enterrados en Montecarlo en abril de 2012. Adolfina falleció en diciembre de 2014.

de siete, de seis, de dos meses; yo llevaba hamacas y las ataba a las plantas de yerba para que pudieran dormir y descansar. Juntábamos tung, cosechábamos té, naranjas, y lo que ganaba le daba a Félix para seguir sus estudios.

Con Félix yo estuve en agosto del año 1976, después de que cayó Isabel. Cayó en marzo, pero yo no sabía qué pasaba. Siempre lo que yo decía, como mamá, él tiene que ver, porque en agosto ya estaba fea la situación en Buenos Aires. Yo me fui para allá porque él vino y me buscó. Con Félix conocí los subtes. Con Félix conocí lo que es subir en un ascensor. Había sido que él o Dios me estaban enseñando lo que yo tenía después que aprender. Él vino y me llevó a La Plata, estuvimos un día entero caminando por ahí. Inclusive, muchas veces nos atajaban, estaban esos portones llenos de chicos con armas y nos atajaba el Ejército. Ahí nos ponían contra la pared. Cuántas veces yo tenía que poner la mano arriba, y Félix al lado. Luego, nos largaban otra vez. Así que él no podía ser un tipo malo. El destino de un ser humano es tan reversible. En esa época solo mi marido trabajaba, ya vivíamos acá en Montecarlo, yo ya no podía ir a cosechar naranja ni nada, porque ya habíamos salido de la colonia.

Para el 5 de enero del año 1977, yo estuve allá en Buenos Aires. Y ahí fue que empezó mi lucha. Cada dos o tres meses, me llamaban abogados para hacer los trámites. Perdí todo lo que tenía, máquinas... Porque a mí siempre me gustó tener mis cositas. Tenía aros, porque antes las mujeres no usábamos tanto bijuteri, tenía que ser de oro. Nada de colgarse una cosa que no sea oro. Yo me iba a Buenos Aires, me sacaba mis aros, vendía y volvía a mi casa. A veces me atendían y cuando me decían: "Espere un ratito", se me hacía que abrían la puerta y él iba a aparecer. Y nunca nadie me dio una noticia de él. Todos me decían cosas distintas. Que él no se encontraba en el país. Que el documento del Ejército. No había cárcel que yo no reconozca. En la cárcel de Azul estuvimos nosotros. Ahí no nos dejaron entrar. Fuimos entre cuatro madres y ahí no nos dejaron entrar. Después en Olmos, en todas esas cárceles grandes pedíamos entrar.

Mi búsqueda de Félix me llevó a coincidir con las de otras madres desesperadas en aquellas primeras rondas en la Plaza de Mayo, junto a Azucena Villaflor y Hebe de Bonafini. Nosotras fuimos las primeras madres de Plaza de Mayo, cuando nosotras empezábamos, estábamos entre tres, no más. Ya estaba la Bonafini. Y ahí ella nos mandaba para que nos escondiéramos en la Catedral.

Y entrábamos como si fuera que estábamos rezando. Y llegaban las tres de la tarde y nosotros estábamos ahí en la Plaza. Al año ya éramos muchas, ya no podíamos estar todas juntas; las oficinas estaban llenas de madres.

El dolor de la pérdida de un hijo es tan grande. Uno se hace fuerte en la medida en que se va compartiendo ese dolor con otras mamás que están ahí. Se aprende con otras madres. Y nadie, durante los siete años, apareció, ni un político a preguntarme qué pasó con la familia. Y me siento orgullosa como mamá porque jamás golpeé la puerta de un político para que me diera para el pasaje para ir a buscar a mi hijo.

El año pasado, en julio, vino una señora de Estocolmo, que era la compañera de mi hijo en La Plata. La que vivía en el departamento con Félix. Pasamos una semana maravillosa con esta mujer. ¡Las cosas lindas que me dijo!. Me contó bien, a ellos los secuestraron de la casa. Félix estudiaba, en ese entonces, Ciencias Económicas. Desaparecieron, además, a tres chicos de la misma carrera. Ella era pareja de Villagra que era del sur. Me contó que estudiaba Medicina y que ese día, a eso de las ocho había salido para ir a la facultad. Ellos, los muchachos, no fueron a estudiar, se quedaron. A eso de las once los detuvieron en la casa. Y ahí se los llevaron. Pero siempre tengo la esperanza, aunque sea en el más allá, de volver a ver a mi hijo.



En el acto de homenaje que le hiciera la Universidad Nacional de Misiones el 24 de marzo de 2012.



Adolfina Villanueva de Escobar. Día del entierro de su hijo Félix, en Montecarlo el 20 de abril de 2012.

Organicé el sindicato de trabajadores rurales (Fatre) en L. N. Alem

José Dutra⁴⁷

Soy José Dutra, nací el 15 de mayo de 1938 en la localidad de Porto Lucena, estado de Rio Grande do Sul, República Federativa del Brasil. Cursé mis estudios primarios y secundarios en el Seminario Católico de la ciudad de Cerro Largo, del mismo estado; fui formado por maestros rurales. A los 18 años tuve que emigrar a la Argentina y fui obrero rural en la Compañía Panambí. Luego conocí a quien sería mi esposa, Neli Días, con quien tuve seis hijos entre los años 60 y 70. Fui pequeño agricultor hacia el año 1971 y empleado de la empresa Sucesores de Germán Korolts, de Leandro N. Alem. En mi condición de obrero, organicé el Sindicato de Trabajadores Rurales (Fatre) y luego milité en el peronismo bajo la consigna “Perón Vuelve”.

Estuve ligado a la organización de pequeños agricultores, como las Ligas Agrarias de Misiones (LAM), hasta el golpe militar del año 1976. El 26 de agosto del mismo año fui detenido por la policía de Misiones y estuve toda una noche en la comisaría de Leandro N. Alem. Al otro día fui trasladado a Posadas, me llevaron esposado; dicho traslado fue ordenado por el oficial Plácido Alcaraz. Fui custodiado por el sargento primero Rufino Rodríguez, ya fallecido, y por el cabo Venancio Silva. Fui torturado en la Jefatura de Policía y en la “casita de El Zaimán” junto con la compañera Mirta de León, como también con Alfredo Ortellado. Después de un tiempo, me trasladaron a la cárcel de Candelaria, la U17, donde compartí la detención con muchos compañeros, de los cuales recuerdo a algunos: Alfredo Ortellado, Pocho Gutiérrez, Julio Gómez, Gilberto Sicardi, Berent, los hermanos Hippler, Zurakoski, Enrique

47. Obrero rural y gremialista. Ex-presos político.

Peczak, Pelo y Pelito Escobar, Pedrito Ávalos, entre otros. El 13 de diciembre de 1976, me hicieron firmar que estaba a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y me notificaron la expulsión del país por ser brasileño naturalizado en Argentina. El 22 de diciembre me trasladaron a Buenos Aires, donde estuve detenido en la Jefatura de la Policía Federal, Moreno 1521, hasta el mes de abril de 1977. En esa dependencia, seguí siendo torturado. Luego, fui trasladado a la cárcel de Villa Devoto, en donde estuve hasta el 7 de julio de ese año hasta que me llevaron a La Plata. Allí me alojaron en el pabellón número 16, celda número 870, hasta el 23 de mayo de 1978. En ese penal sufrí muchas torturas. Desde la U9 de La Plata fui trasladado a la Policía Federal, en donde estuve detenido hasta el día 10 de junio de 1978. Para esa época, ya era un refugiado que estaba bajo la protección de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), así que me embarcaron en un avión, me deportaron a Europa y hasta Austria no paró. Al año siguiente logré regresar a Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. En el año 1983, con el regreso de la democracia, volví a la Argentina. Ya para 1985, reorganicé la Seccional número 508 de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Fatre), en Leandro N. Alem. Trabajé allí hasta que me retiré de la vida gremial. Hoy vivo como pequeño productor agrario en el Lote número 4, kilómetro 40 de Leandro N. Alem, con mi pareja María Elena Batista desde hace veintiún años, con quien tuve dos hijos, Patricia Beatriz y Darío Damián.

No dejemos que la democracia se caiga

Carlos Scheifler⁴⁸

Carlos nació en Posadas el 21 de septiembre, día de la primavera de 1958 y vivió los primeros años de su niñez junto a su familia en el barrio Villa Sarita. Recuerda que, al salir a la vereda de su casa, veía la cancha del Club Guaraní “Antonio Franco”. Luego, se mudaron a Puerto Rico. El domicilio en el que residían en esa localidad de la zona centro de Misiones estaba situado en la Av. San Martín y Culmey, detrás de la Farmacia Kot. En 1976, Carlos Scheifler era un joven que tenía diecisiete años y vivía con su padre Alfredo, con su abuela Otilia Martínez y su única hermana, de catorce años, de nombre Rosa Isabel. De su madre solo recuerda que le dijeron que murió cuando él tenía cuatro años, nunca preguntó más. Su abuela falleció cuando era chico, ella era oriunda de El Alcázar. Su padre Alfredo pasaba sus días trabajando como mecánico en un taller, pero también era chofer y Carlos lo ayudaba mientras continuaba con sus estudios primarios. Jugaba al fútbol en un campo cercano, conocido como el de Aviación.

De cómo transcurría su vida en ese tiempo, Carlos recuerda:

En aquella época, tanto mi padre como yo éramos simpatizantes del Movimiento Agrario de Misiones, de pequeños y medianos productores que comenzaron a movilizarse en defensa de sus derechos, para reclamar por lo que creían justo. De aquel tiempo, recuerdo que participábamos de reuniones re-

48. Ex-presos políticos.

servadas en el Club Victoria, en las que se convocaban infinidad de productores que, como nosotros, estaban firmes cuando era necesario pegar carteles a la noche o a la madrugada, a cualquier hora, ahí estábamos, ¡siempre dispuestos! No había problemas. Para mí era como una diversión y me sentía muy cómodo entre los agricultores. La verdad es que no recuerdo nombres de los que participaban, eran tantos, además yo era muy joven y pasaron tantos años....

Mi primera desgracia

Fui detenido de manera sorpresiva en los primeros días de mayo de 1976, en horas de la mañana cuando transitaba con mi bicicleta cerca del arco de entrada de Puerto Rico. Allí fui interceptado por seis miembros del Ejército, quienes me solicitaron mis documentos, los retuvieron y ahí nomás me agarraron, me ataron las manos y encapucharon, y a la rastra me subieron y tiraron arriba de un camión del Ejército, a quienes pude identificar por los cascos que llevaban puestos y además por la insignia en la puerta de los Unimog, que era un escudo. A partir de ese momento, quedé en calidad de detenido desaparecido. Arriba del Unimog había más milicos, quienes me recibieron a los golpes; creo que viajamos tres horas, más o menos. En el camino, ellos iban parando y subían a más personas que las iban tirando sobre los que ya estábamos en el piso, y ellos nos pisaban con sus borceguíes en la espalda, la cabeza, las piernas, no importaba dónde, nosotros íbamos boca abajo.

Mi paso por el Centro Clandestino de Detención

Nos bajaron en un lugar tipo galpón, se escuchaba cuando entraban los autos y el ruido de una puerta que se cerraba, se escuchaban gritos en todo momento; ahí permanecíamos colgados de las muñecas durante todo el día, no podía ver a nadie porque estaba encapuchado. Parecía que era de noche cuando habíamos llegado a ese lugar, hasta tiros escuchábamos de madrugada, todos los días permanecíamos colgados. En todo momento, escuchaba los gritos; cuando a mí no me tocaban las torturas, escuchaba los lamentos de los torturados que

llegaban a pedir que los maten ante tanta tortura. Yo no sé qué les preguntaban, seguro que lo mismo que a mí, que me acusaban de subversivo y querían saber dónde estaban las armas, y yo nunca había visto alguna. Recibimos tantos golpes en todo ese tiempo que, sinceramente, yo no le deseo a nadie que pase por lo que vivimos nosotros. Todo era muy feo, en esos tres meses fuimos permanentemente torturados, colgados de las muñecas al techo, apenas apoyábamos la punta de los dedos del pie en el suelo, era un martirio. Nos descolgaban para picanearnos en el piso nomás.

El que me ponía siempre las inyecciones que me dormían, me decía: “Tranquilo, vos vas a salir de acá, tenés que contar todo lo que sabés, así te largan pronto”. Pero de qué iba a hablar si no sabía nada. Cada vez que me aplicaba una inyección, sentía la aguja y después ya quedaba listo; se ve que era algo fuerte porque te despertabas al otro día. Tenía una capucha permanente en la cabeza, que me la ataban al cuello, y tenía un solo agujero a la altura de la boca para poder tomar agua y poder respirar. Nunca nos permitieron asearnos, solo nos tiraban agua. Una vez presentí que venían derecho a mí para torturarme y escuché que decían: “Ese también pertenece a Peczak”. Y ahí nomás se escuchó otra voz fuerte, que venía de afuera, que les dijo “a ese no, a ese no, al de allá”; y seguí escuchando el ruido de varios borceguíes corriendo tras la presa señalada.

Te picaneaban todos los días, tengo cicatrices en las nalgas y en la pierna producidas con la punta de una bayoneta, y una marca en la nariz de un culatazo que me pegaron con una Itaka. Una vez estaba sediento y les rogaba por favor que me trajeran agua, y vino uno de ellos y me orinó en la boca. La comida era una galleta o un pedazo de pan; a veces te descolgaban y, cuando te preparabas para dormir, te daban una descarga eléctrica con la picana y luego te ponían una inyección en el brazo, que nunca supe de qué se trataba, pero te dormía y al otro día te despertabas ya colgado de nuevo. Siempre se dirigían con voz de mando, hablaban fuerte. Vivías alerta todo el tiempo, no sabiendo cuándo iba a terminar todo ese horror, los nervios estaban presentes siempre.

No escuché en ese lugar voces de mujeres, de hombres sí; o sea que, para mí, eran hombres que gritaban, ante cada tortura se escuchaban los lamentos, yo a lo mejor gritaba también. Cuando escuchaba que torturaban a los otros, eso era peor, era más la tortura que te producían cuando escuchabas los gritos de

otros que cuando te *judeaban* a vos. Yo pedía siempre a Dios que me llevase a mí para no escuchar, y a veces me acobardaba y decía que no.

La libertad y el comienzo de la segunda parte de mi desgracia

Habían pasado tres meses de mi secuestro cuando mis carceleros decidieron liberarme. Me dijeron “vení para acá”, me pusieron nuevamente una inyección y perdí el conocimiento. Me metieron en el baúl de un auto y, cuando me bajaron, yo estaba muy mareado. Me dijeron: “Acá está tu documento -y me lo pusieron en el bolsillo de la camisa-, de esta te salvaste, pero por tu casa no te queremos ver porque tu familia y vos van a ser boleta”. ¡Eso fue bien clarito! Era de noche, me dejaron tirado a la vera de la ruta 14 cerca de San Vicente, allí me soltaron las manos, pero permanecía encapuchado. Esperé un buen rato para que se alejaran con el auto y luego me saqué las vendas de los ojos. Al otro día, cuando empezaba a clarear, me levanté y empecé a caminar sin saber qué hacer, no sé precisar por cuánto tiempo anduve, hasta que escuché ruido de agua y encontré un arroyo, allí tomé con muchas ganas agua con las manos y me lavé la cara. Estaba bien tonto y me recosté un buen rato; luego empecé a reaccionar, seguí caminando sin rumbo fijo y, en un momento, me senté, miré mi documento y me encontré con la desagradable sorpresa de que, si bien la foto era la mía, mi nombre había sido cambiado y todos los datos eran de otra persona. Allí entendí por qué ellos me prohibían volver a mi casa. Y, lamentablemente, el miedo no me permitió volver; durante todo ese tiempo tenía muchas ganas de ir a ver a mi padre pero, sinceramente, no me animé. Todavía tenía las heridas abiertas que me habían sido producidas con una bayoneta en la nalga y en una pierna cerca de la ingle; aún hoy conservo las marcas.

34 años de vida con identidad falseada

Me metí en la primera tranquera que encontré, pedí trabajo y me dieron. Tenía una sola muda de ropa; al principio, de noche lavaba mis prendas y de día de nuevo al trabajo. Así empecé esta vida que, durante treinta y cuatro años, me

tuvo casi siempre metido entre los montes y realizando las tareas más pesadas en los obrajes. La vida de los obrajeros es muy sacrificada, semanas enteras internado dentro de los montes, viviendo bajo precarias carpas de plástico para realizar desmonte o forestación, de eucalipto o pino, cargando en la espalda la motosierra que pesa catorce kilos, con el bidón de nafta en la mano buscando la madera del árbol requerido, caminando entre arroyos que concentran infinidad de mariposas multicolores en verano, atravesando cerros, piedras, conviviendo con chanchos del monte, monos tití, víboras como la yarará crucera, la coral y viendo siempre, por suerte, solo los rastros de los yagaretés. La comida habitual es el reviro, los guisos, el poroto y estamos acompañados permanentemente por el molesto *mbarigüü* (jején -N. del E.-) misionero. Fin de semana es sagrado y se destina para visitar a la familia.

Recuerdo que trabajé para Carlos Weber durante seis o siete años en Puerto Libertad; estuve en los obrajes en Fracrán, colonia Oasis, en Jardín América, en Cerro Corá en la forestación de don Bernardo Lagier. En todos esos lugares trabajé y en algunos tuve recibo de sueldo con mi identidad falseada. Hasta el día de hoy siento dolores en las muñecas a causa de haber estado colgado; cuando trabajo con la motosierra se acentúan esos dolores y me tengo que hacer masajes permanentemente.

El miedo fue más fuerte

Siempre tuve mucho miedo de contar esta historia. Estando en la zona de obrajes en Puerto Libertad, en los años 90, una vez le conté a mis compañeros de trabajo y les manifesté que quería recuperar mi identidad, pero ellos me dijeron que no me iban a creer y que me iban a pedir testigos. A mí me detuvieron solo, nadie presencié mi secuestro, es decir que yo no pude ver a nadie para tenerlo como testigo. Y eso a mí me acobardó, además de que el recuerdo del horror por el que había pasado siempre estuvo presente.

El año pasado estaba mi suegro con otros compañeros changarines en el obraje en San Pedro, en donde trabajaba, él contó esta historia y un señor de apellido Cantini le dijo que en el paraje Las Minas, distante treinta kilómetros, conocía a una persona que, con su familia, había pasado por una situación pa-

recida. Un día de lluvia, un cuñado se ofreció a acompañarme y fuimos a lomo de caballo hasta el destino señalado, atravesamos montes, picadas, arroyos durante varias horas y llegamos a la casa de Mili de Olivera, quien nos contó de los padecimientos de su familia a causa de la Dictadura cuando vivían en Pindaytí, Aristóbulo del Valle, y luego me facilitó el teléfono de su hermana Beatriz de Olivera, que residía en Posadas. La verdad es que, en Beatriz, encontré una buena compañera que me escuchó por teléfono con atención y respeto, y me dijo que viajaría a San Pedro. Unos días después cumplió con su palabra, llegó hasta mi lugar de residencia y me explicó que debía hacer la denuncia de los hechos que padecí en el Juzgado de Posadas. Luego conocí, a través de ella, a Graciela, a la historiadora Yoly y al doctor Canteli, quien ahora me defiende, a todos ellos mi agradecimiento por su ayuda.

En búsqueda de mi identidad robada

En el mes de mayo de 2010, y con un fuerte apoyo de mi familia, viajé a Posadas y me presenté a testimoniar esta historia, para poder recuperar mi identidad, ante la Fiscalía Federal de Posadas, y fui atendido por el Dr. Diego Stehr. Luego, aproveché para ir a ver en esa misma ciudad a la hermana de mi padre, de nombre Rosa Epifania Scheifler, que tiene setenta años y a la que no veía hacía treinta y cuatro. Ella primero se estremeció al verme, se emocionó mucho, no sabía qué hacer, me contó que mi padre siempre me buscó, sin entender mi ausencia, pero de esa búsqueda no quedaron registros, no hay nada escrito; luego, él se enfermó mucho y ella lo cuidó hasta el final. Hace unos meses, a ella le dio un derrame, está delicada de salud y yo no la quiero molestar más con preguntas. La última vez que vi a mi padre, él tenía cuarenta y cuatro años. También me contó que a mi hermana la llevaron de muy niña a Buenos Aires. Tengo otra tía de nombre Dolores Scheifler, que vive en El Alcázar y pronto voy a ir a verla, también está muy viejita.

Hoy volví a ser un hombre feliz

Luego de siete meses, fui informado que fueron corroboradas todas las pruebas por mí aportadas, mi nombre, el número de documento nacional de identidad y mis huellas dactilares coincidían; y a través del juez federal Claudio Chávez, en un acto muy emotivo en el Juzgado Federal, me restituyeron la identidad otorgándome un nuevo DNI, y volví a ser Carlos Scheifler.

Mi pesadilla, treinta y cuatro años después, llegó a su fin. Ahora debo inscribir a mis hijos con mi apellido, recuperar el vínculo con mi familia y con mi hermana, que ya me han informado que están todos en Misiones, y después empezar de nuevo mirando hacia adelante. Lo único que les pido es que no dejemos que la democracia se caiga.



Carlos Scheifler junto a su esposa Ana y su hijo Tomás.

La sensación de que todo era posible por la sencilla razón de que era justo

Pablo Fernández Long⁴⁹

Llegué a Oberá un día de enero de 1972, con lo puesto y poco más. Bajé del Singer y pregunté por la calle Buenos Aires. Buscaba la sede del MAM, el Movimiento Agrario de Misiones. No era mi primera visita a Misiones. Seis meses antes había estado en Eldorado visitando al juez Héctor Raúl Seró, a quien no conocía. Una amiga, que había andado por Misiones de mochilera, me había dado su nombre y la dirección de su casa, diciéndome que era un tipo muy piola y muy amable con los visitantes. En efecto, me recibió en su casa y me invitó a cazar en el Urugua-í. Aunque mi concepto de los jueces no era muy positivo, Pibe -como llamaban al Dr. Seró su familia y sus amigos- me cayó muy bien. Su admiración por Misiones, su fascinación por su gente resultaban contagiosas. “Ya vas a volver”, me dijo cuando nos despedimos. De allí seguí a Iguazú, dos días de asombro constante y dos noches de insomnio en el viejo Hotel de las Cataratas, hipnotizado por el rugir constante de la Garganta del Diablo, a metros de allí, espantando los mosquitos con el humo de mis cigarrillos Parisiennes, rascándome a dos manos los tobillos, hinchados, destrozados por las picaduras de *mbarigüís*. El recuerdo que me llevaba de mi primera visita al monte misionero. Después, otra vez el colectivo y el regreso a Buenos Aires. Me iba, pero la tierra colorada ya se me había pegado en los talones. El regreso sería solo cuestión de tiempo.

Los últimos meses de 1971 los dediqué a terminar de cursar Sociología en la UCA, la Universidad Católica Argentina, y a buscar contactos para irme a

49. Sociólogo. Exasesor del Movimiento Agrario de Misiones y exdiputado provincial por el Partido Auténtico (mayo de 1975-marzo de 1976).

trabajar al interior. Quería hacerlo en algún movimiento campesino. Como la mayor parte de los futuros sociólogos, estaba cansado de la teoría. Ya habíamos estudiado bastante la sociedad. Ahora queríamos cambiarla. Y fuimos tantos los que seguimos ese camino que una de las primeras medidas de la dictadura en el 76 fue cerrar las carreras de Sociología en las universidades estatales, acusadas de ser un criadero de subversivos. Sociólogo pasó a ser sinónimo de sospechoso. Monseñor Derisi, rector de la UCA, cerró por iniciativa propia nuestra facultad aunque “nadie le pedía tanto”. Docenas de compañeros de Sociología de la UCA presos, asesinados y desaparecidos fueron, en parte, consecuencia de la complicidad de Derisi con la Dictadura.

Después del último examen recorrí Santiago del Estero, Tucumán y La Rioja visitando cooperativas y otros movimientos campesinos, buscando un lugar donde trabajar, donde militar. Pero finalmente me decidí por un contacto con el MAM. La tierra colorada no me dejaba escapar y volví a subirme al Singer, esta vez rumbo a Oberá. La segunda llegada a Misiones fue diferente, ya no era un turista sino un inmigrante. No lo sabía, pero venía para convertirme en misionero por opción. En Oberá terminaba el asfalto. Allí terminaban también los años de búsqueda y empezaba mi vida real, mi participación en la construcción colectiva de un proyecto liberador. Aunque entonces no me parecía algo tan trascendente, hacía, simplemente, lo que cualquier joven normal de la época haría, buscar un lugar desde donde sumarse a la lucha del pueblo contra la Dictadura. Cuando llegué a la sede del MAM, la primera, la de madera, la Comisión Coordinadora Central estaba reunida. Me hicieron entrar. Recuerdo una escalera de madera desvencijada y, al final, un montón de caras que me miraron con curiosidad. Alguien me dijo que dejara el bolso por allí y me quedara a escuchar, si quería. Pronto se olvidaron de mí y siguieron discutiendo animadamente. Estaban tratando la renuncia del Secretario General y el nombramiento de uno nuevo. Antonio Hartmann era el que se iba. El Colorado (así lo apodaban) parecía nervioso y con ganas de terminar cuanto antes. Me dio la impresión de que las papas empezaban a quemar y no tenía ganas de meterse en líos. Varios compañeros de la comisión proponían a Pedro Peczak como nuevo secretario y trataban de convencerlo de que aceptara. De ese primer encuentro, recuerdo sobre todo a Anselmo Hippler, a Cecilia Feltn, a Toto Duarte, al padre José Czerepak y a Juan Carlos Berent, uno de los más jóvenes,

que habló poco, pero al que todos escuchaban con mucha atención. Después supe que Juan Carlos había ido a buscar a sus chacras a la mayoría de los que estaban allí para invitarlos a sumarse al MAM. Pero esa es otra historia. Su historia. Y estaba Pedro, por supuesto, que se convertiría en el líder más querido y respetado del MAM. Sus palabras, sus manos que parecían atrapar las palabras en el aire, estrujarlas para hacerlas más contundentes, su mirada cálida pero inflexible, llenaban la habitación de una extraña sensación. La sensación de que todo era posible por la sencilla razón de que era justo. Cuando terminó la reunión, Pedrito había aceptado ser Secretario General. La Comisión Central del MAM había resuelto convocar a una huelga por el precio del té y, a mí, me habían autorizado a quedarme con ellos, a prueba. Mi tarea sería colaborar en la búsqueda de información sobre los costos de producción, precios en los mercados de exportación y otros datos que servirían para exigir al Gobierno provincial un valor del brote de té que fuera rentable para el productor.

Empezaba mi aprendizaje y el MAM se lanzaba a una lucha que dejaría nuevas enseñanzas, valiosas para sus socios y dirigentes. Había que recorrer las colonias, reunir a los Núcleos de Base para analizar el tema y recibir las opiniones de los socios, analizar costos, discutir con acopiadores, industriales y funcionarios, hacer reuniones de la Comisión Central para ir sintetizando las propuestas, Asambleas generales para tomar decisiones. Conocí nuevos caminos, pueblos, colonias, nuevos compañeros y, también, la versión local de los viejos trucos de la explotación, los abusos de industriales, acopiadores y grandes productores. Conocí la historia de Urrutia y mantuve discusiones mano a mano con “los grandes”, tal como Navajas Artaza de Las Marías. Acostumbrados a vivir del trabajo casi gratis de los agricultores, estaban sorprendidos e indignados de que se retobaran y les hicieran frente. Urrutia, Las Marías, son nombres que quedarían asociados a la infamia de la delación, de la complicidad con el secuestro, la tortura, la desaparición y la muerte de compañeros del MAM y de militantes obreros.

Mientras tanto, se sucedían los petitorios del MAM al Gobierno provincial, en ese entonces encabezado por el brigadier Ángel Vicente Rossi, representante del dictador de turno, el general Alejandro Lanusse. El MAM recibía promesas que no se cumplían y, finalmente, cansados de no conseguir nada por las buenas, los agricultores se lanzaban a la huelga. Antes que entregar la cosecha

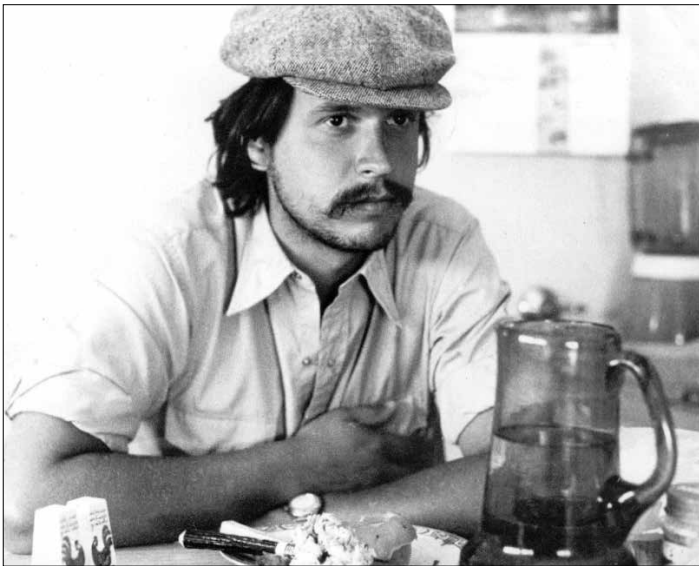
por unos centavos miserables, los colonos preferían tirar el té en los caminos o frente a los centros de acopio. La adhesión a la huelga del MAM era enorme. Los industriales y comerciantes sentían la pérdida, pero no cedían, tenían con qué aguantar. Para los colonos era más duro, nadie tenía ahorros ni reservas. Claro que no faltaban los “carneros” que intentaban vender su té. En general, no eran los más pobres, más bien eran productores medianos con volúmenes y otros productos que les permitían sobrevivir, a pesar del mal precio. Además, eran los primeros en cobrar los aumentos conquistados con las huelgas. Pero los socios del MAM, que con tanto sacrificio se negaban a entregar su cosecha, no podían permitir que se rompiera la huelga. En cada zona, desde cada Núcleo de Base, ellos cuidaban que se respetaran las huelgas. Y así aparecieron los palos en los caminos, las cargas de té tumbadas o rociadas con querosén, los miguelitos y las protestas de los agricultores ante los acopiadores, los industriales o las cooperativas que no adherían a la huelga. Y también aparecieron los palos por el lomo y las detenciones. A veces teníamos que salir a recorrer comisarías para sacar a los compañeros detenidos. Nos ayudaban abogados como Miguel Moreira y Walter Cassoni, que no nos cobraban porque conocían la situación de los colonos y simpatizaban con nuestra lucha. Una de las mayores redadas terminó con cientos de colonos, hombres, mujeres y chicos, detenidos en el Escuadrón de Gendarmería de Oberá. Me tocó ir a pedirle a Miguel Moreira que nos ayudara. Miguelito, sonriente como siempre, me dijo que no me preocupara, que el juez a cargo era una buena persona. Y fuimos a verlo al Juzgado. Cuando el juez nos recibió mi sorpresa fue mayúscula, ¡era Héctor Seró! “¿En qué lío te metiste?”, me preguntó muerto de risa. Era un reencuentro inesperado. “Vamos a simplificar esto”, dijo cuando le explicamos lo que pasaba con los colonos. Y allí mismo dispuso trasladar el Juzgado al Escuadrón de Gendarmería. Cuando llegamos pidió que instalaran una mesita con tres sillas. Él se sentó en el medio, Miguel Moreira a un lado y yo al otro. Mandó a los milicos que trajeran a los detenidos, los cuales formaron una larga fila. Así fueron pasando durante varias horas. Seró anotaba su nombre y apellido, domicilio y ocupación, y les preguntaba la causa de la detención. Todos contestaban más o menos lo mismo, que estaban haciendo huelga porque no les pagaban un precio justo por el té. Seró disponía la libertad y uno tras otro salían hacia el portón del escuadrón. Afuera los esperaban parientes y vecinos.

Los gendarmes, que habían “trabajado” muy duro para encerrar a tanta gente, se hacían los indiferentes, pero se notaba que estaban bien *pichados* (enojados -nde-). Miguel Moreira trataba de mantenerse serio, pero la risa se le escapaba por los ojos. Yo, por el momento, disfrutaba. No había visto tanto milico junto desde la colimba, pero ahora me tenían que tratar de usted porque venía con “los doctores”. Fue un triunfo para el MAM porque los socios sintieron que no estaban solos. Y para mí fue la oportunidad de volver a encontrarme con Pibe Seró, un hombre sabio, divertido y valiente, que me trató siempre como a un hijo y que, más tarde, volvería a jugar un papel importante para nuestra lucha.

Finalmente, entre el MAM que no aflojaba y los industriales que no cedían, en un intento de poner algún orden en la provincia, el gobernador citó a una reunión con sus funcionarios de Asuntos Agrarios y Economía, a representantes de los industriales y comerciantes compradores de té, y a la comisión central del MAM. En la reunión, cada parte defendió su posición. Los industriales aseguraban que lo que el MAM pedía era imposible de pagar porque la mayor parte de la producción se vendía en Europa y en Chile, y el precio en esos mercados no les dejaba márgenes suficientes. Pedro Peczak defendió la posición del MAM e insistió en que un precio inferior al pedido no permitía sobrevivir a los productores. Además dijo que los industriales siempre iban con la misma historia de los precios internacionales, para no pagar no solo el té sino tampoco el tabaco, el tung y otros productos. Rossi, el gobernador, que parecía aburrirse bastante con las discusiones interminables, o quizás a esa hora estaba necesitando ya un vaso de whisky, levantó la reunión dando, a las dos partes, diez o doce días de plazo para volver con pruebas concretas de sus afirmaciones. Entonces, el gobierno provincial tomaría una decisión definitiva.

La Comisión Central me encargó que consiguiera información cierta sobre los precios de exportación del té misionero. Era mi oportunidad de mostrar en qué podía ser útil al MAM. Hablamos con Adolfo Iglesias, gerente de la Cooperativa Agrícola de Oberá con la que el MAM había tenido una buena relación desde sus comienzos, a diferencia de otras Cooperativas tales como la de Eldorado o la de Picada Libertad en Leandro N. Alem, controladas por grandes productores o administradores corruptos que las usaban en su propio beneficio. Iglesias nos ayudó a contactar gente de la Federación Argentina de Cooperativas Agrícolas en Buenos Aires. En nombre de la Federación pedi-

mos precios a compradores de Amsterdam y Londres, en aquel entonces los dos mercados de té más importantes de Europa. Hay que recordar que en esa época no había internet, no era posible conocer los precios en los mercados lejanos en tiempo real. La tecnología más avanzada entonces era el télex, una mezcla de teléfono y telégrafo que imprimía los mensajes con el teletipo, en largas tiras de papel. Cuando llegaron las respuestas, traducimos los papelitos del télex, armamos las carpetas con los datos obtenidos y volvimos a Misiones. El día de la esperada reunión los industriales repitieron sus versos y presentaron unas carpetas con supuestos análisis de costos, cuadros de precios y otros datos que no llegamos a leer nunca. En resumen, insistían en que el precio en los mercados europeos no permitía pagar el precio pedido por el MAM. Rossi miró, sin mucho interés, los papeles de los industriales y se los pasó a un funcionario. Después preguntó a Peczak qué tenía que decir. Pedrito, muy serio, le dijo que en esos papeles solo había mentiras, que no perderíamos tiempo discutiéndolos. Rossi puso cara de bronca. Pedrito me hizo una seña y yo le pasé la carpeta que habíamos traído de Buenos Aires. Pedrito, sin abrirla, la



Pablo Fernández Long, asesor del MAM.

empujó lentamente a través de la mesa hasta que llegó a las manos del gobernador. La cara de Pedro lo decía todo. Nos habían cantado el “vale cuatro” y les tirábamos el ancho de espada. “Allí están los verdaderos precios internacionales”, dijo Pedrito. El gobernador leyó rápidamente los primeros párrafos y empezó a ponerse rojo. “Los télex originales están al final de la carpeta”, dije para remachar el clavo. “Son la prueba de que no mentimos”. Rossi se puso de pie transpirando, su color ya era casi violeta. “Se terminó la reunión”, gruñó. “Se van todos de acá y ustedes van a pagar lo que piden los productores”, agregó mirando a los industriales. “Si no lo hacen, los voy a meter presos a ustedes”.

Fue un triunfo espectacular que fortaleció al MAM y a su conducción, y dio a los agricultores de Misiones confianza en su organización y en su capacidad de lucha. Y, a mí, me dio un lugar en el MAM como asesor. Por fin había encontrado mi lugar, mis compañeros. A partir de entonces mi trabajo consistió en conocer mejor la situación económica de los pequeños y medianos productores de Misiones, estudiar las características de la producción y comercialización de los principales productos: yerba, té, tung, tabaco, etc. Esos conocimientos eran fundamentales para poder plantear las reivindicaciones del MAM, como se había visto con la primera huelga del té. Pero a fuerza de recorrer las chacras y hablar con la gente, resultaba cada vez más evidente que, además de los problemas económicos, los colonos y sus familias padecían enormes problemas sociales: falta de una atención médica elemental y una educación que mejorara sus posibilidades de crecimiento, incomunicación por falta de caminos, atraso por la ausencia de electrificación rural, tenencia precaria de sus tierras. En fin, se hacía evidente un panorama de explotación y miseria que convertía a los agricultores, especialmente a los más pequeños, en esclavos dentro de sus chacras, esclavos de los monopolios de la industrialización y la comercialización de sus productos.

Pasaban los meses y los años, y a pesar de las luchas y las conquistas siempre había que volver a empezar, casi de cero. Así fue que con los compañeros del MAM comenzamos a trabajar en un análisis más profundo de las causas de esa miseria que no lográbamos terminar de eliminar. Al mismo tiempo que se sucedían las huelgas, los paros generales y otras medidas de lucha, se fue profundizando el nivel de conciencia de muchos compañeros, socios, delegados de Núcleos de Base y de la Comisión Central.



Movilización de productores.

La búsqueda de lo que llamábamos la “raíz del problema” se hacía con reuniones en todos los niveles de la organización, a lo largo y a lo ancho de casi toda la provincia, y contaba con un instrumento poderoso, el periódico del MAM el *Amanecer Agrario*, dirigido por Estela Urdaniz, una compañera de gran experiencia en el trabajo de base que se había incorporado al MAM con ese fin. A la par de ese trabajo de profundización, se radicalizaba el enfrentamiento a la dictadura de Lanusse con medidas de fuerza, en conjunto con movimientos agrarios de otras provincias tales como Chaco, Corrientes, Formosa, Entre Ríos, y un paro general que sabotó su visita a Misiones. Ello fue generando una convergencia con otros sectores populares organizados de Misiones y del resto del país. Militantes de la JP (Juventud Peronista), la UES (Unión de Estudiantes Secundarios), los sindicatos obreros rurales, de maestros y otros, se acercaban al MAM solidarizándose con su lucha, y compañeros como Juan Figueredo, Susana Ferreyra y los hermanos Zarembo se convertían para nosotros en el rostro visible, en Misiones, de la tendencia revolucionaria del peronismo.

Es necesario aclarar que este proceso no cambiaba el carácter gremial del MAM, un gremio que agrupaba a los pequeños y medianos agricultores de

Misiones independientemente de su posición política. En el MAM había peronistas, radicales, socialistas, comunistas, partidarios, católicos, evangélicos y no creyentes, y el gremio era para todos. Pero sus militantes no estaban interesados solamente en un mejor precio para sus productos. O al menos muchos no lo estaban. Querían algo más. Había una frase que yo había oído repetir muchas veces en las reuniones: “En el MAM, ¡nada de política!”. Al principio la tomaba como una reafirmación lógica del carácter gremial de la organización, pero con el tiempo me fui dando cuenta de que esa frase, en boca de algunos agricultores medianos -con ambiciones de ser grandes-, de algunos burócratas de las cooperativas, de curas, periodistas, políticos u otros “influyentes” de la sociedad, quería decir, simplemente: “En el MAM, nada de peronismo”. Pero ni el MAM ni sus militantes podían ser una burbuja en un país que se movilizaba contra la dictadura bajo las banderas del movimiento nacional y popular que, a comienzos de 1973, reclamaba, sin lugar a negociaciones, el retorno de Perón y de la democracia bajo el lema “Luche y Vuelve”.

Dentro del MAM se comenzaban a diferenciar, para entonces, dos líneas de acción bien claras: quienes queríamos sumarnos a esa lucha, siempre desde la práctica y el carácter de movimiento de masas del Movimiento Agrario de Misiones, y quienes se negaban terminantemente a cualquier tipo de expresión que fuera más allá de la mera lucha por mejores precios para sus productos. En estas dos líneas, que llevarían finalmente a la ruptura del MAM, se agrupaban, por un lado, los compañeros que se habían sumado a la lucha por la liberación de nuestro país, muchos de ellos pagando su compromiso con la cárcel, la tortura y la muerte, como Pedro Peczak, los hermanos Hippler y Estela Urdaniz, y por el otro lado, había algunos dirigentes que nunca habían pensado en modificar, de raíz, la situación de injusticia que encadenaba a los colonos a sus chacras y a su trabajo mal pagado. Ellos arrastraron a su posición a algunos militantes que simpatizaban con la causa de la liberación nacional y social, pero que se achicaron ante las presiones de esos personajes que solo querían un MAM que fuera la base para su poder de burócratas.

Pero volvamos a los meses que siguieron al triunfo del Frejuli (Frente Justicialista de Liberación) el 11 de marzo de 1973, consagrando en nuestro país al primer presidente democrático elegido libremente y sin proscripciones en veinte años, Héctor Cámpora, el Tío. Bajo el lema “Cámpora al gobierno Perón al

poder” se estableció, por fin, un gobierno popular en el país y en Misiones, lo que cambió radicalmente las condiciones de lucha del MAM que contó, en un principio, con el apoyo del gobierno provincial encabezado por el compañero Juan Manuel Irrazábal. Con su muerte en un accidente, cuyas causas nunca se aclararon, y con el avance de la derecha lopezrreguista en el gobierno nacional, el MAM se vio obligado a endurecer su posición movilizándose para apoyar y controlar al gobierno popular. En los ocho meses que transcurrieron entre el primer y el segundo retorno de Perón, de noviembre de 1972 a junio de 1973, los militantes del MAM identificados con el movimiento nacional y popular, nos fuimos acercando y contactando cada vez más con los compañeros que en otros frentes compartían nuestro compromiso con el peronismo revolucionario.

La revista *El Descamisado*, primero, y el diario *Noticias*, después, eran los canales que nos mantenían informados y conectados con la lucha de los compañeros de todo el país. Nuestra lucha en el MAM se sumaba así a la de millones de obreros, estudiantes, campesinos y muchos otros sectores sociales que unían sus fuerzas para formar una organización capaz de sostener un cambio social y político profundo. Dos anécdotas ilustran esta etapa de nuestra militancia en el interior de Misiones. Una se refiere a la forma en que nos llegaban los diarios y revistas de la Tendencia⁵⁰. En Oberá había un solo quiosco, una pequeña librería en realidad, que traía esas revistas de Buenos Aires. No estaba muy lejos de la sede del MAM y allí íbamos cada semana a buscar las novedades y charlar con su dueño, Marcos Kanner. Marcos era un viejo militante del PC (Partido Comunista) al que le gustaba hablar con nosotros. Sus temas favoritos eran los recuerdos que tenía de Horacio Quiroga y los primeros intentos de organización de los colonos en Misiones. Nos hablaba de la Masacre de Oberá y nos contaba cómo habían participado algunos “distinguidos” exponentes de la sociedad obereña en esa masacre. Recuerdo una vez que tomando mate con él, en un momento en el que no había nadie en el negocio, bajó la voz y, acariciando suavemente una portada de *El Descamisado*, donde aparecía una gran bandera de FAR⁵¹ y Montoneros desplegada sobre una movilización

50. Tendencia Revolucionaria del Movimiento Peronista.

51. Fuerzas Armadas Revolucionarias.

multitudinaria, casi en un susurro me dijo: “No sabés cuánto me alegra haber visto aparecer una juventud como la de ustedes. Ya puedo morir tranquilo, la sangre revolucionaria no se ha secado en nuestra tierra”. Y después de una pausa, guiñó un ojo y me recomendó: “Pero no les cuentes que he dicho esto a mis camaradas. Ellos no entienden”.

La segunda anécdota confirma que en Misiones fueron las organizaciones de masas las que, tras agotar la lucha puramente reivindicativa, produjeron una radicalización y la incorporación de muchos de sus militantes a las organizaciones del peronismo revolucionario, y no viceversa como se afirma en algunas publicaciones seudohistóricas sobre el MAM. Fue después del 11 de marzo y antes de junio de 1973, no recuerdo con exactitud. Estaba un día escribiendo un artículo para el *Amanecer Agrario* en la sede del MAM, que entonces estaba frente a LT 13 Radio Oberá, cuando alguien me dijo que había dos muchachos de Posadas que preguntaban por Peczak, por Estela Urdaniz o por mí. Pedrito estaba recorriendo algunos Núcleos de Base, de manera que fuimos con Estela a ver qué querían. Después de dar muchas vueltas fueron al grano, dijeron que eran compañeros de las FAR y que querían invitarnos a incorporarnos a su estructura en Misiones. Con Estela nos miramos y nos pusimos a reír. Uno de ellos, el de “más nivel”, como se decía entonces, medio amoscado pero con mucha calma, nos preguntó qué era lo que nos causaba tanta gracia. Entonces les expliqué: “Miren, si hubieran llegado un poco antes, habrían tenido suerte, pero resulta que hace dos o tres días, los compañeros que podrían estar interesados en su propuesta ya ‘firmaron contrato’ con los *montos*”. Entonces también ellos largaron la carcajada. “Nos ganaron de mano”, comentaron resignados. En realidad no importaba mucho quién hubiera llegado primero. En esos días las negociaciones para la fusión entre FAR y Montoneros estaban muy avanzadas y se concretaría pronto.

Es oportuno hacer aquí una aclaración. Este testimonio no pretende ser más que eso, un testimonio personal de lo que me tocó vivir y, sobre todo, del compromiso y sacrificio de tantos compañeros. No pretende ser un libro de Historia. Al pie de estas páginas me hago cargo de lo que yo considero que tengo que hacerme cargo. Si no menciono el nombre de esos compañeros de las FAR, ni los nombres de los militantes del MAM que optaron por asumir el compromiso de ingresar en Montoneros, no es para hacerme el distraído

ni por ignorancia, lo hago por respeto, admiración y agradecimiento hacia los compañeros que se dejaron cortar en pedazos y hasta asesinar por negarse a firmar, bajo tortura, un papel donde reconocían ser miembros de la organización Montoneros y donde nos acusaban a otros compañeros de serlo. Ellos sabían que firmando podrían tener una posibilidad de librarse de los tormentos y la muerte, pero también sabían que estarían firmando la sentencia de muerte de los acusados. Por eso algunos silencios en este relato no son más que eso, un homenaje.

Pero volvamos al relato y retomémoslo en un momento clave para el destino de muchos compañeros del MAM, y de muchos otros compañeros misioneros, que fue la decisión de participar en las elecciones provinciales para gobernador, vicegobernador y diputados en abril de 1975. Tampoco aquí pretendo hacer una historia del Partido Auténtico en Misiones, que ya ha sido ampliamente abordada en los testimonios de otros compañeros en estas publicaciones, lo que intento es rescatar el compromiso de miles de militantes que se sumaron al intento de agotar todos los espacios de legalidad democrática disponibles para acceder a alguna cuota de poder y, desde allí, defender los derechos del pueblo misionero.

Para tener presente el valor que exigía asumir ese compromiso en 1975 hay que recordar que para entonces, muerto ya el general Perón, el gobierno nacional había sido vaciado de su carácter popular y era un simple instrumento de la derecha. El poder era ejercido por una pandilla grotesca y criminal que había traicionado los principios más elementales del peronismo y era tolerada en el poder por los dueños del capital industrial más concentrado, por la oligarquía rural y por sus brazos armados, con la cruz y la espada, a cambio de hacer el trabajo sucio que ellos, por el momento, no estaban dispuestos a asumir. En ese marco, y con el riesgo que eso implicaba, los militantes del MAM, de la JP, la JUP, la UES, la JTP (Juventud Trabajadora Peronista) y de numerosas organizaciones sindicales, barriales, profesionales y políticas, incluidas algunas no peronistas, agotadas las posibilidades de participar en el Partido Justicialista o en un frente con él, se lanzaron a construir un nuevo partido: el Partido Peronista Auténtico. Ante la esperada impugnación del término “Peronista”, se decidió inscribirlo como Partido Auténtico. Así nos lanzamos a la afiliación masiva, primero, y a la campaña electoral, después. No fue una tarea sencii-

lla. La afiliación se realizó principalmente entre los compañeros de nuestros movimientos de masas agrario, juveniles, territoriales, sindicales, estudiantiles, y muchos de ellos temían, con razón, que la afiliación masiva serviría, en un eventual golpe de Estado, para dar a los represores una lista de militantes que facilitara su trabajo. A pesar de ello, la respuesta mayoritaria fue positiva y el PA, como se conocía al Partido Auténtico, logró fácilmente cumplir con los requisitos legales para ser reconocido como partido. Pero surgió un escollo que amenazaba con impedir nuestra participación en las elecciones. El Gobierno nacional impulsó la impugnación del PA ante el Tribunal Electoral de Misiones. El tribunal estaba integrado por tres jueces, dos, como era de esperar, anticiparon su apoyo a la impugnación, pero el tercero no parecía dispuesto a doblegarse ante las presiones y amenazas más o menos evidentes. Ese tercer juez era Pibe Seró, ¿quién otro podía ser? No nos encontrábamos desde su traslado de Oberá a Posadas, no dudé y fui a verlo. Volví a charlar largamente con él en varias oportunidades acompañado por el compañero Dardo Cabo, que estaba en Misiones ayudándonos a armar el partido y, más tarde, con la campaña. Aclaro que Seró no era peronista, eso había dado lugar a interminables discusiones en su casa de Oberá, donde le gustaba invitar a gente de las más diversas posturas políticas a comer sus arroces memorables, bien rociados con vino y cerveza, y amenizados por valores locales del canto y la guitarra. Esas reuniones, para su deleite, terminaban siempre en discusiones políticas descomunales, que dejaban heridas en algunas amistades, heridas que se curaban infaliblemente en la siguiente guitarreada, con unas buenas raciones de arroz y abundante vino Toro Viejo. Pero en las reuniones con Dardo, en Posadas, su visión del peronismo había cambiado profundamente y ya no eran discusiones sino charlas profundas, analíticas sobre nuestras ideas, posiciones, estrategias. La decisión de Seró se mantuvo a riesgo de su propia seguridad: votar en contra de nuestra proscripción. Y, como la decisión del Tribunal Electoral tenía que ser por unanimidad, el PA pudo ir a elecciones.

La campaña fue muy dura, con permanentes acusaciones hacia nuestros militantes a los que se pintaba como subversivos, zurdos e infiltrados, dependiendo de dónde vinieran los ataques. Particularmente virulentas fueron las campañas de quienes venían de Buenos Aires, de los aparatos nacionales del PJ, de la UCR, de socialistas, del PC o los “chinos” del PCR (Partido Comunis-

ta Revolucionario). A esa campaña se sumaron, de forma más o menos abierta, algunos dirigentes y asesores del sector del MAM que se habían opuesto a la continuidad de Pedro como Secretario General del Movimiento Agrario de Misiones. Ellos con la demonización de nuestros militantes dieron, en parte, la excusa a los represores que, antes y después del golpe, se ensañaron con nosotros. Mucho tiempo después veríamos a esos dirigentes llorar lágrimas de cocodrilo por Pedro, por los Hippler y por Estela, a quienes habían tirado a los leones con tal de tomar distancia de nosotros para salvarse. Pero, para ser justo, tengo que decir que hubo candidatos del PJ y de la UCR de Misiones que no se sumaron a esa campaña y que, después de las elecciones, tuvieron una actitud solidaria para con nosotros. También hay que destacar el apoyo de sectores del peronismo como Tercera Posición, del Partido Intransigente y del candidato a gobernador por el PST (Partido Socialista de los Trabajadores), el Dr. Arturo Brandt, un médico de Oberá que había defendido permanentemente la lucha del MAM y que renunció a la candidatura para pedir el respaldo de sus militantes al PA. La decisión le costó la expulsión de su partido, primero, y la cárcel, la tortura y el exilio interior después de quedar en libertad, ya que tuvo que irse de Misiones para salvaguardar su vida y a su familia. Y un recuerdo profundamente agradecido a Víctor Marchesini, presidente del bloque radical, que defendió a nuestros militantes hasta el día que lo encarcelaron.

El resultado de las elecciones no fue el que esperábamos los más optimistas. Los votos alcanzaron para poner tres diputados, dos del PA y uno de Tercera Posición, el Dr. Lucio Báez. No es el lugar para analizar los resultados pero digamos que, durante la campaña, el PA había realizado las concentraciones y actos electorales más grandes, movilizando en total a más de doce mil personas, una cifra considerable para la población de Misiones de entonces. Si descontamos a quienes no tenían edad para votar o carecían de documentos, vemos que los más de nueve mil votos que tuvimos eran casi exactamente los de quienes se habían movilitado. Habíamos llegado a la militancia pero no más allá, y eso no fue suficiente.

Mientras los compañeros del Partido Auténtico, en otras provincias, analizaban y discutían esos resultados, y diseñaban estrategias que nunca llegarían a aplicarse, el Negro Figueredo y yo, diputados electos, nos concentrábamos en una nueva forma de militancia, esta vez desde la Cámara de Representantes

de Misiones. Con el Negro nos dividíamos el trabajo, él recorría la provincia recogiendo las necesidades y reivindicaciones más urgentes, que eran la base de nuestros proyectos, y yo trabajaba en la Cámara dándoles forma, impulsándolos en las comisiones y buscando el apoyo de los otros bloques. De hecho, los proyectos más importantes presentados por el PA fueron acompañados por los bloques del PJ y de la UCR. En realidad, más allá de sus estructuras partidarias nacionales, la mayor parte de los diputados respondía a líneas o posiciones relativamente populares en sus respectivos partidos. La mayor parte de los radicales, por ejemplo, se situaba en la izquierda de la UCR con Solari Yrigoyen. Y los peronistas, bueno, nos conocíamos todos y, en la medida de que nuestros proyectos respondían a los intereses de sectores populares concretos, no podían oponerse. Más allá de los cambios institucionales, que a esa altura sabíamos no serían duraderos, con el Negro y los compañeros que trabajaban en nuestro bloque y en los distintos frentes, nos concentramos en llevar a la Cámara proyectos movilizadores que profundizaban la conciencia de las bases.

Voy a resumir esos meses en la Cámara de Diputados de Misiones en un par de comentarios. El primero, referido a Juan Figueredo. Yo lo conocía de antes pero, en el trabajo diario, aprendí a apreciar sus enormes valores como persona, como militante, como compañero a tiempo completo, y conocí el respeto, la admiración y la lealtad que sentían hacia él los compañeros de todos los frentes. El Negro era capaz de hablar a los obreros rurales, de la madera, del frigorífico, a los estudiantes, a las maestras, con una sencillez y una profundidad admirable. A él le entendían lo que no nos entendían a otros. A él lo seguían adonde dudo de que nos seguirían a otros. Era evidente que él los respetaba y quería, y que, a cambio, recibía respeto y afecto. Puedo decir que el Negro Figueredo y Pedro Peczak fueron los dos compañeros más representativos, consecuentes y consagrados a la lucha por los derechos del pueblo que he conocido en Misiones. Haber sido su compañero y amigo fue un honor y me ha impuesto un compromiso para el resto de mi vida. Al matarlos, la oligarquía sabía lo que hacía. Golpeaban en lo más puro, lo más poderoso y lo más convocante del campo popular en Misiones. Un libro sobre sus vidas es una tarea pendiente todavía para los militantes de Misiones.

En los meses previos al golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976, la represión a cargo todavía de la AAA y el llamado Comando Libertadores de

América (el Ejército), se hacía más violenta, con asesinatos, secuestros y desapariciones. Entre los asesinados en esos días estuvo el compañero Eduardo Jensen, el Añá, que permaneció desaparecido muchos años hasta su identificación realizada por el Equipo Argentino de Antropología Forense en el Cementerio de San Vicente, Córdoba, y así devuelto a la tierra misionera. A raíz de los episodios relatados, los compañeros consideraron necesario que, en diciembre de 1975, me trasladara a Buenos Aires y allí, en mi carácter de diputado provincial, realizara gestiones a niveles oficiales para tratar que las denuncias tuvieran algún eco nacional e internacional. Comenzó así mi primer exilio. Tuve que dejar Misiones y a mis compañeros, abrumado por la situación de peligro inminente pero aceptando la tarea, porque así me lo exigía la disciplina militante. Durante los meses anteriores al golpe recorrí despachos de senadores, periodistas, dirigentes políticos y obispos, y debo decir que solo encontré temor, desconfianza o franca enemistad. Quizás una de las honrosas excepciones fue Oscar Alende, el Bisonte, dirigente del PI (Partido Intransigente) que me recibía solidariamente pero que ya nada podía hacer, y me rogaba que no volviera a su casa de Banfield porque estaba vigilada y era muy arriesgado.

Estas gestiones continuaron después del golpe; entre ellas, cabe mencionar la visita a monseñor Pío Laghi, el nuncio apostólico. Al final de la reunión, de la que nada obtuve, me amenazó diciendo que no volviera a visitarlo porque, la próxima vez, no podría garantizar mi seguridad. Me pareció que, más bien, no querría hacerlo. Años después se supo que manipulaba a los familiares de presos y desaparecidos para sacarles información que pasaba a los militares. Tras el golpe de Estado vino la clandestinidad, la resistencia, la masacre diaria de compañeros, los primeros rumores sobre centros clandestinos de detención, sobre los desaparecidos, y nuestro empeñamiento en generar organización, en reagrupar a los compañeros, en hacerle llegar ayuda a los presos y sus familiares, en creer en el triunfo de la resistencia popular a pesar de una realidad de muerte y destrucción que nos rodeaba pero que no queríamos aceptar. Participé en la construcción de estructuras políticas efímeras que eran destruidas en pocos meses. Asistí casi diariamente a citas con compañeros que, en muchos casos, ya habían sido secuestrados. Me consta que muchos de ellos habían sido torturados ferozmente para que delataran dichas citas. No lo hicieron. A ellos

les debo mi vida y mantener vivas mis ilusiones, lealtades y convicciones, y mi confianza en los seres humanos, a pesar de todo.

En aquellos años yo estaba en Buenos Aires pero mi corazón y mi cabeza seguían en Misiones. Las noticias llegaban tarde y confusas. Siempre deseábamos que no fueran ciertas pero lo eran... Las caídas del Negro Figueredo, de los hermanos Hippler y la de Pedrito. Recuerdo que cuando me dieron la noticia, en una reunión, quedé paralizado unos instantes, después seguí hablando como si nada pasara. Cuando más tarde quedé solo, lloré por última vez en muchos años. No es que después no sintiera las muertes y las desapariciones que se repetían constantemente. Las muertes producían el mismo dolor, pero ya no reaccionábamos. Ni llantos, ni lamentos. Apretábamos los dientes y solo pensábamos en seguir adelante, hasta el fin. Hoy se puede analizar, criticar o justificar lo que hacíamos. Hablar de errores, si se quiere. Pero en un testimonio como el presente, solo hay lugar para el recuerdo de lo que nos daba fuerza entonces para seguir. El convencimiento de que, más allá de nuestra suerte personal, un día el pueblo recuperaría nuestras banderas, nuestros sueños y los haría realidad. Y no estábamos del todo equivocados.

Después vino un nuevo exilio, más lejos, más largo. Comenzó con la decisión de que fuéramos a Cuba, en 1978, a participar en el Festival Internacional de la Juventud y los Estudiantes. Allá, hablando con compañeros llegados de distintas partes del país, llegué a la conclusión de que la lucha, tal como la habíamos planteado en los últimos años, a partir del golpe, ya no era posible. Pero esa es otra historia. Para mí comenzaba la historia de vivir en tierra extraña, lejos de mi gente, de mis afectos y proyectos. Un exilio que nos robó muchos años de vida que se fueron diluyendo en la esperanza de que, algún día, nuestro pueblo volvería a ser libre y nosotros también.

Hasta que un día, casi sin darnos cuenta, la esperanza volvió a nuestro país. La fui mirando crecer de lejos, viniendo a veces a ver si era verdad. Hasta que un día un compañero me preguntó por qué no volvía. “Estamos reconstruyendo la patria, con Néstor, con Cristina, con tantos compañeros de aquella época y muchos otros nuevos. Vení a participar, hay un lugar para vos”, insistió el Flaco. Y a partir de entonces, todo cambió. Aquí estoy, en el lugar de siempre y con la misma gente. Y con el mismo sueño que empieza a hacerse realidad. En esta segunda oportunidad que nunca esperamos tener.



Pablo Fernández Long.
(Archivo Trasmmedia UNaM)

ANEXOS

La Dictadura “cívico-militar” en la provincia de Misiones. Notas para una caracterización general

Jorge Daniel Rodríguez⁵²

Consideraciones iniciales

Transcurridos más de treinta años, el estudio y análisis exhaustivo de la Dictadura cívico-militar en la provincia de Misiones continúa siendo, aún, una de las deudas pendientes que reclama compromiso ético, intelectual y político del campo investigativo y académico local.

Una consideración inicial que es preciso plantear es que situamos, pensamos y analizamos a esta Dictadura, no como un «Estado de excepción» y simple interrupción o discontinuidad transicional del orden constitucional, sino como parte de un escenario y proceso mayor que, en el caso de Argentina, comienza a gestarse a mediados de 1975, se institucionaliza a partir de marzo del 76 y termina de consolidarse, finalmente, con la hegemonía neoliberal durante la década de los 90. En otras palabras, consideramos que durante esta Dictadura, más allá de las notorias contradicciones, fisuras y clivajes internos, se sentaron las bases de lo que finalmente sería un nuevo régimen social de acumulación a partir de ciertos arreglos cualitativos de las relaciones entre Estado-sociedad-mercado y de una profunda reestructuración económica, sociopolítica y cultural, que dará lugar a un Estado neoliberal asistencialista (Grassi-Hintze, 1994). Sus consecuencias hasta nuestros días, combinadas con la pervivencia de parte de sus postulados e intereses, no han dejado de condicionar el rumbo del proceso político y social argentino, a pesar de las

52. Doctor en Antropología Social (UNaM, 2015), magíster en Políticas Sociales (UNaM, 2010), licenciado en Educación (Universidad Nacional de Quilmes, 2007).

declamaciones oficiales y las tenues señales de cambio, en pos de un proyecto alternativo.

Esta Dictadura, sobre la base de los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), se apropió del Estado, promovió y desarrolló como proyecto sustantivo y sistemático no solo un accionar meramente represivo -un «Estado Terrorista», según los trabajos de Duhalde (1983), Lechner (1977)-, limitado únicamente a la detención ilegal, secuestro, tortura, aniquilamiento y desaparición de personas sino que, también, por medio de un conjunto de prácticas sociales genocidas fue capaz de destruir, clausurar, silenciar, reconstruir y reorganizar ciertas relaciones sociales y prácticas políticas, mediante la construcción de una otredad negativa, el hostigamiento, el aislamiento, el debilitamiento sistemático, el aniquilamiento material y simbólico. Generando, en definitiva, un “Genocidio Reorganizador” de la sociedad argentina, según el análisis que nos propone Feierstein (2007).

Es decir, además de reprimir, torturar, aniquilar y desaparecer cuerpos, vidas, esta Dictadura supuso la promoción, instauración y refundación de otras relaciones, y prácticas sociales y políticas, que resultarían finalmente subsidiarias y funcionales al nuevo orden y proyecto económico, social y político de largo plazo que, con las contradicciones del caso, devino hegemónico en la Argentina neoliberal durante la década de los 90. Para ello, el campo educativo y también el cultural en cada región del país, lejos de ser una preocupación secundaria para el régimen dictatorial, constituyó un espacio de mediación y concreción, clave y prioritario. Se instrumentaron un conjunto de políticas educativas que tuvieron como finalidad reprimir, implantar, favorecer y promover (como orientación general) una profunda reorganización y reestructuración sociopolítica y cultural, necesaria en el proceso de construcción de ese “nuevo orden” hegemónico como totalidad, simultáneamente económico, político y socio-cultural (Danani, 1996).

Por otra parte, conceptualizaciones recientes vienen insistiendo en la importancia y necesidad de considerar, comprender y analizar esta experiencia dictatorial como una Dictadura cívico-militar, con lo cual se pretende dar cuenta de la composición y la trama compleja y heterogénea que conformó e integró este régimen autoritario con sus “núcleos duros”, pero también con sus contradicciones, fisuras y clivajes. Es decir, además de la corporación militar,

existieron otras fracciones de la sociedad civil que colaboraron, participaron y apoyaron subordinada, voluntaria o forzosamente, abierta o encubiertamente en la composición y desarrollo de la experiencia dictatorial, a partir de sus consensos, complicidades, indiferencias, discursos y prácticas, miedos y silencios; sin los cuales, probablemente, esa Dictadura no hubiese sido posible. A propósito, precisaba el entonces presidente de facto Gral. Jorge Rafael Videla:

“Cuando hablamos de convergencia cívico-militar, no hablamos de un pacto, no hablamos de un acuerdo, sino de convergencia. Es decir, tratar de mancomunarnos en un objetivo común y asumir ese objetivo común como nuestro (...)”.

En igual sentido, el Cnel. Carlos Caggiano Tedesco -al hacerse cargo el 5 de enero de 1977 de la Jefatura del Área 232 (Distrito Militar Misiones) y en presencia del titular del segundo cuerpo de Ejército, Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri, y el comandante general de la Armada, Alte. Eduardo Massera-, sentenciaba:

“Debemos ampliar la finalidad de esta lucha, llegando a lograr la conquista total de la población misionera, procurando la participación y el apoyo fanático de la población a las fuerzas del orden. Debemos procurar eliminar a los neutrales e indiferentes en el marco de la lucha contra la subversión. (...) Nadie puede estar ausente de esta lucha. (...) le pedimos a Dios que nos guíe en nuestro camino”.

Finalmente, en un intento de justificar el accionar dictatorial, el Gral. Benito Reynaldo Bignone -último presidente de facto-, señalaba:

“... nunca un general se levantó una mañana y dijo: vamos a descabezar un Gobierno. Los golpes de Estado son otra cosa, son algo que viene de la sociedad, que va de ella hacia el ejército, y este nunca hizo más que responder a ese pedido”.

Al respecto, en una aguda crítica, Calveiro (2004) nos recuerda que:

“El razonamiento es tramposo por ser solo parcialmente cierto. Se podría decir, en cambio, que los golpes de Estado vienen de la sociedad y van hacia ella; la sociedad no es el genio maligno que lo gesta ni tampoco su víctima indefensa. Civiles y militares tejen la trama del poder. Civiles y militares han sostenido en Argentina un poder autoritario, golpista y desaparecedor de toda disfuncionalidad”.

Esa “fractura”, “grieta” o “trama no visible” (Vezzetti, 2002) por la que un día se instauró la Dictadura cívico-militar, refiere a la existencia de una crisis profunda u orgánica de dominación, y también a ciertas condiciones socio-culturales -prácticas, relaciones, representaciones, etcétera- que estaban desde antes, latentes en la propia sociedad argentina. Fueron volviéndose cotidianas, indiscutibles y naturalizadas, tornando posible el nacimiento, la implantación y las consecuencias de esta experiencia dictatorial; cuyas características, como “poder desaparecedor” (Calveiro, op. cit.):

“No eran flamantes, no constituyeron un invento. Arraigaban profundamente en la sociedad desde el siglo XIX, favoreciendo la desaparición de lo disfuncional, de lo incómodo, de lo conflictivo”.

La Dictadura cívico-militar en la provincia de Misiones

En el caso específico de la provincia de Misiones es posible reconocer que la Dictadura cívico-militar, durante el período 1976-1983, siguió las mismas prescripciones, pautas y directivas que se establecieron desde la Junta Militar y los organismos de Gobierno para todas las regiones del país. El recambio de interventores militares al frente de la gestión del Gobierno provincial fue una constante durante este período. No pudimos saber si, en realidad, esto formó parte de una estrategia de Gobierno del poder central y la Junta Militar, o si fue consecuencia de las propias coyunturas, fracturas, acuerdos, repartos y recam-

bios que se producían en el Gobierno en las distintas gestiones y al interior de las Fuerzas Armadas. El discurso esgrimido por estos agentes locales del poder dictatorial, mayoritariamente, exhibió mínimas variaciones respecto del discurso oficial y de los pronunciamientos divulgados a nivel nacional, generalmente asociadas con las particularidades provinciales, o con los procesos e instancias de traducción, o aplicación, de las directivas emanadas desde el poder central al ámbito local.

Como parte de su proyecto político, el accionar específico de la Dictadura cívico-militar en Misiones, en su fase reactiva (Garreton, 1984), operó en lo político-militar, aplicando una represión orgánica, sistemática y estatal en todo el territorio provincial contra ciertos ciudadanos, y grupos sociales y políticos, despojándolos de todos sus derechos constitucionales y aún de la propia vida. Buscando su eliminación como adversarios “subversivos” y, además, la destrucción de ciertas relaciones, y prácticas sociales y políticas que conformaban la matriz de constitución sociopolítica de la sociedad precedente. En este caso, siguiendo el análisis propuesto por Guitelman (2006), su política tuvo por objeto esos cuerpos que encarnaban modos de ser, percibir, pensar y actuar, que había que disciplinar, suprimir y/o desaparecer.

Así, el mismo 24 de marzo de 1976 los aparatos y las fuerzas represivas comenzaron a producir allanamientos y detenciones selectivas e ilegales, interrogatorios, vejaciones, torturas y persecuciones de dirigentes y militantes sociales, políticos, agrarios, estudiantiles y gremiales -en ciertos casos, hasta su aniquilamiento y desaparición-, en su mayoría vinculados al sector agrario, y específicamente a las Ligas Agrarias de Misiones (LAM) y al Movimiento Agrario de Misiones (MAM), al Partido Auténtico (PA) o a la denominada Tendencia Revolucionaria Peronista y, en menor número, militantes y simpatizantes de otros partidos, sectores sociales y políticos (PC, FIP, entre otros).

Este accionar represivo, según el análisis de Águila (2008), tuvo un carácter “selectivo” en tanto:

“estuvo dirigido fundamentalmente contra quienes habían sido tipificados como ‘subversivos’ y hacia aquellos espacios donde su ‘accionar disolvente’ se había desplegado”.

Sujetos, sectores, organizaciones y espacios catalogados como “subversivos”, “izquierdistas”, “activistas” que, más allá de la heterogeneidad, matices y antagonismos, representaban cierta “amenaza” para el régimen en tanto y en cuanto encarnaban determinadas relaciones, prácticas sociales y políticas, con capacidad de articular políticas críticas, contestatarias o solidarias, que bregaban por una transformación social (Feierstein, op. cit.) que tornaban posible y viable la constitución, en el corto o mediano plazo, de fuerzas contrahegemónicas.

El Golpe marca el inicio de una de las etapas más terribles, sangrientas y cínicas de nuestra historia reciente, aún cuando es posible reconocer que muchos de sus rasgos, discursos y prácticas anidaban y estaban ya presentes en una matriz sociocultural y política preexistente. El Golpe lo que hace es aprovecharlos, exacerbarlos, volverlos sistemáticos, y parte de un plan orgánico y generalizado en manos del Estado, como nunca antes había sucedido (Guitelman, op. cit). En igual sentido, Caviglia (2006), aún reconociendo que esta Dictadura irrumpió con rasgos propios, señala que:

“la creencia en la existencia de ‘enemigos’, la negación del Otro, la violencia (incluso la muerte) como herramienta para dirimir cualquier tipo de conflicto político, el autoritarismo, la idea de que el fin justifica los medios, la violación permanente de la ley, el descreimiento en las instituciones, el miedo, las representaciones del ‘orden’ y el ‘caos’, entre otras cuestiones, estaban presentes en la sociedad desde mucho antes; no aparecieron el 24 de marzo, ni este día marcó un comienzo absoluto”.

El Mensaje N° 624 del entonces interventor militar, Cnel. Juan Antonio Beltrametti, fechado el 1 de abril de 1976, calificado de carácter “muy urgente”, dirigido al ministro del Interior Albano Harguindeguy, a través de la Red Presidencia de la Nación y Gobernaciones de Provincia, señala:

“A su radiograma 3380 del 31-3-76 informo: [...] 4) Se ha procedido a la detención de elementos izquierdistas y activistas, además de funcionarios que cometieron irregularidades administrativas, en la municipalidad de Posadas, quienes permanecen a disposición de autoridades militares del Área 232” .

Como resultado de este accionar violento y represivo, según cifras oficiales, en la provincia de Misiones registran más de un centenar de casos de dirigentes y militantes sociales, políticos, agrarios, estudiantiles y gremiales que fueron perseguidos, detenidos ilegalmente, que pasaron por “Centros Clandestinos de Detención” (CCD), sometidos a diversas formas de torturas y vejaciones y que en ciertos casos, aún continúan desaparecidos. Al año siguiente, durante su visita a la provincia, el entonces ministro del Interior A. Harguindeguy era informado personalmente por el titular de la Delegación Regional de la Policía Federal, Roberto Arenaz, acerca de “la nula actividad subversiva en la provincia en los últimos seis meses”.

Simultáneamente, a medida que se sucedió el despliegue de la dictadura y su accionar represivo y genocida en la provincia de Misiones, el miedo y el terror fueron convirtiéndose, paulatinamente, en una de las estrategias políticas de control, disciplinamiento y gestión sociopolítica del régimen (Caviglia, op. cit.), articulados a determinadas ideas, relaciones y prácticas sociales que se promovieron, y buscaron instalar y naturalizar en el conjunto social. Oportunamente, el Comando Militar de la Subzona 23, presidido por el Gral. Cristino Nicolaidis, a través de un comunicado -fechado el 21 de octubre de 1976- hacía llegar un “reconocimiento especial” a la población misionera:

“por el apoyo brindado a las Fuerzas Legales mediante la valiente y decidida ayuda puesta de manifiesto, al denunciar todo hecho o indicio que pueda estar relacionado con la delincuencia subversiva”, destacando “la gran importancia y trascendencia que significa contar con ese tipo de información”, exhortando a “continuar con esta patriota aptitud” y solicitando que “todo informe disponible sea transmitido a las Fuerzas Legales con la mayor urgencia, por cuanto la rapidez en la reacción constituye uno de los factores fundamentales de éxito en la lucha contra los delincuentes subversivos, que se caracterizan por lo escurridizo y cambiante de sus movimientos”.

Se alentaba y promovía, de esta y otras maneras, a la delación como práctica social y mecanismo de control y destrucción de ciertas relaciones sociales; transformándola, a la vez, en “un modo hegemónico de desarrollar las relaciones sociales” (Feierstein, op. cit.).

A su vez, entre otras medidas aplicadas, se procedió a suspender los derechos y poderes constitucionalmente establecidos, la actividad política y gremial -clausurando los espacios de representación política, tal como la Cámara de Representantes-, y a intervenir el resto de los poderes republicanos. Algunos de los partidos políticos sufrieron el allanamiento y clausura de sus sedes, obligándolos a retirar del exterior de los edificios los símbolos, enseñas, imágenes y cualquier otro signo de individuación política, y a otros se les prohibió cualquier tipo de actividad o directamente se procedió a su disolución. Se intervinieron y ocuparon con nuevos funcionarios, proclives y cercanos al régimen, los espacios de conducción de los principales organismos y entes estatales provinciales, y consecuentemente fueron separados de sus cargos ciertos funcionarios políticos, jerárquicos y administrativos de las reparticiones públicas provinciales.

Así también, se instauraron circuitos de estricto control, vigilancia y censura que abarcaron a la ciudadanía en general, a los medios de comunicación social y a todo acto público desarrollado en el ámbito local. O' Donnell (1997) nos recuerda que el autoritarismo, en aquellos tiempos, terminó conformando una "sociedad que se patrullaba a sí misma", animada no solo por las proclamas expresas y abiertas sino también por el sutil, pero poderoso "permiso" que otorgaba para que un grupo amplio de personas, voluntariamente, "se ocuparan activa y celosamente de ejercer su propio pathos autoritario (...), sus minidespotismos", y que, según el planteo de Águila (op. cit.):

"fue incorporando comportamientos que -más allá del uso directo de la violencia por parte del régimen- se adecuaban a lo que la dictadura postulaba respecto de lo que la sociedad 'debía ser', consistentes en una acentuada disposición a retirarse al ámbito privado, no cuestionar, no resistir, aceptar el orden de las cosas impuesto, entre otros".

Todo este accionar autoritario y represivo fue acompañado, simultánea y consecuentemente en la provincia de Misiones, por la sanción y construcción de un marco normativo que, amén de implicar cierta continuidad, y buscar en más de un caso la traducción y aplicación en el ámbito local de las directivas emanadas desde el poder central con una clara dependencia jerárquica y ver-

tical, pretendió instaurar una nueva institucionalidad y orden sociopolítico a partir de la construcción de una “legalidad dentro de la ilegalidad” (Crespo y Yankelevich, 2007) -emparentada con los principios ideológicos de la Doctrina de Seguridad Nacional-, que además de tornarse en marco de referencia absoluto, oficiará como elemento “legitimador” del accionar dictatorial.

Pero además, es posible reconocer que la «dictadura cívico-militar» en Misiones, en su fase transformadora (Garreton, op. cit.), aspiró, y pretendió reorganizar y modificar la base material de la sociedad y su estructura institucional, disciplinándola y homogeneizándola en una verticalidad que no sería solamente ideológica, sino política, religiosa y cultural. Para ello, complementó su accionar represivo operando simultáneamente en los campos socioeducativo y cultural a través de un conjunto de acciones asociadas entre sí, por considerarlos decisivos, prioritarios y estratégicos. En ese caso, la política en general y las educativas en particular, tuvieron por objeto la vida cotidiana y otros cuerpos, los que no había que suprimir y desaparecer sino disciplinar, transformar y silenciar (Guitelman, op. cit) generando, de este modo, las condiciones de posibilidad para la instauración y progresiva consolidación de un nuevo orden económico, sociopolítico y cultural, que devino finalmente hegemónico en la Argentina neoliberal de los años 90; puesto que los dictadores de este proceso, como advierte Seoane (2004), “sabían en definitiva que su perpetuación no podía estar sostenida solo por el terror”.

El propio E. Massera -siendo la máxima autoridad de la Armada e integrante de la Junta de Comandantes-, en el acto de cambio del jefe de Distrito Militar Misiones (Posadas, 5 de enero de 1977), señalaba:

“(…) Los militares sabemos bien qué corto es el alcance histórico de las armas de fuego, qué perecedero es el poder de la fuerza y qué efímera es la victoria bélica cuando no va acompañada de una firme convicción cultural que dé sustento permanente a los hombres y las mujeres que -ellos sí- van a tener la suerte de protagonizar la paz. Por eso la educación constituye, hoy, una exaltada prioridad en la reorganización de la República. Así lo entiende la Armada y así lo entienden las fuerzas hermanas. De nada serviría la destrucción física del enemigo si no dotamos a los ciudadanos de los elementos necesarios para que cada uno neutralice, en la intimidad de sí mismo, la constante agresión ideológica.

Esto no quiere decir, de ninguna manera, que deba entenderse a la educación como un instrumento para domesticar ideas o docilizar consciencias. (...) El futuro es nuestro y nos espera. Pero a este futuro esquivo hay que tomarlo por asalto de una vez. Vamos soldados. Vamos misioneros. Al ataque, que la victoria es nuestra. Y esta será la victoria de la vida”.

En este sentido, la experiencia vivida por la Escuela Normal Superior N° 2 de Montecarlo, durante esos años, al tiempo que resulta una huella imborrable y constitutiva en la memoria social y educativa de nuestra historia reciente, deviene un espacio de indagación imprescindible y un referente empírico ineludible, que expresa con toda crudeza las lógicas, los objetivos y los intereses del régimen dictatorial, y a partir del cual es posible reconstruir, explorar y analizar sus políticas educativas, y reconocer ciertos aspectos posibles de generalización al conjunto del sistema educativo provincial y a la propia sociedad. Al explorar y analizar este espacio de indagación, y referente empírico, es posible reconocer que el mismo 24 de marzo de 1976, como en otras zonas de la provincia, en el Municipio de Montecarlo se desplegó el aparato y el accionar represivo del nuevo régimen, procediéndose “selectivamente”, por parte de la Gendarmería Nacional y la Policía provincial, a la detención ilegal de militantes políticos, sociales y religiosos, docentes y estudiantiles, mayoritariamente vinculados a la denominada Tendencia Peronista Revolucionaria, al Partido Auténtico y a la Juventud Peronista. Así también, se procedió al allanamiento de sus domicilios particulares y al secuestro de material bibliográfico y de cuanta documentación resultara “sospechosa” e “incriminatoria”. A esta acción inicial, en los días y meses sucesivos, le siguieron los “interrogatorios interminables”, las vejaciones, las liberaciones transitorias y nuevas detenciones, las detenciones domiciliarias o “libertades vigiladas”, las torturas y, en ciertos casos, la muerte y desaparición.

Así también, en los días posteriores al Golpe, se instrumentó e instauró violentamente en el escenario socioinstitucional de la Escuela Normal Superior N° 2, por una parte, un accionar profundamente restrictivo a través de un conjunto de políticas educativas represivas, que incluyeron una serie de estrategias que se amalgamaron en una compleja combinatoria -solamente escindible por razones analíticas-, entre las cuales se destacan la “intervención institucional”,

la “cesantía, prescindibilidad, renuncia y el reemplazo de docentes”, el “reordenamiento y disciplinamiento”, la “censura y autocensura” y las prácticas de “vigilancia, control y sanciones”. Estos mecanismos de regulación o prácticas de encausamiento (Pineau, Mariño y otros, 2006), resultaron una combinación fatídica para la desestructuración, el arrasamiento y clausura de una cultura, un estilo y una dinámica institucional, de ciertas relaciones, y prácticas sociopolíticas y pedagógicas, que promovían la “participación”, el “pensamiento analítico, reflexivo y crítico” y el “compromiso social, político y cultural” que, según buena parte de los testimonios, constituían características propias de esta institución educativa durante el período anterior. Pero, a la vez, resultaron funcionales a una profunda despolitización social y educativa, y a la instauración progresiva de una “cultura del miedo, del terror y del silencio” donde ser alumno, a partir de ahora, se reducía a cumplir con las normas y las formas, “no hablar y no preguntar”, “escuchar y hacer silencio”, favoreciendo, en consecuencia, la producción de una creciente formalización, burocratización y militarización de la propia escuela.

Sin embargo, “reprimir”, “intervenir”, “cesantear”, “reordenar y disciplinar”, “censurar y autocensurar”, “controlar, vigilar y sancionar”, no fue lo único que hizo la Dictadura cívico-militar en el ámbito de la Escuela Normal Superior N° 2, sino que, además, estas políticas educativas represivas se combinaron, simultánea y complementariamente, con otras políticas educativas generadoras que buscaron pautar, instaurar, producir, promocionar otras ideas, relaciones y prácticas sociales, políticas y pedagógicas, entre las que sobresalen las prácticas de “denuncia, delación y desconfianza”, el “aislamiento” y la “despolitización”; a las que se sumaron otras iniciativas denominadas “acciones cívicas en apoyo de la población”, además de las acciones de “difusión y adoctrinamiento ideológico” analizadas en el apartado anterior, que pretendían -en términos gramscianos- construir hegemonía (Rodríguez, 2012).

En síntesis, es posible sostener que estas políticas educativas represivas, asociadas y combinadas con ciertas políticas generadoras, terminaron por constituir un “dispositivo político-técnico y pedagógico” de acción múltiple, que operó destruyendo y clausurando ciertas relaciones y prácticas sociales, políticas y pedagógicas, y a su vez promoviendo, instaurando, prescribiendo y naturalizando otras pautas, relaciones y prácticas. Dispositivo, cuyo propósito

final, en tanto políticas sociales, era implantar, favorecer y promover (como orientación general) un profundo disciplinamiento, reestructuración y reorganización de la vida sociopolítica, educativa y cultural, que fue a la vez subsidiario y funcional al complejo proceso de construcción hegemónica neoliberal, iniciado en 1975 y consumado, finalmente, en la Argentina en los años 90; en el cual las políticas educativas de la dictadura, en tanto políticas sociales, tuvieron un papel clave, prioritario y estratégico en tanto y en cuanto constituyeron una orientación normativa que, más allá de avalar el terror imperante, tendió a implantar, promover y favorecer dicho proceso, coadyuvando en la construcción de ese nuevo orden hegemónico, simultáneamente económico, político y sociocultural (Danani, op. cit.). En definitiva, parafraseando y resignificando otro aporte de esta autora, podemos señalar que “las políticas educativas de la Dictadura cívico-militar en Misiones, en tanto políticas sociales, desde y con lo educativo, hicieron sociedad”.

Consideraciones finales

La aplicación de este dispositivo de acción múltiple, según se advierte, trajo aparejada una serie de consecuencias que van desde el quiebre, arrasamiento y achatamiento institucional hasta la desaparición de las prácticas y los procesos de participación, movilización, y compromiso social y político que venían desarrollándose durante la etapa anterior. Pero, además, la aplicación de este dispositivo trajo consecuencias que se hicieron extensivas al propio sistema educativo y al conjunto social, ya que moldeó sentimientos, relaciones y prácticas, y también instauró, promocionó e instituyó en el imaginario social, el individualismo acérrimo, la parálisis, sumisión y pasividad frente a la autoridad, la ruptura, o quiebre de las redes o tejidos sociales, la ruptura de los lazos de confianza y solidaridad, la sensación de amenaza y desconfianza hacia un “otro” indeterminado, la cultura del “no te metás”, la despolitización, entre otros. Este imaginario social instituido, hoy sabemos certeramente, resultó profundamente funcional al individualismo, y a los intereses privatistas y mercantilistas del neoliberalismo hegemónico de los años 90.

Es decir, nos queda el desafío actual y urgente de trabajar para que otras políticas, que trasciendan la demagogia, el clientelismo y la mera declamación, sean posibles. Políticas que construyan otra sociedad, más justa, menos temerosa, más democrática y participativa, donde todos y todas, nosotros y nuestros hijos y nietos, podamos vivir digna y esperanzadamente.

Referencias bibliográficas

Águila, Gabriela (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en Dictadura*. Rosario: Homo Sapiens.

Caviglia, Mariana (2006). *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Calveiro, Pilar (2004). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

Crespo, Horacio y Yankelevich, Pablo (Comp.) (2007). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Danani, Claudia (1996). Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto. En Hintze, Susana (Org.): *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*. Buenos Aires: CEA/Oficina de Publicaciones del CBC.

Duhalde, Eduardo (1983). *El Estado Terrorista Argentino*. Buenos Aires: Ediciones El Caballito.

Feierstein, Daniel (2007). *El Genocidio como Práctica Social. Entre el nazismo y la experiencia Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Garreton, Manuel Antonio (1984). Proyecto, trayectoria y fracaso de las dictaduras en el Cono Sur. Un Balance. En Cherensky, Isidoro y Chonchol, Jaques (Comp.): *Crisis y Transformación de los regímenes autoritarios*. Buenos Aires: Eudeba.

Grassi, Estela y Hintze, Susana (1994). *Políticas Sociales, crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires: Espacio.

Guitelman, Paula (2006). *La infancia en Dictadura: Modernidad y conservadurismo en el mundo Billiken*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Lechner, Robert (1977). Crisis del Estado en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*. (2/77). Abril-Junio. Universidad Autónoma de México, México.

O'Donnell, Guillermo (1997). Democracia argentina: micro y macro. En *Contrapuntos: Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

Pineau, Pablo, Mariño, Marcelo y otros (2006). *El Principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires: Colihue.

Rodríguez Daniel (2010). *Dictadura y Educación Secundaria en Misiones: 1976-1983*. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.

Seoane, María (2004). *Argentina: el siglo del Progreso y la Oscuridad (1900-2003)*. Buenos Aires: Editorial Crítica.

Vezzetti, Hugo (2002). *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Los Centros Clandestinos de Detención en Misiones

Diego Andruszyn⁵³

El presente texto informativo fue escrito basándose en los datos publicados en la siguiente página web: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/index.htm>

La dictadura militar, que irrumpió en la madrugada del 24 de marzo de 1976, instauró un plan represivo sin precedentes en nuestro país. Para cumplir con el programa represivo, las Fuerzas Armadas y de Seguridad dividieron al país en 5 zonas, de las cuales cuatro estaban divididas a su vez en subzonas y áreas, quedando la restante fragmentada solamente en áreas.

La provincia de Misiones pertenecía a la “Zona 2, Subzona 23 (2/23)” junto con las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Santa Fe y Entre Ríos. Según el Censo Nacional de 1980, esta zona contaba con una población estimada de 5.612.000 habitantes. En esta división zonal existieron alrededor de 22 instituciones de gran importancia que sirvieron de Centros Clandestinos de Detención (CCD), sin contar con los de carácter improvisado o extraoficial.

53. Transmedia UNaM.

¿Qué es un CCD?

Los Centros Clandestinos de Detención, también llamados “chupaderos”, eran instalaciones (instituciones, casas particulares y otro tipo de lugares) que las Fuerzas Armadas y de Seguridad utilizaban como espacio de encierro de los detenidos-políticos. A su vez, a los CCD se los clasificaba en dos tipos:

Lugar de Reunión de Detenidos o LRD: instalaciones fijas con capacidad para albergar gran número de detenidos en forma estable, acondicionadas para la tortura y asesinato de los mismos.

Lugar Transitorio o LT: como su denominación lo indica, estos eran lugares de detención transitoria, temporaria. Sus características y lógicas de organización eran precarias e improvisadas. Cuando secuestraban a las personas, se las llevaban como primera etapa del operativo a lugares como estos.

Situación de los detenidos-desaparecidos en los CCD

- Los detenidos-desaparecidos eran sometidos al hacinamiento, pues los encerraban entre muchos en habitaciones de pequeñas dimensiones. También, en algunos casos se daba el encierro individual.
- Se les suprimía la identidad, la cual era sustituida por un número.
- Entre otros sometimientos era común la mala alimentación, la falta de aseo, la falta de atención médica o el carácter precario de la misma, cuando contaban con esta.
- Permanecían constantemente con los miembros superiores e inferiores atados, y con los ojos vendados. Esto provocaba en los secuestrados una sensación de aislamiento en relación con el contexto, la realidad, la temporalidad e inclusive con sus compañeros de cautiverio.

El eje de los procedimientos dentro de los CCD se centraba en la tortura, tanto física como psicológica. Podemos hablar del uso de los métodos de tortura para diferentes propósitos. En primera instancia, era utilizada como mecanismo para arrancar información a los detenidos-desaparecidos con el fin de hacer efectivo el proyecto de desarticulación antes mencionado.

Al mismo tiempo servía como dispositivo de degradación moral, emocional y psicológica. En este sentido, recurrían a métodos de deshumanización tales como las constantes humillaciones y golpes, la desnudez forzada, los insultos, la discriminación (antisemitismo, homofobia, racismo, etc.), las violaciones y abusos sexuales, y en algunos casos el trabajo esclavo. También apelaban a la distorsión de la realidad del “afuera”, ya sea con respecto a la situación de sus familiares, compañeros, el país, etc. Otro elemento de tortura psicológica explotado criminalmente por los verdugos fue el poder de decisión sobre la vida y la muerte de los secuestrados. Como ejemplo de esto, se pueden nombrar los simulacros de fusilamiento.

CCD de Misiones

Misiones, dentro de la Zona 2, Subzona 23, pertenecía al “Área 232”. Como pertenecientes al Área 232, los Centros Clandestinos de Detención más importantes fueron:

- Delegación Policía Federal, Ayacucho 578, Posadas.
- Escuadrón de Gendarmería Alto Uruguay.
- Brigada de Investigaciones, Policía de Misiones, actualmente Seccional 4ta.
- Vieja Cárcel de Posadas, calle Ayacucho entre Entre Ríos y Catamarca.
- Casita de Mártires, en las inmediaciones del Aeroparque de Posadas, perteneciente a la Policía de la Provincia de Misiones.
- Casita del Rowing, a la vera del arroyo Zaimán y frente al ex Rowing Club.
- Comisaría 2da de Posadas, Av. Tambor de Tacuarí y Rocamora.
- Departamento de Informaciones de la Jefatura de la Policía de Misiones, calle Buenos Aires entre Tucumán y Santiago del Estero, Posadas.
- Destacamento de Inteligencia 124 Ejército Argentino, calle Junín y Sarmiento, Posadas.
- Gendarmería Nacional, Av. Guacurarí y Félix de Azara, Posadas.
- Hospital Dr. Madariaga, Av. López Torres, Posadas.

- Jefatura de Policía y Alcaldía de Mujeres, calle Félix de Azara y Tucumán, Posadas.
- Destacamento Policial de Santa Inés.
- Destacamento de Prefectura de Santa Ana.
- El Quincho, predio ubicado sobre la vera del arroyo el Zaimán perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial.
- Regimiento de Posadas, Jefatura del Área 232, Av. Gral. San Martín casi L. N. Alem.

Además precisamente en el interior de la provincia, predominaron los CCD improvisados, ya sea en plena selva, en los campos o chacras e incluso en las viviendas particulares de las víctimas. Esto se dio concretamente en los casos de los productores y trabajadores rurales que fueron sometidos por los Grupos de Tareas militares, y la prueba de ello sale a la luz en los testimonios brindados en el marco de los juicios llevados adelante para condenar a los responsables de delitos de lesa humanidad en la provincia de Misiones.

Lugares de represión. Zona Militar 2, Posadas

Fuente: www.memoriaabierta.org.ar



Alcaldía de Mujeres funcionó en la Jefatura de Policía de la Provincia de Misiones, en el interior de la manzana comprendida por las calles Tucumán, Félix de Azara, Santiago del Estero y Buenos Aires. Ingreso por la calle Tucumán. Ciudad de Posadas. 1976 a 1978.



Brigada de Investigaciones. Dr. Ramón Madariaga 1103. Ciudad de Posadas. 1976.



El Quincho del arroyo Zaimán. Predio del Servicio Penitenciario Provincial (Av. Cabo de Hornos) a la vera del arroyo Zaimán, a 200 metros del puente de la Av. Cabo de Hornos. Ciudad de Posadas.



Antiguo elástico de una cama de hierro, utilizado como parrilla en la tortura. Años después seguía siendo usado en el mismo predio para hacer asado. Fotos: gentileza de Carlos Souriou.



Gendarmería Nacional. Av. Guacurarí y Feliz de Azara. Ciudad de Posadas. 1976.



Delegación Policía Federal. Ayacucho 2.360. Ciudad de Posadas. 1976 y 1978.

Lugares de represión. Zona Militar 2, Posadas

Fuente: www.memoriaabierta.org.ar



Departamento de Informaciones de la Jefatura de la Policía de la Provincia de Misiones. Buenos Aires 2.462. Ciudad de Posadas. 1976 a 1978.



Destacamento de Inteligencia del Ejército. Junín y Sarmiento. Ciudad de Posadas. 1976 a 1983.



Jefatura del Área 232. Regimiento de Infantería de Monte 12. Av. San Martín casi Leandro N. Alem. Ciudad de Posadas. 1976 a 1983.



En este predio funcionó La Casita de Mártires. Antiguo Destacamento de la Policía de Misiones. Av. Ulises López y Chacabuco. Ubicada en proximidades del aeropuerto de la Ciudad de Posadas. 1977 y 1978.



La Casita del Rowing. A la vera del arroyo Zaimán, frente al ex Rowing Club. Hoy bajo agua. Ciudad de Posadas. 1976.



Comisaría 2da. de la Policía Provincial. Av. Tambor de Tacuarí 490. Ciudad de Posadas. 1976.

Lugares de represión. Zona Militar 2, Posadas

Fuente: www.memoriaabierta.org.ar



Ex-Destacamento de Prefectura de Santa Ana. Localidad de Santa Ana. 1976.



Ex-Destacamento de la Policía de Santa Inés. Sobre ruta 105, frente al ingreso del Establecimiento de la familia Núñez en Santa Inés. Departamento Capital. 1978 y 1979.

Destacamento Policial de Pindaytí.



Monte situado enfrente de la casa de Geraldo de Olivera utilizada como CCD. Aristóbulo del Valle.

Otros centros de represión:

- Regimiento de Monte 30, perteneciente al Ejército. Apóstoles.
- Hospital de Posadas Dr. Ramón Madariaga. Av. López Torres 1177. Ciudad de Posadas. 1976 y 1977.
- Antigua Cárcel de Posadas. Entre Ríos y Ayacucho. Ciudad de Posadas. 1976 y 1977.
- Campamento a la vera del arroyo Acaraguá. Perteneciente al Ejército Argentino. 1976.
- Escuadrón N° 9. Gendarmería Oberá. 1976.
- Comisaría de la Policía Provincial. Aristóbulo del Valle. 1976.



Primera señalización de un Centro Clandestino de Detención donde funcionó la "Casita de Mártires". Marzo del 2011.

Los sitios de la memoria en la provincia de Misiones

Miguel Ángel Pío Amarilla⁵⁴

En la provincia de Misiones se ha señalado por primera vez en la historia local, el 23 de marzo de 2011, el lugar donde funcionó uno de los numerosos Centros Clandestinos de Detención. En ese lugar, ubicado en la intersección de las actuales avenidas Chacabuco y Acceso Oeste de la ciudad de Posadas, funcionó durante la dictadura cívico-militar, de 1976 a 1983, un destacamento policial. Por ese lugar pasaron innumerables detenidos políticos. Allí fueron alojados, interrogados y torturados en total aislamiento, ya que en ese lugar no existían asentamientos poblacionales por aquellos años. El paso del tiempo, el crecimiento y el desarrollo de la ciudad ha cambiado el paisaje. “La casita de Mártires”, llamada de esa manera por su cercanía con el arroyo del mismo nombre, se encontraba, en ese entonces, alejada de la zona urbanizada de la ciudad.

Dentro del encuadre de la memoria colectiva, cuentan los distintos testimonios que en ese lugar existían árboles de los cuales los entonces presos políticos, fueron atados de sus ramas de tal manera que “colgaban de los mismos” sujetos con sogas o alambres atados a sus muñecas. Nada queda de evidencia de aquel sitio de persecución política y muerte, la historia cuenta que el destacamento policial fue demolido poco tiempo después de los sucesos mencionados. Sin embargo, aunque la evidencia fáctica haya desaparecido, las invisibles heridas dejadas por la nefasta historia de aquel Gobierno impopular, viven y se reviven con dolor aún en la memoria de los sobrevivientes que pudieron

54. Licenciado en Trabajo social. Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Misiones.

contar esta historia como legado para su generación y para las generaciones venideras. Actualmente en un sector aledaño, al borde de la cinta asfáltica, han sido emplazadas las tres columnas con las leyendas MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA, que se utilizan para señalar los CCD (Centros Clandestinos de Detención).

Quien llega a ese lugar, sabe que dichas columnas significan algo. Lo que las mismas quieren significar y comunicar es que las atrocidades que ocurrieron en el pasado en la provincia de Misiones no serán cubiertas con un manto de olvido.

Marcas para conocer y reflexionar

Se han realizado marcaciones tanto en los ex Centros Clandestinos de Detención como así también en lugares donde ocurrieron hechos emblemáticos del accionar de la represión ilegal o acciones de resistencia de la sociedad civil. Con la identificación externa de los predios e inmuebles utilizados como centros clandestinos de detención, se busca visibilizar la función que tuvieron esos espacios para el plan sistemático de tortura, exterminio y terror social implementado desde el Estado durante la última Dictadura (1976-1983).

La marcación progresiva de los más de 500 excentros del horror, en todos y cada uno de los lugares del país donde se desplegaron, se propone interpelarnos como sociedad, promover la reflexión crítica e incentivar la construcción de memorias democráticas, que tengan en cuenta la historia y las experiencias de nuestro pasado reciente y sus vinculaciones con el presente.

Una política estatal de reconocimiento y reparación

El señalamiento y reconocimiento por parte del Estado democrático de los lugares donde se cometieron los crímenes de lesa humanidad durante la Dictadura, constituye uno de los pilares de la política de derechos humanos del Gobierno nacional y las administraciones provinciales comprometidas con la Memoria, la Verdad y la Justicia. Su finalidad, en este sentido, es la de contri-

buir a la reparación del daño ocasionado a las víctimas del plan sistemático de exterminio y al conjunto del tejido social afectado por el terror estatal.

Una política pública articulada y participativa

Las señalizaciones de ex centros clandestinos de detención en el marco de la Red Federal de Sitios de Memoria, son el resultado de la articulación de un conjunto de políticas estatales e iniciativas sociales de las que participan:

- el Estado nacional, a través del Ministerio de Defensa; del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos; y del Archivo Nacional de la Memoria.
- los Estados provinciales, a través de sus áreas de derechos humanos, obras públicas y afines.
- la sociedad civil, por iniciativa de los organismos de derechos humanos, los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y distintas organizaciones políticas y sociales comprometidas con la temática.

Para la marcación de predios correspondientes a las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Defensa dictó el 30 de noviembre de 2006, la Resolución N° 1309. Ya el 20 de febrero de 2006, la Resolución N° 172 del mismo ministerio, había declarado intangible todo terreno, espacio y/o edificio donde hubiera funcionado un centro clandestino de detención, a efectos de resguardar las pruebas que pudiera requerir la Justicia en las investigaciones por crímenes de lesa humanidad.

El diseño de la señalización

La marcación externa es una estructura de hormigón compuesta por tres pilares de dos a siete metros de altura -variables según el lugar donde se instale-, cada uno de los cuales representa respectivamente, la MEMORIA, la VERDAD y la JUSTICIA. Los pilares están unidos por una viga horizontal que tiene grabado en letras de gran tamaño el texto: Aquí funcionó el centro clandes-

tino de detención conocido como “La casita de Mártires” durante la dictadura militar que asaltó los poderes del Estado entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

Aún falta mucho para que la sociedad se “apropie”, en el sentido sociológico, de estos sitios de la memoria, para que comprenda que estos símbolos materiales que se representan en el espacio público tienen por debajo una gran significación, una historia que fue acallada hasta el presente, voces que fueron silenciadas, sufrimientos que han sido negados, persecución política justificada y aprobada por sectores conservadores civiles y militares de la sociedad posadeña. La interacción material con el sitio histórico no ha sido planteada por ninguno de los actores involucrados: ni el Estado, ni las víctimas ni la academia. Lo que podría ser más sustantivo a nivel histórico. Dicha interacción podría ser más significativa si se pudiera acceder al exacto sitio donde ocurrieron los hechos, tanto las ruinas de las construcciones que existieron en el lugar como también referencias escritas acerca de los nombres de las personas que fueron mantenidas en cautiverio en dicho lugar, con una pequeña reseña que pudiera ayudar, a quienes transitan, a conocer y comprender los hechos acaecidos durante los años de plomo.

En la provincia de Misiones, como en toda la República Argentina, las repetidas y sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos llevadas adelante por fuerzas conjuntas durante la Dictadura cívico-militar, de 1976 1983, produjo en forma constante un sinnúmero de detenciones, torturas de todo tipo, prácticas tan aberrantes cuya enumeración o relato tendría más bien un carácter siniestro: asesinatos, apropiaciones de niños nacidos y niñas nacidas en cautiverio, entre otras atrocidades.

No voy a describir a los perseguidos por la dictadura cívico-militar como ángeles alados cuya iconografía remite a algunas pinturas del Renacimiento. Distintos sectores han elaborado una metamorfosis hacia la “angelización” desde las miradas más indulgentes hasta la “demonización” desde los sectores ultraconservadores. Por el contrario, desde nuestro punto de vista sostenemos que los militantes políticos y sociales eran personas de carne y hueso, provenientes de distintos estamentos sociales, con familia, con sueños, con ideología peronista en su mayoría, con fuerte compromiso hacia prácticas orientadas al cambio social, a la transformación, a la revolución con “justicia social”.

En Misiones no hubo lucha armada. Todos los militantes perseguidos, apresados, torturados y desaparecidos fueron víctimas de un sistemático y perverso plan de exterminio de toda una generación. Es suficiente saber que treinta mil desaparecidos en Argentina nos dan claros indicios de ello. Creo que tales organismos se deben centrar en darle voz a aquellos que fueron silenciados por muchos años, donde los medios hegemónicos impusieron una visión conocida como la “teoría de los dos demonios”, cuya tesis de enfrentamientos de fracciones armadas en una supuesta “guerra” no podemos compartir a la luz de la inmensa evidencia de la desigualdad de fuerzas entre los actores invocados. Esta posibilidad de escuchar las voces de los protagonistas de aquella historia nos servirá para mantener viva la memoria, acercarnos a la verdad y, finalmente, lograr que se haga justicia.

Aún hoy en la provincia de Misiones, la historia continúa divorciada de la memoria y la justicia. Queda pendiente en nuestra provincia la señalización de innumerables sitios identificados como CCD (Centros Clandestinos de Detención), que constituirán nuevos sitios de memoria. Toda la historia escrita sobre la Dictadura cívico-militar argentina, por primera vez, toma desde el año 2003 un verdadero impulso institucional al establecerse como política de Estado a partir de los lineamientos políticos del presidente Néstor Kirchner y su Gobierno, realizando un giro y un nuevo enfoque en relación al pasado reciente. La necesidad de entender ese pasado, reivindicando la figura de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo como incansables actrices políticas, protagonistas de las denuncias de violaciones a los derechos humanos. A pesar de las persecuciones, el miedo y la falta de acompañamiento de otros sectores, de provenir de profesiones alejadas de la esfera política, se transformaron en referentes de la defensa de los derechos humanos en nuestro país, en Latinoamérica y el mundo en una suerte de metamorfosis única. En este sentido la historia sobre aquella época ha cambiado sensiblemente.

Sin duda, queda mucho camino por recorrer. La verdad está oculta bajo innumerables estratos de silencio, de olvido, de desidia y omisiones. Ella yace silenciosa esperando que la luz de la historia pose sus tibias alas en su frágil lecho. Más hemos conocido y más nos hemos acercado a ella desde distintos lugares y con distintos enfoques, con distintos intereses, tratando que el nuestro pudiera superar a los de nuestros antecesores. Sin embargo, lo que debería-

mos buscar, en realidad, es armonizar y potenciar los distintos fragmentos del mosaico de la memoria histórica, que toma color y sentido en la permanente militancia por la defensa de los Derechos Humanos.

Es esta resignificación constante, la que hace posible la reivindicación del accionar político de aquellos que fueron perseguidos y aniquilados por la Dictadura, y representa en la coyuntura actual de la política local no solo una manera de rescatarlos del olvido, sino también el quitarles a esos actores políticos de aquella época el estigma de “subversivos”, mediante el cual se los marginó y persiguió desde el discurso de la Dictadura como también desde la sociedad civil, desde los movimientos sociales, sindicales y políticos. Marca que continúa por muchos años, aún luego de recuperada la democracia



Mural con la técnica de esgrafiado denominado *Memorias de un proceso*.

Inaugurado el 24 de marzo de 2011, en la Costanera de Posadas.

Autor: Gerónimo Rodríguez.

Reponsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad: represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado

Flacso, CELS y Ministerio de Justicia y

Derechos Humanos de la Nación⁵⁵

INTRODUCCIÓN

1. Empresarios en el proceso de memoria, verdad y justicia

Este documento estudia la responsabilidad que tuvo un sector del empresariado nacional y extranjero en las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura argentina. Lo hace a partir del examen de un arco de prácticas empresariales de represión a los trabajadores en empresas situadas en distintas regiones del país. La evidencia recogida y analizada en un conjunto de casos, acotados en número pero muy significativos por su importancia económica, permite afirmar que, en el territorio de los establecimientos fabriles, se combinaron con eficacia el accionar de las Fuerzas Armadas y el accionar empresarial para ejercer el poder represivo contra los trabajadores. Dicha articulación, plasmada en directivas del Ejército que manifestaron una común preocupación por la conflictividad entre el capital y el trabajo, formó parte de la estrategia de grandes empresas, que pusieron en juego una amplia variedad de prácticas represivas que incluyeron la entrega de información y el aporte de recursos logísticos y materiales a las fuerzas represivas y la instalación de centros clandestinos de detención en el predio de sus fábricas, entre

55. "INTRODUCCIÓN" y "PARTE V. ZONA NORDESTE ARGENTINO" son textos extraídos del libro *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad...*. Infojus Ediciones 2015, Edunam 2016 y Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini"/Edunam 2017.

otras. Estas prácticas, tanto por sus características propias, como porque se insertaban en la trama del terrorismo de Estado al vincularse con los hechos que tuvieron como víctimas a los trabajadores, se configuran como delitos de lesa humanidad.⁵⁶

El análisis parte de la prueba acumulada durante la investigación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) y el Juicio a las Juntas, de un arraigado cuerpo de estudios sobre el terrorismo de Estado y de contribuciones específicas sobre los casos seleccionados en esta investigación. Además incorpora las evidencias surgidas de causas y juicios de mayor actualidad y un relevamiento y análisis de documentos de archivo, prensa y testimonios que no habían sido explorados hasta el momento. Las particulares conexiones establecidas entre las Fuerzas Armadas y sectores empresarios en el proceso represivo se amparan en el cúmulo de evidencia sobre la responsabilidad primaria de las Fuerzas Armadas en la concepción y ejecución del plan sistemático de exterminio —cuyas modalidades represivas en todo el país fueron el secuestro, la detención en centros clandestinos, la tortura, la desaparición y el asesinato—, y se arraiga en la necesidad de combinar los análisis económicos, sociales y políticos para dar cuenta de procesos históricos de gran complejidad.

56. De acuerdo al art. 7 del Estatuto de Roma —adoptado en Roma el 17 de julio de 1998—, los crímenes de lesa humanidad son aquellas conductas tipificadas como: asesinato; exterminio; esclavitud; deportación o traslado forzoso de población; encarcelación u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales de derecho internacional; tortura; violación; esclavitud sexual; prostitución forzada; embarazo forzado; esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable; persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género, u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al derecho internacional, en conexión con cualquier acto mencionado en el presente párrafo o con cualquier crimen de la competencia de la Corte; desaparición forzada de personas; el crimen de apartheid; y otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física; y que además que sean cometidos como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque.

El entramado que ponemos en evidencia solo puede comprenderse a la luz de aportes relevantes que han examinado la relación entre fuerzas militares y poder económico en diversos planos y han demostrado que la utilización planificada y sistemática del terror tuvo como objetivo, no solo acallar la disidencia y la militancia política radicalizada, sino también disciplinar a la clase trabajadora que, a lo largo de las décadas, había acumulado poder político y social e impuesto límites a los beneficios, la autoridad y el poder de importantes sectores de la elite empresarial. La reorganización nacional llevada adelante por la dictadura transformó en forma radical la estructura económica y social, atacó severamente la fuente y el nivel de los ingresos de los trabajadores y sus condiciones de vida y de reproducción. También promovió la sustancial alteración del régimen laboral y sindical que garantizó entonces, el aumento de los niveles de explotación, de inseguridad productiva y de pauperización.

En el proceso de justicia, hasta hace poco tiempo y por diferentes circunstancias, la participación de la elite empresarial en la represión no había sido cabalmente abordada. A más de treinta y dos años de recuperación de la democracia, nos proponemos profundizar la investigación sobre un campo que ha tenido un desarrollo parcial e insuficiente, a pesar de las numerosas menciones al rol empresarial que existen ya en las primeras denuncias judiciales y las importantes —aunque escasas— producciones historiográficas o periodísticas realizadas incluso durante la dictadura. El registro de la participación de empresarios en la represión a los trabajadores se encontraba ya presente en el informe *Nunca Más* de la Conadep y, en general, en toda su investigación; se profundizó durante el Juicio a las Juntas y en todas las causas e investigaciones abiertas desde los primeros años de la transición democrática, mientras se dirimían intensamente las competencias de los tribunales.⁵⁷

El Informe *Nunca Más*, no solo destacó la pertenencia a la clase obrera de muchas de las víctimas, sino que también enfatizó la existencia de secuestros

57. Uno de los casos emblemáticos de investigación en este sentido, fue la conformación de la Comisión Bicameral de Tucumán. Respecto de las competencias, hay que señalar que, mientras se dirimía las características que tendría el Juicio a las Juntas, muchas de las primeras causas recayeron en tribunales militares.

colectivos y detenciones que se daban dentro de los lugares de trabajo y de testimonios de sobrevivientes que afirmaban que muchas empresas habían brindado a las fuerzas represivas datos personales, fotografías y listados de los militantes y delegados sindicales —que luego fueron desaparecidos—. Algunos de los casos mencionados son los de los astilleros de la zona norte del primer cordón industrial bonaerense, el de la empresa siderúrgica Acindar en Villa Constitución (cuyo presidente hasta 1976 había sido José Alfredo Martínez de Hoz, luego Ministro de Economía de la dictadura), la empresa de automóviles Ford, los Ingenios Ledesma de Jujuy y La Fronterita de Tucumán. El Juicio a las Juntas en 1985 se abrió con una mención a la represión a sindicalistas y trabajadores y a lo largo de todo el proceso muchas de las víctimas o sus familiares refirieron que el hecho de haber pertenecido a algún tipo de agrupación gremial o sindical había sido el causante del secuestro, siendo frecuentes las menciones a las relaciones entre la política represiva de la dictadura, la pérdida de derechos laborales y las políticas económicas que transformaron la estructura económica argentina.

En cuanto a las causas judiciales que se abrieron en distintas jurisdicciones, es ejemplificadora la solicitud hecha a fines de 1984 por el subsecretario de derechos humanos, Eduardo Rabossi, al juez de primera instancia de San Nicolás, Luis Hilario Milesi, sobre la necesidad de investigar la responsabilidad empresarial en los crímenes cometidos en Campana y Zárate, a raíz de los numerosos casos de secuestro y desaparición de trabajadores de la empresa Dálmine-Siderca, del Grupo Techint, fundada por Agostino Rocca. Escribía: “El caso de los obreros de la empresa Dálmine-Siderca es por demás significativo, pues permitiría demostrar la connivencia existente entre los directivos de aquella fábrica y las fuerzas represoras actuantes en la zona de Campana”.⁵⁸ En los 80, numerosos trabajadores y sus familiares declararon ante fiscales y jueces de distintas jurisdicciones —y también ante tribunales militares en los mismos

58. “Eleva denuncias y testimonios relativos a presuntos delitos cometidos en jurisdicción del partido de San Nicolás”, 19/12/1984, acumulada en causa 4012, “Riveros, Santiago Omar y otros s/ priv. ilegal de la libertad, tormentos, homicidios, etc.”, Tribunal Oral Federal N° 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires.

centros donde habían sido secuestrados y torturados— y denunciaron la participación criminal de directivos, gerentes, jefes y otros cuadros empresarios en el proceso represivo que sufrieron. En ese momento, muchos de los directivos denunciados fueron citados como testigos, mientras que las empresas —en varios casos— respondieron con evidente reticencia a los requerimientos de información enviados desde los juzgados.

Luego del freno que impusieron las leyes de Obediencia Debida, de Punto Final y los indultos, la represión a los trabajadores y el rol que tuvieron los empresarios encontraron cierta visibilidad a partir de la denuncia realizada en 1998 por la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) frente al juez Baltasar Garzón en España a quien le entregaron una investigación que identificaba a más de diez mil trabajadores desaparecidos. Este trabajo enfatizaba que el blanco central de la represión habían sido activistas y militantes obreros que cuestionaban entonces el poder constituido. En 1998 también se iniciaron los Juicios por la Verdad, primero en la ciudad de La Plata y luego en diversas jurisdicciones del país, en los cuales una gran cantidad de testimoniados aportó nuevas pruebas sobre la centralidad de la represión a trabajadores y sindicalistas y sobre las distintas formas de participación de sectores empresarios en la persecución. Esta trayectoria de denuncia, de lucha y acumulación de evidencia, contra viento y marea, fue central para permitir que, luego de la anulación de las leyes de la impunidad, se abrieran varias causas relacionadas con la participación empresarial en la represión, las cuales han tenido —y tienen— desarrollos muy diferentes.

Recién en septiembre de 2015 comenzó el primer juicio oral y público de la historia del país contra un empresario acusado por su participación en crímenes de lesa humanidad: Marcos Levín. Él era el dueño, durante la dictadura, de la empresa de micros salteña La Veloz del Norte. En tanto, se espera el demorado inicio del juicio contra directivos de la empresa Ford en cuyo predio fabril funcionó un centro clandestino de detención. Juicios contra militares por casos de obreros, como los de las zonas norte y sur del conurbano bonaerense, desarrollados entre 2014 y 2015, finalizaron con sentencias donde se pide investigar el rol de directivos de empresas y dirigentes sindicales. Asimismo, se ordenó reparar legajos laborales de las víctimas para señalar los verdaderos motivos del cese de las tareas, habilitar los predios para la señalización de los

lugares donde funcionaron centros clandestinos de detención y construir monumentos en homenaje a las víctimas. También se exigió, en un caso, mantener el pago de salario sin obligación de cumplir horario y se obligó al Estado a facilitar el acceso a jubilaciones y otros tipos de reparaciones.

Estos hitos no deben hacer pasar desapercibidas las demoras y los obstáculos que se imponen en el ámbito judicial en todo el país a la hora de investigar las responsabilidades empresariales. Los casos del Ingenio Ledesma y de Minera El Aguilar han tenido procesamientos fundados en la suficiente prueba recolectada, pero están demorados por decisiones judiciales. En el caso de Las Marías (yerba Taragüí) se excusaron más de doce magistrados correntinos y se sobreseyó a Adolfo Navajas Artaza, su dueño. Las causas por Mercedes-Benz, La Nueva Provincia —de la familia Massot— y Acindar se encuentran demoradas, a pesar de los varios años de investigación judicial y la suficiente prueba existente como para avanzar a otras instancias. Otras investigaciones, entre ellas la de Molinos Río de la Plata, entonces perteneciente al grupo Bunge y Born, recién comienzan.

En el ámbito de la memoria y la verdad, este informe se propone contribuir a una comprensión más acabada de las prácticas desarrolladas por sectores de la elite empresarial durante la última dictadura e iluminar los testimonios de las víctimas: trabajadores, dirigentes sindicales, representantes de organizaciones obreras de base y sus familiares. Partimos de reconocer tanto las obligaciones positivas del Estado de investigar y dar a conocer los hechos que se puedan establecer fehacientemente y de procesar y castigar a los responsables de los delitos de lesa humanidad, como el derecho de la sociedad a demandar y procurar ambas acciones. De esta forma, esta investigación ofrece material valioso, tanto para la construcción de conocimiento histórico sobre este período, como para la praxis jurídica y política en el campo de los derechos humanos.

Los objetivos de esta investigación trascienden el caso argentino y se vinculan con una creciente preocupación internacional por incluir dimensiones que, hasta las últimas décadas, habían sido escasamente tratadas y sin las cuales resulta imposible comprender cabalmente estos procesos, como el papel de empresarios y empresas en delitos de lesa humanidad. Un hito relevante fue el trabajo del relator especial de las Naciones Unidas, John Ruggie, para crear un marco y guías sobre la materia, que llevó a la formación de un grupo de tra-

bajo sobre responsabilidad corporativa en el Consejo de Derechos Humanos. Otro paso fundamental fue la creación por parte de la Comisión Internacional de Juristas del Foro de Expertos Jurídicos sobre Complicidad Empresarial en Crímenes Internacionales, que publicó en 2009 un informe sobre complicidad empresarial y responsabilidad legal, con el objetivo de abordar lo que consideran un tema de gravedad e impacto. Este informe recoge experiencias históricas que muestran la relevancia de analizar el papel de estos actores económicos en las violaciones a los derechos humanos desde Núremberg en adelante. Al mismo tiempo, permite ubicar al caso argentino en un marco de análisis mucho más amplio, iluminando un abanico de posibilidades para el análisis y enjuiciamiento penal y no penal de las responsabilidades empresariales.

Aunque tanto en el país como en el ámbito internacional hay que enfrentar las enormes dificultades que trae aparejado poner el foco en sujetos sociales situados en la cima del poder económico y social con fuertes conexiones con el poder político, es necesario identificar estas tramas de responsabilidad para investigar los crímenes cometidos por estos sujetos durante el terrorismo de Estado y comprender el proceso histórico que dio lugar a una de las épocas más oscuras de nuestra historia, iluminando las relaciones entre ese pasado y nuestro presente, para construir un futuro más justo.

2. Equipo de trabajo y metodología

Este informe es el resultado de un esfuerzo compartido por el Programa Verdad y Justicia y la Secretaría de Derechos Humanos, ambos pertenecientes al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), y el Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso, sede Argentina). Dadas las obligaciones del Estado, de asegurar y garantizar el acceso y producción de información vinculada con graves violaciones a los derechos humanos, y considerando que el conocimiento sobre lo ocurrido durante el terrorismo de Estado es parte central del derecho a la verdad de las víctimas y de toda la sociedad, las instituciones involucradas en esta investigación que no persiguen otro fin que el de contribuir al proceso de memoria, verdad y justicia, convinieron

en entregar el presente trabajo, junto con anexos relevantes, a la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad del Ministerio Público Fiscal.

La mesa de coordinación del proyecto estuvo compuesta por representantes de las cuatro organizaciones involucradas: Victoria Basualdo

(Conicet-Flacso), Andrea Copani, Antonela Di Vruno, Elizabeth Gómez Alcorta, Luciano Hazan, Alejandro Jasinski, Diego Morales y María Laura Fabrizio. El equipo de investigación estuvo integrado por Mariel Alonso, Natalia Ayala Tomasini, Romina Chuffardi, Alejandra Esponda (Flacso-UNAJ), Marianela Galli, Tomás Griffa, Silvia Nassif (Conicet - Instituto Dr. Ramón Leoni Pinto-UNT), Arturo Oviedo, Andrea Rocha y Belén Zapata (UBA-UNS-CO-NICET) con la colaboración de Giselle Tepper. Luego de los primeros acercamientos, el trabajo se inició a mediados de 2014 y se extendió durante un año, período en el cual se abordaron 25 empresas en 22 informes. La mecánica de trabajo incluyó tareas de archivo y entrevistas, presentación de informes preliminares, discusiones internas en sesiones plenarias y correcciones cruzadas. En este proceso de trabajo recibimos apoyo, en nuestras respectivas instituciones, de Viviana Beguan, Juan Marcos de Wandelaer, Adrián Berardi, Verónica Almada, Claudia Lencina, Natalia Chinetti y otros compañeros del Programa Verdad y Justicia, y de Eduardo Basualdo, Marcela Perelman, Verónica Torras y Luz Palmás Zaldúa. Una vez concluidos, los informes fueron leídos por especialistas con conocimiento sobre cada caso, quienes hicieron comentarios, sugerencias y críticas que fueron incorporadas a las versiones finales, a quienes se agradece en las secciones correspondientes. A pesar de que cada uno de los informes sintetiza un proceso de investigación y trabajo, no deben ser considerados como abordajes finales, sino como punto de partida.

La investigación se centró en los estudios de casos de empresas porque esta escala permitió hacer foco de forma privilegiada en el proceso represivo desatado sobre los trabajadores y analizar las distintas formas de participación de funcionarios jerárquicos o de propietarios de las empresas. La selección de los casos partió, en primer lugar, del relevamiento general de fuentes documentales, de prensa, bibliográficas y judiciales que permitió detectar evidencia —en algunos casos, firme; en otros, preliminar y tentativa— de responsabilidad de un importante número de empresas en la represión. Sobre esta base, se cruzaron distintos criterios de selección: la intención de abordar casos de diversas

actividades económicas y localizadas en distintas regiones del país; la importancia que el Ejército atribuía a compañías que o bien eran líderes en sus respectivas ramas de actividad o bien eran proveedoras de bienes y servicios de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; la prioridad dada a los casos que presentaban algún tipo de avance en materia judicial; y, finalmente, las restricciones de tiempo, investigadores y recursos. El material que fuimos encontrando sobre empresas que quedaron fuera del listado de casos a investigar se conserva para su análisis en investigaciones futuras.⁵⁹

El trabajo de investigación se realizó con criterios metodológicos diseñados específicamente para contrastar la evidencia preliminar, recabar nueva información y elaborar un primer análisis sistemático. Varios de los casos habían sido abordados con anterioridad por científicos sociales, historiadores, periodistas, investigadores y funcionarios judiciales, aunque el objeto de estudio fuera heterogéneo: historias de la administración empresarial, de experiencias laborales, de conflictos, entre otras. Nos encontramos con que había pocos casos en los que el objeto había sido el mismo que el nuestro. En menos casos aún, esas investigaciones habían hecho aportes en materia penal o generado algún material de relevancia judicial. Sin embargo, en algunos había avances fundamentales o incipientes en este sentido. En todos los casos nuestra intención fue realizar aportes sustantivos, a partir y más allá de cualquier antecedente de investigación.

El diseño metodológico tuvo como eje la selección de archivos pertinentes para el objetivo planteado. En primer lugar, se seleccionó como repositorio central el Fondo Documental del Archivo Nacional de la Memoria, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, que contiene una enorme cantidad y variedad de documentos sobre el despliegue del terrorismo de Estado en la Argentina y de las respuestas sociales e institucionales a la

59. "Entre los numerosos casos que no abordamos en esta ocasión, algunos presentan evidencias muy claras de responsabilidad empresarial en crímenes de lesa humanidad, como el caso de la empresa SAIAR, del grupo Garovaglio y Zorraquín, cuya fábrica de calefones se encontraba en Quilmes, provincia de Buenos Aires", ver VERBITSKY, HORACIO, Página 12, 05/05/1991.

violencia estatal.⁶⁰ De manera complementaria, se utilizó el archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), dependiente de la Comisión Provincial por la Memoria, donde nos recibieron Claudia Bellingeri y Magdalena Lanteri.⁶¹ Se trata de un extenso y pormenorizado registro de espionaje político-ideológico a lo largo de medio siglo. La DIPBA fue creada en agosto de 1956 y funcionó hasta su disolución en 1998, en el contexto de una reforma de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.⁶² Esta documentación se complementó con el acceso a otros archivos, entre los que cabe mencionar al Archivo CISEA-CESPA de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, el archivo del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el fondo de documentación y series estadísticas del área de economía y tecnología de FLACSO, el Fondo Secretaría General de la Junta Militar, Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea, del Ministerio de Defensa de la Nación, el Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, el Archivo del

60. El Archivo Nacional de la Memoria, creado en 2003 por decreto presidencial 1259, cuenta con colecciones documentales en formato papel, digital y audiovisual de origen público y privado, entre las que se destaca el archivo de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep).

61. Bellingeri es directora del Programa de Justicia y Lesa Humanidad. Lanteri, directora del Programa de Gestión y Preservación de Archivos, en la Comisión Provincial por la Memoria.

62. En diciembre de 2000, el gobierno provincial transfirió el Archivo a la Comisión Provincial por la Memoria para que hiciera de este un “Centro de información con acceso público tanto para los afectados directos como para todo interesado en desarrollar tareas de investigación y difusión” (ley 12.642). En 2003 fue levantado parcialmente el secuestro de la Cámara Federal de Apelaciones, que continúa temporariamente sobre el período 1976/1983. Por la misma ley 12.642, el Archivo fue desclasificado y está bajo custodia y gestión de la Comisión por la Memoria. En octubre de 2003 se abrió al público, experiencia pionera en la Argentina, habida cuenta el carácter sensible y sigiloso de parte del fondo documental. Los documentos del archivo han sido y son aportes para las causas judiciales contra los responsables de delitos de lesa humanidad, la averiguación de datos referentes a las personas y la investigación histórica y periodística. Para más información, [en línea] <http://www.comisionporlamemoria.org/archivo/> y <http://blog.comisionporlamemoria.org/archivos/17648>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, donde fuimos atendidos por la Dra. Teresa R. Salatino,⁶³ el Centro Documental del Museo de la Memoria de Rosario y el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CeDInCI), entre otros repositorios específicos que se consultaron en vinculación con distintas dimensiones, casos y procesos. A estas fuentes documentales escritas se sumó un amplio arco de fuentes orales conformado por entrevistas realizadas previamente por otros investigadores e instituciones, algunas de ellas disponibles en archivos orales como el de Memoria Abierta, y entrevistas realizadas para este proyecto de investigación.

El análisis de la responsabilidad empresarial en cada informe de caso parte de reconstruir los hechos y situar a las víctimas del terrorismo de Estado. Este trabajo refleja los resultados obtenidos en la investigación realizada hasta el momento, por lo que su carácter es preliminar y queda sujeto a posibles modificaciones. La naturaleza del terrorismo de Estado, que tuvo al ocultamiento de información como uno de los pilares de su metodología represiva, explica que la reconstrucción de los crímenes cometidos y las personas afectadas por ellos sea un proceso arduo y progresivo. Respecto del criterio de inclusión de personas en el colectivo de víctimas analizado en cada caso, se ha considerado, en primer lugar, a los trabajadores de cada empresa y algunos ex trabajadores que mantuvieron vínculos que, por diversas razones explicitadas en cada informe, han resultado relevantes. En algunos casos se consignan además, como casos conexos, a víctimas que no eran trabajadoras de la empresa pero tenían vínculos familiares, de militancia o legales (abogados laboristas) con ellas. En la tipificación de las víctimas consideraremos tres tipos: los desaparecidos, los asesinados y los detenidos-liberados. Por supuesto, se trata de un recorte posible entre varios y no agota, ni pretende hacerlo, la complejidad del análisis de las secuelas del terrorismo de Estado en la Argentina.⁶⁴ Asimismo, debe tenerse en cuenta que no es posible trazar, al analizar este proceso represivo, una

63. Directora General de Registro, Gestión y Archivos Documentales.

64. Hay casos de personas desaparecidas que han podido ser identificadas a partir del hallazgo de sus restos. Esta información no ha podido ser relevada exhaustivamente, por lo que

distinción fehaciente entre situaciones de detención legal e ilegal, ya que los límites entre ambas son difusos, y existen numerosos casos en que una misma persona atravesó diversos estados de “legalidad” estando privada de la libertad. Todos los hechos represivos analizados se dieron en un marco imperante de ilegalidad.

Cada informe se encuentra organizado en cuatro grandes apartados que abordan los rasgos centrales de la trayectoria empresarial, los principales hitos del proceso de organización y conflictividad sindical, las características del proceso represivo y el análisis de las formas en las que se manifestó la responsabilidad empresarial en la represión a los trabajadores. Estos análisis de casos, aun cuando proponen abordajes que toman como punto de entrada a las empresas y no se dedican, por lo tanto, a explorar dinámicas territoriales más amplias, proporcionan ejemplos de regiones del país con características y especificidades diversas.

Para la presentación de los informes se ha escogido un criterio de agrupamiento territorial a fin de dar cuenta de las lógicas represivas que impusieron las fuerzas armadas y de seguridad durante el terrorismo de Estado y, en menor medida, a lógicas económicas o sociales regionales. En este sentido, cada agrupamiento es antecedido por una introducción que nos permite situar la zonificación militar represiva y describir el escenario económico productivo. En cuanto a lo primero, habrá que tener en cuenta que la distribución territorial diseñada por el Ejército en zonas, subzonas y áreas, implicaba el comando (o control) operacional sobre las otras fuerzas (Marina y Aérea), la subordinación de las Fuerzas de Seguridad (Prefectura, Gendarmería, Policía Federal y policías provinciales) en cada jurisdicción y el control funcional de la SIDE. De acuerdo a las directivas del Consejo de Defensa de fines de 1975, el Ejército poseía la responsabilidad primaria sobre las operaciones de la lucha contrasubversiva. En cuanto a lo segundo, la descripción del escenario regional productivo nos permite además situar el tipo de desarrollo empresarial específico que, en cierta medida, condicionaba el mercado de trabajo regional, e incluso el

se trata de un dato que se consigna solamente en los casos en los que se tiene información fehaciente al respecto.

desarrollo de la organización sindical, pero que también podía marcar un tipo de vinculación específica con los mandos políticos locales.

De acuerdo a este criterio, un primer grupo de casos, correspondientes a las empresas Ledesma, Minera El Aguilar, La Veloz del Norte, Grafanor y los ingenios La Fronterita y Concepción pueden ser agrupados en torno a la región del noroeste argentino (NOA). Otros casos, como los de las empresas Alpargatas, Molinos Río de la Plata, Swift, Propulsora Siderúrgica, Astillero Río Santiago y Petroquímica Sudamericana, están vinculados con el cordón industrial de zona sur bonaerense, que comprende el sur de la CABA, la región austral del conurbano bonaerense, La Plata, Berisso y Ensenada. Un tercer grupo de casos, que incluye a Grafa, Ford, Mercedes-Benz, Lozadur y Cattaneo, astilleros Astarsa y Mestrina, Dálmine-Siderca y Acindar, permite una aproximación al cordón industrial de zona norte y oeste de la provincia de Buenos Aires y sur de Santa Fe. La empresa transnacional de origen italiano, Fiat, constituye un acercamiento a un territorio clave en la historia obrera del país como la provincia de Córdoba, al tiempo que el análisis de la empresa Las Marías provee evidencias preliminares vinculadas a la región del noreste argentino (NEA). Finalmente, casos como los de Loma Negra y La Nueva Provincia, posibilitan un acercamiento a zonas del interior de la provincia de Buenos Aires.

Este agrupamiento no es el único posible. Una lectura alternativa, aunque complementaria, surgiría de un diagrama organizado en términos de actividad económica. Así, se abordan los casos de tres fábricas siderúrgicas, tres automotrices, cuatro textiles (una de ellas especializada en fibras sintéticas y, por lo tanto, vinculada también con la actividad petroquímica), tres ingenios azucareros, una empresa minera, dos ceramistas, tres empresas dedicadas a la industria naval, un frigorífico, una cementera, una gráfica y dos empresas dedicadas a la industria de la alimentación. Finalmente, solo una de las empresas analizadas se dedica a los servicios (el transporte). Esta opción permitiría también observar de forma distinta las dinámicas sindicales y su posible incidencia en las características del proceso represivo analizado, así como detenerse en el tipo de organización empresarial, su tamaño e incidencia en la economía nacional, regional e internacional, o el origen del capital, entre otras variables relevantes. Este tipo de decisión metodológica, así como una investigación de casos que

no han sido incluidos y una profundización de los seleccionados, forman parte de la agenda de trabajo a futuro.

3. La trama histórica: el movimiento obrero y el terrorismo de estado

Los hechos analizados en este informe forman parte de un período histórico marcado por un proceso de radicalización política y de auge de la militancia sindical de base que no se restringió a la Argentina, sino que tuvo proyecciones significativas en América Latina y en distintos puntos del mundo. En el marco de la Guerra Fría, al calor de los procesos de descolonización en importantes regiones de Asia y África, y de proyectos revolucionarios como el que triunfó en Cuba en 1959, se produjo el crecimiento de organizaciones políticas y sindicales que —con diversos lineamientos ideológicos— compartían una posición crecientemente contestataria y llamaban a producir cambios radicales en el orden económico, político y social. En este contexto, se produjeron fuertes procesos de movilización y protesta obrero-estudiantil a fines de la década del 60, desde el denominado “68 global”, que incluyó grandes movimientos de protesta en Francia, Checoslovaquia, México, entre otros; a sucesos posteriores entre los que se destacaron el Cordobazo y las diversas movilizaciones en otros puntos del país entre 1969 y 1970.

En América Latina, los procesos de radicalización política y de organización de corrientes combativas en el sindicalismo presentaron numerosos rasgos en común entre fines de los 60 y mediados de los 70, y también tuvieron puntos de contacto los correspondientes procesos represivos que se articulaban entonces. La dictadura argentina (1976-1983) fue contemporánea a otros procesos dictatoriales en el continente —Chile (1973-1989), Uruguay (1973-1985), Brasil (1964-1985), Paraguay (1954-1989) y Bolivia (1971-1982)— y existieron vínculos diversos entre varios de ellos, incluso procesos de coordinación represiva como los articulados en torno al denominado “Plan Cóndor”. Al mismo tiempo, el período que se abrió a mediados de los 70 se caracterizó, no solo por el desarrollo de políticas represivas respecto de la militancia política y la organización sindical, sino también por transformaciones del capitalismo global que se plasmaron, de 1973 en adelante, en un proceso de crisis

y reconfiguración económica y social que trajeron aparejados cambios en el peso relativo de las actividades económicas y también, fundamentalmente, un replanteo regresivo de las relaciones laborales a nivel mundial.

El nivel de confrontación económica, política y social alcanzó, a mediados de los 70, un pico inédito en términos históricos. En el caso argentino, la clase trabajadora —que había conquistado en la década peronista una estructura sindical de gran alcance y fortaleza y una posición central en la economía y la sociedad— no tuvo un papel marginal en esta confrontación, como parece sugerir el excesivo énfasis puesto en las luchas políticas y, en especial, en la lucha armada. Por el contrario, desempeñó un papel central en el ascenso de la conflictividad que, lejos de ser únicamente un reflejo de la lucha política, tuvo como trasfondo la confrontación creciente entre el capital y el trabajo en los ámbitos de la producción. El desarrollo y la vitalidad de la lucha sindical y la importancia que adquirieron las instancias de organización obrera de base, los delegados y las comisiones internas, son factores esenciales para explicar las raíces de este poder de trabajo frente al capital, que puede visualizarse, por ejemplo, en los indicadores de la distribución funcional del ingreso, que muestran que los asalariados habían logrado abarcar un 48 % del ingreso nacional en 1974.

Este creciente poder obrero encontraba sus razones, no solo en las características del modelo de industrialización y en el papel que cumplían los trabajadores en la producción y el consumo de bienes, sino también en las estrategias de organización que habían desarrollado y en su vinculación —al mismo tiempo, parcial, contradictoria, conflictiva y fundamental— con organizaciones políticas que habían sumado sus fuerzas a proyectos revolucionarios relacionados con un proceso internacional de radicalización. Los programas de La Falda y Huerta Grande, el Plan de Lucha de la CGT durante la presidencia de Arturo Illia, las luchas de los obreros azucareros tucumanos frente a la reorganización regresiva de la actividad de los ingenios a partir de 1966, la conformación de la CGT de los Argentinos, las luchas obreras del Cordobazo y la organización del sindicalismo clasista, la pueblada de los obreros mineros en El Aguilar y las numerosas tomas de fábrica que se sucedieron en los primeros años de la década del 70 son algunos de los tantos hitos de ese poder creciente

que iban acumulando los trabajadores, tanto en luchas defensivas, como en procesos en los que alcanzaban nuevas conquistas.

Las políticas de la dictadura, aunque marcadas por múltiples contradicciones y tensiones, tuvieron como claro objetivo resolver el desafío que implicaba la confluencia del proceso de radicalización política y social con el poder que la clase trabajadora iba desarrollando. Las líneas de solución intentadas tras el derrocamiento del gobierno peronista en 1955 habían tenido como trasfondo la permanencia y profundización del modelo de industrialización y de sus relaciones estructurales. En cambio, a partir de marzo de 1976 las políticas permitieron atacar las formas organizativas y el rol político de la clase trabajadora y, al mismo tiempo, promover transformaciones económicas que alteraron sus bases estructurales de poder de manera profunda.

Desde el 24 de marzo de 1976, la dictadura llevó adelante políticas que implicaron un cambio en el patrón de acumulación que había estado vigente en las cuatro décadas previas: la industrialización por sustitución de importaciones, tanto en su primera fase de producción de bienes de consumo masivo como en su segunda etapa de gran dinamismo del complejo metalmeccánico, industria automotriz y química, con fuerte presencia del capital extranjero. La reforma financiera de 1977, la apertura arancelaria y el endeudamiento externo, promovieron una reestructuración regresiva del sector industrial y una profunda transformación de la estructura económica y social. Se produjo entonces, una caída considerable de la producción industrial en términos agregados, que además tuvo un impacto heterogéneo sobre las distintas ramas y provocó un proceso de concentración económica en beneficio de un conjunto de grupos económicos locales e internacionales. En este contexto, tuvo lugar un incremento exponencial del endeudamiento externo, vinculado en forma creciente al proceso de valorización financiera y de fuga de capitales. Este cambio del patrón de acumulación de capital constituye el contexto imprescindible para analizar las transformaciones experimentadas por los trabajadores y sus organizaciones durante la dictadura.

Una breve síntesis de los efectos de las políticas económicas hacia el sector industrial resulta útil para dar cuenta, al menos superficialmente, de la magnitud de la transformación y sus impactos profundos en las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera. En los primeros años posteriores al golpe cerraron

más de 20.000 establecimientos fabriles; el producto bruto del sector cayó cerca de un 20 % entre 1976 y 1983; la ocupación disminuyó en ese mismo período y se redujo el peso relativo de la actividad manufacturera en el conjunto de la economía (del 28 al 22 %). La industria dejó de ser el núcleo dinamizador central de las relaciones económicas y sociales. Estas transformaciones económicas alteraron el poder estratégico de los grandes sindicatos industriales que habían marcado por décadas el paso del conflicto sindical en la Argentina. Como consecuencia, la participación de los asalariados en el ingreso nacional pasó del 48 % en 1974 al 22 % en la crisis hiperinflacionaria de 1982.

Para alcanzar estos resultados, la dictadura combinó una serie de políticas de distinto carácter, grado y alcance. Una de ellas, aplicada por el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, estuvo circunscripta a los salarios y al empleo; y tuvo un correlato inmediato en el ingreso de los trabajadores y en sus posibilidades de organización, protesta y demanda. En su mensaje al país del 2 de abril de 1976, este funcionario, máximo referente del mundo empresario, explicó:

En cuanto a la política salarial, en una etapa inflacionaria como la que está viviendo el país y en el contexto de un programa de contención de la inflación, no es factible pensar que puedan tener vigencia las condiciones ideales de libre contratación entre la parte obrera y empresarial para la fijación del nivel de salarios. Debe, pues, suspenderse toda actividad de negociación salarial entre los sindicatos y los empresarios, así como todo proceso de reajuste automático de salarios de acuerdo con índices preestablecidos. Será el Estado el que establecerá periódicamente el aumento que deberán tener los salarios (...). El verdadero incentivo para el aumento de los salarios deberá provenir de la mayor productividad global de la economía y, en particular, del de la mano de obra. Si la producción aumenta no solo con el esfuerzo de inversión del sector empresario, sino también por la eliminación de prácticas laborales que afecten la productividad, que conduzca a una mayor colaboración obrera para lograr dicho objetivo...⁶⁵

65. Citado en GALLITELLI, BERNARDO; THOMPSON, ANDRÉS, "La política laboral en la Argentina del "Proceso," en Manuel Barrera y Gonzalo Fallabella (comps.), *Sindicatos*

Una vez establecida la regulación oficial de los salarios, estos cayeron cerca del 40 % respecto a los vigentes en 1974, en un contexto de suba del desempleo, supresión de horas extras y recortes en las prestaciones sociales. Sin embargo, el gobierno autorizó un marco de flexibilidad a las empresas respecto a los salarios fijados oficialmente. Esto generó que, como consecuencia de luchas obreras o por la situación particular de algunas firmas, en muchas industrias los trabajadores recibieron salarios superiores a los autorizados. Al mismo tiempo, la abrupta caída del salario real, aunque afectó al conjunto de los trabajadores, lo hizo de diferentes maneras en cada caso. Los del sector público se vieron perjudicados frente a los del sector privado y existieron fuertes diferencias salariales entre las industrias localizadas en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y el interior. Asimismo, se produjeron marcados desniveles entre los trabajadores de plantas grandes, medianas y pequeñas. También, de acuerdo a la rama de industria y, dentro de una misma rama industrial, entre las diferentes categorías profesionales. La fragmentación de la clase obrera en este período se vio también reforzada por otras políticas del equipo económico de la dictadura, como la de promoción industrial, que fomentó la relocalización de plantas en zonas alejadas de los principales centros industriales y generó desocupación en las zonas históricamente dedicadas a esta actividad.

La fijación de los salarios por parte del Estado estaba estrechamente ligada al cercenamiento de derechos laborales básicos, conquistados por el movimiento obrero en las décadas previas, como el derecho a intervenir en la negociación colectiva, a decidir autónomamente sobre el financiamiento de la salud y las garantías que ofrecía la ley de contratos de trabajo sancionada en 1974. Una de las primeras medidas de la Junta de facto fue suspender por tiempo indeterminado las negociaciones de las comisiones paritarias, y de inmediato, se dictó la ley 21.297 que derogó 27 artículos de la ley 20.744 de “Contrato de Trabajo”, a fin de “corregir excesos y vicios”.⁶⁶ La nueva ley de convenios colectivos se

bajo regímenes militares. Argentina, Brasil, Chile. Santiago de Chile, CES-Naciones Unidas, 1990, pp. 45/46.

66. COMISIÓN ARGENTINA POR LOS DERECHOS HUMANOS, Argentina: proceso al genocidio, “La represión obrera: razón de Estado”, Bs. As., Colihue, 2014.

debatí con intensidad en la Junta Militar y en la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) desde mediados de 1976 y se sancionó a fines de este año. En el mensaje que acompañaba al proyecto que modificaría la ley 14.250 de 1953, los ministros de Economía, de Trabajo y de Bienestar Social, Martínez de Hoz, el general de brigada Horacio Tomás Liendo y el contralmirante Julio Juan Bardi, respectivamente, informaron que el texto preveía “la revisión de las convenciones colectivas y de los laudos vigentes, con el objeto de eliminar, en una segunda etapa, las cláusulas que hubiesen incorporado reglas generadoras de excesos o distorsiones que, lesionando el equilibrio de las partes, puedan afectar la economía nacional”.⁶⁷

Al analizar el proyecto, los asesores de la Junta explicaron que buscaban mantener la vigencia de las convenciones y laudos, mientras estuviera suspendida la actividad gremial; analizaban sus alcances, dejando en claro que quedaban sin efecto numerosos beneficios por vacaciones, francos compensatorios, licencias por enfermedad, jornada de trabajo, intervención obrera en la aplicación de sanciones, sistemas de autogestión o cogestión (“sea cual fuese el nivel en que se haya previsto la intervención del personal”) y, en general, “todas las disposiciones que directa o indirectamente atenten contra las necesidades de incrementar la producción o lesionen el equilibrio de las partes...”. Asimismo, se eliminaban los sistemas de remuneraciones (“de enganche”) en función de coeficientes, porcentajes o índices de cualquier índole que tomaran como base el salario mínimo vital, el costo de vida u otras retribuciones distintas a la de las tareas desempeñadas, “o que establezcan la traslación automática de mejores beneficios otorgados a otros sectores”. Al hacer específica referencia a la actividad privada, se consignaba la eliminación de cláusulas que obligaban al empleador a depender de bolsas de trabajo controladas por el sindicato para emplear personal. Un apartado especial establecía que se individualizaría el sistema de aportes jubilatorios y de salud. El art. 3° facultaba al Ministerio de Trabajo a revisar las calificaciones de insalubridad insertas en las convenciones (este fue un eje central de la ofensiva empresarial, como se analiza en varios in-

67. Fondo Secretaría General de la Junta Militar, Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea, Ministerio de Defensa de la Nación, [en línea] www.archivosabiertos.com

formes) y el art. 4° permitía al Ejecutivo revisar convenciones y laudos para el sector privado, “pudiendo eliminar o reformar las cláusulas que generasen excesos o distorsiones que lesionan el equilibrio de partes o contribuyan al deterioro de las relaciones empresario laborales”. En distintas reuniones de la Junta Militar, los lineamientos dirigidos al Ministerio de Trabajo para modificar la ley de convenios colectivos se sintetizaban en “eliminar todos los privilegios”.⁶⁸

Más adelante, para la reforma de la ley de obras sociales se encontraron manifestaciones similares, pero existieron sin embargo, algunas diferencias entre empresarios y el Ministerio de Trabajo. El prolongado debate giraba en torno a que los proyectos presentados por la cartera laboral no terminaban por atacar lo que los empresarios seguían observando con desconfianza como un uso político de los fondos para la salud por parte de los dirigentes sindicales. Luego de que el ex brigadier Teodoro Álvarez, ejecutivo del Ingenio Ledesma, advirtiera la “siempre peligrosa vaguedad de financiar planes y programas de carácter social”, Luis María Blaquier —director del Ingenio, representante del Centro Azucarero Argentino y hermano del presidente de la compañía jujeña, Carlos Pedro Blaquier— se dirigió a la CAL para discutir el proyecto. Allí comentó:

... si la ley se fuese a aplicar durante un gobierno como el actual, no la discutiríamos, ya que sabemos que quien la va a aplicar tiene un espíritu por encima de la letra fría o de las entrelíneas que se pueden interpretar; Dios quiera que se tarde muchísimos años en volver a este tipo de gobierno populista, pero el temor nuestro se dirige a ese momento en que tengamos que enfrentar a un ministro de Trabajo que diga que los obreros siempre tienen razón.⁶⁹

De manera complementaria, el Estado terrorista implementó una batería de leyes represivas que transformaron en forma dramática los principios y formas de la acción sindical en la Argentina. En primer lugar, la dictadura sumó una

68. Actas de la Junta Militar N° 12, 11/11/1976, y N° 13, 25/11/1976, Fondo Secretaría General de la Junta Militar, Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea del Ministerio de Defensa de la Nación, [en línea] www.archivosabiertos.com

69. Fondo Secretaría General de la Junta Militar, Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea, Ministerio de Defensa de la Nación, [en línea] www.archivosabiertos.com

política de intervención de la mayoría de los grandes sindicatos y federaciones, que comenzó con la de la central nacional de trabajadores, la Confederación General del Trabajo (CGT).⁷⁰ En los primeros tres años, en los que se alcanzó el punto represivo más alto, se intervinieron decenas de las principales organizaciones obreras y se les retiró la personería jurídica a otras tantas.⁷¹

Mediante la designación de funcionarios militares en casi una tercera parte de las federaciones nacionales, se quebró la estructura nacional centralizada del movimiento sindical. Entre las federaciones intervenidas se encontraban las de mayor peso numérico sobre el total, como la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (con cerca de 300.000 afiliados cada una), entre muchas otras.

Al mismo tiempo, una serie de normas establecieron el congelamiento de la actividad gremial, como la ley 21.261 del 24 de marzo de 1976 —que suspendió el derecho de huelga—; la ley 21.356 de julio de 1976 —que prohibió la actividad gremial, es decir, asambleas, reuniones, congresos y elecciones, facultando al Ministerio de Trabajo a intervenir y reemplazar dirigentes dentro de los establecimientos fabriles—; y la ley 21.263 del 24 de marzo de 1976 —que eliminó el fuero sindical—. Además, más allá de la utilización de la ley 20.840 (sancionada el 28 de septiembre de 1974), que establecía severas penalidades para todos aquellos que cometieran actividades “subversivas” en todas sus manifestaciones, se reimplantó, por ley 21.259 del 24 de marzo de 1976, la Ley de Residencia, en virtud de la cual todo extranjero sospechoso de atentar contra la “seguridad nacional” podía ser deportado. También, se dictó la ley 21.400 el 9 de septiembre de 1976, de Seguridad industrial. Ella prohibió cualquier medida concertada de acción directa, trabajo a desgano, baja de la producción, entre otras. La ley 22.105, sancionada el 15 de noviembre de 1979, derogó la

70. El comunicado 58 de la Junta Militar dispuso la intervención de la CGT.

71. Para una lista de las principales organizaciones sindicales intervenidas a partir del 24 de marzo de 1976, ver FERNÁNDEZ, ARTURO, *Las prácticas sociales del sindicalismo 1976-1982*, Bs. As., CEAL, pp. 135/137. El mismo autor señala que, por resoluciones del Ministerio de Trabajo —a cargo de Tomás Liendo—, se intervinieron entre marzo y mayo de 1976 las principales organizaciones sindicales de segundo grado, representativas de cerca del 50 % de la clase trabajadora. FERNÁNDEZ, ARTURO, *Las prácticas sociales...*, p. 62.

ley 20.615 de Asociaciones Profesionales dictada por el gobierno constitucional previo, y terminó por legalizar la intervención extrema del Estado dictatorial, socavando las bases institucionales y financieras del poder sindical.⁷² Esta política represiva, aunque se extendió a todas las actividades económicas, se concentró en las actividades industriales, el sector que durante la segunda etapa de la industrialización había constituido el pilar de la organización y lucha sindical. Los gremios metalúrgicos y mecánicos del automotor fueron especialmente perseguidos.

Toda esta batería legislativa represiva estuvo enfocada en conjugar el interés empresarial y el militar: eliminar cualquier elemento que pudiera obstaculizar el nuevo rumbo marcado, el reordenamiento de las relaciones sociales que se habían estructurado en las décadas previas. Esto implicaba inmovilizar al conjunto de la clase trabajadora, pero también exterminar a la minoría combativa que se localizaba en las representaciones de fábrica: cuerpos de delegados y comisiones internas, es decir, los representantes de base de los trabajadores que durante décadas habían cumplido un papel muy importante en la defensa de los derechos laborales y en la organización y sostenimiento de conflictos y negociaciones con las direcciones empresariales. En este sentido, el interés compartido no redundaba en la eliminación de todo formato sindical, sino de lo que se consideraban “excesos” del poder obrero. Por ello mismo, la dictadura, a través del Ministerio de Trabajo, prorrogó mandatos de comisiones directivas y delegados, no intervino numerosos sindicatos y permitió la existencia de representantes de base con carácter provisorio.

Este es el marco imprescindible para analizar la represión a los trabajadores, que aunque no se inició con el golpe militar, se acentuó de forma notable a partir del 24 de marzo de 1976. Entre 1974 y 1976 los focos de mayor agitación obrera (Tucumán, Jujuy, Córdoba y el cordón industrial del norte de la provincia de Buenos Aires hasta el sur de Santa Fe) fueron reprimidos por fuerzas policiales y militares, algunas de sus organizaciones intervenidas y sus líderes perseguidos y encarcelados. Uno de los puntos más álgidos y visibles de esta

72. COMISIÓN ARGENTINA POR LOS DERECHOS HUMANOS, Argentina: proceso al genocidio, “La represión obrera: razón de Estado”. Bs. As., Colihue, 2014.

ofensiva de las fuerzas de seguridad fue el “copamiento” de la ciudad de Villa Constitución el 20 de marzo de 1975 y el arresto de la casi totalidad de los dirigentes sindicales de la zona donde estaba emplazada Acindar. En paralelo, se produjo una represión similar en Libertador San Martín, Jujuy, contra los trabajadores y el sindicato del Ingenio Ledesma. Aún con su elevada intensidad y su impacto sobre los trabajadores y sus organizaciones, la represión en esta etapa tuvo características cualitativamente diferentes a las que vendrían después. Hasta 1976, la desaparición de personas no se encontraba aún institucionalizada y las formas más frecuentes de represión fueron la detención de obreros y dirigentes y los asesinatos aislados, aunque reiterados y crecientemente repetidos, por parte de fuerzas paramilitares. A partir del golpe, se instauró un nuevo esquema represivo, cuyo impacto sobre el movimiento obrero fue muy profundo. Dirigentes y activistas fueron muertos, presos, desaparecidos, exiliados, al tiempo que se desarrollaron distintas formas de violencia en los lugares de trabajo, se prohibieron asambleas y reuniones y se profundizaron las estructuras de seguimiento, vigilancia y control.

Es importante tener en cuenta, al mismo tiempo, que aunque las políticas represivas, laborales y económicas de la dictadura tuvieron un impacto decisivo en las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, existieron respuestas diversas por parte de las dirigencias y las bases obreras, tanto en el territorio argentino, como en el exterior, que abarcaron desde el desarrollo de posiciones cercanas a la dictadura por parte de un sector dirigente hasta un amplio arco de formas de organización y cuestionamiento. En términos de las formas de organización y lucha que tuvieron lugar en el territorio nacional —que se caracterizaron por una gran diversidad de protagonistas, objetivos y tácticas— es posible dividir al período de la dictadura en dos etapas diferentes, tomando como punto de inflexión entre ambas la huelga general de abril de 1979, la primera en los años dictatoriales.

Un primer período, extendido entre marzo de 1976 y abril de 1979, estuvo caracterizado por una mayor fragmentación de las iniciativas de oposición abierta, una situación de enfrentamiento y diferenciación entre las corrientes sindicales y, sobre todo, por la elevada intensidad de la política represiva, que acalló y dio por concluidos conflictos importantes y promovió la desmovilización en casos en los que un contexto relativamente más permisivo habría

ocasionado protestas de magnitud. Sin embargo, los conflictos obreros fueron, incluso en esta etapa, numerosos y algunos de ellos lograron un impacto significativo. En este período se destacaron las prácticas “subterráneas” de resistencia obrera, a nivel de planta, medidas de protesta encubiertas llevadas adelante por grupos de trabajadores con reducida coordinación e impacto, como el “trabajo a tristeza”, el “trabajo a desgano” (reducciones del ritmo de trabajo), interrupciones parciales de tareas, sabotajes y una multiplicidad de iniciativas tendientes a la organización de sectores de los trabajadores.

El año 1979 constituyó un momento de transición en el que se concretó la convocatoria a la primera huelga general, llevada adelante por la Comisión de los 25 con la oposición de los sectores participacionistas nucleados en la Comisión Nacional del Trabajo (CNT). Los 25 eran sectores moderados del sindicalismo, mayormente peronistas ortodoxos, conformados con el objetivo de dar una respuesta sindical al golpe y en oposición a quienes pretendían que la dirigencia sindical asesorara a la intervención militar de la CGT y tuviera una aproximación dialoguista con el gobierno dictatorial. El primer posicionamiento confrontacionista de los 25 fue desconocer las intervenciones y reconocer la legitimidad de las autoridades electas antes del golpe y a mediados de 1978 organizó el Movimiento Sindical Peronista que pronto convocó al paro de abril de 1979. En esta fecha, en un contexto de agitación creciente, el consejo directivo de los 25 llamó a defender la industria nacional, a revisar la política arancelaria y a restituir el poder adquisitivo del salario, convocando a una jornada de protesta sin concurrencia al trabajo para el 27 de abril. Más allá de que la convocatoria fue de un solo sector del sindicalismo, expresó un grado de movilización sindical mayor que en los años previos, al tiempo que constituyó un desafío al gobierno militar con fuerte repercusión nacional e internacional.

El conflicto de 1979 fue un punto de inflexión en el que se manifestaron las acciones de resistencia de grupos de trabajadores y sindicalistas afuera del país, y que se sumaron a la campaña de denuncia internacional que llevaban adelante los organismos de derechos humanos y que tuvieron impacto en la situación argentina. Algunos ejemplos son las campañas por la liberación de los presos obreros y sindicalistas, que incidieron en la supervivencia, e incluso liberación anticipada, de trabajadores por los que se reclamaba (es el caso de los obreros de Villa Constitución, por ejemplo), y las intervenciones en coyunturas crí-

ticas en las que, en algunas ocasiones, someter al gobierno dictatorial a presiones internacionales amplió el margen de maniobra para los que luchaban en el territorio argentino. Al mismo tiempo, la Organización Internacional del Trabajo se convirtió, en este período, en un foro en el que la dictadura intentó legitimarse pero en el que también se cumplió una tarea de denuncia, tanto por las intervenciones de aquellos que desconocían el mandato del gobierno de presentar una buena imagen ante la comunidad internacional, como por la circulación de información sobre la represión a obreros y sindicalistas que promovía el repudio a la dictadura.

El segundo período de conflictividad obrera se abrió con el primer paro general y culminó con la transición a la democracia en diciembre de 1983. Estuvo marcado por la sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales y caracterizado por intentos fallidos de unificación de las tendencias sindicales, una disminución significativa de la intensidad de la política represiva y el surgimiento de nuevos espacios para la organización, que permitieron que las formas de lucha se extendieran. A partir de mediados de 1981 las protestas sindicales se fueron sucediendo con mayor frecuencia y fueron adquiriendo un carácter cada vez más masivo. El 7 de noviembre de 1981 se realizó la primera movilización popular contra la dictadura que no se restringió al ámbito sindical pero en la cual éste tuvo un rol protagónico: el sindicalismo “confrontacionista” buscó confluir con la Iglesia, llamando a una marcha a San Cayetano (santo del trabajo para la religión católica) bajo el lema “Paz, Pan y Trabajo”. Numerosos partidos políticos y organizaciones sociales adhirieron a la medida y, a pesar de la fuerte represión, de la intimidación en los medios de comunicación y del sitio establecido por las fuerzas de seguridad, más de 10.000 personas participaron de la movilización. El 30 de marzo de 1982, solo dos días antes de la declaración de guerra a Gran Bretaña por las Islas Malvinas, se realizó una huelga y marcha a Plaza de Mayo a la que concurrieron 30.000 personas y que terminó con graves disturbios y numerosas detenciones.

El interregno de la Guerra de Malvinas puso en suspenso por dos meses toda movilización sindical de protesta contra la dictadura. Sin embargo, después de la derrota y del papel cumplido por los altos mandos del Ejército en la guerra, percibidos por muchos sectores como la sentencia final del período dictatorial, el movimiento de protesta aumentó en vinculación con el deterio-

ro en las condiciones de vida de los asalariados, el cierre de fábricas y el incremento del desempleo. El 22 de diciembre de 1982, 30.000 personas se movilizaron a Plaza de Mayo y entregaron un petitorio con demandas en la Casa de Gobierno. En noviembre, 10.000 trabajadores se movilizaron en Rosario, demandando mejoras salariales y una política contra el desempleo. A fines de 1982, la CGT instalada en la calle Azopardo (los gremios participacionistas de la CNT) convocó, por primera vez, a una medida de fuerza, llamando a una huelga general para el 6 de diciembre. Pocos días después, el 16 de diciembre de 1982, la Multipartidaria convocaba a la Marcha por la Democracia, a la que asistieron cerca de 100.000 personas. En 1983, cuando se hizo público el llamado a elecciones y el fin de la dictadura, se realizaron dos paros generales, el 28 de marzo y el 4 de octubre, los últimos antes de la vuelta a la democracia.

Esta síntesis histórica constituye la trama sobre la cual debe leerse la evidencia contenida y analizada en este informe que demuestra que, en una serie de casos relevantes, la represión al movimiento obrero llevada adelante por las fuerzas armadas fue posible en el territorio de las fábricas porque cuadros empresariales realizaron tareas cruciales para el éxito de la política represiva. La intención de este informe es establecer conexiones entre las distintas formas de responsabilidad empresarial en la represión y delinear patrones de prácticas empresariales de disciplinamiento de la fuerza de trabajo que constituyeron violaciones a los derechos humanos. Esta delimitación del objeto de análisis complementa otra gama de investigaciones que, incluso desde antes de finalizar la dictadura, abrieron los interrogantes sobre las formas en que los empresarios se compenetraron con la política del terrorismo de Estado: los crímenes que tuvieron como víctimas a distintos empresarios y tenían como objetivo la transferencia y apropiación de activos, delitos económicos —como la política de endeudamiento y transferencia de pasivos al Estado, tal como fuera denunciada originalmente en 1982 por Alejandro Olmos— y las distintas conexiones y formas de involucramiento de las empresas y los hombres de negocios en la planificación económica de la dictadura y en la implementación de sus políticas.

Esta investigación, aun cuando está focalizada en los establecimientos laborales, y por lo tanto, solo permite una reconstrucción parcial y limitada de las dinámicas obreras, busca también contribuir a un análisis sobre los trabaja-

dores y sus organizaciones. Ellos no fueron solo víctimas de la represión, sino también protagonistas de distintas líneas de acción y organización. Sin duda, resulta fundamental reconocer la heterogeneidad de la clase trabajadora y del movimiento sindical, y contemplar todas sus corrientes y posiciones; pero a la vez, resulta claro que un objetivo explícito de la política represiva, llevada adelante no solo por las fuerzas armadas sino por sectores significativos del empresariado en el país, fue la erosión del poder consolidado durante décadas por toda la estructura sindical, no solo a nivel de las grandes estructuras de representación y sus líderes más visibles, sino también —y fundamentalmente— en el de las instancias de representación de base en los establecimientos laborales. Los casos analizados aquí muestran algunos de los aspectos y dinámicas de esta ofensiva contra el trabajo, que dejó un profundo legado que condicionó el desarrollo del movimiento obrero y sus organizaciones, más allá de la transición a la democracia lograda en 1983.

PARTE V. ZONA NORDESTE ARGENTINO

Presentación

El nordeste argentino abarca las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Chaco y Formosa. Se trata, además, de una zona limítrofe con Uruguay, Brasil y Paraguay. Dentro de la región, se desarrollaron históricamente variadas actividades económicas, especialmente de tipo agrícola y ganadero, que atrajeron a trabajadores de otras zonas del país, así como a inmigrantes extranjeros. Fue allí donde tuvieron mayor peso “... las explotaciones de tipo campesinas, vinculadas con los complejos agroindustriales de cultivos de renta (tabaco, algodón, caña de azúcar, etc.)”.⁷³

73. CALVO, CLAUDIA y PERCÍNCULA, ANALÍA, “Ligas Agrarias en Chaco y Corrientes. Experiencias de organización campesina en contextos de transformación territorial”, en *De prácticas y discursos*, año 1, n° 1, 2012, Universidad Nacional del Nordeste/Centro de Estudios Sociales.

El caso de Las Marías (Gobernador Virasoro, Corrientes), tratado en este apartado, corresponde a una empresa dedicada a uno de los principales cultivos de la zona, del cual Argentina es el principal productor a nivel mundial: la yerba mate. Esta actividad se desarrolla en las provincias de Misiones y Corrientes, donde la promoción de su producción por parte del Estado fomentó la llegada de trabajadores migrantes, especialmente de origen europeo,⁷⁴ y la pronta instalación de molinos y procesadoras.⁷⁵ En Misiones, donde se concentra el 90 % de la producción, predominan las pequeñas explotaciones, mientras que en la provincia de Corrientes son característicos los establecimientos de mayor tamaño, localizados en la región fronteriza al territorio misionero.⁷⁶ El devenir de estos emprendimientos productivos trajo aparejadas experiencias organizativas por parte de los trabajadores de la región, sometidos históricamente a altos niveles de explotación. Dentro de estas experiencias, es preciso mencionar la constitución de importantes movimientos rurales, en especial a partir de 1970, entre los que se destacan las Ligas Agrarias,⁷⁷ cuya aparición

74. Desde principios del siglo XX, el Estado impulsó un programa de colonización agrícola del territorio fomentando el cultivo de yerba, a través del otorgamiento de tierras y créditos a los agricultores. Al respecto, ver Rau, Víctor, “La yerba mate en Misiones (Argentina). Estructura y significados de una producción localizada”, en *Agroalimentaria*, vol. 15, nº 28, Universidad de los Andes, Venezuela, enero-junio 2009; pp. 49/58.

75. Delia Ramírez. “‘Van a enterrar hasta el último colonito’. Resistencias políticas, económicas y culturales de los colonos misioneros frente a la expansión y concentración agroindustrial”, tesis de maestría, Bs. As., Universidad Nacional de General Sarmiento/IDES, diciembre de 2011, p. 23.

76. RAU, VÍCTOR, *op. cit.*, p. 51.

77. En 1970, surgieron las Ligas Agrarias Chaqueñas, que expresaban reivindicaciones de los pequeños y medianos productores algodoneros que se fueron radicalizando a través de medidas de acción directa, como cortes de ruta y huelgas agrarias. En agosto de 1971, nació el Movimiento Agrario Misionero, que nucleaba a pequeños y medianos productores yerbateros. En Formosa, la Unión de Ligas Campesinas fue creada en septiembre de 1971 y encabezó movilizaciones y ocupaciones de terrenos. Las Ligas Agrarias Correntinas, por su parte, se constituyeron en julio de 1972. Aquí el acceso a la tierra también constituía un grave problema, a raíz de la presencia de grandes propiedades ganaderas y tabacaleras de capital internacional. Más tardíamente y con un desarrollo menor, surgieron experiencias

estuvo relacionada con el accionar del Movimiento Rural de Acción Católica y, particularmente, de algunos sacerdotes tercermundistas. Se trató de agrupaciones formadas principalmente por campesinos y pequeños propietarios rurales, que tuvieron en cada provincia distintas características, según las condiciones locales, pero coordinando diversas tareas y acciones a nivel regional. Además de llevar adelante reivindicaciones de tipo local y corporativo, estos movimientos agrarios establecieron contactos con organizaciones de alcance nacional, en especial Montoneros, y, en menor medida el PRT-ERP. Algunos dirigentes rurales tenían, a su vez, militancia en estas organizaciones.

Estas experiencias de organización fueron reprimidas desde sus inicios y, especialmente a partir de la última dictadura, ferozmente desarticuladas por el terrorismo estatal. La región del nordeste, de acuerdo a la zonificación militar consolidada a partir de la directiva 404/1975, quedó encuadrada en la zona II, bajo la órbita del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, cuya jurisdicción abarcaba las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa.

La zona II estaba compuesta por cuatro subzonas, de las cuales cabe destacar la subzona 23, cuya jefatura se ubicaba en la Brigada de Infantería N° VII (Corrientes), que incluía las provincias de Misiones, Chaco, Formosa y los departamentos correntinos de Capital, San Cosme, San Luis del Palmar, Empedrado, Saladas, Bella Vista, Lavalle, Goya y Esquina. Esta delimitación es coincidente con los principales espacios de desarrollo de las Ligas Agrarias. El resto de la provincia correntina quedó incluido en la subzona 24, cuya jefatura se encontraba en la Brigada de Infantería III de Curuzú Cuatía.

liguistas en Santa Fe y Entre Ríos. Ver Galafassi, Guido “La larga marcha del campesinado hacia la revolución. La visión clásica de Francisco Ferrara respecto a las Ligas Agrarias de los años 70”, en Adrián Zarrilli (comp.), *Clásicos del mundo rural. Relectura y análisis de textos*, Bs. As., Siglo XXI; RAMÍREZ, DELIA, “Tradición movimentista. Una categoría para pensar las relaciones de continuidad y ruptura entre organizaciones agrarias históricas y contemporáneas de Misiones”, en *Mundo Agrario*, vol. 15, n° 28, abril 2014. Para un estudio exhaustivo del fenómeno de las Ligas Agrarias, ver ROZÉ, JORGE PRÓSPERO, *Conflictos agrarios en la Argentina: El proceso liguista*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1992.

Gobernador Virasoro, dentro de este esquema, estaba encuadrado en la subzona 24, área 245. Durante 1976 y 1977, cuando se produjeron los delitos de lesa humanidad analizados en el informe sobre Las Marías, los responsables de la subzona eran el General Rafael Leónidas Zavalla Carbo (diciembre de 1975 a diciembre de 1976) y, luego, el General Llamil Reston; mientras que la jefatura de área, radicada en el Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado N° 3 de Santo Tomé,⁷⁸ se encontraba entonces bajo la dirección del Mayor Erasmo Barrios Rodrigo.⁷⁹ Puede observarse la existencia de una superposición o complementariedad de jurisdicciones, al ver que quien dirigió los primeros operativos de secuestro en Virasoro, Juan Carlos Sacco, se encontraba al mando de la comisaría municipal pero formalmente destinado en comisión en la VII Brigada de Infantería de Corrientes, jefatura de la subzona 23.

Un dato relevante en relación al desarrollo de la represión en el noreste argentino es el despliegue, en 1976 y 1977, de los denominados “Operativos Toba” de acción cívica. Esta consistía en la realización, por parte de las fuerzas armadas y de seguridad, de operaciones en determinadas zonas, como parte integrante de la lucha antsubversiva, con el objeto de realzar o conservar el apoyo de la población local, considerada “el objetivo de la subversión y el medio a través del cual lleva a cabo sus acciones”.⁸⁰ Estas operaciones se traducían en acciones concretas en materia de educación, obras de infraestructura y servicios públicos, comunicaciones, transportes, entre otras,⁸¹ cuyo objetivo de fondo era la concreción de tareas de inteligencia con el fin de individualizar

78. Este Escuadrón se denominó, hasta fines de octubre de 1976, Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada 7 “Dragones Coronel Zelaya”, pasando entonces a conformar el Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada 3, dependiente del Comando de la III Brigada de Infantería con asiento en Curuzú Cuatiá, por resolución 450 del Comandante en Jefe del Ejército en BCE, 29/10/1976, según consta en el Libro Histórico correspondiente.

79. Auto de Procesamiento, “Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06.

80. Ejército Argentino, “Operaciones contra elementos subversivos”, cap. V “Las Fuerzas Legales”, en RC-9-1. *Reglamento Reservado del Ejército*, 1977.

81. Ejército Argentino, “Operaciones de Asuntos Civiles”, en RC-19-1, *Reglamento Público del Ejército*, 1966.

personas a detener, así como la implantación del terror y el desmantelamiento de las organizaciones políticas y sociales en la zona.

Además de desplegar este tipo de operativos, el terrorismo de Estado en el noreste argentino se materializó en la instalación de numerosos centros clandestinos de detención. Hasta el momento, en las subzonas 23 y 24 se tiene registro del funcionamiento de más de 80 lugares de reclusión ilegal de detenidos.⁸² El caso de Las Marías es un ejemplo de cómo el Estado terrorista operó en el noreste de la República Argentina.

Las Marías⁸³

1. Introducción

Las Marías es un establecimiento agroindustrial ubicado en las cercanías de Gobernador Virasoro, en el nordeste de la Provincia de Corrientes. Su principal actividad es la producción de yerba mate, aunque también desarrolla otros cultivos como el té, así como actividades ganaderas y forestales. La integración del ciclo productivo, garantizando tanto la materia prima como los procesos industriales necesarios, sumada a la gran influencia de la empresa sobre sus trabajadores, en particular, y los pobladores del municipio, en términos generales, significaron una gran ventaja que puso al establecimiento en un lugar privilegiado dentro del mercado yerbatero argentino.

82. Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado, Centros clandestinos de detención operativa y otros lugares de reclusión ilegal del terrorismo de Estado en la Argentina entre 1974 y 1983. Listado alfabético por zona, subzona y área.

83. Para la elaboración y corrección de este informe, fueron consultados o colaboraron de distinta forma: María Isabel Sanauria, integrante de la Comisión de Familiares de la provincia de Corrientes, Amelia Báez, Miguel Ángel Argüello, Milena Novarini, Oscar González, Pablo Franco, Jorge Catalino Pérez, Ramona Grisel Sánchez, Juan Manuel Gómez, Ramón Peralta, Aurelio Acevedo, Jacinto y María Bernal, Próspero Acuña, Hipólito Mendieta. A todos ellos, agradecemos sus valiosos aportes.

En la década de 1970, los trabajadores rurales e industriales de la empresa lograron organizarse gremialmente, encuadrándose respectivamente en el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación y la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores. A través de estas organizaciones, canalizaron numerosos reclamos por mejoras en los salarios y las precarias condiciones de trabajo. En 1974 realizaron una huelga de 48 horas, que tuvo eco nacional y forzó a la empresa a considerar algunas de las reivindicaciones de sus trabajadores.

La dictadura cívico-militar instalada en marzo de 1976 cortó el proceso de movilización obrera, mediante la represión de toda actividad de carácter político y gremial y, concretamente, mediante el secuestro de más de una decena de trabajadores de Las Marías, casi todos ellos con participación en los sindicatos. Las primeras detenciones se produjeron pocas semanas después del Golpe, en abril de 1976, cuando fueron secuestrados tres dirigentes sindicales del establecimiento. En agosto de ese año, otros dos empleados fueron detenidos, y se intentó hacerlos declarar en perjuicio de los miembros del sindicato secuestrados en abril. Luego, entre febrero y julio de 1977, otros ocho trabajadores fueron privados ilegalmente de su libertad, de los cuales dos permanecen desaparecidos.

En estos hechos, que constituyen delitos de lesa humanidad, existen evidencias de responsabilidad por parte de la empresa y, particularmente, de Adolfo Navajas Artaza, quien era en ese entonces su presidente.

Además de proveer información y recursos logísticos y materiales a las fuerzas que efectuaron los procedimientos de secuestro, se evidencian en este caso situaciones en las que miembros del personal directivo y jerárquico del establecimiento motivaron las detenciones sufridas por los trabajadores. La presencia de personal policial participante de esos hechos dentro de la empresa de manera permanente es un fuerte indicio en este sentido. Asimismo, existieron casos de secuestros de trabajadores en viviendas emplazadas dentro de propiedades de la firma. La pertenencia gremial de la mayoría de los trabajadores víctimas es otro dato importante en este sentido, más teniendo en cuenta las acusaciones de sabotaje en el marco de actividades subversivas que realizó contra ellos la propia empresa. Se evidencia, además, un claro conocimiento de los hechos criminales, así como una serie de elementos complementarios

que muestran con claridad que la empresa habilitó y facilitó recursos para la comisión de los delitos detallados más arriba.

Estos delitos son actualmente objeto de investigación judicial. Sin embargo, en la causa en trámite se encuentran imputados solamente ex efectivos militares. Adolfo Navajas Artaza, requerido por el Ministerio Público Fiscal en carácter de imputado por la desaparición del trabajador Neris Victoriano Pérez, fue sobreseído sin habersele tomado declaración indagatoria.⁸⁴

2. Proceso productivo

El establecimiento Las Marías, propiedad de la familia Navajas Artaza y dueña de la marca de yerba Taragüí, es uno de los más importantes emprendimientos yerbateros de Corrientes. Está emplazado al nordeste de la provincia, 90 kilómetros al sur de Posadas, a la altura del Kilómetro 739 de la Ruta Nacional 14. Muy cerca de la empresa se encuentra la pequeña localidad de Gobernador Valentín Virasoro, que creció a su alrededor.

La familia Navajas, de origen uruguayo, se instaló en la zona durante el último cuarto del siglo XIX, tras adquirir unas 10.000 hectáreas de campo en Rincón de Santa María Vuelta del Ombú.⁸⁵ Adolfo, uno de los hijos del primer Navajas, heredero de una porción de la tierra de su padre, la bautizó “Las Marías” en 1912.⁸⁶ Cuando este falleció, su viuda e hijos comenzaron a explotarla

84. Trib. Oral Crim. Fed. Corrientes, “Reston, Llamil; Martínez, Duilio; Sacco, Juan Carlos; y Torres Queirel, Héctor María s/sup. Privación ilegítima de la libertad agravada, etc.”, causa 746/10. En el expediente tramitan acumuladas dos causas que primero corrieron por separado: causa 1-1586/77, “Investigación de Delitos de Lesa Humanidad—víctimas Ramón Aguirre y otros” y causa 1-19.067/06, “Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima De La Libertad”.

85. SCHAMBER, PABLO J., *Ideología, Estado y mercado: factores co-determinantes del éxito de una empresa yerbatera. El caso del Establecimiento Las Marías* (tesis de Maestría, versión preliminar para evaluación), Instituto Universitario Patricios, septiembre de 1996, p. 10.

86. “El nombre de Las Marías proviene porque en parte de la propiedad había una misión jesuita que se llamaba Santa María. Además dos hijas de mi abuelo se llamaban María y con

a través de algunas plantaciones y actividades ganaderas. En 1924, uno de sus hijos, Víctor Navajas Centeno, plantó los primeros yerbales, hecho que es recordado por la familia como el hito fundacional de la empresa. Al respecto, afirma Adolfo Navajas Artaza, hijo de Víctor: "... papá plantó el yerbal y convierte lo que era una estancia en una empresa agropecuaria".⁸⁷ Adolfo nació en 1925 y fue quien sucedió a su padre en la conducción del establecimiento, desde la década de 1960 hasta los años 90. Lo secundaron sus tres hermanos, Pablo, Víctor y Arturo, este último creando luego su propio emprendimiento.

Los primeros yerbales de Las Marías comenzaron a producir hacia principios de la década de los 30, en un contexto de crisis en el sector yerbatero, debido a la sobreoferta y bajos precios resultantes del gran fomento estatal a la producción, agravada por el ingreso de yerba importada desde el Brasil.⁸⁸

En este contexto, en 1935 fue creada la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM), a través de la ley nacional 12.236, con el objetivo de regular el cultivo y la cosecha de yerba a través de la determinación de cupos, a los fines de evitar la sobreproducción. Dentro de la comisión, se encontraban representados los intereses tanto de agricultores como de molineros, que en ocasiones se hallaban enfrentados respecto de las políticas a adoptar.

En 1938, las especulaciones de los empresarios molineros que intentaban volcar en el mercado interno un "excedente de importación" llevaron a una nueva

esos antecedentes se le puso ese nombre", explica Adolfo Navajas Artaza, en "Adolfo Navajas Artaza. El empresario del año" (entrevista a Adolfo Navajas Artaza), Revista *Mercado*, anuario 1978-1979, 21/12/1978, pp. 181/189. Publicación consultada en Fondo Documental CISEA-CESPA, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

87. Entrevista realizada por Pablo Schamber a Adolfo Navajas Artaza, en *op. cit.*, p. 11.

88. "Pero la situación se tornó crítica cuando Argentina firmó con Brasil un convenio comercial por el cual se concretaba el libre ingreso de la yerba mate desde Brasil, a cambio de que ese país importara trigo", lo cual perjudicó aún más a los productores locales. Ver RAMÍREZ, DELIA, "Van a enterrar hasta el último colonito". Resistencias políticas, económicas y culturales de los colonos misioneros frente a la expansión y concentración agroindustrial (tesis de maestría), Bs. As., Universidad Nacional de General Sarmiento/IDES, diciembre de 2011, p. 23.

crisis. Las presiones del empresariado molinero consiguieron la cupificación, lo que redujo la cosecha y afectó gravemente a los pequeños agricultores. Al mismo tiempo, la menor demanda de mano de obra se tradujo en la desocupación de los sectores obreros. En consecuencia, la cosecha se restringió en un 40 %, situación que persistió hasta los primeros años de la década de 1940.⁸⁹

Ante este escenario, producto de la imposibilidad de colocar la yerba cosechada, Las Marías instaló su propio molino y avanzó hacia la integración de la producción, librándose de la dependencia respecto de terceros para procesar la materia prima. Esta integración productiva permitió al establecimiento la obtención de grandes beneficios económicos, a partir de una posición ventajosa respecto de sus competidoras. En la zona, solamente Las Marías era a la vez productora y molinera. Por este motivo, todos los establecimientos yerbateros vecinos debían procesar su producción en la empresa de los Navajas. Asimismo, ese doble carácter habilitaba una doble representación en la CRYM: en tanto molineros y en tanto productores yerbateros.⁹⁰

Durante los 30 años posteriores, hasta la década de los 70, la industria yerbatera sufrió una alternancia de ciclos de sobreoferta y escasez del producto, a raíz del aumento de la demanda, que llevaron a que la CRYM adoptara medidas también oscilantes. Estas políticas afectaban a los pequeños productores de Misiones y Corrientes, pero también a los grandes establecimientos como Las Marías, que se veían perjudicados por la limitación de la cosecha. Ante esta situación, la empresa adoptó una estrategia que resulta fundamental para comprender la estructura de propiedad y de relaciones entre los establecimientos yerbateros de la zona. Básicamente, dicha táctica consistió en dividir su propiedad en plantaciones pequeñas, que obedecieran a los topes establecidos por la CRYM, y colocarlas a nombre de empleados de confianza y allegados a la empresa. Según testimonio de un ingeniero agrónomo de la zona:

89. *Ibíd.*

90. SCHAMBER, PABLO J., “Éxito y ocaso de un estilo de gestión empresarial. El caso del Establecimiento Las Marías en el sector yerbatero”, en *Revista Realidad Económica*; n° 181, Bs. As., julio-agosto 2001; pp. 131/150.

Las Marías, durante los últimos permisos de plantación en el año 1957, 1958, cuando la legislación habilitaba a plantar 15 hectáreas de yerba mate por persona, ellos comenzaron a plantar una gran cantidad de yerba de la siguiente forma: ponían al personal o agente amigo de ellos que le cedían el usufructo contra la plantación a Las Marías por 10 o 20 años. Es decir, que con esa legislación ellos aprovecharon para plantar una gran cantidad de yerba prorrateando entre empleados y gente amiga. Así fue que se propulsaron como grandes productores de yerba mate. Eso fue en el último permiso de plantación. En los años 1970 Las Marías era el segundo molino en importancia con 1 millón y medio de kg por mes, mientras que el primero, Martin & Cía., estaba en los 3 millones. Durante la mitad de esa década [Las Marías] pasó a ser preponderante. Se provoca la caída de dos molinos importantes (...) Una parte importante de ese sector fue absorbida por Las Marías.⁹¹

Esta estrategia es reconocida por el propio Navajas Artaza:

Las Marías convirtió en yerbateros a una cantidad de su gente porque nosotros como Las Marías no podíamos plantar yerba, pero le dijimos a nuestra gente “te voy a financiar y te planto 15 hectáreas”. Las Marías, a un grupo de 70 personas les plantó 15 hectáreas sin cobrarles un centavo. Nosotros invertimos la tierra, el trabajo y plantamos. Cuando siete años después esa yerba empezó a producir nos devolvimos el importe y a los diez años la gente tuvo su yerbal libre de polvo y paja.⁹²

De este modo, alrededor de Las Marías surgió una miríada de propiedades y establecimientos “satélites”, que respondían a los intereses de la empresa. Esto se suma al hecho, mencionado más arriba, de que en la zona solo esta empresa contaba con una estructura productiva industrial, para procesar la materia

91. *Ibid.*

92. *Ibid.* Al respecto, agrega Schamber: “Ese grupo de personas, fieles empleados del establecimiento y vecinos de confianza, siguen siendo desde entonces propietarios de 15 hectáreas dentro del predio de Las Marías, aunque algunos se las han vuelto a vender a la empresa”.

prima obtenida de los yerbales. De este modo, se fue generando una primacía de Las Marías en la región y una dependencia del resto de los establecimientos respecto de ella.

Los resultados de la puesta en práctica de la estrategia explicada más arriba se evidenciaron a principios de 1970, “cuando Las Marías alcanza y sobrepasa a las empresas que antes estaban a la cabeza del sector (...) entre 1970 y 1976 (...) las Marías lo aumentó formidablemente [su volumen de producción]”⁹³

Por otra parte, si bien en la empresa la principal actividad es la yerbatera, se desarrollaron también otros cultivos, como el té, desde los años 50, que se complementa con la yerba porque los productos se cosechan en distintas épocas del año; así como actividades ganaderas y de explotación forestal, complementada con la instalación de una planta procesadora de maderas.⁹⁴ Según Adolfo Navajas Artaza, esta diversificación garantizaba la explotación de toda la superficie del establecimiento, que constaba en 1978 de 10.000 hectáreas, garantizando además la provisión de trabajo permanente a los empleados.⁹⁵

En suma, en 1959, los accionistas de Las Marías fundaron la empresa Yerbatera del Nordeste, con el objetivo de asegurar el suministro de yerba mate canchada para el establecimiento. El sector ganadería y cabaña de la empresa creció principalmente durante la década de 1970. En 1988 fue creada Forestal Las Marías, dedicada a la explotación de las plantaciones de árboles del establecimiento. Finalmente, cabe mencionar la creación del Grupo Las Marías, en 1995, que desde entonces concentra las distintas sociedades que forman parte de la empresa.⁹⁶

93. *Ibíd.*, p. 138

94. Entrevista a Víctor A. A. Navajas, agosto de 2011, [en línea] www.laprimeraopcion.com.ar.

95. “Adolfo Navajas Artaza. El empresario del año” (entrevista a Adolfo Navajas Artaza), *op. cit.*, pp. 181/189.

96. Hoy, el Grupo Las Marías, creado en 1995, cuenta con la Fundación Victoria Jean Navajas (dispone de una escuela, un instituto agrotécnico y un centro de capacitación laboral), sector ganadería y Cabaña Las Marías, Yerbatera del Nordeste (provee de yerba mate canchada de tiplea y tiene un secadero para té en Misiones), Forestal Las Marías (productores

Pero además de su ventajosa posición económica, derivada de la integración de la producción, otra particularidad de Las Marías, que da cuenta del peso de la empresa en la región, tiene que ver con la influencia política y los vínculos con que contaban los Navajas Artaza, que se tradujeron en un gran ascendiente en la población de Gobernador Virasoro. Al haber nacido la localidad a partir de la instalación de la empresa y al ser un gran porcentaje de la población empleada de la misma, esto se da con mucha fuerza.⁹⁷

El poder de la familia Navajas en la zona puede evaluarse en dos planos, estrechamente interrelacionados. En primer lugar, se destaca un liderazgo político de carácter directo o formal, manifiesto en la ocupación de cargos de gobierno por parte de Adolfo Navajas Artaza, no solamente a nivel municipal, sino también provincial y nacional. Los Navajas pertenecían al Partido Demócrata Progresista y lo lideraban en la zona. Desde esa posición, la familia participó de distintas experiencias políticas, incluidas las militares. El propio Navajas da cuenta de su participación en el derrocamiento, a nivel local, del gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, en 1955:

Cuando en el año 55 me tocó actuar bastante en la Revolución Libertadora, nosotros éramos muy amigos del general Aramburu; estuvo aquí en Las Marías una vez, y después estuvo como presidente. Volábamos juntos en avión haciendo campaña política. Me tocó a mí ser el nexo para sublevar acá a las tropas contra el general Perón. No fue una cosa de un día para otro, costó. Mis contactos indujeron a que algunos jefes amigos participaran, yo hice de nexo. Se sublevó

de maderas aserradas), la Estación de Servicio La Posta (combustibles y transporte de cargas y pasajeros trabajadores), [en línea] www.lasmarias.com.ar

97. “La historia y el desarrollo de la ciudad de Virasoro se relacionan íntimamente con el proceso de formación y crecimiento del establecimiento y con sus propietarios (...) Además de la conexión exclusivamente económica como fuente (si no única, sin duda principal) de trabajo durante la mayor parte de su existencia, el vínculo con la ciudad también es político y hasta se podría decir de raíz, ya que los terrenos donde hoy se asienta Virasoro pertenecieron desde 1867 a la estancia ‘Vuelta del Ombú’, propiedad de Víctor Navajas, el primero de la familia que llegó a la Argentina proveniente del Uruguay”, en SCHAMBER, PABLO J., “Éxito y ocaso de un estilo de gestión empresarial...”. *op. cit.*, p. 134.

Apóstoles y después yo fui el correo secreto entre Apóstoles y Santo Tomé que después se sublevó. De manera que esta zona fue también revolucionaria. Hasta que Perón se rindió.⁹⁸

En la década de 1960, Adolfo fue senador por la provincia de Corrientes. Luego, durante la dictadura autodenominada “Revolución Argentina”, fue interventor federal de su provincia (1969-1973). Durante la última dictadura, el presidente de facto Reinaldo Bignone lo colocó en el cargo de Ministro de Acción Social de la Nación, puesto que ejerció durante 18 meses. En 1985, fue electo intendente de Gobernador Virasoro.

Asimismo, el presidente de la empresa tuvo una fuerte participación en organismos corporativos a lo largo de su vida. Entre ellos, se destaca su participación en la Fundación Mediterránea⁹⁹ y la Unión Industrial de Corrientes, de la que fue presidente. También estuvo a la cabeza de la Federación y de la Cámara de Molineros de Yerba Mate de la Zona Productora.

Por otra parte, más allá de los cargos formales, la influencia de la empresa se evidencia en otras cuestiones que hacen a la esfera de la reproducción de los trabajadores, y que se proyecta sobre todos a los pobladores de la localidad. Esto tiene que ver con el fuerte paternalismo empresarial, que buscaba incidir no solamente en cuestiones vinculadas a lo laboral, sino incluso en ámbitos de la vida privada de sus trabajadores. En 1978, Adolfo Navajas Artaza comentaba:

Todos nos vemos diariamente y esto hace que la relación con la gente sea muy cálida. En forma permanente nos vemos de entrecasa y conocemos muy bien nuestros problemas. Esto significa que se atienden los inconvenientes de la gente las 24 horas del día durante los siete días de la semana. Esa relación permite

98. SCHAMBER, PABLO J., *Ideología, Estado y mercado... op. cit.*, p. 15.

99. Sostiene Schamber: “Actualmente es también delegado regional de la Fundación Mediterránea, institución capitaneada por Domingo F. Cavallo (ex Ministro de Economía de la Nación)”, *ibíd.*, pp. 13 y 14.

saber quién está enfermo, cuándo nació el niño de un operario, concurrir a los casamientos y tener que preocuparse para que se dé misa los días de fiesta.¹⁰⁰

En este sentido, Las Marías edificó establecimientos educativos, de salud y recreativos para la comunidad de Virasoro. También construyó, con fondos del Estado, algunas viviendas para sus empleados,¹⁰¹ tanto dentro del establecimiento como en algunos barrios del municipio.¹⁰² De este modo, se buscaba garantizar la lealtad de los trabajadores, en particular, y de los pobladores de Virasoro en general, a través de la forja de lazos de fuerte dependencia respecto de la empresa, que en muchos casos pasó a cumplir funciones propias del Estado. Esto se traduce, entonces, en un fuerte control y cercenamiento de la autonomía de los trabajadores en la localidad.

3. Proceso conflictivo

El proceso de organización sindical de los trabajadores de Las Marías se comprende al analizar las particularidades de la empresa, las condiciones de producción y, fundamentalmente, las relaciones extra laborales entre los obreros y el establecimiento, tal como se destaca más arriba.

En cuanto a las condiciones de producción, el proceso de elaboración de la yerba mate consta de varias etapas. La primera es la cosecha de las hojas y el secado, en el cual estas son expuestas al fuego y luego trituradas, convirtién-

100. “Adolfo Navajas Artaza. El empresario del año”, *op. cit.*, p. 182.

101. Miguel Ángel Argüello sostiene: “... durante la década del 60, durante los gobiernos militares, se fueron construyendo planes de vivienda, que estaban dirigidos a la ubicación de las familias del Establecimiento Las Marías, que hasta ese momento vivían dentro de la Estancia” (Archivo Nacional de la Memoria, legajo SDH 3808). Según varios testigos, la empresa utilizaba la adjudicación de viviendas como medio para ganar la adhesión de los pobladores, presentando la entrega como una donación por parte del establecimiento, cuando los fondos para su construcción eran de origen público.

102. SCHAMBER, PABLO J., “Éxito y ocaso de un estilo de gestión empresarial...”, *op. cit.*, p. 134.

dose a través de ese proceso en yerba “canchada”. Luego, el estacionamiento, seguido de la molienda o procesamiento en el molino. Finalmente, el producto es envasado para su distribución y comercialización.¹⁰³ La integración de la producción dentro del establecimiento Las Marías (cultivo y molienda) significó la emergencia de dos sectores de trabajadores diferenciados dentro de la empresa. Por un lado, los trabajadores rurales llevaban adelante la siembra y cosecha de la yerba mate y el té. Dentro de este grupo de obreros, se destacan los llamados “tareferos”, cuyo nombre obedece a la denominación de la cosecha de yerba mate como “tarefa”, y que sufren períodos de desempleo temporal durante los meses de la “contraestación”.¹⁰⁴

El trabajo de los tareferos es el más duro dentro de la producción yerbatera, pues además de su carácter estacional y, por lo tanto, inestable, demanda largas jornadas laborales y exposición a las duras temperaturas de la zona mesopotámica, muy altas durante la mayor parte del año. Además es un trabajo pesado en términos físicos: las hojas de la planta de yerba mate debían ser seleccionadas y cortadas a mano, luego colocadas en grandes bolsas que eran llenadas y luego llevadas hacia los camiones de la empresa por los mismos empleados. En Las Marías, los trabajadores rurales atendían también las tareas vinculadas a los otros productos desarrollados en el establecimiento, además de la yerba mate, según los ciclos naturales y el carácter estacional de cada uno de ellos. Esto de algún modo alivianaba la estacionalidad del trabajo en la cosecha de yerba. Estos trabajadores estuvieron en los años 70 representados por la Federación de Trabajadores Rurales y Estibadores.

El segundo sector de trabajadores de Las Marías estaba compuesto por quienes desempeñaban labores de tipo industrial. Por un lado, la empresa contaba con el molino, donde se procesaba el producto extraído de la producción agrícola propia y de otros establecimientos; y, por otro, con el sector de envasa-

103. [En línea] www.lasmarias.com.ar

104. RAU, VÍCTOR, “Transformaciones en el mercado de fuerza de trabajo y nuevas condiciones para la protesta de los asalariados agrícolas”, en Norma Giarracca y Bettina Levy (comps.). *Ruralidades Latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*, Bs. As., CLACSO, 2004, p. 441.

do de yerba mate y té, además de las áreas específicamente administrativas. En el caso de los obreros industriales, el trabajo no era tan pesado en términos físicos y climáticos como en las tareas rurales. Además, se contaba con un salario fijo mensual y, en teoría, jornadas de ocho horas, mientras que en la cosecha el trabajo era a destajo, por lo que el peón cobraba por kilo de té o yerba. Este segundo grupo estuvo representado en los años 70 por el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA).

De todas maneras, en ambos sectores primaba la precariedad en materia laboral. En primer lugar, por la extensión de las jornadas sin el pago correspondiente de horas extras. En segundo lugar, por la carencia de derechos que en otros sectores obreros en la Argentina estaban garantizados desde la primera presidencia de Perón, como es el caso del aguinaldo. Al respecto, es ilustrativo el testimonio de Pablo Franco, empleado administrativo de la empresa desde 1972 y tesorero del STIA tras su fundación, en referencia a la situación de los trabajadores de Las Marías:

Vos le decís “trabajá diez horas” y te van a trabajar diez horas sin preguntar si le van a pagar. Le decís “bueno, este turno vamos a continuar hasta las dos de la mañana” y continúan hasta las dos de la mañana, no importa. Sin saber si le van a pagar o no le van a pagar. Y bueno, y si no hacían ese trabajo, que era ordenado, ah, sabes las consecuencias, ¿no? Pero jamás una hora extra, jamás una obra social, jamás unas vacaciones, por ejemplo. El aguinaldo era una cosa, pero desconocida (...) los derechos del trabajador, ya consagrados, ni hablar en cualquier otro lugar del país, de que acá no se cobraba esas cosas (...) Por acá no se conocía, no se cobraba. Entonces, eso agregado a que la sumisión del correntino, la obediencia, la lealtad al patrón fue llevando a un estado de cosas, de capataz de estancia era lo menos, ¿no? Ellos tenían el poder de ordenar hacer lo que se le parezca, sin tener en cuenta horarios, horas extras ni hablar, ropa ni hablar.¹⁰⁵

105. Entrevista a Pablo de la Cruz Franco, realizada para este informe en Apóstoles, Misiones, 27/11/2014.

En el sector industrial, las condiciones se veían agravadas por la precariedad en materia de higiene y seguridad en el trabajo. Pablo Franco se refiere, como caso extremo, en este sentido, a la muerte de un operario en un accidente de laboral:

... era un sinnúmero de cosas. El caso más patético fue la muerte de este señor, creo que si no me equivoco Pinto (...) Una de las tantas cosas era lo que ahora llamamos higiene y seguridad (...) Era inexistente, totalmente. Entonces había una correa que movía un motor que estaba totalmente libre, expuesta a que... (...) O que le succionara, o que le agarrara la ropa a cualquier persona que pasase por ahí. Y este obrero, tal es así que succionó la camisa, la ropa, lo llevó y le terminó matando.¹⁰⁶

Marcelo Acuña, dirigente sindical de los trabajadores industriales en los 70, afirmó respecto de los primeros años en que se acercó al establecimiento, en 1955: “Todavía me acuerdo (...) de las pasadas del camión acarreado peones; le hablo de peoncitos, de gente que todavía se sacaba el sombrero para hablarle al patrón; imagínese que no había aguinaldo, no había nueve horas y lo primero que le decían a uno cuando reclamaba algo era: ‘Andá y pedile a Perón’”.¹⁰⁷

Acuña, que era camionero, regresó a Las Marías a fines de los 60. Entonces, recuerda que la empresa pagaba salario familiar y “buenos sueldos”, pero no respetaba las ocho horas de trabajo, que se extendían a doce, sin el correspondiente pago de horas extras.

Una parte de los obreros salía de sus casas a las 4 de la mañana para empezar a trabajar a las 6 en los Molinos, pero solían llegar antes de la hora porque el camión que los pasaba a buscar era de la empresa y los recogía demasiado temprano. Durante la espera, acarreaban cajas a los depósitos o hacían lo que había

106. *Ibíd.*

107. DANDÁN, ALEJANDRA, “Las Marías habla de sus desaparecidos”, diario *Página 12*, Bs. As., 24/12/2006.

para hacer. “Por esas extras —sigue Acuña— los incondicionales cobraban 90 pesos a fin de año, pero era una miseria.”¹⁰⁸

A esta situación de falta de derechos laborales, se suman algunas particularidades en los casos de trabajadores que vivían dentro del propio establecimiento, en viviendas y pabellones construidos por la propia empresa. En ese sentido, se destaca el testimonio del trabajador Hipólito Mendieta, que habitaba el pabellón de solteros, respecto de las restricciones y vigilancia a las que eran sometidos permanentemente y las prácticas de persecución gremial que hacía la compañía:

Vivíamos ahí, en el establecimiento. Había un poco de presión al personal. No era un personal abierto eso. No, ahí tenían una cierta hora de entrar a trabajar, cierta hora para cumplir su trabajo, el que vivía ahí ya tenía que tener un permiso para salir (...) Y volver, bueno, uno volvía y revisaban todo: el que venía, qué traía (...) Usted no podía ir a comprar una cosa y salir de Las Marías a comprar (...) Porque ellos tenían todo ahí (...) Era una represión...¹⁰⁹

Las relaciones entre los trabajadores y la empresa, fuertemente paternalistas, se daban de manera directa, sin la mediación de un sindicato. Recuerda el trabajador rural Juan Manuel Gómez, respecto de la visión de los sindicalistas por parte de los patrones: “Siempre nos decía que esa era gente que venía a hacer maldad, que el obrero no trabaje. Pero nosotros estábamos con ellos, porque gracias a ellos nos ayudaban, nos defendían. Si no siempre suspendidos (...) sin ningún beneficio de nada, antes hacían lo que querían...”¹¹⁰ Esta hostilidad manifiesta hacia la sindicalización se sumaba a que, como ya se mencionó, no existían en la localidad muchas oportunidades laborales por fuera del

108. *Ibid.*

109. Entrevista a Hipólito Mendieta, realizada para este informe en Posadas, Misiones, 28/11/2014.

110. Entrevista a Juan Manuel Gómez, realizada para este informe en Gobernador Virasoro, Corrientes, 27/11/2014.

establecimiento yerbatero. Es factible que esta realidad haya generado en los trabajadores cierto temor a organizarse y romper con las relaciones históricas con sus patrones, que no veían con buenos ojos la posibilidad de contar con sus obreros organizados.

Fue en el contexto del gobierno de Héctor Cámpora, que implicó el regreso del peronismo al poder tras casi dos décadas de proscripción, en el marco de una fuerte movilización política a nivel nacional por parte de diversos sectores de la sociedad —en especial, trabajadores y estudiantes—, que en Las Marías surgieron los dos sindicatos que representarían a los obreros rurales e industriales de la empresa. Entre los trabajadores que vivieron esa experiencia, cobra protagonismo la figura de Marcelo Acuña, quien se convertiría en la cabeza del proceso de sindicalización. Acuña recuerda que una de las primeras iniciativas para lograr la organización gremial fue enviar una carta a Rucci, solicitando la colaboración de la CGT. Además, destaca las dificultades del proceso de organización, debido al carácter “feudal” de Las Marías, donde “todo lo que ellos decían era ley”.

... nos cuesta bastante organizarnos, pero a pesar de todo eso, con tener el enfrentamiento, digamos, con una empresa con mucho poder, nosotros logramos, en base a una unión muy fuerte, los trabajadores logramos ir paulatinamente tratando de que ellos cumplan con lo que generalmente venían a firmar acá a Buenos Aires y después allá no cumplían nada (...) de conseguir la unificación del trabajador y, en fin, como quien dice, desparramar la voz para que los otros trabajadores empiecen a tener en cuenta que si nos unimos, luchamos, vamos a ir consiguiendo, como conseguían los de Buenos Aires, conseguían los de Córdoba, nosotros en Corrientes por qué no conseguir. Pero lo que faltaba era que nos unamos. Y eso sucedió estando ya en Las Marías.¹¹¹

Una anécdota que relata Acuña resulta elocuente respecto del posicionamiento de la empresa ante la organización sindical de sus trabajadores. Tras

111. Entrevista a Marcelo Acuña, realizada en la sede de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de la Ciudad de Buenos Aires, en el año 2006.

crearse el Sindicato de la Industria de la Alimentación de Gobernador Virasoro, la primera comisión administrativa viajó a Buenos Aires para presentar los papeles ante la Federación. Allí, la comitiva se dio cuenta de que los trabajadores ya estaban afiliados y que las cuotas gremiales las abonaba la propia empresa:

Y hurgando la documentación de la Federación, descubrimos que la empresa, quizás de su bolsillo, estaba pagando la afiliación de cada obrero que pertenecía a la Industria de la Alimentación, pero allá no existía ni sindicato, ni siquiera alguien que se presentaba. Pero la empresa ya pagaba a la Federación el aporte sindical que tendría que ser descontado por el sindicato (...) Descubrimos que de paso había quizá un arreglo con los de acá para que figure que todo estaba en orden, hasta incluso la retención del obrero. Pero allá el obrero... para nada, ni le hables de sindicato porque no sabía lo que era. Menos que le habían descontado.

Acuña agrega que el entonces secretario general de la Federación, Demetrio Lorenzo, se hizo eco de aquella maniobra de la empresa y apoyó con firmeza la decisión de los trabajadores de formar el sindicato en Las Marías. De este modo se constituyó, en 1973, el STIA en Virasoro. Cabe recordar que allí Las Marías era el único establecimiento que contaba con los procesos industriales de la yerba mate en su seno. En consecuencia, todos los afiliados eran empleados del establecimiento. Marcelo Acuña fue electo secretario general de la primera comisión administrativa. Pablo Franco, tesorero, recuerda que el porcentaje de afiliación llegó al 80 % de los trabajadores industriales de la empresa.¹¹² Desde entonces, Acuña se dedicó a realizar tareas de inspección y revisó distintos lugares de trabajo, señalando graves irregularidades.

La creación de la seccional de STIA y la vinculación cotidiana con los trabajadores industriales de la empresa crearon en los trabajadores rurales la necesidad de contar ellos también con una representación sindical propia. Por las características de sus tareas, el STIA no podía asumir esa responsabilidad, pero

112. Entrevista a Pablo de la Cruz Franco, *op. cit.*

sí fomentar la iniciativa. Fue entonces que surgió, en 1974, la seccional Virasoro de Fatre. Ramón Aguirre fue electo secretario general y el tractorista Neris Pérez, secretario adjunto. Los trabajadores recuerdan la afiliación al sindicato como “muy importante”.

La relación entre ambas organizaciones gremiales resultó sumamente estrecha. Además de colaborar el STIA en la creación de Fatre, ambos funcionaban en el mismo espacio físico.¹¹³ Esta acción conjunta se vio reflejada en un hecho muy importante para los trabajadores del establecimiento: la huelga que llevaron adelante en julio de 1974. Las causas de este conflicto pueden analizarse en dos planos. En primer lugar, había un profundo descontento por el incumplimiento por parte de la empresa de una serie de derechos laborales que, en otras industrias, eran reconocidos desde hacía décadas. El hecho de no haber contado con representación sindical hasta la década de 1970 puede pensarse en sí mismo como un causal de descontento. Pero más allá de estas motivaciones, el desencadenante inmediato de la acción obrera habría sido el despido de una trabajadora embarazada del sector de envasado de té. Jorge Catalino Pérez, hijo de Neris Pérez, tractorista y delegado de Fatre, relata:

Aparte de todos los reclamos de la zona de Fatre de la agricultura, venía un reclamo también de la parte manufacturera, que era la industria, que eran las compañeras que envasaban el té Taragüí, que por el paquetito envasaban. Había una compañera que estaba embarazada y le pedía al capataz permiso para ir al hospital porque tienen que tener sus controles, ¿no? Y no le daban, no le daban, no le daban, sumaron los reclamos de compañeros, esa compañera y otras cosas y se fueron a un paro general.¹¹⁴

113. Pablo Franco sostiene: “... éramos conscientes de la necesidad de concientización de los obreros. Si nosotros solamente del sindicato de industria, sin el apoyo del obrero rural, no éramos nada. El reclamo era en conjunto”, *ibíd.*

114. Entrevista a Jorge Catalino Pérez, realizada para este informe en Gobernador Virasoro, Corrientes, 27/11/2014.

Hipólito Mendieta se refiere de forma similar:

... ese paro grande que le hicimos que era el día del finado Víctor Navajas Artaza (...) Ese fue porque querían echar a una señora embarazada. No le dejaban ni ir al baño, ni ir al médico. No. Y la señora se encaprichó (...) Fue al baño, fue al médico. Ni pidió permiso y se fue. Ahí se arreglaba con los capataces (...) Todos los capataces prendidos estaban.¹¹⁵

Pero el despido de la trabajadora embarazada, como se señaló más arriba, fue solo el detonante. La lista de reclamos que se presentó a raíz de ello fue mucho más extensa y se nutría de décadas de desatención de los derechos básicos de los trabajadores. Por ello, el acatamiento a la huelga fue total: pararon los trabajadores industriales y todas las cuadrillas del sector rural. La prensa de organizaciones políticas de la época permite vislumbrar aquellos factores que nutrieron el paro, que se extendió por 48 horas. En primer lugar, se hace alusión a reclamos por mejoras en las condiciones de trabajo en términos generales, mencionando particularmente que se protestaba en contra de varios despidos injustificados que se habían producido en la empresa.¹¹⁶ También se destacaba el pedido de renuncia del jefe de personal, acusado de malos tratos por los trabajadores.¹¹⁷ Asimismo, se destaca que los trabajadores denunciaban que durante la cosecha de té de septiembre de 1973 a marzo de 1974, la empresa no había reconocido las horas extras y se trabajaba en turnos corridos de doce horas, violando la jornada de nueve horas que establecía el Estatuto del Peón. Afirmaban que “mientras en la provincia de Misiones, se pagaba \$709 la hora, aquí en Corrientes, ‘Las Marías’ abonó 513 pesos”. Los directivos del Padre explicaban que se hacían descuentos de 2 y hasta el 3 % en sus jornales para la obra social, cuando se atendían en el hospital estatal de Virasoro, don-

115. Entrevista a Hipólito Mendieta, realizada para este informe en Posadas, Misiones, 28/11/2014.

116. Revista *El Combatiente*, año VII, n° 133, 04/09/1974.

117. Según testimonios de ex trabajadores, el jefe de personal en ese entonces era una persona de nombre Rodolfo García, que se encontraría fallecida.

de les cobraban la consulta médica, llegando a pagar en algunos casos hasta \$30.000 por honorarios profesionales. Otro problema radicaba en que las casas que alquilaban los trabajadores eran de la empresa y que cuando estos eran despedidos, debían abandonarlas de inmediato, situación que comprometía evidentemente el acercamiento del trabajador al sindicato.¹¹⁸

Más allá de los motivos, la forma y la intensidad de la huelga, el momento elegido por los trabajadores es señalado como una de las principales fuentes de animadversión de la empresa hacia los sindicatos. El paro coincidió con una fecha que era sumamente importante para los directivos de la empresa: el 10 de julio de 1974 se celebraba el aniversario de la muerte de Víctor Navajas Centeno, padre de Adolfo y fundador de la empresa. En esa fecha, los empresarios realizaban todos los años un homenaje, en el marco del cual invitaban a personalidades destacadas del empresariado, la política y las fuerzas armadas, para exhibirles el establecimiento como un emprendimiento modelo. Miguel Ángel Argüello, maestro y ex director de la Escuela N° 202 de Gobernador Virasoro, que tenía lazos de amistad y colaboración con los sindicalistas de Las Marías, recuerda:

Como las situaciones no se solucionaban, se plantea una huelga, en 1974. En el día de homenaje del creador del establecimiento, Víctor Navajas Centeno. Ese día recibieron la visita de monseñor Devoto, obispo de Goya quien ofició una misa, junto a visitantes ilustres, y ese mismo día los obreros paralizaron el establecimiento. Este hecho fue tomado por los patrones como una verdadera afrenta...¹¹⁹

118. Revista *Noticias del País*, 25/08/1974, p. 5.

119. La mención a la presencia de monseñor Devoto apoyando a los trabajadores en el contexto de la huelga puede tomarse como un indicio de que existía vinculación entre los trabajadores de Las Marías y organizaciones campesinas de la provincia —en este caso las Ligas Agrarias de Goya, en cuya formación y desarrollo el obispo fue un apoyo fundamental—. En Archivo Nacional de la Memoria, legajo SDH 3808, perteneciente a Miguel Ángel Argüello.

El paro sorprendió a los asistentes a los eventos de homenaje. Al respecto, Mendieta relata:

... a ellos les dolió porque ellos siempre traían a los militares, siempre estaban prendidos de la mano de los militares. Y coincidió justo con el aniversario de la muerte del fundador de las Marías, de Víctor Navajas Centeno. Y hacían, estaban, iban ahí a un cementerio privado que tienen y todos los compañeros cortando... Eso es una cosa que no se perdonaron nunca Las Marías a los compañeros (...) Se cortaban los accesos a Las Marías, los ingresos, los egresos de las chacras, los compañeros cortaban y eso es lo que a ellos les dolió, que ahí en la entrada de Las Marías, que vinieron todos los militares eso y los compañeros cortando ahí.¹²⁰

Según varios relatos, tanto Adolfo como Pablo Navajas Artaza fueron personalmente a intimidar a los trabajadores para que retornaran a sus tareas. Así lo recuerda, por ejemplo, Juan Manuel Gómez:

Y bueno y vino Adolfo y subió la camioneta y dijo “trabajen, entren, ¿por qué me pierden la fe, la confianza?”. Y no, nosotros le decíamos que sí, queríamos trabajar pero que venga Aguirre. Mientras él no viene, da la contestación, nadie trabaja. “No, ¿por qué pierden la fe?”. Antes éramos huérfanos, ahora tenemos un padre que está peleando por nosotros. Se le paró y se le paró. Le dolía porque se le hizo adentro.¹²¹

Respecto de la resolución del conflicto, fue el Ministerio de Trabajo de la Nación quien definió el pleito, fallando a favor de la empresa al desestimar las razones para remover al jefe de personal y haciendo alusión a “intereses creados con el objeto de perturbar la tranquilidad y la paz que reina en la provin-

120. Entrevista a Hipólito Mendieta, realizada para este informe en Posadas, Misiones, 28/11/2014.

121. Entrevista a Juan Manuel Gómez, realizada para este informe en Gobernador Virasoro, Corrientes, 27/11/2014.

cia”.¹²² La trabajadora embarazada no fue reincorporada, pero la empresa se vio forzada a atender varias reivindicaciones de los sindicatos. Pablo Franco afirma que, luego del paro, se logró un mayor respeto por parte del establecimiento, así como conquistas específicas, como el pago del monto adeudado de la obra social a través del otorgamiento por parte de la empresa de un terreno para que se construyera un local para los sindicatos, así como una sala de primeros auxilios.¹²³ Franco resalta, además, el grado de solidaridad de la totalidad de los trabajadores de la empresa, a partir de un conflicto que no los afectaba directamente, así como la novedad que significaba llevar adelante una huelga en aquella zona:

... nosotros no sabíamos lo que era un paro, una huelga. Ni sabíamos qué hacer ni cómo manejarnos. Tal es así que a lo mejor nos cerraron el portón de la empresa y había gente que vivía adentro y tenía que ir, salir y mucha gente que vivía adentro de Las Marías y nos cerraron allá y cómo nos manejaban todas esas cosas. Era totalmente nuevo todo. Era ... Una huelga, un paro en la zona, en el norte de Corrientes, era una cosa totalmente desconocida y nosotros totalmente inexpertos (...) Nosotros íbamos para adelante pero totalmente a cara descubierta. Como si el resto no existía, la tal represión para nosotros no existía. Era hacer, hacer y hacer porque estaba todo por hacer en cuanto a lo institucional, en cuanto a la salud, en cuanto al local. Todo por hacer. Y nos metíamos y a trabajar, y a hacer y reunirse ...¹²⁴

Tal era el grado de novedad, que los trabajadores afirman que el paro, por su nivel de adhesión y por el contexto en el que se dio, fue tomado por la empresa como una traición imperdonable. Esto no puede dejar de vincularse con la suerte corrida por más de una decena de trabajadores con participación gremial

122. Revista *Noticias del País*, *op. cit.*, p. 5.

123. Entrevista a Pablo de la Cruz Franco, *op. cit.*

124. *Ibíd.*

a partir del golpe del 24 de marzo de 1976. Al respecto, señala claramente Pablo Franco: "... fue nuestra causa principal de condena".¹²⁵

4. Proceso represivo¹²⁶

En el marco de la última dictadura, tuvieron lugar una serie de delitos de lesa humanidad cuyas víctimas fueron trabajadores vinculados al establecimiento Las Marías, la mayoría de ellos con distintos niveles de participación gremial. Los primeros secuestros se produjeron en 1976, en los meses de abril y agosto. Luego, en el año 1977, ocurrieron una serie de detenciones entre los meses de febrero y julio.

Al producirse el Golpe de Estado, el 24 de marzo de 1976, el municipio de Gobernador Virasoro fue intervenido militarmente. El teniente 1º retirado Héctor María Torres Queirel, administrador de la estancia "María Aleida",¹²⁷ fue designado interventor municipal; mientras que la Comisaría Departamental fue puesta a cargo del Capitán Juan Carlos Sacco.¹²⁸ Sacco, quien se encontraba desde enero realizando el Curso Básico de Comando en la Escuela Superior de Guerra en Buenos Aires, fue enviado en comisión a la 7º Brigada de Corrientes, jefatura de la subzona 23, con fecha 23 de marzo. La comisión

125. *Ibíd.*

126. La información presentada en este apartado surge de los expedientes judiciales generados al momento de los hechos y aquellos que tramitan actualmente; así como testimonios ante la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y entrevistas brindadas por sobrevivientes y familiares de víctimas. Se trata de una reconstrucción basada en la evidencia con que se cuenta hasta el momento, por lo que es factible la identificación futura de otros hechos y personas afectadas a partir de nueva información.

127. La relación de la estancia "María Aleida" con Las Marías debe ser profundizada. Los testimonios sostienen que existía un fuerte vínculo, en primer lugar, en términos comerciales, ya que la compañía de la familia Navajas procesaba la yerba de toda la zona. En segundo lugar, se destacan los vínculos personales entre los propietarios de los establecimientos.

128. Ejército Argentino, Libro Histórico del Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 7 de Santo Tomé, Corrientes, 1975/1978, p. 3/1976.

se extendió hasta el 3 de mayo de ese año.¹²⁹ Sacco tuvo a su cargo los operativos de secuestro de abril de 1976, que implicaron el descabezamiento de los gremios Fatre y STIA.

Las primeras detenciones ilegales en Gobernador Virasoro tuvieron como víctimas a Marcelo Acuña, secretario general del STIA; a Ramón Aguirre, secretario general de Fatre; y a Pablo de la Cruz Franco, tesorero del STIA.¹³⁰ Unos días antes de las detenciones, ocurrió un episodio que fue interpretado por los trabajadores como un intento fallido de secuestro. Recuerda Franco que el interventor de la comisaría, capitán Sacco, exigió a los sindicatos de manera intempestiva la presentación de una serie de papeles de un día para el otro, lo que requería que trabajasen intensamente en el local gremial para su preparación:

... siempre sospechamos que estaba armado un operativo secuestro y planta de armamento y todas esas cosas en el local del sindicato. Tal es así que intempestivamente nos apuraron mal, apuraron a Acuña que la presentación de todos los comprobantes, libro de actas, la parte contable (...) Entonces Acuña les dijo “no, para un viernes a la mañana no lo vamos a tener. Tenemos que recopilar toda la información, terminar de hacer algunas cuestiones contables”. Y dijo [el capitán Sacco] “no, no importa cómo ustedes tengan armado para tal día, a tal hora, yo lo voy a ir a buscar” (...) De hecho se dio que llegaba yo de mi trabajo a las 19 ponele, nos concentrábamos a las 20 y nos poníamos a trabajar hasta donde podíamos, a completar la documentación y los libros de actas y todo lo que nos habían pedido. Entonces ese día, que era el último día, nosotros suponíamos que tenían armado un plan de secuestro y de allanamiento y de meter nos presos a todos juntos y de plantarnos armas y cosas. Entonces sucede que estábamos trabajando y a eso de las 22, 22.30 corta la luz. Esperamos que venga

129. Esto consta en el informe de calificación correspondiente al período 1975/1976 del Capitán Sacco, incorporado en la causa 1-19.067/06 “Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, Cuerpo 4. Se observa entonces que, si bien Sacco estaba destinado formalmente en comisión en la subzona 23, en la práctica se desempeñaba en la comisaría de Gobernador Virasoro, en la subzona 24.

130. Archivo Nacional de la Memoria, legajo SDH 3369, perteneciente a Ramón Aguirre.

y vino la luz. Al rato corta la luz... Empezamos a trabajar y corta de nuevo la luz. Y bueno, no vino más la luz. Entonces estuvimos un rato ahí y con los compañeros y Acuña decidió “bueno, vamos a casa”. Nos fuimos. Y el operativo estaba armado para ponerle doce, una de la mañana. (...) Creo que nos salvamos. Acuña es un convencido que nos salvamos esa noche porque cortó la luz.¹³¹

Los tres trabajadores y dirigentes gremiales fueron secuestrados en horas de la madrugada, cada uno en su domicilio, el 10 de abril de 1976, y conducidos a la comisaría de Gobernador Virasoro. En los tres casos intervino en el operativo, dando la orden o comandando a los secuestradores, el capitán Sacco. Las detenciones fueron realizadas bajo la figura de cohechos y malversación de caudales públicos (administración fraudulenta de los fondos sindicales).¹³² La instrucción de la causa fue efectuada por el propio Sacco. Los tres gremialistas quedaron detenidos a disposición de la justicia militar. Asimismo, por radio despacho, con fecha 11 de abril, se comunicó el cierre de los gremios, solicitando el arbitrio de medidas para intervenir los sindicatos. La causa, por tratarse de “delitos comunes”, pasó al juzgado de instrucción recién en junio de 1976.¹³³ Relata Marcelo Acuña:

Primero hacen lo siguiente: buscan a un empresario¹³⁴ que me haga una denuncia. El empresario dice que yo estaba en connivencia con otro y que le había

131. Entrevista a Pablo de la Cruz Franco, *op. cit.*

132. “Acuña, Marcelo; Aguirre, Ramón; Moreyra, Lucio Avelino; Franco, Pablo de la Cruz, por Sup. Cohecho y Malversación de Caudales Públicos, Gdor. Virasoro”, Expte. N° 2526/1976, incluido en causa 1-1586/77 “Investigación de delitos de lesa humanidad–víctimas Ramón Aguirre y otros”. Lucio Avelino Moreyra era en ese entonces delegado del Departamento de Trabajo de la Provincia de Corrientes. A Aguirre, además, se lo acusaba de haber sido electo secretario general “sin pertenecer al gremio”.

133. Existe en el expediente una constancia dirigida al juez poniendo a los detenidos a disposición de la justicia ordinaria, firmada por el Jefe del Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 3 con asiento en Santo Tomé, Erasmo Barrios Rodrigo.

134. La denuncia de coimas por parte de los sindicalistas y de Moreyra, según consta en el expediente, fue impulsada por Rubén Darío Braschi, “dedicado a la ganadería y a la explotación del molino arrocero ‘Garavi’”.

recibido diez kilos de arroz para ... Un cohecho, digamos. Que yo me quedaría con el arroz, no le haría más inspecciones. Pero eso era totalmente mentira, era la forma que tenían de detenerme. Porque habían fracasado en un intento en que quisieron barrernos. Fueron de noche al sindicato, porque después de habernos dado una orden que teníamos que hacer una liquidación durante la noche por obra social y entonces cuando van... Bueno, un hecho fortuito: gracias a dios se había apagado la luz y nosotros nos fuimos a nuestra casa. Cuando van para barrernos, ya no hay más nadie. Entonces dejan pasar dos, tres días y después me detienen, ya usan otra forma, me detienen a través de la denuncia del supuesto arrocero ese.¹³⁵

Tras permanecer unos dos meses aproximadamente en la comisaría de Vi-rasoro, los detenidos fueron trasladados a la Alcaldía de Santo Tomé. En 1977, alrededor de los meses de abril y mayo, Acuña y Franco fueron llevados al Escuadrón N° 7 de Gendarmería en Paso de los Libres, donde permanecieron hasta 1980, cuando fueron liberados. Durante su detención, fueron conducidos a un centro clandestino de detención ubicado en una zona rural, donde fueron torturados. Aguirre, por su parte, estuvo detenido en diferentes lugares: la Unidad 7 de Resistencia, el Regimiento de Infantería N° 9, la Alcaldía y la Brigada de Corrientes. En 1978, fue trasladado a la Unidad Penal 7 de Resistencia y a la Unidad Penal 9 de la Plata, en 1979. Ese año fue llevado a declarar al Escuadrón N° 7 de Gendarmería en Paso de los Libres, donde se encontraban Acuña y Franco. Obtuvo, en agosto de 1981, la libertad vigilada.

Tras las detenciones de Franco, Aguirre y Acuña, Aurelio Acevedo, quien era tarefero en Las Marías desde principios de la década de 1960, protesorero y delegado de Fatre, fue llevado a declarar en relación a supuestos incendios sufridos por la empresa, por los cuales se acusaba a los gremialistas. Acevedo recuerda que esto sucedió poco después de las detenciones. Relata que fue

135. Entrevista a Marcelo Acuña, realizada en la sede de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de la Ciudad de Buenos Aires, 2006.

conducido a la comisaría municipal, donde pudo ver a Marcelo Acuña, por lo que estos hechos se habrían producido entre abril y junio de 1976.¹³⁶

Alrededor de los meses de junio y julio fue secuestrado Julio Rito Gervasoni, abogado de los sindicatos de Virasoro.¹³⁷ Por esa misma época y en relación a este hecho, el maestro Miguel Ángel Argüello fue también detenido y conducido a la comisaría de Santo Tomé, donde permaneció durante tres días, hasta ser puesto en libertad. Según sus declaraciones, esto se produjo:

...por haber ido al domicilio de (...) Gervasoni, ex letrado del sindicato. Al retirarse, ya que Gervasoni no estaba, sigue su camino y encuentra a Farisano¹³⁸ (...) Al seguir la caravana de autos, donde se encontraba Farisano, el declarante puede ver al abogado atado y amordazado, sobre la plancha de un Unimog, detenido por Farisano. Se dirige a la iglesia, llega un grupo de soldados que lo detienen y lo llevan al domicilio de Gervasoni. Allí lo interrogan violentamente sobre su relación con Gervasoni (...) Farisano le informa que queda detenido por averiguación de antecedentes y que lo llevarían a la comisaría de Santo Tomé.¹³⁹

Otro abogado laboralista víctima del terrorismo de Estado fue Moisés Belsky, asesor de Fatre. Fue detenido entre septiembre y octubre de 1976 y compartió cautiverio con Ramón Aguirre. Estuvo secuestrado en el Regimiento

136. Entrevista a Aurelio Acevedo, realizada para este informe en Gobernador Virasoro, Corrientes, 11/08/2015.

137. Los decretos PEN 1310/1976, 765/1977 y 1629/1979 hacen alusión, entre otras personas, a Julio Rito Gervasoni. El primero, de fecha 15/07/1976m es el decreto de arresto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. En el segundo, del 2/03/1977, se le deniega la solicitud de salida del país. El tercero, de fecha 06/07/1979 establece el cese de su arresto a disposición del Poder Ejecutivo.

138. Se trata de un efectivo del Ejército que cumplía funciones en Gobernador Virasoro.

139. Archivo Nacional de la Memoria, legajo SDH 3808, perteneciente a Miguel Ángel Argüello.

de Infantería N° 9 y en la Alcaldía Policial en Corrientes. Posteriormente fue liberado.¹⁴⁰

En agosto de 1976 fueron detenidos otros dos trabajadores de Las Marías: Hipólito Mendieta, quien trabajaba en el establecimiento desde sus 12 años, y Pedro Celestino.¹⁴¹ La causa de las detenciones e imputaciones fue una denuncia por defraudación, impulsada por Reynaldo Yualek, empleado jerárquico de la empresa, muy cercano a Navajas Artaza.¹⁴² Estas detenciones se encuentran registradas en el libro de ingresos del Juzgado Penal de Santo Tomé, donde figura que Mendieta fue detenido con fecha 25 de agosto de 1976 y excarcelado el 14 de octubre de ese año. Con respecto a Celestino, en aquel mismo libro hay referencias a su excarcelación el 4 de noviembre de 1976. Consta, asimismo, que ambos prestaron declaración en carácter de imputados. El 2 de febrero de 1977 ambos trabajadores fueron procesados por el delito de defraudación, decretándose la prisión preventiva para ambos.¹⁴³

Mendieta relata que, al momento de su secuestro, desempeñaba tareas industriales en Las Marías —algunas en el molino de yerba—, y vivía en el pabellón de solteros del establecimiento. Cuando fue detenido, hacía un mes se había reincorporado al trabajo tras cumplir con el servicio militar. El día previo a su secuestro, su capataz le había impedido entrar a trabajar y lo había mandado a hablar con Adolfo Navajas Artaza, quien no lo recibió ni ese día ni el siguiente. Pedro Celestino, quien también había sido mandado a ver al patrón, según

140. Ver legajo Conadep 3787, perteneciente a Moisés Belsky; y Trib. Oral Crim. Fed., “Uli-barrie, Diego Manuel p/ Sup. privación ilegítima de la libertad y desaparición forzada de personas”, sentencia de 23/11/2009, Expte. N° 541/08.

141. Expediente N° 2691/76, caratulado “Yualek, Reynaldo Félix s/denuncia”. La causa se encuentra registrada en el libro de ingresos del Juzgado Penal de Santo Tomé, sin haber podido hallarse los originales.

142. Respecto del cargo detentado por Yualek en la empresa, existen menciones a su condición de “administrador” y “encargado”, en ocasiones de “relaciones laborales”. En su declaración testimonial brindada el 22/06/2010, Adolfo Navajas Artaza se refirió a Yualek como “director del departamento laborales” y como la persona “a cargo del departamento de personal”, al momento de los hechos investigados (ver “Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06).

143. Libro de ingresos del Juzgado Penal de Santo Tomé.

Mendieta, sí habría podido verlo aquel día. Esa noche, la policía fue a buscar a Mendieta a la pieza que ocupaba en el pabellón de solteros dentro del establecimiento. Un rato antes, no habían podido encontrarlo porque se hallaba en casa de un compañero de trabajo. Entre quienes lo fueron a buscar, se encontraba el policía José Anchetti, quien, según el declarante, trabajaba dentro del establecimiento. Fue conducido en un vehículo de la empresa a la comisaría de Virasoro, donde permaneció una semana, y luego fue llevado a Santo Tomé, donde vio a Acuña, Franco y Aguirre. Allí permaneció hasta su liberación, en calidad de incomunicado. Según Mendieta, cuando fue liberado y regresó a su trabajo, Yualek, quien había impulsado la denuncia en su contra, lo hizo optar por el despido o el retiro. Uno de los dirigentes del STIA le recomendó pedir el retiro e irse de Virasoro, por razones de seguridad, cosa que cumplió.¹⁴⁴ En el libro de ingresos mencionado más arriba, figura la violación del auto de soltura de Mendieta, ordenándose su detención inmediata el 2 de marzo de 1977. Consta también la referencia a la resolución que lo declaraba “rebelde” y reiteraba su pedido de captura. Durante su detención, Mendieta fue interrogado en tres oportunidades sobre las actividades gremiales, las reuniones y la posesión de armas por parte de los activistas sindicales de Las Marías.¹⁴⁵ Respecto de esta situación, en una entrevista en la que relata la persecución a trabajadores de Las Marías, Marcelo Acuña menciona la detención de “... un cajero de apellido Mendieta, al que lo conocían como Lembú (escarabajo, en guaraní) y al que acusaron de cometer un supuesto sabotaje ‘ordenado desde la cárcel por nosotros’”.¹⁴⁶

Tras estos hechos, entre el 20 de septiembre y el 26 de octubre de 1976, se desplegó en la localidad de Virasoro el denominado “Operativo Toba II”, un plan de “acción cívica y psicológica”, que entre otros objetivos se proponía “elevar la imagen en el medio civil de las Fuerzas Armadas”, y que se imple-

144. Entrevista a Hipólito Mendieta, realizada para este informe en Posadas, Misiones, el 28/11/2014.

145. *Ibid.*

146. “La represión en una planta yerbatera”, en *Página12*, Bs. As., 03/12/2007.

mentó como parte de las operaciones de contra subversión”.¹⁴⁷ Estos planes servían en gran medida para realizar tareas de inteligencia, a partir del vínculo que se establecía con la población. En este sentido, Miguel Ángel Argüello, quien era entonces director de escuela en Virasoro, recuerda que solía haber, por esa época, contingentes de militares “... que van a las distintas escuelas con el supuesto propósito de hacer obras pero lo único que hacían era vigilar al director”. Según su relato, un suboficial con el que tenía contacto frecuente a raíz de su labor en las escuelas, llegó a decirle que “todos los habitantes” de la ciudad “están siendo investigados”. Argüello explica:

Los tipos hacían inteligencia y hacían penetración psicológica en la población. Realizaron un trabajo bien planificado de captación de la voluntad de la gente, de aceptación a la intervención militar. Torres Queirel, por ejemplo, difundió una imagen de funcionario bueno, organizador de actividades sociales. Organizaba reuniones, convocaba a los jóvenes, convocaba a los vecinos a debatir sobre diversa problemática social, problemas del pueblo, cómo se podían solucionar diversas situaciones y todos conversaban y opinaban y él era el que dirigía el debate. De esa manera trataba de conseguirse la adhesión de la gente, ganarse la simpatía de la gente. Pero también, paralelamente, estuvieron haciendo un trabajo de conscripción de colaboradores en el vecindario. Estuvieron invitando a vecinos (...) a diversas reuniones de adoctrinamiento, en las cuales les decían, les informaban a la gente, a esos vecinos confiables, cuáles eran los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional, cuál era la amenaza que significaba la guerrilla apátrida, izquierdista, comunista, que quería apoderarse del país, a través de los Montoneros, del ERP, de las organizaciones guerrilleras. Y les decían, les informaban que la guerrilla actuaba camuflándose entre la gente. Entonces esos vecinos tenían que colaborar con las autoridades vigilando a sus propios vecinos por si notaban cosas raras en esos domicilios. (...) va un grupo de soldados a mi escuela, me informa que están haciendo un tipo de acción social, colaboración con las escuelas y se me presenta un suboficial y me dice hablán-

147. Ejército Argentino, Libro Histórico del Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 7 de Santo Tomé, Corrientes, 1975/1978, pp. 9/1976.

dome en forma muy familiar “Vos sos Argüello, sos Lito Argüello. Sos de Santo Tomé, yo también soy de Santo Tomé y te conozco” (...) Y el tipo se planta en la dirección. No se mueve de allí. Y se interesa constantemente por lo que yo hago, por supuesto por lo que yo pienso, me empieza a sonsacar información (...) La irrupción de los militares allí nos cambió la vida a los virasoreños... ¹⁴⁸

Con posterioridad al despliegue de este operativo, entre febrero y julio de 1977, se produjo un nuevo ciclo represivo en Gobernador Virasoro. En esta ola de secuestros las víctimas fueron todos trabajadores vinculados a Las Marías, casi todos ellos con participación gremial. La primera de estas detenciones fue la de Epifanio Silvestre Monzón, tarefero, talero y carpidor en el establecimiento. Monzón fue detenido por la Brigada de Investigaciones de Posadas en Villa Lanús, Misiones, el 26 de febrero de 1977. Durante la primera semana de marzo de aquel año fue trasladado a la Unidad Penal 17 de Candelaria, Misiones, donde permaneció siete meses, hasta ser llevado al penal de Caseros, en la Capital Federal. Allí estuvo seis meses, siendo entonces trasladado a la Unidad Penal 9 de La Plata, donde permaneció hasta septiembre de 1979, cuando fue dejado en libertad.¹⁴⁹

La siguiente detención fue la de Juan Manuel Gómez, quien era delegado de Las Marías por Fatre y vivía en la plantación denominada “Orsetti”, en el interior del establecimiento. Poco antes del golpe de 1976, había comenzado a tener problemas dentro de la empresa. Los encargados de la plantación lo habían sacado de su trabajo habitual, ordenándole realizar una actividad más exigente y peor remunerada, según considera él, a modo de castigo por su pertenencia al gremio. A raíz de estas actitudes persecutorias por parte de la

148. Entrevista a Miguel Ángel Argüello, realizada para este informe en la ciudad de Corrientes, 10/08/2015.

149. Declaraciones de Epifanio Silvestre Monzón obrantes en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, en Archivo General de la Memoria. El arresto de Monzón figura en el decreto PEN 1587 del 31/05/1977, mientras que el cese de su detención aparece en el decreto PEN 2739, 05/11/1979, según consta en el listado de personas puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, obrante en el Archivo Digital del Archivo Nacional de la Memoria.

empresa, decidió renunciar aproximadamente en febrero de 1976 y se fue a trabajar a otro lugar, aunque siempre en la zona de Virasoro. El 8 de marzo de 1977 fue secuestrado de su casa y, en el trayecto que recorrió, llevado por sus captores, pudo escuchar que en el pueblo iban secuestrando a otras personas. Fue llevado al Centro Clandestino de Detención “Casita de los Mártires”, en Misiones, donde permaneció alrededor de diez días, en los que fue interrogado y torturado. Luego fue trasladado en una camioneta cubierta a un lugar en el Chaco, permaneciendo allí una semana, tras lo cual fue llevado al penal de Candelaria, donde permaneció tres o cuatro meses. Posteriormente, fue trasladado a distintas cárceles: La Plata, Coronda, Santa Fe y luego Olmos, en Buenos Aires. Finalmente, obtuvo la libertad vigilada y fue trasladado a Coordinación Federal a firmar su libertad. En ese momento, le comunicaron que había un pedido de captura del juzgado de Paso de los Libres, por lo que fue alojado en una celda del Escuadrón de Gendarmería Nacional en esa localidad. Fueron más de dos años durante los cuales Gómez estuvo detenido ilegalmente.¹⁵⁰

También en marzo de 1977, se produjo un allanamiento en el domicilio de Neris Victoriano Pérez, trabajador rural en Las Marías y delegado de los tractoristas del Fatre. En esa oportunidad, un grupo de militares uniformados y armados irrumpieron en su domicilio cuando estaba trabajando. Revisaron sus papeles y se llevaron varios documentos relativos a su actividad sindical, asegurándole a su esposa que volverían.¹⁵¹ Esa misma noche, Pérez fue a la comisaría de Virasoro a realizar la denuncia, donde le dijeron que desconocían los hechos y que habría sido gente “de paso” por el lugar, negándose a tomarle la denuncia de forma escrita. Unos meses más tarde, el 2 de junio de 1977, el teniente primero Duilio Martínez —quien se desempeñaba en el Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada III de Santo Tomé—, junto a otros miembros del Ejército y de la policía correntina, entre ellos José Anchetti, in-

150. Ver Archivo Nacional de la Memoria, legajo SDH 3809, perteneciente a Juan Manuel Gómez; y TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE POSADAS, “Caggiano Tedesco, Carlos Humberto y otro, s/ Privación ilegítima de la libertad agravada y tormentos seguidos de muerte”, 16/10/2009, causa 67/09.

151. Entrevista a Ramona Grisel Sánchez, realizada para este informe en Gobernador Virasoro, Corrientes, 27/11/2014.

gresó al domicilio particular de Neris Pérez, sin orden judicial alguna. Pérez trabajaba de lunes a viernes en el establecimiento yerbatero, donde pernoctaba, y regresaba a su casa en los días de franco, los fines de semana. De manera excepcional, el jueves 2 de junio de 1977, la empresa le concedió el día libre.¹⁵²

Cuando irrumpieron en su domicilio y capturaron a Pérez, los efectivos militares y policiales le preguntaron por Acuña y Franco, quienes se encontraban detenidos desde hacía más de un año. Luego, sacaron a Pérez de su vivienda por la fuerza y lo introdujeron en un auto. En el recorrido, secuestraron al trabajador de Las Marías y delegado de los tareferos del Fatre, Jacinto Bernal, también de su casa, en el barrio Vuelta de Ombú, en Virasoro. Ambos fueron conducidos hasta un lugar conocido como “El Túnel”, donde había efectivos de Gendarmería Nacional. Desde allí, fueron trasladados en otro vehículo a un lugar desconocido en Misiones, donde permanecieron en todo momento esposados y con los ojos vendados, y fueron torturados.¹⁵³ Según declaraciones de Bernal, Pérez murió a los pocos días del secuestro a causa de los tormentos, y su cuerpo fue arrojado a una zanja. Hoy continúa desaparecido. Bernal fue puesto en libertad a los doce días. Luego de ser liberado, el Ejército siguió concurriendo a su domicilio con el fin de requisarlo y buscar una radio de largo alcance. Lo acusaban de ser “puente subversivo”.¹⁵⁴

152. *Ibíd.*

153. Existen otras menciones acerca de la presencia de Neris Pérez en centros clandestinos de detención. Ramón Aguirre declaró que Rómulo Artieda le mencionó, estando ambos en dicho Centro Clandestino, haber visto en un CCD de Misiones a Neris Pérez (TRIB. ORAL CRIM. FED. POSADAS, “Nicolaidés Cristino, De Marchi Juan Carlos y otros p/sup. asociación ilícita agravada en concurso real con los delitos de privación ilegal de la libertad agravada, abuso funcional, aplicación de severidades, vejaciones, apremios ilegales y de tormentos”, 05/08/2008, causa 460/06). A su vez, Juan Manuel Gómez, declaró que estando detenido en Candelaria, otro detenido llamado Emilio Ruiz le comentó haber visto en la “Casita de los Mártires” a Neris Pérez (ver TRIB. ORAL CRIM. FED. POSADAS, “Caggiano Tedesco, Carlos Humberto y otro s/ Privación ilegítima de la libertad agravada y tormentos seguidos de muerte”, 16/10/2009, causa 67/09).

154. Declaración de Jacinto Bernal en Paso de los Libres, 22/10/2007, en “Pérez, Jorge Catalino s/ Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06; entrevista

El mismo 2 de junio de 1977, personal de la Gendarmería que se trasladaba en un vehículo de la policía provincial efectuó un violento allanamiento en la casa de Benjamín Areco, maquinista de Las Marías, según declara su viuda. Estos procedimientos continuaron repitiéndose, hasta que Areco, que se encontraba escondido, logró llevarse a su familia a la zona de los Esteros del Iberá.¹⁵⁵

El día 19 de ese mes, fue detenido el jornalero Héctor Sena,¹⁵⁶ trabajador de Las Marías que había abandonado hacía poco su puesto a raíz de distintas amenazas que recibía. El teniente primero Duilio Martínez había recibido órdenes del jefe de área, el mayor Barrios Rodrigo, para iniciar una prevención sobre las actividades subversivas en Virasoro. Sena fue imputado penalmente junto a otros trabajadores e indagado en el cuartel del Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada III, el 15 de julio de 1977. El 15 de noviembre de ese año prestó declaración indagatoria ante el juez Pérego, en quien había recaído la causa por orden del general de brigada Llamil Reston, jefe de la Brigada de Infantería III de Corrientes. Desde enero de 1978 hasta el cese de su detención en julio de 1980,¹⁵⁷ Sena permaneció detenido en la Unidad 7 de Resistencia, la Unidad 9 de La Plata, y el Escuadrón 7 de Gendarmería de Paso de los Libres. Compartió cautiverio en diferentes momentos con Franco, Gómez, Acuña y Carlos Escobar, de quien se hablará más adelante. Nunca prestó declaración testimonial en causas por delitos de lesa humanidad.

Unos días después del secuestro de Sena, el 29 de junio de 1977, se produjo la desaparición de Marcelo Peralta. Peralta había trabajado en Las Marías desde 1974 hasta marzo de 1976, empleándose luego en el establecimiento “María Aleida”.¹⁵⁸ Aproximadamente a las 4 de la madrugada, el teniente pri-

a Jacinto Bernal y María Bernal, realizada para este informe en Gobernador Virasoro, Corrientes, 12/08/2015.

155. Declaración de Clara Mercedes Figueredo en Paso de los Libres, 12/03/2008, causa 1-19.067/06, cit.

156. En el decreto PEN 2223/1977 se decreta el arresto de Héctor Sena, entre otras personas.

157. Decreto PEN 1387/1980, 14/07/1980 (cese de arresto).

158. El contratista era José Ignacio Balbuena, quien declara “Que conoce a Adolfo Navajas Artaza porque fue empleado del nombrado desde el año 1958 hasta fines del año 1971 y

mero Martínez y otros miembros del Ejército y de la policía correntina, con la cooperación del interventor municipal y administrador de la estancia, Héctor Torres Queirel, ingresaron a su casa ubicada en el predio de la misma, sin orden judicial alguna. Lo sacaron de su vivienda en presencia de su esposa y lo introdujeron en un auto.¹⁵⁹ Ese mismo día, previo a su secuestro, se había producido un operativo en el rancho vecino de Ramón Falcón, que quedó trunco cuando uno de los represores exclamó: “... él no es, él tiene una guainita chiquita”. Falcón recuerda sobre el secuestro de Peralta:

... llegaron cerca de su rancho, unos vehículos militares, cree que era un camión grande del Ejército, él no estaba, había salido a cazar, y vio unas luces cuando llegaban, cuando preguntó quién eran, lo agarraron, le hacían preguntas por Galgo Peralta, y le dieron unas buenas trompadas, le tiraron al suelo y lo tenían inmovilizado (...) escuchó que los del Ejército fueron a la casa de Marcelo y de allí escuchó unos tiros.¹⁶⁰

Se presume que Peralta fue asesinado allí mismo. Su cuerpo continúa desaparecido. Con anterioridad a aquel día, había sido secuestrado y golpeado Ramón Peralta, tarefero de Las Marías, hermano gemelo de Marcelo. Lo sacaron de su pieza y lo condujeron hacia María Aleida, donde le preguntaban “... por las cuchillas de las máquinas de Orsetti o los motores que se perdían” y por el paradero de su hermano.¹⁶¹

posteriormente, después del Golpe de Estado de marzo de 1976, en relación de dependencia, como contratista de personal para la cosecha de yerba mate...” (declaración de Juan Ignacio Balbuena en Paso de los Libres, en “Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, 18/04/2008, causa 1-19.067/06.

159. Archivo Nacional de la Memoria, legajo SDH 1074, perteneciente a Marcelo Peralta.

160. Acta de inspección judicial y reconstrucción del hecho, “NN s/Privación Ilegal de la Libertad Agravada (Lesá Humanidad). Denunciante Peralta Ramón”, Expte. N° FCT 3504/2014, en la inspección realizada en la Estancia María Aleida el 26/09/2014.

161. Declaración testimonial de Ramón Peralta, brindada el 19/06/2014 en la Fiscalía de Corrientes, (“NN s/Privación Ilegal de la Libertad Agravada (Lesá Humanidad). Denunciante Peralta Ramón”, Expte. N° FCT 3504/2014).

El 5 de julio de 1977 se produjo el secuestro de Carlos Arturo Escobar Solano, revisor de cuentas de Fatre. Hasta 1976, Escobar había sido empleado de Las Marías, cuando decidió irse de Virasoro a Puerto Mineral, donde desempeñó tareas rurales en “Martín y Cía”. El 8 de marzo de 1977, día de la detención ya mencionada de Gómez, lo fueron a buscar a su casa, pero no lo encontraron ya que estaba durmiendo en el yerbal. Fue detenido el 5 de julio en su domicilio, durante la medianoche. Desde ese momento, su familia no supo nada de él hasta mediados de septiembre de 1977. Hasta su liberación, el 26 de septiembre de 1980, estuvo detenido en el centro clandestino “Casita del Rowing” y en el Regimiento de Santo Tomé, donde lo “blanquearon” y pasó al Escuadrón N° 7 de Gendarmería Nacional de Paso de los Libres y luego a la Unidad Penal 9 de La Plata.¹⁶²

Con posterioridad a las detenciones, se formalizaron las investigaciones de las causas que tenían por objeto al accionar de los trabajadores, por infracción al inciso 6 de la ley 20.840.¹⁶³⁻¹⁶⁴ El sustento de las acusaciones eran los supuestos actos de sabotaje industrial en el marco de actividades subversivas, señalando a los detenidos como militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). A algunos de los imputados se los acusaba de realizar acciones de seguimiento de Adolfo Navajas Artaza.

Los secuestros de esta segunda tanda se enmarcaron en el despliegue de un operativo militar denominado “Consolidación”. Dicho operativo se desarrolló

162. Carlos Arturo Escobar Solano figura en los decretos PEN 2223/1977, 25/07/1977 (arresto) y 1387/1980, 14/07/1980 (cese), al igual que Héctor Sena.

163. “Será reprimido con prisión de dos a seis años y multa de a un millón de pesos, si no resultare un delito más severamente penado, el que, con ánimo de lucro o maliciosamente, con riesgo para el normal desenvolvimiento de un establecimiento o explotación comercial, industrial, agropecuaria, minero o destinado a la prestación de servicios, enajenare indebidamente, destruyere, dañare, hiciere desaparecer, ocultare o fraudulentamente disminuyere el valor de materias primas, productos de cualquier naturaleza, máquinas, equipos u otros bienes de capital, o comprometiére injustificadamente su patrimonio”.

164. Se abrió el Expte N° 1-1.586/77, acumulado a la causa actual (“Investigación de delitos de lesa humanidad-víctimas Ramón Aguirre y otros”), causa 1-1586/77.

específicamente en Virasoro, formalmente a partir de junio de 1977, de manera simultánea al despliegue del “Operativo Toba III”,¹⁶⁵ por orden del Comando de la Brigada III, respondiendo a la orden de operaciones 2/76 de la Comandancia del Ejército Argentino. En ese contexto, el Escuadrón de Caballería de Santo Tomé, por disposición de la jefatura del área y en cumplimiento de la orden emanada de la Jefatura de la subzona 24, desarrolló operaciones militares en Virasoro, en el marco de la “guerra contra la subversión”.¹⁶⁶ En tal contexto, se habría instalado en el territorio un vivac del Ejército, es decir, una suerte de campamento militar.

Es preciso en este punto retomar algunos elementos que echan luz sobre la lógica del proceso represivo aquí desarrollado. En primer lugar, respecto de la cronología de los secuestros, se detecta un primer momento (abril de 1976) de descabezamiento de los gremios, que coincide con la presencia de Sacco en la localidad. Meses más tarde, se produjeron las detenciones de Mendieta y Celestino, aparentemente con el objetivo de hacerlos declarar en contra de los dirigentes gremiales secuestrados. Es importante observar el despliegue del “Operativo Toba II” en la zona, entre septiembre y octubre de 1976, durante el cual se habrían realizado tareas de inteligencia. Por otra parte, respecto de los secuestros de 1977, al producirse en el marco de un operativo militar denominado “Consolidación”, cabe pensar que se trató de una serie de acciones planificadas como una fase que venía a afianzar los objetivos de la lucha anti-subversiva que estaba en marcha en la localidad. En ese sentido, puede trazarse una línea de continuidad respecto del accionar represivo de 1976. Además, en este punto es importante recordar que Acuña, Aguirre y Franco continuaban detenidos cuando se produjeron los secuestros de 1977 y hay varios casos en los cuales los trabajadores compartieron lugares de cautiverio.

165. Tuvo lugar entre el 31/05 y 10/07/1977.

166. Requerimiento de elevación a juicio, “Pérez, Jorge Catalino s/denuncia sup. privación ilegítima de la libertad”, causa 1-19.067/06 Expresamente, la anotación del Libro de Registros del año 1977 (p. 17) señala lo siguiente: “En cumplimiento de lo ordenado por el Cdo. Br. III por la O/E 1/77, la Subunidad ha salido al terreno (Localidad de Virasoro, Ctes.) a fin de llevar a cabo el Operativo de ‘Consolidación’ en el cual participaron: 1 Jefe, 5 Oficiales, 31 Suboficiales, 146 soldados Clase 1958”.

Por otro lado, es llamativo que “Consolidación” haya coincidido, además, con el inicio de la prevención sobre actividades subversivas en Virasoro, originada el 15 de julio de 1977, que devino en la causa por infracción a la ley 20.840 respecto de varios trabajadores de Las Marías, secuestrados tanto en 1976 como en 1977, y que ya se encontraban para ese entonces detenidos o, incluso, habían sido asesinados. A lo largo de esa causa, en la cual prestaron declaración testimonial directivos y empleados de jerarquía de la empresa, se acusaba a los trabajadores de pertenecer activamente o estar vinculados al PRT-ERP, y se relacionaba esa participación con supuestos hechos de sabotaje a la producción.

Aquí debe, entonces, introducirse otro hecho que podría resultar significativo para comprender la dinámica represiva en la zona. El 14 de mayo de 1977, fue secuestrado Rómulo Gregorio Artieda. Correntino y militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Artieda mantenía vínculos con algunos trabajadores de los establecimientos de la zona. Fue secuestrado en Buenos Aires y llevado a Misiones, primero, y luego al Regimiento de Infantería N° 9 en Corrientes, y asesinado antes de mediados de julio de 1977. Esto coincide con el inicio de la prevención por actividades subversivas en Virasoro y, como ya se mencionó, con el despliegue formal del operativo “Consolidación”. Además, cuando se libraron las órdenes de captura de los trabajadores de Las Marías, se incluyó allí al propio Artieda, definiéndolo llamativamente como “integrante de Fatre, [que] desarrollaba su actividad en la localidad de Gobernador Virasoro (Corrientes)”.¹⁶⁷

El caso de los trabajadores de Las Marías se inscribe en la lógica de persecución en la zona a militantes de diversos movimientos de carácter local que, a su vez, mantenían vinculaciones con organizaciones de alcance nacional. Aquí cabe mencionar no solamente al PRT-ERP, sino también a otros movimientos locales como el Movimiento Agrario Misionero (MAM). Numerosos militantes de dichos grupos fueron víctimas del terrorismo de Estado, y algunos de ellos compartieron cautiverio con trabajadores de Las Marías. En consecuen-

167. Solicitud de inserción de captura dirigida al Director Nacional de Gendarmería, 10/11/1977 (en Expte N° 1586/77). Para ese entonces, Rómulo Artieda ya habría sido ejecutado.

cia, el destino de las víctimas trabajadoras de la empresa no se puede comprender sin atender a su condición, por un lado, de empleados del establecimiento y, por otra parte, en la mayoría de los casos, de militantes gremiales. Pero esto debe a su vez observarse a la luz de una dinámica de carácter regional, que explica el desenvolvimiento particular de la represión y que se percibe en los diversos derroteros que sufrieron los trabajadores durante el tiempo que estuvieron detenidos. A pesar de que las detenciones se produjeron en distintos momentos, de los hechos se desprende la existencia de un plan sistemático de represión que se expresó en la persecución y el secuestro de personas vinculadas a los gremios que funcionaban en aquella época en la localidad y, específicamente, de trabajadores vinculados a la empresa Las Marías.

5. Responsabilidad empresarial

A partir de numerosos testimonios y documentos, se pueden observar distintas formas en que la empresa y sus directivos participaron de los crímenes de lesa humanidad relatados más arriba. No solamente denunciaron a los trabajadores en causas penales armadas, provocando su secuestro y tortura, sino que a su vez proveyeron recursos logísticos y materiales a las fuerzas que ejecutaron los delitos. La presencia de personal policial participante de esos hechos dentro de la empresa de manera permanente, investigando y amedrentando a los trabajadores, es un fuerte indicio en este sentido. Asimismo, existieron casos de secuestros de trabajadores en viviendas emplazadas en el interior de propiedades de la firma. La pertenencia gremial de la mayoría de los trabajadores víctimas, el claro conocimiento de los hechos criminales y una serie de elementos complementarios refuerzan el análisis que acá se realiza.

En primer lugar, debe mencionarse el señalamiento y la denuncia realizada por los directivos de la empresa que derivó en la detención ilegal y tortura de los trabajadores. Según el testimonio de Jacinto Bernal, desde la empresa, en particular Pablo Navajas, se lo acusaba de ser “puente subversivo”. Como ya se relató, Aguirre, Acuña y Franco fueron denunciados por malversación de caudales públicos y cohecho en instancias judiciales provinciales, en una denuncia

promovida por un empresario.¹⁶⁸ Las posteriores detenciones de Mendieta y Celestino, en agosto de 1976, se produjeron a raíz de una denuncia de Reynaldo Yualek, por supuesta defraudación, aparentemente con el objetivo de hacerlos declarar en contra de Aguirre, Acuña y Franco. Con los mismos fines, Aurelio Acevedo fue llevado a declarar a la comisaría de Virasoro. Por otra parte, en 1977 se inició otra causa, en este caso por infracción al inciso 6 de la ley 20.840,¹⁶⁹ en la cual las acusaciones radicaban en supuestos actos de sabotaje a la producción en el marco de actividades subversivas, señalando la pertenencia de los denunciados al PRT-ERP, organización desde la cual realizaban algunos de ellos acciones de “chequeo” respecto de Adolfo Navajas Artaza. Estas acusaciones funcionaron como cobertura de los secuestros y desapariciones producidos aquel año y, previamente, en 1976.

Esta última causa tuvo su origen en la justicia militar, el 15 de julio de 1977, en una prevención instruida por el teniente primero Martínez, por orden del mayor Erasmo Barrios Rodrigo, jefe del Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada N° 3, “en averiguación de las presuntas actividades subversivas imputadas a los ciudadanos Héctor Sena (...) y Carlos Arturo Escobar...”. A los detenidos se les tomó declaración indagatoria bajo presión, provocando su autoincriminación o el señalamiento de los otros acusados. En la elevación de la prevención se destacaba:

... que el ciudadano Escobar desarrolló actividades de agitación laboral, distribución de panfletos y captación de adeptos (...) Que además el ciudadano Escobar participó de adoctrinamiento subversivo y en el chequeo de las actividades del señor Adolfo Navajas Artaza (propietario del Establecimiento “Las Marías” de Gobernador Virasoro) (...) Que como consecuencia de la declaración del ciudadano Escobar surgen como involucrados e integrantes del p.r.t.-

168. Expediente N° 2526/1976, caratulado “Acuña, Marcelo; Aguirre, Ramón; Moreyra, Lucio Avelino; Franco, Pablo de la Cruz, por Sup. Cohecho y Malversación de Caudales Públicos, Gdor. Virasoro”.

169. Juzgado Federal, Paso de los Libres, “Sena, Héctor; Escobar Carlos s/Asociación Ilícita”, Expte N° 1586/77, obrante en “Investigación de Delitos de Lesa Humanidad-víctimas Ramón Aguirre y otros, causa 1-1586/77”.

e.r.p. las siguientes personas: un tal Antonio, Gregorio Delfino Viana, Héctor Sena, Epifanio Monzón, Ramón Aguirre (a) “Moncho”, Marcelo Peralta (a) “El Galgo”, Juan Manuel Gómez, Luis Álvez (a) “Cucaracha” y Paulo Franco (...). Que como resultado de lo actuado surge que los ciudadanos Héctor Sena y Carlos Arturo Escobar serían colaboradores de una organización subversiva, habiendo realizado agitación laboral, distribución de panfletos y recibido adoc-trinamiento subversivo y que además el ciudadano Héctor Sena habría realiza-do sabotaje industrial y boicoteo a la producción, realizando ambos tareas de captación de adeptos.¹⁷⁰

La prevención fue remitida el 29 de septiembre de 1977 al juez federal a cargo del Juzgado de Paso de los Libres, Dr. Humberto Pérego, pasando de este modo a la justicia ordinaria. El 10 de noviembre de 1977, se libraron las órdenes de captura para Juan Carlos Ávila, Rómulo Gregorio Artieda, Grego-rio Delfino Viana, Pablo Franco, Luis Álvez,¹⁷¹ Marcelo Peralta, Juan Manuel Gómez, Marcelo Acuña, Neris Victoriano Pérez, Ramón Aguirre, Epifanio Monzón. Para esa fecha, Artieda,¹⁷² Pérez y Peralta ya habrían sido ejecutados; mientras que Franco, Gómez, Acuña, Aguirre y Monzón ya se encontraban detenidos.

El 11 de noviembre de 1977, el juez ordenó la ampliación de indagatoria de Sena y Escobar y solicitó a Las Marías un informe sobre siniestros ocurridos en

170. *Ibid.*

171. En la orden de captura, se define a Ávila, Viana y a Álvez como “integrante de Fatre, desarrollaba su actividad en la localidad de Gobernador Virasoro (Corrientes)” (Solicitu-des de inserción de captura dirigidas al Director Nacional de Gendarmería, 10/11/1977, obrantes en el Expte. N° 1-1586/77). No pudo hallarse más información respecto de ellos, pero según los testimonios no fueron víctimas del terrorismo de Estado en la localidad de Virasoro. Sobre Álvez, las menciones se refieren a que se habría logrado escapar a los Esteros del Iberá.

172. Rómulo Gregorio Artieda (legajo Conadep 6226) fue secuestrado el 14/05/1977 en la estación Burzaco del Ferrocarril General Roca, provincia de Buenos Aires, y trasladado al Regimiento de Infantería N° 9. Fue asesinado en julio de 1977. Sus restos fueron identifica-dos con posterioridad.

la empresa. El 22 de noviembre de 1977, Adolfo Navajas Artaza, en su carácter de presidente del establecimiento, respondió informando que ante la comisaría de Virasoro habían radicado las siguientes denuncias: “1. incendio depósito 24 acaecido el 31/12/74, denunciado el 2/1/1975; 2. incendio depósito 22 acaecido el 5/2/75, denunciado el 6/2/75; incendio pinar Plantación López acaecido el 24/7/76, denunciado el 25/7/1976”.¹⁷³

Las indagatorias a los imputados, como se advirtió, fueron realizadas bajo presión. Varios testimonios hacen alusión a esto y resaltan, además, el desconocimiento respecto de lo que quedaba asentado en las declaraciones. En la propia causa, por ejemplo, en una de las declaraciones Carlos Arturo Escobar afirma, en relación a un testimonio anterior en el marco de la prevención, “Que la ratifica en parte solamente, en razón de que estaba atemorizado cuando declaró...”.¹⁷⁴ Y agrega:

Al ser detenido no supo de qué se lo acusaba (...) él solo era militante rural, su actividad fue solo gremial de peones rurales (...) Antes de detenerlo a él lo detienen a Juan Manuel Gómez, a los pocos días detienen a Héctor Sena (...) Tiene entendido que para las acusaciones en el Juzgado llevaron testigos para que declaren y el que impulsaba la causa era Adolfo Navajas Artaza, alias Don “Toco” el dueño del establecimiento de Las Marías.¹⁷⁵

Por su parte, Pablo Franco sostiene:

Nosotros, nos iban a ese interrogatorio una vez, dos veces, tres veces, y siempre nos preguntaban lo mismo (...) y nos reiteraban sobre el supuesto sabotaje,

173. “Investigación de Delitos de Lesa Humanidad–víctimas Ramón Aguirre y otros”, causa 1-1586/77, cit.

174. Declaración de Carlos Arturo Escobar ante el juez federal de Paso de los Libres, 04/11/1977 (obrante “Investigación de Delitos de Lesa Humanidad–víctimas Ramón Aguirre y otros”, *op. cit.*).

175. TRIB. ORAL CRIM FED. POSADAS, “Caggiano Tedesco, Carlos Humberto y otro, s/ Privación ilegítima de la libertad agravada y tormentos seguidos de muerte”, sentencia en la causa 67/09.

ese del incendio, y yo no sabía nada y Acuña menos, porque Acuña colaboró a apagar el incendio mugriento ahí, estaba todo chorreando de agua y cosas y él mismo y Alfonso Comparín¹⁷⁶ (...) todo el mundo colaboró para apagar el incendio. Y después resulta ser que éramos nosotros los que hicimos incendio y sabotaje. Una cosa que no entendíamos. Bueno una vez, dos veces, y en ese interín nos secuestran el ejército una semana, nos revientan a palos, nos hicieron firmar cualquier cosa en blanco y situaciones muy jodidas. Después nos traen de vuelta. Nos traen de vuelta a Gendarmería. Pasó una semana, dos semanas, nos recuperamos un poco físicamente. Ahí nos llaman otra vez a declarar. “Ah, no”, dije, no, me siento, cruzo las piernas, agarro un diario y le digo a la secretaria actuante, le digo ponga lo que se le ocurra, yo le voy a firmar lo que usted ponga. A esta altura, le digo, ya me da lo mismo lo que usted se le ocurra, ponga (...) puso todos mis datos y le firmé lo que quiso. (...) estábamos hartos de que nos armen la causa, estábamos hartos de que nos lleven a decir tonterías y poner tonterías en la causa.¹⁷⁷

Respecto de las denuncias de la empresa, Franco señala:

Esos incendios forestales no existieron. Nada que ver. Incendios de campos que habrán reportado como incendios forestales y cosas de quemadas de campos habituales (...) como limpieza de campos. Y aparte llevaron toda una serie de amigos estancieros a declarar en la misma causa (...) Ahí fue asquerosamente armado.¹⁷⁸

En la causa figuran las declaraciones brindadas por Adolfo y sus hermanos Pablo y Víctor Navas Artaza, además de otros integrantes del personal jerárquico de Las Marías.¹⁷⁹ Estas testimoniales son todas del mismo tenor y tienen

176. Alfonso Comparín era el secretario adjunto de STIA.

177. Entrevista a Pablo de la Cruz Franco, *op. cit.*

178. *Ibíd.*

179. En la causa figura una nota del Establecimiento Las Marías, del 15/12/1977, informando que quienes tuvieron conocimiento de los hechos eran Adolfo, Pablo y Víctor Navajas Artaza; Froilán Fernández; José Isaac Centeno; Fernando Argentino Coimbra; Miguel Ga-

en común la descripción de los siniestros producidos en el establecimiento, caracterizados como actos de sabotaje, recalándose que se trataba de una realidad extendida desde 1973, en coincidencia con el retorno del peronismo al poder y el auge de los movimientos agrarios en la zona, y hasta marzo de 1976. Asimismo, de manera más o menos directa, en estas testimoniales se apunta a la relación de los sucesos denunciados con el activismo gremial en la empresa. Adolfo Navajas Artaza prestó declaración el 9 de enero de 1978, afirmando lo siguiente respecto de Acuña, Franco, Sena y Escobar:

... se trata de personas que supone o sospecha que puedan haber cometido actos en perjuicio del Establecimiento “Las Marías” del que es Presidente del Directorio y accionista; donde su comportamiento como empleados dejó mucho que desear. Preguntado: Para que diga si durante los años 1973, 1974 y 1975 se produjeron actos de sabotaje industrial o daños intencionales a los bienes de la empresa, contesta: Que a partir del 25 de mayo de 1973 la actitud de una parte del personal del establecimiento, sobre todo la que respondía a la directa conducción gremial de los dos nombrados en último término, Acuña y Franco, fue de abierta rebelión contra las normas de trabajo implantadas en la empresa y que durante toda la vida habían fructificado en una cordial relación con todo el personal. Que no podría manifestar concretamente que hubieran habido actos de sabotaje y mucho menos quiénes lo hubieran ejecutado, pero que es de toda evidencia que una cantidad de hechos anormales acaecidos, como por ejemplo: la descompostura reiterada de los motores de las máquinas cosechadoras de té, así como los desperfectos continuos ocurridos en las mismas máquinas, así como las defectuosas carpidas, donde por negligencia la azada cortaba las plantas tiernas de yerba o te, así pueden ser calificadas. También merecían la misma calificación diversos hechos ocurridos en las máquinas empaquetadoras de yerba mate que se descomponían con una frecuencia muy superior a lo normal. Pero fundamentalmente el hecho más grave que podría ser calificado como sabotaje es el incendio ocurrido en un depósito que contenía yerba mate

viña Naón y Sergio Schneider (obrante en “Investigación de Delitos de Lesa Humanidad—víctimas Ramón Aguirre y otros”, causa 1-1586/77).

canchada, incendio cuyo origen no pudo ser aclarado, aunque sí que no fue debido a los motivos frecuentes que lo pueden originar, como cortocircuitos o ardido de la misma yerba, que podría generar combustión espontánea. Ello debido a que el fuego tuvo un origen generalizado a un vasto sector en conjunto, cuando que cuando se produce por propia combustión se origina un pequeño foco de incendio que se detecta varios días antes por el olor. Que por otra parte se habían escuchado voces de amenazas de originar incendios, como represalia contra la empresa; actitudes en la que estarían envueltos trabajadores del establecimiento (...) Que en las máquinas cosechadoras se tiraban trozos de alambre que originaban trancadas y la falta de filo de las cuchillas o sierras. También agregando tierra o agua al combustible de dichas máquinas. En las máquinas empaquetadoras de yerba trabando disimuladamente con el pie un movimiento de un mecanismo de la misma, lo que originaba la rotura del perno de seguridad (...) Que no podría asegurar quiénes fueron los autores materiales, pero que repite tuvo su origen en la actividad gremial desarrollada por los dirigentes más arriba citados. Preguntado: Si quiere agregar algo más, contesta: Que quiere agregar que a partir de marzo de 1976 esta clase de hechos han dejado de producirse en su totalidad.¹⁸⁰

180. Declaración de Adolfo Felipe Navajas Artaza ante el juez federal Dr. Humberto Victoriano Pérogo, 09/01/1978. Aquí se evidencia una fuerte contradicción respecto de las declaraciones que efectúa Navajas Artaza el 22/06/2010. Allí sostiene que “Las Marías, siempre fueron un lugar pacífico de trabajo, mantenían una excelente relación con su personal...”. En respuesta a la pregunta de qué relación existía con los trabajadores rurales de Las Marías en 1976, sostiene: “Siempre han mantenido y cultivado una buena relación con los trabajadores, salvo algunas excepciones, pero nunca fueron indiferentes a sus problemas, el buen trato era producto de una orden que emanaba del directorio de la empresa de la cual el Compareciente era su Presidente y siempre se controlaba que ello se cumpliera estrictamente”. A la pregunta si ratifica su declaración del 9 de enero de 1978, la cual le es exhibida, señala “que la ratifica y aclara que la hizo en base a información proporcionada por el Jefe del departamento de personal, pero que más adelante nunca se pudo determinar fehacientemente la responsabilidad de nadie”. A la pregunta de si conoció sobre las detenciones de Acuña, Aguirre, Franco, Gómez, Escobar, contesta “que tomó conocimiento mucho después de lo ocurrido, cuando estuvieron de vuelta y no sabe los motivos” (“Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06).

Resulta interesante remarcar esta última aseveración, que se repetía en otras declaraciones, como la del empleado administrativo Miguel Alfredo Gaviña Naón, quien aseguró que “... en los meses de abril o mayo de 1976 ‘Las Marías’ obtuvo el mayor envasado de yerba de su producción”.¹⁸¹ En la misma tónica, Pablo Navajas Artaza, vicepresidente del directorio y a cargo de la sección agricultura y producción, advertía respecto de Sena, Escobar, Acuña y Franco, que “... los conoce como agitadores, valiéndose de sus actividades gremiales” en la empresa.¹⁸² Tras describir los siniestros acontecidos en la empresa, sostenía “... su impresión de que fueron intencionales y que posiblemente se originaron en directivas de agitadores que se habrían infiltrado en la empresa, hecho que quedaría corroborado porque a partir de comienzos de 1976 la incidencia de ese tipo de accidentes ha cesado casi totalmente”.¹⁸³

Víctor Navajas, a cargo del sector administrativo, financiero y de ventas, se explayaba sobre los supuestos sabotajes y daños de los años 1973 y 1975:

Que en la sección de la empresa a cargo del declarante, otro hecho que llamó mucho la atención que fue que una máquina auditronic 770 que servía para realizar la contabilidad y liquidar sueldos y jornales, constantemente sufría desperfectos, mejor dicho, roturas, que era operada entre otros por Pablo Franco, y que la firma Olivetti de Posadas frente a la reiteración de estos hechos, expresó que atribuía los mismos a razones ajenas a la máquina.¹⁸⁴

181. Declaración testimonial ante el juez Pérego, 10/01/1978. El declarante tenía a su cargo “las relaciones públicas y el archivo” de la empresa (obrante “Investigación de Delitos de Lesa Humanidad -víctimas Ramón Aguirre y otros”, causa 1-1586/77).

182. Declaración testimonial ante el juez federal Dr. Humberto Victoriano Pérego, 09/01/1978 (en *ibíd.*).

183. *Ibíd.*

184. Declaración testimonial 10/01/1978, en *ibíd.*

Jorge Isaac Centeno, encargado del sector denominado “El Carmelo”, que comprendía las plantaciones de yerba, té y pinos, declaró:

... que el personal prácticamente, en parte, que se dedicaba a sus tareas, eran constantemente molestados, por la gente por aquellos que se decían llamar dirigentes del sindicato, que entre estos estaban Acuña y Aguirre que incitaban al personal a pedir mejoras salariales, que se realizaban reuniones en horas de trabajo lo cual el declarante expresa que significaba una pérdida de tiempo y perjuicio a la empresa.¹⁸⁵

Ramón Aguirre, Pablo Franco, Marcelo Acuña, Juan Manuel Gómez, Héctor Sena y Carlos Escobar fueron finalmente condenados el 22 de abril de 1980 a cuatro años de prisión por el delito de asociación ilícita, mientras resultaban absueltos por la acusación según la ley 20.840. Sobre Peralta, Álvez, Neris Pérez, Monzón, Ávila, Artieda y Viana, la causa quedaba abierta.

Más allá de estas denuncias promovidas por la empresa, hay una serie de aportes logísticos y materiales que permitieron que se llevara adelante la represión. El primer elemento que surge aquí son las detenciones que se produjeron dentro de las propiedades de la empresa, como la de Juan Manuel Gómez, cuya precaria vivienda se encontraba dentro de la plantación “Orsetti” de Las Marías; y la de Hipólito Mendieta, quien fue secuestrado en el pabellón de solteros del establecimiento, lugar en donde vivía. El secuestro de Marcelo Peralta se produjo en su vivienda, dentro de la estancia “María Aleida”, propiedad de Torres Queirel. En la misma estancia, el mismo día y previamente al secuestro de Peralta, se produjo un operativo en las inmediaciones del domicilio de Ramón Falcón y fue llevado a la fuerza Ramón Peralta.¹⁸⁶

185. Declaración testimonial 11/01/1978, en *ibíd.*

186. Segundo Aguirre declara, refiriéndose al año 1977 “... que en dicha época fue consultado por un sargento de policía, de apellido Anchetti por el lugar donde vivía Peralta, un tiempo antes de que lo detengan, agrega que el tal Anchetti falleció, parece ser de un suicidio cerca de la Comisaría; que dicho sargento como policía trabajaba también en Las Marías, ahí en Virasoro; también agrega que el lugar donde están las viviendas antes mencionadas [se refiere, por ejemplo, a la del Sr. Ramón Peralta] fueron construidas antes de la dicta-

Así como se habilitó el espacio físico de la empresa para llevar adelante la represión, se debe señalar el aporte de un vehículo para concretar un operativo de secuestro: el de Mendieta, producido en agosto de 1976, quien recuerda que en un primer momento intentaron llevárselo en un móvil policial, pero como no lo encontraron fueron a buscarlo más tarde, esta vez en el auto del establecimiento.¹⁸⁷

Estos hechos, se complementan con otro tipo de presencia represiva en la planta: según varios testimonios, el policía José Anchetti¹⁸⁸ cumplía funciones en Las Marías, siendo visto allí a partir de la huelga de 1974.¹⁸⁹ Respecto de su rol, es clara la declaración de Jacinto Bernal, vinculando el armado de causas ya mencionado y el pedido de la empresa a agentes policiales para investigar y señalar a los trabajadores:

... nos acusaba Pablo Navajas de que éramos puentes subversivos, que éramos como 60 los que trabajábamos ahí. Que un día se quemó un depósito de yerba, y les dio la autorización de que investigue a Ancheti, que era un policía que trabajaba para Navajas Artaza de cómo se prendió fuego, que después se supo que era por la caída de agua que por el vapor producido por la yerba se inició el fuego. Ancheti y Antonio Viana llevaban la investigación, yo estaba en mi casa el 2 de junio de 1976¹⁹⁰ en Barrio "vuelta de Ombú", llegaron, estaba con mi mujer durmiendo, me agarró Ancheti, me dijo vestite y vamos, también estaba

dura y entregadas por gestiones de Navajas Artaza, cree que eran con fondos del gobierno nacional". Acta de inspección judicial y reconstrucción del hecho. "NN s/Privación Ilegal de la Libertad Agravada (Lesía Humanidad). Denunciante Peralta Ramón", Expte. N° FCT 3504/2014, en la Inspección realizada en la Estancia María Aleida el 26/09/2014.

187. Entrevista a Hipólito Mendieta, realizada para este informe en Posadas, Misiones, 28/11/2014.

188. Aurelio Acevedo menciona que Anchetti tenía una suerte de secretario o ayudante, que también se desempeñaba dentro de Las Marías, de nombre Ramón Casco (entrevista a Aurelio Acevedo, realizada para este informe en Gobernador Virasoro, Corrientes, 11/08/2015).

189. Entrevista a Pablo de la Cruz Franco, Aurelio Acevedo y Juan Manuel Gómez, realizada para este informe en Apóstoles, Misiones, el 11/08/2015.

190. Se refiere a los sucesos de 1977.

Viana y me metieron en una camionetita Ford A. Era un autito viejo color rojo y con una cotonina verde oscuro, donde ya estaba Neri Pérez.¹⁹¹

En el caso de los hechos de los cuales fue víctima Neris Pérez, existen las declaraciones del policía Ramón Alberto Giménez, quien afirmó haber actuado en su secuestro en calidad de “entregador”, junto con Anchetti, por orden del propio Adolfo Navajas Artaza.¹⁹²

Según Carlos Escobar, la tarea de Anchetti era señalar los domicilios de los trabajadores para que estos fuesen secuestrados. Escobar asegura que lo conocía como sargento de la policía, hasta que los dueños del establecimiento lo llevaron “para que trabaje como policía pero dentro de Las Marías”. Su rol era “marcar las casas de los militantes activos de la época”.¹⁹³ También Mendieta habla de Anchetti cumpliendo un rol dentro de la empresa, en la época en que fue detenido, sosteniendo “que estaba cumpliendo el trabajo de él ahí, porque el policía ese era de Virasoro”.¹⁹⁴

Segundo Aguirre, por su parte, declaró que en 1977, “fue consultado por un sargento de policía, de apellido Anchetti por el lugar donde vivía Peralta, un tiempo antes de que lo detengan”, y que “dicho sargento como policía trabajaba también en Las Marías, ahí en Virasoro...”.¹⁹⁵ En suma, Anchetti está señalado por participar en los secuestros de Bernal, Pérez y Mendieta, y por preguntar por el domicilio de Peralta días antes de su desaparición.¹⁹⁶

191. Declaración de Jacinto Bernal, brindada el 22/10/2007 en Paso de los Libres (“Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06).

192. Declaración del policía Ramón Alberto Giménez, 31/05/1997, obrante en la causa “Pérez...”. En su declaración del 03/10/2007, Giménez señaló que eran dos militares y Anchetti, quien les marcó la casa de Neri Pérez.

193. Declaración de Carlos Arturo Escobar Solano en Posadas, 05/05/2008 (“Investigación de Delitos de Lesa Humanidad–víctimas Ramón Aguirre y otros”, causa 1-1586/77).

194. Entrevista a Hipólito Mendieta, realizada en Posadas, Misiones el 28/11/2014.

195. Acta de Inspección Judicial y Reconstrucción Del Hecho - “NN s/Privación Ilegal de la Libertad Agravada (lesa humanidad) denunciante Peralta Ramón”, Expte. FCT N° 3504/2014, 26/09/2014.

196. Esto tiene que haber sucedido antes de la muerte de Anchetti, quien falleció el 13/06/1977.

Pero no se trataba solo de un policía llevado por la empresa para las tareas represivas. Varios testigos hablan además de la presencia del Ejército dentro del establecimiento a partir del golpe del 24 de marzo de 1976. En ese sentido, dan cuenta de la celebración de reuniones en las que participaban efectivos militares, empleados y empresarios. Según estos testimonios, en esas reuniones, que se habrían realizado en al menos dos oportunidades, se habrían tratado temas vinculados a los sindicatos. También existen menciones del uso, por parte de efectivos militares, de la pista de aterrizaje con que contaba el establecimiento.¹⁹⁷

Siguiendo esta colaboración, la provisión de espacios físicos fue otro de los aportes de la empresa para facilitar la represión. Está denunciado que durante el operativo “Consolidación” se instaló un vivac o campamento militar en territorios de la empresa o en establecimientos estrechamente vinculados con la misma. Existen diversas versiones al respecto. En algunos casos, se sostiene que el vivac se encontraba en el establecimiento “Villa Corina”, mientras que en otros se apunta a terrenos de la propia empresa. En ese sentido, Aguirre declaró que “... Héctor Sena, este le dijo que había un VIVAC en la estancia ‘Villa Corina’, que se trataba algo así como un campamento militar”.¹⁹⁸ Otras denuncias apuntan específicamente a la zona de “Las Acacias”, vinculada desde sus orígenes con la familia Navajas.¹⁹⁹ Marcelo Acuña testimonió lo siguiente respecto del vivac:

197. Entrevista a Pablo de la Cruz Franco, Aurelio Acevedo y Juan Manuel Gómez, realizada para este informe en Apóstoles, Misiones, 11/08/2015.

198. Requerimiento de elevación a juicio, “Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06.

199. Es el caso del policía Giménez, quien habló del Vivac instalado “en Villa Corina”, “en Las Acacias”, donde trabajaba en forma conjunta con Gendarmería, Prefectura, Policía de la Provincia y Ejército (declaración de Ramón Alberto Giménez, en “Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, 03/10/2007, causa 1-19.067/06). “Las Acacias’ es un viejo establecimiento propiedad actual de la Estancia ‘Villa Corina’. Fue propiedad primigenia de Doña Concepción Navajas de Sánchez y se encuentra situado al oeste de nuestra localidad. Cuando se subdividió el campo de la Estancia de ‘Vuelta del Ombú’ fue ‘la suerte’ (parte de tierra) que le correspondió a Doña Concepción”. Luego, “Las Aca-

... cuando ella [en referencia a su hija] solicitó acá, manifestó que yo estaba detenido, que era el sostén de la familia, una institución de acá, creo que era la Asamblea Permanente [luego duda si no se trataba de Cruz Roja], mandaba a mi casa —que yo ya no estaba; estaba mi mujer— encomiendas con mercadería. Yo recuerdo que los del vivac del Regimiento que estaban al fondo de Las Marías iban al correo y rompían con la culata de las armas toda la mercadería adentro de la bolsa y lo único que llegaba sano era leche en polvo —que daban, creo, en una lata de 2 o 3 kilos—. ²⁰⁰

Finalmente, Escobar apuntó también a propiedades de los Navajas Artaza facilitadas para las operaciones de las fuerzas represivas:

No sé lo que es un “vivac”, como dice la pregunta, pero nosotros —tanto las personas que mencioné que estuvieron conmigo detenidos, como también los que integraban el partido de la Juventud Peronista) — sabíamos que en el comedor del Colegio Agrotécnico Víctor Navajas Centeno —que funcionaba en la ex estancia del Lindolfo Sainz, de Virasoro— operaban fuerzas de seguridad para reprimir actividades políticas y gremiales, pero siempre vestidos de civiles. ²⁰¹

Otro punto a destacar es que un denominador común en relación a la mayoría de las detenciones —puntualmente, el blanco de las mismas— es la pertenencia gremial de la gran mayoría de los trabajadores de Las Marías que sufrieron delitos de lesa humanidad. Marcelo Acuña y Pablo Franco pertenecían al STIA, siendo el primero secretario general y el segundo, tesorero. No hay registros de que Hipólito Mendieta y Pedro Celestino estuviesen afiliados al sindicato, pero la evidencia apunta a que su detención tuvo el objetivo de

cias” fue vendida al establecimiento “Villa Corina” (DOMÍNGUEZ DE ODERIZ, ELBA, *Árboles de Virasoro*, Bs. As., Talleres Gráficos Indugraf SA, 1994, p. 14).

200. Entrevista a Marcelo Acuña, realizada en la sede de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2006.

201. Declaración de Carlos Arturo Escobar Solano en Posadas, 15/05/2008 (“Investigación de Delitos de Lesa Humanidad—víctimas Ramón Aguirre y otros”, causa 1-1586/77).

perjudicar a los gremialistas detenidos. El resto de los trabajadores, en tanto obreros rurales, se encontraban encuadrados en *Fatre*. Ramón Aguirre era su secretario general y Neris Pérez, el secretario adjunto. Juan Manuel Gómez y Jacinto Bernal eran delegados gremiales. Carlos Arturo Escobar era revisor de cuentas del sindicato. Epifanio Monzón, Marcelo Peralta y Héctor Sena eran afiliados. Aquí también debe retomarse el hecho de que fueran secuestrados Julio Gervasoni y Moisés Belsky, ambos abogados laboristas vinculados a los gremios.

En el caso de Belsky, un testimonio destaca que "... estuvo detenido porque era uno de los tantos a los que 'Las Marías' lo denunció, el señor Adolfo Navajas Artaza lo denunció, y marcó a algunos peones de Las Marías que habían formado un sindicato con el asesoramiento del doctor Belsky, y entiendo que ese fue el resultado de por qué estuvo detenido".²⁰²

El hecho de que los sindicatos se formaran recién en 1973 y 1974, y el hecho de la huelga en el marco del aniversario de la muerte de Víctor Navajas Centeno frente a personas destacadas del empresariado y el poder político nacional, son elocuentes respecto de la actitud de la empresa hacia la militancia gremial de sus trabajadores, directamente persecutoria. Así lo indica el testimonio de Juan Manuel Gómez:

... que ingresa a trabajar en el establecimiento "Las Marías" de Gobernador Virasoro, en el año 1964, en carácter de tarefero jornalero, juntaba yerba, carpía, etc., que después de 12 años, es elegido Delegado del Establecimiento por el Gremio de "Fatre", el que se había formado en el año 1974, que un poco antes del golpe militar de marzo del año 1976, empezó a tener problemas, los Encargados de la plantación lo sacaron de su trabajo, dándole otra actividad más exigente y por el cual percibía muy magro salario que no le alcanzaba para mantener a su familia, que en ese tiempo vivía dentro del establecimiento, más precisamente en la plantación de "Orsetti" perteneciente a la firma "Las Marías", debido a sentirse perseguido y atento a que las tareas que se le encomendara

202. TRIB. ORAL. CRIM. FED. CORRIENTES, "Ulibarrie, Diego Manuel p/sup. privación ilegítima de la libertad y desaparición forzada de personas", 23/11/2009, causa 541/08.

(hacer valeta) y el poco pago, es que decide retirarse del trabajo, renunciando ese mismo año (...) yéndose a trabajar en otro lugar, siempre cortando yerba en la zona de Virasoro...²⁰³

En una entrevista, Gómez agregó en modo contundente: “Yo les paré la cosecha en Orsetti. Por eso me hicieron todo eso”.²⁰⁴ Escobar también sostiene “que el motivo de su detención fue ser Sindicalista, trabajar con los colonos en Virasoro y por haber luchado por los derechos de los trabajadores”.²⁰⁵ Pablo Franco, como se menciona más arriba, vincula directamente su detención, así como el armado de la causa por infracción a la ley 20.840, con el hecho de haber participado de la huelga de 1974.

Existe una particularidad muy importante en los hechos sucedidos en Virasoro que conviene destacar: si bien los afiliados a Fatre eran peones rurales que trabajaban no solamente en Las Marías, sino también en otros establecimientos rurales, fueron secuestrados solamente aquellos afiliados que prestaban servicios, o lo habían hecho hasta hacía muy poco tiempo, en Las Marías o sus satélites (por ejemplo, en “María Aleida”, de Torres Queirel, donde fue secuestrado Peralta). A su vez, el STIA agremiaba a trabajadores industriales y el único establecimiento que tenía esa tecnología era Las Marías, cuyos dirigentes son también detenidos. En consecuencia, el patrón común principal de los hechos es la pertenencia gremial, pero de aquellos trabajadores con prestación y afectación a los intereses de Las Marías.

Otro punto a destacar respecto de la persecución a los trabajadores tiene que ver con los interrogatorios vinculados a la participación gremial en el contexto de privación de la libertad. Pablo Franco, por ejemplo, relata que cuando fue secuestrado y llevado a la comisaría de Virasoro, se le tomó declaración

203. Declaración de Juan Manuel Gómez en Paso de los Libres, 08/04/ 2008 (“Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06).

204. Entrevista a Juan Manuel Gómez, realizada para este informe en Gobernador Virasoro, Corrientes, 11/08/2015.

205. TRIB. ORAL. CRIM. FED. POSADAS, “Caggiano Tedesco, Carlos Humberto y otro, s/ Privación ilegítima de la libertad agravada y tormentos seguidos de muerte”, sentencia causa 67/09.

y "... se le preguntó sobre su función como gremialista".²⁰⁶ Hipólito Mendieta sostiene, respecto de los interrogatorios a los que fue sometido durante su cautiverio: "... me hacían preguntas, que cuente las reuniones de Las Marías, los empleados. Qué reuniones, qué hora y todas esas cosas me preguntaban. Qué reunión hacían, que tenía que contarles porque yo sabía".²⁰⁷ Gómez, por su parte, recuerda que en "La casita de los mártires" en Misiones, le preguntaban por los "embutes" y los lugares en los que tiraba los panfletos. En muchas de estos interrogatorios se hacía directa mención a algunos directivos. Acuña relata que durante su secuestro "... uno de ellos le preguntaba 'ah, vos sos Marcelo Acuña, ¿qué problema tenés con los Navajas Artaza?', respondiéndole el compareciente que 'ninguno'. Podía ser por la presentación que le efectuara a la firma Las Marías con el nombre de los miembros de la comisión directiva del sindicato...".²⁰⁸ En ese mismo sentido, Carlos Escobar declaró:

Un día estando en el escuadrón del ejército, generalmente no nos daban de comer, pero un día vino Martínez Duilio, que nosotros llamábamos el "Capitán Martínez", y me preguntó si quería comer, y me trajo una sopa, me dio tanto que me quedé muy satisfecho, y yo me preguntaba por qué tanta bondad ese día, y (...) agarró mi causa y comenzó a preguntarme: "¿así que ustedes querían secuestrar a Adolfo Navajas Artaza?". Y como yo le respondía que no, porque era mentira, me pegaba muy fuerte...²⁰⁹

206. Declaración de Pablo de la Cruz Franco en Paso de los Libres, 04/04/2008 ("Investigación de Delitos de Lesa Humanidad-víctimas Ramón Aguirre y otros", causa 1-1586/77).

207. Entrevista a Hipólito Mendieta, realizada para este informe en Posadas, Misiones, 28/11/2014.

208. Declaración de Marcelo Acuña en Paso de los Libres, 09/04/2008 ("Investigación de Delitos de Lesa Humanidad -víctimas Ramón Aguirre y otros", causa 1-1586/77).

209. Declaración de Carlos Arturo Escobar Solano en Posadas, 15/05/2008 ("Investigación de Delitos de Lesa Humanidad-víctimas Ramón Aguirre y otros", causa 1-1586/77).

Más incriminatoria aún resulta la declaración de Bernal, quien recuerda que durante la tortura a la que fue sometido, los torturadores le decían que Pablo Navajas les había pagado \$700 por torturarlo.²¹⁰

En este punto, es pertinente detenerse en el caso de Alfonso Comparín, trabajador de Las Marías y secretario adjunto del STIA. Su situación da cuenta tanto de la responsabilidad empresarial respecto de los crímenes como de la necesidad y la motivación de los directivos y de las fuerzas represivas de eliminar a los obreros activistas más combativos e intentar hacer lugar a un sindicalismo complaciente. Varias de las personas entrevistadas para este informe dieron cuenta de las presiones a las que fue sometido Comparín, para que declarase en contra de sus compañeros de gremio que estaban presos. Como no lograron doblegar su voluntad, Comparín fue sometido al amedrentamiento directo y obligado a vender su casa e irse del pueblo. Recuerda Franco:

...ellos le querían utilizar a Comparín, primero para aplacar el ánimo de los trabajadores, y querían captarlo para el lado de él que hable para que nos acuse, querían que dijera que estábamos implicados en algo raro, que éramos subversivos, que hacían reuniones raras. Querían (...) captarlo y que declare en contra nuestra, ese era el objetivo, y que le aplaque un poco el ánimo de la gente adicta, leales a nosotros, ahí había 200 y pico de afiliados muy combativos, en el STIA, tanto del molino como de la fábrica de té (...) Cuando no lo consiguieron dijeron: “a este tipo lo matamos o lo rajamos...”²¹¹

Los testigos consideran que esta presión llegó al punto del secuestro del hijo menor de edad de Comparín, episodio tras el cual este decidió vender su casa e irse del pueblo:

210. Declaración de Jacinto Bernal en Paso de los Libres, 22/10/2007 (“Pérez, Jorge Catalino s/ Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06).

211. Entrevista a Pablo de la Cruz Franco, realizada para este informe en Apóstoles, Misiones, 11/08/2015.

... un día llega a su casa y su hijo que iba a la escuela no aparecía, a las 12 del mediodía tenía que estar y no aparecía, lo buscamos, a las 6 de la tarde, viene un auto, baja una mujer policía y le entraron a presionar, que tiene que irse de la zona, esto no es nada al lado de lo que usted va a pasar.²¹²

Finalmente, según los testimonios, le mandaron a un ingeniero, le pagaron su casa un valor mayor a la valuación real y le explicaron que a él no lo detenían porque no tenía nada que ver con los subversivos.

Existen otras evidencias de responsabilidad que se observan en situaciones infrecuentes generadas por la propia empresa que facilitaron el secuestro de sus trabajadores. En el caso de Neris Pérez, por ejemplo, la familia denuncia que el día que fue detenido en su domicilio, la empresa le había concedido un franco extraordinario. Jorge Catalino Pérez, su hijo, explica:

... él nunca estuvo en casa los días de semana, porque trabajaba todos los días de campaña, podía venir solamente los fines de semana. Ese día, que fue jueves, del trabajo le dieron franco, lo cual nos llamó la atención; horas después llegan a casa uniformados del ejército manifestando que debían detener a mi papá, sin ningún tipo de explicación ni orden judicial. Desde ese día nunca más lo volvimos a ver. Días anteriores ya habían venido a mi casa los uniformados y revolviéron toda la misma, sin encontrar nada, ahí nos damos cuenta que le dieron franco en ese día en el trabajo para así poder entregarlo, luego de seis días escuchamos por una emisora que se transmite desde la ciudad de Paso de los Libres, que el mismo día el Sr. Neri Victoriano Pérez, dejaba de existir. Al acercarnos a la radio a buscar más información nos dijeron que ellos nunca habían pasado esa información no dándonos mayores respuestas.²¹³

212. Entrevista a Jorge Catalino Pérez, realizada para este informe en Apóstoles, Misiones, el 11/08/2015.

213. Declaración de Jorge Catalino Pérez en Corrientes, 22/03/2006 (“Pérez, Jorge Catalino s/ Denuncia Su Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06).

Otro caso similar es el de Hipólito Mendieta: previamente a su secuestro, su capataz le dijo: “Vos hoy no trabajás, estás de descanso” y al día siguiente, cuando se volvió a presentar, le ordenó ir a la oficina, donde le dijeron que tenía que ir al día siguiente. A pesar de que fue, como le habían requerido, Adolfo Navajas Artaza no lo recibió, aunque sí lo hizo con otro trabajador, que sería Pedro Celestino. Al otro día ya ni siquiera estaba en la oficina. Esa misma noche, fue a buscarlo la policía a la pieza que ocupaba en el pabellón de solteros dentro de Las Marías.²¹⁴

Finalmente, hay que referirse, por un lado, a la evidencia que sugiere un claro conocimiento por parte de los directivos de Las Marías respecto de los crímenes relatados; y, por el otro, a la persecución gremial mediante el despido de los trabajadores detenidos. Esto, junto a la presencia militar en la fábrica, como se señaló al comentar las reuniones de militares y empresarios con los delegados en la misma planta, enmarcado en la trama represiva narrada, constituía un contundente mecanismo disciplinante de todo el colectivo obrero.

En cuanto al primer aspecto, resulta elocuente el caso de Ramona Grisel Sánchez, esposa de Neris Pérez,²¹⁵ quien sostiene que, posteriormente al secuestro de su esposo, abordó un colectivo hacia Las Marías, donde se entrevistó con Adolfo Navajas Artaza, a quien le contó lo sucedido. Este la derivó con Pablo Navajas, encargado de agricultura, quien le manifestó que si Neris estaba detenido en Posadas, él mismo lo iba a traer. A los pocos días, Ramona volvió a Las Marías para entrevistarse personalmente con Adolfo Navajas y pedirle trabajo. Este le dijo que se lo iba a conseguir, pero que debía esperar porque había comentarios sobre su esposo que necesitaba corroborar. Fue contratada finalmente el mismo año en que desapareció su esposo, trabajando allí hasta su jubilación en 2005. Ramona se entrevistó con el presidente de la empresa en varias ocasiones más y, en todas, este le dijo que a Neris lo habían llevado a Paso de los Libres, a la Gendarmería, pero que una noche lo habían sacado

214. Entrevista a Hipólito Mendieta, realizada para este informe en Posadas, Misiones, 28/11/2014.

215. Declaración de Ramona Grisel Sánchez en Paso de los Libres, 16/04/2008 (“Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Su Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06).

de allí y que desde entonces le había perdido el rastro. Esto se contradice con el testimonio de Bernal respecto de lo sucedido con Neris Pérez. Tiempo después, cuando Ramona efectuó unos trámites por su esposo, la secretaria de Navajas Artaza le hizo firmar unos papeles enfrente de testigos, donde debía desmentir unas versiones periodísticas cuyo contenido no recuerda. Luego, la familia supo por Marcelo Acuña que Neris nunca había estado en Gendarmería de Paso de los Libres.²¹⁶ A raíz de ello, el encargado Rodolfo García le llamó la atención a Ramona, diciéndole que no debía reunirse con esa gente.²¹⁷

Como el recién señalado, hubo otros pedidos y gestiones de familiares de los detenidos ante Navajas Artaza. El caso de Ramón Aguirre ejemplifica un claro conocimiento por parte del empresario respecto de lo que sucedería con él, previamente a que efectivamente aconteciera:

... mientras permaneció detenido en Santo Tomé, los familiares que fueron a averiguar al entonces juez de instrucción de esa localidad, Dr. Larralde, por sus situaciones, se enteraron por manifestaciones del juez, que era mejor que sigan detenidos en esa situación ya que si lo largaban casi con seguridad no llegaría a la esquina. Recuerda que los familiares de los otros dos detenidos en Santo Tomé, Franco y Acuña, fueron a pedirle por ellos —es decir, por sus libertados— a Adolfo Navajas Artaza y este les dijo que probablemente Franco y Acuña iban a salir pero que, al declarante lo iban a llevar a Resistencia.²¹⁸

216. Entrevista a Ramona Grisel Sánchez, realizada para este informe en Gobernador Virasoro, Corrientes, 27/11/2014, y requerimiento de elevación a juicio “Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06.

217. Requerimiento de elevación a juicio, “Pérez, Jorge Catalino s/Denuncia Sup. Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 1-19.067/06. Rodolfo García sería el jefe de personal del cual se efectuaron quejas durante el paro de 1974.

218. Declaración de Ramón Aguirre en Corrientes, el 11 de abril de 2008 (“Investigación de Delitos de Lesa Humanidad—víctimas Ramón Aguirre y otros”, causa 1-1586/77).

Esto último sucedió efectivamente. Además, Aguirre agrega:

En el mes de febrero de 1977 el dicente es informado por una de las visitas que tuvo, que iba a ser trasladado a la Ciudad de Resistencia para ser careado con otra persona que estaba detenida en esa ciudad, que después se enteró que era la Brigada de Investigaciones de la Capital del Chaco. La visita que le dijo esto fue anoticiada de esa circunstancia por Adolfo Navajas Artaza, que era el presidente de la empresa Las Marías, elaboradora de yerba mate, y con la que los dos sindicatos antes mencionados tenían los mayores niveles de conflicto por razones laborales. Lo que sucedía era que, tanto los familiares como los amigos de los tres gremialistas detenidos, iban regularmente a pedirle a Navajas Artaza por la libertad de los presos, dado que el nombrado era de alguna manera “el patrón del pueblo” y no dudaban de que, si estaban presos, era en realidad porque él quería. Efectivamente en el mes de febrero lo trasladan al dicente, haciendo una escala previa en la Alcaldía de Corrientes, donde estuvo una noche, pero ya en esa circunstancia fue alojado en un lugar donde estaban “depositados” presos políticos.²¹⁹

También la familia de Hipólito Mendieta realizó gestiones ante directivos de Las Marías. Conocidos en la empresa le avisaron a su madre que se lo habían llevado. Esta fue a la policía, donde no recibió contestación, mientras que su hermana se dirigió al establecimiento, donde le advirtieron que él “anda en cosas malas”.²²⁰ Por otra parte, corroborando el conocimiento que se tenía en los niveles de dirección de la empresa sobre los hechos y los efectos de la represión, Franco relató que, muy poco tiempo antes del Golpe, Juanita Fernández, quien había sido su maestra de escuela y era esposa de Froilán Fernández, empleado jerárquico del establecimiento, le aconsejó que se fuera de la empresa por cuestiones de seguridad: “vos no tenés futuro acá, y te van a hacer pasar

219. Archivo Nacional de la Memoria, legajo SDH 3369, perteneciente a Ramón Aguirre.

220. Entrevista a Hipólito Mendieta, realizada para este informe en Posadas, Misiones, 28/11/2014.

muy mal si esto llega a cambiar' (...) o sea que ella ya sabía, el marido algo le había dicho, el plan estaba en marcha...".²²¹

Por último, en cuanto a la posición que tomó la empresa respecto de la situación laboral de los trabajadores detenidos, es también sugerente su responsabilidad en la persecución de los mismos y, en ocasiones, de sus familiares. En el caso de Mendieta, tras ser liberado y presentarse a trabajar, el contador Yualek le pasó dos "sobrecitos", uno con el despido y el otro con el retiro. Tras consultar con el dirigente gremial Comparín, este le dijo: "Pedí el retiro y andate, porque viene feo acá".²²² Lo sucedido con María Bernal, hija de Jacinto, es también elocuente. Alrededor del año 1984, fue a pedir trabajo a Las Marías. Allí se negaron a contratarla argumentando que su padre "no podía pisar el establecimiento". María afirma que, en aquella oportunidad, Reynaldo Yualek le mostró una especie de tarjeta o ficha marcada con color rojo, con el nombre de su padre. El propio Bernal dice haber tenido muchos problemas para conseguir trabajo tras ser liberado, porque estaba "marcado" por la empresa.²²³

Finalmente, debe resaltarse la existencia de fuertes vínculos personales y políticos mantenidos por los dueños de la empresa con las fuerzas armadas. Aquí cabe recordar el hecho de que Héctor Torres Queirel, militar y administrador del establecimiento "María Aleida", vinculado a Las Marías, fue interventor municipal de Gobernador Virasoro durante la dictadura, mientras que el propio Adolfo Navajas Artaza se desempeñó como Ministro de Acción Social durante la presidencia de facto del general Reynaldo Bignone. Existen declaraciones públicas de manifiesto apoyo al accionar de la última dictadura, como aquellas que Adolfo Navajas realizó en 2005, cuando afirmó que "... nosotros estamos en democracia porque la dictadura militar derrotó a la subversión".²²⁴

221. Entrevista a Pablo de la Cruz Franco, realizada para este informe en Apóstoles, Misiones, 11/08/2015.

222. Entrevista a Hipólito Mendieta, *op. cit.*

223. Entrevista a Jacinto Bernal y María Bernal, realizada para este informe en Gobernador Virasoro, Corrientes, 12/08/2015.

224. Entrevista brindada por Adolfo Navajas Artaza el 29/03/2005 en *Radio Dos* de Corrientes.

En conclusión, analizadas en su conjunto, las evidencias desarrolladas en este apartado sugieren la existencia de aportes efectuados por la empresa que contribuyeron a la concreción de los delitos de lesa humanidad sufridos por sus trabajadores durante la dictadura cívico-militar.

Agricultura familiar y política pública en la economía regional yerbatera²²⁵

Javier Gortari y Roberto Cittadini²²⁶

Resumen: El Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) se creó por ley en el año 2002 y se erigió a partir de entonces en el espacio institucional en el que el Estado y los diferentes actores productivos de la cadena de valor, articulan y disputan la toma de decisiones que reglamentan la actividad. Y que determinan la distribución del ingreso en el mercado de la materia prima, con el consecuente impacto en el nivel de vida de 15.000 pequeños productores y de otros tantos obreros rurales involucrados en la producción primaria. Analizamos acá el desempeño del INYM, en el contexto de los condicionamientos estructurales propios de las unidades de la agricultura familiar, históricamente subordinadas a la lógica de acumulación capitalista de las empresas que oligopolizan el procesamiento industrial. Las que a su vez se encuentran en una relación de relativa inferioridad y dependencia respecto al poder económico de las seis cadenas de hipermercados que concentraron la venta minorista de alimentos en los últimos 20 años. El artículo explora el potencial de la agricultura familiar para hacer frente a dichas condiciones, en principio adversas.

225. Extracto de la tesis doctoral en Ciencias Sociales (UBA, 2016): *Análisis de las políticas públicas en la economía regional yerbatera: desregulación (1991), nueva regulación (2002) y planificación estratégica (2013)*, de J. Gortari, dirigida por R. Cittadini. Trabajo presentado en las X Jornadas Nacionales de Economías Regionales (UNR, CEUR-Conicet), Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 10 y 11 de noviembre de 2016. Publicado en *Realidad Económica* (308), Año 46, junio de 2017.

226. Roberto Cittadini es sociólogo, doctor en Desarrollo Rural Université de Toulouse Le Mirail. Docente e investigador de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Investigador del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Palabras claves: política pública, economía regional, agricultura familiar.

Introducción

La desregulación económica decidida por la administración Menem-Cavallo en 1991, tuvo un fuerte impacto sobre la configuración socioeconómica regional, estructurada alrededor del cultivo, industrialización y comercio de la Yerba Mate: el deterioro en las condiciones de vida de miles de pequeños productores y obreros rurales y sus familias, bruscamente empobrecidos por la baja de precios en la materia prima que la desregulación generó.

La consecuente protesta social alcanzó su pico en el año 2001, impulsando al Gobierno Provincial y a los legisladores nacionales misioneros a promover la recreación de una nueva instancia reguladora: el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM, Ley N° 25.564, Decreto Reglamentario N°1240/02). El INYM se convirtió así en el espacio público de la disputa política/económica entre los actores del sector y en la caja de resonancia de aquellas cuestiones que el modelo neoliberal confinó en los diez años previos, al espacio “neutral” del libre juego de la oferta y la demanda.

Al cabo de 13 años de funcionamiento, analizamos en este trabajo logros y limitaciones del INYM, en el marco de los condicionamientos estructurales propios de las unidades de la agricultura familiar, históricamente subordinadas a la lógica de acumulación capitalista de las empresas que oligopolizan el procesamiento industrial. Considerando al sector yerbatero como un campo económico en el cual los diferentes actores de la cadena de valor, disputan la distribución del ingreso que la actividad productiva genera, con grados de libertad para la acción transformadora, pero en el cual la evidencia empírica muestra una tendencia sostenida a la concentración económica.

Agricultura familiar: recorridos y proyecciones

El concepto de agricultura familiar y sus derivaciones en materia de política económica, así como en los debates académicos, es una cuestión que requie-

re una profundidad de análisis que excede los propósitos de este trabajo. El concepto refiere a una forma de producción, familiar, que reivindica una coherencia propia y políticas públicas específicas: ligada a lo local, diversificada y pluriactiva, orientada preferentemente hacia mercados de proximidad, portadores de valores de la agroecología, así como de cualidades personales de laboriosidad, ambición de progreso y compromiso con la producción y el territorio.

Se entiende por Agricultura Familiar un tipo de producción donde la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas, la familia aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación y la producción se dirige tanto al autoconsumo como al mercado. Siguiendo la definición del Foro Nacional de Agricultura Familiar (Fonaf), la Agricultura Familiar es una forma de vida y una cuestión cultural que tiene como principal objetivo la “reproducción social de la familia en condiciones dignas” (Ramilo, 2013).

Resultan ilustrativas las discusiones al respecto que nos propuso en los últimos años Norma Giarraca: desde el pensamiento de Chayanov nos llevó a reflexionar sobre el rol protagónico del chacarero en la historia del desarrollo rural argentino -asociado a las cooperativas y a la agroindustria, a los servicios agropecuarios en sentido amplio, así como al desarrollo en general de los pueblos y las cabeceras departamentales de los territorios en los que se desarrolló productivamente- y su posibilidad/dificultad de coexistir con el agronegocio y su lógica tecno intensiva extractivista y depredadora, aplicada a obtener las mayores ganancias en el menor tiempo posible, con escasa o nula inserción en los circuitos socioeconómicos locales (Giarraca, 2014).

Mientras las agriculturas campesinas y “chacareras” basan su productividad en los procesos microbiológicos del suelo, con rotación con ganadería y con otros cultivos agrícolas, mantienen alta diversidad productiva, y generan trabajos, el nuevo modelo que denominamos “agronegocio” hace todo lo contrario. En efecto, tiende al monocultivo, a la ocupación de las tierras ganaderas y sobre

todo a un uso descomunal de agroquímicos mientras el campo se vacía de agricultores y la población que queda se enferma (Giarraca, 2013).

En esa línea, un estudio realizado en la región pampeana nos invita a considerar el rol que podrían jugar algunos herederos de los antiguos *chacareros*. Los autores proponen el concepto de Empresario Familiar Agrícola Territorializado (EFAT), son productores autónomos o contratistas, que incorporaron maquinaria de punta y adoptaron parte del nuevo paquete tecnológico, formando parte o articulando con el mundo de los agronegocios, pero cuya característica distintiva es su compromiso con el territorio y una mayor consideración por la sustentabilidad de las prácticas agrícolas. El EFAT es motor de la vida y la “ruralidad” de las pequeñas y medianas ciudades pampeanas de base agropecuaria, las “agrociudades”, vive e invierte a nivel local (Chaxel, Cittadini, Gasselin y Albaladejo, 2015). Sostienen los autores que estos productores podrían llegar a ser un actor central en una alianza con agricultores familiares más pequeños y con los intereses de las “fuerzas vivas” locales, proponiendo a su vez la recuperación del INTA en su rol de motor de la modernización rural, para la instauración de nuevos paradigmas productivos basados en la agroecología y/o en modelos centrados en la ecologización de la agricultura, capaces de sostener altos niveles de producción pero con prácticas sustentables.

Investigando sobre las potencialidades de desarrollo de la “agricultura familiar, en otro trabajo analizan la capacidad de los agricultores extra-pampeanos para generar nuevas formas asociativas, modos alternativos de explotación de los recursos naturales y vinculaciones de cooperación con instituciones de desarrollo. Lo que demuestra lo erróneo del extendido preconcepto que estigmatiza a estas formas de agricultura como de “arcaicas” o refractarias al progreso. Lo que supone considerar a la actividad agropecuaria

... en un sentido amplio de la actividad humana y no solamente como una actividad de producción física y económica, es una actividad de producción de la persona (identidades individuales y proyectos de los individuos), de producción de vida política (discursos, representaciones, asociaciones) y de reproducción de la vida material (de bienes materiales y también de organización y de identidades en el trabajo). (...)

Es así importante analizar los desacoples entre los procesos de modernización (sobrentendida como técnica productiva) y la emergencia de la modernidad (sobrentendida en las relaciones sociales, las identidades y las representaciones) (Cittadini y otros, 2014).

Las conclusiones de estos estudios son concordantes con los desarrollos teóricos desarrollados en los últimos años por Jan Douwe van der Ploeg. Estos desarrollos teóricos, fundados en numerosos estudios empíricos realizados en Europa, América Latina y China tienden a mostrar la potencialidad de la agricultura familiar (colonos, campesinos, etc.) para hacer frente a la crisis de la modernidad y la globalización. El autor muestra como en numerosas experiencias, el entorno en principio hostil para este tipo de agricultura, es enfrentado exitosamente mediante cuatro condiciones propias de este tipo de productores: la lucha por la autonomía, la creación y desarrollo de una base de recursos controlada y administrada por el productor, la coproducción del hombre y la naturaleza y la cooperación entre los productores y con su entorno inmediato (Douwe van der Ploeg, 2010).

La agricultura familiar en Misiones

La discusión sobre la caracterización sociológica del agricultor familiar y sus derivaciones teóricas, políticas y económicas en la provincia de Misiones, también han generado profusa literatura e interesantes debates (Schiavoni, 2008; Baranger, 2008; Oviedo, 2016; Ronsefeld y Sena, 2012; Chifarelli, 2010; Simonetti, 2015). Sin embargo, y a los efectos de nuestro trabajo, optamos por encuadrarnos en la propuesta que nos hace G. Schiavoni cuando presenta su propio trabajo de reflexión sobre el tema:

“Repensar la reproducción” intenta un balance y actualización del tratamiento teórico de los campesinos y pequeños productores en los estudios sociales latinoamericanos. A partir de una crítica al enfoque de la articulación-subsunción del campesinado al capitalismo, el trabajo recorre el enfoque de la reproducción de Bourdieu y la teoría de la regulación, examinando luego los aportes de

la economía de las convenciones, con el fin de aplicarnos a la comprensión de los procesos de recreación de la pequeña agricultura en el capitalismo actual. La conclusión no es una nueva propuesta teórica sino una invitación a sustituir el afán taxonómico por análisis históricos que den cuenta del papel de la pequeña agricultura en los sistemas económicos nacionales y globales a través del estudio de casos concretos (Schiavoni, 2008).

Resulta insoslayable referenciarnos en los “pioneros” trabajos de Bartolomé en los que introduce el concepto de *colono* -diferenciándolo de la clásica dicotomía entre el campesino y el empresario agrícola- asimilándolo al productor que utiliza trabajo familiar, eventualmente contrata mano de obra transitoria y tiene cierta capacidad de generación de excedentes. Sostiene Bartolomé que, con la salvedad de la actividad forestal que presenta características especiales, las explotaciones misioneras pueden ser clasificadas en tres grandes categorías:

1. La Explotación Agrícola Familiar (EAF) y sus distintas variantes (...)
2. La plantación de orientación esencialmente comercial y especulativa, generalmente en manos de propietarios ausentistas (...)
3. Empresas familiares y anónimas que integran verticalmente la producción con el procesamiento industrial de los productos y frecuentemente con su comercialización (Bartolomé, 1975).

Y dentro de las EAF sostiene que la mayoría encaja en los grupos denominados *Colono I* (productores que utilizan casi exclusivamente trabajo familiar, poseen un cierto nivel de tecnificación y equipamiento, y en base a una mayor eficiencia productiva pueden llegar a acumular capital) y *Colono II* (productores que emplean en forma combinada mano de obra familiar y asalariada, técnicamente equipados, con variada potencialidad de generación de excedentes y alternativas de inversión). Este último es el que más se aproxima al tipo farmer clásico; en tanto el primero caería dentro de los límites inferiores de esa categoría. Y el éxito logrado por esta colonización se debió a una política de tierras que facilitaba el acceso a la propiedad con poco capital inicial, impuesto inmobiliario bajo o nulo, y el auge económico de la yerba mate (el *oro verde*). Esta producción es intensiva en mano de obra, por lo que es más rentable cuanto más barato es el factor trabajo. Este hecho, conjugado con la

propensión del *colono* al mayor uso posible del trabajo doméstico y la resistencia cultural a tomar crédito, limitó la expansión de muchas EAF una vez alcanzado un cierto umbral de ingreso familiar satisfactorio. También impulsó a invertir los excedentes agrícolas en la agroindustria, permitiendo a algunos grupos familiares incursionar en el próspero negocio del procesamiento de la materia prima y su posterior comercialización.

A los fines de nuestro análisis rescatamos la idea de productor involucrado personalmente en la gestión de su explotación agropecuaria, con mayor o menor presencia de trabajo físico familiar, pero con un compromiso directo en el resultado productivo/económico y en las cuestiones locales que lo condicionan y complementan (salud, educación, caminos, centros de acopios y elaboración, etc). Es decir, nos interesa destacar que, además de productor con mayor o menor margen de capitalización, es un vecino del municipio o de la comarca con su proyecto de vida personal y familiar estrechamente vinculado al colectivo social del territorio en donde actúa.

En ese sentido cabe destacar que el 98 % de los productores de yerba mate se encuentra en el rango que posee hasta 50 hectáreas plantadas. A un promedio de 4.500 kilos de hoja verde por hectárea anual, un productor de 50 hectáreas tendría un ingreso bruto anual (a precios de U\$S 30 centavos el kilo como está en la actualidad), de U\$S 67.500, equivalentes a U\$S 5.600 mensuales. La tercera parte de eso se le va en gastos de cosecha y flete al secadero, por lo que le quedarían netos unos U\$S 3.700. Que no es un mal ingreso para subsistir, pero está lejos de posibilitarle una importante acumulación.

Además, este productor hipotético de 50 ha es el extremo más capitalizado del rango considerado. Como el estrato de más de 10 ha y hasta 50 ha, posee en promedio 21 ha plantadas, el ingreso neto promedio es de U\$S 1.500 mensuales: una suerte de “clase media” rural que comprende al 21 % de los productores yerbateros.

Para el estrato más bajo de hasta 10 ha, donde se ubica el 77 % de los productores, con una plantación promedio de 6 ha, el ingreso neto actual por año es del orden de los U\$S 5.300, equivalentes a U\$S 440 mensuales (un nivel por debajo del salario mínimo “oficial” establecido para el año 2016). Con productores que, en el marco de plantaciones de mayor tamaño y mejores rendimientos logran un cierto nivel de capitalización, y en el otro extremo, productores

más chicos para los que el cultivo de yerba es una más de una diversidad de producciones/ocupaciones que les permiten, en conjunto, completar el ingreso familiar anual. Obviamente que cualquier análisis de la viabilidad de estos estratos de productores debe realizarse considerando el conjunto de actividades prediales y extra prediales que los mismos realizan.

Los principales actores de la cadena

En ese contexto productivo, la disputa por “precios justos” para la materia prima ha sido *la historia* de la economía yerbatera. El *enemigo* fueron en principio los molinos importadores de materia prima brasileña y paraguaya, que regulaban con la importación el valor y la capacidad de expansión del producto nacional (Cmymzp, 1950). A medida que se fue afianzando el autoabastecimiento, la disputa fue entre la agroindustria nacional localizada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba y los productores de la región. Y cuando se llegó a que la mayor parte de la producción se procesara en la región (establecimientos agremiados en la Cámara de Molineros de la Zona Productora, Cmymzp), la confrontación por el precio de la materia prima se localizó en la región. Al analizar los resultados de la política yerbatera argentina en el período 1936-1971, un investigador del INTA concluía:

El establecimiento de altos precios sostén conduce a ganancias “supra normales” a las firmas más eficientes (...), y en muchos casos resultan insuficientes para proveer ingresos satisfactorios a las firmas más pequeñas (...). (...) ha conducido a: 1) una creciente marginalización económica de los pequeños productores; 2) una creciente “integración vertical «en el sector de grandes productores, quienes se convirtieron en productores-procesadores con ganancias anormalmente altas (...).

En estos casos los productores grandes proveen a los pequeños recursos financieros para sus cultivos, y a menudo se apropian de una porción sustancial de los beneficios emergentes de la línea de producción correspondiente (Fiorentino, 1976).

En los 90, con el auge del hipermercado y en el marco del proceso de desregulación de la actividad yerbatera, fueron Estos los que definieron la puja de precios a partir de su poder de mercado²²⁷. Y generaron el traslado hacia atrás de la cadena productiva con el sacrificio que ello implica en términos de ingreso. Volviendo más descarnada la disputa por los precios de la materia prima y del trabajo de los obreros rurales, fijados en relación al valor para la yerba elaborada a salida de molino que las agroindustrias logran “negociar” con los hipermercados.

Organización de los productores

La trayectoria de las agremiaciones de los productores estuvo signada por esta historia: las cooperativas pioneras, la Federación de Cooperativas (Fedecoop), las asociaciones de productores más acomodados (ARYA, CAYA, Asociación de Plantadores del Nordeste), el Partido Agrario Misionero (integrado por grandes productores y dueños de agroindustrias familiares, que en las elecciones de renovación parcial de la legislatura de 1965 logró dos diputados provinciales), Movimiento Agrario de Misiones (organización de colonos medios y pequeños, que participó -ya dividido y desde la fracción que se denominó Ligas Agrarias de Misiones- con dirigentes candidatos en las elecciones a gobernador y diputados de 1975, integrando el Partido Auténtico) y la Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones (APAM, emergente organizativo de la crisis sectorial que produjo la desregulación -Fabio, 2008; Neiman y otros 2006-).

El más significativo en términos de adhesión y capacidad de movilización fue el MAM, desde su fundación en 1971 hasta que fue diezmado por la dictadura militar. Las vicisitudes políticas nacionales de ese tiempo, con

227. Las seis cadenas más grandes de hipermercados, cuatro de ellas extranjeras y dos nacionales, concentran el 60 % de las ventas de alimentos y bebidas del país. En 2012 este porcentaje significó un monto aproximado a U\$S 15.000 millones, lo que da cuenta de la magnitud de poder económico del hipermercado (Halliburton, 2015).

su correlato sectorial asentado sobre la diferenciación social del conjunto de productores que el MAM representaba, provocaron la división de la organización²²⁸. El MAM “original”, aunque disminuido en términos de representación por el fraccionamiento mencionado, continuó funcionando “apolíticamente” hasta marzo de 1976: la dictadura encarceló temporalmente a varios de sus dirigentes. Antes de la división, el MAM identificaba en un petitorio al Gobierno provincial de 1974, la índole de sus reivindicaciones: *control estatal de la comercialización, expulsión de los monopolios agroindustriales y leyes de seguridad social para los agricultores*. También reclamó infructuosamente un lugar en la CRYM, en la que la representación de los productores estuvo reservada a CAYA, ARYA y Plantadores del Nordeste, organizaciones más proclives a acordar con la industria. Logró sí, a partir del acercamiento con el Gobierno provincial de entonces, participar del Instituto Provincial de Industrialización y Comercialización Agropecuaria (Ipica). La identificación de sus luchas por mejores condiciones de comercialización y precios -diferenciadas de las reivindicaciones más *campesinas* como el acceso a la tierra-, fue lo que llevó a caracterizar al MAM como “populismo agrario” (Bartolomé, 1982).

El movimiento cooperativo en la coordinación de la Fedecoop, tuvo una importante participación durante el período democrático iniciado en diciembre de 1983, procurando disputar el negocio de la molinería con marca propia: *Ñande Yerba*. La caída del gobierno radical en 1987 frustró ese proyecto, en el marco de una situación de mucho valor de la yerba por faltante de producción, lo que alimentó la ilusión del enriquecimiento fácil individual y allanó el camino para la decisión de desregular la actividad con el consentimiento generalizado del sector, unos años más tarde.

228. Durante 1974 se escindieron de la organización aquellos productores más grandes, con estrechos vínculos con la dirigencia cooperativa y la agroindustria del Alto Paraná, creando Agricultores Misioneros Agremiados (AMA). Un grupo más radicalizado políticamente, que no pudo hacerse con la conducción del MAM remanente en las elecciones de la Comisión Central ese mismo año, se abrió y fundó las Ligas Agrarias de Misiones (LAM): por sus vinculaciones con el Partido Auténtico y la asociación de este con la organización Montoneros, fue el grupo en el que se concentró la represión de la dictadura (Fernández Long, 2013).

El más reciente Partido Agrario y Social, creado en el año 2009, vinculado a la problemática de los pequeños productores tabacaleros, además de participar activamente en la discusión del precio del tabaco, incluyó entre sus reivindicaciones la Reforma Agraria, con la intencionalidad expresa de regularizar la tenencia de la tierra de esos productores (Urquiza y Martín, 2013).

Luego de la apertura democrática el MAM se reorganizó; celebró sus 20 años con la presencia de H. Volando, marcando un acercamiento con la Federación Agraria que no había tenido en el período previo. En la nueva etapa reorientó sus acciones promoviendo la diversificación productiva y la comercialización directa, alternado cargos “oficiales” en institutos provinciales de gestión (Coprodeco, IFAI). Dirigentes del MAM también se integraron al esquema de gobierno del partido provincial en el poder desde 2003, concentrando sus esfuerzos en el apoyo a las Ferias Francas municipales y al Mercado Concentrador de Posadas, así como al programa de producción de alimentos -horticultura, granja, piscicultura, ganadería, apicultura, lácteos-, en el marco de una política provincial de sustituir con producción propia la histórica “importación” de alimentos desde otras provincias. En términos políticos institucionales integró la CTA y el consejo regional del INTA, desarrolló estrechos vínculos con Renatea, la Secretaría de Agricultura Familiar y la Dirección Provincial de Ferias Francas. La organización decidió no participar del INYM ni de la discusión por precios de los productos industriales (té, yerba mate y tabaco) por considerar que ese esquema de lucha está agotado y no tiene solución en los términos que se plantea: adoptando estrategias similares a las de los productores brasileños, proponen que hay que diversificar la producción de la chacra, orientándose hacia aquellos productos en los que se puede participar directa (ferias francas) o indirectamente (cooperativas) de la comercialización. Para el caso de la yerba mate, organizó la cooperativa Río Paraná con un molino en la localidad de Los Helechos, que produce con la marca Titrayju (tierra, trabajo y justicia): unos 100.000 kilos anuales de yerba elaborada que se distribuyen a través de las redes de comercio justo. En esta estrategia no es difícil reconocer las cuatro condiciones que plantea Douwe van der Ploeg (2010) para potenciar la capacidad emancipadora de los colonos.

APAM también participó fugazmente en la política provincial. Hugo Sand, uno de sus principales dirigentes fundadores, fue candidato a vicegobernador

por el Frente Popular en las elecciones de 2003. Posteriormente se acercaron al esquema provincial de gobierno surgido a partir de entonces (el Frente Renovador, fruto de una alianza de sectores radicales y justicialistas escindidos de sus respectivos troncos partidarios tradicionales), lograron ubicar un legislador provincial por ese Frente y participaron del INYM desde sus comienzos, a pesar de ser muy críticos con el organismo por su “inoperancia” para hacer respetar los precios. Impulsaron y consiguieron incorporar a la ley del INYM, el instituto del Mercado Consignatario, sin alcanzar el “plafón” político necesario para implementarlo.

Los yerbateros más acaudalados y asociados a la agroindustria, agremiados en la Cmymzp, además de su breve incursión en el PAM, tuvieron participación política durante los gobiernos militares (Navajas Artaza fue gobernador de Corrientes de 1969 a 1972 y ministro de Acción Social Nacional del gobierno del Gral. Bignone durante la última dictadura militar). Confrontaron con el gobernador radical de Misiones que asumió tras la última Dictadura Militar, Ricardo Barrios Arrechea, cuando este respaldó al movimiento cooperativo en su intentona de disputar al oligopolio industrial/comercial la porción más rentable del negocio. Desde la Cmymzp apoyaron a un importante productor yerbatero, Ramón Puerta, quien fue electo dos períodos como gobernador de Misiones (1991-1995 y 1995-1999) durante la desregulación. Navajas Artaza preside la filial NEA de la Fundación Mediterránea y la Unión Industrial de Corrientes.

En tanto grupos económicos, se han diversificado hacia otros rubros: piscicultura (Rosamonte, Romance), ganadería (Las Marías, Rosamonte), arroz (Amanda), forestación y aserradero (Las Marías), té (Las Marías, Rosamonte, Amanda), almidón de mandioca (Coop. Montecarlo), medios gráficos -*El Territorio*- (Las Marías) y supermercadismo (Rosamonte). Además de incursionar cada vez más intensamente en la diferenciación del producto yerbatero: yerbas compuestas, yerbas saborizadas, yerba orgánica, mate en saquitos, mate soluble instantáneo, etc., y experimentar en la mecanización total de la cosecha.

Entendemos que en el marco de la actividad regulada por la CRYM, los colonos en general y los agricultores familiares capitalizados, asociados a cooperativas exitosas buena parte de ellos (Montecarlo, Santo Pipó, Liebig, Andresito,

Jardín América, Ruiz de Montoya, la propia Fedecoop) y otros proyectándose hacia la industria como empresas familiares y grupos económicos de la región (Navajas Artaza -Las Marías-, Szychowski -Amanda-, Hreñuk -Rosamonte-, Gerula-Romance-, etc.), resultaron un factor de desarrollo regional, reinvertiendo en la actividad y en otras producciones y rubros económicos locales los excedentes acumulados en la yerba mate. Generando una dinámica “virtuosa” en la que, si bien algunos se enriquecieron a partir de su iniciativa empresarial, posibilitaron que la gran mayoría obtuviera ingresos suficientes para su propia capitalización familiar y la inversión en la chacra, en las ciudades próximas y en la educación de los hijos.

Esa “alianza” tácita local se rompió con la desregulación y la irrupción del hipermercado. Se generó así un nuevo esquema de dominación/subordinación, que impuso a las principales empresas yerbateras una dinámica de comercialización (precios, espacio y lugar en góndola, condiciones de pago), empeñada en constreñir al máximo posible los costos de abastecimiento, para aumentar la tasa de ganancia en la etapa de la comercialización minorista. Los excedentes así logrados se invierten fuera de la región, generando una dinámica centrifugadora de recursos desde la periferia a los centros de mayor poder económico.

En este contexto, el objetivo principal del Plan Estratégico para la Yerba Mate, debería ser resolver esta contradicción y este antagonismo entre los intereses locales/regionales, confrontados a la lógica de acumulación del capital transnacional concentrado.

Trayectoria cooperativa

El cambio generado a partir de 2003 en la política económica, provocó una recuperación de las empresas cooperativas: de alrededor de 400 que funcionaban en la provincia de Misiones en el año 2003, se llegó a 2009 con 861 cooperativas registradas. También se observó una modificación por rubro de actividad: mientras en los registros de 2003 la preponderancia era de las agroindustriales -especialmente por el peso de las yerbateras-, ya para 2009 el

50 % eran cooperativas de trabajo -debido a la promoción pública de este tipo de organizaciones para atender problemas de desempleo-.

De acuerdo al Censo de Cooperativas Agropecuarias de Misiones (2012), estas sumaban unos 25.000 socios en 135 entidades. Considerando al grupo familiar, esto supone unas 120.000 personas (10 % de la población provincial) vinculadas directamente al sector. La mayoría se concentra en la zona centro y noreste; el 30 % son cooperativas yerbateras (36), dedicadas a producir yerba canchada (28) y a secar, moler y envasar el resto (8) (Simonetti, 2015).

En relación a la economía yerbatera, el movimiento cooperativo llegó a tener un rol significativo: aun hoy está en el orden del 25 % de producción de materia prima, aunque es muy inferior la participación en el mercado del producto terminado. En 1926 se creó la primera cooperativa de pequeños productores yerbateros. Ese mismo año se promulgó de la ley de cooperativas que otorgaba a estas organizaciones estatuto legal (Ley N° 11.388). En 1940, doce cooperativas yerbateras/tabacaleras, agrupaban a 5.000 socios y sumaban 65.000 hectáreas plantadas con yerba. Se integraron verticalmente en la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones (Fedecoop), que para 1958 agrupaba a 8.873 socios de 18 entidades de primer grado. Por otro lado, los intereses yerbateros de los productores medianos y grandes, estuvieron representados en la Asociación Rural Yerbatera Argentina (ARYA) creada en 1936 y por un desprendimiento de esta, el Centro Agrario Yerbatero Argentino (CAYA) (Rodríguez, 2014). Rescata este autor el impulso que se le dio durante el primer peronismo al movimiento cooperativo:

Las cooperativas agrarias han merecido nuestro total apoyo, como que ellas son, en la economía social de la doctrina peronista, unidades de acción económica que realizan el acceso de los hombres que trabajan a la posesión total del instrumento y del fruto de sus esfuerzos. (...) Llegaremos progresivamente a dejar en manos de la organización cooperativa agraria todo el proceso económico de la producción (Perón citado en Rodríguez, 2014).

Concepción plasmada en los enunciados del Segundo Plan Quinquenal (1953-1957), en los que se afirmaba que el Estado auspiciaba la organización

de un sistema nacional cooperativo de los productores del país, para defender sus intereses económicos y sociales.

A partir de los gobiernos militares de la segunda mitad de la década del cincuenta, se inició un largo proceso de declinación y retroceso del movimiento cooperativo, con reducción en el número de entidades y dificultades crecientes de las que sobrevivieron. En la provincia de Misiones el contexto favoreció la consolidación de una burguesía agroindustrial -en algunos casos identificada y asociada con las gerencias cooperativas- que fue concentrando cada vez más los circuitos de la economía regional. Y esto puso en cuestión no solo la representatividad de esa dirigencia, sino la propia legitimidad de la organización cooperativa. Lo que implicó que buena parte de la representación gremial de los productores fuera desplazándose hacia otra organización emergente, considerada más genuina: el MAM, que logró niveles importantísimos de adhesión entre 1971 y 1975²²⁹.

Un reciente informe producido por Coninagro y su asociada Fedecoop, ilustra sobre la importancia del cooperativismo en el sector yerbatero:

229. En marzo de 1971 logramos armar el comité de lucha pro defensa del agro de Misiones, junto con las organizaciones tradicionales. La idea era promover una acción en conjunto para movilizar a los colonos: acordamos una protesta para junio, que consistiría en concentrarnos a los costados de la ruta 12 aprovechando el movimiento turístico de las vacaciones de invierno. La movilización fracasó porque las organizaciones tradicionales se borraron a último momento. En realidad sabíamos que iba a pasar, pero debía ocurrir para que los colonos se dieran cuenta que tarde o temprano los iban a traicionar y que había que formar un gremio propio. Y eso fue lo que hicimos aprovechando la borrada de Fedecoop, Arya y Caya. Convocamos a una Asamblea Constitutiva el 28 de agosto de 1971 en la Picada Finlandesa de Oberá. Asistieron 65 delegados de otros tantos Núcleos de Base: aprobamos el Estatuto, el nombre de Movimiento Agrario de Misiones y elegimos la Comisión Central compuesta por 10 delegados. Y programamos ahí mismo una concentración para el Día del Agricultor, 8 de septiembre, frente a la Cooperativa Agrícola de Oberá.

Los oradores agricultores fueron muchos y hasta yo hablé y aún recuerdo dos cosas importantes que dije y que quedaron grabadas en mucha gente: "...es hora de que el agro no esté más en manos de pocos terratenientes que explotan a los colonos. Mientras el colono trabaja de sol a sol y siempre está igual económicamente, y a veces peor, cuatro o cinco explotadores se llenan los bolsillos con la plata que nos roban" (Berent, 2013)

El cooperativismo tiene un rol muy importante en la producción de yerba mate. En los registros del INYM figuran 75 cooperativas yerbateras. (...) en 1939 nace la primera cooperativa de segundo grado de la Provincia de Misiones denominada Asociación de Cooperativas Agrícolas de Misiones Limitada, con 11 cooperativas asociadas y 2106 socios. En la actualidad cuenta con 42 cooperativas asociadas (...). Del total de las cooperativas que forman parte de esta federación más del 50 % son cooperativas dedicadas principalmente a la producción de yerba mate (...). Los productores cuentan en promedio en Misiones y Corrientes con 11 y 50 hectáreas respectivamente, siendo en el primer caso una producción complementada con otras actividades como el tabaco, la ganadería. Para muchos productores en la provincia de Misiones, esta actividad se vuelve de subsistencia y se complementa con recursos provenientes del FET y en algunos casos de los planes sociales. (...) Más del 50 % de los productores son monotributistas (...). (Coninagro/Fedecoop, 2014).

Pensar en un esquema de economía social para el sector yerbatero implica hacer pie sobre esta historia y actualidad cooperativas, garantizando desde las distintas instituciones del Estado un apoyo especial. En este sentido -y como caso “testigo”- resulta interesante rescatar la experiencia reciente del Consorcio “Esperanza Yerbatera”: 12 cooperativas pequeñas (entre ellas la “Río Paraná” del MAM), con 937 socios y una producción del orden de los 8 millones de kilos de yerba canchada anual. El proyecto fue apoyado por la Secretaría de Agricultura Familiar y la delegación provincial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que financiaron la cosecha de hoja verde, el estacionamiento necesario para poder moler y envasar (18 meses), y los canales para poder comercializar el producto terminado con marca propia a través de circuitos alternativos de precios justos (mercados populares, asociaciones barriales, ferias) (Bogado, 2015). Una suerte de innovación organizacional y de nuevas modalidades de articulación interinstitucionales, que nos hablan de capacidades virtuosas en los términos planteados por Cittadini y otros (2014).

Una política pública funcional a la concentración

Al analizar el desempeño sectorial de las producciones regionales de yerba mate y vitivinicultura durante la post-convertibilidad, un estudio reciente arribaba a las siguientes conclusiones:

(...) los indicadores macroeconómicos de los complejos aquí analizados -yerba mate y vid-, permiten inferir que ha habido una mejora sustancial en las dinámicas de las economías regionales, durante la última década. Sin embargo, el análisis detallado de las dinámicas económicas y la organización de la producción de estos complejos agroalimentarios, evidencian que una trayectoria productiva y/o exportadora exitosa puede combinarse con indicadores de crecimiento económico, sin que ello se traduzca en dinámicas virtuosas, en términos de su anclaje territorial, o transferencia hacia todos los actores de la cadena. (...) Las agroindustrias, son quienes finalmente deciden por el productor, acerca de qué debe producir, cómo hacerlo, a quién venderle y bajo qué condiciones de precios y pago. Por lo tanto, los pequeños y medianos productores, son integrados a las lógicas del modelo productivo aunque participan marginalmente de las ganancias (Vidosa, 2014).

Del mismo tenor son los resultados de la investigación acerca de los “dilemas estructurales de tres complejos agroindustriales del norte argentino” (yerba mate, tabaco y algodón):

1. persistencia de pequeñas/medianas explotaciones bajo condiciones de subordinación que se profundizaron por renovados mecanismos contractuales (precio, calidad y condiciones técnicas de producción);
2. procesos de movilidad ascendente en segmentos de pequeños y medianos productores familiares capitalizados con acceso a tecnología que incorporan trabajo asalariado y modalidades de gestión empresarial; y
3. desplazamiento de los pequeños productores a partir de los diferentes ciclos de reconversión y modernización productiva (algodón-soja; yerba-forestación; nuevas variedades de tabaco), convertidos en rentistas y/o fuerza de trabajo de asentamiento urbano (Gorenstein, Schorr y Soller, 2011).

Los tres complejos productivos evidenciaron además un débil impacto multiplicador dentro de las respectivas cadenas de valor, y en los casos de tabaco y yerba, niveles de concentración más altos en las etapas de transformación de la materia prima. Concluye el estudio que las políticas públicas tendieron a reforzar esas tendencias.

Desde un diagnóstico similar, e insistiendo en la consecuente necesidad de segmentar las políticas públicas destinadas específicamente a los actores de la agricultura familiar, el presidente del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (IFAI) y representante del gobierno de Misiones ante el INYM, afirmaba:

(...) en el tema yerbatero siempre aparece la discusión por el precio. El precio es de interés para los pequeños productores que representan el 30 % del volumen de la hoja verde que se vende. El 70 % del volumen de la yerba no se comercializa como hoja verde, porque los productores grandes y medianos están integrados a la industria. (...) Entonces, debemos trabajar una política diferenciada para hacer un trabajo de intervención en lo productivo de este conjunto de *pequeños productores, que son agricultores familiares que tienen yerba* (destacado nuestro). Tenemos que trabajar la cadena de la yerba mate, pero segmentándola. Nos interesa trabajar, dentro de un esquema de producción de Agricultura Familiar, con el piso de 13.000 productores que manejan ese 30 % del volumen. (...) (Maciel citado en Sena, 2014).

Lo que nos induce a pensar la agricultura familiar yerbatera en el contexto más macro de la evolución socioeconómica de la región NEA y en su dinámica económica caracterizada por las relaciones centro-periferia. Esto es, la situación específica del ámbito territorial regional con su entramado particular histórico de actores sociales, y su relación con el poder central en el contexto de los distintos ciclos del desarrollo nacional (Slutzky, 2014). La primera etapa correspondió al momento de apropiación y distribución de la tierra, lo que sentó las bases de la estructura socioeconómica territorial, desde fines del siglo XIX hasta las primeras dos décadas del siglo XX. A partir de entonces y hasta entrados los años sesenta, se produjo la integración de la región a la economía nacional y la consecuente conformación de una estructura social de base prin-

cialmente agraria, con una amplia y fuerte presencia de la pequeña y mediana explotación rural, vinculada productivamente al crecimiento del mercado interno y amparada política y económicamente en el activo papel regulador del Estado. Comenzó luego una etapa que se extiende hasta nuestros días:

(...) asistimos a una radical transformación de la estructura regional con la significativa reducción de aquel sector social agrario que caracterizó el ciclo anterior, el profundo deterioro de las condiciones sociales del conjunto de la población evidenciado por los altos niveles de desocupación, población con necesidades básicas insatisfechas, migraciones hacia sus principales centros urbanos y fuera de la región, incapacidad del conjunto del sistema económico de revertir el círculo perverso del subdesarrollo por uno virtuoso de crecimiento con desarrollo, todo lo cual ha conducido a ampliar la brecha que separa a la región de las zonas más desarrolladas del país (Slutzky, 2014).

Y condujo a la siguiente estructuración de la producción rural en Misiones:

- la pequeña producción familiar de subsistencia (tipo campesino)
- la producción familiar capitalizada (tipo colono o farmer), y
- la producción empresarial (Simonetti, 2015).

La primera categoría concentra a las 2/3 partes del total de productores de la provincia. Se distinguen por el tamaño reducido de sus predios (la superficie cultivada no supera las 10 ha), utilizan casi exclusivamente mano de obra familiar, y carecen de equipamiento tecnológico y capacidad de acumulación que les permita aumentar su dotación de tierra y capital. Estos productores son pobres estructurales que se dedican fundamentalmente a las actividades propias de la agricultura regional: tabaco, té, yerba mate, caña de azúcar, mandioca, maíz, etc. Completan el ingreso predial vendiendo su fuerza de trabajo fuera de la chacra o a través de programas de protección social.

Por otro lado, las EAP's familiares capitalizadas se diferencian de las anteriores fundamentalmente en la presencia regular de mano de obra asalariada para completar la fuerza de trabajo familiar y la existencia de capital suficiente como para tener una capacidad de acumulación significativa.

Este sector está constituido principalmente por aquellos productores reconocidos como “colonos” en Misiones y representaban aproximadamente el 27 % del total provincial. (...) Las superficies cultivadas son considerablemente mayores que en las unidades de subsistencia (entre 13 y 25 ha), así como el nivel tecnológico y la capitalización, cuyo elemento representativo es el tractor y el equipamiento correspondiente. En general predominan las plantaciones perennes (básicamente yerba mate) (...) (Simonetti, 2015).

La producción empresarial se desarrolla en EAPs de grandes dimensiones: en este caso la superficie explotada está por encima de las 100 ha. Representan alrededor del 2 % de las EAPs provinciales. La rentabilidad es positiva, lo que está asociado a la alta participación de la actividad yerbatera y la ganadería. El trabajo contratado supera ampliamente al trabajo familiar.

Consolidando como patrón de producción hegemónico un *paquete tecnológico exitoso*: mecanización, aplicación intensiva de herbicidas y fertilizantes, plantaciones de alta densidad en la yerba, variedades de té clonal de alto rendimiento, genética animal, etc. Con el impacto consiguiente en la reducción del empleo rural, la creciente dependencia del sector respecto a los insumos industriales y servicios extra prediales, y la priorización de las producciones con destino al mercado en detrimento de aquellas destinadas a la subsistencia (disminución del autoconsumo).

Según el Censo Nacional Agropecuario 2002, la provincia de Misiones tenía 27.072 explotaciones agropecuarias (EAPs) que ocupaban una extensión de algo más de 2.000.000 ha. Algo más de la mitad de EAPs, el 54,5 %, tenía superficies *menores o hasta 25 ha* y contaban con apenas el 11 % de la tierra. En el otro extremo, 300 EAPs con *más de 500 ha* -el 1,1 % de las explotaciones-, concentraban el 50 % de la superficie agropecuaria. El estrato medio ocupaba el 39 % de la tierra, distribuido entre el 44,4 % de las EAPs: unas 12.000 explotaciones (Oviedo, 2016).

<i>Provincia de Misiones: Explotaciones agropecuarias productivas por rangos de superficie. Año 2002.</i>				
Rango superficie	EAPs	% de las EAPs	Hectáreas	% de la tierra
Hasta 25 has	14.745	54,5	240.381	11
26 a 100 has	10.388	38,4	491.403	24
101 a 500 has	1.629	6,0	312.783	15
501 a 1.000 has	149	0,5	106.309	5
1000 y más has	161	0,6	916.926	45
Total	27.072	100,0	2.067.802	100

Fuente: Oviedo (2016) en base a Censo Agropecuario Nacional 2002.

Haciendo el análisis desde la agricultura familiar en base a los datos del CNA de 2002, Misiones registraba 25.000 EAPs familiares, que representaban más del 90 % de las explotaciones agropecuarias censadas en la provincia, ocupando el 43 % de la tierra y aportando el 51 % del valor bruto de la producción (Obschatko, 2009)²³⁰:

<i>Explotaciones Familiares en el CNA 2002: Número de EAPs y superficie</i>				
	EAPs Totales		EAPs Familiares	
	nº	superficie	nº	superficie
Argentina	333.504	174.808.048	251.116	30.921.077
Misiones	27.955	2.067.805	25.359	883.794

230. Las explotaciones agropecuarias familiares son aquellas en las que: “los productores trabajan directamente en su explotación agropecuaria; la contratación de trabajadores no familiares permanentes remunerados no puede exceder a 2; la EAP no excede determinados límites de extensión total, superficie cultivada o unidades ganaderas preestablecidas para las diferentes regiones; se excluyen las EAPs cuya forma jurídica es “sociedad anónima” o “sociedad en comandita por acciones”.

<i>% Explotaciones Familiares y de superficie sobre el total y superficie media comparada</i>				
	EAPs Familiares		Superficie media (Has)	
	% EAPs	% Superficie	EAPs	EAPs familiares
Argentina	333.504	174.808.048	251.116	30.921.077
Misiones	27.955	2.067.805	25.359	883.794

<i>% Explotaciones Familiares y de superficie sobre el total y superficie media comparada</i>				
	EAPs Familiares		Superficie media (Has)	
	% EAPs	% Superficie	EAPs	EAPs familiares
Argentina	75 %	18 %	593	142
Misiones	91 %	43 %	77	36

Fuente: Obschatko, ob.cit.

Para el caso específico de la producción primaria yerbatera observamos:

<i>Producción de yerba mate. Total país. Año 2007</i>					
Tamaño del yerbal	Cantidad de productores	Superficie total con yerba (ha)	Promedio yerbal (ha)	Rendimiento kg/ha	Producción potencial (kg)
Hasta 10 ha	13.273	75.080	6	4.380	329.000.000
10,1 - 50 ha	3.520	73.100	21	5.250	384.000.000
Más de 50 ha	335	47.740	145	6.560	313.000.000
TOTAL	17.128	195.920	11	5.240	1.026.000.000

Tamaño del yerbal	% total de productores	% total de superficie	% total de producción
Hasta 10 ha	77	38	31
10,1 - 50 ha	21	38	38
Más de 50 ha	2	24	31
TOTAL	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de R. Montechiesi, INYM, 2008.

Para el caso específico de la producción primaria yerbatera observamos:

El estrato de hasta 10 hectáreas (5,7 ha y 4.400 kilos por ha promedio), suma casi el 80 % de los productores de yerba mate, cerca del 40 % de la su-

perficie plantada y algo más del 30 % de la producción. En el otro extremo, el estrato de más de 50 ha (142 ha y 6.500 kilos por ha promedio), involucra al 2 % del total de productores y representa el 24 % de la superficie de yerbales y el 31 % de la producción. Esta diferente realidad dentro del sector productivo, dificulta una acción coordinada en la toma de decisiones dentro del INYM (Gortari, 2009).

A modo de síntesis podemos plantear entonces que en el contexto económico, social y político nacional/internacional, hacer de la actividad yerbatera un factor de desarrollo regional con inclusión social y resguardo del medio ambiente -tal como se plantea en los objetivos del “Plan Estratégico” (INYM y otros, 2013)- requerirá una decidida política de Estado (provincial/nacional) que garantice instrumentos efectivos de promoción y fortalecimiento de la Agricultura Familiar que caracteriza al sector. Encuadrándola en una estrategia mayor de impulsar y apoyar la organización de productores y trabajadores en instancias de Economía Social y Solidaria (cooperativas, mutuales, sindicatos, asociaciones).

Reflexiones finales:

- El análisis realizado nos muestra una situación de final abierto, en la que está en cuestión la existencia o la firmeza de una convicción política estatal y sectorial -o la correlación de fuerzas necesaria- para consolidar una asociación estratégica, que priorice con claridad objetivos comunes e intereses colectivos de desarrollo social vinculados a la economía regional yerbatera.
- El INYM mejoró el ingreso y su distribución en la economía yerbatera. En tanto el precio al público está hoy en el orden de los U\$S 3 -un 50 % por encima del valor de fines de la convertibilidad-, el precio de la hoja verde volvió a estar en el 10 % de aquel valor y hoy se está pagando al equivalente de U\$S 30 centavos el kilo. La participación del ingreso del sector primario en el valor final del producto se recuperó hasta alcanzar el 30 %, nivel similar al previo a la desregulación. En términos de precios relativos, si comparamos con la evolución del Índice de Precios al Con-

sumidor (IPC) 2015/2002 (considerado índices alternativos al Indec a partir de 2008) nos arroja que mientras el precio de la hoja verde creció en el período un 3.000 %, el IPC lo hizo apenas en un 1.200 %: esto implica un reposicionamiento notable del sector respecto al resto de la economía.

- En ese contexto sectorial positivo, el proceso de concentración hacia adentro de la cadena de valor se profundizó en todas las etapas de producción, haciéndose más pronunciado en la molinería y la comercialización mayorista (Gortari y otros, 2016). Coincidió con el avance del hipermercadismo en las ventas minoristas: la seis cadenas más grandes de hipermercados concentran el 60 % de las ventas de alimentos y bebidas del país. Esto trasladó hacia el interior del sector la disputa por los precios de la materia prima, a partir del condicionamiento con que estas grandes cadenas presionan a las industrias proveedoras, de modo de garantizarse la más alta tasa de ganancia posible en la etapa de la comercialización minorista (Lysiak, 2015).
- Sin ignorar la discusión campesino/farmer, preferimos trabajar con el concepto más amplio de pequeño/mediano productor de la agricultura familiar que oscila entre ambos tipos “puros”. Más allá de que el productor más capitalizado logre un cierto nivel de rentabilidad y acumulación, y que el de menor rango trabaje “a pérdida” en un nivel de subsistencia por no poder incorporar al precio de venta de la materia prima parte del trabajo familiar y las amortizaciones de equipos, instalaciones y plantación, tienen un “enemigo” común: el acuerdo tácito o explícito de la agroindustria con los hipermercados, que limita el valor del producto elaborado a salida de molino, y a partir de allí presiona hacia abajo las remuneraciones laborales y los precios en el resto de la cadena productiva.²³¹

231. De acuerdo a declaraciones de R. Kosinki, presidente de la Federación Agraria filial Misiones, mientras que en Paraguay al productor se le paga el equivalente a \$7 el kilo de hoja verde (un 46 % por encima de lo que recibe un yerbatero argentino), el valor al público es más barato: el equivalente a unos \$38 el kilo (25 % menos de lo que vale en Argentina). En Argentina se castiga así a las dos puntas de la cadena, pagándole al productor \$4,80 el kilo

Ese esquema produce una tendencia hacia la dualización de la economía yerbatera: empobrecimiento y/o extinción del productor familiar versus concentración del agronegocio (grandes productores, agroindustrias e hipermercados). Y conduce a un proceso paulatino pero permanente de urbanización precaria: agricultores empobrecidos y mano de obra rural expulsada (más de la mitad de los asalariados agrarios de la región yerbatera todavía viven en el ámbito rural).

- El precio de la hoja verde establecido para la cosecha 2016 de \$4,80/kg, implica un costo de materia prima para el kilo de yerba canchada de \$14,40 (con una relación técnica de 3 kg de hoja verde para producir 1 kg de yerba seca). El precio de la yerba canchada establecido para la cosecha 2016 fue de \$18/kg, lo que significa un 25 % por encima de aquel costo de \$14,40. Por otra parte, el precio de la yerba elaborada a salida de molino está en el orden de los \$25/kg, lo que significa un 39 % por encima del costo de \$18/kg de la canchada. Considerando \$1/kg el valor del flete a Buenos Aires, le queda a los hipermercados a un costo de \$26/kg. Con una carga impositiva del 25 % (IVA; Ingresos Brutos, tasa INYM) en el precio de venta al público (\$50/kg), el ingreso neto de impuestos del hipermercado es \$40/kg. Esto supone un margen del 54 % respecto a los \$26/kg de costo.
- Esto nos habla de condiciones favorables para una hipotética “alianza” entre el sector de la agroindustria y la producción primaria, en el sentido de mejorar los precios para toda la cadena productiva regional. Lo que supone también una muy firme acción del Estado, que posibilite “negociar” en mejores condiciones con los hipermercados concentrados, y generar los circuitos y dispositivos virtuosos para que los excedentes generados por la actividad se reinviertan en la sociedad y economía locales²³².

de hoja verde con cheques a plazos superiores a los 150 días y vendiéndole al consumidor por encima de los \$50 el kilo de producto elaborado (Kosinki en *El Territorio*, 13/03/16).

232. En esta línea los legisladores del PAyS presentaron en mayo de 2016, un proyecto en la Cámara de Representantes de Misiones para subir el valor de la tasa de fiscalización del INYM, con el fin de constituir un Fondo Especial Yerbatero, que se distribuiría entre los productores según los kilos cosechados hasta un tope de 100.000 kilos/año por productor

- Lo que también nos interpela acerca del modelo de desarrollo a promover: las cooperativas en tanto formas de economía social son un patrimonio histórico muy rico en la región y tienen un fuerte potencial para ser protagonistas claves en la construcción de una economía regional más virtuosa. La diversificación puede hacer a la producción familiar menos dependiente de un único o principal cultivo industrial (Ferias Francas, Agroturismo, redes de Comercio Justo, producción orgánica, agroecología, participación de la mujer en agroemprendimientos, piscicultura, ganadería, apicultura, forestación con especies nativas, etc.). Estas cuestiones también deberían ser objeto de reflexión pública y de políticas consecuentes, incluyendo en esto el accionar de los centros de investigación y desarrollo como el INTA y la Universidad.
- La situación analizada nos desafía también a poner en valor a la yerba mate como producto diferenciado: cultural, histórico, localizado, producido en forma sustentable (trabajo digno/artesanal, solidario, sin dañar el medioambiente, garantizando inocuidad alimentaria). Con la mira puesta en salir de la producción de un commodity, para ofrecer cualidades distintivas (yerbas saborizadas, orgánicas, compuestas, en saquitos, con agregado de vitaminas, con agregado de minerales, boutiques de yerbas, certificación de origen, de normas de calidad, etc.). Difundiendo y haciendo conocer las propiedades saludables de la yerba mate (estimulante natural, dietética, antioxidante, etc.). Otra vez: el Estado es un socio imprescindible para acompañar desde una política estratégica esa puesta en valor, así como la apertura de los potenciales mercados.

y entre los tareferos de acuerdo al registro de lo que cosecharon en el período considerado. El incremento propuesto fue de \$3 por kilo, lo que no afectaría prácticamente al mercado consumidor -a un promedio de 6 kg/habitante por año, el aumento supondría un incremento en el gasto por consumo de yerba de \$18 anual por habitante- y produciría una inyección adicional de U\$S 54 millones por año en la economía regional (Gortari, 2016). (Con algunas variantes, fue aprobado en el mes de julio como proyecto de comunicación, respaldando la gestión de los legisladores nacionales de Misiones para que impulsen en el Congreso la modificación de la ley del INYM a fin de incorporar esta iniciativa).

- En la misma dirección y con similar esquema público/asociativo, correspondería destacar y rescatar en términos de identidad e historia regionales, la gesta yerbatera desde los Pueblos Originarios, pasando por la Organización Jesuítica, hasta los inmigrantes pioneros y sus primeros atisbos organizativos: cooperativas, asociaciones, comunidades étnicas, partidos políticos y sindicatos (Ruta Cultural de la Yerba Mate, museos alusivos, centros de interpretación, agroturismo, concursos escolares, festivales de música y otras iniciativas).
- La propuesta de transición hacia modelos agroproductivos social y ambientalmente sustentables, supone una *estratégica política* de Estado para:
 - mejorar la calidad de vida del productor y de los trabajadores rurales,
 - asegurar la aceptación comercial del producto en el mediano plazo,
 - garantizarle al consumidor el respeto a su derecho a un alimento sano,
 - reducir el ritmo de migración campo-ciudad,
 - disminuir la desocupación y la marginalidad urbanas, y
 - preservar al medio ambiente de la contaminación y la depredación propias de modelos productivos cuyo único móvil es la ganancia de corto plazo.
- Ello requiere un trabajo sistemático sobre prácticas culturales arraigadas y conocimientos prácticos transmitidos por generaciones, tornando decisivas la participación de estos actores, a fin de que asuman como propio, conveniente y factible el *plan estratégico* y las propuestas que conlleva. El concepto de participación no es neutral; supone *organización y acumulación de poder* en los actores participantes. El Estado, por su parte, deberá generar las condiciones necesarias de fiscalización, estímulo económico y promoción.
- Se trata, para la provincia de Misiones al menos, de un asunto estratégico, de -valga la redundancia- una cuestión de Estado. No es delegable a la inversión de riesgo, por cuanto el horizonte de rentabilidad es social y de largo plazo. En el cálculo privado no se contabilizan las externalidades positivas que significa asegurar una calidad de vida digna a las 30.000 familias de pequeños productores y obreros rurales. Ni tampoco lo que implica como bienestar colectivo, que esos ciudadanos trabajen en condiciones decorosas, en armonía con la naturaleza y sosteniendo el frágil

equilibrio de un ecosistema como el misionero. Para el Estado, en cambio, es una responsabilidad insoslayable.

Bibliografía

- Baranger, D. (2008). La construcción del campesinado en Misiones: de las Ligas Agrarias a los “sin tierra”. En Schiavoni, G. (Comp.), *Campesinos y agricultores familiares*. Buenos Aires: Ciccus.
- Bartolomé, L. (1975). Colonos, plantadores y agroindustrias. La Explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones. *Desarrollo Económico* (58). Buenos Aires.
- Bartolomé, L. (1982). Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975. *Desarrollo Económico* (85). Buenos Aires.
- Berent, J. C. (2013). Un día dijimos ¡basta! En Báez, A. (2013), *Misiones. Historias con nombres propios*. Vol. II. Posadas: Ministerio de Derechos Humanos.
- Bogado, R. (2015). Proyecto de fortalecimiento del Consorcio “Esperanza Yerbatera”. Documento de trabajo. Centro de Referencia Misiones, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Posadas.
- Cittadini, R., Carricart, P., Bustos Cara, R., Hernández, H., Sapag, A., Sanz, P., Albaladejo, C. (2014). *Los pequeños productores familiares extrapampeanos argentinos. Más allá de la resistencia: modalidades innovadoras de articulación actividad agropecuaria-territorio*. Jornadas “La viabilidad de los ‘inviabiles’. Estudios, debates y experiencias sobre formas de producción alternativas al modelo concentrador en el agro. Universidad Nacional de Quilmes. (Una versión en francés de este artículo fue publicada en Gasselin, P., Choisis J. P, Petit, S. y Purseigle, F. -editores, 2014-: *Recompositions de l'exploitation agricole familiale*. Ed. INRA_SAD).
- Cittadini R. et al. (2010). *Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Cmymzp (Cámara de Molineros de Yerba Mate de la Zona Productora) (1950). Acta fundacional. Recuperado de <http://molinerosdeyerba.com.ar> Posadas.

- Coninagro/Fedecoop (2014). Análisis sobre Economías Regionales: Yerba Mate en Misiones. Recuperado de www.coninagro.org.ar/libros/EconomíasRegionales_YERBA.pdf Coninagro INAES. Buenos Aires.
- Chaxel, S., Cittadini, R., Gasselin, P. y Albaladejo, C. (2015). Entreprises Familiares Agricoles. Territoires et politiques en Argentine. En Bosc, P.-M., Sourisseau, J.-M., Bonnal, P., Gasselin, P., Valette, E. & Bélières, J.-F. (Coord.), *Diversité des agricultures familiales. Exister, se transformer, devenir*. Paris: Éditions Quae.
- Chifarelli, D. (2010). *Acumulación, éxodo y expansión: un análisis de la Agricultura Familiar en el norte de Misiones*. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Douwe van der Ploeg, J. (2010). *Nuevos campesinos: campesinos e imperios alimentarios*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Fabio, J. F. (2008). Representación de intereses de agricultores familiares: el caso de la Asociación de Productores Agrícolas de Misiones (APAM). En Bartolomé, L. y Schiavoni, G., *Desarrollo y estudios rurales en Misiones*. Buenos Aires: Ciccus.
- Fernandes, B.M. (2002). La cuestión agraria brasileña a comienzos del siglo XXI. *Scripta Nova VI(121)*. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-121.htm> Universidad de Barcelona.
- Fernández, Long P. (2013). Por ellos, para ustedes. En Báez, A. (2013), *Misiones. Historias con nombres propios*. Vol.II. Posadas: Ministerio de Derechos Humanos.
- Fiorentino, R. (1976). Políticas de ingresos en el sector agropecuario: el caso del mercado yerbatero argentino. *Revista Económica*, 22(01). Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. La Plata.
- Giarraca, N. (17 de abril de 2013). Modos de producir alimentos. *Página 12*. Buenos Aires.
- Giarraca, N. (9 de noviembre de 2014). Agricultura familiar y Agronegocios: difícil convivencia. *Página 12*, . Buenos Aires.

- Gorenstein, S., Schorr, M. y Soler, G. (Mayo de 2011). Dilemas estructurales del Norte argentino: un enfoque estilizado de tres complejos agroindustriales de la región. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 13(1). Anpur. Universidad Federal de Río de Janeiro.
- Gortari, J. (2009). Con cara de mate lavado: el INYM y los dilemas de la política pública en la economía regional yerbatera. *Realidad Económica* (243). Buenos Aires: IADE.
- Gortari, J. (9 de mayo de 2016). Sinceramiento yerbatero. Diario *El Territorio*. Posadas.
- Gortari, J., Rosenfeld, V. y Oviedo, A. (Coord.). (2016). *Dinámica agraria y Políticas Públicas: desigualdades sociales y regionales*. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.
- Halliburton, E. (2015). *Radiografía de las corporaciones económicas 2003-2013*. Instituto de Estudios Políticos “Rodolfo Puiggrós”. Posadas: Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones.
- INYM et al. (2013). Plan Estratégico para el Sector Yerbatero Argentino 2013-2028. Posadas.
- Lysiak, E. (2015). El sistema agroindustrial de la Yerba Mate. En Schmalko, M. et al. (2015), *La yerba mate*. Posadas: Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones.
- Montechiesi, R. (2008). Análisis de situación de los productores de yerba mate. Documento INYM, Posadas.
- Neiman, G. et al. (2006). Diversidad de las formas de representación de intereses entre organizaciones de pequeños productores del agro argentino: base social, reivindicaciones y articulaciones. En Manzanal, M., Neiman, G. y Lattuada, M. (2006), *Desarrollo rural: organizaciones, instituciones y territorios*. Buenos Aires: Ciccus.
- Obschatko, E. (2009). Las explotaciones agropecuarias familiares en la República Argentina: un análisis a partir de los datos del Censo Nacional agropecuario 2002. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Buenos Aires.

- Oviedo, A. (2016). *Economía social agraria y políticas públicas: producción y comercialización de alimentos en la provincia de Misiones, Argentina*. (Tesis doctoral). Doctorado en Estudios Sociales Agrarios. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. (En evaluación).
- Ramilo, D. (2013). Prólogo. En Ramilo, D. y Prividera, G., *La Agricultura Familiar en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Rodríguez, L. R. (2014). Las cooperativas yerbateras entre proyectos estatales en mutación: Misiones (Argentina) 1950-1976. *Revista La Rivada* (3). Secretaría de Investigación y Posgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones. Posadas.
- Ronsenfeld, V. y Sena, A. (2012). *Reflexiones sobre la caracterización conceptual del campesinado en la Argentina y Misiones*. Ponencia presentada en la V Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo. Programa de Postgrado en Antropología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones. Posadas.
- Schiavoni, G. (2008). Repensar la reproducción: del campesinado a la agricultura familiar. En Schiavoni, G. (Comp.), *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Buenos Aires: Ciccus.
- Sena, A. (2014). *Excedente yerbatero: transferencia, extracción y apropiación*. 8vas. Jornadas de Investigadores de las Economías Regionales "Desigualdades sociales y regionales: políticas más allá de las fronteras". UNaM/CEUR-Conicet. Edición digital. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.
- Simonetti, E. (2015). *Las cooperativas agrarias en la Provincia de Misiones*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
- Slutzky, D. (2014). *Estructura social agraria y agroindustrial del Nordeste de la Argentina: desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente*. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.
- Urquiza, Y. y Martín, M. E. (2013). *Del Partido Agrario Misionero al Partido Agrario y Social: experiencias de representación del sector agrario en el Poder Legislativo de Misiones 1965-2011*. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.

Vidosa, R. (2014). Consolidación de un modelo productivo hegemónico en las economías regionales de la pos-convertibilidad. Un análisis de los complejos de la vid y la yerba mate. En Rofman, A. y García, A.(Comp.), *Economía solidaria y Cuestión regional en la Argentina del principios del siglo XXI*. E-Book. Buenos Aires: CEUR-Conicet.

Mate jaqueado²³³

Javier Gortari

En marzo de 2017 la protesta yerbatera llegó a Plaza de Mayo: productores misioneros distribuyeron en pleno centro porteño 30.000 kilos de yerba, exigiendo la intervención de las autoridades nacionales para que se cumplan los precios de la materia prima establecidos por el INYM. (Estos valores -que se fijan en función de los costos de producción y son de cumplimiento obligatorio en todo el territorio del país, según la ley-, han sido recurrentemente burlados por las empresas que industrializan la yerba mate con absoluta impunidad.) Los representantes de los productores fueron recibidos por el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SAGyP), Ricardo Negri, y el subsecretario de Coordinación Política, Hugo Rossi, acompañados por el entonces secretario general de Uatre, Gerónimo Venegas. Y regresaron a Misiones con la promesa de un fondo de \$1.500 millones para financiar la cosecha que se iniciaba y de acciones para controlar el cumplimiento de precios. Cinco meses después, promediando la zafra, no se concretó nada de lo conversado: se sigue pagando al contado a precios muy por debajo de los “oficiales” o con cheques a plazos que superan los 180 días.

Ante la amenaza de una nueva movilización, el ministro del Agro y la Producción de Misiones, Ing. José Luis Garay, solicitó una audiencia y se reunió a fines de julio con su par de Agroindustria, Ricardo Buryaile; del encuentro participaron legisladores misioneros del orden nacional y provincial, oficialistas y opositores. La propuesta ahora fue más modesta: aportar \$150 millones

233. Publicado en la Sección Textos Especiales del sitio IADE-RE (ISSN 2545-708X), 17 de agosto de 2017.

del Fondagro, para rescatar los cheques posdatados con que las empresas pagan a los productores la materia prima.

A los \$6 por kilo de hoja verde establecidos para la cosecha de este año, ese fondo alcanza para 25 millones de kilos. La producción anual está en el orden de los 800 millones de kilos, de los que los pequeños productores aportan cerca del 30 %, es decir, 240 millones de kilos; con lo que claramente no se está pensando en generar un mercado de referencia para la pequeña producción, sino en financiar las tasas de descuento de los cheques a través de una operatoria bancaria, subsidiando a las empresas acopiadoras. Bienvenida la ayuda coyuntural, pero no hace más que fortalecer el mal de fondo: el proceso de concentración en todas las etapas de la cadena de valor, que se desencadenó a partir de la desregulación de la actividad en 1991 y que la puesta en funcionamiento del INYM -a mediados de 2002- no logró revertir ni detener.

Y concentración si la hay es la que existe en la actividad yerbatera. De acuerdo a datos del INYM, poco más de un millar de productores (7 % del total) capitalizados e integrados verticalmente a la industria, manejan el 50 % de la hoja verde que se cosecha anualmente; el 10 % de los secaderos (16 establecimientos) procesan la mitad de las 270.000 toneladas de yerba canchada producida cada año y los 4 molinos más grandes elaboran y empaquetan el 50 % del total de yerba lista para consumo. Por otro lado, son unos 500 los contratistas que se encargan de organizar en otras tantas cuadrillas a los 15.000 jornaleros transitorios que levantan la cosecha. En tanto, un 60 % de las ventas nacionales minoristas de alimentos y bebidas -yerba mate incluida- se concentran en 6 cadenas de hipermercados.

Esa posición comercial dominante se traduce en los \$2 de menos que le pagan al sector primario (chacareros y tareferos) por cada kilo de hoja verde: 1/3 por debajo de los \$6 establecidos por el laudo del Ministerio de Agroindustria para la zafra 2017. En una producción anual de 800 millones de kilos, la “quita” suma \$1.600 millones, es decir unos U\$S 90 millones anuales. Esa es la transferencia de ingresos que el “poder de mercado” produce desde los productores y los trabajadores a los sectores más concentrados. Y esa es plata que no ingresa al territorio: se fuga hacia el exterior o hacia otras regiones del país con mejores oportunidades económicas. Es trabajo misionero extraído en la forma de ganancias extraordinarias que sirve para acumular capital en la esfera industrial,

comercial y financiera. Contra esa situación de abuso de poder económico se organizó el “yerbatazo” en Plaza de Mayo.

A nivel microeconómico la cuenta es contundente. Un trabajador rural en Misiones cosecha por día un promedio de 450 kilos de hoja verde, que es el insumo básico para producir 150 kilos de yerba mate elaborada lista para consumo (con una relación de 3 a 1 entre materia prima y producto terminado). A precios promedio para el primer semestre del año de \$60 el kilo de yerba mate en góndola, eso significa que ese trabajador genera por día la materia prima base de los \$9.000, que equivale la venta al público de los 150 kilos de producto final que se produce con lo que él cosecha diariamente. Por esa producción le pagan -a los valores de \$1,2 el kilo de hoja verde establecidos por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario para la cosecha 2017- unos \$540 diarios. Es decir que en una jornada laboral de 9 horas, en poco más de media hora el cosechero produce el equivalente a su salario: a partir de allí su trabajo genera excedente económico para otros sectores. Cualquier reducción de su remuneración, por la vía que fuese -pago en negro, descuentos por anticipos de mercaderías sobvaluadas, etc.- significa ampliar ese ya abultado margen de ganancia.

El precio de la hoja verde (cosechada y puesta en secadero) establecido para la zafra 2017 fue de \$6,01/kg (Resolución 81-E/17 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, B. O. del 6-04-17). Eso implica un costo de materia prima para el kilo de yerba canchada (seca y molida gruesa) de \$18,03 (con una relación técnica de 3 kg de hoja verde para producir 1 kg de yerba seca). El precio de la yerba canchada establecido para la cosecha 2017 (Resolución 81-E/17, SAGyP) fue de \$22,20/kg, lo que significa un margen de 23 % por encima de aquel costo de \$18,03.

Estimando un precio medio para la yerba elaborada a salida de molino del orden de los \$31,25/kg (aclaramos que este precio es muy variable y depende de las condiciones particulares de cada negociación), implica un margen del 41 % por encima del costo de \$22.20/kg fijado como precio de la canchada.

Considerando \$1,25/kg el valor del flete a Buenos Aires, le queda a los supermercados a un costo de \$32,50/kg. Con una carga impositiva del 25 % (IVA; Ingresos Brutos, tasa INYM) en el precio de venta al público promedio de \$60/kg, el ingreso neto de impuestos del supermercado es \$48/kg. Esto supone un margen del 48 % respecto a los \$32,50/kg de costo.

Si recalculamos estos márgenes sobre la base de un precio de \$4/kg de hoja verde -a \$2 menos del valor oficial que es lo que denuncian los productores-, el diferencial por encima de los costos de la hoja verde pasan de aquellos 23 % a 85 % en el caso de la sequía. Si esa “ganancia extraordinaria” se la apropia el molino, su margen diferencial sobre los costos de la materia prima pasa de 41 % a 93 %. Y del 48 % a 81 % para el caso de que sean los hipermercados los que se quedan con la diferencia.

Esos márgenes diferenciales ponen en evidencia el significado económico de pagar por debajo del “valor de ley”. También la competencia desleal que implica en perjuicio de aquellos que respetan la norma. Y la dificultad para instrumentar un control efectivo sobre quienes burlan el precio establecido, en un contexto donde miles de productores necesitados de dinero contante y sonante, están dispuestos a vender su cosecha al precio mínimo que esté por encima de los costos directos de cosecha y flete a secadero, aun cuando eso signifique una pérdida respecto al resto de costos ya realizados (amortizaciones de equipos y de la plantación, trabajo familiar y/o demás actividades culturales de manejo del yerbal).

Porque no se trata, como se lo quiere justificar, de un exceso de producción. Si bien hay una tendencia a un incremento de materia prima por sobre el comportamiento de la demanda, los datos estadísticos muestran que la situación no es de sobreoferta. El promedio de producción de hoja verde en los últimos 6 años (2011/16) fue de kg 757 millones: con una relación de 3 a 1 entre hoja verde y yerba molida, eso equivale a kg 252 millones de yerba molida anuales. En el mismo período el promedio del consumo interno estuvo en 252 millones de kilos y el de exportaciones en 33 millones: una demanda total promedio de 285 millones de kilos anuales. Es decir que para el período habría un exceso de demanda promedio de kg 33 millones anuales: un total de casi 220 millones de kilos para los seis años considerados. (Podría haber un subregistro de oferta real de materia prima por la incorporación en los paquetes de un porcentaje de palo superior al permitido: el Código Alimentario autoriza hasta

un máximo de 35 %. Ese límite es frecuentemente transgredido a través de la incorporación de palo molido en forma de polvo²³⁴).

Cabe sí señalar que hay un efecto expectativa que abona la percepción de estar yendo hacia una situación de sobreproducción. Mientras la producción de hoja verde viene creciendo y la de 2016 (kg 819 millones) fue la cosecha más alta del período, superando en un 8 % al promedio, los datos de demanda muestran un estancamiento en el consumo interno (la cifra de 2016 es idéntica al promedio del período: kg 252 millones), en tanto que las exportaciones del último año -afectadas por la guerra en Siria que es nuestro comprador más importante- estuvieron un 16 % por debajo del promedio del período analizado. Más allá de esas tendencias más “estructurales”, los datos del primer semestre de 2017 mostraron un crecimiento de la demanda (recuperación de las exportaciones y leve incremento en el consumo interno) y una caída en la cosecha de hoja verde (explicado en parte por la merma producida por el exceso de lluvias y en parte por la conflictividad sectorial generada por el incumplimiento de los precios y los pagos a plazo).

En 15 años de funcionamiento, el INYM mejoró el ingreso y su distribución en la economía yerbatera. En tanto el precio al público está hoy en el orden de los U\$S 3 -un 50 % por encima del valor en dólares de fines de la convertibilidad-, el precio “oficial” de la hoja verde superó los U\$S 30 centavos el kilo -con un crecimiento en dólares respecto a 2001 cercano al 150 %. De este modo la participación del sector primario en el valor del producto final recuperó los niveles previos a la desregulación y está hoy en el 30 %.

En términos de precios relativos, si comparamos con la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) 2015/2002 (considerado índices alternativos al Indec a partir de 2008), el resultado nos arroja que mientras el precio de la hoja verde creció en el período un 3.000 %, el IPC lo hizo apenas en un

234. Es de destacar, la aprobación en el mes de marzo (en proceso de reglamentación) de una resolución de la Comisión Nacional de Alimentos, modificando el Código Alimentario Argentino en lo referente al método de determinación del porcentaje de palo -complementando el método mecánico con un análisis químico de fibra bruta-, de modo de evitar el fraude con el palo molido que aumenta artificialmente la oferta y deteriora la calidad del producto.

1.200 %. Es decir, el funcionamiento del INYM tuvo un impacto positivo en la actividad yerbatera en general, y también en una mayor equidad distributiva a lo interno de la cadena productiva.

Pero es evidente la necesidad de darle una vuelta de tuerca a la lógica estratégica y operativa del INYM, para encarar la solución de los problemas que no pudo o no supo resolver. Y que han sido planteados como propuestas concretas frente a la “crisis” actual:

La modificación de la ley del INYM para mandar y facultar a este organismo a que, así como establece el precio de la hoja verde y la yerba canchada, haga lo propio con el precio de la yerba empaquetada a salida de molino. Con lo que se terminaría con la supuesta negativa de los hipermercados a pagar un precio que contemple los costos reales que se determinen en función del valor de la materia prima y obliga también a los molinos a identificar con claridad sus costos de elaboración y comercialización. Avanzando en una mejor “trazabilidad” del producto. (Esta es una decisión que corresponde al Congreso Nacional).

La propuesta del Partido Agrario y Social (PAYS), aprobada con algunas modificaciones en la Legislatura Provincial, de crear el Fondo Especial Yerbatero (FEY), a través del aumento en \$3 de la tasa de fiscalización, lo que llevaría su valor a \$3,52 por kilo. Que sobre la hipótesis de unos 250 millones de kilos/año de consumo en el mercado interno, generaría un fondo anual de \$880 millones anuales, a distribuirse de la siguiente manera: un 5 % para el funcionamiento del INYM (\$44.000.000); un 63 % (\$554.400.000) a repartir entre los productores con yerbales menores a 30 hectáreas y en proporción a los kilos producidos y no más allá de los 100.000 kilos por productor; y el 32 % restante (\$282.000.000) será asignado a cada tarefero en función de los kilos cosechados en el año, que constarán en un registro específico que llevará Renatea a tal efecto. Esos valores significan \$35.000/año en promedio para cada uno de los 16 mil productores que están en el rango menor a las 30 hectáreas. Y \$19.000 anuales promedio para cada uno de los 15.000 tareferos que levantan la cosecha anualmente. En ambos casos, no se desestimularía ni la producción ni el trabajo por cuanto la cantidad individual de pesos a recibir estará en función del volumen de hoja producido por cada yerbal y de los kilos cosechados por trabajador. (Esta decisión está en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional).

Además de mejorar de manera directa el ingreso anual de los sectores más desfavorecidos en la cadena productiva, el FEY acarrearía las siguientes ventajas adicionales. Es un dinero (equivalente a U\$S 50 millones por año) que vuelve a la provincia a gastarse en el territorio y a reciclarse en los comercios y producciones locales. Incentivaría al blanqueo de productores y de los kilos efectivamente cosechados -lo que a su vez posibilitaría controlar el cumplimiento de los precios fijados por el INYM y la correcta recaudación de la tasa de corresponsabilidad gremial-, así como al registro de los trabajadores rurales.

Considerando un consumo anual de yerba mate de 6 kilos per cápita anual, la puesta en marcha del FEY implica un incremento en el presupuesto familiar yerbatero -para una familia de 4 integrantes- de apenas \$72 en el año (\$6 mensuales). Es decir, el incremento en el precio al público por causa del FEY tendría un impacto poco significativo en la demanda del producto.

Estas medidas deberían ser complementadas con un respaldo decidido del Estado y del INYM (financiero, de promoción y comercialización) a las cooperativas como organizaciones de la economía social y de la agricultura familiar, que aglutinan a pequeños y medianos productores y garantizan el cumplimiento de los precios, sin especular con los plazos de pago y distribuyendo o invirtiendo las ganancias en el territorio. En la medida en que el sector cooperativo yerbatero se expanda (en la actualidad maneja un 24 % de la producción total), cumple la función de una suerte de Mercado Consignatario, que aunque limitado en sus alcances cuantitativos, sirve cualitativamente en tanto efecto demostración para el precio de referencia.

El sector agrario de pequeños y medianos productores rurales de Misiones, así como el de todo el noreste, fue priorizado como blanco de la represión por el terrorismo de Estado argentino en la región. En el marco de la doctrina de seguridad nacional y exterminio del enemigo interior, fue considerado como “objetivo de guerra” (sucia) por la última Dictadura cívico-militar (1976-1983) en virtud del desarrollo social y político que había alcanzado en los breves años que siguieron a su organización gremial (1971-1975). Más allá de la retórica belicista de entonces, no hubo en Misiones enfrentamientos armados, ni copamientos de cuarteles ni acciones “subversivas”: hubo, sí, persecución, tortura y asesinato de colonas y colonos. El más logrado desarrollo armamentístico de los productores agrarios fue la “siembra” de clavos miguelito en los accesos a las plantas industriales, a fin de evitar la circulación de camiones rompehuelgas en aquellas ocasiones en las que habían decidido ir al paro productivo en reclamo de precios justos para sus materias primas (brote de té, hoja verde de yerba mate, tabaco, tung y una “setentista” soja no transgénica, por entonces, pionera en la tierra colorada).

En este libro rescatamos testimonios de los sobrevivientes y allegados acerca de los cómo, cuándo, dónde y por qué de esa represión, originalmente recopilados por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Misiones. También quisimos poner en valor las trayectorias personales de Pedro Peczak y de otros dirigentes víctimas de la Dictadura, así como la gesta organizativa del Movimiento Agrario de Misiones (MAM) en aquellos, hoy lejanos, primeros años de actividad. Para ello tomamos notas, editoriales y artículos publicados en el entonces órgano oficial del MAM, el periódico *Amanecer Agrario*. Y acompañamos la edición con fotos que nos permiten visualizar el contexto y las personas.



Libro
Universitario
Argentino

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MISIONES

www.editorial.unam.edu.ar

